DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 31 de Diciembre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22076

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 666/985.— Se regula el sistema aplicado a la percepción de propinas por parte de funcionarios de Casinos del Estado y se deroga el decreto 561/984.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: la notoria contradicción existente entre los decretos 337/984 de 15 de agosto de 1984 y 561/984 de 12 de diciembre de 1984.

Resultando: I) Que el decreto 337/984 regula el régimen de distribución de propina que perciben los funcionarios del Escalafón Especializado de los Casinos del Estado, considerándola como donación:

II) Que el decreto 561/984, establece el sistema de aportes a la seguridad social, partiendo del supuesto de que dichas propinas tienen naturaleza salarial;

III) Que la propina es un elemento indisolublemente unido a la explotación de los Juegos de Azar en Casinos y parte de sus funcionarios están autorizados a percibirla por la naturaleza de su función;

IV) Que la solución tradicional en el ordenamiento jurídico uruguayo, ha sido la de reconocerle naturaleza jurídica de donación a dicho beneficio.

Considerando: I) Que la contradicción de que se da cuenta en el visto de la presente, debe ser corregida;

II) Que en tal sentido, corresponde mentener la solución que mejor encuadra en el Derecho Administrativo nacional considerándose tal, aquella que reaconoce a la propina como un fondo a repartir entre los funcionarios del Escalafón Especializado de los Casinos del Estado, sin que en ningún momento deba entenderse que la misma tiene naturaleza retributiva;

III) Que consecuentemente, no corresponde gravar dicho producido con las contribuciones patronales y personales de la seguridad social.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

IMPORTANTE: EL DIARIO OFICIAL DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1985 NO SE EDITO POR PROBLEMAS DE IMPRESION.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Derógase el decreto 561/984 de 12 de diciembre de 1984.

Art. 2º Derógase el inciso segundo del artículo 4º del decreto 290/982 de 18 de agosto de 1982, en lo que respecta a los funcionarios de los Casinos del Estado.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

2

Decreto 796/985.— Se modifica el artículo 2º del decreto 666/985 referente a la percepción de propinas por parte de funcionarios de Casinos del Estado.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de diciembre de 1985.

Visto: que el decreto 666/985 de 27 de noviembre de 1985, se refirió por error en su artículo 2º, al inciso segundo del artículo 4º del decreto 290/982 de 18 de agosto de 1982, cuando en realidad debió citarse el inciso segundo del apartado 4º del artículo 1º del mencionado decreto.

Resultando: que el inciso segundo del artículo 4º del decreto 290/982, se refiere a situaciones diferentes a las que se pretendió modificar, por lo que mantuvo y mantiene su vigencia sin interrupciones.

Considerando: que corresponde modificar el artículo 2º del decreto 666/985 de 27 de noviembre de 1985.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Declárase que el texto del artículo 2º del decreto 666/985 de 27 de noviembre de 1985, es el siguiente:

"Derógase el inciso segundo del apartado 4º del artículo 1º del decreto 290/982 de 18 de agosto de 1982, en lo que respecta a los funcionarios de los Casinos del Estado".

Art. 2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3

Decreto 543/985.— Se fija el precio de venta de la Planilla de Control del Trabajo

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1985.

Visto: el decreto 59/983 de fecha 28 de febrero de 1983 por el que se fija el precio de venta de la Planilla de Control del Trabajo.

Resultando: que el precio de venta N$ 100.00 (nuevos pesos cien) fijado por aquella disposición se ha mantenido invariable en el lapso transcurrido.

Considerando: que debe actualizarse ese precio y que en consecuencia es de aplicación el índice general de Precios de Consumo publicado por la Dirección General de Estadística y Censos.

Atento: a lo precedentemente señalado y a lo previsto por el Capítulo II del decreto 392/980 de 18 de junio de 1980

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase en N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos) la venta de la Planilla de Control del Trabajo (original y copias).

Art. 2º Esta disposición tiene vigencia a partir del 1º de octubre de 1985.

Art. 3º Comuníquese, notifíquese, etc.- **SANGUINETTI.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— LUIS MOSCA.

4

Decreto 675/985.— Se incrementan las remuneraciones del personal de la empresa "Calnu" y "Azucarlito".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituídos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985 e integrados por decreto 574/985 del 24 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 20 Industria Azucarera Calnu y Azucarlito, se logró el acuerdo que fue suscrito en actas de fechas 7 y 12 de noviembre de 1985 respectivamente.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto-ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto-ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntanse las remuneraciones del personal de la empresa "Calnu" y "Azucarlito", vigentes al primero de junio de mil novecientos ochenta y cinco, con vigencia desde el primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, hasta el treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y seis, en un dieciocho con dieciocho por ciento (18,18%).

Art. 2º Establécese un porcentaje de recuperación salarial adicional del tres por ciento (3%) vigente durante el mismo período señalado en la cláusula anterior.

Art. 3º Establécese que los precios de los bienes y o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 18% de la incidencia de los salarios en la estructura de costo de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 4º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

5

Decreto 695/985.— Se fijan retribuciones mínimas para el Grupo 2, Subgrupo Bares, Cervecerías, Venta de Pizza y Fainá, Despacho de Bebidas, Reposterías, Confiterías sin Planta de Elaboración y Heladerías.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de diciembre de 1985.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985 e integrados por decreto 574/985 del 24 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 2 "Comercio Minorista de la Alimentación" Subgrupo "Bares, Cervecerías, Venta de Pizza y Fainá, Despacho de Bebidas, Reposterías, Confiterías sin Planta de Elaboración y Heladerías" se logró el acuerdo que fue suscrito por unanimidad en acta del 6 de noviembre de 1985.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse las siguientes retribuciones mínimas con carácter nacional para los trabajadores del Grupo 2 "Comercio Minorista de la Alimentación" Subgrupo "Bares, Cervecerías, Venta de Pizza y Fainá, Despacho de Bebidas, Reposterías, Confiterías sin Planta de Elaboración y Heladerías" con vigencia desde el 1º de octubre de 1985, y hasta el 31 de enero de 1986:

1) Mozo exterior, lavacopas, peón de limpieza y mozo de mesa: N$ 9.120 (nuevos pesos nueve mil ciento veinte).
2) Mozo mostrador: N$ 9.600 (nuevos pesos nueve mil seiscientos).
3) Cafetero: N$ 9.960 (nuevos pesos nueve mil novecientos sesenta).
4) Mozo mixto, sereno, auxiliar administrativo: N$ 10.200 (nuevos pesos diez mil doscientos).
5) Cajero: N$ 10.920 (nuevos pesos diez mil novecientos veinte).
6) Minutero/sandwichero: N$ 11.760 (nuevos pesos once mil setecientos sesenta).
7) Pizzero, cocinero, parrillero N$ 12.360 (nuevos pesos doce mil trescientos sesenta).
8) Repostero: N$ 12.600 (nuevos pesos doce mil seiscientos)
9) Cocktelero, Barman: N$ 13.200 (nuevos pesos trece mil doscientos)
10) Empleado principal: No lauda.

Art. 2º Se ratifican las categorías del decreto 301/985 del 8 de julio de 1985 con excepción de la categoría de "Cafetero" que se incorpora y quedará definida de la siguiente manera: "Es el trabajador en aquellos establecimientos comerciales cuyo giro principal es el de "Cafetería" y realiza exclusivamente la tarea de preparar café en la máquina.

Art. 3º Sin perjuicio de los salarios mínimos fijados en el artículo 1º ningún trabajador podrá percibir por aplicación de este decreto un incremento en sus remuneraciones inferior al 20% (veinte por ciento) sobre el salario vigente al 1º de junio de 1985.

Art. 4º Establécese una prima por antigüedad, del 1% anual y mensual sobre el salario de cada categoría fijado en planilla para los trabajadores con una antigüedad en la misma empresa mínima de tres años, con un límite de 10 años. Se computará la antigüedad generada a la fecha en cada empresa hasta un máximo de cinco años, percibiéndose la misma a partir del 1º de octubre de 1985, (es decir antigüedad generada desde 1980).

Art. 5º Establécese un préstamo no reintegrable en beneficio de los trabajadores incluidos en el presente decreto de N$ 800 (nuevos pesos ochocientos) para los meses de noviembre y diciembre de 1985, y enero de 1986, cuya primera cuota será recibida por los trabajadores entre el 15 y 20 de noviembre de 1985.

Art. 6º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 18% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 7º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

6

Decreto 700/985.— Se fijan retribuciones mínimas para el Grupo 2, Subgrupo Almacenes de Comestibles, Granjas, Verdulerías, Despensas, Provisiones, Mercaditos, Auto Servicio, Venta de Aves y Huevos, Lecherías.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de diciembre de 1985.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985 e integrados por decreto 574/985 del 24 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 2 Comercio Minorista de la Alimentación Subgrupo Almacenes de Comestibles, Granja, Verdulerías, Despensas, Provisiones, Mercaditos, Auto Servicio, Venta de Aves y Huevos, Lecherías se logró el acuerdo por mayoría que fue suscrito en acta del 5 de noviembre de 1985.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 8 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse las siguientes retribuciones mínimas con carácter nacional para los trabajadores del Grupo Nº 2 Comercio Minorista de la Alimentación, Subgrupo Almacenes de Comestibles, Granjas, Verdulerías, Despensas, Provisiones, Mercaditos, Auto Servicio, Venta de Aves y Huevos, Lecherías, con vigencia desde el 1º de octubre de 1985 y hasta el 31 de enero de 1986.

1) Cadete: N$ 7.500 (nuevos pesos siete mil quinientos)

2) Peón, repartidor y sereno: N$ 8.750 (nuevos pesos ocho mil setecientos cincuenta)

3) Vendedor, auxiliar y chofer: N$ 9.600 (nuevos pesos nueve mil seiscientos).

4) Cajero: N$ 10.200 (nuevos pesos diez mil doscientos).

Art. 2º A los efectos de la aplicación de este decreto y de conformidad con el decreto 460/985 del 28 de agosto de 1985 se considera Almacén de Comestibles a los comercios cuya Razón Social tienen como actividad principal, el abastecimiento al consumidor de comestibles y artículos de uso doméstico. El almacén puede tener la modalidad tradicional de venta a través del mostrador o puede funcionar por el sistema de auto servicio en el cual los concurrentes, pueden seleccionar personalmente de las instalaciones en que están expuestas las mercaderías ofrecidas a la venta, registrándose el pago antes de egresar del local de venta.

Art. 3º Se ratifican las categorías del decreto 303/985 del 8 de julio de 1985 con excepción de la categoría de "Cadete" que quedará definida de la siguiente manera: "Cadete" es la persona que recién ingresa a trabajar en la firma y ayuda en tareas generales y sencillas que no impliquen esfuerzos físicos desproporcionados a la edad. Al cumplir 18 años automáticamente pasará a la categoría de peón o de auxiliar según corresponda. Eliminándose asimismo las categorías de repartidor, auxiliar y vendedor menores de 18 años.

Art. 4º Establécese una prima por antigüedad de 1% (uno por ciento) anual y mensual sobre el salario que corresponda a cada categoría para los trabajadores con una antigüedad mínima en la misma empresa de tres años con un límite de 10 años. Dicha prima alcanzará solamente a las categorías de vendedor, chófer, auxiliar y cajero. Se computará la antigüedad generada a la fecha en cada empresa hasta un máximo de 5 años a partir del 1º de octubre de 1985, respecto a los trabajadores que actualmente prestan servicios en las actividades comprendidas.

Art. 5º Sin perjuicio de los salarios mínimos fijados en el artículo primero ningún trabajador podrá percibir por aplicación de este laudo un incremento en sus remuneraciones inferior al 20% (veinte por ciento) sobre el salario decretado al 1º de junio de 1985.

Art. 6º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 18% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 7º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

17

Decreto 705/985.— Se fijan retribuciones mínimas para el departamento de Montevideo del Grupo 36 Industria Gráfica de Obra.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de diciembre de 1985.

Visto: el decreto 178/985 de fecha 10 de mayo de 1985 por el que se instituyen los Consejos de Salarios para los diversos Grups de actividades.

Resultando: I) Que por decreto 574/985 de fecha 24 de octubre de 1985 fueron integradas las delegaciones de los sectores de empleados y empleadores y designados los representantes del Poder Ejecutivo.

II) Que según la resolución del Poder Ejecutivo 2.375/971 de fecha 18 de noviembre de 1971, el ámbito de aplicación de la regularización salarial para el personal obrero y administrativo de la Industria Gráfica de Obra en el Departamento de Montevideo e Interior del País se discrimirá en las siguientes zonas: para el departamento de Montevideo, 100%.

Zona I: Canelones, 90%.

Zona II: Maldonado, Paysandú, Colonia, San José, Soriano, Río Negro, Florida, Treinta y Tres, Tacuarembó, Lavalleja, Durazno, Salto, Flores, Rocha, Artigas, Rivera y Cerro Largo: 80%.

III) Que en las actuaciones cumplidas en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 36 "Gráficos de Obra", habiéndose agotado las instancias de deliberación sin lograrse acuerdo, se resolvió por mayoría según lo establecido en Acta de fecha 7 de noviembre de 1985.

Considerando: I) Que se entiende oportuno fijar los niveles salariales mínimos para dicha actividad;

II) Que de tal forma se procura mantener un equilibrio en las remuneraciones de los trabajadores de la actividad privada y al mismo tiempo uniformizar los períodos de vigencia de los salarios mínimos.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto-ley 14.791 y Decreto Reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse las retribuciones mínimas para el departamento de Montevideo del personal perteneciente al Grupo Nº 36, Industria Gráfica de Obra, con vigencia desde el 1º de octubre de 1985 hasta el 31 de enero de 1986, que serán los siguientes:

I Personal Obrero.

Categoría I: Corresponde a N$ 56,38 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Ayudante máquina conf. de bolsas por termocierre o adhesivos; Operario montador de sellos de goma; Ayudante sacapliegos máquina Offset; Operario de coser libros a mano; Operario preparador de Fechador y marcador.

Categoría II: corresponde a N$ 67.50 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Operario de rústica, Operario máquina cortar índices; Ayudante encuadernación plástico; Operario máquina imprimir y cortar índices; Ayudante máquina extrusora; Plieguista barnizado; rayado o similares; Peón.

Categoría III: corresponde a N$ 74,82 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Ayudante ponepomos con alimentación mecánica; Maquinista máquina Automática de Espiral; Medio Oficial encuadernación; Medio Oficial Minervista; Medio Oficial Cortador; Medio Oficial Copiador de Offset; Peón Hornero; Sacapliego Fábrica de Metales; Oficial Máquina Numeradora a pedal; Medio Oficial Tipógrafo; Conductor de Zorra Elevadora; Oficial Marmolador; Oficial Maquinista Dobladora: Entonador; Peón Especializado; Ayudante Máquina Fanfold; Medio Oficial Electricista; Oficial Máquina de coser a hilo; Plieguista Máquina Tipográfica y piedra.

Categoría IV: corresponde a N$ 84.67 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Ayudante de Máquina Tipográfica; Ayudante Ponepliego Máquina Offset; Oficial Máquina Cortadora de Bobina de papel; Ayudante Ponepomos Alimentación Manual; Oficial Cortador en Balancín; Ayudante Máquina Impresora Flexográfica; Medio Oficial Mecánico; Oficial Copiador Películas; Ponceador Sección Piedra; Oficial Máquina Tipo Rotabinder o similares; Ayudante Máquina Rotativa Litografía en Metales.

Categoría V: corresponde a N$ 93.28 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Oficial de rústica; Oficial especializado en Máquina Bronceadora; Oficial Graneador; Oficial Minervista; Ayudante Máquina Automática Confeccionar Cuadernos; Operario máquina que dobla, perfora y encola: Oficial Grabador Letrista en Metales; Oficial Cortador en Máquina Cortadora de Bobinas a hoja; Oficial Máquina Barnizadora de Offset; Oficial Copiador de Tipografía; Oficial Máquina Barnizadora de Metales; Oficial Dorador.

Categoría VI: corresponde a N$ 101,96 (jornal-hora) que comprende los siguiente cargos: Oficial Máquina Cortadora de Bobina a Bobina (flexografía); Oficial Máquina Parafinadora; Oficial Encuadernador Trabajos en Serie; Oficial Carpintero; Oficial Máquina Pegaestuches; Oficial Grabador Lineal; Oficial Máquina de Fabricar papel Carbónico; Oficial Máquina Sacapruebas; Oficial Máquina Tipográfica completo de Texto; Oficial Máquina confeccionar bolsas por termocierre o adhesivo; Oficial Máquina rayado a disco Mac Adam.

Categoría VII: corresponde a N$ 109.75 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Oficial Máquina Extrusora Resinas Sintéticas (menos de 70 mm.); Oficial Retocador de Películas; Oficial Máquina Offset un color hasta doble oficio; Oficial Máquina Timbradora; Oficial Copiador de Offset; Oficial Trabajos Finos Minerva; Oficial de Negro Vario Klischograf; Maquinista Máquina Plana (Litografía en Metales); Oficial Matricero Esmaltado; Oficial Balancinero; Oficial Cortador; Operario Máquina Troquelador; Oficial Fotógrafo de Autotipia; Confeccionador de Matrices y Grabados de Goma; Oficial Máquina Impresión Flexográfica a dos tintas; Oficial Máquina Rayadora a disco con salto; Linotipista de 2°; Oficial Encuadernador en Plástico; Grabador de Autotipia; Corrector.

Cataegoría VIII: corresponde a N$ 117,11 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Oficial Encuadernador en calidad; Oficial Máquina rayadora a pluma; Maquinista Máquina plana (sec. piedra); Oficial Montador de Película; Oficial Cortador Máquina Electrónica; Oficial Montador de Grabados; Oficial Tipógrafo; Oficial Copiador Máquina Multicopia; Fotógrafo en negro con conocimientos de color; Oficial Máquina Extrusora de Films en polietileno (más de 70 mm.); Oficial Sistema sin expolvorear; Oficial Electricista; Oficial Máquina Conf. servilletas.

Cataegoría IX: corresponde a N$ 124,05 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Oficial Máquina Minerva Fanfold; Operario Sacabocados en Madera; Oficial Grabador de Metales; Oficial Tipógrafo Esquemista; Máquina Impresora de Pomos; Oficial Máquina Impresora Flexográfica de tres tintas; Oficial Completo Máquina Tipográfica; Oficial Máquina Rotativa un Color (Litografía de Metales); Oficial Sacabocados en Tipografía; Oficial Ludlowista; Máquina Offset un color; Transportista.

Categoría X: corresponde a N$ 132,25 (jornal-hora) que comprende los siguientes cargos: Grabador Especialista (Ticromista); Fotocromista; Operador Montador Grabado de Caucho con registro; Oficial Color Completo; Máquina vario Klischograf; Fotógrafo color completo; Oficial Máquina Rotativa Fanfold; Linotipista de primera; Oficial Mecánico; Oficial Máquina Automática confección cuadernos; Maquinista Offset dos colores; Oficial Máquina Impresora Flexográfica de cuatro tintas; Oficial Electricista Especializado.

II Personal Administrativo.

Categoría I: corresponde un sueldo/mes de N$ 10.662,02 que comprende el siguiente cargo: Mensajero.

Categoría II: corresponde un sueldo/mes de N$ 14.135,71 comprende los siguientes cargos: Sereno; Auxiliar III; Telefonista.

Categoría III: corresponde un sueldo/mes de N$ 17.221,43 comprende los siguientes cargos: Auxiliar II; Cobrador.

Categoría IV: corresponde un sueldo/mes de N$ 19.990,64 comprende los siguientes cargos: Encargado de depósito y Expedición; Chofer; Encargado de Despacho.

Categoría V: corresponde un sueldo/mes de N$ 22.299,56 comprende los siguientes cargos: Cajero General; Auxiliar I; Planificador.

Categoría VI: corresponde un sueldo/mes de N$ 24.607,56 comprende los siguientes cargos: Tenedor de Libros, Presupuestista.

Serigrafía·

Para el personal de las empresas que utilizan sistemas de impresión por planograf, regirán los siguientes salarios mínimos:

Personal Obrero.	N$
Operario Tareas Generales	56,38 (jornal/h)
Operario de Máquina de pegado sobre prendas	67.50 (jornal/h).
Operario de Control Maquinista de Pegado sobre prendas	74.82 (jornal/h).
Operario de Máquina de Imprimir ...	93.28 (jornal-h).
Operario de Impresión	93.28 (jornal/h).
Preparador de Matrices	109.75 (jornal/h).

Personal Administrativo	N$
Auxiliar General	(sueldo/mes) 17.221,43
Dibujante	(sueldo/mes) 19.990,64
Auxiliar de Contabilidad ...	(sueldo/mes) 22.299,56

Art. 2° Para el personal con remuneración mayor al básico, fíjase un incremento no menor al 21% (veintiuno por ciento) sobre los salarios vigentes al 30 de setiembre de 1985.

Art. 3° Se establece que las categorías que no figuran en este decreto, percibirán un aumento en forma general de un 23% (veintitrés por ciento) sobre los salarios vigentes al 30 de setiembre de 1985, excluyéndose en todos los casos el personal de Dirección y Supervisión.

Art. 4° Establécese que los porcentajes entre las diferentes categorías se mantendrán en el futuro frente a cualquier nueva modificación salarial.

Art. 5° El régimen salarial establecido en el presente decreto se regulará para los departamentos del Interior de la República, de conformidad con la resolución 2.375/971 de fecha 18 de noviembre de 1971.

Art. 6° La escala de Aprendices de la Industria Gráfica de Obra seguirá siendo la misma, establecida en el decreto 289/985 con fecha 4 de julio de 1985.

Art. 7° Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 18% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 8° Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercadería, bienes y/o servivcios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 9° Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

8

Decreto 709/985.— Se incrementan las remuneraciones del Grupo 18, Subgrupo Molinos de Yerba

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de diciembre de 1985.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985 e integrados por decreto 574/985 del 24 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 18, Industria Molinera, Panaderías y Fabricación de Pastas Frescas" Subgrupo Molinos de Yerba, se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 4 de noviembre de 1985.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntase con carácter nacional y con vigencia desde el 1º de octubre de 1985 hasta el 31 de enero de 1986, las remuneraciones de los trabajadores comprendidos en el presente decreto vigentes al 30 de setiembre de 1985, en la siguiente forma: A) Para los salarios de hasta N$ 13.000 (nuevos pesos trece mil) inclusive, un 25% (veinticinco por ciento); B) Para los salarios superiores a N$ 13.000 (nuevos pesos trece mil) un 18% (dieciocho por ciento) más el 4% (cuatro por ciento) por concepto de recuperación.

Art. 2º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 18% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 3º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

9

Decreto 800/985.— Se modifica la entrada en vigencia del nuevo valor de la Planilla de Control del Trabajo fijada en el decreto 543/985.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de diciembre de 1985.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que por el artículo 1º de la precitada norma reglamentaria se fija en N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos) la venta de la Planilla de Control del Trabajo (Original y copias);

II) Que asimismo, por el artículo 2º se establece que tal disposición tiene vigencia a partir del 1º de octubre de 1985.

Considerando: que por razones de oportunidad en la presente instancia corresponde proceder a modificar la fecha en que comenzarán a regir los nuevos valores del Documento de Contralor del Trabajo.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el artículo 2º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de octubre de 1985, referente a la fecha de entrada en vigencia del nuevo valor de venta de la Planilla de Control de Trabajo, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2º Esta disposición tiene vigencia a partir del 1º de diciembre de 1985."

Art. 2º Comuníquese, notifíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

10

Ley 15.779.— Se declaran inembargables las indemnizaciones dispuestas por la ley 15.753.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Declaránse inembargables las indemnizaciones dispuestas por la ley 15.753, de 24 de junio de 1985.

Art. 2º Los Jueces actuantes dispondrán, de oficio y sin más trámite, la cancelación de los embargos que se hubieran trabado sobre las indemnizaciones referidas en el artículo 1º.

Art. 3º La presente ley entrará en vigencia a partir de su promulgación por el Poder Ejecutivo.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 19 de noviembre de 1985.— ENRIQUE E. TARIGO, Presidente.— Mario Farachio, Secretario.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 28 de noviembre de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.—**SANGUINETTI.**— PEDRO BONINO GARMENDIA.—RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— ADELA RETA.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Martes 31 de Diciembre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22076

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE EL 24 DE DICIEMBRE DE 1985 AL 29 DE ENERO DE 1986 INCLUSIVE

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA JACINTA ZAPATER de CUSOLITO (Ficha E.| 562|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de octubre de 1982. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30268 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE KRUCZINSKI "Herencia Yacente" (Ficha número 348|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 28 de octubre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 28554 Nov.29.v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIEGFRIED ISRAEL o SIGFRIDO BLUMENTHAL (Ficha Nº 062|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27519 Nov.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO MARTINEZ CURBELO "Sucesión" (Ficha 4516|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28842 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANDRADE VARELA (Ficha M2 244|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28816 Dic.2v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FLORENCIA CURBELO DE CARTALLA (Ficha L. 47 F. 394 año 1955), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28132 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SATURNINO LORENZO y EDELMIRA URRUTIA DE LORENZO (Ficha B.|726|80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29367 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIRIA RAZQUIN DE IBAÑEZ (Ficha C. E. 490|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta ad hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 29685 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA BLANCO de MARTINEZ (Fa. 590| 80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29847 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: ZINOLA DE FIGUEREDO, MARIA LIDIA LUISA "Sucesión" (Ficha S.|384|83), se cita y emplaza por el término de treinta días, a Mariel; Mirta y Cristina Quintero Zinola, para que comparezcan a declarar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29636 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo. Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARIO MASCARO LOPEZ, (Ficha V|2023|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1982. — Hugo E. Troche, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29944 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Istancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA ANSELMO RAVERA (Ficha V. 117|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29216 Dic.4-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS MASSA ALVAREZ (E. 1915|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27826 Nov.26-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MARTINEZ o MARTINEZ PUENTES (Ficha S. 505|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28799 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARIA CLAVIJO o CLAVIJO BENTANCOR (Ficha S. 673|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1983. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28567 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ (Ficha S|399|83), citándose a Carlos Tomas, Edison Roberto y Laura Estela López Ramírez, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24644 Nov.1-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORTIZ NICOLAS VALENTIN, (Ficha 505|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27696 Nov.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN o FABIAN JOSE GADEA DIAGO (Ficha S.|283|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, especialmente se citan para que dentro de ese término comparezcan los hermanos legítimos del causante: Felicia o María Felicia, Felipe Luis o Luis Felipe, Domingo, Dominga o Atila Candido Apolinario y Amelia Gadea Diago y a sus sucesores a título universal o singular, debiendo comparecer con los justificativos de sus vocaciones hereditarias, todo bajo apercibimiento de prescindirse de los emplazados no comparecientes, sin perjuicio. — Se habilitó el próximo Feriado Mayor a todos sus efectos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 3.360.00 30|pub. 26726 Dic.2-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Ficha S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o ALESSANDRO MAGISTRALI GHIRINGHELLI . Sucesión (Ficha S. 349|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 28024 Nov.27-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO POLISCHUK SOIJET (Ficha F. 746|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30537 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ARMAN (Ficha F. 888| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30573 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA GONZALEZ de SANCHEZ (Ficha F. 942|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30569 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE SINFOROSO SASTRE DE LEON (Ficha F 733|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30585 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINO GIMENEZ o JIMENEZ ESPAGNOLO (Ficha F. 763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30586 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN RODRIGUEZ PARDIÑA o PARDIÑAS (Ficha F. 867|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30274 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA PEREZ GONZALEZ de NUÑEZ (Ficha F. 771|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30365 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA DE HORTA LOPEZ (Ficha F. 827|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30364 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME GOLFFED ETINGER (Ficha F. 908|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30414 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA IDIART ROBAINA DE ROMEU (Ficha F. 856|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29470 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JUAN FERRERE VIGOUROUX (Ficha F. 857|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29471 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PASCALE GOIRIENA (Ficha F. 825|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29601 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO VAL o BAL PITA (Ficha F. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29600 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLIS JOSEFINA MORAES SCALABRINI (Ficha F. 1420|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29390 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMANA FERMINA o FERMINA RUIZ CABALLERO (Ficha F. 800|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28721 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA DIRACCA LAZANEO (Ficha F. 741|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28583 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL M. BRUTTI URRUTIA (F. F. 551|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28580 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o KASRIEL ZYTNY (Ficha F. 773|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26396 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA o KAMILIA o EMILIA SZPILA DE BOGACZ (Ficha F. 658/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25895 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO KLOBUCAR KILIJAN (Ficha F. 748/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985| — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28322 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO CELESTINO DE LEON BENTANCOR (Ficha F. 538/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28360 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA o SULMA ALVAREDA DE MENDEZ (Ficha F. 712/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28134 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMAURI EDMUNDO PRANTL SALDAÑA (Ficha F. 750/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28135 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO PIZZORNO TORTEROLO (Ficha F. 714/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28198 Nov.28.v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELIA EMILIA SILVA PENA (Ficha F. 344/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28200 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LAY DOLORES GOMEZ QUINTANA o LAID DOLORES GOMEZ QUINTANA o LAY DOLORES CONRADA GOMEZ QUINTANA (Ficha F. 615/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28274 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN MELCONIAN o MELKONIAN DEMIRCHIAN (Ficha F. 796/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28265 Nov.28.v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO GERVASIO MIRALDO GONZALEZ (Ficha F. 638/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28266 Nov.28.v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIO ELIAS BACCINO STRATTA (Ficha F. 848/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28259 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL KATZ y HELENA REGHINA KATZ (Ficha F. 644|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22272 Oct.16.v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EDUARDO BARTOLOME HERRERA TEIXEIRA y MARIA EVANOSKA TEIXEIRA SILVA (Ficha F. 834|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 28026 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELBIO BORDONI COLUCCI y ELBIO BORDONI DE LEON (Ficha F. 816-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27995 Nov.27.v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO MARTIN HERNANDEZ (Ficha F. 474|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27971 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUEDA BORDOLLI DE FRANCO, (Ficha F. 688|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27652 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de

la sucesión de JUAN JOSE ARAUJO, (Ficha F. Nº 718|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27712 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS EDUARDO PIEDRA CUEVA GETIN o PIEDRA GETIN y ESTHER HERNANDORENA PISTARINI, (Ficha F. 577|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27710 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA o MARIA FRANCISCA BOLOGNA BOSSOLASCO DE BIANCHINO, (Ficha F. 656|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27650 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ELMEMERE o MAMERT MRECH o BRECH, (Ficha F. 684|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27589 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER BARBIERI PRELIASCO, (Ficha F. 829|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27584 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOGMANAITE DE LASKIN, (Ficha F. 803|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27610 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GOLDSCHMIDT, (Ficha F. Nº 838|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27761 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ENRIQUE ETCHEVERRY SLEE o SLU o ILLA, (Ficha F. 807|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27762 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL MARCELO BOBADILLA CARRERA y GABRIELA CARRERA DE BOBADILLA, (Ficha F. 812|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27763 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ OLGA LERTORA DE LAMELA (Ficha F. 828|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27330 Nov.21.v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIO HERMES IBARRA MUYA (Ficha F. 820|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27518 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO KRYWORUCZKA (Ficha F. 805|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27565 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA ANTONIA CARDOZO MEDINA (Ficha F. 837|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29203 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO CIPRIANO CARDOZO FERREIRA (Ficha F. 836|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28902 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA NICOLASA BATISTA de OSORIO o ELSA NICOLASA BATISTA de OSORIO RIAL o NICOLASA ELSA BATISTA de OSORIO RIAL o NICOLASA ELSA BATISTA ALONSO de OSORIO RIAL (Ficha F. 477|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28808 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSA ESTHER OSIMANI FERNANDEZ (Ficha F. 858|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de rteinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28801 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia le Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR MONTIEL (Ficha F. 821|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28798 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO CASTELLI BORMIDA (Ficha F. 844|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28838 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URBANA MAHLER DE CHIRIFF, (Ficha F. 784|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27611 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSO BARBEITO CAAMAÑO o GENARO BARBEITO (Ficha F. 737|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25703 Nov.12-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO SILVA RIBEIRO (Ficha F. 824|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27916 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LOPEZ CERIANE (Ficha F. 722|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27930 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA EMA CABRUJA SALVO (Ficha F. 808|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29301 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PATRIACIA REY LOPEZ (Ficha F. 881|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29183 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CICOGNANI de MAZZONE (Ficha F. 495|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29180 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA o KAMILIA o EMILIA SZPILA de BOGACZ (Ficha F. 658|85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25895 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PAGLIA MONNOSI o MONOSSI (Ficha F. 818|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27931 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO VILLARO RONCHERA (Ficha F. 402|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27855 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO FUENTES BENTANCURT (Ficha F. 814|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27825 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALCIDES IBAÑEZ GUARINO (Ficha F. 744|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28867 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA PEREZ HERNANDEZ DE PUIG (Ficha F. 745|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24901 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA KULIKOWSKA (Ficha F. 797|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28612 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PENNINO FERRARI (Ficha F. 696|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28686 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GUALBERTO BALDRIZ SANGUINETTI (Ficha F. 416|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28694 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SCAPUSIO (Ficha F. 835|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27789 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DOURADO (Ficha F. 699|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 28989 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL RAMON RODRIGUEZ PEREZ (Ficha F. 839|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29038 Dic.3-v.dic 16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA MARIA ANGELA RAFFO DE LOPEZ (Ficha F. 900|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29061 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ (Ficha F. 666|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29365 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BEATRIZ POTRIE SEIJO DE BETTEGA (Ficha F. 855|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29334 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTEFANIA MARTINA UHART LUZARDO DE VERGUEIRAS (Ficha F. 841|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29332 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CACERES o CASERES SORIA (Ficha F. 826|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29331 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGAPITO GREGORIO ROSA o ROSA GREGORIO ALVAREZ TEXIDOR (Ficha F. 765|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29328 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS KRIARIS o CRIARIS GURCHILI (Ficha F. 610|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29329 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAUTISTA GILBERTO KAMMERMANN (Ficha F. 859|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29882 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO PEREZ PEREZ (Ficha F. 862|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29747 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CRUZ ARTIGAS YARCE (Ficha F. 815|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29876 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO FRANCISCO BLASCO BLASCO (Ficha F. 851|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29890 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO COUSO NOVOA (Ficha F. 728|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29854 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR PEDRO VILLAS BOAS BRIDAROLLI (Ficha F. 872|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29844 Dic.6.v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BENNATI SCORSONI o SCORZONI (Ficha F. 833|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29874 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CASTRO ACOSTA (Ficha F. 738|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29871 Dic.6-v.dic.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA COTELO de ARZENO (Ficha F. 875|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29872 Dic.6-v.dic.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA PADRON LOPEZ, (Ficha F. 732|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29681 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CAMPANILE DE TORRE, (Ficha F. 813|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29743 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNATZ o IGNACIO SZPINAK o SPINAK HOCH, (Ficha F. 564|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985, — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29628 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GARCIA QUEIJEIRO, (Ficha F. 347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29632 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESPERON SOBRAL, (Ficha F. 831|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30004 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA SOSA de RAMOS (Ficha F. 903|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qe comuparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30045 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL VAZQUEZ, (Ficha F. 860|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29985 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR o GASPARE JUAN BORDIGNON NICHELE o MICHELE, (Ficha F. número 905|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29984 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de ANGELA BUONOMI NOCERITO y ROBERTO SANTIVIAGO ALONSO, (Ficha F. Nº 893|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 30022 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA VITORIA ECHAURI, (Ficha F. 896|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30142 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TURENNE PARDIÑAS, (Ficha F. 852|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30186 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GONZALEZ GALEAZZI (Ficha F. 521|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30185 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO CAMPIGLIA CABRERA (Ficha F. 894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30182 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO GARCIA RUIBAL (Ficha F. 752|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30181 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA SANGUINETTI GIANELLI (Ficha F. 861|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 30190 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PEDRO BRASCON o BRASCON MUSLERA (Ficha D. 844|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30371 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA IRMA CODINA LANDABERRY (F. D. 797|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30426 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO HERMO POMBO (Ficha D. 816|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30594 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BIONDI BIONDI, (Ficha D|788|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30589 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL HRYSZKO o HRYSZKO BABIAK. (Ficha 789|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30590 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso el 9 de setiembre corriente, la apertura de la sucesión de JUSTA MARIA GONZALEZ RON, (Ficha C 546|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30544 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA ROSA JULIANA o PAULA ROSA SEOANE o SEOANE MERLETTI DE LOPEZ, (Ficha D. 713|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30563 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL AQUILES LUGARO o LUGARO BRUZZONE, (Ficha D 1177|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30546 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CIRILA FERNANDEZ o FERNANDEZ ARIAS de COTELO (Ficha D. N. 815|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para qe comuparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30000 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA LEANDRA GRACIA MAÑANA, según auto número 6965 de fecha once de octubre de 1985 (Ficha D. 690|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. Gšarcía de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30060 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA PERERA SANTELLANES (Ficha D. 48|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30147 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO WASHINGTON IRALDI ROSSOTTO (F. D.|764|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30163 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AUGUSTO AMONTE OLIVEIRA (F. D. 858|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30164 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERARDO MARTIR CUSTIEL BERMUDEZ (Ficha D 829|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30184 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PATRICIO MORALES REYES (Ficha D.|839|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30172 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROMAN PIZZORNO o PIZZORNO BARRERE (Ficha D. 785|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29345 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NELSON MACHIN CAIRO (Ficha D. 298|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29389 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA FLORA FONT o FONT MORALES DE SANTIAS (Ficha D. 763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 29392 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ del ALBA o DEL ALBA RUIZ de GARIBOTTO, según auto Nº 8567, de 15 de noviembre de 1985 (Ficha D. 836|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 29536 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO TOSCANO DURANTE (Ficha D. 842|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29472 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JULIA ANTUÑA PIZZO de MAULELO (Ficha D|779|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$4 80.00 10|pub. 29849 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO FARIELLO CIPOLLA o CEPOLLA (Ficha D 651|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29892 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO JUAN FRANCISCO PEDETTI MARCHESI (Ficha D. 767|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29677 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAROLINA VICTORIA MARTINELLI o MARTINELLI BIANQUI de FERNANDEZ y EULOGIO CRESENCIO o CRESCENCIO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERREIRA (F. D. 1282|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25372 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA DELUCCHI o DELUCCHI DELUCCHI de ALONSO (Ficha D. 780|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
N$ 480.00 10|pub. 29188 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión BELLA ITTALA o ITALIA BAZZI ITUZARRI o BAZZI ITUZAARRI de ZERBO, NI (Ficha D. Nº 758|935), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29197 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO CELESTINO BERNADET GOROSTIAGA (Ficha D. 985|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29199 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA ESTELA FRAQUE o FRACHIA de JAURECHE (Ficha D. Nº 768|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29202 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE TIXE CALCAGNO (Ficha D. 706|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29231 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso en autos: CARLOTA ESTEFANIA EUFRONIA VAZQUEZ de MENDEZ (Ficha D. 384|85). Sucesión, la apertura de la sucesión de Carlota Estefanía Eufronia Vázquez de Méndez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29238 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CEAN ANIDO o CEAN ANIDO de FONTES (Ficha D. 834|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29275 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CELESTINO ALGARE MESA (Ficha D. 747|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28874 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA CARMEN GOMEZ EIRIS o GOMEZ VARELA DE PAPARAMBORDA JAUREGUIBERRY (Ficha A. 542/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28271 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA METELICO RODINO o METELICO RODINO DE ALDACUR (Ficha D. 687/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28273 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: VICTOR o VITTORIO SEGRE o SEGRE CARLI, "Sucesión" (Ficha D/735/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 28198 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDELINA CARDOZO de DE LOS SANTOS y RAMON DE LOS SANTOS (Ficha D|769|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27800 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN GUILLERMINA ALFONZO o ALFONZO SALVATICO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27865 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO FERRERO MARCOS (Ficha D. 805/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27660 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS LUIS CASANOVA BASSO (Ficha D. 309|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de mayo de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 27978 Nov.27.v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA MONACO o MONACO ECHEVERRIA de PASEK y OTTO OROSMAN PASEK MONACO (Ficha D. 738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 27977 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACK MACKERN REDMAN (Ficha D. 772|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 27974 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA SILVA ARCOS o ARCO y de MARIA CELIA SIMONET SILVA (Ficha D. 618|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 28032 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, por auto número 15172, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ZENON MAZA (Ficha A. 438|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 28033 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN ANELLA RUGGIERO o RUGGIERO TRONCONE de PEZZUTO (Ficha D. 519/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 28030 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANNIKA o ANIKA GARABEDIAN de DAOUDIAN y ARTIN DAOUDIAN SANIKIAN (Ficha D. 266|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 28023 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOURDES MAGALHAES ROSSELL o MARIA DE LOURDES ROSSELL SARMENTO (Ficha D|675|85) citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 1.440 00 30|pub. 24238 Oct.25-v.dic.5.

EDICAO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISARIO SA SARMENTO, (Ficha D|143|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 24239 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO VEGA o VEGA NORIA (Ficha D.|684|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25911 Nov.12-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEZA SZABO o GEZA SZABO HORVATH, (Ficha D.686|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 27686 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELOISA HERMIDA o HERMIDA SALGUEIRO de FERNANDEZ, (Ficha D|642 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 27612 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS ARRARTE MELLO (Ficha D. 778/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 27668 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO PARRELLA LETTERELLI (Ficha D. 697/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 27669 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA POLONIA GONZALEZ CAZAUX o CAZEAUX o CASEAUX DE LATIERRO (Ficha D. 673/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — *Montevideo, 11 de octubre de 1985.* — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640.00 10/pub. 27673 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ELISA BERRUTTI o BERRUTI MINETTI de MACELLARO (Ficha D. 786|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 29348 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber al público al apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SERAPIO PLA o PLA REYNES (Ficha 792|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 29349 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ILMA o IRMA BELEDO o BELEDO MONTES DE OCA de SIRIA o CIRIA (Ficha D 685|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 29601 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMAN CHARLES PALMER VILLA (Ficha D|734|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 29671 Dic.6.v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MACHADO o MACHADO BASCARDAL (Ficha D 830| 85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 29686 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTA LABRUNA MAIURA o MAIURI de DEVINCENZI (Ficha D|792 bis| 85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 29683 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BONILLA o BONILLA DE LOS SANTOS (Ficha D 793| bis|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 29687 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrada de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MIGUENS ANGUEIRA (Ficha D. N.o. 578|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 29674 Dic.6-v.dic.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO OROSMAN GUIBERNAU o GUIBERNAU o GIBERNAU o GUIBERNARR BARRERE (Ficha D. 81|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — *Montevideo, 14 de marzo de 1985.* — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 29350 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL SUE o SUS YABRA y LINDA ROMANO o ROMANO NAZIRA de SUS, (Ficha D. 554|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días (treinta días) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 27567 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA REGO PALEO o REGO PALEO de PEREZ (Ficha D. 791|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 27542 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO ASTOR OVIEDO LODI (Ficha D. 688|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 28588 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARFIZA COLOMBIA BUSLON o BUSLON SOSA de SILVA (Ficha D. Nº 573| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 28643 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FROILAN LEMES PEREZ, (Ficha D. 717|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 28644 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO DOMINGO SALINAS (Ficha A. 624|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Nelly García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 460.00 10|pub. 28844 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL ALVAREZ RODRIGUEZ "Sucesión" (F. 732|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 28803 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO ANIBAL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVEIRA (Ficha D. 278| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 28901 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA ZITO o ZITO NISCEMI de PERFETTI (Ficha D. 720|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 1.440,00 30|pub. 29041 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BOS SANCHEZ (Filialba PRIOR (D. 473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, *10 de octubre* de 1985. — Nelly H. García de *Cestau*, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 28999 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISAACS MASIAS o MACIAS BLANCO (Ficha D. 759|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27522 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO FERNANDEZ o FERNANDEZ FREIRIA o FREIRIAZ o FREIRRIA (Ficha D. (Ficha 812/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 28980 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ NUÑEZ (Ficha D. 827|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 29001 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MELKON o MELCON o MELLCON CHOKGARIAN DJONANIAN o DJOHARIAN (Ficha 371|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 29000 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA o EMMA ANSELMA MARTINEZ MATEOS de LINARES (Ficha D. 746|85), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28998 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO GABRIEL GUTIERREZ AYALA (Ficha D. 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27862 Dic.2-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CEFERINO MARIA MENDEZ y MARIA CONCEPCION GALO, (Ficha F 943|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30412 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR CARRATTO FASSANO y FRANCISCA TERESA FORTINO GIOSCIO, (Ficha F 841|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30368 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FIGUEIRA RIVAS, (Ficha F|1139|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30321 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CRUCHI, (F|1065|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30319 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS WALTER MERIDO IGLESIAS, (Ficha F|939|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30325 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLARA OLGA ERRECARTE LUZARDO de LARGUERO y CARLOS LARGUERO REBOULAZ, (Ficha F Nº 1011|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30328 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO LAGRECA, (Ficha F|971|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30269 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR MESA QUEIPO, (Ficha F|1004|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30320 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA VAZQUEZ LACROIX, (Ficha F|Nº 1039|año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30267 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO FLORENCIO RIAL MARZO, (Ficha F|895|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30273 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COSENTINO CHIACCHIO o CHIACHIO VICENTE (Ficha 1096|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30372 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO POJGEL GITELMAN (Ficha F.|970|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de diciembre de 1985 — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30539 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO TORTEROLO CURBELO (Ficha F. No. 1028|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480 00 10|pub. 30533 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO COUTO ALVAREZ o ELADIO COUTO (Ficha 1083, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30572 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMINA LLUGAIN ICASURIAGA o BENJAMINA ICASURIAGA (Ficha F. 1041|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30570 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIO FERRAGUT VILLERO (Ficha F. Nro. 1073|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30628 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA ELISA SALES ORTI u ORTI (Ficha 304|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27095 Dic.26-v.ene.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS GIALERAKIS o GIARLERAKIS MUSTAKA y JUAN JAUME CANTON (F. 1.034|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29320 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS POSTIGLIONE LUZARDO (Ficha F. 937|1985), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29229 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA MARTINEZ de OTERO (F. F. 801|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29192 Dic.4-v.dic.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN SAN MIGUEL IRIZAR (F. |1046|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29999 Dic 24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO ZUBIAGUIRRE (Ficha F. 957|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28993 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de l asucesión de LUIS BOS SANCHEZ (Ficha F. 929|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28978 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JULIO ORDOÑEZ SERRATO (Ficha F. |1058|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29037 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM ISAAC GEREST (Ficha: 1031|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29047 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOPAL OGLOU RAMAZAN (Ficha F. 1003|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29046 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PEDRO HERRERA POSSE (Ficha F. 1040|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29071 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS OROSMAN PARODI SOSA (Ficha F.|716|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29091 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ALEJANDRO PANIGATTI GIOSCIA (Ficha F. 967/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27656 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WOLFAN JOSE ZORRILLA (Ficha F. 865|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 27585 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ARIMONDI PODESTA BALBI (Ficha 542|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27470 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO LEONARDELLI MATTIVI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20476 Oct.4-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BETTY AGUIAR FEMENIA (F. 995|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28947 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JORGE da COSTA y EMA o EMMA GARRIDO LOIS de da COSTA (Ficha 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28786 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO VIGNOLI o VIÑOLI o VIGNOLES BORGES (F. 976|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28840 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPI CAUBET, PEDRO LUIS (Ficha 699/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23947 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAIRE o CLARA GATTEGNO BOTTON de BENADON (Ficha F. Nº 692|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25591 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber al publico la apertura de la sucesión de CONSTANTINO GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 960|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25763 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA ANDREA CAMAROTA ANASTASIA o CAMMAROTA ANASTASIA o CAMAROTA de RODRIGUEZ (Ficha F. N. 672|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27932 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HEBER MELGAR PATRON (Ficha F 534|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28875 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES FERNANDEZ BARREIRO (Ficha F. 682/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25563 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRAKA DE SMEKE, VICTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 80.00 30|pub. 26122 Nov.13-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA ANGELA MARIA o VICENTA ANGELA DI BARTOLOMEO (Ficha F. 759|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28611 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YIN o YING SUNG (PETER o PEDRO) CHU DAN (Ficha 800|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 26800 Nov.18-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LAION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17968 Set.12-v.set.24. Nov.27-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha 648|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440:00 30|pub. 22303 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "VILAS CASTRO DE LOMBARDI, CARMEN . Herencia Yacente" (Ficha 260|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Carmen Vilas Castro de Lombardi, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos.
Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 27507 Dic.18-v.ene.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VENANCIO JESUS PAMPIN SORIA y MARIA CAROLINA MIGLIORATA de

PAMPIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27498 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VILLA VEIRAN, HECTOR FRANCISCO (Ficha F|581|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir e nforma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25899 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CHASQUETTI ALONSO de GONZALEZ (Ficha F. 950|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27576 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO REGUEIRA TRIGO (Ficha F. 1022|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27515 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA AIDE TAUZY FERNANDEZ (Ficha 741/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 27667 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL MORAN PEÑA (Ficha F. 948|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27856 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO DE LA VEGA HELGUERA (Ficha F. 1056|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28581 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CELESTINO RODRIGUEZ GARCIA (Ficha F. 737|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28566 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINDA o ERMINDA GONZALEZ LINDNER (Ficha 713|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28569 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DE LOS REYES LACALLE (F. 146/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24704 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BUENO MIGLIONICO o NILLOCO o MILLOCO, "Sucesión", (Ficha: 917/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28133 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL CEJAS "Herencia yacente" (Ficha F|473|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 23629 Oct.22-v.nov.11. Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Nov.1º-v.Nov.14. Nov.28-dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLIDE o CLYDE HUGO CARLOS LUPINACCI FIERRO o FERRO (Ficha 1023/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 28272 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALVA ARTUCCIO de TOLOS, MARIA LUISA (F. 906/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28269 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ALFONSO REINALDO IGLESIAS (Ficha E. 1010/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28268 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO TORRES o TORREZ GUERRA (Ficha F. 920|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28115 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA TECHERA, JUAN PABLO (Ficha F. Nº 779|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28114 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROGELIO BERNARDO RABELA MORALES y SALUSTIANA MARIA MAZZUCHELLI CARLINI de RABELA (Ficha F. 905|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28001 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA FUENTES CAIRO (Ficha 554|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de octubre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28003 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM CHAIM LEWKOWICZ LEWKOWICZ o ABRAM JAIME LEVCOVICH o LEVCOVICH LEVCOVICH (Ficha F. Nº 940|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26190 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: VILAS CASTRO de LOMBARDI, CARMEN "Herencia Yacente" (Ficha 260|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Carmen Vilas Castro de Lombardi, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos.
Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27507 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO VICTORIANO SALA de la PIEDRA (Ficha F. 1008/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 27854 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA BERLINGERI ROSENDO (Ficha F. 933/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27853 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA OUVIÑA GONZALEZ de COTA (Ficha F. 859/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27830 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE TARACIDO FRANCIS (Ficha F. 868/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27797 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA LUISA RINALDI DE MALFATTI (Ficha F. 972/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27795 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO CANTOU IGLESIAS (Ficha F. 992/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

noviembre 11 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27787 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ORSETTI ANDREA (Ficha F. 541, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27852 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO MIGUEL PARODI CASTIGLIONI (Ficha F. Nº 974, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. cm
1) N$ 480.00 10|pub. 27492 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARY o MARIA FLIEGLER (Ficha F. 914|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27566 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FLORENCIO TRINDADE ARTAVE (Ficha F. 804|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27496 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA SALVA BARROSO de MESSUTI (Ficha F. 934|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28995 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOV o BERNARDO ALTMAN ZILBER (F. 658|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29469 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA o ABELINA MOURIÑO ALVAREZ (Ficha F. 932|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29845 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRITOS RICAMONTE, MARIA ELENA (Ficha F. 918|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29863 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de INES SANCHEZ PARODI de GARCIA y de NELLY TERESITA o TERESA GARCIA SANCHEZ de CACERES (Ficah F. 592|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29856 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA TRUJILLO (Ficha F. 670|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29534 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA MIER HAMILTON - Herencia yacente (Ficha 197|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 20|pub. 29545 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO MARTINEZ (Ficha 217|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29562 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trecer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MORALES CARDOSO, ALBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29602 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POMBO, RICARDO (hijo) o POMBO SUAREZ, RICARDO (Ficha F. 1078|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29454 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAZZONI TERRILE, LUIS SANTIAGO (Ficha F. 757|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 29406 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN MORALES SOLER (Ficha F. 1.016|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26969 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ELENA o PETRONA o ELENA CURBELO REPETTO (Ficha D|679 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 400.00 10|pub. 23535 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA RYBAKAS (Ficha F. 1101 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29391 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA KIRALYI GAL de CANTE (F. 1109|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29344 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REVOLEDO, HUBERT JOSE RAMON - Sucesión (Ficha: F|980|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N $480.00 10|pub. 29335 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL ERNESTO DESALVO - Sucesión (F|1.153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29330 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA NUÑEZ DE GONZALEZ, INES EUDOSIA o EUDOSIA INES (Ficha F. 160|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29635 Dic.23-v.dic.31 Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELSA AMELIA MARTINEZ SILVA DE PESCADOR y ALBERTO PESCADOR (F. 955|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29717 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM EDISON AITA MARIA (Ficha F. Nº 1115|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29722 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FREDESVINDA RODRIGUEZ MENENDEZ de GUTIERREZ - Sucesión (F. 858|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29879 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIEGFRIED ISRAEL o SIGFRIDO BLUMENTHAL (Ficha Nº 1062|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27519 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES ELIAS IVALDI VIDAL (Ficha F.|1014|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28979 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PIÑEYRO BURGOS (Ficha 978|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de no-

viembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29891 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES o MOVSES TARAKDJIAN o TARADKJIAN ALTOUN (F. 568|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29888 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ERICH HEBERT GRUNBERG o GRUMBERG (Ficha F. 1130|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29903 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SILVERA GARES (F. 1168|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29850 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEEE EMA JUAMBELTZ JEUGE (F.|1000|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29993 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL DOMINGO STIGLIANI GIACOMINO (F |1001|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29992 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TOMAS LOMBARDI (Ficha F.|336|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 8 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29990 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CORRALES DE VILLARNOBO, (F|1097|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30006 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ SANCHEZ ANGEL (Ficha F N 1074|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30061 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITEZ PADIAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30059 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ CEDRES, (Ficha S. 256|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30151 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MACHADO DA SILVA de BURGHI, (Ficha F 998|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30162 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REGINA o REINA CAPUIA o CAPUYA DE MENASCE o MENACHE e ISAAC o ISACCO MENASCE o MENACHE (Ficha F. 1080|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial a estos efectos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 30553 Dic.30-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BENTIVOGLIO DE GENTILE "Sucesión" (A.|955|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30593 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAVANDEIRA MACEDO BARRETO (Ficha A. Nro. 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30318 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPE o JOSE MARASCO FERRARELLI "Sucesión" (Ficha: A.|929|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30323 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LIVIA ZUCCHI BARBIERI "Sucesión" (Ficha: A.|908|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30308 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La senora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDEFONSA CARDOZO ALMIRON DE GULARTE (Ficha: A.|892|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30312 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA JUAREZ "Sucesión" (Ficha: A |904|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 30266 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA ASTEGUI DE DEL PINO "Sucesión" (Ficha: A.|905|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30588 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SORRONDEGUI DAMIAN o DAMIANI "Sucesión" (Ficha: A.|829|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30591 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA LASALA o LASSALA DE CABRERA "Sucesión" (Ficha: A.|912|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30568 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ ROMANELLI "Sucesión" (Ficha A|870|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29214 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FACUNDO RICARDO FERNANDEZ ALCOBA "Sucesión" (Ficha A|864|65) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29215 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA MORANDO VOTTA de SERRA "Sucesión" (Ficha A|903|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29299 Dic.4.v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO BORDONI STENERI "Sucesión" (Ficha A|851|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29300 Dic.4.v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ABUD PALADINI "Sucesión" (Ficha A|764|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29184 Dic.4-v.ic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BODI LOTOS o LOTOSH - Herencia Yacente (A. 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 22000 Oct.15-v.nov.4. Dic.20.v.ene.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CAMINO "Herencia Yacente", (Ficha: A|934|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 25 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 30052 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES GATTI BONIFACINO o BONIFACINI DE MAZZA, "Sucesión" (Ficha A. 859/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28262 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o MARIA JULIA CARBAJAL VARELA, "Sucesión" (Ficha A. 167/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28263 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA CELESTINA PONTI ZOBOLI, "Sucesión" (Ficha A. 838/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28260 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RODRIGUEZ MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha A. 774/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28379 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARIA REPETTO DE GREIFEMBERGH, "Sucesión" (Ficha A. 800/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28380 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA JOSEFINA VAZQUEZ, "Sucesión" (Ficha A. 767/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28384 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ABONNE ROVETA, "Sucesión" (Ficha A. 766/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28385 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA VILLAR de da PENA, "Sucesión" (Ficha A. número 533/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28381 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA SKIBA - "Sucesión", (Ficha: A|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25377 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON, "H. Yacente" (A|264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 23202 Nov.6-v.dic.19. Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDELMARO COLINA COLINA, "Sucesión" (A. 721|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24540 Nov.1º-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAMON SILVA "Sucesión" (A.|378|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 1|pub. 27998 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TUMEO o TOMEO TORTONA "Sucesión" (Ficha: A.|894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28069 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO MARIO BRASINI LUCHI o BRASINI LUCCHI "Sucesión" (Ficha: A.|848|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28051 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIE VAN OOSTEROM VAN BARNEVELD "Sucesión" (A.|608|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28025 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENCARNACION o ENCARNACION GARCIA DE CERIZOLA "Sucesión" (A.|396|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27972 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ESCONDEUR ARREGUI, "Sucesión" (Ficha A. 813/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27777 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL o ROSARIO FIDEL MERLINO PITTINO, "Sucesión" (Ficha A. 831/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27776 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARGUIÑARENA DE LOPEZ, "Sucesión" (Ficha A. 781/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27823 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RIVAS "Sucesión" (Ficha A. 837|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27491 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR VISCARDI CAPRILE "Sucesión" (Ficha A. Nº 184|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27521 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO JUAN SIERRA TORRENS (Ficha A. Nº 555/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27791 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON "H. Yacente" (A. 264|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Nov.6-v.nov.19. Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONINO o ANTONIO BALSAMO NAVARRA y de GIUSEPPA o JOSEFA o JOSEFINA FAZIO GERACI, "Sucesiones" (Ficha A. 648/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 27872 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERIO LEHEL KOVACSI o KOVACHY VOGTER, "Herencia Yacente", (Ficha A|434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 22354 Nov.28-v.dic.11. Feb.1º-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JACOBO BORUCHOWICZ SULKIES (A|738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25712 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VAITELIS GELAVACUTE o GLEBOVICINTE o GLEVOVICIUTE (Sucesión A|924|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29338 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA MACHADO GULARTE "Sucesión" (Ficha A|850|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28796 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON, "H. Yacente" (A. 264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23022 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JACOBO BURUCHOWICZ SULKIES (A|738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25712 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER OLIVERA ZUBIA - Sucesión (Ficha: A|843|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29343 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GILDO AMBROSIO LAHORE DE CHERUBINI, "Sucesión" (Ficha A. 144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que, comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24727 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA D'URSO o DORCE o DORSSI o DORSI de PARDIES - Sucesión (A|177|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1985. —Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29347 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JACINTO GALLO y JUANA GORGOROSO - Sucesiones (Ficha: A|743|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29363 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CLIMACA HERNANDEZ BIZCAY - Sucesión (Ficha A|804|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29381 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELADE MARIA PEREIRA PEREIRA - Sucesión (Ficha: A|896|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29388 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN MACHO LERA - Sucesión (Ficha: A|822|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29464 Dic.5.v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID ZYLBERSZTEJN o ZYLBERSTEYN o SILBERSTEIN Sucesión (Ficha: A|861|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29409 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA KOHN de ANGIER - Sucesión (Ficha: A|884|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29333 Dic.5.v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familiade Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ - Sucesión (Ficha A. 927|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29531 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO BUDAI BAKOS - Sucesión (Ficha A. 875|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29463 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PALO MAIO - Sucesión (Ficha A. 852|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29532 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL MIGUEL PINTO POLLESA y MARIA ELVIRA BASTARRICA CAZABAT - Suc. (A. 756|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29680 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MONTES VILA - Sucesión (Ficha A. 919|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29627 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCA MICAELA TRIAS y PEDRO FERNANDO PRANDI (Ficha A. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29749 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER LEMA MACHIN - Sucesión (Ficha A. 794|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29721 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL HECTOR BARGAS GIOVIO - Sucesión (Ficha A. 879|85), citándose a herederos ,acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviemrbe de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29942 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RAUL VARELA BARDANCA - Sucesión (Ficha A. 823|85), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29843 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER KOULLUKIAN o ESTER KOUDJOUKIAN - Sucesión (Ficha 909|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29846 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO PABLO PALE y ANA MARIA DONATTI RECALDINI DE PALE - Sucesión (A. 836|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29913 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO DA ROSA, "Sucesión" (Ficha A.|Nro. 722|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27157 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA COHE PIRIZ DE CANTON - Sucesión (Ficha A. 900|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29887 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO JANOTA "Sucesión" (Ficha A. 809|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26979 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MERCEDES MONTENEGRO CABRERA - "Sucesión" (Ficha: A|847|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — María M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28594 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o KARL JOOS MULLER "Sucesión" (Ficha A|796|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28837 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA RESTUCCIA MAZZARA DE ACOSTA "Sucesión" (Ficha A|872|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28836 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JORGE LEON FRADE, "Sucesión" (Ficha A. Nº 720/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27793 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GOMEZ o GOMES CABRERA, "Sucesión" (Ficha A. número 726/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 27788 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABAREZ MEIRANO "Sucesión" (A. 142|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27499 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA VALLARINO DE PASTORINO (Ficha A/860/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —

Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27468 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Falia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE LOPEZ DIAZ (Ficha: A/806/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27469 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SANTORO SACCINO - Sucesión (A. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27588 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA GUERRA REYES DE SAINT LAURENT - Sucesión (Ficha A. 799|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 27583 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA BERNARDA GONZALEZ DE FREIRE - Sucesión (Ficha A. 617|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10;pub. 27582 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA SALABERRY OTHEGUY - Sucesión (Ficha A. 611|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 27651 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESMERALDA PEREZ SAABEDRA DE DEUS "Sucesión" (A|49|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30150 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA y JULIO MAUVEZIN REY, "H. Yacente" (Ficha: A|745|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 30154 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesionss de: DOMINGO LEONARDO SANCHEZ y AMABILIA TROTTA DE SANCHEZ, "Sucesión" (Ficha: A|854|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30171 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAIDEE o AIDEE DOLORES VITUREIRA MARTINEZ DE VIÑOLY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30187 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MAGARIÑOS BARROS - Sucesión (Ficha: A|826|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29342 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA TERESA LOPEZ de LEVI o LEVY "Sucesión" (Ficha A|857|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28865 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA GONZALES SARAVIA (Ficha A 333|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28869 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CUBAS SENCION o CENSION, "Sucesión" (Ficha A. 876/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 28261 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SPOSITO o BARBARA JULIA SPOSITO "Sucesión" (A |923| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29045 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSARIA ANTONETTA o ANTONIA PARRILLO PARRILLO "Sucesión" (Ficha: A.|753|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29075 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS NANCY PENNELLO NUÑEZ DE CAMBON "Sucesión" (Ficha: A.| 877|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29035 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DAMIAN RUSIÑOL CANUDAS "Sucesión" (A.|887|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29036 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGO LESING RUVERTONI "Sucesión" (Ficha: A.|874|85), citándose a heredtros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28975 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EDIFONSO CABRAL FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha: C.|464|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. [illegible] Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.[illegible]

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO SENEN BENTANCOR DIAZ "Sucesión" (Ficha: A.|888|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28976 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO DOMINGUEZ COLOMBO "Sucesión" (Ficha: A.|814|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28977 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN IGNACIO SICHERO ZAS, "Sucesión" (Ficha: A|918|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28631 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA MANZI PRESTE "Sucesión" (Ficha A|911|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29251 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAS DANTE CANAVESI "Sucesión" (A|876|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28948 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELENA SZABO DE FISCHER "Sucesión" (Ficha: A|849|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28685 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON NEBER GULARTE VERA "Sucesión" (Ficha A|886|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28900 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PIANA PORCILE de NADOTTI "Sucesión" (Ficha A|759 85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28866 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO FERREIRA "Sucesión" (A|516|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28952 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO NAVARRO LOS SANTOS "Sucesión" (Ficha A 867|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28899 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GILBERTO RINALDO ISABELINO VALLE PIZZORNO. "Sucesión", (Ficha: A|777|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30251 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALES o PASQUALE SANGIACOMO PASCALE, (Ficha S 670|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30272 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER YORIO, (Ficha 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 noviembre 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30545 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC PILEWSKI o PILEVSKI, (832|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 30549 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO BANCHERO ANDRADE, (Ficha 776|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30536 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ZAQUIERES CASTELAR, (Ficha 883|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30373 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NAVEIRA BLANCO, (Ficha S 807 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30322 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EWALD CARLOS o EWALD WALTER CARLOS GRUBER KILLMER, (Ficha 657|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30327 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA BAÑA CRESPO, "Sucesión", (794|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30309 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABAL JUANOTENA, MARIA MANUELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30313 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA AMDUR o ANDUR o ANFUR, (Ficha S|13|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30271 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DANIEL SCARONE PONS (Ficha 777|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29996 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE MARIO CAL NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29987 Dic.24-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura judicial de las sucesiones de CARMEN OBELLEIRO y MELJIDE y LUIS VAAMONDE BRAVO (Ficha S|552|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30011 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ZRINSKI o ZRINSZKI KURONYA (Ficha 884|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30064 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERBACIO JULIAN LARROSA GONZALEZ (Ficha 838|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30144 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RITA ROAD VAZQUEZ de GRECO (Ficha 845|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 30048 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GOMEZ APARICIO (Ficha 812|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29533 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AROCENA TABANCO (Ficha S. 829|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29612 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MINETTI PETRONKO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29424 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, y en autos caratulados: "MARTINELLI de MORRONE o MARRONE, MARIA ESTER - Sucesión (Ficha S. 882|84), intímase al señor Jorge Nelson Bermúdez Fleitas, a comparecer en autos a manifestar si acepta o repudia la herencia, dentro del término de cuarenta días y bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante en caso de no hacerlo. — Montevideo, 7 de noviembre 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 832,00 13|pub. 29423 Dic.5-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIAZ RAMOS, MARIA DESIDERIA (Ficha S. 748|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qeu comparezcan dentro de los treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 29414 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA GAMBINI de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29340 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SECUNDINA ELIDA o SECONDINA ELIDA UFFRON RUA (Ficha S. 846|85), citándos a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29341 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ERNESTO SIMON MAGNANI (Ficha S. 800|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29336 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORALES ALDACUR o ALDACOUR (Ficha 821|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29337 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CAMACHO ARISTIMUNIO o ARISTIMUÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo; 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29386 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA TUDURI (Ficha 767|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29893 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de los señores JAIME VIDAL BESAS y ANA SELVA RODRIGUEZ MEISTRO (Ficha 698|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25912 Nov.12-vdic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CANO RUIZ (Ficha S|757|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25702 Nov.12-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA BITEZNIK DE POVSIC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 28390 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILSA ISABEL SARALEGUI SILVA (Ficha 647/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 28267 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERRARI PAGES, HECTOR ORESTE (Fa. S|269|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28678 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAEL NEMIROVSKY y MOISES MARCOS NEMIROVSKY (Ficha: 544, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28570 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARTINEZ RODRIGUEZ (Fa. 546|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24819 Nov.4-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NUBAL GUILLERMO SELVIAN (Ficha S. 748/84), "Herencia Yacente", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 22526 Oct.24-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELA MALLADA SALGUERO (Ficha 798|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Noviembre 14 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuqaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27997 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA BERTACCHINI (Ficha 825|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28020 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA VARELA POSE (Ficha 816|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para jue comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28021 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA TERESITA DUQUE de GAMBERA (Ficha S. 602|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan Antonio Da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28022 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA RIVADULLA DIAZ DE VIÑAS (Ficha 790|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 28094 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE STIFANO DINETTI (Ficha 423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28002 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JACINTO BASSI SCAGLIA "Sucesión" (Ficha S. 408|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27973 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA HOFFMANN GRENO o GRENNO (Ficha S. 566|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28029 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR COLOMBO CARBONE (F. 827), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 27885 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL LOPEZ FALCON (Ficha S. 712 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27666 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CICOGNANI CAVALLARI AMELIO (Ficha 840|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27654 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o STEPHAN o STEPAN MESROPIAN KASSABIAN (F. S. 685|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27500 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO SALA LOPEZ (Ficha S. 692|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27501 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA VIGORITO DE BONIS DE SIGNORELLI (Ficha S. 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27502 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GAITANO JUAN CARLOS FESTA ARCE (Ficha S. 787|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27578 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de sucesión de TASISTO VENEIRO de SABINO, MARIA TERESA, "Sucesión", (Ficha 783|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27586 Nov. 25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES ANTONIO PRIETO (Ficha 531|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27608 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERNANDEZ PEÑA ANGELITA CONCEPCION, (Ficha S 804|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27618 Nov. 25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ESTEFANIA FELIPA BARCELO GALLERO, (Ficha S. 122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27832 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO OLASCOAGA BASCANS, (Ficha 744|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27833 Nov.26.v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO MATONTTE o MATONTE GARCIA, (Ficha S. 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27858 Nov.26.v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO HECTOR FERREYRA o FERREIRA ALBORJA, (Ficha 613|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27859 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAEL JOSE EMILIO BARITUSSIO DE CILLIA y MIREYA EMILIA SCALONE GATTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29228 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FERNANDO SALVARREDI ASPARREN, CECILIA FERNANDEZ UBIEDO de SALVARREDI y MAGDALENA SALVARREDI FERNANDEZ (Ficha S|554|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29221 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE ANTELO SANCHEZ (Ficha S|211|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29193 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA CESARINA FONTANA TINIVELLA (Ficha 565|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29200 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA NELIDA GARCIA NUÑEZ de BONET (Ficha S|792|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de noviembre de 1985. — Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29253 Dic.4.v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER AGUSTIN PAGANI NAVEIRAS (Ficha 813|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29190 Dic.4.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDEMONTE o PEDELMONTE, JUAN (Ficha 670|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26490 Nov.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUCIANO OLIVERA GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28991 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO ALFREDO JARRIZ ESTEVEZ (Ficha: 842|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28988 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDO GOMEZ CRUZ (Fa. 678|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29031 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BASILIO MIRONES de MINETTI (Ficha 150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29042 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN PENZA (Ficha 859|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29116 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALTASAR MAYOBRE DOVAL (Ficha 799|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28969 Div.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SCAFFIDI FARANDA (F. 707|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28800 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA VIZOSO BEN de VILLAR (Ficha 847|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28841 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MANUEL CASTRO REYNA e ISABEL ANTUNEZ de CASTRO (Ficha S. 773|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28872 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDEMONTE o PEDELMONTE, JUAN (Ficha 670|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26490 Nov.15-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA CALCAGNO BRUN (Ficha S. 398|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25701 Nov.12-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA VILLAVERDE ZERGA (Ficha 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985 — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27374 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES ECHENAGUSIA ZAPIRAIN (Ficha 869|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29889 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOCETTI, MIGUEL (Ficha S. 964|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29939 Dic.23.v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MIGUEL DE LEON (Ficha S. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29853 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MIRTA REBELLA de CARLOMAGNO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29840 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha S. 862|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29873 Dic.23.v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ SPINO o ESPINO (Ficha S|596|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29198 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de STELLA MARIA VICENTA MESSA DEUS de MUÑOZ (Ficha N.o 424|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29230 Dic.4.v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura Judicial de la sucesión de ANTONIO AKRABIAN VANESKIAGIAN o VANESKAIAN o VANISKAIAN (Ficha S.|228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14520 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SANCHEZ MORENO, (Ficha S|441|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, siete de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 26487 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINEZ CERVANTES, BARTOLOME; MARTINEZ BARON, JUAN MIGUEL y BARON DE MARTINEZ, MARIA (Ficha S. 457/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23818 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, "Sucesión" (Ficha S Nº 221|85), se hace saber la apertura de las sucesiones de: MARIA MERCEDES GARCIA RODRIGUEZ y ENRIQUE GARCIA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, ocho de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 27593 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA ROSSI CORTI, "Sucesión", (Ficha S, número 763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25623 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA o MARIA ELIDA LETICIA CLULOW ESCALADA de ROCA (Ficha 723|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27724 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALVINO DANES o DANESSE, "Sucesión", (Ficha E 857|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30413 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO GONZALEZ SEGURA SARIEGO, "Sucesión", (Ficha E. 912|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 30596 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ANGELICA SUAREZ ROMERO de SALATI, "Sucesión", (Ficha: E| 667|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30571 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NELLY PIANAVIA SANGUINETTI de BARRABINO, "Sucesión", (Ficha E. 862|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30534 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARWIN CARLOS PELUFFO BEISSO. "Sucesión", (Ficha E. 687|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30277 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY ó ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY u OCHOGARY (F. E. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta [illegible]

días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA CONCEPCION ROVIRA ALEMANY (Ficha E. 799|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30647 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GRULA MONTEDONICO "Sucesión" (Ficha E. 947|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30660 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NILDA SIRI de PAYSSE o NILDA ROSA SIRI VESASCHINI de PAYSSE (Ficha E|353|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1)N N$ 480.00 10|pub. 29998 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO WALTER TORRES GARCIA "Sucesión" (Ficha E. 938|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 29997 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO HERNANDORENA FALERO (Ficha E|733|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29991 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES AIELLO ESPONDA "Sucesión" (Ficha E. 940|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29989 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SALVADOR BAYARRES GUTIERREZ (Ficha E|82|8|85) citándose a los rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29988 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA SERVANDA LEIROS de ABELLAN o ELIDA SERVANDA LEIROS GUIMARAINS de ABELLAN (Ficha E|843|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29982 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA EUSTAQUIA ORTEGUI de SARAVIA, ADOLFO SARAVIA CASTRO [illegible]

o ADOLFO LORENZO SARAVIA CASTRO y DELIA ANGELA MARCHELLI SARAVIA STARICCO (Ficha E|352|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640 00 10|pub. 30008 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WLADIMIR RAMOS (Ficha E| 864|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30101 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIA ENRIQUETA MACHADO LATORRE de ACOSTA (Ficha E|867|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30148 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MATTOS VIROGA "Sucesión" (Ficha E|911|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 30145 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR WASHINGTON PRADO BERSAIS u OSCAR PRADO "Sucesión" (Ficha E|932|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30143 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VICTORIANA URRABURU PEÑA de PEREZ o URRABURO y PEÑA de PEREZ o URRUBURU PEÑA de PEREZ "Sucesión" (Ficha E.820|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30173 Dic 24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BALDOMERO IGUINI o IGUINI PORTILLO (Ficha E|858|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30207 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CINCINATO BOLLO CACCEATORE o CACCIATORI "Sucesión" (Ficha E. 924|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30050 Dic.24-v.dic.31 Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VELAZCO ACOSTA (Ficha E. 847|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pb. 29535 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES IRMA PERESSINI IRAETA, "Sucesión" (Ficha E. 802|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29488 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de la ENCARNACION VIDAL de SPOSITO o VIDAL SAMPEDRO de SPOSITO (Ficha E. 521|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28797 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) CESAREO FERNANDEZ RODRIGUEZ, B) ROSA GILARDONI o GILARDONI VACCAREZZA de FERNANDEZ, (Ficha E número 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22974 Oct.21.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA o ROZALIA BOZSEK CSAP o SCHAP de GERGAR (Ficha E. 873|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28802 Dic.2-v.dic.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON SUTLOVICH DOMINIS "Sucesión" (Ficha E. 357|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28904 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRAEL HERMAN o HERMAN GOLDEMBERG o SEGAL "Sucesión" (Ficha: E. 637 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25700. Nov.12-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA SOSA de CHIODI (Ficha: E. 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25704 Nov.12-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIERINA MELLA NAVA de UBEZZI, "Sucesión" (Ficha E. 771/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 28270 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA PAGLIARI de LIZARAZU o PAGLIARI VERCHESI de LIZARAZU ó LIZARAZU (Ficha: E|854|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28573 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO PABLO CRESPI CERIANI, (Ficha E|796|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29465 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA AGUERREBERE CHINCHURRETA o AGUERREBERE CHINCHURRETA de ALZUGARAY - "Sucesión" (Ficha E. 796| 85 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28574 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesion de HUMBERTO ALEJANDRO SOSA VERA - "Sucesión" (Ficha E|720|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28723 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEBAN SANGUINETTI BALDILLON - "Sucesión" (Ficha E. 812|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.— Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$. 1.440.00 30|pub. 28665 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO LOPEZ (Ficha E|824|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 28609 No.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primilia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL LIGERINI SALA o LIGERINI SALA TENNA (Ficha E|207| 85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26397 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NEULAENDER (Ficha E|479|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26451 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REGUEIRA TRIGO - Sucesión" (Ficha E. 690|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28199 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULIO RIVERO BENTANCORT o RIVERO BENTANCOR (Ficha E|865|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28137 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VILLA CAMNASIO o CAMMASSIO o CAMNACIO ó CAMNASSIO - "Sucesión" (Ficha E. 83 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28391 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANDINA ELISA RICCI TABO o RICCI de GRAÑA - "Sucesión" (Ficha E. 532| 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28382 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA LLORACH ALVAREZ o LLORACH de CASANOVA (Ficha E. 823|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28383 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA COSTA de RODRIGUEZ o MARIA AIDA o AIDA COSTA ZAMBADO de RODRIGUEZ (Ficha E|798|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28362 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAREA GARCIA ALVAREZ de IRIS - "Sucesión" (Ficha E. 808|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28317 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELMA BALSS PORITSEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. "Selma Balss. Herencia Yacente" (Ficha E. 856/84). — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 26171 Nov.13-v.nov.26. Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEJGA SMOLARZ SZNJOLER (Ficha E. 893|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27980 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ROMERO (Ficha E.|832|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27975 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL GORTARI DARTAYETE o DARTALLETE y MARIANA o CASIMIRA o MARIANA CASIMIRA CORTARI o GORTARI DARTAYETTE o DARTAYETE "Sucesión", (Ficha E. 780 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28007 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO BARRIUSO GARCIA, (Ficha E|200|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.440.00 30|pub. 28013 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BIANCULI CAVALLO o ANGEL BIANCULLO CAVALLO - Sucesión (Ficha E. 906|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29039 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAZENIK PAPAZIAN PAPAZIAN de BAGHTCHEJIAN (Ficha E. 795|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29040 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE NELSON MOTTA ARCAUZ (Ficha E|876|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28986 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAXIMO CUNHA COSTA (Ficha E|861|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28987 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA ARZUAGA de DENES o ARZUAGA RODRIGUEZ de DENES (Ficha E. Nº 836 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28990 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO o CONRADO AUGUSTO VICENTE GARCIA LAGOS SAAVEDRA (Ficha E|836|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28992 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA DOLORES RABUÑAL MENDEZ de GARCIA (Ficha E. 806|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28997 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA VIDAL (Ficha E. 908|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28873 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROSARIO ACOSTA BERON (Ficha E. 173|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22779 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) ELENA MAC de LAZORCZYK o de LAZOREZYK y de B) JUAN LAZOREZYK HACKO o LAZORCZYK HACKO (Ficha: E|752|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25505 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA VICENTA GARGAGLIONE DAUFIN de ESCOFET (Ficha E. 907|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29189 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBANA RAMIREZ EASTMAN o MARIA ALBANA EASTMAN de BASTARRICA (Ficha E|797|85 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29186 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DIFILIPPO GADEA (Sucesión Ficha E. 609/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21256 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL BENESTEIN de ORENSTEIN o RAQUEL BENENSTEIN de ORENSTEIN (Ficha E|292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24625 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GRASSANO RADESCA o LADESCA, (Ficha E|880|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29466 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NIETO GARRIDO, "Sucesión" (Ficha E. 1145|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29453 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO BRAGA DE LA ROSA, "Sucesión", (Ficha E. 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21347 Oct.14-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ FONTAN. "Sucesión" (Ficha E. 422|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27471 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA SAN ROMAN BERRUTI "Sucesión" (Ficha E. 360|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27497 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON RUBEN AMORIN o AMORIN AUZCARRIAGA o AUSCARRIAGA, "Sucesión" (Ficha E. 728|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27516 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO GUILLERMO MERINO BURGHI - "Sucesión" (Ficha E. 675|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25733 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA LUCIA FARIÑA SUAREZ, "Sucesión", (Ficha E. 613|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28005 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAIDANA PEÑA o MAIDANA PEÑA, (Ficha E. 821|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28028 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EGO BORICO CESPEDES RODRIGUEZ o EGO BONICO CESPEDES RODRIGUEZ, (Ficha E|705|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27590 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) ENRIQUE LAVAGGI VALLE y B) ELENA FERNANDA GONDELL MENDEZ, de LAVAGGI, (Ficha E|819|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27713 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODOLFO RICO MAÑANA, (Ficha E|584|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27828 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA PEYRALLO GARCIA de RICHERO (Ficha E |889|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28469 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA IRENE GOMEZ HERNANDEZ de BURGUEÑO, "Sucesión", (Ficha E. Nº 765|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27790 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS AGUSTIN AGUIRRE RISOTTO, (Ficha E|834|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27824 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO MARESCA CETRULO de DECARO y AIDA MARIA DECARO MARESCA (Ficha E|852|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30047 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA ELBA RODRIGUEZ ESCANELLAS de PEREIRA "Sucesión" (Ficha E|754|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29185 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA VALVERDE TORELLI, "Sucesión" (Ficha E. 891/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29227 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA PRUT o ELISA PRUT CARLISKY o PRUT CARLISKY DE BEKERMAN, "Sucesión" (Ficha E. 640/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 29302 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GRUNDLAND o GRUNDLAND FRANKFURTER - "Sucesión" (Ficha E. 177|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29226 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION MERNIES MUÑOZ o CONCEPCION ESTHER MERNIES MUÑOZ, (Ficha E|623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29236 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA TERESA RAVERA de CREDIDIO o JULIETA TERESA RAVERA de CREDIDIO (Ficha E|486|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29234 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEHOR ABRAHAM PERERA o BEHOR ABRAHAM ALBERT PERERA ALAZRAKI - "Sucesión" (Ficha E. 835|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29319 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO PABLO DILLON TAVELLI (Ficha E. 805|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 29569 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO BAGALCIAGUE PREGLIASCO, (Ficha E|886|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27796 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SILVANO MAIDANA VIDAL, "Sucesión", (Ficha E. 866|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27794 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO JOSE ANGENSCHEIDT DIPARRAGUERRE, (Ficha E|837|85), citándose a herederos acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27760 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM o WILLIAM DRUMMOND MAC CUBBIN o MC CUBBIN MOLLES, (Ficha E|915|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27655 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDEGARD SCHWEIZER de LIPPSTADT o HILDA SCHWEIZER DE LIPPSTADT. "Sucesión" (Ficha E. 778|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27517 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA CELANO de LUPI, (F. E. 909|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29489 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILICIA AVERO MIRANDA o BASILIA VERO MIRNDA o BASILISA AVERO MIRANDA (Ficha E.|725|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29864 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SIVOLELLA COLUCCI (Ficha E.|815|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29668 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA PETRONA FERRE FRANCO de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E. 916|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29633 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA MAZZA ALLEGRI o ALEGRE "Sucesión" (Ficha E. 756|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 29670 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PAIS o PAIS PEREZ (Ficha E.|1066|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29848 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO BARZANA GONZALEZ "Sucesión" (Ficha E. 1023|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29851 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO HERCILIO MARIN o MARIO E. MARIN, (Ficha E|379|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27890 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA AIDA SANTANA de SIRI o IRMA AIDA SANTANA ULTRA (Ficha E. 480|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29235 Dic.4-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO ANTONIO ROQUE o MATIAS ANTONIO ROQUE GARGIULO DIACARINO o PIACARINO (S. 506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30270 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ANTONIO OTEGUI CHABAY (Ficha S. 646|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30311 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUGLIUCCI TROTTA, JUAN MIGUEL (Ficha S. Nº 691, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30326 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MUÑOZ (Ficha Nº S|415|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30317 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSSINI CITRONI, SILVIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30367 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA FRANCISCA BACCINO SPINELLI DE REYES, (S. 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezacn dentro de treinta días, a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27158 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VILLAR PEREZ de REGAL (S.|392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29669 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NISSIM JERUSALMI MISRACHI (S.|571|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29732 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILE MAGDALENA BOSCARDIN de MIRANDA (Ficha S. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29943 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO AMARO VAZQUEZ MUÑOZ (S.|285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29878 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

Feb.3-v.feb.3.
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS WALTER GALLESE LACOUZATTE (Ficha S.|597|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29855 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CADIDO REQUENA REBOLEDO, (Ficha S Nº 220|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29852 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODILIO PEREZ ALLERES, (Ficha S|320|985), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29842 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo T8urno, dispuso la sucesión de ANSELMO MENDEZ GERALDI (Ficha 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26728 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASCENSION o ASENCIA URDINARAN BARRENA (S.|565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29187 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZECCHINI MAZZEI, (S. 623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29195 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ABELENDA PORTEIRO o ABELENDA GOMEZ (Ficha S. 35|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29201 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CAMAÑO VISEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29276 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIAN CRISTINA STEVENAZZI MORENO (Fa. 637/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29729 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de STELLA MARIS ALVES SUAREZ (Ficha Nº 412|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 28315 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ANA SIMALDONE o SIMALDONI MASTROGIOVANNI de CARBAJAL (Ficha S|580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28994 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMINO PITTA D'ANDRAIA, (Ficha S 605|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27792 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMECIO MANUEL o MANUEL NEMECIO o NEMESIO CRUZ OLMEDO (S.|379|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27798 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RENE ORTIZ PEREZ (Ficha S.|109|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27827 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCIS LA VALME VIGNOLES CALLANDER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 480.00 10|pub. 27829 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA VARELA IGLESIAS o VARELA DE MONTES (S.|559|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27831 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORA BUTAVAND MEDIANO (Fa. S. 474|85), citándose a acreedores, herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25506 Nov.9-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA FLOR MARGARITA HAURET BETHENCOURT de DUCOS, (Ficha S| 662|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27886 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALATO ALVAREZ, (S|383|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27913 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO AMALIO HUERTAS GAMARRA, (S|323|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27934 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DENIS CUSSAC ETCHEVERRY, (Ficha: S. 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27778 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña MARIA ELIRA o MARIA ELVIRA REBOLLO de OLIVERA (Ficha S. 576|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28136 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIO DE OLIVERA u OLIVERA ESCOTTO o ESCOTO (Ficha: S|620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28264 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER EMILIO MAGALLANES PASTORINO (S. 507|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28893 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FOJO (Ficha S. 31/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27166 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ROBERTO MIGUES AMESTOY (Ficha S. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28903 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUIZ SIERRA (Ficha S. 605|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 4855 Set.18-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO SEVILLA SCLAVO (Ficha S. 592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28839 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DIGNA o DINA TORRENS de JAURECHE y RODOLFO JAURECHE SOLARI, (Ficha 579|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28004 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MIGUEL SEQUEIRA DOBAL, (Ficha S|642|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28131 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIA ELVIRA GONZALEZ MENDILAHARZU, (Ficha S 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28071 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO APOLONIO TIHISTA VEZZOSO, (S|558|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28084 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA PUERTES RIERA DE CANCELA (Ficha S.| 855|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26257 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL RUBEN ARIAS HEREDIA (Fa. S 397|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27670 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MILTON NERYS o NERI o NERY MARITAN BARRERA, (S|490|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dedechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27653 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID GROISMAN SCHPREJER, (Ficha S|624|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27643 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO JESUS NUÑEZ ECHEVERRIA, (Ficha. S|590|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27628 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CECILIA o LUISA CECILIA ALBINA GRAFFIGNA MOLINARI, (Ficha S. 606|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27591 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CAYETANO VICCI GIANNOBILE, (S.|728|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27711 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS TOMAS DEL CONSAGRADO DE JESUS SALA CAPITOYO. "Sucesión" (Ficha S. 603|85), citándose a herederos, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27520 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA o CELIA SERVIA BRIGNONE TRONCOSO. "Sucesión" (Ficha S. 541|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27514 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR JUAN BONJOURS BETTONI (S. 602|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27587 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISAURA FUENTES MONTEAGUDO de RODRIGUEZ o SARA DE LA FUENTE MONTEAGUDO de RODRIGUEZ (Ficha S: Nº 609, año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 27615 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA MARIA DEL CARMEN MARTINEZ LAMEIRO de CERFOGLIO (S. 539| 985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27607 Nov.15.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER ESPAÑOL CHAVEZ y JUAN FELISBERTO ROSADO MACHIN (Ficha S. Nº 356, año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27614 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: LEONILDO JUAN o JUAN LEONILDO FONTANINI PROVINI, (S464|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24812 Nov.4-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON PAVLAFF o PAVLOFF LAZANOVA, (S|417|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28027 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO GILBERTO BARCELO GARCIA, (S|508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27996 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JESUS FERNANDEZ VILELA (S|385 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26254 Nov.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OTERO MOURELLE (S. 518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28868 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL RAMON HERBON CASTRO (S. 551|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 28906 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA REGUERA o REGUEIRA y JUAN RODRIGUEZ (Ficha S. 377|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28843 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME SCHOR o SORS SEGAL (S.|423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de se-

tiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25910 Nov.12-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARA NIN REYES DE ZORRILLA DE SAN MARTIN (S.|557|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29364 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANDRADE FERNANDEZ (S|678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480 00 10|pub. 30188 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ARMANDO ANTONIO y de ARNOLDO AMERICO FERREYRO o FERREIRO FACAL (Ficha S. 569|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 29986 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OMAR NELSON SUAREZ MIQUEIRO y MARIA LUISA NEUMAR DE SUAREZ (Ficha S. 610|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30012 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALDA MATILDE LIBONATI MURAGLIA y RENE GERVASIO MESA ORCAJO (S. 545|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30110 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA FARALDO RODRIGUEZ (Ficha S. 822-84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30149 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO WEIGLE LHEZ (S. 193|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30146 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAFALDA BENVENUTO GALARRET DE GIANONI (Ficha S. 688|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30121 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARAUJO DORADO - Herencia Yacente (Ficha S. Nº 629, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 30153 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SOFIA ALBERT de SCHAICH y ADOLFO SCHAICH o SCHAICH KESSLER o KEISLER (Ficha S. 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30592 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PARDO LOPEZ (S. 528|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30540 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA o ANGELICA CARMEN BANCHERO FRESIA de SERGAS (Ficha S. Nº 584, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30538 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO HERNAN CORTES COUSILLAS (Ficha S. 237|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30535 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERWIN o WILLY o ERWIN GUILLERMO ADOLFO o ERWIN WILLY ADOLF BLANKSCHEIN, (Ficha S. 664|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29387 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR URBIN ESCAYOLA, (Ficha S|577|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29385 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA, (Ficha 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29339 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION o MARIA de la CONCEPCION MEIMIGE o MEIMIJE o MEYMIGA FORMOSO de TATO (Ficha S|171|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29346 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES SEIJO LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29468 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIO AMARILLA TRIAS, (Ficha S|617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29467 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertutra de la sucesión de MINAS GUETZOIAN KARAOGIANIAN o KARAOGLANIAN, (Ficha S|647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29561 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA LUISA MARIA CAPRA BONFIGLI de POGGIO (Ficha E|750|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26563 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINA ELBIA o LINA ELVIA o ELIDA REVELLA o REBELLA o REVELA, (S|575|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29575 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CASIMIRO PEDRO o PEDRO o PEDRO CASIMIRO MAÑES SALVADOR y de PILAR SALVADOR ALCAIDE o ALCALDE (F. S.|523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 29650 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANNA SCHICK HECHT (Ficha S.|604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28138 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SERRANO FERNANDEZ (S. 527/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26479 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PORTELA SAMPAYO (S. 513/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25241 Dic. 4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANA GUALBERTA RODRIGUEZ MARTINEZ de ALONZO o ALONSO, JUAN o JUAN NIVES ALONSO o ALONZO RODRIGUEZ y LORENZO ALONZO o ALONSO MARQUEZ (S. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 27193 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA AURIEMMA PARISI DE GONZALEZ (S. 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30214 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DAVID SABANES LAROSA o LARROZA (S. 674|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30252 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO AGUIRREZABALA LATEGUI (S. 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30049 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO BORBA DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30046 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA MARTINEZ MEDEROS (S. 658|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30044 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DANIEL CAMPOMAR MIRA (S|53|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25802 Nov.12-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de STELLA MARIS ALVES SUAREZ (Ficha Nº 412|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 28315 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO D'AMBROSI GANGI (S|431|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28722 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA SARA o SARA MARTINEZ PALLO o MARTINEZ PABLO (Ficha 450|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de un plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28587 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLF SCHRODER o SCHROEDER (S|548|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28586 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA APOLONIA o APOLINARIA TERRA (S|549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28582 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR RODRIGUEZ da SILVA o DA SILVA (Ficha S|494|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28361 Nov.28-v.dic.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don GUIMARAENS MORAES NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29977 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ISABELINO RIBERA o RIBEIRO y doña CARMEN SILVA DE RIBEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29976 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JORGELINA FALCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29975 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don BELO CLODOALDO BITTANCOURT VAGNER o BITTENCOURT VAGNER citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29149 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de doña IRENE CARDOZO y ABAYUBA DE LOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29150 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña MARIA RODRIGUEZ de PARDO o MARIA LEOFRIDES RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28299 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE CELINO FAGUNDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23300 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña MAXIMA TAVEIRA o MAXIMA TAVEIRA VELAZQUEZ o MAXIMA VELAZQUEZ o VELASQUES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28560 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ELOYZA DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28561 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de: Doña MARIA DEL LOURDES DOMINGUEZ RUIZ BORGES o MARIA DEL LOURDES RUIZ BORGES, de don MIGUEL IGNACIO RUIZ o MIGUEL IGNACIO DOMINGUEZ RUIZ y de doña: CORNELIA BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de noviembre de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|puz. 28562 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dispuso la apertura de la sucesión de doña BEATRIZ ESCOBAR de MELGAREJO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28565 Nov.29-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PAZ de SOUZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 30 de octubre de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28563 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SATURNINA MESINGUER de BARROS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 21 de octubre de 1985. — Escribano, Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28564 Nov.29-v.dic.12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES JORDAN GUTIERREZ, (F. C. V 322|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29256 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CABRERA DEANGELO o D'ANGELO de PEREZ, (F. C. V 250|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29558 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA IRENE GULPIO DURO (F. C. V|247|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28757 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MUÑOZ ROMERO, (F. C. V. 306|85)

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28758 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL GIALORENZO MARTINEZ (F. C. V 328|85), citándose a los herederos, acreedores y demás inetresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28759 dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FLAVIANO BENICIO ALVAREZ POSSE, (F. C. V. 207|75), citándose a los herederos, acreedyores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28760 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de WASHINGTON WEIGEL ROBAINA y de CORINA FELICIA ROBAINA de WEIGEL (F. C. V 303|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esté Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28761 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de OLIMPIA GONZALEZ SOSA y de MARCELINO CALERO ALVAREZ, (F. C. V 318|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28762 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ALVAREZ BONHOMME o FRANCISCO ALVAREZ BONHOMME (F. C. V 287|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28763 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PIROTTO de GUIDO, (F. C. V. 243|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27757 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS DUARTE MUÑOZ o ELIAS DOROTEO DUARTE (F. C. V. 302|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 27751 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLO GIOVANNI TRAVERSA MONTANARO, (F. C. V. 282|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27756 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EXEQUIEL o EXEQUIEL MODESTO NAVARRO FERREIRA o FERREYRA (F. C. V. 325|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 27753 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MUÑOZ ORTEGA de ORTEGA (F. C. V. 295|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27758 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO HILARIO MENDOZA HUERTAS, (F. C. V. 300|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27648 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO CURBELO HERNANDEZ (F. C. V. 203|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27647 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO LUIS CABRERA BONELLI, (F. C. V. 234|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27645 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PIREZ PARRA (F. C. V. 233|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27646 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESNILDO FELIX MEDINA MOREIRA (F. C. V. 232|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27644 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA del CARMEN o CARMEN SANTA MARTA RIVERA de BURGUEZ y de JACINTO APOLINARIO BURGUEZ HERNANDEZ (F. C. V. 161|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 27752 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN MAURO ACOSTA de ARMAS y ESCILIA CURBELO PERAZA de ACOSTA (F. C. V|270|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30437 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN BENTANCOR o BENTANCUR PEREZ (F. C. V|166|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30438 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o FELIZ ALBERTO CERIANI o CIRIANI LENZUEN o LINCOIN o LINCOING (F. C. V|362|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos tante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30439 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDCTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO DIAZ SILVA (F. C. V|283|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30434 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDCTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINA FELUX de BREN (F. C. V|333|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30435 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES CLEOFES o CLEOFER NOYA ESTEVEZ y de AMALIA CUADRA POSSE de NOYA (F. C. V|342|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30436 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SILVA de SILVA (Ficha B. Nº 421|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30519 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANGELICA ESPINOSA GOMEZ (Ficha B. Nº 545|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 2 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30517 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CABRERA BATISTA de CAMAÑO (Ficha B. Nº 565|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 3 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30515 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SILVA de SILVA (Ficha B nú-

mero 421|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Escribana-Abogada, Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30519 Dic.26-v.dic.31
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RAMON HAURET GARRIDO (Ficha B. Nº 533|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29870 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BELARMINA o BERLARMINA FONSECA PEREIRA, (Ficha B. 157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29813 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NEUBANER ANIBAL ROSSI SCARPENTTI, (Ficha B. Nº 451|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29816 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RUMI MARTINOYA o MARTINOY, (Ficha B. Nº 523|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 18 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29815 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ERIBERTO o HERIBERTO NICOLETTI RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 517|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 14 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 29056 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA DANIELA o DANIELA GIACOIA o GIACOYA o GIACOZA de MORRA (Ficha B. número 529 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 20 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 29099 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO PEREIRA SILVA, (Ficha B. Nº 521|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 13 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 28928 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO HUMBERTO HERNANDEZ FUSSI, (Ficha B. Nº 453|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 1º de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 28929 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de LEON CLOVIS o CLOBIS MENDEZ MONTAÑO, (Ficha B. N.o 511|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 28930 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON VALDEMAR ERCOLANI o HERCOLANI MURATORI, (Ficha B N.o 507 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 13 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 28931 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MEILACH, (Ficha B. Nº 505|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras febrero 23 de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28933 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de las sucesiones de PABLO MARIA CAETANO LIMA y de MARIO NELSON CAETANO MARTINEZ (Ficha B número 503|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 20 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28141 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PINTOS de PEREZ o JUANA PINTOS PINO o JUANA PINTOS PINO de PEREZ (Ficha B. Nº 391/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 13 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24949 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de SENEN CRUZ de SOSA (Ficha B Nº 399|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 6 de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28492 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA COSCIA ROVEGNO de CURBELO (Ficha B Nº 409|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 31 de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28485 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de NIEL LUIS MIGUEL JOHNSTON CANEPA (Ficha B Nº 483|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 6 de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28487 Nov.29-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO BARTET PEREZ (Ficha B. Nº 418| 985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 29 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 30513 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PAREJA CHECA (Ficha B. Nº 396| 985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 6 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30514 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ELENA RUSSI de LERENA (Ficha B. Nº 344|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 3 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30516 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DELFINA CHERRO de RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 426|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Las Piedras, diciembre 2 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30518 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO FRANCISCO COLMAN QUINTEROS (Fº B. 386|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 18 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 50520 Dic.26.v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RADAMES PEREZ CONTI (Fº B. 410|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 27 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30521 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO PISANO GRENI (Fº B. 412|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 27 de 1985. — Esc. Graciela V. González López. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30522 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO VICECONTI VICECONTI, (Ficha B. Nº 384|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29817 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MAGDALENA GAZZOLA CECCATO o CHECATTO de ROSA, (Ficha B. número 258|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 23 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29814 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDO VIGNOTTI SANCHEZ (Ficha B número 382 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 13 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López Escribana-Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 28932 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO VIEGA LLOVERA o LLOVERAS o INOCENCIO LLOVERA VIEGA (Ficha B número 372|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 11 de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28488 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO TORIBIO RUSSI BONIFACCINI o BONIFACINO o BONIFACIO (Ficha B 374|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 6 de noviembre de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28489 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON FACHOLA VIGNOTTI (Ficha B Nº 370|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 4 de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28490 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NICOLAS BARRETO DEVERAS (Ficha B Nº 363|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 4 de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28491 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ISABEL OTERO PISSANI de SOSA (Ficha B Nº 248|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 10 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28486 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS SEGUNDO BOAZO SIRI, (F. B. Nº 408|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 18 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Ab., Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27999 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLGA SARASOLA o SARAZOLA GUTIERREZ de MARTINEZ (Ficha B. Nº 336|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 28 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 29058 Dic.3-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO HERNANDEZ CANOBRA (Ficha 341|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30375 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, PRIMITIVO o FRANCISCO PRIMITIVO FACO PRIMITIVO dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCUNDO CUNIETTI RISSO (Ficha 339|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29490 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MIGUEL ANDRADA GONZALEZ, (Ficha 423|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29766 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGO LEMA o LEMAS MARTINEZ, (Ficha 155|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29779 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DELLA RATTA BISCARDI, (Ficha 391|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29774 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PANDO EUGENIO SANZ, (Ficha 219|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29776 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA GARCIA MARTINEZ de FRACHIA (Ficha 335|D|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28178 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LUBERTO MARTINEZ (Ficha 403|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treina días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28150 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA MABEL VALIENTE BELLO (Ficha 303|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28158 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA DEOGRACIA PARODI VIGLIONI de GONZALEZ (CLEMENTINA) (Ficha 293|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28157 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de CASTALO DELL'OCA DELGADO (Ficha 399|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 31 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28154 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO o HILARIO LUBERTO (Ficha 405|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28151 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CONDE GRACIAN (Ficha 450|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30209 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO ELBIO BONFIGLIO BENTANCOR (Ficha 546|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29491 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EULOGIO DOMINGO BARDECIO y EVA LAYH ACOSTA QUINTANA DE BARDECIO, (Ficha 462|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 6, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29775 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEBRA CABRERA DE DELGADO, (Ficha 394|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29777 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GUTIERREZ BURIANI, (Ficha 508|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 18, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29780 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ALBORNOZ AQUINO, (Ficha 498|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 640.00 10|pub. 29778 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL JULIA DIAZ HERNANDEZ, (Ficha 458|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 6, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29773 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BARLOCCI VALLE, (Ficha 500|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29765 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA ESTHER o MARIA ESTHER CASTILLA GARCIA DE CAMEJO (Ficha 522|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29137 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO ROZEMBLUM (Ficha 420|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22, 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 29069 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO HECTOR MERLETTI FUMEO (Ficha 310|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28427 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ISABEL BAEZ HERNANDEZ (Ficha 390|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 18 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28417 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LILIA ADELINA MILANO DANIEL (Ficha 474|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28420 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO AMBROSIO BORSANI CATTANEO (Ficha 448|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28419 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL PILAR CARREÑO RIVERON de MELIAN (Ficha 472|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28418 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO GREGORIO CORREA ALVAREZ (Ficha 488|B|1983) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 15 de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28179 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL REMIGIO MARRERO CABRERA (Ficha 334|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28177 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de EPAMINONDAS SOSA LUGO (Ficha 361|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28172 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BIANCHINO (Ficha 454|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 6 de noviembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28152 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIETA AGUIRRE VICCI (Ficha 386|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 16 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28153 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO HERNANDEZ VIERA (Ficha 444|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 11 de noviembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28155 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FIDEL LEDESMA (Ficha 354|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 2 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28156 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANTONIO DE LOS COBOS ROMANO (Ficha: Nº 418|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25307 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 324|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24602 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA IRENE NELL HERNANDEZ de CHURY (Ficha 490|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29995 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMILKER RODRIGUEZ (Ficha Letra B. Nº 554|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29434 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FREGUEIRO ESCOBAL, NICASIO GERMAN "Sucesión" (Fº 550|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30490 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de REGINO FELIPE GIMENEZ o REGINO FELIPE ALMEIDA (Ficha Letra B. Nº 540, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30383 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORREA FERNANDEZ, EUGENIA MERCEDES (Ficha B. Nº 560|85), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial. — Melo, 26 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30491 Dic.26-v.ene.10. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OCLIDES ISIDORO AVILA ACOSTA (Fº 697|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30492 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de ROLDAN TORRES, CARLOS LUCIO (Ficha B Nº 523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 7 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30488 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la Apertura de la sucesión de JACY CORREA DE FARIA (F. 340|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30621 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON BUENAVENTURA FERRER CARDOZO, (Ficha 719|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, ade ducir en forma sus derechos. — Melo, febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29165 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO BARCELO (Fa. 518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 4 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29163 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DOS REIS CAMAÑO de SOSA, MARIA CLEMENTINA (Fa. 506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28339 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERNANDEZ BORBA de MOREIRA, EULALIA (Ficha B. 406|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28344 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINO ALBAREZ o ALVAREZ o ALVEZ o ALVEZ RIVERO (Fa. 522|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de noviembre de 1985 — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28343 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVERA SOSA o SILVEIRA SOUZA IRENE, (Ficha B|511|85), citándose a todos los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de octubre de 1985. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28090 Nov.27-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MENOTTE DOS SANTOS FAGUNDEZ o FAGUNDE, (Ficha B N.o 207 año 85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 20 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30489 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que en los autos: ANA LUISA SORONDO RODRIGUEZ y NILVIA RODRIGUEZ DE SORONDO, "Sucesiones" (Fa. 71|82) se decretó la apertura judicial de la sucesión de Nay Ary o Ary Ney Sorondo Costa, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
1) N$ 800.00 10|pub. 30494 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de BRAULIA HERNANDEZ JARA (Ficha 202|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30493 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña FLORA FONTAINE (F. 225|85), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro de treinta días. — Melo, 27 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30622 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDMUNDO PLACIDO RIVAS RODRIGUEZ, (F. 226|85), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido, *Actuaria*.
1) N$ 480.00 10|pub. 30623 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERILDA DUARTE RODRAGUEZ (Ficha Nº 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, noviembre 19 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30304 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATA MONTERO GUERRA, (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29164 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de PROFETA ISABEL ALVAREZ BRITOS, (Letra F Ficha Nº 155 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, noviembre 12 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29167 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OCTAVIO RODRIGUEZ FERREIRA (Fa. B. Nº 201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28357 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRIS VIOLETA BRESQUE de OLIVERA (Ficha F. 195|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28341 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de HERMES ROJAS DA SILVA (Fa. F|167|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, 31 de julio de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28342 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MIRANDA (Ficha 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28338 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión PEDRO JUAREZ PAULO, (Fa. 123|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 20 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28049 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDO SOUZA SILVEIRA o MANUEL FERNANDEZ SOUZA SILVEIRA o MANUEL FERNANDO SOSA (Ficha 305|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de noviembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27821 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALCIDES FRUCTUOSO GODOY MARQUEZ, ROSA VITERBA MUNIZ ARAUJO y LORETO AGUIAR GODOY MUNIZ, (Ficha B|210|85), citándose a todos los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28089 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ACOSTA, (Fa. 167|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 30 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28048 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Jupez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la Sucesión de HORTENCIA PURA URRUTIA CEDRÉS (Ficha B|199|85) citándose a todos los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 28 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28091 Nov.27-v.dic.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO JESUS LAGUNA FERNANDEZ, (Ficha B|237|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30478 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO LUIS CESARI MUÑIZ (Ficha B|244|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30479 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SCARDINO, (Ficha B|251|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30480 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA MAGDALENA PAGALDAY NEGRIN o LAURA MAGDALENA PAGALDAY de CARRO, JACINTO HELIODORO o JACINTO ELEODORO CARRO ELISONDO o ELIZONDO (Ficha B|255|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30481 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO DANIEL BASSAHUN MORENO, (Ficha B|238|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30477 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINIANO CEPEDA BALL, (Ficha B|241|85), *citándose* a herederos, acreedores y demás *interesados, para que comparezcan* dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30476 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN COSTABEL SCHMITT, (Ficha B|252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30475 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LEOPOLDO THOVE STEMPHELET, (Ficha B|246|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30208 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA HUERTAS, (Ficha B|254|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30205 Dic.24.v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CASIMIRO VILLAGRAN HERNANDEZ, (Ficha B|250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30206 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA MAGDALENA NEGRIN NEGRIN (Ficha B|234|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29004 Dic.3.v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MIGUEL FRANCISCO RAYMONDO o RAIMONDO (Ficha B|229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29005 Dic.3.v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALLIETTI BELTRAN o BELTRAMMI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29006 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FASINI GROPPI de ROSENDO (Ficha B. 230|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29108 Dic.3.v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ECAR WALTER ROMANIELLO ROMANIELLO (Ficha B. 236|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29109 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de WALTER QUINTANA FERREIRA y ELBIA NELIDA USUCA de QUINTANA (Ficha B. 239|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29110 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER TONIOTTI ERGUIZ, (Ficha B|221|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 4 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28102 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO GIANCOLA CARLUCCI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28101 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA QUINTANA CARRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Colonia, octubre 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28103 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA DULCELINA GONZALEZ de MENDOZA, (F. B|233|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 11 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28104 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de QUINTIN RODRIGUEZ y VICTORIA SERVANDA o CERVANDA SCHNYDER (Ficha B. 71|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de julio de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27631 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA LAUSAROT GONNET de GONNET (Ficha B. Nº 232|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 11 de noviembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27632 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO IPARAGUIRRI o IPARRAGUIRRE VIDELA (Ficha B. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 4 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27633 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JUAN RIVARA BORGIALLI, (Ficha B. 224|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 4 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27634 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL OLMO TROYA de EMMER (Ficha B. 218|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 4 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27635 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO BENITEZ ARRIOLA, (Ficha B|217|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 4 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28105 Nov.27-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE (o) FELIPE ASENCIO LEIVA ROSSI (Fa. 251|F|85), citándose a herederos acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30459 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN NEGRUSI LUNA (Fº 298|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1.o de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub 30458 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LILIO IRINEO o DELIO IRINEO CALLERO BATTO (Fº 244|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30474 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DELFIN CONSTANTE RAFAEL ORSI (Fº 237|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30460 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIATA MARIA COCARO de VERGARA o ANUNCIATA MARIA BROCHINI COCARO (Fº 68|C|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de marzo de 1985. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30461 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIA HIGINIA o MARIA AMELIA SAYA de SOSA y JUAN GELIO SOSA SAYAS (Fº 319|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30462 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ROQUE LEIZA LEIZA (Fº 240|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
1) N$ 480.00 10|pub. 30463 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BALDOMERO PARENTELLI SIRI (Fº 196|F|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30464 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA FERNANDEZ (Fº 418|C|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 23 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10|pub. 30465 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIDA TORRES MACUNE (Fº 343|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30466 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MILTHO o MILTHON HUBER SANTRA CRUZ COSTABEL (Fº 102|C|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30467 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA ZENONA GAUTE (Fº 76|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30468 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SEVERINA CORDOBES de MONTERO (Fº 186|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30469 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA CELESTINA DEBENEDETTI RAGGIO de BANCHERO (Fº 340|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
1) N$ 480.00 10|pub. 30470 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA AIDA o RUFINA o AIDA RUFINA MORELLO BAZTARRICA o RUFINA MORELLO de PEDRONCINO (Fº 94|C|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de junio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
1) N$ 480.00 10|pub. 30471 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de DONATO BIBIANO ALMEIRA ISOCO y EMA PETRONILA CHIALVO de ALMEIRA (Fº 24|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10|pub. 30472 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX BARRAZA ECHEVERRIA (Fº 103|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30473 Dic.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de CIPRIANO PEREYRA y RAMONA BERON de PEREYRA (Fº 279|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30447 Dic.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la aperturatura de la sucesión de MATILDE MARIA DIAZ de MONTES DE OCA (Fº 253|C|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30448 Dic.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LEANDRO BOUVIER MANITTO, (Fº 277|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30449 Dic.26.v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LEON ETCHEGARAY (Fº 336|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30450 Dic.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ROSSI CRESANO (Fº 345|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30451 Dic.26.v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DELIA MARCHETTI SALVAGNO o SALVAÑO (Fº 344|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30452 Dic.26.v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO RODRIGUEZ (Fº 257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30453 Dic.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DE LORETO LESCANO BORGES o BORGET y GREGORIO SAUL LESCANO (Fº 259 bis|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30454 Dic.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ULISES DOMINGO BERGERO CORTELA (Fº 192|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Carmelo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30455 Dic.26.v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO ALBERDI o ALBERD EUSEBIO o ALBERDI DIAZ QUIROGA (Fº 331|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30456 Dic.26.v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO JULIAN BONE QUINTANA (Fº 268|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30457 Dic.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo,, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARACHU SAINT GIRONS (Fa. 206|F|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28855 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA MARTINA OLHERRY ECHENIQUE (Fa. 166|F|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28856 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA (o) ELISA MAXIMA BONE CIGANDA DE GARMENDIA, (Fa. 189|F|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28857 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de MARTA PETRONA DIAZ QUIROGA (Fº 172|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28858 Dic.2c.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ARGELIA BALDI SALVAGNO de SHUR (Fº 228|F|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28859 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BIANCHI LEIZA (FA. 226|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28860 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO ZAGARZAZU BANCHERO (Fº 239|F|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28861 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de ADELA JUANA BUELA GAONA o ADELA JUANA BUELA de ROSSI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de abril de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28862 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE ROMEO PISCIOTTANO TROISE (Fa. 238|F|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28332 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ENRIQUE RODRIGUEZ LEIVA, (Fa. 224|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28331 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA o LIDIA PRAXEDES IRURUETA ARRIBELTZ (Fa. 234|F|85), citándose a herederos, acrtedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28330 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de MARTA GENOVEVA VIDART de GOROSPE (F? 185|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28504 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GUTIERREZ GOÑI (F? 9|C|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28505 Nov.29.v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO CASTILLO MALDONADO (F? 124|C|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28506 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO LORENZO DIEZ RIGBY (F? 123|A|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28507 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CAPUANO ROSELLI de NOVARO (F? 197|F|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28508 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BOUZON COTDEMIEY (F? 122|A|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28509 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SOSA CARDUZ (F? 110|F|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 31 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28510 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ADA MARIA ISABEL BATTO IRURETA de GONZALEZ (Fa. 269|F|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28329 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRACIANA MASTANDREA y CARLOS RUBEN ANDRIOLI MASTANDRE (F? 292|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28328 Nov.28.v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ADAMIN ESCALADA FERRARI (F? 359|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28358 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVIA GONZALEZ (Fa. 193|C|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29139 Dic.4-v.dic.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CASTILLO LUZARDO, (Fa. 358|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29140 Dic.4-v.dic.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ CAPELLINO, (Fa. 230|F|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Esther Stábile de Brito, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29141 Dic.4-v.dic.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA MARY FEDRIGOTTI VALDETTARO, (Fa. 205|E|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29142 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO FERRANDO ROVETTA (o) ROVECTA (Fa. 296|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deucir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29143 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de EDELMA RENEE GUARAGLIA DE D'ALBERTO (Fa. 71|C|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se otorgó beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 29 de marzo de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) (L. 13.209) 10|pub. 43347 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de: MARIA ANGELICA HERNANDEZ HERNANDEZ y ANGEL RUBEN HERNANDEZ HERNANDEZ, (Fa. 16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29144 Dic.4-v.dic.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA LIVERTA PEREZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 592, Año 1985). — Rosario, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30450 Dic.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA HERZOG de MULLER o MILLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 589 año 1985). — Rosario, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29956 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FALCIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. No. 637 año 1985). — Rosario, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29955 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERNANDO FELIX LOPEZ GONZALEZ y EUSEBIA JOSEFA QUINTANA CARAMAGNOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. número 599 año 1985). — Rosario, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29954 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de al sucesión de ANA MARIA URDAMPILLETA BARAIBAR (Ficha C. Nº 614, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29953 Dic.24.v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de SEGUNDO FERNANDEZ VIGNOLI, ESTEBAN ORLANDO FERNANDEZ CEDRES y ESTEBAN MANUEL CLARA FERNANDEZ (Ficha Civil Nº 572.985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de noviembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28776 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ARNALDO EYNARD (Ficha C N.o 276 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28774 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CIRIACA RODRIGUEZ ZERPA de LEYS (Ficha C N.o 586 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28775 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO SARTORI SARTORI (Ficha C número 393 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28778 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO FIGUEROA ALVAREZ (Ficha C N.o 602 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 18 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28743 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA ELENA o ANITA HELENA SCHUSSELIN THOYE (Ficha C N.o 603 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28741 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA GARCIA HERNANDEZ (Ficha C número 600 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28742 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de EDUARDO LUIS LOVAZZANO IRUJO y BLANCA HERMINIA VIERA CASCO de LOVAZZANO (Ficha C N.o 88 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 29 de marzo de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28740 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de SIMON BENTANCOUR o BENTANCUR o BENTANCOR HERNANDEZ y GUILLERMA o NICANORA GUILLERMA BERMUDEZ HERNANDEZ (Ficha C N.o 558 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 31 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28777 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERINA LEOPOLDINA CASAL DIAZ, ZOA QUINTANA CASAL o CAZAL. ANGEL QUINTANA CASAL o CAZALES. JACINTO o GREGORIO o GREGURIO QUINTANA CASAL o CASALES (Ficha C. N.o 442|78 archivo número 533|80) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 28739 Dic.2.v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCRECIA TRIAY AGNESE e ISMAEL LEON citándose a los herederos, acreedores y demás citndose a los herederos, acreedores y dems interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28736 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO DOSITE BERNADET ABREU (Ficha C. Nº 588, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28737 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ARIEL SUAREZ (Ficha C. Nº 447, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y dems interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28738 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN HORONOZ BEREZ (Ficha C., Nº 643, Ako 1985), citndose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28779 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA, CIOLI CIANA o CIANI (Ficha C. Nº 593, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28780 Dic.2-v.dic.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña: EULALIA BENIGNA ROLDAN TORENA o RONDAN TORENA, "Sucesión", (Ficha B|181|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29218 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOLFO PROSPERO BETELU PLACHOT y ADOLFO HUGO BETELU DURAND (F. B. 141|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, noviembre 21 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 29029 Dic.3.v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HUMBERTO RICARDO PEREZ MAS o MAZ (F. B. 131|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 29028 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELISBERTO ARBELO VIEIRA (Ficha B. 161|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28806 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFA FRANCISCA MIR o MIR TUDURI de GAMBOA (Ficha B. 233|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 28 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28805 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO SALVADOR DE MARCO FIERRO o MARQUEZ FIERRO (Ficha B. 163|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28807 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: FLORENCIO GREGORIO o GREGORIO GODOY o GODOY COIROLO "Sucesión" (Ficha B. 94| 985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26096 Nov.13-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: GUSTAVO GREGORIO de MIÑAUR TUDURI "Sucesión" (Ficha B|172|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de octubre de 1985. — Esc. Ma C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27970 Nov.27-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: ANGEL MIGUEL SAMANIEGO FERRARO, "Sucesión" (Ficha B. 169/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Gaurino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27532 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don: JUAN RONDEAU BERMUDEZ o JACINTO RONDAN y ELIA IRIS RONDEU GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27533 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GARCIA VIDAL, MARIA EULALIA o GARCIA, MARIA EULALIA (Ficha B. 225|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28571 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO GONZALEZ TORRES "Sucesión" (Ficha B. 125|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 27748 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno. se hace saber la apertura de la sucesión de doña ESCEQUIELA o EXEQUIELA ANGELA DECEDO de PIQUINELA "Sucesión" (Ficha 3247|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, pa-

ra que comparezcan dnetro del plazo de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 27688 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL SEGUNDA ALMANDOZ de LOSADA o LOZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27818 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don: FLORENTINO DIAZ BURGUEZ y POLONIA RAMOS de DIAZ, "Sucesión" (Ficha B|192|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27969 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: NOEL GUERRERO o GUERRERO SILVA "Sucesión" (Ficha B|139|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 17 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27954 Nov.27-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: RODOLFO VIERA o VIERA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29583 Dic.5.v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: JULIO HISPANO BARROS CARDOZO, "Sucesión" (Ficha B|147|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28067 Nov.27-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELADIO ARTURO SILVA, "Sucesión" (Ficha B|224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27968 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER EUSTAQUIO VIÑOLY CABRERA (F. B. 187|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 22 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27882 Nov.26-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PETRONA OLIVERA DE ESPAGNOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Ivan Revello Murdoch.
1) N$ 480.00 10|pub. 29900 Dic.23_v.dic.31. Feb.3_v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO CARDOÑA o CARDONA PEREZ "Sucesión" (Ficha B. 176|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29219 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL P. FERNANDEZ o MIGUEL PIO FERNANDEZ o MIGUEL PIO FERNANDEZ AZCUE (F. B. 212|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 25 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28351 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISIDORO o ISIDRO VITAL MARTINEZ GONZALEZ "Sucesión" (Ficha B. 220|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 28572 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GUILLERMO MARTINEZ GONZALEZ (Ficha B. 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28568 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA FERNANDEZ o FERNANDEZ SALAZAR de BENITEZ "Sucesión" (Ficha B. 114|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29220 Dic.4.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don BATLLE GONZALEZ "Sucesión" (Ficha B. 214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28350 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BERTA SOSA AMARO de BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27749 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don AGUSTIN TEJERA MARTINEZ "Sucesión" (Ficha B. 240|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27747 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Lertado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EVARISTA TECHERA IGLESIA DE LALUZ "Sucesión" (Ficha B. 266|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27879 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Lertado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRIPPO INZAUSTI, CAMILO EPIFANIO (F. B. 254|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 25 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27880 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO BORDA DE LEON (F. B. 234|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 25 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27881 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ODILA ORTA RODRIGUEZ CORVO (Ficha B|144|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27803 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JACINTO BENITO MOREIRA MOREIRA - Sucesión (Ficha B|96|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 18 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27816 Nov.26.v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN VENTURA RODRIGUEZ CROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27817 Nov.26-v.dic.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RICARDO RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha "B" Nº 191|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de diciembre de 1985. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30677 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA CRISTECH IRAZABAL (Ficha "B" Nº 198|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Trinidad, 29 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29983 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BRAGA PERAZA, (Ficha "B" Nº 111|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 26 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29772 Dic.23_v.dic.31. Feb.3_v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PASTORINO o PASTORINI GABITTO, (Ficha "B" Nº 134|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29771 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA o GREGORITA LABARTE PINTO o PINTOS de RECUERO (Ficha "B" Nº 169|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 5 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28755 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO AQUILINO HUTTON MACHADO o TEOFILO AQUILINO HUTderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28754 Dic.2-v.dic.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ESCOLASTICO GUILLERMO PEREZ ESPOSITO (F. B. 825|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 30183 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDO SANTOS (F. B. 827|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 30066 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS CAMPA o TOMAS y CAMPA (F. B. 775|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29964 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA PERDOMO o PERDOMO TORENA, (F. B. 1515| 1980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28295 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO CABRERA o CABRERA PEÑA (F. B. 759|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28296 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA MENDILARZU o MENDILAZO de GARCIA o MENDILAZO de GARCIA (F. B. 777|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 28297 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PITTAMIGLIO FERRUA (F. B. 767|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28294 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO MAMERTO ALVAREZ PEREZ (F. B. 741|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28291 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LORENZO EMILIO MUSETTI MUSETTI (F. B. 639|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 10 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28367 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DIGHIERO URIOSTE (F. B. 699|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28366 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA MARIA PEREZ BARRETO de LASSO (F. B. 743|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28372 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO SOSA (F. B. 876|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 29963 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULA TRIFONA o PAULA o PABLA TRIFONA CANCELA de CORUJO o CANCELA FERNANDEZ y CARMELO o CARMELO CORUJO CANCELA (F. B. 888|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 29966 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de MAXIMO BASILIO LEMBO RODRIGUEZ y MARIA ELENA LUTEGUI FERNANDEZ de LEMBO (F. B. 806|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 1º de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actaurio Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 29965 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: SOSA MALLO, JOSE MARIA "Sucesión", dispuso la apertura de la sucesión de José María Sosa Mallo, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 11 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 27690 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROSARIO PALLEIRO GONZALEZ (F. B. 226-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 28373 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTO o FAUSTO ASCENCIO o ACENCIO o FAUSTO ACENSIO GIMENEZ o GIMENEZ RODRIGUEZ (F. B. 808|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 11 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 28374 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de CENON VICTOR o CENON o ZENON VICTOR OVIEDO RODRIGUEZ, OSCAR u OSCAR ZENON OVIEDO RUIZ, FRANCISCA MARIA o FRANCISCA MARIA ANGELICA RUIZ de OVIEDO y CLELIA de LUJAN OVIEDO RUIZ (F. B. 770|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 28365 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA BLANCA ALVAREZ de REGO y GUILLERMO GILBERTO REGO PEREZ (F|B|664|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 9 de octubre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28368 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la Sucesión de WENCESLAO JOSE GONZALEZ o GONZALEZ GONZALEZ (F|B|798|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de noviembre de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28292 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA JOVITA o LIDIA SASTRE o SASTRE de LACUESTA (F|C|722|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de octubre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28293 Nov.28-v.dic.11.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMO RAMON MIGUEL ROBAINA CHOCHO, (Fa. 351|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30502 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de HILARIA BERTA SEMPERENA BON DE CAMEJO y COSME DAMIAN CAMEJO CHURI (Fa. 363|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1985. — M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30503 Dic.26-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión

de JUAN PELVA (Fa. 430|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30504 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: LARROSA INZAURRALDE RUBEN GUATAVO, "Incapacidad" (Fa. 384|85), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13 de setiembre de 1985 se declaró el estado de incapacidad de RUBEN GUSTAVO LARROSA INZAURRALDE desigándose curadora del mismo a Margarita Valentina Inzaurralde Núñez. — Minas, octubre 15 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 30505 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR CHALAR HERNANDEZ (Ficha 319|85 F: 319|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30299 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIA LEOPOLDA MARTINEZ de ARMAS de MUNIZ (F: 371|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30498 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELIDES ESTHER MONTERO ALMANDOS o ALMANDOZ de TAIS y MARIA DOLORES ALMANDOS o ALMANDOZ de MONTERO (F: 369|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30499 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS EZEQUIEL PAIS PEREZ (F: 361|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30500 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL EDGARD BORDON SANTOS (F: 342|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30501 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA ELADIA SOSA, (Ficha 236|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29667 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER JOSE GUERRA BARRIOS (Ficha 320|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29151 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL BARGA LOPEZ de PRIETO (Ficha 345|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29152 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de HONORIO LEOVIGILDO ABILLEIRA SANTOS y RUFINA SANTOS DELGADO de ABILLEIRA (F: 307|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28479 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MODESTA TIBERIA NIEVES BIRRIEL (Ficha 334|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28482 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ORFILIA OLGA PERDOMO AMARANTE de QUINTERO (F: 347|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de rteinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28480 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANSELMO CONSTANCIO IBARGOYEN PEREZ (F: 317|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28481 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TIBURCIO FALERO MOREIRA (F: 324|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28528 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ASUNCION GONZALEZ HERNANDEZ de QUINTERO o ASUNCION GONZALEZ HERNANDEZ (F: 290|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28529 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANTE NELSON LARROSA ORREGO (Ficha 333|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28530 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERASMO AGUSTIN IBARRA RUIZ (Fa. 291|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 29034 Dic.3.v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSAS, GIL ANTUNEZ (Fa. 328|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 29100 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RAMON MENDEZ CORBO (Fa. 348|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 29101 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLIVIA PETRONA ALEGRE TAJES o ALEGRE TAJES de CALLERO (F: 344|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28531 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERNALDO CIPRIANO GARCIA MARTINEZ (F: 346|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28532 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CELIA MONTAÑO de GUTIERREZ (F: 330|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro ed treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28533 Nov.29-v.dic.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN DOROTEO GOMEZ y RODRIGUEZ DE LEON; ANGELICA (Fa. 85|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 29972 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN VENUS DIAZ COMPAGNONE (Ficha 231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 29974 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA MARTINEZ DUTRA DE SILVERA (Ficha 201|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 29959 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL AQUINO GARCIA (Ficha 219|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de octubre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 29438 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de FILOMENA VILLALBA RODRIGUEZ DE ALBERTTOS o ALBERTTO y la sucesión de: NELSON o NELSO HECTOR ALBERTTOS VILLALBA,

(Ficha Nº 143|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29800 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MIGUEL FAJARDO VIVAS y la sucesión de OSCAR FAJARDO SILVERA, (Ficha Nº 281|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29799 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NURI IZON (Ficha 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 29174 Dic.4-v.ene.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SILFREDO WALTER ROMERO LASSO. (Ficha Nº 307|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28087 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO CASTIGLIONI (Ficha N.o 355|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1). N$ 640.00 10|pub. 30527 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON NORBERTO YELLATI (F. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 19190 Nov.8-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELVIRA MEDINA ARAUJO de RIJO REYES (Ficha B.|467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 28 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30382 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTANCUR, (Ficha Nº 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22380 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MARIO RUPERTO VENTURA MENDEZ (Ficha Nº 618|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede — Punta del Este, 5 de diciembre de 1984. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29973 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS DIONISIO MACEDO MOREIRA (Ficha B.|298|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 9 de setiembre de 1985. — Ana M. Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29971 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de doña MARIA ANGELICA SILVEIRA LARRART de GARCIA (Ficha Nº 233|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 27 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29970 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado, ra Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARTA o FRANCISCA MARTHA DORIE RODRIGUEZ SILVA (Ficha Nº 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 5 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29948 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión la HERNANDEZ MEDINA, ERASMO (Ficha B. 338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dnetro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de setiembre de 1985. — Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 29173 Dic.4-v.ene.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de SILVINO o SERGIO o SILVINO SERGIO LEMES MEDINA (Ficha B. 446|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 15 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29283 Dic.4.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARQUEZ de KRONER, ESTEBAN ROSALIA (Ficha B. 404|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de octubre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26735 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de don JUAN GURY GERARD y ERNESTA BORIO de GURY (Ficha Nº 420|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 7 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28734 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de NERI o NERY ALEJANDRO PRIOR RIVAS (Ficha B|454|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Punta del Este, 20 de noviembre de 1985. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28718 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CRUZ AISPURO PEREZ de AISPURO (Ficha B|445|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 15 de noviembre de 1985. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28716 Nov 29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTANCUR (Ficha Nº 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22380 Oct.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL, PREST (Ficha Nº 316|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 30|pub. 22668 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL PREST (Ficha Nº 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setimebre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 22668 Oct.16-v.dic.3.

mera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO AGUIRRE y RAMILLON y de MARIA CONSUELO CLARA CARMEN CAMPOAMOR DE AGUIRRE o MARIA CONSUELO CAMPOAMOR DE AGUIRRE (Ficha Nº 325/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23868 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de Dr. JORGE ALBERTO HUEYO (Ficha Nº 306/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 6 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23867 Oct.24.v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIUS ROSENSTEIN (Ficha B. 374/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23672 Oct.22.v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LONGINO SILVEIRA, (Ficha N.o 172|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30509 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de OMAR ILDEFONSO del PUERTO ALMARA y VICTORIA PEREZ VAZQUEZ de DEL PUERTO, (Ficha N.o 352|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30511 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NEMESIO o NEMECIO SILVERA SILVERA, (Ficha Nº 266|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 30510 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PIRIZ BONILLA (Ficha 196-85 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640,00 10|pub. 29960 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VENANCIO PELLEGRINI SITJA (Ficha 443|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 30239 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NELIA ELCIA BARRIOS REYES de CAL RODRIGUEZ (Ficha 364|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29441 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VITERBO MARCELINO LAZO LA CRUZ, (Ficha: Nº 362|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Maldonado, 30 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 29796 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LONGINO SILVEIRA, (Ficha Nº 172|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 29797 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DORA NELIA DE LEON MARTINEZ, (Fa. 257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 setiembre 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 29794 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de GERARDO TOLEDO RODRIGUEZ y MARIA o ANCELMA MARIA BELLO TOLEDO, (Fa. 116|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 setiembre 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 29795 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ARCANGEL FERNANDEZ PICARONI (Ficha 272|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29284 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GREGORIO CHIRILLO MORANO (Fª 200|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 29146 Dic.4-v.ene.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR NUÑEZ LARROSA (Ficha Nº 312|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 29147 Dic.4.v.ene.17.

1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29246 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DANIEL CASANOVAS o CASANOVA (Ficha 310|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 28086 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANAHIR SIXTA CORREA RODRIGUEZ de CORREA (Ficha 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 28717 Nov.29.v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de CAMES (Fª 44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Nov.11.v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "APSTEIN ELISON, ISAAC - Sucesión" (Ficha 132|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Isaac Apstein Elison, emplazándose a los interesados por edictos y término de noventa días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 25471 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO CHABOT ROUGE (Ficha 318|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 27384 Nov.21-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES SERIÑA PLANAS de PALMADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, 12 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.920.00 30/pub. 23673 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CONTENTO MASALA, HECTOR LORENZO MARIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 19870 Set.27-v.dic.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SCHANZENBACH o SCHANSEMBACH o SANSENBACH KLOSS o KLOS de FOGEL, SUSANA (Fa. B|247|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 28221 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de POLONIO WENCESLAO PERRONI BORJAS (Fa. B| 307|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 28218 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS APARICIO BERNARDONI BONAGLIA o BONALIAO BONAGLIA (Fa. B|301| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 28244 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA AURORA SICILIA GUERRA de RODRIGUEZ (Fa. B. 305|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de octubre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 29014 Dic.3.v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEONIA SPINGAEL de MOLINELLI (Fa. B. 311|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 29015 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PIO CESAR FERRARI CAMERA (F. B. 245| 1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de octubre de 1983. — Esc. Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 27948 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARCELO PUGLIA CORREA (Fa. B.|283|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 27946 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN FELICIANO LEIRA MILANO (Fª B|339|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de diciembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 30531 Dic.30-v.dic 31 Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ELBIO SALVANO MACARI (Fa. B.|289| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 27942 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA o PURIFICACION TOLEDO (Fª B|201|1985) citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28677 Nov.29-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO ANGEL GOSSI BULANTI "Sucesión" (F. A|106|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Paysandú, 26 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30484 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO HUMBERTO LUCIANO RITTER - "Sucesión" (F.: A|78|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28222 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso las aperturas de las sucesiones de: JORGE MARIA OHLEGUY OURTHE CABALE, MARIA MERCEDES OHOLEGUY OURTHE CABALE y MARIA MARCELA OURTHE CABALE de OHOLEGUY (F.: A|195|1979, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 25 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28216 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS RONCA ODELLA (F.: A|93|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 14 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28219 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones: WASHINGTON LUIS OTORMIN FERRET y PEDRO JOSE OTORMIN BALIERO - "Sucesión" (Ficha: A|82|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28220 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN FERREIRA FILIS y MARIA CUELLO DE FERREIRA - "Sucesiones" (F.: A|90|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28224 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ENRIQUE ANTONIO OLIVERA BARBATO" (F.: A|98|1985), se declaró abierta la sucesión: Enrique Antonio Olivera Barbato, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Paysandú, 14 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28223 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso que se abriera la sucesión de "CORINA LINA ORTEGA de RIVERO - "Sucesión" (Ficha: A|84|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Paysandú, cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28245 Nov.28-v.dic.11

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA MASTROMAURO DE PESCE - Suc. (F. A. 88|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Paysandú, 31 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 27943 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ETELVINO LEOPOLDO BERTINAT LONG - Sucesión (F. A. 20|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de abril de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 27944 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN MARIA, JOSE MARIA, ALFREDO y ANGELICA LEIVA LACREA - Suc. (F. A. 34-82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 27945 Nov.26-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO RAMON CANDIA HEREDIA (Ficha B|222|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesado, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28243 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PERALTA SORIA (Ficha B|200|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de octubre de 1985. — Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28217 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PASCUALA RODANO FAVOTTO de DAGLIO (Ficha B. 224/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 27664 Nov.25-v.dic.6.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de AMBROSIO BARRIOS TABORDA (Ficha C. Nº 303|976), citándose a los acreedores, herederos, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de junio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28772 Dic.2-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEA INES GUSTI o LLUSTI SBRESS o SBRESSO de GARCIA, (Ficha letra B. Nº 124|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29805 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA BLANCA SILVA BARBOZA de MACIEL (Ficha letra B. número 81|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28769 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO y NORBERTO NICOLAS GIOVIO PEREZ (Ficha C. Nº 269|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28770 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO PUENTE MARQUEZ (Ficha letra B. Nº 140|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28771 Dic.2.v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA VALENTINA o VALENTINA ADELAIDA DODERO de ROHNER (Ficha Letra B Nº 135|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28538 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BURAKOV LOGVINENKO (Ficha letra B. N.o 123|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30485 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ETELVINA ISIDORA VILLALBA (Ficha letra B. Nº 130|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días ,a deducir en forma sus derechos. venta días, a deducir en forma sus derechos. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 29114 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ LOPEZ de DUARTE, EULOGIA, "Sucesión", (F. B.|155|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 15 de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 29802 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de VERA RIVERO, PABLO, "Sucesión", (B|151|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 6 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
Feb.3-v.feb.6.
1) N$ 480.00 10|pub. 29803 Dic.23-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de ROLDAN ANGELO, SEVERO - Sucesión (Ficha B. 154|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 12 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29804 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de DALCY o DALCY DAGOBERTO PERDOMO "Sucesión" (Ficha B|211|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28918 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALINO de PAULA - Sucesión (Ficha B. 238|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 8 de noviembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 28113 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ROGELIO GOMEZ, "Sucesión", (Ficha B|197|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28121 Nov.21-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de AQUILINO MACHADO o AQUILINO MACHADO DA SILVA o AQUILINO MACHADO GONÇALVEZ e ISABEL RODRIGUEZ o ISABEL RODRIGUEZ GONSALVEZ o ISABEL RODRIGUEZ GONÇALVEZ o ISABEL RODRIGUEZ GONZALVEZ RODRIGUEZ, "Sucesión" (F. B.|63|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera 5 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 28122 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de FLORISBELO OLIVERA, "Sucesión" (Ficha B|126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28120 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AURA ROBREDO VIERA o AURA VIERA "Sucesión" (Ficha B|217|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 31 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28119 Nov.21-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILO OYAMBURO SCHIRMER (B. 247|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29500 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA CULSHAW CHIESSA o CULSHAW CHIESA (B. 215 bis|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29502 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ESCOBAL o ESCOBAL BLAS (Ficha B. 173|80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de julio de 1980. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29921 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEVES KAUFFMAN o CARLOS AURELIANO ESTEVES (B. 259|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ss derechos. — Rivera, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29501 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de CANABARRO YOLO da CUNHA RECARTE (B|228|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28919 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de NICASIO BENTANCORT GONZALEZ o NICASIO BENTANCOR (B. 192|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 28117 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN DORNEL PIRIZ MACIEL o ESTEBAN DORNEL (B. 149|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 28118 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORISBELA GUEDES DE PINTOS, JUAN CARLOS PINTOS GUEDES, BRISIBAL PINTOS GUEDES o BRISIBAL PINTOS, y MATEO PINTOS BERRUTI u HORACIO PINTOS (B. 117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 28123 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA PEREZ de SUAREZ o MARTINA PEREZ DUTRA de SUAREZ (B. 232|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 28124 Nov.27.v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL ANGEL de SANTIAGO SUM, "Sucesión" (Ficha B|208|85) citándose a herederos acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28130 Nov.27-v.dic.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA IRIS OLIVERA CARDOSO - Sucesión (F. N. 303|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29788 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR FLORENTINO FERNANDEZ FARIAS y de JUAQUINA RODRIGUEZ PEREYRA DE FERNANDEZ "Sucesiones testamentarias" (F. N. 323|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rocha, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29415 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SENCION RODRIGUEZ - Sucesión (F. N. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29789 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN JOSE PEREIRA y MARIA NATIVIDAD MORENO - Sucesiones (F. N. 335|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29787 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA PLA BOBADILLA - Sucesión (F. N. 333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29786 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO EUSTAQUIO ROCHA DAGUERRE - Sucesión (F. N. 331|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29784 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BENTANCOR de DIAZ "Sucesión" (FN. 283|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28525 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de SILA o CILA RODRIGUEZ VIANA "Sucesión" (FN. 147|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28514 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA o PABLA MAGDALENA TERRENO VINAY o VIANI de GARDEAZABAL "Sucesión testamentaria" (FN. 295|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28527 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de TACITO MARZOL RIVERO "Sucesión" (FN. 151|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28513 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO BELARMINO FABRA, ANGELA TECHERA MARTINEZ de FABRA y FAUSTA OBDULIA FABRA TECHERA "Sucesiones" (FN. 301|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28526 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN ZACARIAS ALMADA ABREU "Sucesión" (FN. 149|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28515 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA o DEOGRACIA ROSA CORREA BERTA de RODRIGUEZ y de LUCRECIA LUCILA CORREA BERTA "Sucesiones" (FN. 201|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28523 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA APOLINARIO CORREA "Sucesión" (FN. 233|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28522 Nov.29-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LEON HERIBERTO VICENTE ELIZONDO - Sucesión (F. N. 344|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29783 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA IROSILDA AMARILLA MORENO - Sucesión (F. N. 304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29785 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA GONZALEZ SOLANA, "Sucesión" (FN. 340|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28475 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rocha, dispuso la aperapertura de la sucesión de ESTANISLAO BUENAVENTURA DAVILA PEREYRA "Sucesión Testamentaria" (FN. 326|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28476 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROMAN o ROMUALDO LLANES ALONSO. "Sucesión" (FN. 334|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
1). N$ 480.00 10|pub. 28477 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de las sucesiones de GENARO DELGADO PINTOS y ELEOMAR DELGADO de DELGADO "Sucesiones" (FN. 306|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28474 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de EMA MARCELINA RODRIGUEZ VILLALBA "Sucesión" (FN. 170|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28516 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO RAMON TEMBONI "Sucesión" (FN. 168|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28517 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de EUDOXIA AMORIN CARRASCO "Sucesión" (FN. 296|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Mointemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28518 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO DE LEON "Sucesión" (FN. 186|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28524 Nov.29-v.dic.12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de VITALINO CESAR BLANCO CORREA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30625 Dic 26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA LOPEZ de JOFRE (B. 355|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28910 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO VALDES, (B. 302|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28914 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MARTINEZ ELOLA (B. 318|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 8 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28913 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA EVA DALTO DA SILVA (B. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub 28066 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la scesión ude MIRZA JUANA PEREZ DE LA CONCEPCION de GHIZZONI (B. 310|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29495 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RAFAEL MAINARDI DALTO (B. 308|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29492 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALFREDO IBARBURU (B. 218|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29493 Dic.5-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ORIHUELA (Ficha A|513|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28912 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO GALVALISI MARTINELLI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de noviembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28909 Dic.2-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LEONIDAS o LEONIDES BUENO de FERREIRA (B. 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29494 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de MARIO BORDENAVE BENITEZ (B. 93|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28911 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la sucesión de MAGDALENO ZAMITT FERNANDEZ y FRANCISCO ZAMIT o ZAMITT o ZANIT FERNANDEZ (F. B. 55,|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 28908 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ROBERTO o ROBERTO LUIS GRASSI LUPPI, MARTHA o MARTA TENCA DE GRASSI y ALICIA JOSEFA GRASSI TENCA (B. 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 30603 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARQUEZ, BLANCA LUISA - Sucesión (B. 206|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de setiembre de 1984. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 29011 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAMPALLO (F. B. 380|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 29010 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de las sucesiones de CECILIA LOREIRA o LOREIRA de VEPPO y ANDRES VEPO o VEPPO o BEPO o BEPPO LOPEZ (Ficha B. 296|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de octubre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 31893 Nov.14-v.dic.26 Dic.21-v.dic.31.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ORGOROSO de ORGOROSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30285 Dic.30.v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CLEOFE RIUS LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30286 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA AMESTOY BAUZA DE SELLANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30287 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA GONZALEZ PRIETO y de SABINA LAURA GONZALEZ PRIETO de PERDOMO (F. 21|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30289 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO NICANOR SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30290 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA GOMEZ CAGUERQUE o CAHUERQUE de COMBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30291 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA MARIA MERCEDES MARTINEZ de VILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30292 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ENRIQUE FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30294 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO JOSE FERRER MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30284 Dic.30.v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA RODRIGUEZ CERDEÑA DE FUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30295 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROSEMARY MARTINEZ DOGLIO o DOLIO DE FALERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 29 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30296 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA o ESTEFANIA IVANOV o IVANOV de PERDOMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30297 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispueso la apertura de la sucesión de OMAR COLLAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 9 de agosto de 1983. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29619 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO LEONCIO GUILLEN RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29620 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ ELENA ECHEVERRIA PEDUZZI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28539 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PEREZ CHACON citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 11 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28545 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MARIO o ELICEO MARIO ALVAREZ CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28624 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO FLORES BARRAGAN, citándose a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28543 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINA FONTES de RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28623 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o GIUSEPPE GANASSIN CAMPIGOTTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28622 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO EDELMAR VARELA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28621 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO MUTT BUILL o BULL citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28619 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO FERNANDEZ AÑON citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28618 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DILBERTO GERVASINI PARODI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28613 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO AFONZO GANDINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28614 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIDELINA o GREGORIA FIDELINA o FIDELINA GREGORIA CAMILO o CAMILO VIÑAS o VIÑA DE CAMILO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28615 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUCLIDES BICUDO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28616 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA RAMONA ZUNINO DE ALFARO o PETRONA RAMONA ZONINO o ZUNINO BACINE o BACCINI DE ALFARO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 12 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 27784 Nov.26.v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NICOMEDES JOSE ARRECHEA BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 13 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27781 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS MACIEL CEDRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 11 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27105 Nov.20.v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA o RICARDA ACOSTA DE FLORENCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29621 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ITALIA ANDREIS DE PEISINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30293 Dic.30v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CAMPOMAR AMARO o CAMPOMAR AMARO GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30288 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMON o RAMON MAXIMO ACUÑA DUARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29622 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZENONA BRITOS ALFONSO o ALONSO de LEMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27779 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILCA MARGOT GUILLEN NEGRIN y MIGUEL ANGEL CURBELO HERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 8 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28617 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESITA FREIRE PIANZOLA y de PILAR JOSEFINA PIANZOLA FABRICIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28620 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA DOMINGA CECILIA MOLINA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 14 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28625 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de WINSTON o WINSTON o WINSTON GUSTAVO FERNANDEZ FACAL (F. 604|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 5 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27780 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA MARTINA RICCARDI de LAVECCHIA o RICARDI DE LAVECCHIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28542 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ BENTANCUR citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28544 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS FABRE PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29246 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PELAYO o PELALLO COSTA LEITES citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28540 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA MERCEDES ROLANDO OLIVA o ROLANDO de DELLA SPERANZA o ROLANDO OLIVA DE DELLA SPERANZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28541 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANIBAL VIERA REBOLLO (F. 620|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27782 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de TERESA GONZALEZ DE REYES o TERESA GONZALEZ DE REYES y de RAMON EULOGIO REYES o RAMON REYES GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 8 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 27783 Nov.26.v.dic.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA OLIVEROS TRAVELLO de MATO (Ficha Nº 456, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derecohs. — Mercedes, 10 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29440 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILA REGA TORREGLOSA de SEGU, (Ficha Nº 679, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29439 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA ALCIRA OEHLER de MENENDEZ (Ficha Nº 734, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 28 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29383 Dic.5.v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO EMILIO FREGOSSI CASTELLANOTTE (Ficha Nº 656 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29713 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de QUINTIN PALQUE ARBALLO (Ficha Nº 691 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29714 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ANDRES MOTTINELLI (Ficha Nº 717 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29806 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MAXIMA VIQUE CABALLERO (Ficha Nº 729 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29807 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA MARIA CARDARELLO RAMOS (Ficha Nº 728, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Mercedes, 26 de noviembre de 1985. — Mrtín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29808 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de VENUSTO SIMONCELLI GRAMATICA (Ficha Nº 681, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29810 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EULALIO IZAGUIRRE (Ficha Nº 792, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio Herrero Servino, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29811 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO VICENTE ROMANIELLO y de JUANA LUCIA GUEX de ROMANIELLO (Ficha Nº 702, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29809 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA AURORA LAURENT PIZANO (Ficha Nº 698, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 14 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29159 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ACOSTA DE CAPDEVILA, (Ficha Nº 670 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28749 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CENZANO PRADO (Ficha Nº 431, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 24919 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA QUIÑONES o QUIÑONEZ de PORRAS, (Ficha Nº 653 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes 11 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28751 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LUQUE BALSEIRO (Ficha Nº 659 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28752 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BRAULIA MIRANDA DE GARULA o EUGENIA BRAULIA MIRANDA MARTINEZ DE GARULA, (Ficha Nº 680 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes 7 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Acutario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28750 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ANTONIO o ANTONIO TEODORO GONZALEZ o GONZALEZ SOSA (Ficha Nº 654, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 7 de noveimbre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27609 Nov.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUSTA RODRIGUEZ DE MACCHI (Ficha B. 343|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 19 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28472 Nov.29.v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BENTANCOURT TORRES (Fa. B|330|85) citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28944 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO MARIO BRANA GRAJALES (Ficha B. 340|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29158 Dic.4-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ROMAN CARDONA FLEMING (Fa. B. 268|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 27 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27820 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DE LEON (Ficha B. Nº 287|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 9 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27819 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CHARLO MUNYO (Fa. B. 345|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 28889 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN STIRBULOV GIUROV o GUIROV o GUIROFF (Ficha B. 339|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 28890 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de GIL ISMAEL PUCHETTA RODRIGUEZ o PUCHETA RODRIGUEZ (Fa. B. 347|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 22 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28891 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS DEL LUJAN NUÑEZ LLAGUNO y de SUSANA GLADYS PERLA LLAGUNO de NUÑEZ (F: B332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 13 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28473 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA REINA SICILIA TUYA, (Fa. B|328|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Dolores 11 de noviembre de 1985. — Hérman Mernández Rochón Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28945 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL BUGANI RODRIGUEZ (Fa. B. 344|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 29059 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA MARTA TORRES GAONA o GAUNA de PARENTELLI (Ficha B. 322|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 29027 Dic.3-v.dic.16.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO o ROSARIA GONZALEZ CORREA (F. B. 708|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29753 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO MUÑOZ BERON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29754 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don WAHLDER OROÑO NUÑEZ (F B. 722|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29755 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO BENITEZ CHAVEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de marzo de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29756 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA ELOISA PEREIRA BRANCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29757 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO ACOSTA y de ESNILDA PINTADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de marzo de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29758 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GELSON PEÑA GULARTE (F. B. 720|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29759 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CORREA CABRERA o CORREA BARRETO (F. B. 696|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29760 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SENDI SILVA da SILVEIRA de DA ROSA; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21569 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LUCIA RODRIGUEZ (Ficha N. 660|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28555 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don SANTOS da SILVA o SANTOS CELESTINO da SILVA - Sucesión (F. 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 8 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28556 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de SOSA SANCHEZ, REINO y LLANES de SOSA, LUISA (Ficha 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28557 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, así como emplazar a Omar Guillermo Silva Cantera o a sus sucesores o causahabientes, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25172 Nov.6-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CHAGAS GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29072 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO PINTOS ALAMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29073 Dic.3-v.dic.16.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EUTEMIA MARGY RODRIGUEZ GUTIERREZ (F: 724|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.
1) N$ 640.00 10pub. 29507 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARCIAL MACHADO PEREZ (Ficha F. 167|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29506 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR FAUSTINO o ADEMAR ASCARATE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 28279 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO AROSTEGUI o GILBERTO AROSTEGUI RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para deducir en forma sus derechos para que comparezcan por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 28280 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA ROJAS LOPEZ (Ficha B. 620/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 28281 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA SERAFINA SOCA ODELLA (Ficha B. 691/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 28282 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FLOR de MARIA NUÑEZ (Ficha B. 584/1985), emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Becaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 28284 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARTINEZ MENDEZ o MARIA JOSEFA MARTINEZ MENDEZ (Ficha B. 649/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 28283 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ABELINO o AVELINO BERNARDO ARANAGA ARAMBURU (Ficha B. 588/1985), emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 28285 Nov.28-v.dic.11.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

EDICTO. — Habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar lo convenido se hace saber a GERONIMO ALVAREZ o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de la promesa de compra-venta del padrón 11.977 (antes m|a. 4759) solar N.o 34 de la manzana N.o 1005 (antes N.o 2) del plano del Agr. Tito V. Roland de abril de 1969 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N.o 675 el 20 de junio de 1969, todo conforme al artículo 10 de la ley número 9.099.
2) N$ 1.200.00 15|pub. 29504 Dic.5-v.dic.26.

CANELONES

Los propietarios Emilio y Nicolás Colombino, Sucesores de Elías Colombino, Pinamar S. A., Sucesores de Héctor O. Zunino, Héctor y Martha Giorgi, Ulises Daniel Varela, Stella Buzio y Omar Zunino:
Artículo Nº 10 de la ley Nº 9.099. — Se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 (quince) días de la última publicación de este aviso, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan:

A) Ubicados en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, según plano del agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13214 el 30 de agosto de 1966.
1º) Solar Nº 2, Manzana Nº 401, Padrón Anterior m/á. Nº 28110, Padrón Actual Nº 30835, nombre: Heber Santana Contreras, Promesa inscripta con el Nº 14516 el 11 de diciembre de 1980, folio Nº 59552 del Libro Nº 160.
2º) Solar Nº 14, Manzana Nº 408, Padrón Anterior m/á. Nº 28111, Padrón Actual número 30391, nombre: Ernesto Eduardo Murias Sampedro y Renée Gladys Urreta Rivarola, Promesa inscripta con el Nº 2510 el 29 de marzo de 1974, folio Nº 8654 del Libro número 148.
3º) Solar Nº 2, Manzana Nº 417, Padrón Anterior m/á. Nº 28111, Padrón Actual número 30605, nombre: Aniseto Collazo Pérez, Promesa Inscripta con el Nº 3961 el 26 de abril de 1978, folio Nº 14078 del Libro Nº 156, Transferido a: Gloria Mabel Alvez Cartagena el 29 de diciembre de 1978, según nota marginal al folio Nº 14078 del Libro Nº 156 el 12 de marzo de 1979.
4º) Solar Nº 6, Manzana Nº 401, Padrón Anterior m/á. Nº 28110, Padrón Actual número 30839, nombre: Ricardo Delle Onde Borgo, Promesa Inscripta con el Nº 6520 el 22 de junio de 1981, folio Nº 27657 del Libro Nº 162.
5º) Solar Nº 1, Manzana Nº 402, Padrón Anterior m/á. Nº 28110, Padrón Actual Nº 31029, nombre: Yolanda María Duarte de Velázquez.
6º) Solar Nº 12, Manzana Nº 403, Padrón Anterior m/á. Nº 28110, Padrón Actual número 31062, nombre: Heber Washington Gutiérrez Orrego.
7º) Solar N.o 29 Manzana N.o 403 Padrón Anterior M|A N.o 28110, Padrón Actual número 31079 nombre: Delcino Rodríguez Rodríguez.
8º) Solar N.o 8 Manzana N.o 405 Padrón Anterior M|A N.o 28110, Padrón Actual número 30292, nombre: Eugenio Melo Rodríguez y Eva Romero Gómez de Melo.
9º) Solar N.o 16 Manzana N.o 406, Padrón Anterior M|A N.o 28111, Padrón Actual número 30319, nombre: Antonio Irineo Lladó Añasco.
10º) Solar N.o 16 Manzana N.o 412, Padrón Anterior M|A N.o 28111, Padrón Actual número 30487 nombre: Willamhart Curbelo Perille.
11º) Solar N.o 18 Manzana N.o 412, Padrón Anterior M|A N.o 28111, Padrón Actual número 30489 nombre: Ruben Neri Bodeant Rodríguez.
12º) Solar N.o 1 Manzana N.o 417, Padrón Anterior M|A N.o 28111, Padrón Actual número 30604, nombre: Gloria Mabel Alvez.
13º) Solar N.o 15 Manzana N.o 425, Padrón Anterior M|A N.o 28110, Padrón Actual número 31006, nombre: Brenda Gladys Fernández Fagiani de Di Bono.

B) Ubicados en la Décima Octava Sección Judicial del departamento de Canelones según plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 10364 el 7 de mayo de 1959.
1º) Solar N.o 24 Manzana N.o 43 Padrón Actual N.o 2432, nombre: Gerardo Fermín Ramos.

C) Ubicados en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones según plano del Agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 14236 el 11 de octubre de 1968:
1º) Solar N.o 14 Manzana N.o 18 Padrón Actual N.o 26003, nombre: Wellington José Reinaldo Mendoza.

D) Ubicados en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones según plano del Agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 792 el 21 de febrero de 1957:
1º) Solar N.o 20 Manzana N.o 22, Padrón Actual N.o 18115, nombre: Gladys Giselle Molina Moretti de Viana.

E) Ubicados en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones según plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 18507 el 20 de febrero de 1980:
1º) Solar N.o 1, Padrón Anterior M|A números 12752 y 12753, Padrón Actual N.o 40163, nombre: Juan Ramón Rivero Soárez.

2º) Solar N.o 3, Padrón Anterior M|A números 12752 y 12753, Padrón Actual N.o 40165, nombre: Blanca Teresa Iglesias.
3º) Solar N.o 4, Padrón Anterior M|A números 12752 y 12753, Padrón Actual N.o 40166, nombre: Carlos María Texeira Alvez.
F) Ubicados en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones según plano del Agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 3466 el 21 de setiembre de 1971:
1º) Solar N.o 38 Manzana N.o V 5, Padrón Anterior M|A N.o 27491, Padrón Actual número 38808 nombre: Alejandro Máximo Cabrera.
2º) Solar N.o 1 Manzana N.o V 6, Padrón Anterior M|A N.o 27491, Padrón Actual número 38673 nombre Nelson Díaz.
3º) Solar N.o 23 Manzana N.o S 2 Padrón Anterior M|A N.o 27484, Padrón Actual número 39280, nombre: Carlos Antonio Gandoglia Díaz.

Los propietarios a todos los efectos a que pudieran dar lugar estas publicaciones constituyen domicilio especial en las oficinas de Varela Limitada, Calle Colonia N.o 1577 de esta ciudad de Montevideo.

2) N$ 25.200.00 15|pub. 27878 Dic.2-v.dic.20.

3 - Convocatorias Comerciales

INDUSTRIAS PEDRO HARGUINDEGUY S. A.
De conformidad con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Industrias Pedro Harguindeguy S.A. (I.N.D.H.A.R.) para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día 28 de diciembre de 1985 a las 19 horas en el local de calle 25 de Mayo 1501 de la ciudad de Paysandú para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico del ejercicio 1985.
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósitos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — Paysandú, diciembre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 1.120.00 4|pub. 31980 Dic.26-v.dic.31

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Frncisco M. Salvo, Héctor R. Crovetto Peirano, Olga E. Crovetto Oribe, Alicia S. Arlo Crovetto, Horacio E. Crovetto, Beatriz M. Arlo Crovetto, Delia Rosa Crovetto Fotti, Aldo E. Repetto Crovetto, Raquel C. Crovetto Peirano y Jorge R. Repetto Crovetto, en su carácter de titulares del sepulcro Nº 747 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de Juan B. Marini, Ana Corriere, Dolores G. de Corriere, Francisca D. Barbieri, Carmen Zentrone, María R. Sandigal, Josefa C. de Cibello, Elena Agustín, María A. Guerra, José Satamino, Bartolomé Torterolo y Andrés Roca, se hace pública esta petición por el término de diez (10) y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director, Servicio de Necrópolis.
4) N$ 3.200.00 10|pub. 26802 Dic.5-v.dic.18.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores CARLOS JOSE OLIVENCIA RAÑA, MARIA POLONIA SANCHEZ RAÑA y MIGUEL RAMON SANCHEZ RAÑA, en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 2147 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de: Eduardo Francia, Dolores Rodríguez de Romero, Clementina García de Barros, Bartolomé Scotti, Gioconda Príncipe Di Pietro, Aldo Rivero, José Benito Veiga, Isabel Elena Torres, Evaristo Garrido, Modesta Chalar, María Pontores de López, Pascual Gazzaneo, Jorge Arturo Pérez, María Ansolabehere de Veiga, Josefa Fernández de Rodríguez, Teresa Fernández de Rodríguez, María Rosa Francia, Julia Francia, Angela Pizorno de Montefiori, Juan Villa Carro, Ernesto Montefiori Pizorno, Gladys Quintas Peñaflor, Pilar Metano de Francolino, Manuela García de Quintas, Antonio Francolino, Isabel Giglio de Otero, José Domingo Conti; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. — Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 4.000.00 10|pub. 30160 Dic.24-v.ene.10.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Sección Necrópolis

EDICTOS. — **Por disposición de la Ordenanza N.o 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos N.o 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2.o se hace saber que el señor BLAS MASTROIANI (hijo) solicita título del Panteón N.o 20 Sector A del Cementerio de la Ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Blas Mastroiani en razón de carecer de título**
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 143566|84. — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.200.00 5|pub. 29194 Dic.4-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores: CARMELO MACHIN MONFORT, MARIA ESTHER, LUCIA, ELIDA, ZULEMA ANA e IRMA ANGELICA MACHIN BENTANCOR, JOSE MARIA, JUAN ANDRES y ELBIO EUGENIO RODRIGUEZ MACHIN, CIRILA, MARIA DELIA, AIDA DANIELA, JUAN EMILIANO, JULIA JUSTINIANA y ALBERTO REMIGIO RODRIGUEZ MACHIN, BISMARCK FRANCISCO FARAGO o FARACO RODRIGUEZ, NELSON y CARLOS CURBELO RODRIGUEZ, RAMON CONO MACHIN VAZQUEZ, JUAN JOSE MACHIN VAZQUEZ y NELLY RAQUEL VAZQUEZ, solicitan título del Nicho Nº 8 del Cementerio de la ciudad de Sauce que figura en su lápida a nombre de Juan Machín y Cirila Monfort en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. F. 20791|84. — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 1.800.00 15|pub. 28767 Dic.2-v.dic.20.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores ELISEO y ELENA GUTIERREZ FERRARI, ERCILIA MIGUELA GUTIERREZ de BRUNI y JUANA ISABEL GUTIERREZ SALA solicitan título del Panteón Nº 163 del Cementerio de la ciudad de Tala, que figura en su lápida a nombre de Victoriano Gutiérrez, en razón de carecer de título.
En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. K 10985/82. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.200.00 5/pub. 28410 Nov.28-v.dic.11.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, Art. 22, Apdo. "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores MARIA SOCORRO y MARIA EMMA ACOSTA FLORES y EDISON ACOSTA HERNANDEZ, solicitan título del Nicho N 112, del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Acosta Felipe en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. K. 11889|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.600.00 5|pub. 30177 Dic.24-v.dic.31.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos No. 2763|980 Art. 22, Apdo "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores Ovidia Margarita Martínez Bruzzone de Cirigliano, Humberto María Martínez Senges, Juan Angel Martínez Díaz, Niver Martín Martínez y Gastón María Martínez Gimer, solicitan título del Nicho No. 8, Sector B del Cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de Suc. Francisca Silva de Rodríguez, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. D. 83676|84. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1 900.00 5|pub. 30524 Dic.30v.ene.4.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos No. 2763|980 Art. 22, Apdo "C", Nral. 2º, se hace saber que los señores: Lina Gabina, Antonia Adela, Ma. Elena y Delia Nemesia Lasa Azcoytia; Hugo Eladio y Ariel Omar Rodríguez Riqué; Hilda Gladys y Mario Walter Lasa Villalba, solicitan título del Panteón No. 50, del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Benita E. Azcoytia, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. B. 62110|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.600.00 5|pub. 30445 Dic.30-v.ene.4.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los señores OLGA NELLY FURHER IRIGOITIA de SELLANES y otros, solicitando segundas copias del título del Nicho Nº 518 del Cementerio de Ecilda Paullier y que figura a su lápida a nombre de la Sucesión del señor Gerardo Irigoitia. — Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
4) N$ 1.600.00 10|pub. 29711 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO FELIX MARTINEZ GUIDO y LILIA ROSA ROSA (Ficha B|178 bis|1981) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29480 Dic.5-v.dic.31
Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: ACUÑA, TERESA M. c|GONZALEZ, DIEGO PABLO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B|208|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Melly Acuña y Diego Pablo González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29615 Dic.5-v.dic.31
Feb.3-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: BONAVITA OHACO, JORGE c|SIMOES TORRAO, ROSA AGUEDA. (Ficha B N.o 72 año 1983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Bonavita Ohaco y Rosa Agueda Simoes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29397 Dic.5-v.dic.31 Feb.3-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "ENRIQUE REYES y MARIA HILDA GIMENO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (B. 694|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Reyes y María Hilda Gimeno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de febrero de 1984. — Esc. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28015 Nov.27-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA, NURI E. y LOPEZ SANTIN, ANTONINO - Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes" (Libro 68, Folio 443, número 1046), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez Olivera, Nuri E. y López Santín, Antonino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28673 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: SERRA MORAES, RICARDO y SOLANGE IVELISE ZACCARON ABISSAAB DE SERRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha M 6 2518/81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Serra Moraes y Solange Ivelise Zacarón Abissaab de Serra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27871 Nov.26-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CARMEN ALVAREZ DE OLIVER C|JULIO CESAR OLIVER, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|28|81) dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1981. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.029.00 20|pub. 26724 Nov.18-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FAGUNDEZ, ARIEL c/NADRUTZ, MARGOT - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha AB. 582|79), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fagúndez y Margot Nadrutz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28970 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: DEL CASTILLO, NUMA ALBERTO y SILVA, BEATRIZ ESTHER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: V|Nº 47|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Numa Alberto del Castillo y Beatriz Esther Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27863 Nov.26.v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "VANONI CRUZ, MARIA RAQUEL y SALVETTO RODRIGUEZ, JORGE LUIS - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (B. 31|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Raquel Vanoni Cruz y Jorge Luis Salvetto Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29051 Dic.3-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO ARTURO GATTI SABANES c|MARIA GRACIELA ESTEVEZ IRIARTE, (Ficha C|79|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 27371 Nov.21-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: "GUALCO CELSO del CARMEN c|MARTINEZ, JULIA RENEE (Ficha D. Nº 79|83); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Celso del Carmen Gualco y Julia Renée Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 16 de agosto de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26841 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "TERRA, RAUL y MENDIVIL, MARIA DEL ROSARIO" (Ficha: D|833|83). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Terra Barreiro y María del Rosario Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de marzo de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25637 Nov.11-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: PEREZ RODRIGUEZ, OSCAR MARIO c| BADANO HERNANDEZ, MARIA TERESA (Ficha E|649|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Oscar Mario Pérez Rodríguez y doña María Teresa Badano Hernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28671 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: SEGUESSA, DOMINGO c|MUÑOZ, ETELVINA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E 971|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Seguessa Alonso y Etelvina Muñoz Muñoz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29212 Dic.4-v.dic.31 Feb.3-v.feb.3

EDCTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ, BLANCA ROSA c./ TAIS, ARISTIDES PEDRO (Ficha E. 591|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Blanca Rosa González y don Arístides Pedro Tais, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, tres de setiembre de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22755 Oct.18-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ETCHEVERRY, CARLOS c|GNAZZO, ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 764|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Elbio Etcheverry Banfi y Angela Antonia Gnazzo Battagliese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30002 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ZACUR, DANIEL c|LOZADO, OLGA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 654|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Esteban Zacur Ritto y Olga Miryan Lozado Wilson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29690 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FORNARO, PABLO c|RIZZO, LIBIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E 724|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Nelson Fornaro Spagnuolo y Libia Alba Sylvia Rizzo Irrazabal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan

a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29868 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SUEIRO, MARIA NORMA c.|ASTORI, DANILO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Norma Sueiro Sarthou y Danilo Astori Saragosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29867 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LATORRE, TERESA c.|PEREZ, RICHARD "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Eloy Pérez Rodríguez y Teresa Elvira Latorre Bono, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29930 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SANCHEZ, AQUILINO c.|LEIRA, ELIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 601|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aquilino Sánchez Pérez y Elida Julia Leira Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29691 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ARAMENDI BRUSA, RICARDO c|SUAREZ MARTINEZ, MARIA ROSA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha N.o 760|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Aramendi Brusa y María Rosa Suárez Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29210 Dic.4-v.dic.31 Feb.3-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MONTI, JUAN LUIS c| BERTOLO, ELIA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E 675|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Luis Monti Peña y Elia Yolani Bertolo Spósito citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29254 Dic.4-v.dic.31 Feb.3-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: LARRAÑAGA, CARLOS c| ROMERO, MYRIAM "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E 158|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Larrañaga Clavijo y Myriam Elizabeth Romero Salvini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29303 Dic.4-v.dic.31 Feb.3-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FERRARI, ROBERTO c|REVELES, JULIA, "Disolución y liquidación de Soc. Conyugal", (Ficha E 677|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ferrari Silva y Julia Rogelia Reveles o Revelez Toledo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28423 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ACERENZA, ENRIQUE c./SCLAVO, ALICIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 718/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Omar Acerenza Presa y Alicia Sclavo Verón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27937 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: IBARRA, ANA MARIA c./SANTANA, GUSTAVO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 698/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Ibarra Pérez y Gustavo Alvaro Santana Viglione, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27809 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: NOGUEZ, TABARE c/ FEIJOO, MARIA DEL ROSARIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 696/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tabaré Noguez Mendoza y María del Rosario Feijoo Paz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27529 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERO, MARIA ESTHER c/VARELA, LUIS A. - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 555|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Olivero Arizaga y Luis Alberto Varela Bastón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26968 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PACHECO, WALTER c|ESPINOSA, LYLIAN, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 650|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rodolfo Pacheco Fajardo y Lylián Stella Espinosa Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciatur, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27175 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DE JESUS, JULIO CESAR c| HERNANDEZ, REGINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 653|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César De Jesús y Regina Hilda Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28724 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BERTHELEMY, PIERRE c/BERGMANN, ANA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 651|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pierre Louis Berthelemy Le Floch y Ana María Bergmann Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28603 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: TRAMUTOLA, GENARO c|AGUIRRE, MARIA MARTA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 1055|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genaro Luis Arturo Tramutola Mattos y María Marta Aguirre Antúnez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27143 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Primer Turno en autos: RODRIGUEZ CORREA, CONRADO ALBERTO y BRAGA ALANIZ, TERESA MYRIAM "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E|661|85) se hace saber que se ha decrtado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Conrado Alberto Rodríguez Correa y Teresa Myriam Braga Alaniz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26839 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MONETTI, RUBEN c./OLIVERA, DOMINGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 596/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los es-

posos Ruben Luis Monetti Donedoni y Dominga Olivera Bentos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25902 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CURRAS, ARIEL c./NIETO, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 660/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Oscar Curras Silva y Graciela Beatriz Nieto Traibel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 26404 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN CABRERA y JUAN CARLOS GONZALEZ (Ficha E 593|85) y que para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26711 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGO, JOSE MANUEL c./DALECIO, OLGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 551/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Rodrigo Marimon y Olga Renée Dalecio Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25719 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SCHELL RODRIGUEZ, OTTO FEDERICO y NOCETTI ROHNER, MARIA MARTHA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 664/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Schell y María Martha Nocetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25901 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERRAZ, PATRICIO c.| MENDEZ, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 564|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricio José Ferraz Ramos y María del Carmen Méndez Lompodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23597 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SORHUET, MAURICIO c/SAPELLI, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 492|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Sorhuet Pellegrino y Ana María Sapelli Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26599 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "PRUSKY, CESAR c|SCHERTZ, LIDIA Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal" (Ficha E|633|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Leonel Prusky y Lidia Susana Schertz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26496 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FLEURQUIN, GUILLERMO c|RUBIO, CARINA, "Dis. y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Fleurquin Peirano y Carina Elena Rubio Falco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27392 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LABORDE, ROBERTO c|GARCIA, ELIZABETH, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 951|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Daniel Laborde Delfino y Elizabeth García Passaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27461 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BAROFFIO, ALDO c|LANGUILLET, GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 666|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Ulises Baroffio Carbonell y Gladys María Languillet Brañas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30337 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ, NORMA c./BUITRON, FAUSTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 855/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fausto René Buitrón Aguilar y Norma Luisa López Macchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27812 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BETTINI, ROBERTO c|DELGADO, CELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 427|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Gerardo Ramón Bettini y Celia María Delgado Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.9200.00 20|pub. 30380 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MILES, HAROLDO c.|MENDIVIL, RAQUEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haroldo Roberto Miles Relly y Raquel Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25636 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GALLO, JUAN ANTONIO c./AZAMBUYA MOREIRA, GULNARA URBANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 756, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Gallo y Guinara Urbana Azambuya Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 28318 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: URRETA SCOSERIA, GONZALO HUGO JOSE c|COLOMBO GARCIA, SUSANA BLANCA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha E-642|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Hugo José Urreta Scosería y Susana Blanca Colombo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28406 Nov.28-v.dic.26.

apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29022 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BOIX VILARO, JULIO ESTEBAN EMILIO y BELGRANO MENENDEZ, MIRTA SILVIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|693|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Esteban Emilio Boix Vilaró y Mirta Silvia Belgrano Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29092 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESCOBAL, MARIA ELENA c|DI LONGO, FREDDY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy di Longo Pinali y María Elena Escobal Custodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23385 Oct.22-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CHEIRASCO, HUMBERTO c/CERSOSIMO, NEDDA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 629|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Elbio Cheirasco Lentini y Nedda Nivea Cersósimo Alvarado, citándose y empla-

zándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30662 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, Resolución No. 9164, de fecha 27|11|85, dictada en autos: CAPUTI REBOLLO, RUBEN ALBERTO y RICO, MANUELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 792|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Alberto Caputi Rebollo y Manuela Rico, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30427 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RAINA BORDENAVE, HUMBERTO y ELY del VALLE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 720|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Raina Bordenave y Ely del Valle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.9200.00 20|pub. 30304 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BORGES CARNELLI, GRACIELA c|LARROSA BUSTILLO, JUAN ABELARDO (Ficha E. 776|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Graciela Borges Carnelli y Juan Abelardo Larrosa Bustillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30302 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ROCHINOTTI, JUAN CARLOS con MUSTO, SUSANA RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Rochinotti y Susana Raquel Musto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30599 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: VILCHE, WALTER y ORFILIA RIVAS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.a 402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Vilche y Orfilia Rivas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 29361 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MEGERDICHIAN LAPAHIAN de KOLLAIAN YARUY y KOLLAIAN CADENIAN, MANUEL (Ficha E F.o N.o 414|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yaruy Megerdichian Lapahian y Manuel Kollaian Cademian citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29399 Dic.5-v.dic.31 Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: IRIARTE, MARTA c|NOGUES, HECTOR GABINO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 577|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marta Iriarte y Héctor Gabino Nogues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 29378 Dic.5-v.dic.31 Feb.3-v.feb.4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVERA ELIO MELCHOR y DUTRA FERRARI BEATRIZ (Ficha E. 718|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29875 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ROMERO MORALES, HECTOR y RODRIGUEZ FERNANDEZ, CLOTILDE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E|180|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Romero Morales y Clotilde Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28942 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ADDESSO de MORRIELLO, ELVIRA y VITO SANTO MORRIELLO, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|533|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvira Addesso de Morriello y Vito Santo Morriello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de noviembre del año mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28883 Dic.2.v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ROMERO MORALES, HECTOR y RODRIGUEZ FERNANDEZ, CLOTILDE "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 180|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Romero Morales y Clotilde Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accinó ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28942 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ y ANGELITA del CARMEN FERNANDEZ PEREIRAS, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 597 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Gómez Rodríguez y Angelita del Carmen Fernández Pereiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27322 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CESAR CLABERA SALVATO y REBECA SARA CATALINA MENCK ESTEVEZ, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E. 310|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Cladera Salvato y Rebeca Sara Catalina Menck Estévez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27342 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CICCOLO, MARIA SOFIA c|COBAS, MAURICIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. E. Nº 460|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Sofía Ciccolo y Mauricio Cobas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27396 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "REYES GARCIA, CESAR MARIANO y GLORIA ESMERALDA INSOGNA VILLAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 645|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre César Mariano Reyes García y Gloria Esmeralda Insogna Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26282 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: AMONTE PEDRO y MARIA CRISTINA MOGDASY, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 624|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Amonte y María Cristina Mogdasy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25903 Nov.12-v.idc.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALFANO, MAGDALENA c|COHENDET WASHINGTON, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. 493|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Magdalena Alfano y Washington Cohendet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27173 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados OSMAR VIANA y ROSA PAGANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F. E 641|85), se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25929 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ FORNARI, JUAN MIGUEL y YOLANDA GLADYS DAL BALCON NICHELE, ||Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. E|595|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Miguel Martínez Fornari y Yolanda Gladys Dal Balcón Nichele, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20pub. 25679 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ARRILLAGA SIMPSON, DIEGO c.| POMBO FERNANDEZ, MARIA CECILIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Arrillaga Simpson y María Cecilia Pombo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23599 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: RULAND ANALIES c|RINKE JUAN WERNER "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Annalies Ruland y Juan Werner Rinke citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25543 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ZIEGLER, PABLO AUGUSTO y RODRIGUEZ, MANUELA OLGA (Ficha E|563|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Augusto Ziegler y Manuela Olga Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25455 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ, JOSE VENANCIO y CALERO de MARTINEZ, HAYDEE, "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Venancio Martínez y Haydée Calero; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos *autos, dentro del* plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23323 Oct.21-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL FRANCISCO SUNA y MARIA AURELIA IGLESIAS (Ficha E|489|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a los interesados a deducir en forma sus derechos. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 960.00 20|pub. 25437 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LATORRE PERALTA, ANA y PEDRO CARMELO YANIERO VILACOBA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 605/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Latorre Peralta y Pedro Carmelo Yaniero Vilacoba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985.— Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 26360 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GONZALEZ DIAZ, RODOLFO y GRAJALES SILVA, LILIAN MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 547/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo González Díaz y Lilián María Grajales Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25713 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "CASAL, MARIA c/GONZALEZ, VICTOR HUGO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Casal y Víctor Hugo González, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para deducir sus derecho a que comparezcan a estos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25576 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MICHAEL STIRLING CASTLETON BRIDGER con FLORES AMARGOS MARIA ISABEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 237|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Michael Stirling Castleton Bridger y María sabel Flores Amargós, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25381 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ANTUNEZ, JORGE c|LOPEZ, MARIA CELINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|449|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Antúnez y María Celina López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichcs autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25442 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO HENRY CARMELO PONS FORT y MARIA CARMEN PENA FORTE, (Ficha E|729|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28397 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTURO FAUSTO RICO y MARIA CRISTINA POPPOLO (Ficha E. 424|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a los interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29018 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "D'ELIAS MAGLIANO VICTOR y PASCAL TALAYER EMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 593|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor D'Elías Magliano y Ema Pascal Talayer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28982 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: DIEGO CLAUDIO MOLES MASSONE y ROSARIO GARIN AICARDI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 622|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Claudio Moles Massone y Rosario Garín Aicardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus (derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo, apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23779 Oct.22-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "IHARUR, HEBER WASHINGTON y ROLANDIS, ANTONIA MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 152|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Washington Iharur y Antonia María del Carmen Rolandis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26941 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VAZQUEZ, NANCY ETHEL c|VIVES, DANIEL OSCAR, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E|84|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Ethel Vázquez y Daniel Oscar Vives, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27280 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PONASSO CAMETTI, JORGE JOSE y GARCIA DE BARBIERI, MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 793|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José Ponasso Cametti y María Cristina García De Barbieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 30336 Dic.30-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LUIS ALBERTO BENOYT y ANA MARIA FERNANDEZ BORCHES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 802|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Benoyt y Ana María Fernández Borches, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29649 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SARACINI ALVAR, LUCINDA c.|DUARTE FUENTES, LAER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 473|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucinda Saracini Alvar y Laer Duarte Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29897 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CORTE GARCIA, NICASIO c.|MIRTHA BENINCASA GALVAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E. Nº 566|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicasio Corte García y Mirtha Nelly Benincasa Galván, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29929 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: YANETTI SASSI, LUIS ANTONIO y GOLDNER BORGARELLI, CRISTINA o MARIA CRISTINA ELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|795|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Yametti Sassi y Cristina o María Cristina Elsa Goldner Borgarelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29250 Dic.4-v.dic.31 Feb.3.v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MENA LARROQUE MARIO y TERESINA PERRONE COLAZZA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 694|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Mena Larroque y Teresina Perrone Colazza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29021 Dic.3.-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREZ, VALENTIN MARIO y BOSCHNAKOFF NYDIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 642|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valentín Mario Pérez y Nydia Boschnakoff, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29050 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: REBMANN, REGINA GERDA con SOUQUE, JEAN PIERRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jean Pierre Souque y Regina Gerda Rebmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.9200.00 20|pub. 23387 Oct.22-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PAOLINO, JUAN ANTONIO y UBOLDI, HAYDEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 672|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Paolino y Haydée Uboldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28905 Dic.2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FIGUERON, MIGUEL y ESMORIS, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 512|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Figuerón y Beatriz Esmoris, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28853 Dic.2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SEFERINO GONZALEZ y GREGORIA MORALES DE GONZALEZ, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 709/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Seferino González y Gregoria Morales de González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27526 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ACUÑA, ALBERTO y LAUREANO, SULLY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 714|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Acuña Palacio y Sully Doris Laureano Mederos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28672 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BURSZTEIN, TERESA ROSA c/FRANCIA, HERVEY EDGAR - Disolución y liquidación de Soc. Cony." (Ficha 569|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Rosa Bursztein y Hervey Edgar Francia Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviemrbe de 1985. — Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28670 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NIEVES, CESAR RAUL c/ORQUIDEA FERRARI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 748|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Raúl Nieves y Orquídea Pilar Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28669 Nov.29.v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, ESMERALDA VIOLETA y EDUARDO NORBERTO MACHADO - Disolución de Sociedad Conyugal de bienes" (Ficha E. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esmeralda Violeta Rodríguez y Eduardo Norberto Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28599 Nov.29.v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MAIORANO BECERRA, ANA GLORIA c/BANDERA, HEBERT WALTER - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (F. E. 248|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Gloria Maiorano y Hebert Walter Bandera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28602 Nov.29.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALMADA PIRIZ, CARLOS ALBERTO y MOTTA PIÑEYRO EVA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|595|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Almada Píriz y Eva Motta Piñeyro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29305 Dic.4.v.dic.31 Feb.3-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HENDERSON MAILHOS ELENA con LUIS FELIPE FUENTES PAREJA (Fa. E. 255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henderson Mailhos, Elena y Luis Felipe Fuentes Pareja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22260 Oct.25-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de

la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DE LOS SANTOS, JOSE y PALERMO FLEITAS, RAQUEL (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José de los Santos y Raquel Palermo Fleitas por auto No. 4326 del 30 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23501 Nov.7-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: COBAS ANDRADE, MARIA MERCEDES y AGRELLO ESPINOSA, RUBEN ELDER, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E|571|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mercedes Cobas Andrade y Ruben Elder Agrello Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27119 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIARINO TABACCO, PABLO DANIEL y LOMBARDERO INDURIAN, ELENA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 539/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Daniel Chiarino Tabacco y Elena Lombardero Indurian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25971 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TISCORNIA, MIRTHA c./JOSE E. LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Eduardo López Fontana y Mirtha Tiscornia Astol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25970 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIFTEIAN TASGIAN, ARTIN y BOCIJA KARAMANIAN RAQUEL (Ficha E. 99|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artin Chifteian Tasgián y Raquel Bocija Karamanián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.000.00 20|pub. 22193 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ENRIQUE ALBERTO LAXAGUE DELFINO y MARIA del PILAR DE LEON OLIVER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: E 545|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Alberto Laxague Delfino y María Del Pilar De León Oliver, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27171 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DERREGIBUS D'OLIVEIRA CARLOS GUSTAVO c|LONGO IBIS MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Fa. E 1264|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Gustavo Derregibus D'Oliveira e Ibis María Longo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27170 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA DEL ROSARIO PALADINO RIVERO c| JOSE WALTER SILVA SIERRA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha número 432|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Del Rosario Paladino Rivero y José Walter Silva Sierra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27142 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CURTO VESPASIANO, AQUILES NELSON y DOMINGUEZ PEREZ, MARIA ELENA (Ficha E. 389/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aquiles Nelson Curto Vespasiano y María Elena Domínguez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27525 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BORCHE HERNANDEZ, CARLOS ALBERTO y BERRO GONZALEZ, MARIA MAGELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 683/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Borche y María Magela Berro González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27813 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DRAPER PRADERIO, MA. AMALIA BEATRIZ c|OLIVERA GUERRERO, EDUARDO EMILIO, (Ficha E 704|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ma. Amalia Beatriz Draper y Eduardo Emilio Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28325 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PORFILIO WALTER GUSTAVO y COSTA NEREIDA ESPERANZA, (Fa. E 654|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Gustavo Porfilio Salvatierra y Nereida Esperanza Costa Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28167 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TABO, LORENZO ALFREDO y CERVIERI, SUSANA AMALIA, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E. 703|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorenzo Alfredo Tabó y Susana Amalia Cervieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27675 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EMILIO RUZO BRAVO y MARIA VIRGINIA GARCIA MORALES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 434|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Ruzo Bravo y María Virginia García Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27600 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno Nº 6304, en autos: JUAN RODOLFO DURAÑONA y TILDA ESTELA WERNER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha número 630/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rodolfo Durañona y Tilda Estela Werner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para qué comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 26403 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MERLO MOURAT, OSVALDO y BIENKOWSKI PEREIRA, MYRIAM ESTRELLA, "Dis. y Liq. Soc. Cony.", (Ficha E Nº 639 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Merlo Mourat y Myriam Estrella Bienkowski Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25717 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ OXLEY RAMON WALTER y VAZ GILIO NANCY EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Alvarez Oxley y Nancy Edith Vaz Gilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24217 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "JUAN LUIS FERRARI y SANDRA VIVIANA ALVAREZ; Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E|594|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de

la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Luis Ferrari y Sandra Viviana Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26495 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RODRIGUEZ, SANTIAGO c|JAGER, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 807|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago María Rodríguez Folle y María del Carmen Teresa Jager García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30335 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAZES, DIDO c|FORTUNA, JUAN CARLOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha No. 361|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dido Amnerys Cazes y Juan Carlos Fortuna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30379 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "DUTRA, GABINO y BORGES, MABEL - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 102|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabino Dutra y Mabel Borges, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30512 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARMANDO JOSE BONI y MARIA CECILIA TURA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 831|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando José Boni y María Cecilia Tura, citándose y emplazando a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta. —
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30552 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SERRON CAPPELLINI, NORA y LUIS RODRIGUEZ, JULIO LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 266|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre Nora Serrón Cappellini y Julio Luis Lluis Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30598 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: PARDO NURY ALBA c.|ANTONIO GIANOLA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 798|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la soc. conyugal existente entre los esposos Antonio Gianola Martegani y Nury Alba Pardo Marta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29572 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "DIEGO ENRIQUE PLATERO MAC COLL y MARTA MARIA GARCIA PINTOS BARACCO, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 682|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Enrique Platero Mac Coll y Marta María García Pintos Baracco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cnyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26494 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: CABRAL GARCIA, WALTER y BORVONET PORTO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E 675|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Cabral García y María Cristina Borvonet Porto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26509 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTH SUSANA PAPA VIÑA con FEDERICO HECTOR MOLINS MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 394|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Susana Papa Viña con Federico Héctor Molins Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25378 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ OXLEY, RAMON WALTER y VAZ GILIO, NANCY EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 578-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Alvarez Oxley y Nancy Edith Vaz Gilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24217 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: Almeida, Adela c| DE LEONARDIS, JULIO CESAR "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (F. E. 657|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Almeida y Julio César De Leonardis citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29395 Dic.5-v.dic.31 Feb.3-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EHLERS PEREZ, VICTOR HUGO c|BARROS MEDINA, NIVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 650|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Hugo Ehlers Pérez y Nivia Barros Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30178 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MONTOBBIO, PEDRO y ROLANDI, DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 490|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Montobbio Bentancur y Delia Isabel Rolandi Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30554 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VESCOVI, GUILLERMO y MARTINEZ, SERRANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 661|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Vescovi Darizcuren y Serrana Margarita Martínez Navarrete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30701 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SUBURU MUIÑOS, JUAN CARLOS y MAROÑO RAMOS, MARIA ISABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 619|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Suburu Muiños y María Isabel Maroño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29351 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALFREDO LUIS FERRARI c.|NURIZA AZAPIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 777|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Luis Ferrari y Nuriza Azapian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29362 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MAGARIÑOS ALICIA c.|CASTELLANOS JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 507|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia María Magariños y José Pedro Castellanos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29548 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LIBERATI ELENA y RISOTO ROBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 151|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Armando Risoto y María Elena Liberati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyude deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29551 Dic.5-v.dic.31. Feb.3.v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: COTELO RODEN c.|ISAMAT MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 230|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roden Jorge Cotelo Mediza y Marta Nelly Isamat Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derecosh en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29571 Dic.5.v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PARPAL TERESITA c.|SUSAETA JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 311|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Eduardo Susaeta Barros y Teresita María Parpal Iriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onafrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29648 Dic.23.v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GONZALEZ CORBACHO, JOSE PEDRO y SANTOS, LOURDES ESTHER - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 622|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Waldemar González Corbacho y Lourdes Esther Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29896 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SPINETTI, MONICA y MARTINEZ, MIGUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Cony." (Ficha E. 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Yolanda Spinetti Prietos y Miguel Angel Martínez Lanzani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Miguel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30003 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PERDOMO, ISABEL EUSEBIA c/BATISTA, BERNARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 623|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Eusebia Perdomo y Bernardo Batista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30159 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "HERNANDEZ, ATANASIO y QUAGLIA, DEOLINDA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 593|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atanasio Amado Hernández y Deolinda América Quaglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29196 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BRUNO MENTASTI, DANIEL y APARIQUIAN MODERNEL, MIRIAM - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 641|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Pablo Bruno Mentasti y Miriam Judit Apariquian Modernel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29240 Dic.4-v.dic.31. Feb.3.v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SANTI, MARIA ELENA y GOMEZ MARIO. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E|497|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Santi López y Mario Gustavo Gómez Beloqui citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26493 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SARUBBO, PEDRO y PANIZZA, MERCEDES. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 475|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Sarubbo Errico y Mercedes Graciela Panizza Pintaluba citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26600 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SARAVIA, GILBERTO y PACHECO, DELIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 393|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GILBERTO ARTIGAS SARAVIA BELTRAN y DELIA CRISTINA PACHECO LARRABURU citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26842 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: STASIENIUK, LESTER y BIANCHI, BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 310/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lester Stasieniuk Borowy y Beatriz Raquel Bianchi Pron, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27453 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LAPROVITERA, MARIO y VILLANUEVA, IRIS - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 554|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Laprovitera Orlando e Iris Mauricia Villanueva Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29304 Dic.4-v.dic.31. Feb.3.v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GANDOLFO, REMEMBER y GONZALEZ, ELSA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación sociedad conyugal existente entre los esposos Remember Gandolfo Rodríguez y Elsa Gladys González Marino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29306 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "REGO MARTINEZ, ROBERTO y CANTOS SAINZ PASTEUR, TEODOLINDA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Rego Martínez y Teodolinda Cantos Sainz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29898 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ZAVALLA, JORGE y ALDABALDE, GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elbio Zavalla De Dios y Graciela Aldabalde Pellarolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22449 Oct.25-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FABINI SANTIAGO y MC CONNEY JENNIFER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 568|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago Fabini y Jennifer Mc Conney, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28852 Dic.2-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SASSI ROBERTO c.|BEQUIO ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 516|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Sassi y Alicia Esther Bequio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28882 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RODRIGUEZ, HILDA c|ACOSTA, EGOBERTO, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 254|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Egoberto Acosta Amilivia e Hilda Rodríguez Pintado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25900 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: NILSON, JORGE y ARCHACKI, ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 480/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Carlos Nilson Della Nave y Rosa Archacki Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 27892 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ACOSTA, YOLANDA c./EWERETT, ROLF, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 550/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Acosta y Rolf Anders Ewerett Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 27951 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SARUTTE, ALCIDES y CAMPOS, ZAIDA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 531|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcides Luis Sarutte Abira y Zaida Campos Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28014 Nov.27-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, EDUARDO y VILLAMOR, ISABEL - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 547|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rodríguez Caorsi e Isabel María Villamor Ifar o Ipar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28042 Nov.27-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CASTRO, NORMA ASUNCION c/ENCISO, ORESTES SANTIAGO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 119|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orestes Santiago Enciso Rodríguez y Norma Asunción Castro Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,90 20|pub. 28043 Nov.27-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MAZALI MONES, JOSE PEDRO y DE CRECENCIO MARQUEZ, SONIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 504/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Mazali Mones y Sonia De Crecencio Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 27810 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARTINO PARODI GASTON y MARTINEZ IRAZUSTA MYRIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 537|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gastón María Martino Parodi y Myriam Amalia Martínez Irazusta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27677 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MANTERO, ALVARO y ROVEGNO, ALMA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 1120-84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Domingo Mantero Idiartegaray y Alma Rovegno Lockhart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28607 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VEIGA, ALFREDO RUBEN y MARINHO, MARTA GLORIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 598|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruben Veiga y Marta Gloria Marinho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 28606 Nov.29.v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GIMENEZ, ROBERTO y BARBOT, MARTHA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 500/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Giménez Sorhouet y Martha Barbot Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27475 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ MONTES, CAMILO y CIOLI FERNANDEZ, BEATRIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 627|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Camilo Rodríguez Montes y Beatriz Gladys Cioli Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27510 Nov.25.v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ARROQUI, BERNARDO y MAZZUCO, SILVIA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E. 262|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Arroqui Rocha y Silvia Beatriz Mazzuco Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25917 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ARMANDO, EDUARDO y LEMA, ANA CELI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 345|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16054 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GIL, MIGUEL y MARTINEZ, OLGA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 358|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Oscar Gil Fabregues y Olga Martínez López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 26983 Nov.19.v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RODRIGUEZ ALBA c|PEÑA JUVENAL, "Dis. y Loq. de Soc. Cony.", (Ficha E 227|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juvenal Artemio Peña Moreno y Alba Rodríguez Seijas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25919 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DIMU JORGE y MAYA JULIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 941|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Dimu y Julia Maya, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25918 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RUSSO COSTA JOSE y GHIONE LOPETEGUI CLELIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 546|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Russo Costa y Clelia María Ghione Lopetegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24820 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SANCHEZ, MARIA DE LOURDES y RODRIGUEZ, LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 246/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y li-

quidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Lourdes Sánchez Fernández y Luis Alberto Rodríguez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27460 Nov.20_v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "LUGO AMARILLO, VICTOR c/URBELTZ GUTIERREZ, SUSANA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha D. 619|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Lugo Amarillo y Susana María Urbeltz Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28326 Dic.20.v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: DELUCCHI SUSENA, RENEE y FERNANDEZ ALONSO, JULIO ROGELIO FRANCISCO, "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha 418|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reneé Delucchi Susena y Julio Rogelio Francisco Fernández Alonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26797 Dic.5-v.dic.31. Feb.3_v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GONZALEZ ROCCA, RAUL ALBERTO y AIELLO ASTARITA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D|342|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto González Rocca y María Cristina Aiello Astarita citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26714 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ ECHEVARRIA, HECTOR y CAVALLI FRANCISCO, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|625|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación d ela sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor González Echevarría y Martha Cavalli Francisco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento le presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24512 Nov.1º-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ENCISO VIQUE HERMINIA RAQUEL c.| ITALIANO RIVAS WALTER RUBEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|174|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Raquel Enciso Vique y Walter Ruben Italiano Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26258 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA CASTELLS JOSE CARLOS c|VAZQUEZ MARIA HORTENSIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Carlos García Castells y María Hortensia Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28405 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LUGO AMARILLO VICTOR c|URBELTZ GUTIERREZ SUSANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|699|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Lugo Amarillo y Susana María Urbeltz Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28326 Nov.28.v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AGOSTO BESSONART, LUIS MARIA y CHIAPPARA GALAGORRI, DORA CELIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|620|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Agosto Bessonart y Dora Celia Chiappara Galagorri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28210 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAROTTA ALMANDOZ LUIS MARIO y SAN MARTIN RODRIGUEZ ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 433|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Marotta Almandos y Ana María San Martín Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18877 Set.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CAL MOLINA, JORGE y BALSA MORAES, CARMEN "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D| 1196|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Cal Molina y Carmen Balsa Moraes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26798 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: HUGHES CARRIQUIRY, MARIA ELISA y FERNANDEZ STIRLING, DIEGO DAVID "Dis. y Liq. de Soc" (Ficha D|544|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elisa Hughes Carriquiry y Diego David Fernández Stirling citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26723 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ORTIZ GOMEZ, JOSE LUIS y RODRIGUEZ LABORDE, ELENA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Ortiz Gómez y Elena Susana Rodríguez Laborde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26130 Nov.13-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PARDO, ALBERTO c./MANEIRO RODRIGUEZ, VELIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 381/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Pardo y Velia Maneiro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27811 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LABACA CAZALAS MANUEL ROMAN y GUERRA OTTASSO MARIA ISABEL, "Dis. y Liq. Soc. Cony.", (Ficha D|617|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Sociedad Conyugal" (Ficha D. 545/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liinterés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27845 Nov.26_v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FOSSEMALE RODRIGUEZ FERNANDO PEDRO y MARIA GABRIELA IACOVAZZO IZMENDI, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Pedro Fossemale y María Gabriela Iacovazzo Izmendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28815 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: PERNIN, ALFREDO y DESTEFFANIS, MAFALDA "Dis. y Liq. de Soc Con." (Ficha D|596|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Pernin y Mafalda Desteffanis citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26715 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "YOUNG CASARAVILLA, JUAN GUILLERMO y CARNE KAULICK, SOFIA ANA DOLORES - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1083|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad con-

yugal existente entre los esposos Juan Guillermo Young Casaravilla y Sofía Ana Dolores Carne Kaulick citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26942 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turn en autos: CLAVARES MARICHAL, WALTER HUGO y PEDRAGOSA PATIÑO, SERRANA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 548|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Clavares Marichal y Serrana Pedragosa Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25345 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LAPPADO, MIGUEL y ALICIA CHARAMELO "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Lappado Bergero y Alicia María Charamelo Merletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19936 Oct.7-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANTANGELO, LUIS ALBERTO y FLEITAS, DIANA MARIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 504/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Santangelo y Diana Mariel Fleitas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27462 Nov.20-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: IROLDI BERTONE, WASHINGTON URUGUAY y RODRIGUEZ CRESPO, HERMINIA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 337/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Uruguay Iroldi Bertone y Herminia del Carmen Rodríguez Crespo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub 27452 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO FERNANDEZ ALEJANDRO LORENZO y ALVARADO SIRE NORMA IRIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|561|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Lorenzo Bueno Fernández y Norma Iris Alvarado Siré, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25251 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AVERO SAN MARTIN, MARIO HEBERT y FERNANDEZ ANDUEZA, MARIA CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 703|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Hebert Avero San Martín y María Cristina Fernández Andueza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26984 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CASTILLO JULIO SEBASTIAN y UMPIERRE MIRTA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|646|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Sebastián Castillo y Mirta Umpierre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26378 Nov.14-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: APRAHAMIAN SINANIAN JORGE AGOP y BALADAN ANTUNEZ MARIA IRIS, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|656|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Agop Aprahamian Sinanian y María Iris Baladán Antúnez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26379 Nov.14-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CASABO GALLINAL, EDUARDO y PEIXOTO, ELSA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 535|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Casabó Gallinal y Elsa María Peixoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29241 Dic.4.v.dic.31. Feb.3.v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada se cita, llama y emplaza a: Alberto María Nieves, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26177 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno SERRATO, "Disolución y Liquidación de la SICULI, MARIA ESTER c./MANUEL GOMEZ los esposos Manuel Román Labaca Cazalas y María Isabel Guerra Ottasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27120 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RILO NELSON MARIO y PAZO MARIA ELENA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|269|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Mario Rilo y María Elena Pazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27176 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PAEZ BACCINO, HORACIO c/MURGO SOLER, NELLY, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (con Ficha D|1233|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Páez Baccino y Nelly Murgo Soler, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27676 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PEREZ SUQUILVIDE, LUISA c.| BACHMANN BEIGERT, VICTOR SEVERIN" (Ficha D|634|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Pérez Suquilvide y Víctor Severín Bachmann Beigert, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27528 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIOS RODRIGUEZ, DANIEL y DOS REIS DUARTE, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ríos Rodríguez y Mirta Dos Reis Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22501 Oct.17-v.nov.20. Dic.5-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HANSEN, LUIS c/ORTEGA, STELLA MARIS - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 774|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Hansen y Stella Maris Ortega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29646 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "DAPUETO PIANO DANIEL EMILIO y SAVISKI GUEDES OLGA DIS" (Ficha D|810|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Emilio Dapueto Piano y Olga Saviski Guedes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29924 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: YAGUNO CARMEN c./NIEVES ALBERTO MARIA (Ficha D. 273|85), se cita, llama y emplaza a: Alberto María Nieves, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.200). — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42807 Nov.4-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA, MARIA TERESA c/CORBO, JOSE LUIS - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 401|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa García y José Luis Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de qu esi no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30075 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ZAMPEDRI REY, MIRIAM ARACELI y DUARTE MARTINO, DOUGLAS ENRIQUE - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 488|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Araceli Zampedri Rey y Douglas Enrique Duarte Martino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30056 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PIQUET MIGUEL y MARTIN VALDEZ CLAUDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Piquet y Claudia Martín Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29550 Dic.5.v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ITURRIA, JOSE ANTONIO y MARTINEZ DE ITURRIA, SHIRLEY - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 497|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Iturria y Shirley Martínez de Iturria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29647 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CACCIATORI FILLOY, SILVIA BEATRIZ y NILSON ALCOBA, ALVARO ROBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|776|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Beatriz Cacciatori y Alvaro Roberto Nilson Alcoba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30338 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NERI, PABLO y RECARDO, CELICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|768|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Neri y Celica Esperanza Recardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30551 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PETERSON SIRI, OSCAR EDUARDO y MACHADO SCUFFI, CARMEN PILAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|341|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Eduardo Peterson Siri y Carmen Pilar Machado Scuffi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30600 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CHAZZARO, MARIA ANTONIA y WASHINGTON NELSON SISTO LOPEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 640|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Nelson Sisto López y María Antonia Chiazzaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30301 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALFARO WALTER y GLORIA BARRIOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 575|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lorenzo Alfaro Balerio y Gloria Griselda Barrios Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24128 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CALZA MENINI, JULIO y NELLY CALLIARI DEGASPERI - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 811|85), se hac esaber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Calza Menini y Nelly Calliari Degasperi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28604 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RONCA, GLADYS MARIA ARGENTINA y LUIS ALBERTO BORDOLI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Bordoli Onetto y Gladys María Argentina Ronca Nobile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que compartzcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28577 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: TRAVERSINO CHAIN, ERONDINA BEATRIZ c|JORGE LEOPOLDO MAINERO CAMPIGLIA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 364|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Leopoldo Mainero Campiglia y Erondina Beatriz Traversino Chain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28695 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "LAUREIRO ABARACON, FERNANDO y VIRGINIA MARY SCARONI DOTTA - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal. (Fa. D 396|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Laureiro Abaracón y Virginia Mary Scaroni Dotta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29933 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAÑETE, OMAR y LIDIA STEFANO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 596|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Jorge Cañete y Lidia Elsa Stéfano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 28403 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PINTADO FIGOLI, ALVARO JAVIER y ADRIANA MARIA PESCE SICCO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. número 554|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Javier Pintado Figoli y Adriana María Pesce Sicco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28404 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ACLE, CARLOS ALBERTO y VERISSIMO, LAURA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 594|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Acle y Laura María Verissimo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23718 Oct.22-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GOMEZ, CARLOS MARIA y ANA MARIA MERELLO de GOMEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 687|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Gómez Acosta y Ana María Merello de Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27509 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BENTANCUR, ELVIA c| EDUARDO ELIAS VERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. D|394|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Elías Vera Vázquez y Elvia Bentancur Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que compa-

rezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26511 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: URDAMPILLETA, LUIS PEDRO y CLARA NIMIA GOMEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D|529|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pedro Urdampilleta Martínez y Clara Nimia Gómez Olivera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26715 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno en autos: BAKER, SILVIA c| GONZALEZ, DANIEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" Fa D.1143|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Santiago González Lavalle y Silvia Adela Baker citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26840 Nov.18.v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "IGLESIAS RODRIGUEZ, MARIA GRACIELA c.| ROBERTO ANTONIO PERRONE PERRONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 540|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Antonio Perrone Perrone y María Graciela Iglesias Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26175 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MARTINEZ GIMENEZ, MIGUEL ROBERTO e ISABEL MIRYAM ALANIS - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 676|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Roberto Martínez Giménez e Isabel Miryam Alanis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26982 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MUNIZ MARTINEZ JUAN PABLO y MARGARITA GARCIA PEREZ, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|501|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pablo Muniz Martínez y Margarita García Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27599 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "MARTINEZ CAMARGO, LUIS EDUARDO y ALBA NELIDA IPAR OLIVERA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 815| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Martínez Camargo y Alba Nélida Ipar Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparece sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29928 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RODRIGUEZ PIÑEYRUA, AURELIANO y GRACIELA GELOS TOGORES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 524|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aureliano Carlos Rodríguez Larreta o Rodríguez Piñeyrúa y Graciela Gelós Togores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29224 Dic.4-v.dic.31. Feb.3.v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CRISTIANI de IGLESIAS, MARY INES c./JULIO IGLESIAS BATTAGLIERI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 303/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Inés Cristiani de Iglesias y Julio César Iglesias Battaglieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27343 Nov.20-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FLUGEL, RAMON c.| JOSEFA MORALES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Flügel Lasa y Josefa Morales Cuadro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27527 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BICO FERREYRA, JORGE LOFREDO y ALICIA ALBA VARALDI LARRE - Disolución y liquidación de Soc. Conyugal" (Fa. D. 742|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Lofredo Bico Ferreyra y Alicia Alba Varaldi Larre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28251 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PORRAS BENITEZ, LUIS ALBERTO y MARIA del CARMEN DIAZ NOVO - Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 630|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Porras Benítez y María del Carmen Díaz Novo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29217 Dic.4-v.dic.31. Feb.3.v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "AROCENA LUSSICH, ALFREDO y RENEE PONS SALA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 743|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Arocena Lussich y Renée Pons Sala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29211 Dic.4.v.dic.31. Feb.3.v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LONGO, GENARO c| ALVAREZ, ELSA (Ficha 595|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genaro Vicente Longo Ríos y Elsa Alvarez Bidondo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 26491 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BAUZA MARIA CRISTINA y CONO EDGARDO OLANO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 537|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cono Edgardo Olano Schiavoni y María Cristina Bauzá, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29024 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERRARI, LUIS MARIA y MARTINEZ, ANA MARIA, "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 588|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Ferrari Perdomo y Ana María Martínez Ballestero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26362 Nov.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CALZA MENINI, JUAN CARLOS y MARIA ANGELICA POSODENTE SELLANES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 810|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Calza Menini y María Angélica Posodente Sellanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los biense del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28605 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LEITES, MYRIAM c./ALVAREZ, FERNANDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 301/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Myriam Yanina Leites Weinstein y Fernando Alvarez Cal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27393 Nov.20-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "JOSE MANUEL BERMUDEZ ABOAL y SOFIA CLAUDIA DE LEON OLIVER - Disol. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha D. 564|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Bermúdez Aboal y

Sofía Claudia De León Oliver, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27172 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PACHECO VIZOSO, DANIEL A. y MAGELA A. GALLI MATKOVICH, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 499|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Daniel Alvaro Pacheco Vizoso y Magela Angélica Galli Matkovich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27620 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GIMENEZ, CARLOS EDUARDO y SONIA LUZARDO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 606/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Giménez y Sonia Luzardo Rolando, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27601 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CABRIOTTO, ADOLFO c./PISANO, RAQUEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13176 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y María Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16286 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ, RICARDO y MARIA JOSEFA VIGNONE - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 610|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Fernández y María Josefa Vignone Peluso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28041 Nov.27-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GINELLA LOPEZ, JORGE HERSCHELL c.| MARIA DE LAS MERCEDES COPELLO TOYOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 513|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Herschell Ginella López y María de las Mercedes Copello Toyos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos antos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26129 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RITA ALICIA GENTILE OTEGUI y CARLOS RAUL HERNANDEZ CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 31|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Raúl Hernández Cabrera y Rita Alicia Gentile Otegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, trece de marzo de 1985. — En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el trece de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24380 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALVAREZ AMPARO c|ALONSO JOSE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D. 19|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alonso Fariña y Amparo Alvarez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25767 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PIÑEIRO, HUGO ALAOR c/ANA MARIA OTERO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 328|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Alaor Piñeiro y Ana María Otero Boccoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25718 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RIOS GUAYMIRAN ARTURO y AIDA IRENE CRESSERI - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guaymirán Arturo Ríos Bruno y Aída Irene Cresseri Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25714 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: IACOBOVICI, IACOB c./MARION SELBIGER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 306/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacob Jacobovici o Iacob Iacobovici y Marion Evelyne Selbiger Moser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26797 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BARBIERI BUSTELO, EDUARDO RODOLFO e HYRCA DELBA VAZQUEZ MAURENTE - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 689|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rodolfo Barbieri Bustelo e Hyrca Delba Vázquez Maurente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27508 Nov.25-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AMEGLIO, EDUARDO c|JAGER, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D. |778|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Javier Ameglio Rodríguez y María Cristina Rossana Jager García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30339 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HERMES EMILIO RODRIGUEZ ESPINO y LYDIA MAGDALENA PIANA VEGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 700|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hermes Emilio Rodríguez Espino y Lydia Magdalena Piana Vega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30303 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALVARO MARCELO DAGLIO CUADRA y PATRICIA KSIAZENICKI ROS (Ficha D.|740|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Marcelo Daglio Cuadra y Patricia Ksiazenicki Ros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30583 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS NELSON SCHIAVO BERNASCONI e IRMA NEDDY GOMEZ BARROS (Ficha D. 682|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Nelson Schiavo Bernasconi e Irma Neddy Gómez Barros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29482 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LIMA, PABLO A. c|MYRIAN G. RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Alfredo Lima Rodríguez y Myrian Gladys Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub 27993 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALFREDO BERGAMACHI o BERGAMASCHI y ALBA ELIZABETH ROCHA (Ficha D. 708|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Bergamachi o Bergamaschi y Alba Elizabeth Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a dedu-

cir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29396 Dic.5.v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IBIS CAMEJO LAURIA c.|JAIME FRANCISCO BRAVO VAZQUEZ (Ficha D. 64|80), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1º de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28036 Nov.27.v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ENRIQUE JOSE PARULA y BLANCA NORMA CARABALLO (Ficha D. 649|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique José Parula y Blanca Norma Caraballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27984 Nov.27-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAGOP OHANESIAN AZAPIAN e ISABEL MARCARIAN (Ficha D|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hagop Ohanesian Azapian e Isabel Marcarian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 26795 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GERARDO PEDRO ALEGRESA SOLARI y MALVA GLORIA BENEDETTO MENESES (Ficha D|438|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Pedro Alegresa Solari y Malva Gloria Benedetto Meneses, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22226 Oct.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FERNANDO BARCA y GRACIELA BERON, (Ficha D|330|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Barca Ribadulla y Graciela Berón Tierno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 27807 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MANUEL JOAQUIN ROSALES SANTANA y OLGA ISIDORA FERRANDO FALDERINI, (Ficha D|577|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Joaquín Rosales Santana y Olga Isidora Ferrando Falderini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27846 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CHOUHY, SYLVIA MARIA JOAQUINA y CARRERA, FERNANDO CARMELO - Disolución y liquidación de Soc. Cony.", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Chouhy, Sylvia María Joaquina y Carrera, Fernando Carmelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28116 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NESTOR ARIEL ARRIVILLAGA ROCHA y JULIA NEREYDA CABRERA MONTAÑA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Ariel Arrivillaga Rocha y Julia Nereyda Cabrera Montaña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27323 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GARANDAN, JULIA c/PEREIRA, GUILLERMO" (Ficha D. 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Garandan y Guillermo Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27192 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GIL, ELIDA SUSANA RAMONA c/MIRANDA, DOMINGO IGNACIO" (Ficha D. 384-85), se hace saber que se decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elida Susana Ramona Gil y Domingo Ignacio Miranda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si on comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27177 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: LILIAN BODO MASI c| ANDRES GERARDO GOMEZ FERNANDEZ (Ficha D|158|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilián Bodó Masi y Andrés Gerardo Gómez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de abril de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27021 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LOPEZ GARCIA y SARA NELIDA MONTAÑEZ CASTELANO (Ficha D. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José López García y Sara Nélida Montañez Castelano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25341 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LILIANA NOEMI DONO y NEY ROBERTO ESCANDON (Ficha D|273|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Liliana Noemí Dono y Ney Roberto Escandón Bouchacourt, ci-

tándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26806 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RODOLFO ANIBAL MARTINO y GRACIELA QUARTARA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Aníbal Martino y Graciela Quartara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15442 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA" (Ficha D. 10|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16055 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MANUEL SIEIRA y LAURA IRENE CORTES (Ficha D.|582|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Sieira y Laura Irene Cortés, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25025 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LUIS ANTONIO RODRIGUEZ TARIGO y LILIANA HEBE MARIA SARTORIO, (Ficha D|555|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Rodríguez Tarigo y Liliana Hebe María Sartorio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26361 Nov.14.v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DANIEL JORGE PORTEIRO y ANA MARIA OLIVERA BOGGIO, (Ficha D|496|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Jorge Porteiro Porta y Ana María Olivera Boggio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26443 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO PEREZ SORHOUET y DELIA MARGOT CENDAN LOPEZ (Ficha D. 540|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Pérez Sorhouet y Delia Margot Cendán López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de oc-

tubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25613 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LUIS ENRIQUE BUZO del PUERTO c/MARIANELA GAGO ALVAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 25|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis E. Buzó del Puerto y Marianela Gago Alvarez, por auto Nº 349 de 7 de febrero de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, abril de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25916 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON ALCIDES DATI c.|MARIA SUSANA CASARETTO (Ficha D. 207|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Alcides Dati y María Susana Casaretto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29398 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "VENUS URRUTIA y RUBENS ANGELONE" (Ficha D|632|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Venus Urrutia y Rubens Angelone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 29644 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ICELINO DENIS RAMIREZ y GRACIELA IRIS ROSA ROSAS, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D Nº 260 Año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Icelino Denis Ramírez y Graciela Iris Rosa Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, ocho de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29884 Dic.23-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURCATOVSKY FERBER (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.929.00 20|pub. 16860 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MYRIAM NAHIR GONZALEZ MARTINEZ y ROBERTO JUAN CARMELO BORGHINI BANQUERO" (Ficha D|458|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Myriam Nahir González Martínez y Roberto Juan Carmelo Borghini Banquero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29023 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WELMAR CIPRIANO PROFUMO c/MARTA HERMINIA BOURDETTE" (Ficha D. 288|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Welmar Cipriano Profumo y Marta Herminia Bourdette, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 28598 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CELIA CASTELLI y ERNESTO SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|835|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celia Castelli Alberti y Ernesto Sánchez Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26089 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HUGO SALVADOR ORECCHIO VENTOLA y MARIA JULIA IGINI RODRIGUEZ" (Ficha D|541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Salvador Orecchio Ventola y María Julia Igini Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26176 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOHNNIE LAVIANO DOMENECH y MONIQUE DE COSTER (Ficha D. 688/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Johnnie Laviano Domenech y Monique De Coster Mangelocheti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27394 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DELIA MARGARITA ESPARQUE BIANCHI c./WALTER HUGO OLIVERO VERA (Ficha D 636/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Margarita Esparque Bianchi y Walter Hugo Olivero Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27395 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LUIS ISAAC LEWKOWICZ KOGANAS y SYLVIA BIALOSTOSKY STEIN" (Ficha D|599|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Isaac Lewkowicz Koganas y Sylvia Bialostosky Stein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27563 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIA ISABEL ROBERTS BONJOUR c/ CARLOS MANUEL LA TORRE TABOADA (Ficha D|359|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Roberts Bonjour y Carlos Manuel La Torre Taboada citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27678 Nov.25-v.dic.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha A. 195|82), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don NELSON HUGO MARTINEZ y doña HELENA FERREIRA RAMOS, debiendo los interesados compareecr ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 9 de mayo de 1983. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 29979 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: BARCELOS, SONIA GRACIELA c/ CONTI, SANTIAGO HUGO, "Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 75|85), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de Sonia Graciela Barcelós y Santiago Hugo Conti, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, mayo 31 de 1983. — Escr. Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 26684 Nov.18-v.dc.113.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "LABORDE PARDIE, JUAN RODOLFO c/GIRONELLA, ANA MARIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 10|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 11 de noviembre de 1985. — Milka Machado Ribas, Actuaria.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 29223 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "LACUEVA, JUAN CARLOS c/MELO, SARA MANUELA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 72|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 16 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 25872 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PITTAMIGLIO BARBITA, ANA MARIA c.|BORBONET RODRIGUEZ, WASHINGTON JOSE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 89|1985) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo séptimo de la ley 10.783. — Canelones, 3 de octubre de 1985. — Milton Machado Rizas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 27759 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CHAO ALVAREZ, MILTON HORACIO y PALACIOS MARTINEZ, MARY ELIZABETH, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 7|1984) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo séptimo de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 27754 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: MORAIS GONZALEZ VENTURA y NAYA COLMAN de MORAIS MARY MABEL, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil número 197|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo séptimo de la ley 10.783. — Canelones, 11 de noviembre de 1985. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 27691 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "YANIERO MARTINEZ, JOSE OMAR y MARIA LUISA MARRERO TRIPANI - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 70|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 30442 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MILAN BORCHES, JUAN OSCAR y PEREIRA SALGUEIRO, PERLA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 137|82), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 13 de octubre de 1982. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 30443 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MARTINEZ, ROBERTO ANGEL y PAEZ, MONICA NOEL - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil número 152|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de octubre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 30444 Dic.30.v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: "LLAGUEIRO AMERICO RAFAEL y MILVA ADILES GONZALEZ", (Ficha B. Nº 493|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Rafael Llagueiro y Milva Adiles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de noviembre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29820 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras. en autos: "SOTELO ECHAVE, HUGO c/ARACY PINTOS PIEDRABUENA" (Ficha B. Nº 293|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Sotelo Echave y Aracy Pintos Piedrabuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de noviembre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González Lapeyre, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28938 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MOREIRA BLANCO, HUGO ESTEBAN JULIO y LETICIA MORANDO CABRERA" (Ficha B. Nº 312|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Esteban Julio Moreira Blanco y Leticia Morando Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30525 Dic.30.v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "BERTUA DIAZ, ELIZABETH MARIA NOEL c/CARLOS ANTON MOYANO" (Ficha B. Nº 230|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elizabeth María Noel Bertúa Díaz y Carlos Antón Moyano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28939 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: AMARILLO, MARIA RITA y ALEJO OLIVERA (Ficha B. Nº 342|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rita Amarillo y Alejo Olivera Sabatini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de noviembre de 1985. — Escribana Graciela V. González López, Actuaria Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28501 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: MUZZI SANGUINETTI, FRANCISCO E. y MARIA del CARMEN GARCIA VIERA (Ficha B. Nº 286|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Enrique Muzzi Sanguinetti y María del Carmen García Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28500 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN B. RIVAN c/RAMONA BOSCHA (Ficha 121|V|1976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 22 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28176 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GRISELDA URUGUAYA COITIÑO c/JESUS ADAN GOMEZ (Ficha 133. B-1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 24 de octubre de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28175 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON BARRETO SAVIO y MARIA TERESA PASSAMANI CUEIK (Ficha 400|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 11 de noviembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29255 Dic.4-v.dic.31. Feb.3.v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NEY DE LA LLANA c/IRIS MARIANELA GARCIA (Ficha 248|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 29 de octubre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 27049 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE LISITANO KARAM y RAMONA ALBA CARABALLO DOMINGUEZ (Ficha 330|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 22 de octubre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 27050 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FELIX ESTEVEZ y TERESA AIDE MARTELL (Ficha 352|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 21 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28173 Nov.28-v.dic.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON NEY OLIVERA y DIRCE SILVA, (Ficha B. 68|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 27 de junio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20208 Set.30-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ALCIDES ARAUJO y LIRA ISABEL CASTAÑO (Ficha letra B número 525|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 19 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 29171 Dic.4-v.dic.31. Feb.3.v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICASIO BALERO GARCIA y NIRA PEREZ NUNES (Fa. 184|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 19 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28346 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por MARIA MIRTA SILVERA y JOSE SORRIBAS (Ficha 42|83), citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26236 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BOTTI AGUSTONI, GERMAN y ARAUJO RUIZ, VIRGINIA (Ficha L. B. número 538, año 1985), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, noviembre 27 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 30009 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER JAVIER CABRERA MEDEIROS y GRICEL AIDA YURAMENDI FERRO (Ficha Nº F.|183|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 18 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.200.00 20|pub. 29170 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AXEL HUGO VIÑOLES y NORMA IRIS PALUMBO (Fa. B.|133|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29172 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA SARAVIA y JOSE NADAL MONTEIRO (Ficha 155|85), citándose a todos los que tuvieren interés para que se presenten dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28347 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por BETTY MABEL ALIETTE y SULEIMAN REY da FONSECA (Ficha 168|85), citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 29 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$. 1.280.00 20|pub. 28348 Nov.28-v.dic.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "RODRIGUEZ, MARIO ABRAHAN, y MILDRED SONIA PIRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 205|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez, Mario Abrahan, y Mildred Sonia Píriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ricardo Raimondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29009 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: COMELLI SEMINO, GASTON OSVALDO y MARIA LUISA CARNEIRO "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (F.B. 107|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Comelli Semino, Gastón Osvaldo y María Luisa Carneiro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26608 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE LIMA, JORGE y NILDA SOLANGEN VELOZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 306|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Lima Jorge y Nilda Solangen Veloz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1754 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "OJEDA, EUGENIO c.| IRMA ISABEL CASTRO ARCE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 181|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ojeda, Eugenio c.| Irma Isabel Castro Arce, emplazándose a Irma Castro por el término de noventa días a estar a derecho en los autos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.880.00 30|pub. 26326 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "BIAGGETTI BENEDETTO, JUAN CARLOS c.| GONZALEZ GONNET, GRACIELA MIRTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A. 67|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Biaggetti Benedetto, Juan Carlos, c.| GONZALEZ GONNET, GRACIELA MIRTHA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 2 de noviembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26325 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE LIMA, JORGE y NILDA SOLANGEN VELOZ, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha A. 306|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Lima Jorge y Nilda Solangen Veloz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1754 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: GIMENEZ DANTE y MARIAM TERESA COSTABEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giménez, Dante y Mariam Teresa Costabel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 6 de agosto de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1755 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "GIUSIANO DE GARCIA, ARACELI LIBERTAD c/GARCIA, JULIAN FRUCTUOSO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. A. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giusiano De García, Araceli Libertad c/García, Julián Fructuoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25758 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DUBROCA, MARIO CARLOS y ARNAL, IVANNA CECILIA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 120|C|1985). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Carlos Dubroca e Ivanna Cecilia Arnal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28864 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DUBOIS MARIO N. y DIAZ LUCIA R. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fº 113|C|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario N. Dubois y Lucía R. Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28512 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: PELAEZ SCHOU, ELIANA c./BERTINAT, GERARDO ERIBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 787/984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Eriberto Bertinat Renkel y Eliana Angelita Pelaez Schou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 30 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27298 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "LUZARDO, RODOLFO PABLO y GUERRERO, SUSANA IVONNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 494|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Pablo Luzardo Boffill y Susana Ivonne Guerrero Carminati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26318 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "LOPEZ CORUJO, ARTURO y ANDRADA MESSA, LURIEZ MARAZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 430|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo López Corujo y Luriez Maraz Andrada Messa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28784 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "ROSTAGNOL, ANGEL y BARCO, MARIA LUISA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 234|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Leonel Rostagnol Purtscher y María Luisa Barco Fontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra

los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28745 Dic.2-v.dic.30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha julio 25 de 1985 se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos CESAR ALEJANDRO DEVITTA ALVAREZ y MARIA del CARMEN TARELA SAN JUAN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29909 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Primer Turno, se hace saber al público que en los autos caratulados: PAIVA DIAZ, EDELMIRO y KUSTER ECHEGOYEN HEDWIG ROSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 199|85), por auto Nº 1815 de setiembre 13 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los comparecientes, citándose a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a deducir ante esta sede, dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, octubre 31 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28068 Nov.27-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Corbo, Wilfredo y PRIETO, ISABEL ANABELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 251|85), se hace saber al público que con fecha 17 de octubre de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos: Wilfredo Corbo Echavarría e Isabel Anabela Prieto Zarza, citándose a todos los interesados que se consideren con derechos a deducirlos ante esta sede dentro del plazo de sesenta días de conformidad con el artículo 7º de la ley de setiembre de 1946. — Durazno, 31 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27534 Nov.25-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: CEDREZ DE PEREDA, ISMAEL EDUARDO contra SILVANA CASTRO RAMIREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 106|985), se hace saber que con fecha 25 de julio de 1985 por resolución Nº 822, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Ismael Eduardo Cedrez De Pereda y doña Silvana Castro Ramírez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 31 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28714 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que por auto Nº 1.890 de octubre 17 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos JUAN ANTONIO RUBINI y MARTA IRIS RONDAN, citándose a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan dentro del término legal de sesenta días (Art. 7º ley de setiembre de 1946). — Durazno, octubre 31 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 27638 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ARANAGA, MARIA AMERICA contra MIGUEL ANGEL ROITEGUI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 192|985), se hace saber que con fecha 27 de agosto de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Miguel Angel Roitegui y doña María América Aranaga y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante esta Sede, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28208 Nov.28-v.dic.26.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "DARWIN OMAR PEREZ PEDREIRA y MARIA DEL ROSARIO GAZO LAUZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. "B" Nº 181|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Omar Pérez Pedreira y María del Rosario Gazo Lauz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28756 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "JUAN RAMON LEZCANO CENTURION y ZOILA MARIA PEREIRA RAMIREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 150|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Lezcano Centurión y Zoila María Pereira Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26894 Nov.19-v.dic.16.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. don Enrique Beares Calvo, en autos: MOREIRA MORAN, JESUS LONGINO - MARIA GLADYS GERMAN TORRES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. |411|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Longino Moreira Morán y María Gladys Germán Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 6 de setiembre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28369 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "ESTECHE FLEITAS, RUBEN GUALBERTO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (F. B. 766|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Gualberto Esteche Fleitas y María Cristina Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 12 de noviembre de 1982. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30610 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "MOYANO POSE, EDUARDO c/MIRTA MABEL PALAVES - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (F. A. 1142|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Eduardo Moyano Pose y Mirta Mabel Palavés Lacasie, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 25 de setiembre de 1985. — Teresita Etcheevrry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29969 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SANCHEZ, LUIS ALBERTO y TOLEDO, MARIA NORMA (Fa. 283, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 1º|10|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Alberto Sánchez Roch y María Norma Toledo Toledo y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 28534 Nov.29-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: TAVEIRA, MARCELO c|VEGA, LILIA ANGELICA (Fa. 322, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 21|10|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Marcelo Taveira y Lilia Angélica Vega Díaz, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 18 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 28483 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: GARCIA BLANCA c|DI TRAPANI HENRY (Fº 309 año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 17 de octubre de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Henry Walter Di Trápani Sotelo y Blanca Iris García García y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 5 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 28484 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: RUBI, RAUL y CEDRES, TERESA (Fº 117 año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 18 de abril de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Raúl Rubí Guadalupe y Teresa Cedrés Hernández y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 28535 Nov.29-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "VECINO BLANCA c/OLMEDO ADAN" (Fa. 172, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 6|9|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Adán Olmedo Riverón y Blanca Rosa Vecino Méndez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 25861 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GARCIA GARCIA, ORIOL EDUARDO c/LARROSA, VERONA" (Fa. 164, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 3|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Oriol Eduardo García y Verona Javiera Larrosa Alvarez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 27045 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GONZALEZ, ANTONIO ANIBAL c|RIVAS, MARIA MERCEDES" (Fa. 141 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 22|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Antonio Aníbal González y María Mercedes Rivas González, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 30507 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Maldonado, en autos: BACH, EDUARDO TIMOTEO y MATTOS MARIA NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 295|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bach, Eduardo Timoteo y Mattos, María Nelly, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28719 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: MARTINEZ ROSA, JOSE LUIS y GARCIA TECHERA, MARTA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 137|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martínez Rosa, José Luis y García Techera, Marta Susana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28363 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 4 de abril de 1981 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIA FRANCISCA NUÑEZ de MACHADO y ENRIQUE MACHADO CORBO (Ficha Nº 244|79). citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 17 de agosto de 1981. — Esc. María Teresa García Actuaria.
5) N$ 1.920.00 26914 20|pub. Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: MARIÑO JOSE EDUARDO y AGUERRE OLGA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 235|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Eduardo Mariño y Olga Graciela Aguerre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjaunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27642 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: WOHLWEND, JULIO ERNESTO y SILVA, MIRTA LILIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 163|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Wohlwend y Mirta Liliam Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30564 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de agosto de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON RAMOS GARCIA y MIRELA ROSARIO GONZALEZ SANCHEZ (Ficha A|253|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29176 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WALTER SUAREZ IBAÑEZ y MARIA CAROLINA GARCIA GUADALUPE (Ficha 342|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30529 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de octubre de 1985, se decretó la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO GUARNERI GIORDANO y ROSA LUCIA TULLO LLAMOSA (Ficha 366|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 16 de octubre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28553 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: ETCHEVERRY PIERRE y SEGOVIA, AIDE (Ficha Nº 172|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pierre Etcheverry y Aidé Segovia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 20 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28364 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 15 de octubre de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KLEBER ROMEO ROTULO CORREA y de PURA ESPERANZA VIDELA (Ficha 401|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1º de noviembre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28375 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "VEGA MARTINEZ, MARISTELA y ABREU ZUNINO, JORGE VALENTIN" (Ficha Nº 286|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Maristela Vega Martínez y don Jorge Valentín Abreu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27250 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de marzo de 1985, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos ARTIGAS DELMAR CUELHO PEREIRA GARCIA (Ficha 115|85), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan y de más interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 6º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 29 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26054 Nov.13-v.dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: PAULETTE FERNANDEZ, ANIBAL EUSEBIO y VILIZZIO ICARDI, MARISA HAYDEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 344|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Eusebio Paulette Fernández y Marisa Haydée Vilizzio Icardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28720 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: CORBO ZUASNABAR, ZELMAR RICARDO c./DE LEON SANCHEZ, SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 226/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Corbo Zuasnabar, Zelmar Ricardo y De León Sánchez, Susana Angela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de octubre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 27359 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "CONTRERAS o CONTRERA SILVA, LUIS ANTONIO con GRACIELA ELVIRA DAMIANA TASSANO MUÑOZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 292|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Contreras o Contrera Silva y Graciela Elvira Damiana Tassano Muñoz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 16 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26276 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: DOBOS, ALBERTO c|GONZALEZ de DOBOS, ROSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 2446|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Dobos González y Aida Rosa González de Dobos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 12 de diciembre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29961 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: STEKL, ENRIQUE c/ CASTILLO, MARIA LETICIA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A|253|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Stekl, Enrique y María Leticia Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comprezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26052 Nov.13-dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARTINEZ, ANGEL CELIAR c/PORRO, MILKA ELISABET - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 341|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Celiar Martínez y Milka Elisabet Porro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del

plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30487 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: CARMEN NELLY GERMES c|WALTER DANIEL MACCHI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F: B|113|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Carmen Nelly Germes y Walter Daniel Macchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27662 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: CESAR ELOY CURBELO REBOULAZ c|CRISTINA NOEMI MACHADO, "Dis. y liq. de la Soc. Conyugal", (F: B|204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Eloy Curbelo Reboulaz y Cristina Noemí Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28226 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "HARTWIG DELL, EWALD y STEFAN CONRAD, EMMA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 350|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ewald Hartwig Dell y Emma Stefan Conrad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30486 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: BUSTO RIAL, ANTONIO y LEMES VAZQUEZ de BUSTO, ROSA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|334|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Busto Rial y Rosa Lemes Vázquez de Busto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28246 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "NAVADIAN. JORGE ENRIQUE c| ZURBANO, AURORA NANCY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|276|1983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Enrique Navadián y Aurora Nancy Zurbano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se hace constar que el gestionante actúa con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Paysandú, 31 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) (Ley 20|4|55) 20|pub. 43075 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: NEGRO CASSONI, ROLANDO ISRAEL y GUIDO ARNALDI, RITA DIMAS (Ficha A|360|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rolando Israel Negro Cassoni y Rita Dimas Guido Arnaldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26051 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: Moreira, Luis Alberto c.|RATH, SELMA "Divorcio por causal" (Ficha A. 340|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Selma Rath para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 15 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25490 Nov.8-v.dic.19.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "HECTOR OBDULIO CORONEL y ANA MARIA ARTEMOV de CORONEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 158|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Obdulio Coronel Roberto y Ana María Artemov Guchin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29115 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. —. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: EMMA ROSA ANASTASI DE REY c| ALVARO RECAREDO REY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 133|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Recaredo Rey González y Emma Rosa Anastasi Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, citándose también a Alvaro Recaredo Rey González a estar a derecho en estos obrados. — Fray Bentos, 21 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M Salaberry. Actuario.
5) N$ 3.360.00 30|pub. 28551 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: DE LEON, HECTOR y PEREZ, MARTA GRACIELA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha Letra A|113|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor De León y Marta Graciela Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26074 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: GAGAUZ, JUAN y GRAÑA, CARMEN GLADYS - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F. A.|143|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Gagaúz y Carmen Gladys Graña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 18 de octubre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26075 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: LOZA, WALTER LINCOLN y LEYES, GRACIELA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F: A|116|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lincoln Loza y Graciela Leyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26073 Nov.13-v.dic.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: FERNANDO WINBERGER NIREMBERG y MARIA DEL LUJAN ACEVEDO MARTINEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 250|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Winberger Niremberg y María del Luján Acevedo Bartínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 21 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29404 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JOSE RAMON CORREA y DORI ROSA LOPEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 155|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ramón Correa Arévalo y Dori Rosa López González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 9 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28924 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: CEDINEY o SEDINEY LEAL CORREA y MARIA ELENA ANTUNEZ ESTEVES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (B. 202|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Cediney o Sediney Leal Correa y María Elena Antúnez Esteves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28126 Nov.27-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ALCIBIDES CUÑA y MAGDALENA RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (B|182|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcíbides Cuña y Magdalena Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26640 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA ARACY LOPEZ y NESTOR W. RIVAS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (B. 160|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad con-

yugal existente entre los esposos Néstor Rivas Garrel y María Aracy López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25824 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "EDUARDO VAZQUEZ NICOLINI c/YOLANDA RIBEIRO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 90|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Vázquez Nicolini y Yolanda Ribeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25825 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ELIO MACHADO BITTENCOURT e IVONE VIANA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha "B" 214|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elio Machado Bittencourt e Ivone Viana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25823 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, en autos: NILTON SUEL CAETANO c.|MARGARITA DENIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilton Suel Caetano y Margarita Deniz (A. Nº 56|985), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29503 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "JUAN CARLOS ATAHIDES c/GRACIELA ANTUÑA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. número 152|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Atahides y Graciela Antuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28923 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA ELENA CANDIDO c/ESMERINDO MELLO - "Medida cautelar y disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. Nº 102/985), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26639 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — *Por disposición* de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la señora ANA GUARDIOLA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos que por "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" le ha iniciado ALBERTO OVIDIO BRIZOLARA (Ficha A. 41|985), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de junio de 1985. Esc. Marta Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.400.00 30|pub. 26641 Nov.18-v.dic.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que en fecha octubre 18 de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ZACLICEVER RITTERBAND JOSE y GRAÑA GRASSO LUZ BRENDA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28478 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DESANTI CORREA NESTOR y RODRIGUEZ VEGA NELLY, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Desanti Correa y Nelly Rodríguez Vega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26329 Nov.14-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: CONTRERA MARIA ISABEL c.|SENA LUIS ANSELMO (Fª Nº 256|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Contrera y Luis Anselmo Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29793 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que en fecha 13 de agosto de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de MARIA OLINDA RODRIGUEZ e ISIDORO BALADON, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 29 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29791 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en los autos: SARAVIA DEL PUERTO MARIO y SARALEGUI ORGA MAGDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que el 28 de octubre de 1985, quedó decretada la misma, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29792 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que en fecha 15 de octubre de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de José CARLOS VELAZQUEZ y MARIA DOLORES MORENO CABRERA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 29 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26328 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ACOSTA JUAN CARLOS y FERNANDEZ RAQUEL se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Acosta y Raquel Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pu. 28521 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en los autos: "JACKSON ARAZATI y ACOSTA ROCHA OROSILDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 478|85), se hace saber que se ha decretado la misma entre los nombrados esposos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 28520 Nov.29-v.dic.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Salto, en autos: DE LOS SANTOS BONIFACIA con CARMELO LOPEZ, "Disolución y Liq Soc. Conyugal", (A. Nº 8|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bonifacia De Los Santos y Carmelo López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28336 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "TAUCHER MARY RENEE c| FIORTTI RODOLFO PEDRO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A|178 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Renée Taucher y Rodolfo Pedro Fioritti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 18 de noviembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29012 Dic.3.v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "PEREIRA DA SILVA, DARIO con GAN, ANA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 70|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existene entre los esposos Darío Pereira Da Silva y Ana Beatriz Gan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28335 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ALFONSO, ANTONIO JUSTINO y DUTRA, MARINA ESTHER - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (F. A. 15?|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Justino Alfonso y Marina Esther Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27030 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "BARATTA ZUNINI, VICTOR ARIEL con ELENA NEVERS ACOSTA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (A. 241|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Ariel Barat-

ta Zunini y Elena Nevers Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28337 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: GAUDIN, DANIEL ZAPICAN c/ MATILDE RAMONA RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (A. 87|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Zapicán Gaudín y Matilde Ramona Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 16 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26625 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: DA SILVA CELERI o CHELERI HUGO AMADEO y ANA EDELVIRA PIÑEIRO DA COSTA LEITES, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (A|271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Amadeo da Silva Celeri o Cheleri y Ana Edelvira Piñeiro da Costa Leites, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26626 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MORALES BOGLIACENO, CARLOS MIGUEL y DORYS MABEL OXANDABARAT BALDASSARI - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (A. 265|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Miguel Morales Bogliacino y Dorys Mabel Oxandabarat Baldassari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 24 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27029 Nov.20-v.dic.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DELGADO, DOMINGO NEBER y CABALLERO, ANTONIA TEODORA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 735|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Neber Delgado y Antonia Teodora Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de noviembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29623 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: MOLINA, ANA MARIA y FONSECA, MILTON "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 383|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Fonseca y Ana María Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 23 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29624 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: ODERA DE LEON, JOSE NOLBERTO y PETRE, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 365| 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Nolberto Odera De León y Susana Petre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29625 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 5 de marzo de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOSE MARIA PARODI RODRIGUEZ y BEATRIZ RAQUEL RIOS, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 12 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26777 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José de Primer Turno, en autos: KURZ CONIJEKKI (ALBERTO) y BELIKAS EDLEISTIAN (FRIDA), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 595/ 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Kurz Conijekki y Frida Belikas Edleistain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26779 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: FERNANDEZ, HILDA PAULINA c|HERNANDEZ, JOSE ROBERTO (F. 297|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Roberto Hernández e Hilda Paulina Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28547 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: MOSSACOSQUI VISNIESESKA (Enrique) y MATIAUDA ALVAREZ (María Iris Renee), "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. 382|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Mossacosqui Visnieseska y María Iris Renee Matiauda Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 1º de noviembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27786 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BIDEGAIN ARROCHA (HECTOR JOSE) y UMPIERREZ PACHECO (MARIA CRISTINA), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (F. 454|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor José Bidegain Arrocha y María Cristina Umpiérrez Pacheco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26778 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "SOUZA RODRIGUEZ (José Luis) y FERREIRA AMARO (Sonia Susana) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 532|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Souza Rodríguez y Sonia Susana Ferreira Amaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26780 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MORE CLARA (Nilse Diomede) c.| MORE (Hugo León) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 232|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo León More Tenzi y Nilse Diomede More Clara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 7 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26781 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "FERREIRA (Mirta) c.| CHEMENCEDJI (Juan Carlos) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 518|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Ferreira y Juan Carlos Chemencedji, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 4 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26782 Nov.18.v.dic.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PASTOR AMBIELLE c/MARILE CRISTINA MOLLER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 182, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pastor Leonardo Ambielle Barrios y Marile Cristina Moller Rosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 27 de junio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29162 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: HECTOR RUBEN RUBIL c| SHIRLEY BEATRIZ RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 622, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Ruben Rubil Mediza y Shirley Beatriz Rodríguez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29161 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JAVIER ALBERTO ESPALTER MARTINEZ c/NILDA LUISA INVERNIZZI FLORIO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 688, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Alberto Espalter Martínez y Nilda Luisa Invernizzi Florio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus

derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28746 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "OSCAR DANIEL ZIMMERMANN c.| NURY VIVIAN BOUCHATON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 631, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Daniel Zimmermann Vázquez y Nury Vivián Bouchaton Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 24 de octubre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26308 Nov.14-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: SILVA RUIZ, ISIDORO MARCELINO y DIANA ARACELLI MOLLER OTTONELLI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 303/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Marcelino Silva y Diana Araceli Moller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 1º de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27301 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "MARTINEZ, ANGELA NIEVES c/CESAR MARCELINO RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 284|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Marcelino Rodríguez y Angela Nieves Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 1º de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27302 Nov.21-v.dic.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: BALSAMO, GRACIELA ELIZABETH c.|a. GOMEZ CESAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 622|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Elizabeth Bálsamo y César Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29763 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: AMATO, FERNANDO y SCHIAVONE, MARIA CAROLINA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 542|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Amato y María Carolina Schiavone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29764 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: MUÑOZ, EUDOXIA ELIZABETH c|a. JAVIER LIRA (F. A|201|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eudoxia Elizabeth Muñoz y Javier Lira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 4 de noviembre de 1985. — Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29614 Dic.5.v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "CASTRO MARTIN y BORGARELLI WUILMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. B. 690|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Castro y Wuilmar Borgarelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27294 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA ANGEL DANIEL y BAISON RODRIGUEZ DAYNA ELY - Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Fa. 692|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Daniel Rodríguez Olivera y Dayna Ely Baison Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27293 Nov.21.v.dic.18.

EDICTO. — Por dspiosición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "BELOQUI de AMAYA, IRIS NUBIA c| AMAYA, EDUARDO ARTEMIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 544|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iris Nubia Beloqui y Eduardo Artemio Amaya, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28559 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "BRITOS ROSA, ESTELA c/a.SANCHEZ GALARRAGA, OSCAR ALBERTO - Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (F. 540|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Britos Rosa y Oscar Alberto Sánchez Galarraga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, dos de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27292 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "BRIZ BALESTRA, PABLO GERMAN y CLARIGET SORIA, GLADYS MABEL - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Germán Briz Balestra y Gladys Mabel Clariget Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27291 Nov.21-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por LORELEY RODRIGUEZ MARTINEZ DE LEON PEREYRA DE GADOLA y VALENTIN GADOLA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 16 de diciembre de 1982. — Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26297 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SOSA, BLANCA c|a. VILLANUEVA, VICTOR LUCIANO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. 300|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Luciano Villanueva y Blanca Iris Sosa (Ficha 300|84, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 10 de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26299 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FRANCISCO ORESTES MIRABALLES c|a. OLGA ESTELA MARQUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Orestes Miralles y Olga Estela Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26298 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ROSANO, RAMON c|SILVA, ZULMA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 66|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Rosano y Zulma Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 1 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25747 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: VALLEJOS, LEANDRO LEONILDO y PRUENCE MARTINEZ, VALENTINA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 628|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leandro Leonildo Vallejos y Valentina Pruence Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25748 Nov.12-v.dic.9.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ERICO TELIZ CAPATO y doña MARIA INES EGUREN (F: 567|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29508 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JULIO VENTURA AL-

BERTI OLASCUAGA y GISSELLE EGUREN LUZARDO (Fa. 548|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunta ad-hoc.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28287 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre REGINO PRENDES SARAVIA y ERCILIA MABEL DUARTE FUENTES (Fa. 622|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad-hoc.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28288 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes existente entre ARTIGAS ALEXIS BARRIOS FERNANDEZ y MERCEDES LASSO GRAÑA (Fa. 604-B-1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 18 de octubre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 960.00 20|pub. 26105 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ATAHUALPA JULIAN MARTINEZ PEREIRA y HADA ESPERANZA PINTOS COTO o COTTO (Fa. 368|B.|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25836 Nov.12-v.dic.9.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto Nº 4769 de 5 de agosto de 1985, ha sido declarada la liquidación judicial de "Pavimentadora Nicolás Odllakoff S. A.", y en consecuencia se está procediendo de acuerdo al Código de Comercio a cuyo fin se previene:

1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad liquidada o a sus integrantes, so pena de no quedar exonerados; los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa.

2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad liquidada o de sus integrantes, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la liquidación.

3) Que han sido designados síndicos los acreedores "Raltur S.A." y "S.A. Casil Inc." con domicilio en Cerrito 420 Esc. 404.

4) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores, no exceptuados legalmente, presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos. — Y a los efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
6) N$ 3.200.00 20|pub. 23214 Nov.4-v.dic.29.

7–Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO

Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c./WESOLOWSKI, JEREMII, "Exequatur" (Ficha Nº 16/85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Nov.8-v.dic.19.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c.|WESOLOWSKI, JEREMII "Exequatur" (Ficha Nº 116|85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Oct.25-v.dic.5.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Mendy, Elizabeth c/WESOLOWSKI, JEREMII - Exequátur" Ficha Nº 116|85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880,00 30|pub. 24093 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Alvarez, Ricardo César c.|ESTRELLA, MARIA INOCENCIA "Divorcio" (Ficha E. 718|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la señora María Inocencia Estrella, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920:00 30|pub. 23432 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "BRUNETTI, Walter Edison c.| LENU LUCAS, ANA MARIA - Divorcio por causal" (Ficha D|891|83), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a Ana María Lenu Lucas, para que comparezca a estar derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, cinco de febrero de 1985.— Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25592 Nov.11-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Inzaurralde, Nelson c.|ROCHA RIVERO, ECELSA "Divorcio" (Ficha E. 569|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a Ecelsa Diosma Rocha Rivero. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 25361 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Garello Susana Graciela c|QUIOT OSCAR LUIS JOSE, "Divorcio", (F. E. 371|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Luis José Quiot para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23990 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Retta, Estela c/BONFRISCO, LUIS ALBERTO - Divorcio" (Ficha E. 448|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Luis Alberto Bonfrisco para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 28207 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "María del Carmen Serrato c| CIRO SANTORO - Divorcio s|v" (Ficha E. 173|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ciro Santoro, para que comparezca a deducir sus deerchos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22604 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Gomila Alvez, Ana Beatriz c|ANTUNEZ, JORGE "Divorcio", (Ficha E 579|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jorge Eduardo Antúnez para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 30058 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Colman, Ofelia c.|ISABELINO TRIAS, "Divorcio" (Ficha E. 585|85), se cita, llama y emplaza al señor Isabelino Trías para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 29384 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: López Rodríguez, Celina Marlene c|RIVAS, ROBERTO "Divorcio" (Ficha E N.o 319|85) se cita, llama y emplaza al señor Rivas, Roberto para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar conciliación, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 29549 Dic.5-v.dic.31 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: López Jorge c.|ALBA NAHIR NOBLE "Divorcio" (Ficha E. 443|85), se ha dispuesto emplazar y citar a la señora Alba Nahir Noble por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24702 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Nelson Carballo c/MARIA RENEE LARROSA - Divorcio" (Ficha D. 472|85), se cita, llama y emplaza a María Renée Larrosa, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 400.00 30|pub. 28327 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Mediña Lacerda, Sonia Gladys c|JOSE CORONATO "Divorcio" (Fa. E. 549|85), se cita, llama y emplaza a José Coronato para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (L. 13.209) 30|pub. 43313 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "González, Manuel Angel c.| ZALDIVAR, ALBA EXEQUIELA - Divorcio (Fa. E. 179|85), se cita, llama y emplaza a Zaldivar, Alba Exequiela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 28 de ju-

nio de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43172 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Millacet Kaloper, Imelda c/ARCE VIERA, GUSTAVO RAUL - Divorcio S|V." (Ficha E. 641|85), se cita, llama y emplaza a Gustavo Raúl Arce Viera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 27174 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS MERA por el término de noventa días para que comparezca en estos autos: Rodríguez, María del Carmen c.|MERA, JUAN CARLOS "Divorcio" (Ficha E. 744|84), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24102 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: María Cristina Pérez c.|SOSA OLIVERA MIGUEL ANGEL "Divorcio" (Fª E. 637|85), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sosa Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comprendo conciliatorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 24281 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Ramón Marcelo c|CORONEL MIRTHA BEATRIZ, (Fa. E 184|85), "Divorcio", se cita, llama y emplaza a: Mirtha Beatriz Coronel, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42715 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Susana Sangiao, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y deducir sus derechos en los autos caratulados Walter Alvarez c|SUSANA SANGIAO "Divorcio" (Ficha E. 1059|82), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Esc. Raquel Agneti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 30601 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Juana Aguirre, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: Santa Lucía, Luis c|AGUIRRE, JUANA "Divorcio" (Ficha E. 613|85), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 480.00 10|pub. 30560 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor ARTIGAS NELSON RODRIGUEZ ECHEVERRIA para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: Chaves Griselda c.|RODRIGUEZ ARTIGAS "Divorcio S|V" (Ficha E. 423|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Esc: Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 29866 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita llama y emplaza al Sr. Wellington Aníbal Falco a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: CASTRO ACUÑA ELIZABETH C|FALCO WELLINGTON, "Divorcio" (Ficha E 461|185) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo octubre 21 de 1985. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 27621 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. Enrique Martínez Maldonado, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: "Cruz, Díaz Genoveva c.| MARTINEZ, ENRIQUE - "Divorcio" (Ficha E. Nº 481|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Edicto amparado por Auxiliatoria de Pobreza, decretada por Auto Nº 6070, de fecha 21 de junio de 1984. — Esc. Raquel Agneti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 52970 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Angela Portanova, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: De Vito, Antonio c./PORTANOVA, ANGELA, "Divorcio" (Ficha E. 464/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30/pub. 25804 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora NORMA PISSANO QUIROGA, para que comparezca a estar a Derecho y cumplir con el requisito de la conciliación en los autos caratulados: Ríos Américo c.|PISSANO, NORMA. "Divorcio" (Ficha E. 427|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25379 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Castro Martha c.|DIAZ WILSON "Divorcio" (Ficha E. 903|84). Se cita, llama, emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Díaz Moreira, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22746 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Shinichi Nakayama para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Elsa c|NAKAYAMA, SHINICHI - Divorcio" (Ficha E. 476|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adujnta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 25040 Nov.5-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Canto, Celia Felipa c|PACHECO, JORGE RUBEN "Divorcio" (Ficha D.|87|85), se cita, llama y emplaza a Jorge Ruben Pacheco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209). — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Hermano G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43510 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva, Y. Xavier c| LEIBA (Ficha Tc. 333|84), se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Gofil, Actuaria Adjunta.
7) (L. 13.209) 30|pub. 43353 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Bidegaray Machado, Alicia Gladys c.|RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO "Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 558|85), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. ley 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann E. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42864 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D. Nº 372|85). se cita, llama y emplaza a Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Cuello Elzaga, Regino c.| BORNI, MIRTHA - Divorcio" (Ficha: D|425|85), se cita, llama y emplaza a: Mirtha Borni, a quien se cita a conciliación, y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42971 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Silva, Carlos contra GONZALEZ, BRENDA RENEE - Divorcio Riñas y Disputas" (Ficha D. Nº 201|84), se cita, llama y emplaza a Brenda Renée González, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43005 Nov.18-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Fraga, Josefa I. contra CUPPULO, WASHINGTON, "Divorcio" (Ficha D. 515/85), se cita, llama y emplaza a Washington Cúppulo y se cita a conciliación, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42716 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Céspedes Denis, Sandra c.|WIDERMAN ENRIQUE CALVETTI, "Divorcio por causal" (Fa. D. 388|85), se cita, llama y emplaza a Widerman Enrique Calvetti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21104 Oct.11-v|dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "Techera, María Angélica c.|HUGO ALBERTO BELTRAME - Divorcio por causal" (Fa. D. 391|85), se cita, llama y emplaza a Hugo Alberto Beltrame, a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se hace constar que le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de la presente gestión. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (R:20|4|55) 30|pub. 43174 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: Povigna Carle, Eberto W. c.|NELLY GRIMALDI LOPEZ "Divorcio por causal" (Fª D. 779|84), se cita, llama y emplaza a Nelly Grimaldi López, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26405 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Thove, Alberto Daniel c.| SOSA MARTHA GLADYS - Divorcio" (Fi-

cha D|330|85), se cita, llama y emplaza a la señora Martha Gladys Sosa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, así cómo a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25668 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Muñoz, María Delia c./RICARDO ALBERTO REINOSO, "Divorcio" (Ficha D. 663/85), se cita, llama y emplaza a Ricardo Alberto Reinoso para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 24825 Nov.4-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Señorano, José Antonio c/LEDO, YOLANDA RENEE - Divorcio" (F. D. 444|85), se emplaza a Yolanda Renée Ledo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 23845 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: Fernández, Clara c|MIGUEL ANGEL GOLDFELD GARCES "Divorcio" (F. D 666|85) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Goldfeld Garcés a estar a derecho en estos autos por el término de noventa (90) días y a los efectos conciliatorios bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26553 Nov.15-v.dic.27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: María Enriqueta Acosta c|EDUARDO MIGUEL AREN "Divorcio" (Ficha D|542|85) se cita, llama y emplaza al señor Eduardo Miguel Aren a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. Asimismo se cita para tentar la conciliación para el día 1º de abril de 1986 a las 14 horas. — Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 26512 Nov.15-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Corina Martínez c/MARIO MIGLIONICO - Divorcio" (Ficha D. 546|85), se cita, llama y emplaza a Mario Migliónico a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 27113 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados Carlos María Correa c.|PAULINA BLANCA LEIVA "Divorcio" (Ficha D. 369|85), se cita llama y emplaza a Paulina Blanca Leiva a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Así mismo se le cita para la audiencia de conciliación previa al juicio que le iniciará en esta sede el 31 de marzo de 1986 a las 13 y 30 horas.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24553 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ana María Barlocco Malcouri c/WILSON EDGAR MANZZI - Divorcio Causal" (Ficha D. 655|84), se cita, llama y emplaza a Wilson Edgar Manzzi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 22552 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Nelson Carballo c/MARIA RENEE LARROSA - Divorcio" (Ficha D. 472|85), se cita, llama y emplaza a María Renée Larrosa, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estos procedimientos. — Montevideo, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 400,00 30|pub. 28327 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.mar.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a OTILIO CARLOS DA COSTA, para que comparezca a estar a derecho en autos: Graciela Martínez Rodríguez c.|OTILIO CARLOS DA COSTA "Divorcio" (Ficha A. 106|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24148 Oct.25-v.dic.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: De Lema Rodríguez, Carlos M. c|PEREZ PERDOMO, MARIA del LUJAN "Divorcio" (F. C. 187|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la parte demandada: María del Luján Pérez Perdomo, para que comparezca en estos procedimientos a estar a derecho en estos autos y tentar la conciliación (Art. 282 C.P.C.) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 30 de octubre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 30446 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos Berrutti, María del Rosario c| CARLOS JULIAN RODRIGUEZ, "Divorcio", (Ficha Civil V 225|85), se cita, llama y emplaza a Carlos Julián Rodríguez por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23303 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Duarte, Odilia c.|ARAID CRUZ "Divorcio" (Ficha A. Nº 50|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Araid Cruz a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 19 de marzo de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 29574 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Aycaguer Rivas, Elsa Beatriz c.|JUAN CARLOS ANSOLABEHERE CASTRO "Divorcio" (Ficha A. Nº 548|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Juan Carlos Ansolabehere Castro para que comparezca a estar a derecho en estos autos, a contestar la demanda y a tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 800.00 10|pub. 29818 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Ancheta Martínez, Arturo c.|ELISA ENCINA OVIEDO. "Divorcio" (Ficha A. Nº 814|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elisa Encina Oviedo para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 25 de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 29819 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "Viera, Ruth Teresita c/DUARTE, EDUARDO - Divorcio" (Ficha A. 313|1985), se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a Eduardo Duarte, a comparecer bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 8 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 480.00 10|pub. 28159 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos caratulados: "Bülmini Edeud c/MENESES EDY - Divorcio" (Ficha A. 330|1985), se llama, cita y emplaza a Edy Meneses a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, setiembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 480,00 10|pub. 28160 Nov.28-v.dic.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Boz, Mariben c|A. DUCHE, RICARDO ALBERTO "Divorcio (sola voluntad)" (Fa. 463|85), se cita, llama y emplaza en autos a Ricardo Alberto Duche, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Melo, 2 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 30496 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Silva, Ramón c/a. VELAZQUEZ DUARTE, EVA - Divorcio" (Fa. 474|85), se cita, llama y emplaza en autos a Eva Velázquez Duarte, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Melo, 10 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 28349 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera. Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Martínez, Blanca Nélida c/a. COITIÑO, FRANKLIN - Divorcio sola voluntad" (Fa. 510|85), se cita, llama y emplaza en autos a Franklin Coitiño, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Melo, 24 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
7) N$ 480,00 10|pub. 28340 Nov.28-v.dic.11.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Machín, Nélida Julia c.|ALE, JESUS MUHAMED "Divorcio" (Ficha A. 60|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jesús Muhamed Ale, a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, setiembre 13 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26324 Nov.14-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Encargada, de Primera Instancia de Carmelo, se cita, llama y emplaza a Altamirano Cardozo, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos: Yanuzzi, María Antonia c|CARDOZO, ALTAMIRO "Divorcio" (Fa 222|F.|85).

— A los efectos legales se hacen estas publicaciones.. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43348 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Pacheco, Juan Rosendo c.|PASSIANI, ANA TERESA "Divorcio por causal" (Ficha Civil Nº 492|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana Teresa Passiani Pouy, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario, 30 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26319 Nov.14-v.dic.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Luis María Do Santos Leiva, para que comparezca a estar a derecho en los autos: González Gaetán, María Luisa c|DO SANTOS LEIVA, LUIS MARIA "Divorcio por causal" (Fa. 278|85), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, 9 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25862 Nov.12-v.dic.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Santurio Luis Alberto c.|DIAZ LEDA "Divorcio" (Ficha 407|85), se hace saber que se ha dictado la providencia Nº 2318 del 29 de agosto de 1985. — Por presentado y constituído domicilio. De la demanda traslado emplazándose a la demandada por edictos por el término legal bajo apercibimiento. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. Al otrosí: Téngase presente. Dr. Darío Peri Valdez, Juez Letrado. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta, a tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Maldonado, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 22814 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a JESUS CARRASCO a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: Hernández, Amanda c.|CARRASCO, JESUS "Divorcio" (Ficha Nº 340|85). — Maldonado, 30 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 28088 Nov.27-v.dic.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Mársico, Dionisio Raúl c| ACOSTA, GLADYS ESTHER - Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio por Causal" (Fa. A|188 año 1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gladys Esther Acosta, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú 25 de octubre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
7) (ley 13.209) 30|pub. 43073 Nov.19-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Pedro Andrade c.|IRMA FERNANDEZ. "Divorcio por Causal". (Ficha A. 255|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irma Fernández, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Está auxiliado de pobreza). — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Magnone, Actuaria Adjunta.
7) (Cta. Cte.) 30|pub. 42949 Nov.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Menafra Frasca, Gualberto María c|MUSACHI PEREZ, VICTORIA "Divorcio por causal" (Fa. A|239, 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Musachi Pérez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 18 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25275 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Julio Casiano Bareño c/TERESITA MARQUEZ - Div. por causal" (F. B. 108|85), se cita, llama y emplaza a Teresita Márquez, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 24933 Nov.5-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: López, Víctor Hugo c| SIRI, YOLANDA NIEVES, "Divorcio por causal", (Ficha A|66|1983), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Yolanda Nieves Siri, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10|pub. 27947 Nov.26.v.dic.6.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Walter Rodríguez C./ROSA BARRETO AGUINSKI - Divorcio por causal" (Ficha: A|26|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa Barreto Aguiski, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 20 de marzo de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 16225 Set.2-v.set.11. Nov.25-v.dic.24.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: "Emma Rosa Anastasi de Rey c| ALVARO RECAREDO REY - Divorcio por su sola Voluntad" (Ficha Letra A. Nº 132|985), se cita, llama y emplaza a Alvaro Recaredo Rey para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 21 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 28552 Nov.29-v.dic.31.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "Chavel Oscar E. c/GLADYS M. BUSTILLO - Divorcio por causal" (Ficha A. 304-1985), se cita, llama y emplaza a Gladys M. Bustillo, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se cita, asimismo, para la audiencia de conciliación del día 20 de marzo de 1986, a la hora 14. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 29 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 25874 Nov.12.v.dic.23.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2 27 81, habilitado en la calle Casa "Emari" Nuevo Cantegril - Calle Méndez. Deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240 00 3|pub. 27404 Dic.26-v.dic.30.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 72 22 28, habilitado en Rambla República del Perú 1435, piso uno, apartamento 101, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 29520 Dic.5.v.dic.9.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL, cita y emplaza al señor Carlos Riva Navarro, número único 379.131, a darse vista de las actuaciones administrativas y articular sus descargos en el Sumario que se le instruye Nº 453|85, debiendo presentarse en un plazo de diez días hábiles y perentorios a partir de la última publicación en este Diario. Asesoría Sumarial de ANTEL, Fernández Crespo Nº 1534, piso octavo, S. 19, Sede Central.
Cita: Dra. Gladys Bocchi.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 43393 Dic.5-v.dic.9.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 79 93 02 habilitado en Rivera 3527, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, piso cuarto por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 29576 Dic.5-v.dic.9.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 708879, habilitado en Juan Benito Blanco 834, Apto. 804, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 29716 Dic.23-v.dic.26.

Al titular del servicio telefónico Nº 82.722, habilitado en la calle Ed. Parquemar Torre A Ap. 1101. Deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 29798 Dic.23-v.dic.26.

ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento Telefónico

TRAMITES ESPECIALES VENCIDOS (FICHON)

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) cita y emplaza a los titulares de los servicios telefónicos con trámites especiales (fichón), que figuran en el presente listado a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (Fernández Crespo 1534 piso 4º), en el término de 15 días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.
De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, procediéndose a la supresión definitiva.

98 33 89	Yetty Brum Aber
91 33 80	Tel-Art Ltda.
90 81 71	Carlos Rassa
90 48 39	Carlos Rassa
50 72 47	Jorge Maxixe
41 06 71	Inversores Río de la Plata S.R.L.
30 00 46	Graciela Gianelli

Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 43487 Dic.30-v.ene.2.

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534, P. 4), en el término de 15 días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.
De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mis-

mos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Cordón

78|14196	María Isabel Rodríguez
85|18436	Eugenia Julia Gularte
85|20566	Susana Notarfrancesco
85|28141	Carlo Longo Iglesias
85|37858	Donatella Alessandra Fuccaro
85|38296	Alejandro Gutiérrez
85|38893	Beatriz Dinora Meneghetti
85|39035	María Cristina Di Rienzo
85|39139	Miria Mary Tabeira
85|39425	Ariel Bouchaton
85|40041	Eleonora Balserini
85|40231	Hugo Jorge Guerrero
85|40358	Ignacio Disek Stable
85|40554	Elsa Margarita Martínez
85|40963	Elida Rosario Brianza

Central Aguada

79|35100	Ernesto Sorrenti
79|35701	Susana Manuela Ceroni
79|38115	Lidelba Estela Franco
79|59766	Stella Leites do Canto
80|62842	Silvia Elena Brazeiro
80|62924	Susana Antonia Dechi
80|62974	Isidro Víctor Astariz
80|62975	Iván Rodríguez Barosso
80|63276	Hugo Walter Masdeu Macri
80|63322	Fanny Wadeer Alexandrovich
80|63377	Silvia María Damboriarena
80|63389	María del Carmen Juárez
80|63670	Harley María Bonilla
80|63724	José Eduardo Petrusekvicius
80|63765	Antonielia Troncone
80|63798	Raúl Morais Guerra
80|63933	José Atilio Machín
80|64046	Alvaro Enrique Barrios
80|64157	Nancy Zas Maldonado
80|64185	Víctor Modesto Barrios
80|64249	Luis Benko Fajs
80|64294	Germán William Giménez
80|64379	Heber Mario Pérez
80|64731	María Elena Rumbo
80|64872	Alicia Teresa Souto
80|65183	Jorge Antonio Louro
80|65203	Elida Guerrero
80|65254	Juan Angel González
80|65492	José Carlos Revetria
80|65728	José Carreiras Orosa
80|65729	Washington Aparicio Mato
80|65787	Fermín Bianchi Passani
80|65902	María de los Angeles Mas
80|65908	María Rosa Villalba
80|66031	Cristóbal Ernesto Sanjines
80|66056	Ana María Conde Paladino
80|66068	Rodolfo Massaferro González
80|66139	Washington Eduardo González
80|66190	Gregorio Omar Pereira
80|66254	María Gladys Meirana
80|66286	Washington Lavié
80|66356	Graciela Victoria Pertuso
80|66395	María Aldemar Santos
80|66512	Norma Beatriz Servente
80|66555	María Carmen Pilerci
80|66682	Gustavo David Noble
80|66713	Eleodora Anita Olivares
80|66729	Martín Pedro Damyanovich
80|66761	José Eduardo Castro
80|66849	Nelly Telma Real
80|66874	Augusto Dante Rasenti
80|67160	Buenaventura Fernández
80|67167	Roberto Mata Rodríguez
80|67440	Julio César Guerra
80|67479	Casimiro Efrén Aguilera
80|67597	Miryam Edme Pellegrini
80|67638	Sario Miguel González
80|67647	Mariano Saralegui
80|67649	Luz del Alba Gadea
80|67734	Eduardo García
80|67923	José María Vale Novo
80|68014	Miguel Angel Valdez
80|68028	Américo Washington Prieto
80|68080	María Nelsa González
80|68226	Roma Iris Alonso
80|68242	Angela Rimoli Arciiri
80|68252	Ksenia Wowk Baraban
80|68396	Ana Cecilia Garrone
80|68601	Víctor Eduardo Macchi
80|68681	Ana Mercedes Demetria
80|68746	Mateo Barajuan Cayuela
80|68826	Nora Edelveis Davit
80|68937	Gabriel José Mañana
80|68962	Alfredo Vázquez
80|69108	Nelson Ruben Moraes
82|47323	Juan Antonio Pérez
83|03427	Gustavo Alberto Salle
85|11367	Alejandro Enrique Delgado
85|14304	Renée Inés Denis

Central Paso

83|31544	Oscar A. Bentancur
84|00367	Oscar Michelena
85|05726	Blanca Silva De Armas

Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3\|pub. 43488 Dic.30-v.ene.2.

Se cita y emplaza al funcionario ANGEL VITALE AGRELO (N.U. 165.158) para que se presente en Asesoría Sumarial, Daniel Fernández Crespo 1534 piso 8.o, a notificarse y prestar declaración en el Sumario N.o 458|85 que se le sigue (Exp 315|2|85) en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial" de acuerdo al artículo 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa. — Cita Dra. Nélida Giacosa.
8) (C.C.) 3\|pub. 43490 Dic.30-v.en.2.

Se cita y emplaza al funcionario EDUARDO LEONCIO FERNANDEZ LOPEZ (N.U. 281.425) para que se presente en Asesoría Sumarial, Daniel Fernández Crespo 1534 piso 8.o a notificarse y prestar declaración en el Sumario número 458|85 que se le sigue (Exp. 315|2|85) en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial" de acuerdo al artículo 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa. — Cita. Dra. Nélida Giacosa.
8) (C.C.) 3\|pub 43489 Dic.30-v.en.2.

AFE
Administració Nacional de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al señor Enrique Hugo Tassara Silva, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 730|85 de fecha 10 de julio de 1985, por la cual se le declara cesante.
8) (Cta. Cte.) 3\|pub. 43392 Dic.5-v.dic.9.

Se emplaza al Sr. ARTIGAS TOLENTINO DALMAO a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 732|85 de fecha 10|7|85 fue declarado cesante.
8) (Cta. Cte.) 3\|pub. 43442 Dic.24-v.dic.27.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Emplazamiento

Se cita y emplaza al señor JORGE FERREIRA RAMOS para que concurra a la División Asesoría Letrada del Consejo de Educación Primaria sita en el Primer Piso del edificio ubicado en Juan Carlos Gómez 1314 a efectos de ser notificado del sumario que se le decretara con fecha 8 de octubre de 1985 bajo apercibimiento de tenérsele por notificado — Departamento de Sumarios.
8) (Cta. Cte.) 3\|pub. 43463 Dic.24-v.dic.27.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El Departamento de Personal no Docente del Consejo de Educación Primaria, emplaza, conforme a lo dispuesto en los Decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la señora EVA ZAIDA MONTERO DE ROMERO, Auxiliar IV, efectiva, adscripta a la Escuela Nº 271 de la Capital, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985.
8) (C. C.) 3\|pub. 43337 Dic.3-v.dic.5.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
División Jurídica

El Departamento de Sumarios cita y emplaza al Contador LUIS URDAMPILLETA a darse vista de las actuaciones administrativas y articular descargos en el sumario que se le instruye, debiendo presentarse en un plazo de 10 (diez) días hábiles y perentorios a partir de la última publicación de este diario. — Jefatura del Departamento.
8) (C.C.) 3\|pub. 43481 Dic.30-v.en.2.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA

Se emplaza al Profesor PREMOLI PICCARONI, JORGE RAUL, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Enrique Morás. — Dr. Guillermo Domenech, Encargados de la Dirección.
8) (C.C.) 3\|pub. 43400 Dic.5-v.dic.9.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

Se cita y emplaza al ex funcionario de este Organismo Sr JESUS DARDO RIVAS, para que se presente indefectiblemente dentro de los diez días hábiles a partir de la presente publicación en el Departamento de Personal de este Organismo, sito en Uruguay 878 a efectos de que se notifique de la Resolución recaída en Exp. Nº 1518. bajo apercibimiento en caso de no presentarse de dársele por notificado. — Carmen Mary Echeguía, — Jefe de Departamento.
8) (Cta. Cte.) 3\|pub. 43350 Dic.4-v.dic.6.

Se cita y emplaza al señor EDUARDO JARDIM NUÑEZ, para que se presente indefectiblemente dentro de los diez días hábiles a partir de la presente publicación en el Departamento de Personal de este Organismo, sito en Uruguay 878 a efectos de que se notifique de la Resolución recaída en Exp. Nº 1119, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de dársele por notificado. — Carmen Mary Echeguía, Jefe de Departamento.
8) (Cta. Cte.) 3\|pub. 43349 Dic.4-v.dic.6.

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Departamento de Aeropuertos

Emplázase al funcionario Auxiliar I Ad 7, HAYDEE ARAUJO a presentarse en la Dirección del Aeropuerto Internacional de Carrasco, para notificarse de la resolución Nº 38/985 del 30 de octubre de 1985, según la cual se ha producido su renuncia tácita por abandono del cargo. — El Director del Aeropuerto Internacional de Carrasco - Director de División AcB E Equip. Acap. Víctor Garín.
8) N$ 480,00 3\|pub. 29113 Dic.3-v.dic.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se emplaza a la señorita MARIA DE LOS ANGELES LOLO, Oficial III Aux. de Enfermería (zafral) del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" para manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y los decretos del 15|10|28 y del 20|5|69 así como el artículo 24 de la ley 14.416. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985.
8) (C.C.) 3\|pub. 43478 Dic.30-v.en.2.

Se emplaza a la señorita HERMINIA RODRIGUEZ, funcionaria de este Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y los decretos del 15|10|28 y del 20|5|69 así como el artículo 24 de la ley 14.416. — La Secretaría General.
8) (C.C.) 3\|pub. 43475 Dic 30-v.en.2.

Se emplaza al señor CARLOS ALONSO, funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 2819 y los decretos del 15|10|28 y del 20|5|69 así como el artículo 24 de la ley 14|416. — La Secretaría General.
8) (C.C.) 3\|pub. 43476 Dic.30-v.en.2.

Se emplaza al señor VOLNEY ERRECA, funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y los decretos del 15|10|28 y del 20|5|69 así como el artículo 24 de la ley 14 416. — La Secretaría General.
8) (C.C.) 3\|pub. 43477 Dic 30-v.en.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se emplaza a la señorita SILVANA MARIA CARBONE BARRIOS, Auxiliar de Enfermería del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", para manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 7.819 y los Decretos del 15|10|28 y del 20|5|69, así como el artículo 24 de la Ley 14.416. — Secretaría General.
8) (C.C.) 3pub. 43327 Dic.3-v.dic.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Emplázase al señor GUALBERTO CASTAÑO ALVAREZ, funcionario de la Dirección General de Extensión Universitaria, División Publicaciones y Ediciones, a presentarse en las Oficinas de esta Dirección (18 de Julio 1968, tercer piso) dentro del tercer día hábil de 8 a 12 horas a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fun-

dados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (Expediente Nº 1782|85, numeración de Rectoría), conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819, decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 43418 Dic.23-v.dic.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

"Se emplaza a la señorita María De Los Angeles Lolo, funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y los decretos del 15 de octubre de 1928 y del 20 de mayo de 1969, así como el artículo 24 de la ley 14.416". — La Secretaría General.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 43419 Dic.23-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIRV o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Nov.15-v.dic.27.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Consejo de Educación Primaria c./sucesores de EUSEBIO ANDRADA, "Expropiación", Padrón número 1.775 (Ficha Letra A. Nº 103/985), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Eusebio Andrada, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos: asimismo se les cita para el comparendo verbal prescripto por el artículo 42 de la ley 3.958 y artículo 3º del decreto - ley 10.247, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42942 Nov.11-v.dic.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Obra: "Pasaje a distinto nivel en la zona de la calle Santa Lucía". Accesos a Montevideo.
Tramo: Colector perimetral.
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 1104 AM|C.
Padrón N.o 107 350 (parte).
Area a expropiar: 173 m.c. 18.
Propietario: Hugo Nelson Lencina.
Obra: Ampliación de la sede que ocupa el Batallón de Infantería N.o 12.
Ubicación: 1.a Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente N.o 6260|14.
Padrón N.o 6445.
Area a expropiar: 455 m.c.
Propietario: Heber Antonio Arboleya.
Obra: Ampliación de la sede que ocupa el Batallón de Infantería N.o 12.
Ubicación: 1.a Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente N.o 6260|15.
Padrón N.o 5350.
Area a expropiar: 455 m.c.
Propietario: Heber Antonio Arboleya.
Obra: Ampliación de la sede que ocupa el Batallón de Infantería N.o 12.
Ubicación: 1.a Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente N.o 6260|18.
Padrón N.o 5362.
Area a expropiar: 482 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Heber Antonio Arboleya.
Obra: Ampliación de la sede que ocupa el Batallón de Infantería N.o 12.
Ubicación: 1.a Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente N.o 6260|19.
Padrón N.o 5351.
Area a expropiar: 249 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Heber Antonio Arboleya.
Tramo: Remodelación del Co. de Acceso al Establecimiento de "El Espinillar".
Ubicación: 11a. Sección Judicial del Depto. de Salto (Suburbano).
Expediente N.o 8713.
Padrón N.o 428 (parte).
Area a expropiar: 3783 m.c. 89 dm.c.
Propietario: Nelly Silveira de Godoy.
Tramo: Remodelación del Co. de Acceso al Establecimiento de "El Espinillar".
Ubicación: 11a. Sección Judicial del Depto. de Salto (Suburbano).
Expediente N.o 8712.
Padrón N.o 415 (parte).
Area a expropiar: 7470 m.c. 10 dm.c.
Propietario: Hilda Borda de De Los Santos y otros.
Tramo: Remodelación del Co. de Acceso al Establecimiento de "El Espinillar".
Ubicación: 11a. Sección Judicial del Depto. de Salto (Suburbano).
Expediente N.o 8714.
Padrón N.o 426 (parte).
Area a expropiar: 3827 m.c. 80 dm.c.
Propietario: Nelly Silveira de Godoy.
Tramo: Remodelación del Co. de Acceso al Establecimiento de "El Espinillar".
Ubicación: 11a. Sección Judicial del Depto. de Salto. Localidad: Constitución (Suburbana).
Expediente N.o 8716.
Padrón N.o 425 (parte).
Area a expropiar: 3710 m.c. 88 dm.c.
Propietario: Nelly Silveira de Godoy.
Tramo: Remodelación del Co. de Acceso al Establecimiento de "El Espinillar".
Ubicación: 11a. Sección Judicial del Depto. de Salto (rural).
Expediente N.o 8726.
Padrón N.o 1311.
Area a expropiar: 4 Hás. 4230 m.c. 38 dm.c.
Propietario: Corina Ramona Antille Chavez y otros.
Ruta N.o 28 "Cnel. Andrés Latorre".
Tramo: Minas de Corrales.
Ubicación: 5.a Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente N.o 1055.
Padrón N.o 3999 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 7102 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Suc. José Oruezabal.
Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras-Catalán Chico.
Ubicación: 3.a Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Expediente N.o 8732.
Padrón N.o 2921 (p.).
Area a expropiar: 4 H. 2498 m.c. 34.
Propietario: Arieta, Orestes.
Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras-Catalán Chico.
Ubicación: 3.a Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Expediente N.o 8733.
Padrón N.o 1832 (p.).
Area a expropiar: 2 H. 5572 mc. 72.
Propietario: Arieta, Orestes.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561 2.o piso por el término legal. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C.C.) 8|pub. 43438 Dic.23-v.en.3.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 30 "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Las Piedras - Aº Catalán Chico.
Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Artigas.
Expediente Nº 8737.
Padrón Nº 2087 parte.
Area a expropiar: 3 Hás. 1159 m.c. 77.
Propietaria: Lelia Mendina de Odriozola.

Ruta Nº 30 "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Las Piedras - Aº Catalán Chico.
Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Artigas.
Expediente Nº 8735.
Padrón Nº 1659 parte.
Area a expropiar: 6 Hás. 0632 m.c. 01.
Propietario: Juan Ramón Mendina Fernández.

Ruta Nº 30 "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Las Piedras - Aº Catalán Chico.
Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Artigas.
Expediente Nº 8734.
Padrón Nº 1531 parte.
Area a expropiar: 13 Hás. 2870 m.c. 96.
Propietario: Bertram Becker.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (C.C.) 8|pub. 43001 Dic.20-v.ene.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO. N. 74. — Por decreto Nº 22.376 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6.115|85 de la Intendencia Municipal de fechas 5 de setiembre de 1985 y 24 de setiembre de 1985 respectivamente ha sido designado para ser exploplado con destino a la apertura de la calle Siracusa, el siguiente inmueble:
Padrón Nº 63.385.
Area Total: 3 hectáreas, 1.254 metros cuadrados 12.
Area a Expropiar: 3185 metros cuadrados 72.
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Manuel Andrés Mendizabal Mendizabal, Martha García, José A. Mendizabal Mendizabal, Ma. Josefa o Josefina Mendizabal Labat, Raúl Santiago Mosca, Andrés Ramón Mendizabal Labat, Martha Fanny Mendizabal Abelenda, Romero Mella, Nelly Esther Mendizabal Abelenda, Víctor Cayota, Ma. Dolores Baptista, Héctor José María Mendizabal Abelenda, Marcelo Manuel Mendizabal Baptista, Martín Gonzalo, Mendizabal Baptista, María Beatriz Sanguinetti, Diego Marcos, Manuel Felipe, María José y Mariana Mendizabal Sanguinetti, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, Exped. Nº 711.191|984, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 15 de 1985.
9) (C. C.) 8|pub. 42787 Nov.27-v.dic.6.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 66

Con arreglo a las estipulaciones de la ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular a su artículo 24, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 188.543, que por decreto Nº 21.843 y resolución Nº 200.846 de fechas 15 y 27 de agosto de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada totalmente con destino a espacios libres e implantación de edificios públicos, frentista al Cno. Coronel Raíz, entre las calles Aranguá y Oliveras, el área de 5.713 metros cuadrados 40, que según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Celaya, registrado con el Nº 6214 el 15 de febrero de 1985 en la Dirección General de Catastro Nacional, que se deslinda:
Al Suroeste: 43 mts., 94 (cuarenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Oliveras.
Al Oeste - Suroeste: 29 mts., 50 (veintinueve metros con cincuenta centímetros) con ochava circular de 30 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de las calles Oliveras y de Camino Coronel Raíz.
Al Oeste: 49 mts., 35 (cuarenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros) de frente a Cno. Coronel Raíz.
Al Nor - Noroeste: 21 mts., 58 (veintiún metros con cincuenta y ocho centímetros) con ochava circular de 10 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de Cno. Coronel Raíz y de la calle Aranguá.
Al Noreste: 87 mts., 94 (ochenta y siete metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Aranguá.
Al Sureste: 70 mts. (setenta metros) lindando con Padrón Nº 188.551, declarándose de urgencia su ocupación.
Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20 - 188.543 se encuentran de manifiesto en el Servicio del Plan Regulador de Montevideo, en su sede del 10º Piso del

Palacio Municipal. — Montevideo, mayo 8 de 1985.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42590 Oct.15-v.dic.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Tramo: "Calzada Lateral, Colector - Rambla Baltasar Brum". Accesos a Montevideo. Tramo: Colector Perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1125 AM|C.
Padrón Nº 56.425 (parte).
Area a expropiar: 235 metros cuadrados 97.
Propietario: Convenio S. A.

Tramo: "Calzada Lateral, Colector - Rambla Baltasar Brum". Acceso a Montevideo. Tramo: Colector Perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1126 AM|C.
Padrón Nº 143.131 (parte).
Area a expropiar: 139 metros cuadrados 91.
Propietario: Convenio S. A.

Tramo: "Calzada Lateral, Colector - Rambla Baltasar Brum". Accesos a Montevideo. Tramo: Colector Perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1127 AM|C.
Padrón Nº 56.412 (parte).
Area a expropiar: 334 metros cuadrados 35.
Propietario: Convenio S. A.

Tramo: "Calzada Lateral, Colector - Rambla Baltasar Brum". Accesos a Montevideo. Tramo: Colector Perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1128 AM|C.
Padrón Nº 98.635 (parte).
Area a expropiar: 407 metros cuadrados 21.
Propietario: Convenio S. A.

Tramo: "Calzada Lateral, Colector - Rambla Baltasar Brum". Accesos a Montevideo. Tramo: Colector Perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1129 AM|C.
Padrón Nº 56.409 (parte).
Area a expropiar: 311 metros cuadrados 29.
Propietario: Convenio S. A.

Tramo: "Calzada Lateral, Colector - Rambla Baltasar Brum". Accesos a Montevideo. Tramo: Colector Perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1130 AM|C.
Padrón Nº 38.638 (Total).
Area a expropiar: 44 metros cuadrados 00.
Propietario: Convenio S. A.

Tramo: "Calzada Lateral, Colector - Rambla Baltasar Brum". Accesos a Montevideo. Tramo: Colector Perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1131 AM|C.
Padrón Nº 56.392 (parte).
Area a expropiar: 394 metros cuadrados 98.
Propietario: Convenio S. A.

Tramo: "Calzada Lateral, Colector - Rambla Baltasar Brum". Accesos a Montevideo. Tramo: Colector Perimetral.
Ubicación: 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente Nº 1132 AM|C.
Padrón Nº 56.383 (parte).
Area a expropiar: 707 metros cuadrados 67.
Propietario: Perfecto S. A.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 43461 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declaradas de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Expediente Nº 8707.
Padrón Nº 6947 (parte).
Area a expropiar: 7 Hás. 0299 m. c.
Propietarios: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.
Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8708.
Padrón Nº 6948 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 8579 m. c.
Propietarios: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42947 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 5 de junio de 1985, ha designado para ser expropiadas por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación varias fracciones de terreno necesarias para el Embalse de la Presa Paso Severino, ubicadas en la 12ª Sección Judicial del Departamento de Florida; Propiedad de: Oscar Ramón y otra, Padrón Nº 6743 (P), Fr .(Ay P), Superficie: 7313 m2 09 dm2, 1616 m2 97 dm2; Padrón Nº 8868 (P), (Fr. C), Superficie: 670 m2 24 dm2; Padrón Nº 8869 (P), (Fr. E), Superficie: 817 m2 28dm2; Padrón Nº 8743 (P) (Fr. H), Superficie: 818 m2 22 dm2; Padrón Nº 8871 (P); (Fr. I), Superficie: 818 m2 21 dm2; Propiedad de: Suc. Pedro Rocca, Padrón Nº 6117 (P), (Fr. K), Superficie: 2995 m2 90 dm2; Propiedad de: Suc. Vicente R. Verdias, Padrón Nº 8866 (P), (Fr. N), Superficie: 284 m2 18 dm2; de acuerdo a los Planos Nº 27.922, 28.019 al 28.024 de los Ing. Agrim. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, Expedientes Nº 173915|85, 173922|85, 173919|85, 173918|85, 173917|85, 173916|85, 173914|85 respectivamente.
Los expedientes se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 43445 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.5.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 18 de noviembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno, necesaria para la Perforación Nº 51.4.002, ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Río Negro (Young) empadronada con el Nº 847 parte, propiedad del Sr. Juan A. Zinoveev, y que de acuerdo con el Plano Nº 28292 de la Ingeniero Agr. Ana María Moralles tiene un área de 495 m2 21, Expediente Nº 150710|84.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985.
9) (Cta. Cte) 8|pub. 43446 Dic.24.v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 18 de noviembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno, necesaria para la Perforación Nº 3.3.002 ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas (Bella Unión), empadronada con el número 1122, propiedad del señor José E. de los Santos Villanueva y otra, y que de acuerdo con el plano Nº 28.306 de la Ing. Agrim. Ana María Moralles tiene una superficie de 289 m2 40 expediente Nº 162837|84.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 43447 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 30 de octubre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno, necesaria para la Perforación Nº 63.4.003 ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, (Zapicán), empadronada con el Nº 870 (P) Fracción A, propiedad del señor Julio María Salaberry Olascoaga, y que de acuerdo con el plano Nº 27.788 del Ing. Agrim. Miguel Aguila Sesser tiene una superficie de 400 m2 00 expediente Nº 171267|85.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 43448 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 30 de octubre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno, necesaria para la Perforación Nº 54.2.001 ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres (Vergara), empadronada con el Nº 15 (p), propiedad de los Sucesores de Carlos A. Bonelli, y que de acuerdo con el Plano Nº 28207 del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane tiene una superficie de 306 m2, expediente Nº 159494|84.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 43444 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Relaciones Públicas
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E. c.| MONTANS RUIZ, CARLOS y Otros - Expropiación" (Ficha: 817|84), se llama, cita y emplaza los Montans Ruiz, Héctor Manuel y María Rosa Fazzio Montans, Blanca, Paula y Coralio Suárez Ruiz, Petrona y Amanda Eusebia Méndez Suárez, María Ester Montans Ruiz, Pablo Antonio Montans Vidovich, Ernestina Matilde Lete de Ruiz Ardgel; Jorge Enrique, Ernesto Guillermo y Margarita Ruiz Lete; Elena y Celia Margarita Ruiz Argel; Catalina Elena Vidovich de Montans, propietarios del padrón Nº 147.354 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo y de sus eventuales sucesores a cualquier título a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevido, en fecha ut-supra. — Susana Puga de Silva. Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 40850 Oct.21-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c.|MALENCHINI FERNANDO "Juicio Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano BR 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 mts. cuadrados con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la plaza y el faro: por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42548 Oct.17-v.dic.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: ESTADO, "Expropiación", (Ficha A. 248|980), se cita, llama y emplaza por

el término de noventa días a los propietarios del inmueble padrón 1983 sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, para que comparezcan en este juicio, abjo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 15 de octubre 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 43211 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: Estado c|Sucesores de ALEJANDRO FERNANDEZ, "Expropiación", (Ficha A. 71|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Alejandro Fernández y a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: una parcela de terreno, ubicada en la Quinta Sección del Departamento de Rivera, empadronada con el No. 3932, con una superficie de 44 Hás. 6584 m.c. 1748, cuyo deslinde es el siguiente: al Norte una recta de 13 mts. 82 que limita con campos de José Oruezábal, al Este una recta de 320 m. 62, un arco de curva 50 m. 09, una recta de 810 m. 91, un arco de curva de 111 m 59 y una recta de 17º m que separan más campo del Sr. Alejandro E. Fernández; al Sur una recta de 24 m 90 en el límite con campo de la Asociación Rural de Minas de Corrales; al Oeste cinco rectas de 312 metros 59, 207 metros 88, 281 metros 80, 367 metros 35 y 335 metros 35 respectivamente, con frente al camino vecinal existente entre Minas de Corrales - Rivera, para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
9) (Cta. Cte.) 10|pub. 43212 Nov.26.v.dic.9.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

INSTANCIA EN LO CIVIL DE JUZGADO LETRADO DE PRIMERA CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que en los autos: MAYBROOK, WILLIAM "Incapacidad" (Ficha 70|83) por auto 7254 de 29 de agosto de 1985 se designa nuevo curador de la persona declarada incapaz William Ernest Maybrook a Ann Susan Maybrook Lignon. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 29476 Dic.5.v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: DELPIANO, JUAN. "Incapacidad" (Ficha C|796|980) se hace saber que por decreto N.o 614 de fecha 12 de febrero de 1981 se declaró en estado de incapacidad a Juan Delpiano y se designó curador propietario del mismo a Julio Delpiano. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 29603 Dic.5.v.dic.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. en autos caratulados SEOANE DANTONI AURELIO BIMBO "Incapacidad" (Ficha 469|59), se ha designado curador interino del incapaz a la señora Ofelia Castelló de Escofet, quedando investida de las obligaciones y facultades que la ley le exige. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Juan C Irigoyen, Actuario.
10) N$ 480 00 10|pub. 28006 Nov.27-v.dic 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado fue decretada la incapacidad de WALTER VALENTIN MARTINEZ ITUUARTE (Ficha E 1281|83) por auto N.o 8781 de fecha 24 de octubre de 1985 designándose curador a su padre Fortunato Martínez García. Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta ad.hoc.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43479 Dic.30-v.dic.31 Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado fue decretada la incapacidad de EMILIO ATILIO FERREIRA (Ficha E 1189|83) por auto N.o 5147 de fecha 20|8|85 designándose curadora a su madre Juana Ferreira de Atilio. — Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta ad.hoc.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43474 Dic.30-v.dic.31 Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado fue decretada la incapacidad de ROMEO IBANEZ DEL PINO (Ficha E 1221|83) por auto N.o 8837 de fecha 30|10|85 designándose curador a su hermana natural Blanca Mo'tiño. — Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta ad.hoc.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 43281 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E 1287|83), por auto número 8483 de fecha 21|10|85 fue decretada la incapacidad de IRIS DOMINGA LACUESTA FRAIGOLA designándose curador a su madre Postumia Fraigola de Lacuesta. Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43198 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: FREIRIA EBERTH "Inf. de V. y C." (Fº V|193|85) se hace saber que ante esta sede se presentó Eberth Freiria domiciliado en Brandzen 1956 Ap. 605 optando por el título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Jorge Moldes Ruibal y Oscar Amarillo Gogna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 29016 Dic.3-v.dic.16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MAGGIANI QUINTEROS de LOPEZ, MARIA JOSEFA "Incapacidad" (Ficha F. 948| 84), se hace saber que por decreto Nº 5269 del 26 de agosto de 1985, se declaró en estado de incapacidad a María Josefa Maggiani Quinteros de López, designándose curadora propietaria a Reina Magdalena Zambra Quinteros. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 29727 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: CORBO IGUINI, MARIA GENOVEVA - Incapacidad" (Ficha F. 1025|84), se hace saber que por decreto Nº 3550 del 1º|8|1985), se declaró en estado de incapacidad a María Genoveva Corbo Iguini, designándose curadora propietaria a Iris Maribel Pereira Corbo. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 25803 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SILVA PEREYRA MARIA DEL PILAR - Incaapcidad" (Ficha F. 829|84), se hace saber que por decreto Nº 1302 del 8|3|1985, se declaró en estado de incapacidad a María del Pilar Silva Pereyra, designándose curadora propietaria a María Antonia Pereyra Torales. — Montevideo. 1º de [illegible] de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640,00 10|pub. 28352 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos caratulados: BAPTISTA ANZAGUET, SANTA TERESA PLACERES "Incapacidad" (Ficha C 94|985) se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Santa Teresa Placeres Baptista Arzaguet designándose curadora definitiva a Celeste Friné Baptista — Montevideo, noviembre 19 de 1985 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 28596 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "VICENTE BENTANCUR, WASHINGTON JULIO - Incapacidad" (Ficha C. 1314|77), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Washington Julio Vicente Bentancur, designándose curadora a Tomasa Bentancur de Vicente. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 480,00 10|pub. 28392 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: VILLARNOBO MONTERO, EDUARDO JULIO "Incapacidad" (Ficha C. 67| 985), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Eduardo Julio Villarnobo Montero, designándose curadora legítima y necesaria a María Carmen González. — Montevideo, noviembre 7 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 28047 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: TORRES VIRRIEL TRINIDAD DOROTEA "Incapacidad" (Ficha C. 92|985), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Trinidad Dorotea Torres Virriel, designándose curador propietario a Aníbal Jacinto Techera Torres. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 27671 Nov.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: YOLANDA MERLINO RODRIGUEZ, "Incapacidad" (Ficha 'C' Nº 150, año 1984), se hace saber que se declaró incapaz a Yolanda Merlino Rodríguez, designándose curador de la misma al señor Antonio Merlino Rodríguez. — Montevideo, 20 de setiembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10/pub. 27101 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: AGUILAR VIDALIN PEDRO "Incapacidad" (Fº TV|433|84), se hace saber que por resolución número 10.683 del 16 de octubre de 1984, se declaró incapaz a Pedro Aguilar Vidalín y se designó curador del mismo a José Luis Aguilar Vidalín, quien aceptó el cargo con fecha 1º de noviembre de 1984. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. Juan da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 30198 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: SOSA SOSA MARIA CRISTINA "Incapacidad" (Ficha C. 504|84), se hace saber que por providencia Nº 9957 de fecha 15 de octubre de 1984, se declaró en estado de Incapacidad a María Cristina Sosa Sosa, y se designó Curador Propietario a Juana Sosa. — Montevideo, abril 9 de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 30062 Dic.24-v.dic.31. Dic.3-v.dic.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictado en autos: PERRONE MACIEL, SUSANA "Incapacidad" (Ficha Civil V 133|84), se hace saber que por resolución número 3234 del 10 de octubre de 1985 se declaró en estado de incapacidad a doña Susana Perrone Maciel designándose curadora de la misma a doña Delia Maciel, haciendo constar que la curadora tomó aceptación del cargo el quince de noviembre de 1985. — Canelones. 18 de noviembre de 1985. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 28764 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pr'mera Instancia de Canelones, dictado en autos: MARINI, BRAULIO "Incapacidad" (Ficha Civil V. 349|84), se hace saber que por resolución Nº 3233 del 10 de octubre de 1985 se declaró en estado de Incapacidad a don Braulio Marini designándose curadora del

mismo a doña María del Carmen Marini haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 25 de octubre de 1985. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 800.00 10|pub. 28765 Dic.2-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: DURAN de GUZMAN, FELICIA "Incapacidad" (Ficha B. Nº 221|985), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5669 de fecha 9 de octubre de 1985 la incapacidad de Felicia Durán de Guzmán designándose curadora interina a Gloria Aydeé Guzmán Durán. — Las Piedras, noviembre 14 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 28937 Dic.2-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, ALEXIS JOSE "Incapacidad" (Ficha B Nº 203|85) se hace saber que se ha decretado por autos N.o 6163 de fecha 18 de octubre de 1985 la incapacidad de Alexis José Rodríguez designándose curadora a su madre Gladys María Cabral. — Las Piedras, noviembre 7 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 28498 Nov.29-v.dic.12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: OVIEDO, MARIO ITALO "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha Civil B. Nro. 445|1983), se hace saber, que mediante providencia Nro. 2.780 de fecha 24 de agosto de 1984, se declaró en estado de incapacidad a don Mario Italo Oviedo, habiéndose designado curadora del mismo a la señora Rosa Oviedo. — Se hace saber, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por providencia Nro. 2.780 de fecha 24 de agosto de 1984. — Rosario, 11 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43314 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: QUINTANA, JUAN A. "Incapacidad" (Ficha B|680|1984) se hace saber que por resolución de este Juzgado N.o 536 del 18 de marzo de 1985 se declaró en estado de incapacidad a Juan Alberto Quintana Rodríguez, designándose Curador al señor Juan Alberto Quintana. — Rosario, 16 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 29007 Dic.3-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: PIRIZ CORBO, MARIA DEL VERDUN "Incapacidad" (Fº 431|83) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 25|10|85 se declaró el estado de incapacidad de María del Verdún Píriz Corbo designándose curadora de la misma a Olga Beatriz Corbo. Se hace constar que el interesado obtuvo beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Minas, noviembre 7 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 43279 Nov.29-v.dic.12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: UMPIERREZ UMPIERREZ, MANUEL "Incapacidad" (F. 639|1984), se hace saber que por resolución Nº 2889 del 1º de agosto de 1985, se declaró en estado de Incapacidad a Manuel Umpiérrez Umpiérrez, designándose su Curadora interina a Sara Matilde Perdomo Hernández. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 29626 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores se hace saber que ante este Juzgado por resolución N.o 1629 del 7|10|85 fue decretada la incapacidad de IRMA RAYMUNDA OBELAR (Ficha B 178|85) designándose curadora a Idalina Obelar. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 14 de octubre de 1985. — Herman Fernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43517 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores se hace saber que ante este Juzgado por resolución N.o 618 del 7|10|85 fue decretado el estado de incapacidad de MIGUEL ANGEL MORALES DA SILVA (Ficha B 180|1985) designándose curadora a Angela Elena Condinanza Fernández de Morales. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 14 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43516 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dictada en autos: VERA, MARIA ANGELA "Incapacidad" (Ficha B 181|1985) se hace saber que por resolución Nº 1683 de fecha 2|10|85 se declaró en estado de incapacidad a María Angela Vera designándose curador a Teresita Edith Vera. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 14 de octubre de 1985. — Hernán Méndez Rochón, Actuario.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 43271 Nov.29-v.dic.12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "BARBOZA DA ROSA, RAMON CIRILO - Incapacidad y Nombramiento Curador" (Ficha B. 148|85), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curador a su padre legítimo Cirilo Barboza. — A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, octubre 18 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640,00 10|pub. 28194 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intancia de Tacuarembó, en autos dictada SILVA, ANA GRACIELA "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (F. 842|1982), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a su madre legítima; Blanca Da Cunha.

Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 29761 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó HECTOR ADOLFO AZEVES PIÑERA quien optando al título de Escribano y al de Procurador ofrece informaciones de Daniel Artecona Gulla y Oscar Núñez Ramalho. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30191 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: MARIA BEATRIZ FERNANDEZ IRUJO, constituyendo domicilio en la calle Pablo Pérez Nº 4523, al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora y Escribana ofrezco los testimonios de Silvia Cardeillac y Nelly Sibils. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30265 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: SILVIA NIPOLI, constituyendo domicilio en Paraguay 1547, piso 11, escritorio 1105, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco los testimonios de Nelly Lojo y Patricia Mills para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 256|85). — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30152 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"JOSE MAGNI constituyendo domicilio en Rincón 528 P.B. al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco los testimonios de Sandra Carol Dolinkas y Bernardo Hoffman. — Montevideo, cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria".
11) N$ 640.00 10|pub. 30410 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno se hace saber que se presentó GABRIEL MARIO VARELA CAPOTILLO quien optando el título de Procurador ofrece informaciones de Victoriano Senllanes Pérez y Ricardo Montañez Catalano. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30374 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ROSARIO ZANETTI ALVEZ (Ficha V. 268|85), domiciliada en Agraciada 3055A|1003, quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece información de Amalia Hartmann González y Pilar Pacheco Rivera. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30369 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante esta sede se presentó PABLO RIVAS VIGNOLO (Ficha 249|85), optando por el título de Procurador siendo testigos Aldo Albano y Roberto Machado.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30329 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por la disposición de la señora Juez Departamental de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOLORES MARTHA GRANOTICH MORILLA (Ficha 248|85), quien optando por el Título de Procurador ofrece las declaraciones de las señoritas Jenny Limongi y Helena Seoane. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Doctora Maryflor Contreras Fernández. Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30276 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por diposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CELIA de SALTERAIN GUTIERREZ, constituyendo domicilio en Gabriel Pereira 3269, Ap. 6, optando al título de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de María Eugenia Noni Velasco de Gómez Luc y Raquel Reibakas Diffilipo para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 100|85).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Ec. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 29857 Dic.23-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA ROSA FERRARI VIDAL, constituyendo domicilio en la calle Andrés Lamas Nº 3848, optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Alicia Lanzola y Giovanna

Zecchini, para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 70|85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|ppub. 26115 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA ROSA FERRARI VIDAL, constituyendo domicilio en la calle Andrés Lamas Nº 3848, optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Alicia Lanzola y Giovanna Zecchini, para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 70|85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 26115 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ STEINER LEONI constituyendo domicilio en la calle Francisco Solano García N.o 2482 Ap. 102 de Montevideo optando a los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de María Beatriz Burgueño Pérez y Elbio Lorenzo Auza Viera para la información de vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Dra. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 28630 Nov.29-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 264|85), se presentó MARIA NELLY ITURBURO, domiciliada en Juan Paullier 1369, Apto. 304, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribana, ofrece información de Silvia Calbaley Nazabal y Alejandro Echeverría. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30010 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó OSCAR BUSCHIAZZO BUSCHIAZZO (Ficha 207|85) quien optando al título de Procurador ofrece la información de Vilma Di Branna y Vivianne Burdiat. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 29473 Dic.5-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARTIN N. MANGADO TEJERA domiciliado en Joaquín de Salterain Nº 977, Apto. 104 de esta ciudad, quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de los testigos Gabriela Telechea Sosa y Rosario Carusso Baladón. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30197 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARTA ANGELA DE LUCIA DI TARSIA, domiciliada en Fco. Solano López 1640 quien optando al título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de los testigos Verónica Baranzano Cibils y Enrique Bozzolasco Romero. — Montevideo, cuatro de noviembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29462 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CARMEN BEROIS QUINTEROS, domiciliada en Río Negro 1539 apto. 7, optando por el título de Procurador, ofreciendo la información de Ana Infante e Irene Olivera. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25734 Dic.20-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER HOWARD ALANIS, constituyendo domicilio en la calle Anzani 1557, optando a los títulos de Escribano y Procurador y ofreció las declaraciones de Mariana Zuluaga y Alicia Barrera sobre su vida y costumbres, en autos A. 916|85. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 28885 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 888|85), se presentó WALTER ADALBERTO CARMONA ABERO, optando al título de Procurador, ofrece la información de Miguel Trezza D'Elía y Bernardo Augusto Legnani Píriz. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22851 Dic.2-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado comparece MARIA AURORA CABRERA GAMBOA (Ficha V. Nº 223|85), quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Guillermo Rosati y Beatriz Fernández. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 29567 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PERLA CANTO LLANOS, constituyendo domicilio en Goes 2227, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alicia Maguirre y Mónica Frache para la información de vida y costumbres, en los autos (Ficha V 242|85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 27935 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUILLERMO GUSTAVO GABRIELLI LACOSTE (Ficha 214|85), constituyendo domicilio en Brandzen 2020 Apto. 4, quien optando por el título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de los testigos Ana Larrañaga Raggio y Ricardo Domínguez Di Prisco. — Montevideo, 7 de octubre de 1985.— Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 27568 Nov.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: NUÑEZ PEREIRA CLEBELITO (Ficha V. 211|85), optando por los títulos de Procurador y Escribano, y ofrece para las declaraciones las personas: Oscar J. Maffei y Eduardo A. Pereyra.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30051 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó EDUARDO GONZALEZ FLORANS, domiciliado en 20 de Febrero 2769, quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de José Luis Olmo y Leonardo Julio Goicoechea Cedrés. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 28876 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MADELON RODRIGUEZ FARELL domiciliado en la calle Juan Benito Blanco 847 Apto. 401 optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de Irlanda Miraballes Aquino y María Julia Weston González. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 640.00 10|pub. 28683 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno,, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ANTONIO MARIA SARACHU ROVIRA, quien optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece la información de Omar Simaldone y Adolfo Orellano. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 27976 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HERMINIA SACCHI DE PAULA, domiciliada en Fermín Ferreira 1977 quien optando por el título de procuradora y escribana, ofrece la información de Elena Rossi Venturini y Beatriz Pérez Abalo. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 27884 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó EDUARDO FLORANS GONZALEZ, domiciliado en 20 de Febrero 2769, quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de José Luis Olmo y Leonardo Julio Goicoechea Cedrés. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 28876 Nov.21-v.dic.4.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: SICA SCHMID, BEATRIZ "Inf. de V. y C." (F.a V|189|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Sica domiciliada en Av. Libertador Lavalleja 1892 Ap. 603 optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Marcela Curbelo y Graciela Facchio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29475 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "HARTMANN, EDITH - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 188|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edith artmann, domiciliada en Convención 1382 P. 8, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Marcela Curbelo y Mónica Devoto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 28943 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos caratulados: TARABAL NAVARRO, MARIA ELENA "Inf. de V. y C." (Fª 190|85) se hace saber que ante esta sede se presentó Mª Elena Tarabal, domiciliada en Echevarriarza 3310|702 optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece declaración de Ana María Casaretto y Hugo Dávila. Y a los efectos légales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 28689 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos TALAYER LOPEZ, WALTER, "Información de vida y costumbres", (Ficha 183|85), se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Rodey Talayer López, domiciliado en Vázquez Nº 1470 Esc. 201, optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Julio Gadea Martínez y Fernando González Martins, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
11) N$ 640.00 10|pub. 27866 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: GONZALEZ MALIS, ANA LUISA "Información de Vida y Costumbres (Fa. V.|177|85). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Luisa González Malis, domiciliada en 8 de Octubre 3919 apartamento 3, optando por el título de Escribana, ofrece declaración de Marta García y Mónica Sanguinetti. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 27541 Nov.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIAN SAPELLO NOVELLO (Ficha V 242|85) optando por el título de Corredor ofrece la información de Héctor Burza Martínez y Domingo Russo Rodríguez. — En Montevideo a los cuatro días del mes de

noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 28034 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVANA CASTRO RIVERA (Ficha V. 253|85), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la información de María Isabel Ferreira y María Nair Arroyo. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 28448 Nov.28.v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGO RUSSO RODRIGUEZ (Ficha V. 241|85), optando por el título de Corredor ofrece la información de Héctor Burza Martini y Adrian Sapello Novello en Montevideo a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 28035 Nov.27.v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V, número 240|85), se presentó NANCY INES GALVAN GRAÑA quien optando al título Procurador y Escribano, ofreció la información de Marina Giusto y Guillermo Ottado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30543 Dic.30-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó SUSANA VIRGINIA PAIVA FAGUNDEZ, optando por el título de Procuradora y Escribana ofreciendo la declaración de Tacuhí Hayaquian y Gustavo Sabariz. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 30541 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó HEBER GUSTAVO SABARIZ NUÑEZ optando por el título de Procurador y Escribano ofreciendo la declaración de Susana Paiva y Tacuhí Hayaquian. — Montevideo, 28 noviembre 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Hd-Hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 30542 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que se presentó FERNANDO QUIÑONES ARENA (Ficha 191|85) con domicilio en Mercedes 1405|101, quien optando a su inscripción como apoderado de Despachante de Aduana ofrece información de Eduardo Dutra y Osvaldo López. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta ad-hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 28687 Nov.29.v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA CASTRO MONTERO (Ficha 187|85), con domicilio en Juan Rosas 3975, optando al título de Procurador ofrece información de Natividad Díaz y Ruth Dubini sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria ad-hoc.
11) N$ 640.00 10|pub. 28688 Nov.29v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA MERLAN DO CAMPO, constituyendo domicilio en Agustín Urtubey 1312, optando al título de Escribano ofrece información de María Mónica Silveira y Juan Arévalo. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad - Hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 27477 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó ROQUE PADULA BONILLA, domiciliado en Galvani 4827, optando al título de Procurador ofrece declaración de Dardo Perdomo y Andrés Neris Sabini (Ficha 189|85). — Montevideo, noviembre 12 de 1985 — Esc. Cristina Servini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 27672 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó REY ALIETTE PEDROZO, domiciliado en Mercedes 1628, apartamento 11, optando el Título de Procurador ofrece declaración de Elsa Lemis Trinidad y Gloria Mas Rodríguez, (Ficha 192|85). — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 27592 Nov.25-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MERCEDES ROSENDE RODRIGUEZ, constituyendo domicilio en la calle Sarandí, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Ana María Ramos Borche y Consuelo Oronoz. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad hoc.
11) N$ 480,00 10|pub. 29237 Dic.4-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOFIA LOPEZ REYES (Ficha V|257|85) quien optando por el título de Procurador ofrece información de Walter Pritsch Arcieri y Magdalena Lorenzo. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 29474 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA FERREIRA RAMOS (Ficha V|94|85) optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de María Luisa Magoya de Sica y María de Jesús Langwagen para la información de vida y costumbres en los autos "Alicia Ferreira Ramos. Información de vida y costumbres" y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29368 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó ADRIANA DE HORTA (F|V|243|85) optando por el título de Procuradora, siendo testigos Adriana Más y Mónica Della Valle. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 29382 Dic.5-v.dic.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó TERESITA DUTRENIT MONTAÑO (Ficha 87|85) quién optando al título de Procurador ofrece la información de Roberto Yavarone y Rafael Giménez. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 29563 Dic.5-v.dic.18

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó RICARDO SANTANA (F. V. 251|85), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, siendo testigo Jorge Antonio Núñez Queijó y Miguel Delpiano, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 27613 Nov.25.v.dic.6.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: CUELLO NUÑEZ, JOSE LUIS "Información" (Ficha V 236|85) se ha presentado el siguiente escrito:
"José Luis Cuello Núñez, domiciliado en Chaná 1884 al señor Juez digo, que optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco las declaraciones de Horacio Fernando Guimaraens Forteza y Nelly Margot Rodríguez Albernaz sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — José Luis Cuello. — María Celia Oromí, Escribano". — Montevideo, 14 de mayo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29118 Dic.3-v.dic.16.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: GUIMARAENS FORTEZA, HORACIO FERNANDO "Información" (Ficha V|235|85) se ha presentado el siguiente escrito:
"Horacio Fernando Guimaraens Forteza, domiciliado en Tacuarembó 1442 Ap. 215 al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco las declaraciones de José Luis Cuello Núñez y Nelly Margot Rodríguez Albernaz, sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — H. Guimaraens. — María Celia Oromí, Escribano". — Montevideo, 14 de mayo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29117 Dic.3-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno en el expediente caratulado: GLORIA SEGUESSA "Información de vida y costumbres" (Ficha V|339|85) se hace saber que se presentó Gloria Seguessa optando el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Irma Rubí Olivari de Minoli y Aline Silva de Souza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29554 Dic.5-v.dic.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MARGARITA BRITO DEL PINO (Ficha V|341|85) domiciliada en Lagunillas 407, optando por el título de Escribana y ofrece la declaración de Flor de Liz Toranza y Rosanna Albónico. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 28645 Nov.29-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que se presentó ARNOLDO MARCELO MOLINARI LEAN COLE, (Ficha V 337|85), optando por el título de Procurador, ofreciendo información de Silvia Viera y Graciela Cuore. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 27799 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 105|85), se presentó FRANCISCA FATIMA MARTINOS VALLE, quien optando por el título de Procuradora ofrece la declaración de Lelia Machado y Eduardo Gómez. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria Subrogante.
11) N$ 640.00 10|pub. 27887 Nov.26-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que se presentó MARTA ALICIA DIAZ RABAJOLI (Ficha V. 361 año 1985), con domicilio en Mercedes 1405|101, quien optando a su inscripción como Despachante de Aduanas ofrece declaración de Carlos Ferrando y Gerardo Ramis. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29248 Nov.29-v.dic.12.

JUZGADO DE PAZ DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en los autos caratulados: JUAN CARLOS SILVEIRA "Información de vida y costumbres" (Ficha 2192|85). Optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos María Faguagay y Nancy Castro. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30189 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, el señor Jorge Raúl Rodríguez Pereira Mello optando el título de Procurador, en los autos RODRIGUEZ PEREIRA MELLO, JORGE RAUL "Información de Vida y Costumbres" (Ficha Nº 248|B.|85), habiéndose lo siguiente: Auto Nº 915. — Artigas 9|diciembre|1985. — Por presentado y constituido el domicilio. Recíbase la información ofrecida y háganse las publicaciones legales. Cumplido pase en vista a la Fiscalía Departamental. Al 1er. y 2do. otrosí: téngase presente. — T. Viva. — Artigas, 10 de diciembre de 1985. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 800.00 10|pub. 30681 Dic.3-v.dic.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMELIA DEL CARMEN TORRADO LLAGUEIRO (Ficha V. 50|85), constituyendo domicilio en Héctor Miranda 442 de esta ciudad, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alicia Veiga y Alvaro Siluitti para la información de vida y costumbres.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 6 de noviembre de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

11) N$ 640.00 10|pub. 30440 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA MARIA IRAZABAL LAMBERT, domiciliada en calle Ituzaingó Nº 265 de la ciudad de Rosario, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Angel Carbajal, Norma García de Fernández y Nida Moran Lambert.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rosario, 28 de noviembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

11) N$ 640.00 10|pub. 29957 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que esta Sede, convocó a los acreedores de OVIDIO ALVAREZ PEREYRA a Junta de Acreedores prevista para el día 12 de febrero de 1986 a la hora 9:00 en este Juzgado Letrado, previniéndose a los mismos, que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. como así también que la Junta resolverá con los que concurran a ella (Art. 960 del C. de Procedimiento Civil). — Rosario, 4 de noviembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

12) N$ 800.00 10|pub. 29958 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ADRIANA OLGA VELAZQUEZ ROSSI (Fº 194| 85) constituyendo domicilio en Pública 20 número 1515 optando al título de Procurador ofrece declaraciones de Ruben Montero y Amilcar Montero sobre vida y costumbres pidiendo se expida testimonio. — Minas, 8 de noviembre de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz.

11) N$ 640.00 10|pub. 28536 Nov.29-v.dic.12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: OTILIA SANCHEZ "Incapacidad" (Ficha B.|237|82), se hace saber que por resolución Nº 996 de fecha 18 de marzo de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Otilia Sánchez nombrándose curadora de la misma a Alvear Cantos Carmelo. — Rivera, 11 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 28922 Dic.2-v.dic.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede: SANDRA DIONY ALVES DE OLIVEIRA ROSSANO (Ficha 359|85), y optando por el título de Procurador y Escribano Público, solicitó información acerca de vida y costumbres, ofreciendo la información testimonial de las personas: Gabriela Martignone Yáñez y Anabella Arrupe Cabrera; y en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la presente gestión a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Rivera, octubre 17 de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez.

11) N$ 800.00 10|pub. 24042 Dic.5-v.dic.18.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, MARIA ELBA SOSA ARISPE, constituyendo domicilio en Continuación Fructuoso del Puerto sin número de esta ciudad, al señor Juez digo: Que optando el título de Procurador y Escribano ofrezco para la información de Vida y Costumbre la declaración de Sergio Silva y Cristina Esnal y solicito me expida testimonio. — María E. Sosa Arispe. — Héctor C. Barrios Sánchez, Abogado. — Treinta y Tres, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Becaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.

11) N$ 800.00 10|pub. 27883 Nov.26-v.dic.9.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL
PLAN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Proyecto de Desarrollo de Telecomunicaciones

Prórroga de las licitaciones públicas internacionales del exterior y plaza financiadas por el BIRF mediante el préstamo N.o 2033-UR.

Licitación Pública Internacional N.o 463 — Suministro a Antel de aparatos telefónicos multifrecuentes de abonado, repuestos y equipo de medidas.

LPI N.o 466 — Armarios de distribución, cajas terminales, cajitas de dispersión y tapones para cables.

LPI N.o 467 — Elementos de empalme para cables con cubierta metálico-plástica y aislación de los conductores en plástico; manguitos y conectores.

LPI N.o 468 — Aparatos telefónicos públicos de tarjetas para comunicaciones de larga distancia, repuestos y taller de mantenimiento.

LPI N.o 486 — Cables telefónicos de distribución para abonados con conductores de 0,5 mm. de diámetro y capacidades menores de 100 pares.

LPI N.o 487 — Cables telefónicos de distribución para abonados con conductores de 0,5 mm. de diámetro y capacidades mayores de 150 pares.

El Directorio de Antel resolvió postergar las fechas de los actos de apertura de las licitaciones públicas internacionales antecedentes según el siguiente detalle:

LPI N.o 465. Resolución N.o 1807-14|11. Primer llamado 18|2|86 hora 9. Segundo llamado 18|3|86 hora 14.

LPI N.o 466. Resolución N.o 1813-1411. Primer llamado 23|4|86 hora 14. Segundo llamado 23|5|86 hora 14.

LPI N.o 467. Resolución N.o 1867-26|11. Primer llamado 24|4|86 hora 14. Segundo llamado 27|5|86 hora 15.

LPI N.o 468. Resolución N.o 1868-26|11. Primer llamado 19|2|86 hora 9. Segundo llamado 19|3|86 hora 14.

LPI N.o 486. Resolución N.o 1816-14|11. Primer llamado 30|1|86 hora 9. Segundo llamado 4|3|86 hora 10.

LPI N.o 487. Resolución N.o 1869-26|11. Primer llamado 29|1|86 hora 9. Segundo llamado 5|3|86 hora 10.

Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 43394 Dic.4-v.dic.6.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

DIVISION SERVICIOS GENERALES

Licitación Pública Nº 4/0603

Esta Administración comunica a los interesados en la licitación pública del rubro, convocada para el proyecto, suministro y montaje de líneas de 30 KV y subestaciones de 30/6 KV en el establecimiento "El Espinillar" de la División Agroindustrial de ANCAP, que ha resuelto fijar una nueva fecha de apertura de propuestas para el día 20 de diciembre de 1985 a las 13:00 horas, atento a las consultas y aclaraciones efectuadas respecto al referido pliego.

12)

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N.o 17|85

Fecha de apertura: 30|1|86 hora 12.

Precio del ejemplar N$ 300.00.

Asunto: Licitación pública N.o 17|85-Escobillas (plaza e importación).

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en al Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 8 a 13.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 43420 Dic.5-v.dic.9.

LICITACION PUBLICA N.o 19|85

Fecha de apertura: 9|1|86 hora 12.

Precio del ejemplar: N$ 100.

Asunto: Licitación pública N.o 19|85. Botas para lluvia y trabajo (plaza e importación) 2.o llamado.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 8 a 13.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 43421 Dic.5-v.dic.9.

PRORROGA

Licitación pública N.o 24|85

Fecha de apertura: 27|12|85 hora 12.

Asunto: Licitación pública N.o 24|85. Adquisición de 30.000 bulones dobles para durmientes de acero (plaza e importación).

La apertura fijada en principio para el día 5|12|85 hora 17 por resolución de la Presidencia N.o 59|85 del 2|12|85 fue prorrogada para el día 27|12|85 a la hora 12.

La recepción de ofertas se efectuará en la Sección Lcitaciones del Departamento de Proveeduría hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 43422 Dic.5-v.dic.9.

LICITACION PUBLICA N.o 33|85

Repuestos Alco Lista 6|85 (Importación)

Fecha de apertura: 27|2|86.

Hora 12.

Precio del pliego N$ 100 00.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Depto. de Proveeduría calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 8 a 13.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura.

12) (C.C.) 3|pub. 43610 Dic.23-v.dic.26.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 36|85.

Fecha de apertura: 6 de febrero de 1986, hora: 12:00.

Precio del ejemplar: N$ 100.00.

Asunto: Licitación Pública Nº 36|85 - Ropa de Trabajo: Mamelucos. (Plaza).

La apertura de propuestas se realizará en la sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735, el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 8:00 a 13:00.

La recepción de ofertas se eefctuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43642 Dic.30-v.ene.2.

Licitación Pública Nº 28|85.

Fecha de apertura 13 de febrero de 1986, hora 12:00.

Precio del ejemplar N$ 200.00.

Asunto: Licitación Pública Nº 28|85 - Adquisición 210 Encerados. (Plaza e Importación).

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735, el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 8:00 a 13:00.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de aperturas. — El Directorio.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43643 Dic.30-v.ene.2.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
PREFECTURA NACIONAL NAVAL
Licitación Pública Nº 249|1985
TELA

Llámase a Licitación Pública para el suministro de tela, según detalle en el Pliego de Condiciones respectivo, que se encuentra a disposición de los interesados en la División Administrativa de la Prefectura Nacional Naval Edificio de Aduana, 5º piso (Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel).
La recepción de las ofertas y la apertura de las mismas se efectuará el día 19 de diciembre de 1985 a la hora 10:00 y 11:00 respectivamente, en el local del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta Nº 15.
Valor del Pliego de Condiciones N$ 1.000.00.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43356 Dic.2-v.dic.11.

Llámase a Licitación Pública Nº 248/85 para la adquisición de Pinturas destinadas a unidades de la Armada Nacional.
Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nro. 15, Primer Piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8.00 a 12.00 horas, todos los días hábiles.
El valor del pliego es de N$ 1.000.00 (mil pesos). La Recepción y Apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1985 a las 9.00 y 10.00 horas respectivamente en el local del Servicio de Aprovisionamiento.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 43130 Nov.29-v.dic.5.

COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 243/85, para la venta del buque tanque "Presidente Rivera".
Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Buques Auxiliares, sito en la calle 25 de Mayo Nº 450 de esta ciudad, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles.
El valor del pliego es de N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1985, a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente, en el local del servicio antes mencionado.
12) (C.C.) 8|pub. 43266 Nov.26.v.dic.5.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2759

Suministro de: "Dos Electrobombas para Perforación en Rivera".
Prórroga
Se pone en su conocimiento que la apertura de la Licitación de referencia, que debía realizarse el día 30 de diciembre de 1985, fue prorrogada para el día 20 de enero de 1986.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora 9 y 30, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Hora de apertura: 9 y 30. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43524 Dic.3-v.dic.5.

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2753

Suministro de: "Tres Electrobombas de Motor Sumergible y una Electrobomba de Motor Sumergible para Elevación de Agua Limpia".
Prórroga
Se pone en su conocimiento que la apertura de la Licitación de referencia, que debía realizarse el día 16 de diciembre de 1985, fue prorrogada para el día 7 de enero de 1986.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora 9 y 30, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Hora de apertura: 9 y 30. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43525 Dic.3-v.dic.5.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nº 1757
Primer Llamado

"Adquisición o Arrendamiento de un conjunto de programas (SOFTWARE) para el desarrollo interactivo con equipo I.B.M.".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso tercero, al precio de N$ 150.00.
Recepción y apertura el día 27 de enero de 1986, a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran a la venta en esta oficina, al precio de N$ 50.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43040 Dic.30.v.ene.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PASEOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública a los interesados para las obras de refacción y construcción de sendas peatonales en los barrios de emergencia denominados: Unidad Habitacional Nº 2 Casavalle, Sendas (Bvar. Aparicio Saravia y Cno. Burgues); Grupo de Viviendas Individuales Nº 10 (calles Dr. Carlos María de Pena y Yugoslavia); Viviendas de Emergencia Nº 6 Cadorna (Avda. Luis Batlle Berres y calle Cordobés); Viviendas de Emergencia Nº 4 Marconi (continuación Pedro Trápani y Avda. Costanera Nº 1) y Ellauri (calle Pedro Trápani y Cnos. Tte. Galeano y Casavalle).
El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 23 de diciembre de 1985, a la hora 11 en primer llamado; de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 12 del mismo día, en el Servicio de Paseos Públicos, 4º Piso de la Intendencia Municipal de Montevideo.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la suma de nuevos pesos 2.000,0 0(nuevos pesos dos mil), en el Servicio de Tesorería.
12) (C.C.) 1|pub. 43413 Dic.4-v.dic.4.

I. M. de M.
Intendencia Municipal de Montevideo
Servicio de Paseos Públicos

Llámase a Licitación Pública a los interesados para la construcción de la Plaza "Tiradentes" ubicada en el cruce de la Avda. Brasil y la Rambla República del Perú.
El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 15 de enero de 1985, a la hora 11 en primer llamado, de no presentarse un mínimo de tres (3) oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 12 del mismo día en el Servicio de Paseos Públicos 4to. Piso I.M.M.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio previo pago de la suma de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil), en el Servicio de Tesorería Municipal.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43585 Dic.23v.dic.23.

Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo
Licitación Pública Nº 1|86: para otorgar el permiso de instalación y explotación de un servicio de sillas y palcos en el Desfile Oficial de la Avenida 18 de Julio, Desfile de Llamadas y Cosos vecinales, durante el Carnaval 1986.
Primer llamado - 15 de enero de 1986 a las 10.30 horas. Segundo llamado - 15 de enero de 1986 a las 11.00 horas.
Lugar: Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo ubicada en el Parque Hotel Casino Rambla Wilson s|n.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43586 Dic.23-v.dic.23.

Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo
Licitación Pública Nº 2|86: para otorgar el permiso de instalación y explotación de un servicio de altavoces en el Desfile Oficial de la Avenida 18 de Julio, Desfile de Llamadas y Espectáculos Oficiales con Agrupaciones en los barrios, durante el Carnaval 1986.
Primer llamado - 15 de enero de 1986 a las 10.00 horas. Segundo llamado - 15 de enero de 1986 a las 11.00 horas.
Lugar: Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo ubicada en el Parque Hotel Casino Rambla Wilson s|n.
12) (Cta Cte.) 1|pub. 43584 Dic.23-v.dic.23.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Licitación Pública Nº 2|985

Llámase a licitación pública para la adquisición, de 300.000 sobres plásticos (pouches) destinados a esta Dirección.
Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección Nacional de Identificación Civil, calle Rincón Nº 665, Sección Proveeduría, todos los días hábiles en el horario de oficina. Consultas técnicas: Sección Fotografía. Consultas Jurídicas: Asesoría Letrada. La apertura de ofertas tendrá lugar el día 8|1|986 a la hora 9.00 en primer llamado y a la hora 9.30 en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la mencionada Dirección.
El presente llamado a licitación se efectúa de acuerdo a la exepción establecida por el inciso 2º del Art. 34 del Decreto 104|968, efectuándose la apertura cinco días hábiles posteriores a la última publicación, por razones de urgencia.
El valor del pliego de condiciones es de nuevos pesos 500.00 (quinientos nuevos pesos m|n). — D.N.I.C.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43287 Nov.27-v.dic.8.

Licitación Pública Nº 3|985
Llámase a licitación pública para la adquisición de 6.000 Films Pack T 669 (Película color Polaroid) destinados a esta Dirección.
Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección Nacional de Identificación Civil, calle Rincón Nº 665, Sección Proveeduría, todos los días hábiles en el horario de oficina. Consultas técnicas: Sección Fotografía. Consultas jurídicas: Asesoría Letrada.
La apertura de ofertas tendrá lugar el día 9 de enero de 1986.
A la hora 9.00 en primer llamado y la hora 9:30 en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la mencionada Dirección.
El presente llamado a licitación se efectúa de acuerdo a la excepción establecida por el inciso segundo del artículo 34 del decreto 104|968, efectuándose la apertura cinco días hábiles posteriores a la última publicación, por razones de urgencia.
El valor del pliego de condiciones es de nuevos pesos 500.00 (quinientos nuevos pesos moneda nacional).
D.N.I.C.
12) (C. C.) 8|pub. 43288 Nov.27.v.dic.9.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 61|85

Se llama a licitación pública para la ejecución de la obra "Ruta N.o 10" - Tramo: Arroyo El Potrero/Las Delicias, Recargo y tratamiento bituminoso doble con sellado en banquinas desde el 124km.250 al 136km.600.
El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 2.700.00 (nuevos pesos dos mil setecientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados en División Estudios Archivo Gráfico, ubicado en el 5.o piso y adquiridos en la misma previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso 2.o de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en Avenida Uruguay 1120.
La apertura de propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1985 a las 10 horas en el salón destinado al efecto en el noveno piso del edificio sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Secretaría) sito en Rincón 561.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado en el mismo lugar y fecha a las 10.30 horas.
El presente llamado se ajusta a lo establecido en el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera" puesto en vigencia por el decreto N.o 104|968 de 6|II|968.
12) (C.C.) 5|pub. 43427 Dic.5-v.dic.11.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN QUINQUENAL DE OBRAS PUBLICAS
1983-87
Plan Nacional de Obras Municipales
Administración de las Obras Sanitarias del Estado y Unidad Administradora de Proyectos Especiales
Licitación Pública Internacional Nº 4|85

Obras: Ejecución y Equipamiento de Perforaciones en Paysandú (Bº San Félix) (Paysandú), Cerro de las Cuentas (Cerro Largo), Colonia Nicolich (Canelones), Reboledo (Florida), Villa Benzo (Canelones) y Villa Centenario (Canelones).
Obras a financiarse parcialmente con los préstamos Nº 471|OC-UR, 472|OC-UR y 750|SF.UR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Podrán presentar ofertas empresas de los países miembros del B.I.D.
Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global.
La documentación relacionada con la presente Licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en la calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, Sección Licitaciones, Mdo.
La apertura de ofertas se realizará a la hora 11:00 del día 17 del mes de febrero de 1986, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 11:00 del día 20 del mes de febrero de 1986, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la Licitación, necesaria para la presentación de ofertas se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, "Sección Licitaciones, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).

La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el decreto-ley Nº 15.644 con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 10|pub. 43330 Nov.29-v.dic.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Licitación Pública Nº 60/85

Llámase a licitación pública para el arrendamiento o el arrendamiento con opción a compra de equipos y software, para empliar el sistema de computación de esta Dirección Nacional, compuesto actualmente por tres Personal Computers.

Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes Nº 1041, Sección Tesorería (Planta Baja), todos los días hábiles en horario de atención al público.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 16|1|85, a la hora 9, en el primer llamado y a la hora 9 y 30 en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte.

El valor del pliego de condiciones es de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil).

12) (C.C.) 8|pub. 43528 Dic.3-v.dic.12.

PLAN QUINQUENAL DE OBRAS PUBLICAS 1983-87

Plan Nacional de Obras Municipales Administración de las Obras Sanitarias del Estado y Unidad Administradora de Proyectos Especiales

— Licitación Pública Internacional Nº 5/85 —

Obra: Suministro de caños y piezas especiales para tuberías de agua potable.

Obras a financiarse parcialmente con los préstamos Nos. 471/OC-UR, 472/OC-UR y 750-SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Podrán participar empresas que ofrezcan suministrar bienes originarios de países miembros del BID.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección, y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global.

La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en la calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 11:00 del día 25 del mes de febrero de 1986, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 11:00 del día 27 del mes de febrero de 1986 en cuyo caso será válido el acto, cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la licitación, necesaria para la presentación de ofertas se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil).

La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el Decreto Ley Nº 15.644, con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados.

12) (C.C.) 5|pub. 43531 Dic.3-v.dic.9.

— Licitación Pública Internacional Nº 8/85 —

Obras: Suministro de medidores domiciliarios para agua potable.

Obras a finaciarse parcialmente con los préstamos Nos. 471/OC-UR, 472/OC-UR y 750-SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Podrán participar empresas qe ofrezcan suministrar bienes originarios de países miembros del BID.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección, y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global.

La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en la calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 11.00 del día 4 del mismo mes de marzo de 1986, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 11:00 del día 6 del mes de marzo de 1986, en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil).

La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el Decreto Ley Nº 15.644, con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados.

12) (C.C.) 5|pub. 43532 Dic.3-v.dic.9.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Licitación Pública Nº 1/85

Concesión de Servicio de Cantina

Primer y Unico Llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo llama a Licitación Pública para la concesión del Servicio de Cantina, Cafetería y Comedor, del local sito en Yí 1310, de acuerdo con el Pliego de Condiciones.

Fecha de apertura: 19/12/985, hora 16.00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 7.00 a 13.00 horas en la Dirección de Administración de esta Jefatura, Yí 1310, 4º Piso, local donde se realizará la apertura de las propuestas.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

12) N$ 2.400.00 10/pub. 27493 Nov.20-v.dic.3.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

COMPRA DIRECTA Nº 732 (Plaza)

Artículos: Adquisición de hasta 740.000 kilos de leña en rolos.

Destino: Unidades y reparticiones de capital.

Período: Primer semestre del ejercicio 1986.

Apertura: 31 de diciembre de 1985, hora 8:30.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección oContrataciones de este Servicio.

Calle Guaraní 1599, segundo piso.

12) (C. C.) 3|pub. 43595 Dic.20-v.dic.24.

U.T.E.

PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA 33|85

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de las ofertas de la licitación pública 083|85 para el suministro de Cortocircuitos y Seccionadores Interruptores que debía efectuarse el día 3 de enero de 1986 hora 10, para los siguientes días:

Apertura: 4 de marzo de 1986 hora 10.

11 de marzo de 1986 hora 10 (2.o llamado). — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Sección Compras. — Dpto. de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 2|pub. 43621 Dic.26-v.dic.27.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Licitación Pública Nº 6/85

CONSTRUCCION DE 24 VIVIENDAS EN APARTAMENTOS EN TACUAREMBO

La Intendencia Municipal de Tacuarembó, llama a licitación pública para la construcción de 24 viviendas en apartamentos, conjunto compuesto de 4 bloques de 6 (seis) apartamentos cada uno, que componen el núcleo habitacional T-11, Convenio R.C. 23, con el Banco Hipotecario del Uruugay, a levantarse en el predio de la calle Treinta y Tres esquina Monseñor Vera, manzana Nº 206, padrón Nº 1617, de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó.

Los recaudos correspondientes podrán retirarse en la repartición Proveeduría de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, o gestionarse en la Oficina de Compras de Montevideo (Orestes Araújo 2071), teléfono 4 51 03); previo pago de la suma de N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil m/n.).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, hasta el día 24 de enero de 1986, a la hora 9:30, en la Oficina de Proveeduría de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

La apertura de ofertas se efectuará el día 24 de enero de 1986 en la Sala de Licitación de la Intendencia Municipal, a la hora 10:30, en un primer llamado y en el mismo día, en el mismo lugar y a la hora 11:00 en un segundo llamado, válido con cualquier número de oferentes.

La Intendencia Municipal de Tacuarembó se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas.

Plazo de consulta: De acuerdo a lo que establece el Pliego de Condiciones Particulares y ante la Oficina del Plan Director y Regulador antes del 26 de diciembre de 1985. — Tacuarembó, diciembre 10 de 1985.

12) (C.C.) 8|pub. 43545 Dic.3-v.dic.12.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADOS A ACREEDORES

Cedidas cuotas de "El Caburé S.R.L.", sita en Avda. Rivera 3450. — Acreedores: San José 1058, Esc. 102.

13) N$ 800.00 20/pub. 27161 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos caratulados: Plá Mª Marta, Pilotes Franki Uruguaya S.A. y otros c| PAVIMENTADORA NICOLAS ODLLAKOFF S.A. "Liquidación judicial" (Ficha C 2|107|85) se cita y emplaza a los acreedores de Pavimentadora Nicolás Odllakoff S.A. a la Junta prevista en el artículo 26 de la ley 2.230 señalándose a esos efectos la audiencia del día 19 de diciembre de 1985 a las 9 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328). — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

13) N$ 768.00 8|pub. 29296 Dic.2.v.dic|11.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 30 de diciembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

RUBENS NICOLAS DIRODIO, 41 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Juan Paullier 2676 y CARMEN CAMBON, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Useras 3321 Apto. 405.

RICARDO EUGENIO ALVARADO, 27 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Avda. Brasil 2731 Apto. 101 y MARIANA BLANCA DOUAL, 19 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2731 Apto. 101.

WILLIAM DENIZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 2445 y AURENIZ CANEZ, 27 años, soltera, maestra, brasileña, domiciliada Yí 1242.

OFICINA Nº 2

RICARDO PATRICIO BLUM, 28 años, soltero, economista, chileno, domiciliado Joaquín Suárez 2898 Apto. 501 y CLAUDIA LISSMANN, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Joaquín Suárez 2898 Apto. 501.

MARCOS ROBERTO BAHAMONDE, 76 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Boston N.o 6270 y BLANCA OLGA VARELA, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Boston 6270.

ERNESTO MANUEL ECHEVERRIA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4460 Block L Apto. 301 y MYRIAM MARLENE VIGLINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicenza 2913.
RICARDO MARIANO BARRETO, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Edison número 5441 y NANCY CECILIA CABRAL, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Albéniz 5334.
SERGIO KEIDANSKI, 24 años, soltero, técn electrónica, oriental, domiciliado Pablo de María 1235 y SABRINA GUTTI WINIARSKI, 22 años, soltera docente, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1546.
WILSON EDUARDO ESPINOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes N.o 1201 y ANNABELA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos N.o 3284.
MIGUEL ANGEL BLANCO, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Norberto Ortiz N.o 3947 y VIRGINIA LUCY MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3675.

OFICINA Nº 3

JORGE DANIEL CARBONEL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yegros 2113 G 1 Apto. 003 y MARIA ALEJANDRA BITANCOURTT, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Yegros 2113.
GUSTAVO EDUARDO ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Darwin número 3677 Apto. 3 y SANDRA DORELEY ROA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bolognesi 134 Apto. 2.
RAUL CUSATTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacna 4541 y ALICIA CAROLINA MUIÑOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alférez Real 8789.
GUSTAVO CASAS, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Schiller 4547 y ANA MARIA BENIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Schiller 4547.
ALDO HECTOR CAPOZZOLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres 3367 Apto. 1 y LETICIA ELENA VARELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco J. Ros 2718.
EDUARDO MIGUEL CRUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1940 Apto. 8 y AMALIA SANCHEZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada José Revuelta 3624.
LUIS MARIO CENTENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espinillo 1345 Apto. 2 y MARTA RAQUEL JUAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2151.

OFICINA Nº 4

JOSE EDUARDO FERREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quazucúa 709 y MARIELA JESUSA PINTADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5767.
WALTER DANIEL FERNANDEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Nilo 3830 y SILVIA ROSANA CARRETE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Darwin 3635.
ALBERT ALEXANDER LLUBERAS, 21 años, soltero marino militar, brasileño c|n. domiciliado Avda. Italia 4481 Apto. 401 y CLAUDIA SILVANA ROSSI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 1563 apartamento 5.
WALTER ALCIBIADES FABRO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2926 Apto. 5 y ALICIA CRISTINA ANCELMO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Tajes 1233 Apto. 2.
JOSE ALCIDES FROS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 858 Apto. 105 (Millán y Lecocq) y MARIA LAURA RODRIGUEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle 3 N.o 858 Apto. 105, (Millán y Lecocq).
ROBERTO DANIEL LACHAISE, 25 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Pasaje Bolívar 1956 y ANGELA LEONOR ATTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés 5910 Block L 1 Apto. 103 (Colón).

CESAR WILSON LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3938 Apto. 1 y MARIA MAGDALENA FERREIRA LEITES, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1593 Apto. 301.

OFICINA Nº 5

EMILIO OSCAR GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Astengo número 4538 y JACQUELINE VIVIANNE NIEVES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Astengo 4538.
MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 5450 y SHIRLEY JANET BARRETO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Rubio 1249.

ALVARO MAXIMO HAMANN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereyra de La Luz 1136 y MARIA GABRIELA MENDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1012 Apto. 4.
PABLO CAMILO GENTILE, 22 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Durazno 1982 y GRACIELA ZULEMA ABREO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones número 1387 Apto. 101.
ALFONSO MARIA GARCIA, 32 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Andrés Puyol 1505 y MARIA ISABEL MONTES, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Avda. Giannattassio 551.
JOSE FRANCISCO GONDA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Flores número 4921 y LOURDES ISABEL TRAVIESO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lombardini 3576.
CLAUDIO FELIX GAROFALO, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Lugano 3583 y MONICA CECILIA STRIEWE, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Emilio Raña 3162.
JOSE PEDRO GASAÑOL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Egipto 4193 y ADRIANA ESTHER BARES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2755 Apto. 1.
DOMINGO ANGEL GOMEZ, 58 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Ramón Anador 3898 Apto. 6 e IRMA RAQUEL MUNIZ, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3898 Apto. 6.

OFICINA Nº 6

IVAN MALAN, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Alejandro Fleming 1736 y MARGARITA JULIA PACHECO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Saint Gubain 1603.
MARIO MOLLO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Galicia 1340 y BRENDA MACHADO, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1340.
ROBERTO RAMON MARENALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5739 y SUSANA RAQUEL DUARTE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Durán 5985 a Apto. 202.
HUGO ALFREDO MELANO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Fauquet N.o 6243 y SOFIA FLORENCIA GARRIDO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Niña 2223 (Villa Colón).

OFICINA Nº 7

RODOLFO DANIEL PINATO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molina 775 y MARIELA ALEJANDRA SARAVIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molina N.o 775 bis Apto. 1.
CARLOS MARIA PERAZA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1530 Apto. 902 y MARIA MAGDALENA CESIN, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Aréchaga 3489.

OFICINA Nº 8

ELBIO FRANCISCO WALTER ROCHA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humboldt 4139 y MARIA FERNANDA BENTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Flores 8579.
LUIS MARIO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. Rivera número 2214 y ROSA GRICELDA de CUADRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2956 Apto. 1.

JUAN ALBERTO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bulevar España 2479 y MARIA INES GOYENECHE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2662.

ALFREDO YOUNG, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa número 3121 y MONICA BEATRIZ CANARERIS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1680 Apto. 202.

JORGE RAMON ROSAS, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1442 y MARISOL SIERRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 949.

FERNANDO DANIEL REGINA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tte. Walcalde 2617 Apto. 11 y NORMA SUSANA ZIPITRIA, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Tte. Walcalde 2617 Apto. 11.
BELSO BARI ROCHA, 34 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado 8 de Octubre número 3255 y SELVIA MARQUEZ, 33 años, viuda, oriental, domiciliada Dolores Pereira de Rossell 1412 Apto. 003.

OFICINA Nº 9

JUAN CARLOS SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Copérnico 6327 y CATALINA YANET LOPEZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Copérnico 5894.
JUAN CARLOS SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1645 y LILIA LAURA TECHERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1645.
EDUARDO ASUNCION SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, oriental, domiciliado José Serrato 2337 Apto. 2 y MARIA SORAYA MACHADO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2169 apartamento 2.
MARIO RAUL STRADA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Orleans 2285 y MARTA MARIA de AZEVEDO, 37 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Orleans 2285.
MARIO WALDEMAR SUAREZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 3281 Apto. 4 y GLADYS LEA FALERO, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Avellaneda 3507 bis.
JULIO ALBERTO SINAVSZKI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turquía N.o 4123 y ANA MARIA ZUVELA, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Perú número 1664 Apto. 2.
FEDERICO STAUDINGER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2928 y ETHEL DA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada César Díaz 1340 Apto. 2.

OFICINA Nº 10

JOSE WALTER TUSET, 37 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1359 Apto. 602 y DANIELA MARIA NARDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2454 Apto. 201.
ALVARO AMERICO VAZQUEZ, 36 años, divorciado, rematador público, oriental, domiciliado Vedia 1092 y OFRENDA CRISTINA de MEDINA, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 5477.
GUSTAVO ALBERTO NOGUEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barreiro 3327 Apto. 4 y MARIA AGUSTINA GIMENEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barreiro 3327 Apto. 4.
JOSE CARLOS TRIGO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José María Muñoz N.o 1111 y BEATRIZ TENTI, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Hugo Prato número 2270.

14) N$ 70.00 3|pub. v.ene.2.

Montevideo, 26 de diciembre de 1985

LEONARDO LUIS ALVEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. B. número 4903 (Marconi) y ADRIANA LLADA PRADO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. Jacinto Trápani 3675.
CARLOS ENRIQUE de ARMAS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mones Roses 6478 y ANA ROSA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mones Roses 6541.
EDUARDO DESFAUX, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1183 y ELIZABETH SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1636 Apto. 1.
WALDEMAR FRANCISCO DE LA LLANA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Leguizamón 3887 bis y GRIZEL MARIA PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3703 Apto. 5.
GUSTAVO EDUARDO DAVYT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio N.o 1791 Apto. 601 y LAURA INES GUASCH, 23 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Canelones 874 Apto. 401.
PEDRO EDUARDO DALESIO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fonseca número 4685 y GRASIELA PETRONA MUNIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dolores P. de Rossell 1532 bis.

DANIEL OSCAR DOLDAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1629 y NELIDA WILDA de los SANTOS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Punta de Rieles 3282.

WILSON RAFAEL DIPERNA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 4728 y MARIA PATRICIA VALIÑA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4806.

ANTONIO ALVEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Daniel Zorrilla número 5275 y CARMEN CASTELLANOS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Daniel Zorrilla 5275.

LUIS EDUARDO AROCENA, 19 años, soltero gráfico, oriental domiciliado Santa Lucía 4132 Apto. 5 y ADRIANA VIDAL, 21 años soltera, empleada oriental, domiciliada Gil 819 O. 302.

ALBERTO CARLOS ANSELMI, 35 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Terú N.o 546 y LADYS JEANETTE GOMEZ 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Encina N.o 1681.

GUSTAVO HENRY ANDRADA, 25 años soltero, chapista, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres Block E Apto. 003 y LIRIA ALICIA BELLUSCI 22 años, soltera empleada oriental, domiciliada Guanani 1963 Apto. 2.

ERNESTO DEVITA, 24 años, soltero, técnico electrónica, oriental domiciliado Plaza Independencia 830 Apto. 802 y MIRELLA CAPOBIANCO 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Yaro 1030.

JOSE HUGO AIROLDI, 20 años soltero, empleado oriental, domiciliado Comodoro Coé número 4020 y NELYS BEATRIZ RODRIGUEZ, 21 años soltera, empleada, oriental domiciliada Lezica y Yegros Block L 1 Apto. 304 (Colón).

ROBERTO DENUCCA, 49 años, divorciado empleado, oriental domiciliado Minas 1084 y MARIA BRENDA SANCHEZ, 50 años, divorciada empleada oriental, domiciliada Minas 1084.

JORGE ROGELIO ALZAMENDI, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 3932 y MARIA de LOURDES GOMEZ, 28 años soltera oriental domiciliada Irureta Goyena 153.

WALTER GABRIEL FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Laureles 467 y LAURA CASTRO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tucumán 554.

JORGE EDUARDO ABOU NIGM, 22 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado José Scosería 2619 Apto. 201 y SILVIA LAURA PEREIRA 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Avda. Brasil 2882 Apto. 701.

WILSON HORACIO DENIS, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carabelas 3168 y ADRIANA ROSA CALICIOTTI, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pozo del Rey N.o 1383.

WILMAN GUERINO DI MENZA 22 años, soltero comerciante oriental, domiciliado Uruguay Nº 1421 y MARIA DORA BRITOS, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tristán Narvaja 1332 bis Apto. 4.

EDUARDO RUBEN AMERICOLA, 29 años soltero empleado, oriental, domiciliado Ramón Masini 3196 Apto. 702 y ANA BLANCA BUQUET 35 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Avda. Brasil 3130 Apto. 101.

OFICINA Nº 2

JULIO CESAR BONI, 33 años, soltero, psicólogo, oriental domiciliado Emilio Castelar 4440 Block E Apto. 201 y MARIA ALICIA BURGOS, 31 años soltera, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4440 Torre E Apto. 802.

JOSE FERNANDO ELIZONDO, 25 años, soltero marino militar, oriental, domiciliado Amado Nervo 19 y TANIA INGRID PASEYRO, 24 años soltera mecánico dental, oriental, domiciliada Fedra 6682.

FERNANDO ESCOBAR, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Constitución 2471 y SILVIA IVONNE GONZALEZ, 21 años soltera empleada oriental, domiciliada 8 de Octubre 3100 Apto. 2.

PABLO JOSE BLAS, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Evaristo Ciganda N.o 1060 Apto. 6 y GRACIELA LILIAN PENA, 23 años divorciada oriental, domiciliada Juan Camejo 1168 Apto. 2.

GUILLERMO MARIA ELLIS, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Mercedes número 1342 Apto. 6 y MARIA MERCEDES SAN MARTIN, 23 años soltera docente, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 4310.

LUIS PEDRO ESCOBAR, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó número 1734 Apto. 10 y LOURDES NAIR ALVEZ 19 años soltera, empleada, oriental domiciliada Petain 1166, Block 7 COVIMT 9.

OMAR ANGEL BARBERO, 29 años, soltero agricultor oriental, domiciliado 2ª Sanguinetti Nº 5075 y DIAMELA ISABEL GAINZA, 23 años oriental, divorciada domiciliada Carlos de la Vega 4616.

JUAN FRANCISCO ETCHEBARNE, 28 años, soltero, médico veterinario oriental domiciliado Milinton Drake 1707 y MARTHA ADRIANA MACHADO, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Mónica 1971.

WILSON ALBERTO BRUN, 21 años, soltero empleado oriental, domiciliado Senaqué 3531 Apto. 3 y SILVIA BETTINA ESPINOSA 18 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Juan José Quesada 3757.

HUGO FERNANDO BLANCO, 26 años, soltero empleado oriental, domiciliado Cno. al Paso de la Arena 2111 y SONIA BEATRIZ SEGOVIA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Héctor Gutiérrez Ruiz 1072 Apto. 5.

VENTURA BROQUETAS, 44 años divorciado empleado, oriental, domiciliado Defensa 2461 Apto. 1 y MARIA DELOURDE BRAGA, 36 años, soltera oriental domiciliada Defensa 2461 apartamento 1.

JUAN FERNANDO BAYLE 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado José Belloni 7358 y BLANCA NIEVES FAJARDO, 21 años soltera oriental, domiciliada Diorita 4016.

DANIEL MARIO MANUEL BURGOS, 28 años soltero, empleado, oriental domiciliado Juan Paullier 1604 Apto. 17 y GLORIA SHIRLEY CURBELO 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Rivarola 1557.

GUSTAVO ADOLFO ARBIZA, 25 años, soltero odontólogo, oriental domiciliado Antonio Machado 1823 Apto. 2 y ELENA MEYER, 24 años, soltera odontóloga, oriental domiciliada Duvimioso Terra 1131 Apto. 802.

EDUARDO WOLTAIRE DOMENECH 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Reconquista 334 y MYRIAM ADRIANA BUSAMANTE, 20 años soltera, empleada, oriental domiciliada Alzaibar 334.

EMILIO OSCAR DIAZ, 20 años, soltero mecánico, oriental domiciliado Juan Cabal 2292 y SILVANA GRIECO, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 4713.

OFICINA Nº 3

ALDO LUIS CRAVINO 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo N.o 864 y LORELEY BLANCA TERESITA FOTI, 24 años soltera, empleada, oriental domiciliada Juan Paullier 969 Apto. 102.

EDUARDO DANIEL CAFFARO 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carafí 969 y MARIELA RAQUEL SILVA, 27 años soltera, empleada, oriental domiciliada Domingo Aramburú 2136 Apto. 1.

JORGE TOMAS CARLIS, 28 años soltero, empleado oriental, domiciliado Tte. Rinaldi número 4037 y MARIA del LUJAN APEZTEGUIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 3923.

GUSTAVO ADOLFO CAYAFFA 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Rambla República Argentina 1305 Apto. 201 y MARIA GABRIELA CUADRADO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Quijote 2631 apartamento 20.

MARTIN NERY CARRION, 25 años, soltero, militar oriental, domiciliado Comercio 2237 Apto. 5 y MIRTA SENSI RAMOS, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Arrotea 3239.

DAVID ALBERTO CALLEROS, 20 años soltero, empleado oriental, domiciliado Vargas Guillemet 3241 y LAURA COITIÑO 15 años, soltera, oriental domiciliada Lapuente 2294.

LUIS FERNANDO CIMARRA, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Avellaneda N.o 4264 y SHIRLEY NAIR CORNEJO 21 años soltera, empelada, oriental, domiciliada Durazno 1361.

ALVARO ANDRES CONDE, 24 años, soltero mecánico oriental domiciliado Francisco Sainz Rosas 5042 y BEATRIZ MABEL GOMEZ, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Juan Francisco Santos 4816.

JULIO CESAR COPPOLA, 21 años soltero empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia N.o 3851 Apto. 3 y LOURDES ARACELI DEL HORNO 21 años soltera, empleada, oriental domiciliada Chamberlain 4763.

NELSON ANTONIO CARDOSO 30 años, soltero, empelado, oriental domiciliado Burgues N.o 5568 y SILVIA ESTELA VIÑA, 25 años, soltera empleada, oriental domiciliada Miguel del Corro 1411 Apto. 305.

JESUS ANGEL CAMPOS 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro Larrayo 4730 y SONIA MABEL GONZALEZ 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4710.

CHARBEL OSCAR CORONEL, 29 años divorciado, comerciante oriental domiciliado Charcas 2923 y MARTHA ESTHER CALIGARIS, 31 años, soltera, empleada oriental, domiciliada O'Higgins 7247.

JORGE EDUARDO CORBELLA, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Aranguá número 4590 y MIRTHA IRIS MORALES 30 años, soltera, empleada oriental domiciliada Pompeya 4745.

EDEGAR COREA 20 años soltero, militar oriental domiciliado Verdún 2073 y MARY ESTELA PIRIZ 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdún 2083.

OFICINA Nº 4

MAXIMO LACUESTA, 31 años, soltero, empleado oriental domiciliado Corrales 2731 y SHIRLEY MORES SCHIERA 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Corrales 2731.

ALBERTO del CORAZON de JESUS FERNANDEZ, 38 años, divorciado odontólogo, oriental domiciliado 18 de Julio 1625 Apto. 6 y BEATRIZ MARIA LERENA, 29 años, divorciada docente, oriental domiciliada 18 de Julio 1625 Apto. 6.

DAVID JORGE FARACH, 27 años, soltero comercio oriental, domiciliado 8 de Octubre N.o 2691 Apto. 202 y LAURITA MONICA DALTOE, 24 años soltera, empleada oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2831 Apto. 1.

LEONARDO GABRIEL LANTES, 32 años, soltero empleado, oriental domiciliado Marmarajá 2295 y OLGA BEATRIZ PUYOL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Spencer 4879.

JUAN ROBERTO FIGUERON, 27 años soltero, empleado oriental domiciliado Purificación N.o 3884. y MIRIAM GRACIELA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Purificación 3626.

ERNESTO LEDESMA 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernado Menck N.o 5965 y ROSALBA CALLEJAS 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Garzón número 1679 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL FUENTES 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Líbano 1275 y MARIA LAURA CUERVO, 22 años, soltera docente, oriental, domiciliada Garzón 1769.

ULISES EDUARDO LUPI 24 años soltero, empleado oriental, domiciliado Juan Carrara N.o 3451 Apto. 1 y JUANA STELLA GARCIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Timbúes 3913.

MARIO DANIEL FERRARI 28 años, soltero ingeniero químico, oriental domiciliado Andrés Lamas 3848 y ROSSANNA SPORTURNO, 30 años, soltera, docente oriental, domiciliada Gral. Ignacio Medina 3843 Apto. 703.

MILTON ANTONIO LASALVIA 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero N.o 2816 Apto. 1 y SUSANA ELIZABETH MAC GHAN 23 años, soltera enfermera oriental, domiciliada Gral. Flores 3348 Apto. 701.

CARLOS ALBERTO LOPEZ, 23 años, soltero. empleado, oriental domiciliado Joaquín Artigas N.o 3960 Apto. 101 y DANIELA ISABEL FINEYRO 22 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 3982.

ROBERTO LEANDRO LOPEZ, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3329 Apto. 5 y MARY ISABEL GRIGNOLO, 20 años, soltera empleada oriental, domiciliada Timote 4826.

LUIS ERNESTO LOPARDO, 31 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ramos 4304 y LILIAN FERNANDEZ 26 años divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Constitución número 2316.

JOSE CARLOS FERNANDEZ, 30 años, soltero empleado, oriental domiciliado Juan R. Gómez 2644 Apto. 4 y ROSANA ANAHI LAVIE 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1892 Apto. 1.

MARIO RODOLFO FROSTE 22 años, soltero militar oriental, domiciliado Julio Ma. Sosa número 2275 y MARGARITA CURCIO, 16 años, soltera, oriental domiciliada Aparicio Saravia N.o 3534.

GUSTAVO WALTER FERREIRO, 23 años soltero, empleado oriental, domiciliado Joaquín Requena 2525 y JEANET LOURDES FUENTES, 20 años soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Carrasco 5130.

ALVARO RUBENS FUENTES, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1647 y MARIA del SOCORRO SOLARI 24 años, soltera empleada oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1109.

MIGUEL ANGEL LAZARTE, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado San Martín 2734 Apto. 1 y JUANA TERESA SOBRE 36 años soltera, empleada oriental, domiciliada San Martín 2734 Apto. 1.

OFICINA Nº 5

JOSE LUIS GARELLI 22 años, soltero, docente, oriental domiciliado Piratas 4979 y SHIRLEY IDILIA BELSTERLI 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piratas 4979.

JUAN CARLOS HERNANDEZ 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pamplona Nº 2809 y LILIAN ESTELA VICO 32 años, soltera, docente oriental, domiciliada Bvar. Batlle y Ordóñez 2484 Apto. 3.

JUAN ALBERTO GONZALEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Andrés N.o 5758 y PAULA FABRA 50 años divorciada, oriental, domiciliada Waterloo 993.

JOSE MARIA ACHERITEGUY, 36 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Orinoco N.o 5309 y SUSANA TAGLIABUE 31 años soltera, comercio oriental, domiciliada Orinoco N.o 5309.

DANIEL EDUARDO GARCIA, 28 años, soltero, empleado oriental domiciliado Laureles 160 y MIRYAM BEATRIZ ALMIRON, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Melo 2594 Apto. 004.

OSCAR OMAR GIMENEZ 25 años soltero, empleado oriental, domiciliado Ucrania 4068 Apto. 1 y SCHIRLEY GISELE NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Estivao N.o 1777.

SERGIO RICARDO GONZALEZ 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Vicente Basagoiti 4435 Apto. 2 y GRISEL ADRIANA GONZALEZ 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Vicente Basagoiti 4408.

BERNARDO GRINSPAN, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis Lamas 373 y BLANCA DEBORA SCHULKIN, 21 años soltera empleada oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2841 Apto. 202.

ROBERTO OSVALDO GROSSO, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Joanicó N.o 3443 y EVELYN ESTHELA BATISTA, 26 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Espartillo 3606 Apto. 102.

OSCAR GEORGEFF, 31 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Yi 1380 y CLAUDIA LYLIAN FUENTES, 22 años soltera empleada, oriental domiciliada Cno. Carrasco 4490 apartamento 13.

JOSE ADHEMAR GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Sgo. Sierra 3827 y MARIA SANDRA IRIBARNEGARAY 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3396.

WILLMAN ULISES GARRO, 23 años, soltero, músico oriental, domiciliado Mariano Moreno N.o 2619 y NELLY MABEL SANTOS 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Chucarro 1025 Apto. 602.

ALEJANDRO ANIBAL GARCIA, 26 años, soltero empleado oriental domiciliado Guazunambi 30 y MARIA DEL CARMEN VILLAGRAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Abril 1176.

HECTOR HEBERT GONZALEZ, 29 años soltero empleado oriental domiciliado Carlos Tellier 4690 y MARIELA ADRIANA GALLI, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Máximo Gómez 1590 Apto. 1.

ASDRUBAL GUTIERREZ, 23 años soltero, empleado, oriental domiciliado Casavalle 3073 y EVA CATALINA OLIVERA, 20 años, soltera, oriental domiciliada Casavalle 3073.

FEDERICO JOSE GOMEZ 27 años, soltero empleado oriental, domiciliado Pirineos 2816 Apto. 2 y MARIA ISABEL TOURIÑO, 22 años, soltera estudiante oriental, domiciliada 8 de Octubre 4824 Apto. 1.

ARQUIMEDES GUTIERREZ 46 años, soltero, Ret. militar, oriental, domiciliado Adolfo Pedralves 2439 y ALICIA SUSANA MAS, 43 años viuda militar, oriental, domiciliada Adolfo Pedralves 2439.

ROBERTO DARIO GANZA 18 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 2858 Apto. 3 y MONICA YANET LOPEZ, 16 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3350 Apto. 202.

WALTER HUGO GOMEZ 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Barros Arana N.o 5100 y MIRIAN LILIAN RODRIGUEZ, 22 años soltera, empleada oriental, domiciliada Marco Bruto 1446 bis.

ANDRES ELBIO IZQUIERDO 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Artau Nº 237 y LOURDES ISABEL QUINTA, 22 años, soltera oriental domiciliada Dgo. Arena 4451.

OFICINA Nº 6

FRANCISCO JULIAN MIRANDA 30 años, soltero, veterinario oriental, domiciliado José Martí 3345 Apto. 601 y GABRIELA ELENA PESSANO, 28 años soltera, veterinaria, oriental domiciliada Guaycurú 2917 bis.

ADELMO ESTEBAN MANNISE, 36 años soltero, empleado oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 933 Apto. 602 y LUZ MARIA ESTEVES, 32 años soltera, médico oriental, domiciliada Luis de la Torre 433.

CHRISTIAN ADOLFO MICHELENA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Danubio 5082 e HIBET MUÑOZ, 29 años soltera, dietista oriental, domiciliada Casavalle 5064.

JUAN CARLOS MIRA 53 años, soltero, consultor, oriental domiciliado Avda. Gonzalo Ramírez 2239 Apto. 102 y DAISY IRMA BOQUETE, 61 años, soltera psicóloga, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 978 Apto. 101.

JORGE GUSTAVO MACIEL 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Sancinena 3623 y SORAYA YANNET ALAGGIA, 20 años soltera, empleada, oriental domiciliada Benito Riquet 1181.

RICARDO WASHINGTON MESA 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Millán N.o 5092 Apto. 2 y LOURDES BEATRIZ GONZALEZ, 23 años, soltera empleada, oriental domiciliada Fernando Mencka 5975.

JOSE MOREIRA 39 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cno. Paso de la Arena número 2293 y LUCIA RAQUEL TOVY 33 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Sarandí N.o 280 Apto. 207.

LUIS ANTONIO MONTEBLANCO, 28 años soltero, empleado, oriental domiciliado Uruguay 1508 Apto. 9 y ADRIANA BALTAR, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano García 2646 Apto. 001.

NESTOR ALCIDES MENDEZ 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4504 y CLYDE ELIZABETH SILVEIRA, 25 años soltera, docente, oriental domiciliada Avda. Bolivia 2551 Calle 3 N.o 2773 D.

ALBERTO MARTINEZ, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Armenia número 3801 y GABRIELA VERONICA TECHERA, 21 años soltera, empleada, oriental domiciliada Hipólito Irigoyen 2012 Apto. 801.

JOSE ENRIQUE MURATORE, 24 años, soltero comerciante, oriental domiciliado Mantua N.o 6800 y MARIA TERESA BOULLOSA, 21 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Havre 1970.

JORGE MARTIN MORALES 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Fernando Torres 98 y ANA MARIA ORTELLI, 19 años soltera, peluquera oriental, domiciliada Carlos María Herrera 789.

RUBEN DARIO MARQUEZ 31 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Juan Paullier N.o 1256 y LUZ MARINA IRAZABAL, 24 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan Paullier 1256.

ADAN MARTINEZ 55 años, viudo militar retirado oriental, domiciliado Gil 819 Apto. 002 y NIRIA IRIS DORTA 46 años, soltera, oriental domiciliada Gil 819 Apto. 002.

SERGIO AGUSTIN MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado oriental domiciliado Pedro Cosio 2213 b y GIANELA MARIA CANAVESSI, 24 años soltera, profesora, oriental, domiciliada Cufré 2129.

JOSE LUIS MONTENEGRO 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avda. del Libertador 1684 Apto. 1202 y MARIA INES ROSSI, 27 años soltera médico, oriental, domiciliada Bartolito Mitre 2780 Apto. 501.

GUSTAVO DANIEL MACHADO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2014 Apto. 2 y ANA MARIA SALVO, 21 años soltera empleada, oriental domiciliada Timoteo Aparicio 3716 Apto. 2.

OFICINA Nº 7

RUBEN ANDRES PALLAS, 20 años soltero empleado, oriental, domiciliado Callao 3484 y MARIA ANGELICA BULEIN 19 años, soltera, oriental domiciliada Rambla Costanera 933.

LEOPOLDO PEREIRA 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Manuel Acuña 3235 y EDUVIGES DELIASIR PEREYRA, 67 años divorciada oriental, domiciliada Manuel Acuña N.o 3235.

NESTOR EDGARDO PORTEIRO 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Andrés Lamas 3888 y MARIA del CARMEN ALTAMIRANO 39 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cnel. Pereda 1581.

JORGE LUIS PELAEZ, 22 años soltero, empleado oriental, domiciliado Trípoli 3919 y ROSA MIRIAM BERROA, 17 años, soltera estudiante, oriental domiciliada Gurméndez 2337.

WASHINGTON PERDOMO, 31 años, soltero empleado oriental, domiciliado Colorado 1608 y ADRIANA MARTA PIRO, 21 años soltera, empleada oriental, domiciliada Campistegui 2894.

WASHINGTON PUIG, 65 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado Bernardo Berro 4009 y NELSA RENEE ASSANELLI, 58 años viuda, oriental, domiciliada Bernardo Berro 3979 bis.

HERIBERTO RAFAEL PRATI, 25 años soltero, marino militar oriental, domiciliado Julio César 1178 y PATRICIA PEMPER, 23 años, soltera empleada oriental, domiciliada Canelones N.o 1055 Apto. 602.

JAVIER HUMBERTO PULLEIRO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Euskal Erría, Pasaje Vecinal 4487 G Block LL Apto. 602 y NANCY DANIELA DEGRACIA 21 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Mendoza 3940 Apto. 007.

CARLOS MARIA PINTOS, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Suárez 2769 y LOURDES ADRIANA NAVONE, 15 años soltera, estudiante, oriental domiciliada Vázquez Sagastume 548.

LEONARDO FABIAN PAOLILLO, 17 años, soltero empleado oriental, domiciliado Durazno N.o 1287 y ROSA MARIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ceres N.o 4176.

RODOLFO DANIEL PINATO, 20 años soltero empleado, oriental, domiciliado Molina 775 y MARIELA ALEJANDRA SARAVIA, 19 años, soltera estudiante oriental domiciliada Molina N.o 775 bis Apto. 14.

JUAN ANTONIO PINTOS, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2236 y SANDRA BEATRIZ LUCAS 18 años soltera empleada, oriental domiciliada Pamplona 2850 bis.

CARLOS ENRIQUE PENCO, 31 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Minas 1580 apartamento 101 y MARIA ROSA JUVE, 28 años soltera empleada, oriental, domiciliada Minas 1580 Apto. 301.

LEANDRO PRADO, 26 años soltero, contador público argentino c/l. domiciliado Pablo de María 1469 Apto. 3 y MARIA SOLEDAD IRIARTE, 24 años, soltera, maestra oriental, domiciliada Suárez 3056 Apto. 6.

OFICINA Nº 8

RAFAEL MARIA RAINUSSO, 25 años, soltero, industrial oriental, domiciliado Juan Rodríguez Correa 1352 y MARIA TERESITA SIERRA 24 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Avda. Joaquín Suárez 3131.

JUAN ALBERTO REAL, 38 años soltero, empleado oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 5305 (La Cruz de Carrasco) y ELIDA JUANA BARRIOS, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Santiago Lavandera 669 apartamento 2 (Capurro).

DAVID AGUSTIN CONSTANTINO RESSIA, 37 años, divorciado médico, oriental domiciliado Paraguay 990 Apto. 108 y MARIA DEL CARMEN PEREDA, 40 años, soltera médico, oriental domiciliada Blandengues 1717 Apto. N.o 13.

JORGE LUIS RECUERO, 23 años soltero, viajero, oriental domiciliado Durazno 1530 apartamento 401 y MARISOL TECHERA, 22 años, soltera estudiante, oriental domiciliada Rambla República Argentina 1125 Apto. 105.

AUGUSTO JOSE ROMERO, 19 años, soltero, empleado oriental domiciliado Láncaster 3751 y GABRIELA BRIATURIS 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Mayo 1089.

ANTONIO ALEJANDRO ROSSO, 45 años divorciado confeccionista, oriental, domiciliado Calle 124 N.o 2084 (Malvín Norte) y MARIA ESTHER PADILLA 44 años, divorciada, oriental domiciliada Calle 124 N.o 2084 (Malvín Norte).

HUGO CARLOS RIVERO, 34 años, soltero mecánico oriental, domiciliado Francisco Acuña de Figueroa 2298 Apto. 8 y SILVIA SUSANA CEDRES, 27 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Dámaso A. Larrañaga 4365.

CARLOS RODRIGUEZ, 27 años, divorciado empleado, oriental domiciliado Avda. Sayago N.o 1530 bis y FANNY RAQUEL DORNES, 28 años soltera, empleada oriental, domiciliada Avda. Sayago 1530 bis.

RODOLFO OSCAR RAMIREZ, 36 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dr. Magested 1572 Apto. 9 y SILVIA CRISTINA GROSANO 33 años, divorciada oriental domiciliada Dr. Magested 1572 Apto. 9.

ALVARO RODRIGUEZ 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ma. Pérez número 2795 Apto. 2 y MARYTZA FRAGELA 28 años, soltera, docente oriental, domiciliada Alfredo García Morales 1215.

WASHINGTON CARLOS RUGGIERO 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Bvar. José Batlle y Ordóñez 3575 y VERONICA MERCEDES BARRIOS 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Martín Echaurri 2085 apartamento 3.

EDUARDO MANUEL RODRIGUEZ, 30 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2126 Apto. 104 y MIRYAM RENEE MACEDO, 29 años soltera empleada oriental, domiciliada Colonia 2126 Apto. 104.

MARCELO RICARDO RIENZI, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental domiciliado Ramón Massini 3134 y MARIA SERENA NONTES 22 años soltera, secretaria, oriental, domiciliada Scosería 2940 Apto. 101.

OFICINA Nº 9

JOSE NELSON SIOLA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel N.o 173 y GRACIELA BEATRIZ LESCANO 31 años, soltera oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5293.

ALEX KELVIN SILVA, 25 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Gral. Flores 3423 y ADRIANA CATERINA MARANGES 25 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Irigoitia 1111.

RICARDO SAENZ, 19 años soltero, transportista, oriental domiciliado Antofagasta 4369 y ANA MARIELA FERNANDEZ, 18 años, soltera empleada, oriental domiciliada Calle N.o 2 número 6875 entre Lezica y Melilla.

GUSTAVO SANTIAGO SERRANO, 19 años soltero, empleado oriental, domiciliado Camino Maldonado 5691 y MARIELA CUSTIEL, 19 años soltera, empleada oriental, domiciliada Calle A Nº 3395 (Cno. Maldonado).

OSCAR OMAR SANCHEZ, 46 años divorciado, empleado oriental, domiciliado Pedro Vidal N.o 2387 y MIRTA ESTER SANCHEZ, 37 años soltera, empleada oriental, domiciliada Pedro Vidal 2385.

JAVIER SILVA, 30 años soltero, empleado oriental, domiciliado Chaná 1911 y AMERICA INES BUSTELO, 22 años soltera, empleada oriental, domiciliada Chaná 1911.

MARCEL GREGORIO SAPIN 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4431 bis y BEATRIZ DORELEY FERNANDEZ, 24 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4431 bis.

JUAN JOSE SOUZA 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 190 y CLAUDIA BEATRIZ BURGOS 14 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulgaria 4136.

OFICINA Nº 10

HERMES DERVILE NASI, 66 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Justicia 2110 y WALKYRIA MARYS VARELA, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Justicia 2110.

JULIO CESAR NAUAR, 49 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Avda. Italia Nº 2982 Apto. 606 y MARIA ETHEL BORGES, 45 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2954 Apto. 501.

ALVARO GABINO OLAZABAL, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Agraciada 2865 y ADRIANA ISABEL PAZ, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada La Gaceta 1280 B.

SERGIO TEMPONE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera número 2010 Apto. 2 y BEATRIZ CELINA ZEBALLOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Franzini 972 Apto. 1.

VICTOR NANNARIELLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dupart 3570 y ALICIA LAURA FELISATTI, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Madreselva 3814 Apto. 203.

ERNESTO ALFREDO TAPPIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Danubio N.o 5091 y ADRIANA BEATRIZ FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Sayago 1185.

VALENCIO TERRA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lomas de Zamora N.o 3111 y ADRIANA INES PAMPIN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Abrevadero 5982.

JOSE MARITO TOLEDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2460 y MARIA TERESA MIRA, 25 años, soltera, Asistente Social, española, domiciliada 20 de Febrero 2460 Apto. 208.

RAUL CARLOS TRAVERSO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1543 y MARIA ZULMA LUACES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 3801.

WASHINGTON FRANCISCO VILA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 4949 y MARY CRISTINA MACIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 4238.

RAUL NUÑEZ, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Francisco Pizarro 5219 y JANET MARLAIGS ARANDA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Versalles 671.

MARIO VIDAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1561 y MARIA EDELMIRA SANCHEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago Labandera 830.

EDUARDO VIDAL, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4936 y MARIA HILARIA DELGADO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 5039/3.

SERGIO DANIEL URRUTY, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1659 Apto. 302 y MARTA ELIANA VEIRANO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 1659 Apto. 302.

JUAN ALFREDO NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado N.o 8038 y ADRIANA JANET MORENO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Arístides Bassi número 7911.

JULIO BELEN TEJERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Calleros N.o 508 Apto. 2 y SILVIA LONGO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Michigan N.o 1587.

CARLOS EDUARDO TRECHI, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ana M. de Lavalleja 2248 Apto. 301 y GABRIELA MARIA SARTORI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Scosería 2767.

14) N$ 70.00 3|pub. v.dic.30.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se ha presentado ONORIA NATIVIDAD PINTOS DENIS (Exp. Ficha C. 3876|85), solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien: padrón 164.588 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.491,20 metros cuadrados, con frente a la calle Andrómeda (ex Oficial 5) Nº 11.019, según plano del Agrimensor Angel Filipini registrado en la Dirección General de Avalúos el 2 de junio de 1937 con el Nº 602 y copia del Agrimensor Enrique Alvarez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7113 el 14 de agosto de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Montevideo, setiembre 26 de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys I. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 24898 Nov.4-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: DEVITTA MATONTE, RAMON y OTROS. "Prescripción" (Ficha Nº 3318|84) se cita y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 147.305 sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. F. Lacueva, inscripto en Topografía en mayo 14 de 1929 tiene un área de 367 m. 7379 cm. y 13 m. de frente al SE a la calle Fray Bentos 3535; 28 m. 54 cm. al SW con solar 7; 12 m. 77 cm. al NW con parte del solar 3 y 28 m. 54 cm. al NE con los solares 2 y 1. — Montevideo, octubre 29 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 25346 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: EDUARDO DELFINO PIAGGIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha C.|32|84), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Cerro", empadronado con el N.o 59.385 y el que según plano de mensura del agrimensor Alberto Castiglioni de diciembre de 1921, inscrito el 22 de abril de 1922, en la Dirección de Topografía, se señala como solar 8 de la manzana C 44, con una superficie de: 471 mts. 1756 cms. y que se deslinda: 21 mts. 475 mls. de frente al Este a la calle Filipinas; 21 mts. 475 mls. de frente al Sur a la calle Bélgica; 21 mts. 475 mls. al Oste con el padrón Nº 59.386 (Solar 9) y 21 mts. 475 mls. al Norte con el padrón Nº 59.384 (solar 7) por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 25029 Nov.5-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ANDREOLI, LUIS ARNALDO y OTRA "Prescripción adquisitiva" (Ficha C|2860|84) se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva del inmueble padrón N.o 24.014 de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agrimensor Carlos I. Turcatti inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 6976 el 23 de julio de 1985 tiene una superficie de 474 m2. 98 y se deslinda así: 10 m. 95 de frente al norte a la calle Perú 1715, 43 m. 35 al este lindando con padrón 24.013 y parte del padrón 24.011, 10 m. 96 al sur con padrón 24.026 y 42 m. 97 al oeste con padrón 24.015.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 28072 Dic.16-v.dic.31. Feb.3-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SIVIK ALEJANDRO y otra "Prescripción" (Ficha 3538|84) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón 171.624 que según plano del agrimensor Carlos Navatta, inscripto el 1º de noviembre de 1984 con el Nº 5697 tiene una superficie de 600 metros y el siguiente deslinde:

15 metros de frente al Sur a Aparicio Saravia, puerta Nº 3044, 40 metros al Oeste lindando con padrones Nos. 171.625, 171.626 y 171.627, 15 metros al Norte lindando con padrones 171.630 y 171.631 y 40 metros al Este lindando con padrón 171.623.

En consecuencia se cita y emplaza a León Lascourreges, Radamés Segade, los sucesores de ambos a cualquier título, los sucesores de Angel Bermúdez y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 18926 Nov.19-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: ETCHEPARE, JUANA AGUSTINA y ROMILDA. "Prescripción" (Ficha C|2604|83), se hace saber que se han presentado Juana Agustina y Romilda Etchepare, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble padrón Nº 67.760 de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Pedro Luna Hormaeche inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2472 el 25 de marzo de 1983, tiene una superficie de 453 metros 48 decímetros y se deslinda así: 12 mts. 88 cm. al Noroeste de frente a la calle Asilo número 3634; 32 mts. 20 cm. al Noreste lindando con padrón 67.761; 12 mts. 84 cm. al Sureste lindando con padrón 67.766 y 35 mts. 61 cm. al Suroeste lindando con padrón 67.759.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a Ana Mónica Mallon Etchepare y/o sus herederos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 12 de marzo de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 20405 Set.30-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ, JESUS RICARDO - Prescripción" (Ficha 466|85), se hace saber que se presentó Jesús Ricardo Muñoz, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Camioneta marca "Leyland", modelo Terrier, año 1971, de 24 HP, 4 cilindros, empadronada con el N: 236.619, matriculada con el Nº524.387, motor Nº 32071.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en la presente gestión y en especial a Héctor Peveri Ambrosetti y Antonio De Souza Gómez, para que se presenten a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 22532 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "MARQUEZ LARROSA VITALINA - Prescripción" (Ficha 2568|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá, así como a los sucesores de Herrera Massera y especialmente a Carlos Alberto Herrera, Adela Herrera, Adela María Gutiérrez, Sara Ruth Gutiérrez, Elena Luisa Gutiérrez, María del Rosario Gutiérrez, Félix Vitale, María Luisa Mac Lean, José Luis Jorge Masera, María Julia Josefina Masera, Roseta Cerrato Garrasino, Daniel Perfecto Serafín Espósito Eirín, José Luis Jorge, María Julia Josefina y María Ema Mercedes Massera Lerena, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción: Inmueble ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a Bulevar José Batlle y Ordóñez (ex Propios) números 3116 y 3118, con una superficie de 421 metros 85 cms., empadronado con el Nº 71.478. Solar Nº 3 de la Manzana A, en el plano de subdivisión del Agrimensor Pio Braem de marzo de 1914 inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de abril de 1914, y se deslinda así: 8 metros 73 cms. al Suroeste a Boulevart Propios entre las calles Francisco Rodrigo y Arrieta distando el punto medio de su frente de la esquina Arrieta 39 m. 28 cm. 39 m. 60 cm. al Sudeste lindando con solar 4, 8 m. 32 cm. al Noreste lindando con el solar 8, 39 m. 96 cm. al Noreste lindando con el solar 2. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 26265 Nov.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: ETCHEPARE, JUANA AGUSTINA y ROMIL-

DA, "Prescripción" (Ficha C|2604|83), se hace saber que se han presentado Juana Agustina y Romilda Etchepare, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble padrón Nº 67.760 de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Pedro Luna Hormaeche inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2472 el 25 de marzo de 1983, tiene una superficie de 453 metros 48 decímetros y se deslinda así: 12 mts. 88 cm. al Noroeste de frente a la calle Asilo Nº 3634; 32 mts. 20 cm. al Noreste lindando con padrón 67.761; 12 mts. 84 cm. al Sureste lindando con padrón 67.766 y 35 mts. 61 cm. al Suroeste lindando con padrón 67.759.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a Ana Mónica Mallon Etchepare y/o sus herederos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 23391 Oct.22-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSI DOMINGUEZ, HECTOR - Prescripción Treintenaria" (Ficha 194|83), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Terreno y sus mejoras, sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 37088, el cual según plano del Agr. Rafael E. Passanante, de marzo de 1976, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 1º de abril de 1976 con el Nº 80247, tiene un área de 369 mts. 44 dms., que se deslinda así: 8 mts. 59 cms. tiene de frente al Sudeste, a la calle Benito Riquet; igual medida en su fondo al Noroeste, lindando con el padrón 37074; 42 mts. 86 cms. al Sudoeste, limitando con los padrones 37089, 37092 y 37093; y 43 mts. 15 cms. al Noreste, limitando con el padrón 37087. Area según título: 368 mts. 94 dms.

Dicho terreno era de propiedad del señor Alberto Domínguez; dicha persona falleció en el año 1915.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760,00 30|pub. 28407 Nov.28.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: OLIVER, RICARDO y LAURA "Prescripción adquisitiva" (Fª B. Nº 58|85), se hace saber que los nombrados iniciaron prescripción adquisitiva de la Mitad indivisa del terreno con edificio y mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 30.587, con una superficie de 474 metros y 10 metros 07 de frente a la calle Francisco Muñoz, puerta Nº 3192, y se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marina Bolloli, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a cualquiera que se considere con derecho, por cualquier título, sobre el inmueble referido, a comparecer en los citados autos bajo apercibimiento de continuarlos sin su comparecencia, con Defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 23391 Oct.27-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: AIDA VELAZQUEZ, MERCEDES GUISOLFO y ANGELICA GUISOLFO "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha 1236|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 11854 con frente a la calle Marcelino Sosa 2162 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6501 el 16 de abril de 1985, según plano del Agrimensor Carlos Medeglia y que consta de 189 metros 77 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de Jose Lagos y a los propietarios de los predios linderos: Miguel Amerio y Ana Vázquez de Amerio (Padrón 11855), Elías y Ruben Casal, Hugo Palermo y Magali I. Abollo (Padrón 11853), Alfredo y Juan Carlos Lema, Nicolás Bo Sánchez y Beatriz Rene Montaldo (Padrón 11870) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 20|pub. 23691 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, LYDIA - Prescripción" (Ficha I. 742|84), se cita, llama y emplaza a José Martirené o sus sucesores y a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre los inmuebles padrones 88.571 y 88.572 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.920.00 30|pub. 23213 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "GLADYS y NORMA DALIA MONTEAGUDO SANJURJO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 114|985), se hace saber que se han presentado Gladys y Norma Dalia Monteagudo Sanjurjo, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 77523, y parcela contínua a éste sin empadronar, situados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos García, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6524, el 18 de abril de 1985, con área total de 469 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados, con frente al Sur, sobre la calle Dr. Estanislao Vega, lindando al Este con padrón Nº 93.487; al Norte con los padrones números 93.487 y 93.486 y al Oeste con los padrones Nos. 186.468 y 186.469.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los linderos y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 22078 Oct.15-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "DOTTA, ADELINA y Otros - Prescripción Treintañal" (Ficha 458|84), se hace saber que se han presentado Adelina Esther Dotta Soca y Walter y Alba Esther Cosentino Dotta, promoviendo acción de prescripción treintañal sobre dos solares contiguos de terreno, ubicados en la 6ª Sección Judicial de Canelones, empadronados con los números 265 y 266 señalados con los números 1 y 2 respectivamente en el plano levantado por el Agr. Juan B. Solari de junio de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7.839 el 7 de agosto de 1953 compuestos de una superficie de 627 mts. 07 dms. y 1.217 mts. 6.325 ctms. respectivamente. Deslinde: Padrón 265: al N.O. mts. 14,60 de frente a calle Coronel Peirán; al N.E. mts. 42,95 con solar 2 del mismo plano; al S.E. mts. 14,60 con solar del mismo plano; y al S.O. mts. 42,95 con solar 1 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días especialmente a los sucesores de Vicente Ponce de León y familiares bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 28211 Nov.28-v.dic.31 Feb.3.v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Quartino, Rafael c/INTERFISA (Liquidada judicialmente), TOUSSANT MARTY E HIJOS S. A. y CURTY FRANCE (Síndicos) - Prescripción" (Ficha C. 479|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rafael Quartino, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Automóvil marca Fiat, modelo 128 L/1978, sedán 4 ptas., matrícula de Montevideo 297.046, padrón 256663, motor 255.4662.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren asistido de derecho sobre el bien, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 29733 Dic.23.v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: SPALLA de FERNANDEZ, MARIA "Prescripción Treintenaria" (Ficha 551|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el bien sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón número 129.341 que según plano del agrimensor Héctor Acevedo Richero, inscripto el 31 de julio de 1985 con el Nº 7030 en la carpeta catastral número 4432 tiene una superficie de 640 metros cuadrados, 82 decímetros cuadrados; está delimitada, en el frente, sobre la calle Tabapy, por una ochava, de 17 metros, 17 centímetros y 8 metros, 20 centímetros; del lado nordeste, lindando con el padrón Nº 129.342, por una línea de 52 metros 92 centímetros, y del lado sudoeste, lindando con el padrón Nº 129.340, por otra línea de 49 metros, 49 centímetros que entronca con la anterior, formando un ángulo agudo.

En consecuencia se cita y emplaza al señor Siris Manuel Fernández Berterreche propietario del padrón Nº 129.342 y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 24490 Nov.1º-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Vázquez, Celia c/NAVARRO MARTINEZ, BERNARDO MARIO y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 811|83), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Celia Vázquez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble sito en la calle Francisco Pizarro 5311, 9ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 45.632, solar 10, de 540 m. de superficie, entre las calles Roque Viera y Tobatí respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa día a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a Bernardo Mario Navarro Martínez, María Balboa o sus sucesores, y a los sucesores de Ramón Pérez, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Tiene Auxiliatoria de Pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 43417 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "MARIA NEGRI de CAVELLI - Prescripción Treintenaria" (Ficha: 703|83), se emplaza por noventa días a todos los interesados, y especialmente a los señores Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi y Zulma D. Ramponi, a comparecer en estos autos sobre el padrón 130.406 de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de m2 791,95 que deslinda así: mts. 11.00 al Suroeste frente a la calle Smidel; mts. 72,46 al Noroeste con padrón 130.407; mts. 11,04 al Noreste con padrón 74.731 y metros 71,53 al Sureste con padrón 130,405 bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 23955 Oct.24-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: Techera, Virginia Leonor c|CORBO SANTURIO, HECTOR y otros, "Prescripción Treintenaria", (Ficha 916|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 35.629, terreno y demás mejoras, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Agustín Muñoz 4766 entre las calles Las Tunas y Yapeyú, y en especial a los propietarios de los padrones Nº 35.626, Héctor Corbo Santurio; número 35.627, Antonio Tabárez; Nº 35.630, Juan Uriarte; a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedi-

mientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 27239 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante, en autos: RUBEK AUGUSTO LAPORTE BRAZEIRO "Prescripción" (Ficha A|184|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rubek Augusto Laporte Brazeiro promoviendo acción de prescripción sobre los siguientes bienes inmuebles:

Fracciones de campo señaladas con las letras "A" y "B" en el plano de mensura y división del Agrimensor Alberto Darré de agosto de mil novecientos ochenta y dos, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número mil cuatrocientos ochenta, el veintisiete de octubre siguiente, ubicada en la segunda sección judicial del departamento de Artigas, paraje "Pagueros", empadronadas con el número setecientos cuarenta y siete según el cual tienen una superficie total de ochenta y cuatro hectáreas cinco mil setecientos cuarenta y tres metros sesenta y cuatro decímetros y que en conjunto se deslindan así: Al Sureste, línea quebrada de diez tramos rectos de cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros; ciento ochenta y cinco metros sesenta y ocho centímetros; cincuenta y tres metros noventa y tres centímetros, cien metros, cien metros, cien metros, cien metros, doscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros; veintitrés metros cincuenta centímetros y trescientos ochenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros de frente, en su mayor extensión, a Camino Vecinal y en parte con fracción de una hectárea, sin empadronar, que fuera o es del señor Casiano Freitas; al Noroeste cinco tramos de recta, que miden: ciento nueve metros sesenta centímetros con padrón dos mil cincuenta y tres; quinientos treinta y ocho metros cincuenta centímetros con padrón cuatro mil sesenta y seis, dirección Noreste, dentro del viento general antes mencionado; trescientos noventa y siete metros trece centímetros en parte con padrón cuatro mil sesenta y seis en parte con Sucesión de Albina dos Santos de Huques; ochocientos diecinueve metros cincuenta centímetros y ciento cincuenta metros, dirección Oeste, dentro del viento general antes mencionado, con Sucesión de Albina dos Santos de Huques y trescientos cuarenta y cinco metros noventa y seis centímetros con Zanja de la Simona que parte desde un ángulo de ciento siete grados veintitrés minutos, formado en la conjunción de las dos rectas, dirección Oeste, que lindan con Sucesión de Albina dos Santos de Juques y se extiende hasta en ángulo de setenta y siete grados treinta minutos formado por esta recta con la conjunción de las que lindan con padrón mil novecientos once.

Al Noreste, dos tramos rectos de veinte metros y mil doscientos veintinueve metros doce centímetros con padrón mil novecientos once; al Sur tres tramos rectos de trescientos ochenta y seis metros treinta y dos centímetros con padrón mil setecientos doce, cuatrocientos cincuenta y dos metros noventa y tres centímetros con padrón mil setecientos doce y con padrón mil novecientos doce, dirección Noreste, dentro del viento general antes mencionado y quinientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros con padrón setecientos cincuenta y uno.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se habilitó Feria Judicial Mayor. — Artigas, 31 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.960.00 30|pub. 28050 Nov.27-v.dic.31 Feb.3-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SAMPAYO, GABINO "Prescripción treintenaria" (B.|32|983), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de López en Padrón urbano Municipal número 115 y demás vecinos linderos, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:

Inmueble urbano padrón número 116 de la Séptima Sección Judicial departamento Artigas, con una superficie de mts 1.218 ubicado en calle Ing. Mones Quintela entre Soriano y Canelones. — Bella Unión, abril 13 de 1983. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 24151 Oct.25-v.dic.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "LIMA, JUAN YLUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 226|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano ubicado en calle Paysandú, Planta Urbana, Séptima Sección Judicial de Artigas, padrón Nº 94, manzana Nº 27, especialmente a los herederos de José Huayeck. — Bella Unión, 22 de octubre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Ascribano Actuario.
16) N$ 2.400.00 30|pub. 25466 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "SAINT PASTEUR, ATAIDES y CARBALLO de SAINT PASTEUR, DILMA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 218|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:

Solar Nº 42, manzana Nº 84, superficie 1.000 metros cuadrados, ubicado en planta urbana de la Octava Sección Judicial del departamento de Artigas, localidad Baltasar Brum, inscripto en Oficina Catastro Artigas con el Nº 2415, lindando al Sureste 50 m. frente calle Nº 8; 20 m. al Suroeste linda con lote 64; 50 m. al Noroeste limita con lote 43; 20 m. al Noreste linda con lote 41. — Bella Unión, 6 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Esc. Actuario.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 25467 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "DAL LAGO de MUGURUZA, ELSA; DAL LAGO de PEREIRA, DORA MARIA y DAL LAGO de FRANCO, ESTELA LUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 115|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores a cualquier título de Heriberto Félix, Valeriano Miguel y Francisco José Dal Lago y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble padrón rural Nº 219, sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje "Compodónico", con una superficie de 7.400 m.2, lindando al Oeste 100 m. calle pública; al Norte 74 m. con padrón 146; al Este 100 m. con padrón 146 y al Sur 74 m. con calle pública. — Bella Unión, 5 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 25468 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "BANCOFF ZABERUKIN, SERGIO y MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha: "B" Nº 81|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a Lila Severina Costa Dias y Héctor Ormando Manzulino y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 18; manzana 8, de calle General Rivera, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, constando con una superficie de 1.258 metros 9.968 centímetros. — Bella Unión, 29 de agosto de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 23041 Oct.17-v.nov.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: OVIEDO CIRIACO, MARCELINO, "Prescripción Adquisitiva" (F. C. 149/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble, ubicado en la Segunda Sección de Canelones, Cerrito y Benito Nardone, Padrón Nº 1.624. — Canelones, 30 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
16) N$ 1.920.00 30/pub. 27755 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados PEREZ ASDRUBAL, "Prescripción Treintenaria", (Ficha C|116|983), se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Asdrúbal Pérez, iniciando acción de prescripción Treintenaria del siguiente bien padrón Nro. 419 de la manzana 41 de la ciudad de Tala, con una superficie de 700 mts. con 94 dms., con frente a la calle José A. Trelles Mts. 32.64 con padrón Nº 1.620, al norte Mts. 21.48 con padrón Nº 498, al sur mts. 21.48, y al este mts. 32.64 y al Oeste en la misma extensión por formar esquina, de frente a la calle Oficial 4.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala, 16 de agosto de 1985. — Ivon Kamaid, Juez de Paz.
16) N$ 4.320.00 30|pub. 27052 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "BETTA TRINIDAD JORGE - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 317-1985), se hace saber que se ha presentado Jorge Betta Trinidad, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el solar de terreno y mejoras empadronado con el Nº 791 de la 7ª Secc. de Canelones (zona urbana), con una superficie de 900 mts. con 15 cms., que se deslinda de la siguiente manera: Cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros al Noroeste, de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; veinte metros al Noreste, de frente a calle Canelones, por ser esquina; cuarenta y cuatro metros al Sureste, lindando con el padrón Nº 790; y veintiún metros cuarenta y siete centímetros al Suroeste, lindando con los padrones 793 y 792.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 4.800,00 30|pub. 29782 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: GONZALEZ LUBERTO SIXTO ANIBAL, "Prescripción Treintenaria", (Ficha A|321|1985), se hace saber que se ha presentado Sixto Aníbal González Luberto promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 3334, ubicado en la Décima Sección Canelones Paraje Solís Chico Ruta 80 km. 86, empadronado con el Nº 3334 con una superficie de 14 hás 7576 mts.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente, gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 27068 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: ABELLA, ELIO y OTROS "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 273|85) se hace saber que se han presentado Elio Abella, Esther de León Suárez y Petronila Cardozo promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno sito en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, ciudad de Atlántida, zona urbana, empadronada con el N.o 79 señalada con el N.o 4 de la manzana 52 con una superficie de 457 m. 27 dm. 50 cm. que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 15 m. 11 cm. de frente a la calle 3; al Noreste 29 m. 58 cm. lindando con el solar N.o 3; al Noreste 15 m. lindando con el solar N.o 7 y el Sureste 31 m. 39 cm. lindando con el solar N.o 5.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 4.800 00 30|pub. 25397 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos: "WALDEMAR GARCIA - Prescripción" (Ficha C|99 año 1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 103 de la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1980 tiene un área de 800 m.c., con 16 dmc., que se deslinda así: 18 metros 63 cms., de frente al Este a Plaza Pública; 42 mts. 95 cms. al Sur que por ser esquina son de frente a la calle Pando; 18 mts.

63 cms., al Oeste lindando con padrón 104; 42 mts. 95 cms. al Norte lindando con padrón Nº 102.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Guiazul Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny R. Albano de Alfaro, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23218 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "GUIAZUL FERREIRA - Prescripción" (Ficha C|98|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 102 de la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de mayo de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de mayo de 1979 tiene un área de 401 mc. 28 dmc. que se deslinda así: 10 m. 74 cm. de frente al Este a Plaza Pública; 42 m. 95 cm. al Sur lindando con el padrón 103; 10 m. 74 cm. al Oeste lindando con el padrón 104 y 42 m. 95 cm. al Norte lindando con el padrón 101.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Waldemar García; Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Raúl Bariso, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny A. Albano de Romero, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23219 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SOCA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos: Fernández Cernada, Francisco c| RODRIGUEZ BIBIANA "Prescripción treintenal" (Ficha 117|C|985) se hace saber que se presentó Francisco Fernández Cernada, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno baldío sito en la Ciudad de Soca, zona urbana de la 8.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 150, solar N.o 7 compuesto de una superficie de 998 m. 50 dm. que se deslinda así: 20 m. 32 cm. al Sureste a calle Pública Número Seis, distando el punto más próximo a la esquina con la calle doctor Luis Alberto de Herrera; 21 m. 10 cm. al Sureste con el padrón 151; 19 m. 62 cm. al Noroeste con parte del padrón N.o 158 y 50 m. al Noreste con el padrón N.o 149.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y especialmente a Bibiana Rodríguez o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Soca. octubre 14 de 1985. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz 8.a Sec. de Canelones.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 25398 Nov.7-v.dic.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MARIA NILA VIERA DE FREITAS - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 41|985), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Ford", modelo 1951, de 95 H.P., motor número FIHEG 21510, empadronada con el número 17282 en el departamento de Cerro Largo, matrícula E-17|282, de seis cilindros.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Margarita Saborido, Actuaria.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 26237 Nov.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERMENEGILDO ROLADO PIAGGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 96|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermenegildo Rolando Piaggio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones, padrón Nº 5157, manzana Nº 89 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 460 mts. 47 dms. y se deslinda, según plano del Agrimensor Francisco José López Chirico, inscripto con el Nº 7345, el 26 de junio de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro, por el Noreste da frente a la calle Sarandí; por el Sureste con el padrón Nº 1934; por el Suroeste con el padrón Nº 1925 y por el Noroeste con padrones 1925, 970:, 9700 y 1924.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial e Endulgencio Azambuja o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 7 de octubre de 1985. —Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 23019 Oct.17-v.nov.28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: JONAS, JORGE MANUEL "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 243 año 1984) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Manuel Jonas Levaggi promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los solares de terreno padrones 5352 y 5353 ubicados en el Balneario El Ensueño, 12ª sección judicial del departamento de Colonia, zona suburbana que a continuación se detallan:

Padrón 5352 corresponde a solares 1; 2 y 3 de la manzana 28 carpeta catastral número 2 con una superficie total en metros de 1.773 según plano de mensura y división practicado por el agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en Montevideo el 12 de julio de 1947 con el número 128 empadronado anteriormente con el número 15.235 rural, antes rural en mayor área 12.161, cuyo deslinde es el siguiente: al N.O. el padrón 5356 de Ciro Frisch; al S.E. el padrón 5353; al N.E. y S.O. calles públicas sin nombre.

Padrón 5353 corresponde a solar 4 de la manzana 28 carpeta catastral 2 con una superficie en metros de 591 según el mismo plano de fraccionamiento, empadronado anteriormente en mayor área con el número 12.161 rural cuyo deslinde es el siguiente: al S.E. el padrón 5354 de Pedro Fortín Laplanch; al N.O. el padrón 5352; al N.E. y S.O. calles públicas sin nombre.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los dos padrones de referencia y especialmente a Ciro Frisch o sucesores; a los linderos Pedro Fortín Laplanch o sucesores y Ciro Frisch o sucesores, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Martha Loreley Fernández Scuotecuazza, Actuaria.

16) N$ 8.160,00 30|pub. 28106 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "MOLINO CARMELO S. A. - Prescripción treintenaria" (F. A. 364|85) se hace saber que se ha presentado Juan Andrés Mora Pastorino, en representación de "Molino Carmelo S. A.", solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 2255, terreno y construcciones que le acceden, ubicado en la 6ª Sección Judicial del departamento de Colonia, ciudad de Carmelo, con frente a la calle De La Democracia, entre calles Blandengues y de los Argentinos.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmnete a Elisa Ciapessoni de Gadea, Norberto Gadea, Norberto Pedro Gadea y Erlindo Armanini, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.320,00 30|pub. 26957 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Martini Hernández, Carmen Alcira y otro c/HERNANDEZ CARRO, JOSE y otros - Prescripción Treintenaria" (Fa. 556-C-981), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Carmen Feliza Martini Hernández y Alcides Leonel Ortiz Martini, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2443, de una superficie de 2820 mts. cuadrados, ubicado en esta ciudad (6ª Sección Judicial del departamento de Colonia), manzana Nº 9, deslinda al Norte con el padrón 2437 y 2438; al Oeste con calle República; al Sur con calle Isidoro Rodríguez; y al Oeste con el padrón 2444.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Rosa Carro y a los sucesores a cualquier título de Richard Indaburu a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de este trámite. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42824 Nov.6-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en los autos: SALOMON de AROCENA CELICA F. AROCENA SALOMON, MARIA y AROCENA SALOMON, MARTHA NELLY "Prescripción" (Ficha Civil B. Nº 144|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la señora Clara Viera de Artola y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, como así mismo a los linderos para llenar el requisito de la conciliación (arts. 307 inc. 2º 308 y 282 del C.P.C.), del inmueble padrón Nº 970 sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia siendo un solar de terreno y edificio sito en ciudad de Rosario, compuesto de 21 mts. cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre la calle Comercio, hoy Gral. Artigas, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Rosario Berón, lindando al norte con calle América hoy Gral. Lavalleja por formar esquina y al Sur con doña Clara Ferreira. — Rosario, 15 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 5.200.00 30|pub. 26321 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "CABRERA VALENTIN DE SALABERRY, MARIA ELENA - Prescripción" (Ficha 636|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio del inmueble padrón urbano Nº 183, manzana 25, sito en la 3ª Sección Judicial del departamento de Colonia, con frente a calle 25 de Agosto y Lavalleja, con un área de 2766 mts. 84 dms. — Rosario, 4 de noviembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 26320 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: CONSTANTIN, ERNESTO GIL "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil B. número 266|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindar; como así a los linderos y especialmente a los sucesores de Carmelo de Ambrosio, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación (arts. 307 inc. 2º 308 y 282 del C.P.C.: fracción de terreno sito en la 3.a sección judicial del Departamento de Colonia, padrón urbano suburbano N.o 921 poseyendo un área de 1895 m. 9323 c. y linda: al Noreste en 42 m. 41 cm. con el padrón N.o 920; al Sureste en 43 m. 79 cm. con parte del padrón 922; al Suroeste en 42 m. 86 c. con calle Ruperto Borrás y al Noroeste en 45 m. 31 cm. con calle Treinta y Tres. — Rosario, 4 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 24026 Oct.24-v.dic.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de Durazno dictado en autos: ACEVEDO CHAPPE, EULOGIO AMADO y MARIA HILDA CARRIZO GOYENECHE contra MAGDALENA RICARTE de GOYENECHE o sus sucesores "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha A 149|985) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal del siguiente bien:

Inmueble urbano padrón Nº 1810 ubicado en la 1ª sección judicial de Durazno que consta de una superficie de 875 m2. con 7080 cms.2 y tiene el siguiente deslinde: 21 mts. 33 cms. al Nordoeste de frente a la calle Larrañaga, distando de la esquina formada con calle Aparicio Saravia 21 mts. 53 cms. 41 mts. 74 cms. al Noreste lindando con padrón 1809 propiedad de José Carrizo, 20 mts. 60 cms. Sudeste con padrón 1814 propiedad de Juan Ramón Ramírez Custodio y con parte del padrón 3184 propiedad de Juana Gómez de Llanes e hijos y Suroeste con padrón 1811 propiedad de Doroteo Meneses.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Magdalena Ricarte de Goyeneche y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio. Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760,00 30|pub. 27955 Nov.27-v.dic.31 Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Juan Antonio Ruiz Rila contra Suc. ANTONIO RILA - Prescripción treintañal" (Ficha C. 100|972), se cita, llama y emplaza a don Antonio Rila, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 209 de la planta urbana de esta ciudad (1ª Sec. Jud. de Durazno), padrón número 264, compuesta de la siguiente superficie: 2.789 mts. 0799 cms., co fnrente de 42 mts. 59 a la calle Treinta y Tres, a fin de que comparezcan dentro del plazo de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los fectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 11 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 22646 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Suscrita Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos: HERNANDEZ, HUMBERTO "Prescripción Adquisitiva Treintenal". (Ficha C. 207|85), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenal sobre el siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la manzana Nº 105 del pueblo Del Carmen, 4ª Sección Judicial de Durazno, Padrón Nº 56, con una superficie de 964 mts., lindando al Sur, por su frente con calle Colón; por el fondo al Norte, con el solar 6; por el Este con el solar 10; y por el Oeste, con el solar 8. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Durazno, 7 de noviembre de 1985. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz Departamental de Durazno.

16) N$ 2.880,00 30|pub. 30629 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos caratulados: "ROHR BARCIER, RAUL ALBERTO; ROHR PETTIGREW, ALEJANDRO RAUL; ROHR PETTIGREW, FEDERICO RAUL - Prescripción treintenal" (F. B. 490|1985), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideraren con derecho al bien inmueble Padrón Nº 5915, sito en la 11ª Sección Judicial del Dpto. de Florida, y en especial a los Sres. Erico Giordano, Teófilo Cáceres y Teresita De León, para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, dentro del plazo de noventa días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 26928 Nov.19-v.dic.31.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "INFANTE, LUIS ALBERTO - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa. 354|83), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Alberto Infante, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracciones 1, 2 y 3 del padrón Nº 2504 (mayor área), que consta de una superficie de 305 mts. 82; 305 mts. 33 y 393 mts. 31 respectivamente, ubicados en la 1ª Sección de Lavalleja.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los propietarios o poseedores de los predios linderos, padrón 2504-5, Alvaro Inzaurralde, padrón Nº 8526.4, Jorge Martínez; los hoy padrones 8738 y 8486, Guzmán Fernández Chape y Elides Velázquez Moreno de Suárez, en forma especial a los sucesores de Indalecio Perdomo y a Rolando Fernández o sucesores, y a todos los que se consideren con derecho al referido bien, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 14 de noviembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.320,00 30|pub. 29157 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RADESCA DE CASTRO FERNANDA y otros "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fª 261|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Fernanda Radesca de Castro y Carmen, Ofelia, Julio César, Elbio, Lidia, Artemio y Elida Castro Radesca promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón Nº 3206 de la 13ª Sección de Lavalleja, situado en Barrancas compuesto de una superficie de 26 hectáreas 4.052 metros 24 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquéllos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 20 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.960,00 30|pub. 28537 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos VOLTOLINI DE IRIBARNE SONIA LILIA, "Prescripción Adquisitiva", (Fa. 313|85), se ha presentado Sonia Lilia Voltolini de Iribarne promoviendo acción adquisitiva Sexenal sobre el siguiente bien: automóvil marca Fiat Modelo 71 motor No. 1039963 matriculado en Maldonado con el No. B1-07537.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Víctor Stocco y a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos bajo el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 18 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 27046 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Martínez Blanca Brenda contra PADRON Nº 99 - Prescripción adquisitiva decenal" (Fa. 114|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Brenda Martínez, promoviendo acción adquisitiva de prescripción decenal sobre el siguiente bien:

Inmueble urbano padrón Nº 99 (solares 1, 2 y 3) terreno y demás mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Lavalleja, José Pedro Varela, que consta de una superficie total de 1.190 metros 40 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Minas, 14 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 18062 Set.12-v.oct.24. Nov.21-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Lavalleja, dictada en autos: "CIRULLO HUERTA, ANA MARIA - Prescripción Treintenaria" (Fa. 71|85), se hace saber que ante esta sede se presentó doña Ana María Cirullo Huerta, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracción de campo padrón Nº 8814, ubicado en la 4ª Sección de Lavalleja, paraje El Soldado, señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor Rodríguez Luciani, de julio de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el Nº 892 el 26|8|55, con una superficie de 37 Hás. 6545 mts.; y b) Fracción de campo en mayor área Nº 328 de la 4ª Sección de Lavalleja, es parte del mismo, señalada con el Nº 2 en el plano precitado y consta de una superficie de 20 Hás. 2374 mts.

En cnosecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos, a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 16 de abril de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 24162 Oct.25-v.dic.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "FORTUNATI ANGEL WALTER - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 469|85), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 2046, Ruta 10 frente a Carretera Nacional Costanera Paraje Playa Grande de Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado el que linda con padrón 46 propiedad de Blandengue Sociedad Anónima domiciliado en 18 de Julio Nº 1044 Oficina 903 Montevideo, padrón 47 del mismo propietario y padrón 2045 propiedad de Haydée Porta de Ordóñez domiciliada en Avenida Central 2 Nº 6092 Montevideo y especialmente a César Ferrari y a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 24900 Nov.4-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "LUZARDO, SILVANO y otros c| Sucesores de BALLADARES SANDALIO y otros - Prescripción Treintenal" (Ficha 361|85), se hace saber que ante esta sede se presentaron Silvano Luzardo, Blanca Risso y Erasma Batista promoviendo Acción de Prescripción Treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles:

Silvano Luzardo: a) Fracción de campo y mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 4945, compuesto por las fracciones 2 y 3 en un plano del Agrimensor Omar A. Hernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29 de diciembre de 1972, con el Nº 6364, con áreas respectivas de 22 hectáreas 8933 metros 20 decímetros y 1 hectárea 2755 metros 68 decímetros, lindando: La fracción 2: Al Noreste, Camino vecinal por medio fracción 3; al Este, Timoteo Robaina; al Sur, el mismo Robaina, y en parte sucesión Florentino Rijo; al Oeste, padrón 2347 y al Noroeste sucesión Inocencio Luzardo; y la fracción 3; al Suroeste, camino vecinal por medio con fracción 2; al Noroeste, sucesión Inocencio Luzardo y Este Noreste Timoteo Robaina. b) Fracción de campo y mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el Nº 4942, compuesta por las fracciones 1 y 2 en un plano del Agrimensor Omar A. Hernández inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 1º de junio de 1973, con el número 6464, con áreas respectivas de 4 hectáreas 8616 metros, ya descontada el área de camino vecinal que la separa de 2011 metros, lindando: La fracción 1: Al Oeste, en línea quebrada con el camino vecinal y Arroyo José Ignacio; al Noroeste, Leonel Luzardo; al Este, Pedro Castro; al Sureste, Urbana Guadalupe; y la fracción 2: Al Sur con camino vecinal; al Sureste, camino vecinal y al Noroeste Arroyo José Ignacio, al Noreste, Leonel Luzardo.

Blanca Risso y Erasma Batista (en común y pro-indiviso): a) Fracciones de campo y mejoras ubicadas en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronadas con los números 4944, 4939 y 4940, en un plano del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto el 14 de setiembre de 1984 con el Nº 1033, con un área de 46 hectáreas 1584 metros 20 decímetros, lindando: El 4944: Al Oeste, camino vecinal, al Norte, padrón 19391 y parte del 4690, al Este, padrones 4939 y 4940 y al Sur padrón 16927 el padrón 4039: Al Este, padrón Nº 2347, al Sur, padrón 4940, al Oeste, padrón Nº 4944 y al Norte parte del padrón 4690; y el padrón 4940 linda: Al Norte, padrón 4039, al Este, parte del padrón 2347, al Sur parte del padrón 16927 y al Oeste, parte del padrón número 4944.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes inmuebles, en especial a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de desig-

nárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
16) N$ 10.560.00 30|pub. 26277 Nov.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "NORTE SUR - S. A. - Prescripción Treintenal" (Ficha Nº 828|84), se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia Nº 4927 del 1|11|84. Por presentado y constituído el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón 2762 de la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Paraje Pinares de Punta del Este, Manzana Catastral 284, con un área de 2669.16 m.c., que linda: al Sur, 82,49 m. a la Carretera Costanera; al Sureste, una línea quebrada de dos tramos de recta de 19,76 m. y 52,51 la calle de la Cañada del Molino; y al Noroeste, línea curva de 141,69 m. de desarrollo que linda con los solares 2 y 3, propiedad de mi representada; solar 4, propiedad de Miguel Angel Monteverde; solar 5, propiedad de E. Boldarenko, y pequeña parte del solar 6, propiedad de Patricia Ema Carreras y otros, todos dichos solares de la manzana 25 del plano de Pinares de Punta del Este, linderos antes nombrados o sucesores de los mismos y otros, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días para las publicaciones correspondientes. — Dr. Alfredo Gómez, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

A tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan en el término de noventa días a las personas antes nombradas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, para continuar estos procedimientos. — Maldonado, noviembre 15 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 6.720,00 30|pub. 29145 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se dispuso en autos: MARIA RABELLINO NOCERA y CELIA ODULIA RABELLINO NOCERA de RODRIGUEZ "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha B 190|85) citar y emplazar a quienes se consideren a estar a derecho en estos autos y especialmente a Héctor María Manfredi Rabellino o a sus sucesores por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. Habilítase a la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 5 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
16) N$ 2.400,00 30|pub. 28247 Nov.28-v.dic.31 Feb.3-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Dutra Suárez, José Pedro c/E. de MILAN, NARCISA - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 202. 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial de este departamento, paraje "Tambores", zona rural, empadronado en mayor área con el Nº 734, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2.552 y, especialmente, a Narcisa E. de Milán y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. De conformidad con el Art. 282 del C.P.C., se cita para el juicio de conciliación. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840,00 30|pub. 24124 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "CARBO ORTIZ, GERARDO ALFREDO - Prescripción" (Ficha A. 284|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Chevrolet", modelo 1956, Padrón Nº 52.002, del departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 1.920,00 30|pub. 24121 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: Schmidt, Alejandro c.|BARTOLOME BARANOV y ELENA IGNATOV, JUAN IGNATOV y MARIA RAQUEL PREBILKI. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 204|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolomé Baranov, Elena Ignatov, Juan Ignatov y María Raquel Prebilki o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Padrón Nº 963p., compuesta de una superficie de diez hectáreas y que se delimita de la siguiente manera: Al N.O. línea recta de 1.799,10 metros a camino de 17 metros; al S.O. línea de 1.793,20 metros, lindando ambas con el padrón Nº 1388; al S.E. 54 metros con camino Vecinal y al N.E. con el arroyo Capilla Vieja, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 23026 Oct.17-v.nov.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: NICOLAS SILVA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha Letra A. Nº 126|985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nicolás Silva, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracciones de campo y demás mejoras que les acceden, ubicadas en la Primera Sección Judicial de Río Negro, zona rural, empadronadas en m|a con el Nº 30, señaladas como las fracciones Nos. 11 y 12, en el plano del Agrimensor Rogelio García de Marzo de 1946, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 30 el 2 de abril del mismo año, según el cual tienen una superficie de 13 Hás. 1.059 mts., y 3 Hás. 5.509 mts., respectivamente y se deslindan así: a) Fracción No. 11 1.191 mts., 52 cms., al Noroeste de frente a Camino Nacional; al Sudeste línea quebrada de tres tramos rectos que miden: 415 mts. 18 cms., 478 mts., 80 cms., y 366 mts., lindando, la primera con la fracción Nº 12 y parte de la No. 13 del plano; la segunda con parte de la misma fracción 13; y la tercera con parte de la fracción 13 y parte de la fracción No. 10, todas ellas de por medio con línea férrea; y b) Fracción Nº 12: 288 mts., 30 cms., al Noreste de frente a Camino Nacional; 145 mts., 40 cms., al Noreste, también de frente a Camino Vecinal; 343 mts., 72 cms., al Sudeste lindando con la fracción Nº 13 del plano; y 126 mts., 35 cms., al Noroeste con parte de la misma fracción No. 13.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los referidos bienes descriptos, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de las presentes publicaciones. — Fray Bentos, 24 de octubre de 1985. — Esc. Carlos M. Manzzilli, Actuario Adjunto.
16) N$ 9.120.00 30|pub. 26688 Nov.18-v.dic.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: ROSA SANTOS MACHADO. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 162|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, padrón Nº 3.192, que según surge del certificado de salida del dominio Municipal expedido por la Intendencia Municipal de Rivera con fecha 25 de setiembre p.p., es parte de los solares 1 y 3 de la manzana 339 de la planta urbana de esta ciudad que tiene una superficie de 922 metros 257 decímetros y se deslinda así: (según plano de mensura de la Ing. Agrm. Solange Viglione Rizo de agosto de 1985 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Montevideo con el Nº 2504 el 7 de agosto de 1985), 21.48 al Norte frente a la calle Reyles 42 metros 95 al Este con padrón 3193, 21 metros 48 al Sur con Padrón 3199 y 42 metros 95 al Oeste con Padrón 3191 teniendo consecuentemente forma rectangular.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con que se seguirán los procedimientos. — Rivera, 27 de noviembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 30283 Dic.30-v.dic.31. Feb.3.v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "HILARIA CABALLERO de ALBURQUERQUER - Prescripción Treintenaria" (Ficha A|108|83), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: parte del Padrón rural Nº 6150, ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, que de acuerdo al plano de mensura del Agr. Francisco Iriondo, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 5436, el 18 de setiembre de 1981, la parte de dicho padrón tiene un área total de 1 hectárea 0753 m. cuadrados y 08 decímetros cuadrados y está compuesta de cinco fracciones detalladas en dicho plano:

Fracción 1, con un área de 1466 m.2 94 dm., que linda al Norte y al Noroeste con el Padrón 6183, con el Padrón 6183 en dos tramos de 91.60 y 21.60 metros, respectivamente, al Noreste 16,23 m. sobre senda de camino internacional, al Este 110 m. con 78 cm. con fracción dos del mismo plano y al Sur 21 m. 97 cm. con carretera al Paso de Frontera;

Fracción 2: linda 84 m. 50 cm. con la fracción 1 del mismo plano al Noroeste, al Noreste 17 m. 07 cm. con senda del camino internacional, al Este 32 m. 72 cm. con fracción 3 del mismo plano, al Sureste 45 m. 20 cm., con carretera al Paso de Frontera;

Fracción 3: triángulo irregular lindando al Noreste 16 m. 25 cm. con senda del camino Internacional, al Sureste 20 m. 92 cm. con carretera al Paso de Frontera, y al Noreste 32 m. 72 cm. con la fracción dos del mismo plano;

Fracción 4: ocupada actualmente con la carretera al paso de Frontera;

Fracción 5: lindando 76 m. 75 cm. con carretera al Paso de Frontera, al Norte, al Noreste dos tramos de 14 m. 15 cm. y 28 m. 70 cm. con senda del camino internacional, al Este 26 metros con la fracción 6 del mismo plano, al Sureste 69 m. 40 cm. con fracción del mismo padrón ocupada por Filomeno Rodríguez, al Suroeste 50 m. 40 cm. con camino público;

Fracción 6: 25 m. 45 cm. al Norte con senda del camino internacional, al Oeste 26 m. con fracción 5 del mismo plano y al Este 33 m. 27 cm. con fracción del mismo padrón, ocupada por Filomeno Rodríguez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, especialmente a los sucesores de Llanes P. de Carballo; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 11.520.00 30|pub. 28129 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: RUBEN MAXIMO y RENE LUIS ARMAND UGON, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 47/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, que es parte del solar 6 de la manzana Nº 174 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 1.452 que tiene una superficie según plano del Agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 821, de 898 mts.2, 6.165 cms.2, lindando al Este 20 metros de frente a la calle Uruguay; al Sur tres rectas de 26.95 mts., 1.47 mts. y 16 mts. lindando con los Padrones Nos. 3.557, 1.455 y 1.456; al Oeste 21 mts., 47 lindando con los Padrones Nos. 10.219 y 1.462 y al Norte 42 mts., 95 con el Padrón Nº 1.451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30/pub. 23171 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUAN MANUEL CUELLO, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 123/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, compuesto de las fracciones

uno y dos del Padrón Nº 5.349 (rural), las que por estar unidas tienen un área de 157 hectáreas, 7.706 mts.2, 14 dms.2 en el plano del Agrimensor Rodríguez Leal y linda: al Noroeste con camino vecinal que separa de la sucesión de Greia y parte Padrón Nº 871; al Norte con área de "El Estado" (Resguardo), Luis Greia y Corredor Internacional; al Este parte corredor internacional y Fortunato Quiroga; al Sureste varios tramos rectos y con Padrón Nº 872 y al Sur con Padrón Nº 919.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.800.00 30/pub. 23242 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó OROSILDO LAVEGA (A. 97|985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente inmueble Rural: Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 5692, la que según plano del Agrimensor Julio L. Pereira, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 23 de julio de 1958, con el Nº 1519, tiene un área de 57 Hás. 2892 m.2 80 dm.2 y se deslinda así: Al Oeste, 112 m. 15 cm. de frente a Camino Vecinal; al Noroeste, quebrada compuesta por 4 segmentos rectos de 175 m. 50 cm.; 164 m. 40 cm., (de Oeste a Este), 120 m. y 92 m. respectivamente (de Sur a Norte), todos lindando con Juan B. Rocha; al Norte: 1.669 m. 20 cm. con Claudio M. Damboriarena; al Este, con arroyo Yaguarí y al Sur: 1.786 m. 50 cm. con Sucesión Tomás Pimentel.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, especialmente a Gumersindo Rocha y|o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 29 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 28127 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ANACARCIO BORGES SOTERIO (A. 244|984), iniciando prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble, Padrón Nº 2369, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, manzana Nº 237, compuesto de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, con una superficie de al Suroeste con calle Atilio Paiva Olivera, 42 metros 95 cmts., al Noroeste con el padrón número 11648, 21 mts. 475 mms. con el padrón número 2371 y parte del padrón Nº 13.210 y al Suroeste 42 mts. 95 cmts. con el padrón Nº 2370, según plano del agrimensor Francisco Iriondo Telechea, de fecha 14 de octubre de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Montevideo, con el Nº 2278, el 17 de noviembre de 1983.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los sucesores de Federico D'Espaux, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 43246 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó SEGUNDO SUAREZ (Ficha 104|85), iniciando acción de Prescripción Treintenaria, respecto del siguiente bien: Tres fracciones de terreno y sus mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, que forman el Solar 2, manzana 47, de la planta urbana, Padrón Nc 253, señaladas con los números 1, 2 y 3 en el plano de la agrimensora Solange Voglione Rizzo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el número 2465, el 27 de diciembre de 1984, que por estar unidos se deslindan en conjunto así: 42,95 m. de frente al Noreste; a calle Julio Herrera y Obes, por 21,48 m. de fondo, lindando además al Sureste, también de frente a calle Dr. José M. Briz, formando esquina con la anterior; al Suroeste, padrón 254 y al Noroeste, padrón 252; con un área total de 922,57 m.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y especialmente a los sucesores de Cándido Suárez, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 1c de agosto de 1985. — Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 28128 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GUTIERREZ DE DELUCHI, MARIA ROSA - Prescripción Adquisitiva" (F. 377|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un terreno solar con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en Barrio Antonio Arrarte, manzana N: 330 de la Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4131, señalado con el Nº 16, en el plano de mensura y división del agrimensor Facundo P. Machado, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 3 de noviembre de 1926, compuesto de una superficie de 474 mts. 50 dms. que se deslinda así: 14 mts. 14 cms. de frente a la calle Miguel Barreiro, hoy Viejo Pancho, al fondo en 14 mts. 04 cms. con el solar Nº 4, por un costado en 31 mts. 22 cms. con el solar Nº 17 y por el otro costado en 35 metros 90 cms. con el solar Nº 15.

En consecuencia emplázase por el término de noventa días a los anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos los que se consideren con derechos a estar en estos autos, bao apercibimiento en caso de incomparecencia de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 24599 Nov.1º-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en los autos: SILVERA LIMA SILVERA LIMA o SILVERA SILVERA RAIMUNDO ALVINO "Prescripción adquisitiva" (F. 385|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Chuy, 5ª sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4 de la manzana A del plano del Agrimensor Facundo P. Machado, de diciembre de 1929, compuesto de un área de 700 mts. que linda: al frente en una extensión de 14 mts. con el camino internacional, por el fondo igual extensión con el solar N.o 10; 50 mts. al oeste con solares 5 y 7 y al este igual extensión con solar N.o 3.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos, sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 25271 Nov.7-v.dic.18.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: NOGUES y MESQUITA, FERNANDO y MARINA ELENA GUTIERREZ DIAZ de NOGUES y MEZQUITA. "Prescripción treintenaria" (A. 46|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre una fracción de campo ubicada en "Cañas" cuarta sección judicial del departamento de Salto, padrón número 1130 compuesto de una superficie de doscientas veintiocho hectáreas siete mil doscientos noventa y ocho metros cuadrados, seis mil cuatrocientos noventa y nueve centímetros cuadrados fracción 7P. del plano del Agrimensor Juan Pedro Jaureche del 29 de marzo de 1955 lindando al Norte, Camino Vecinal y Arroyo de las Cañas; al Este padrón número 4077 propiedad de la señora María Elena Gutiérrez de Nogués y Mezquita; al Sur, padrón N.o 1172 de Fernando, José, Elena del Carmen y Carlos Alberto Nogués Gutiérrez; y al Oeste padrón Nº 1106 de Lidia Piegas de Ferrés para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensores de oficio con quienes se seguirán estas actuaciones. — Salto, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Luis A.Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 28334 Nov.28-v.dic.31 Feb.3-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: FILONENKO, ROBERTO, "Prescripción Adquisitiva", (Ficha A. 175/85), se hace saber que se ha presentado el señor Roberto Filonenko, solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca International, —tipo camión 1952, a nafta, de 6 cilindros, con motor SD 220-112573, con un peso de 1.350 kilos, matriculado en la Intendencia Municipal de Salto con el Nº 52.725.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa (90) días a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a la firma comercial "Pecatex S. R. Ltda.". bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 11 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 20428 Set.30-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "GIAMBIASSI, OMAR ANTONIO y GIAMBIASSI, AMADEO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|499|1984), se hace saber que se presentaron ante esta sede Omar Antonio Giambiassi y Amadeo Giambiassi, solicitando la adquisición por prescripción treintenaria del siguiente bien: Una fracción de chacra empadronada con el Nº 1765 situada en San Antonio, Segunda Sección Judicial de Salto, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y loteamiento levantado por el Agrimensor Oscar Lluberas el día 22 de junio de 1936 e inscripto legalmente en la Oficina Departamental de Catastro, compuesto de una superficie de 9 Hás. 4639 mts. y 40 dm2 limitando al Norte con sucesión de Rosa Giambiaggi y el Arroyo San Antonio Grande por medio con el que también limita al Noreste, al lote Nº 2 de Manuel Canuto Giambiaggi.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y expresamente a Domingo Giambiassi, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 25755 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "FAGUNDEZ DONATO, JUAN CARLOS y Otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|84|1985), se hace saber que se presentaron Juan Carlos, Luis Alberto y Violeta Beatriz Fagúndez Donato, solicitando la adquisición por prescripción treintenal del siguiente bien: Inmueble rural, compuesto de 105 Hás. 54 áreas y 39 centiáreas proindivisas en el Padrón rural Nº 2595, situada en la Decimoprimera Sección Judicial de este Departamento, el que se compone de un área total de 152 Hás. 7228 metros según plano del agrimensor Walter Margall, de 19 de mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.739, el día 24 de octubre de 1966, que se deslinda al Norte y Noreste: varias líneas amojonadas que arrancando del Norte toman dirección Sureste y terminan en el arroyo Tala, totalizando 2.935 metros y que separan del Padrón 3111 de Juan C. Galluzzo y del padrón 2480 de Azanza Hermanos; al Oeste, camino Departamental en una extensión de 1191 metros 96 centímetros y camino vecinal en una extensión de 660 metros 42 centímetros y al Sur camino vecinal en una extensión de 1868 metros con 50 centímetros y parte del arroyo del Tala que separa de la Sociedad Azanza Hermanos (Padrón Nº 2480).

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 24589 Nov.1º-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: LUCERO GALLUZO, FLORENTINO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 122/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente soli-

citando prescripción treintenal del inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 6.182, compuesto según plano del Agrimensor Enzo Linaro, de octubre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de diciembre del mismo año, de una superficie de 63 hectáreas, 8.520 metros, total, señalado en el mencionado plano como fracciones B. y C., las que tienen una superficie de 20 hectáreas, 3.837 mts. y 43 hectáreas, 4.683 mts., respectivamente, con los siguientes deslindes: Fracción B: Norte 355 mts. con Ruta 31 al frente; al Oeste 830 mts., 10 cms. con fracción C del mismo plano; Sur 345 mts., 20 cms. con fracción D del mismo plano y al Oeste línea recta de 504 mts., 60 cms. que lindan: 190 mts. con parte de fracción D y 314.60 mts. con la fracción A, todas del mismo plano. Fracción C: al Norte dos segmentos de recta de 578.60 mts. y 169.80 mts. de frente a Ruta Nº 31: línea recta de 1.041 mts. hasta Cañada San Diego y parte de la Cañada San Diego con Banco Agrícola Ganadero (hoy Padrón Nº 7.023); Sur 280.80 mts. con fracción E del mismo plano y al Oeste 830.10 metros con fracción B del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente al Banco Agrícola Ganadero y a los linderos, el Estado y a los sucesores de Tomás Casco, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 20944 Oct.2-v.dic.31.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: RODRIGUEZ SELLANES (JOSE MANUEL), "Prescripción", (Fa. A. 147|1985), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón actual 1193 de la Cuarta Sección Judicial de San José que según plano del Agr. Salvador Mascheroni de abril|1946, se le señala como las fracciones A y B, con las siguientes áreas y frentes: Fracción A - con un área de 6 hás 3809 mts., y como frente al NE, una línea quebrada formada por tres tramos de rectas de 150 mts. 196 mts. 10 y 122 mts. respectivamente al Camino a Guaycurú Fracción B - con un área de 4 hás. 338 mts. y al NO de frente, 268 mts. 40 a Camino Vecinal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos: Sergio Quian Trujillo, Marcos Calero, Domingo Rodríguez y Miguel Acuña, y|o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, octubre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 27108 Nov.20.v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dictada en autos: AYALA, MARIA ANGELICA "Prescripción" (F. A. 287|1984), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, de los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos, sucesores de Pedro Feo y Juan Ramón Peraza, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 3358, que según plano del Agrimensor Julio Teijeiro, de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 5505 del 27 de noviembre de 1979, según el cual consta de un área de 769 metros cuadrados y linda: al N. en 20.20 metros con padrones Nros. 3346 y 3347, propiedad de Inocencio Delgado Rodríguez, Julia Esther y Walter Hernández Delgado y Juana Cuenca Colombo; al E. en 38.40 metros con padrón número 3357, de Juan Antonio Cuturía; al W. en 38.50 metros con padrón Nº 3359, de Ramona P. de Morales, y al S. en 19.80 metros con calle Cándido Marín distando su punto medio 72.90 metros de calle Charrúa; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 23044 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: GUERRA CASAÑA (CARMELO RAMOI) y otra "Perscripción" (F. A. 155|1985), se hace saber que se promovió acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de San José, empadronada con el Nº 1124, que según plano del Agrimensor Darío Brum de agosto de 1984, se compone de una superficie de 306 metros 35 decímetros, y tiene de frente al Oeste 8 metros 75 centímetros, a calle Rincón.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos señores Manuel C. Camecelle y Justiniano Carbajal, y|o sus sucesorse o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, octubre 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.850.00 30|pub. 28546 Nov.29.v.nov.31.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO ALVAREZ CARABALLO - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha Nº 454, año 1985), se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado Carlos Alberto Alvarez Caraballo, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintañal, respecto del siguiente inmueble: Urbano, sito en el huerto N.o 5, de la ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón número 5159, que según plano de mensura del Agr. Carlos Magano de agosto de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 2913, el día 5 de setiembre del mismo año, tiene una superficie de 2457 m. c., 60 d. c., y el siguiente deslinde: Al Norte calle José E. Rodó, sobre la que tiene un desarrollo: 73 m. 33 cuerda: 73 m. 30 radio: 760 m.; al Este, 31 m. 00 con padrón Nº 4400; al Sur 79 m.84 lindando parte con el padrón Nº 5498, y con los padrones Nos. 4404, 5570, 4405, 8352 y 4406; y al Oeste 32 m. 50 con calle Pública sin nombre.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a título universal y|o singular de Laura Sampayo de González Roca; Antonio González Sampayo, Miguel González Sampayo, Laura González Sampayo, María González Sampayo de Strauchman, Luis, Alcides y Dora González Etcheverría, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 21 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 26309 Nov.14-v dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "FERMIN SUSAYA o SOSAYA ROSO - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 694, año 1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Fermín Susaya o Sosaya Roso, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble rural, solar de chacra y sus mejoras, ubicada en la 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, con frente a Ruta Nº 14, ejido de Mercedes, hoy Padrón Nº 2265 en mayor área, antes Padrón Nº 4840, y que según plano del Agr. Carlos Magano, de agosto de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6283 el 30 de agosto de 1985, es el solar letra "A", y se compone de una superficie de 3172 mts. 74 dms., que se deslinda: 30 m. 30 al N., a Camino Vecinal; 123 m. 49 al E., con el padrón 2299; 30 m. 16 al S.; y 123 m. 11 al O., ambos con la fracción letra "B" del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos en oponerse a la presente gestión, a que los deduzcan ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 13 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 5.280,00 30|pub. 29715 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELSON CAPDEVIELLE "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 531 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Capdevielle, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto del siguiente vehículo: Camioneta Ford F. 100, Kiniçao Silverado, modelo 1960, Nº de motor 15486372 de fabricación brasilera.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo; y en especial al Sr. Esteban Taurifio o a sus sucesores, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 24923 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Merneta, modelo L 112, —carga 850 kilos—, año cedes, dictada en autos: JUAN IGNACIO LOPEZ, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 699, año 1984, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Juan Ignacio López, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, Padrón Nº 1734, sito en esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magano de mayo de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 3625, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 335 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 12 metros 65 al E. de frente a calle Joaquín Suárez; 26 metros 70 al S. con padrón 1735; 12 metros 65 al W. con padrón 1730; y 26 metros 30 al N. con padrones Nros. 1731 y 1733.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Genara Franco o Petroni de Castro, para que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Juan Ignacio López, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16 (R. 20|4|55) 30|pub. 42674 Oct.22-v.dic.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "LIBERTAD AMANDA BROCCO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 541|1985) se hace saber que compareció Libertad Amanda Brocco, iniciando acción de prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la 1ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, padrón Nº 3652, manzana 438, que según el plano de mensura del Ing. agrimensor Gabino Ríos Suanes, de 30 de julio de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3890, el 5 de agosto de 1985, se compone de una superficie de 568 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a los herederos o sucesores de Benito Pais y a los linderos Donato H. Olivera, Oclides Miranda, Martinote Benítez y Eduardo Alvarez Cuadro, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 4.800,00 10|pub. 26910 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en autos: "VICTOR SILVA y VERDE DIAZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. Nº 511|85). se hace saber que ha comparecido el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien inmueble urbano y sus mejoras, sito en la primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 697, Manzana Nº 61, con frente a calle César Oliva Nos. 240-242, compuesto de una superficie de 614 m. c. 7605 centímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Florinda Díaz y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 26200 Nov.14-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: LEITES, JUAN, "Acción de Prescripción Adquisitiva", (F. 404|85), se hace saber que se presentó ante esta Sede don Juan Leites iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien inmueble rural: Padrón Nº 10.656 (antes 1064 y 4152), ubicado en la 5ª Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "La Calzada", señalado con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agrim. Raúl Cappetta, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 6212, el 13|6|85, con un área de 8 Hás. 4656 mc. 52 dm., que linda: 165 mts. 76 cms. al S.O. con el predio de Celeste Silva; 263 mts. 84 cms., al N.O. con el camino vecinal, al igual que en 47 mts. 85 cms.; 150 mts. 16 cms. al N.E., con Julián Leites; 55 mts. 27 cms. 78 mts. 30 cms., y 213 mts. 78 cms. al Este, con Julián Leites; y 317 mts. 19 cms.. al Sur, con la Ruta 5.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos a título singular o universal de los señores Víctor Presa y Juan Bautista Juanena, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio con quien se entablará el accionamiento, a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 30 de octubre de 1985. — Dr. José A. Ferreira, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 25749 Nov.12_v.dic.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "MARTINEZ LOPEZ, JESUS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 440|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Washington Jesús Martínez López, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del siguiente bien:

Padrón Nº 870, Manzana Nº 79, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres, fracción de terreno y demás mejoras, el que según plano de mensura del agrimensor Francisco Rodríguez Llano, suscrito el 28 de mayo de 1954 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 571 el día 29 del mismo mes y año, tiene una superficie de 189 mts. 8138 cms. y se deslinda así: 43 mts. 35 cms. al Norte, de frente a la calle Atanasio Sierra; 42 mts. 90 cms. al Este, lindando con Padrón Nº 4387, propiedad de Antonia A. Motta y Padrón Nº 872 de María B. Martínez; 43 mts. 40 cms. al Sur, lindando con Padrón Nº 877, propiedad de Manuela A. de Maceda; y 44 mts. 75 cms. al Oeste, que son también frente a la calle Dionisio Oribe y que forman esquina con la calle Atanasio Sierra.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, respecto de dicho bien, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad hoc.

16) N$ 6.720,00 30|pub. 29510 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JESUS CAÑO GUIRAL, solicita la inscripción de la obra titulada "De soles, cruces y espejos", y del seudónimo denominado "Jesús C. Guiral", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 29326 Dic.5-v.dic.18.

SHIRLEY DIAZ LUNA, por Producciones Emeka S.R.L., solicita la inscripción de los textos publicitarios titulados "Autoapartamento 1, 2, 3, 4 y 5", de los que se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 29938 Dic.23-v.ene.8.

GINES MARCELO CAIRO VILA, solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "Calle 67 del lado este"; del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 30411 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

SHIRLEY DIAZ LUNA, por Producciones Emeka S.R.L., solicita la inscripción de las siguientes obras:

"Tres deseos 1" (guión publicitario).
"Tres deseos 2" (guión publicitario).
"Dólares" (guión publicitario).
"Respaldo" (guión publicitario).
"Interés" (guión publicitario).
"Activa" (guión publicitario).
"Pesos" (guión publicitario).
"Tasas" (guión publicitario).
"Afianzamiento 1, 2, 3 y 4" (textos publicitarios)., de las que se declara editora y propietaria. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 800,00 10|pub. 29706 Dic.23.v.ene.8.

Sondor S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Manchester 70.022: "Yamandú Pérez y sus amigos - Candombeada".
Sondor 84.391: "Humberto Bello - Sabor Cubano".
Sondor 84.397: "Abel Soria - No tuvo la culpa el chancho".
Sondor 44.398: "Los Herederos - El Charangazo".
Sondos 44.377: "Cienfuegos - Internacional".

Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600,00 10|pub. 29660 Dic.23-v.ene.8.

Editorial Discográfica S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Polydor 881.792-7: "Opus - Live is life - Up and Down".
Polydor 816.142-4: "Soundance - Intérpretes Varios".
Vértigo 824.499-4: "Dire Straits - Brother in arms".
Mercury 824.300-4: "Tears for Fears - Canciones de la Gran Silla".
Interdisc SCIN 4.500: "Ivan Lins - Encuentro Sep. 7 1984".
Interdisc SCIN 4.503: "Concierto por la paz de Centroamérica - Intérpretes Varios".
Interdisc SCIN 4.505: "Alejandro Lerner - Todo a pulmón".
Interdisc SCIN 4.502: "Facundo Cabral - Pateando tachos".

Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.000,00 10|pub. 29661 Dic.23-v.ene.8.

R. y R. Gisocia S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

EMI 500.060 "David Bowie and Mick Jagger - Dancing in the street".
EMI 500.061 "Baltimora - Tarzán Boy - Tema Presentación Video Video Clips".
ORFEO 90.577 "Los Olimareños - Rumbo".
ORFEO 90.769 "Winston Boerr y su Grupo Electrónico Keguay y Los Profesionales - El contrapunto del año".
EMI 501.560 "Silvana Di Lorenzo - Enamorarse".
EMI 501.559 "Luis Miguel - Fiebre de amor".
ORFEO 90.761 "Angel Armagno - El ángel al poder".
ORFEO 90.575 "Daniel Viglietti - Trónicos".
ORFEO 90.771 "Chichito Cabral - Camdombe pal' 1|2 e' la calle".
ORFEO 90.767 "José Carbajal "El Sabalero" - Angelitos Vol. 1".
ORDEO 90.768 "José Carbajal "El Sabalero" - Angelitos Vol. 2". de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Enrique Fierro Director General.

17) N$ 1.400.00 10|pub. 29662 Dic.23-v.ene.8.

LIRIO SCARPITTA OLMEDO solicita la inscripción de la obra titulada "Quieres querer" - 1ª parte; de la cual se declara autor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 29719 Dic.23-v.ene.8.

American Products S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonofgramas:

MOTTOWN TMS 60.146 "Commodores - Nightshift".
RCA VICTOR TMS 30.065 "Facundo Cabral - Juglar".
RCA VICTOR TMS 50.263 "Orquesta de Filadelfia - Eugene Ormandi Director - 1812 - La Victoria de Wellington".
CHRYSALIS TMS 40.120 "Ten Years After - Criwlewood Green".
RCA VICTOR TMS 50.202 "Los Chalchaleros - Al amigo Ernesto Cabeza".
RCA VICTOR TMS 50.271 "Emiliano - Matices".
RCA MC 1.188 "España Hoy - Varios".
CHRYSALIS TMS 40.119 "Jethro Tull - Benefit".
RCA MC 519 Una buena onda - El Dorado FM - Varios.
RCA MC 1.187 "Elvis Presley - El está vivo"

-- Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 29663 Dic.23-v.ene.8.

DOUGLAS MANUEL SIMONET FLETCHER y BEATRIZ CORBELLA OXANDABARAT, solicitan la inscripción de la obra titulada "Introducción al análisis de progresividad continua", de la que se declaran autores. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 29273 Dic.4-v.dic.17.

OLEGARIO HECTOR MILLER RODRIGUEZ, solicita la inscripción del himno titulado "Himno turístico mundial por la paz", del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de junio de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 29178 Dic.4.v.dic.17.

OLGA MARTINIANA BERRETTA ASSANDRI de IHENFELD solicita la inscripción de la obra titulada "Disciplina Félix-Investigación en pedagogía psico-social"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 28252 Dic.20-v.ene.7.

GIFOR LOPADJIAN ARSLANIAN solicita la inscripción de la obra titulada "5 cosas que Dios ha hecho por ti", de la cual se declaró autora. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 28000 Nov.27-v.dic.10.

ROBERTO GABRIEL STOLOVAS GOLDMAN solicita la inscripción de la obra titulada "Manual de pedagogía de matemáticas superiores", de la que se declara autor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985 — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 28038 Nov.27-v.dic.10.

RODOLFO AROTXARENA PRESA, solicita la inscripción de tres caricaturas políticas numeradas del 1 al 3; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 27929 Nov.26-v.dic.9.

RODOLFO AROTXARENA PRESA, solicita la inscripción del seudónimo denominado "Arotxa"; del cual se declara autor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 27928 Nov.26.v.dic.9.

CLAUDIO TADDEI por sí y por MARIA LISTA solicita la inscripción de las letras tituladas "Pensamientos" (Taddei-Lista), "Víctimas del norte" (Taddei-Lista) y de la partitura musical titulada "Melodía I" (Taddei); de las cuales se declaran autores según se detalla ut-supra. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10|pub. 29095 Dic.3-v.dic.16.

CARLOS RAUL GONZALEZ POSE solicita la inscripción del plano y memoria descriptiva para la obra del complejo turístico denominado Aidy Grill, Punta del Este, del que se declara autor. — Montevideo 28 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 29044 Dic.3-v.dic.16.

ANGEL HECTOR GONZALEZ, solicita la inscripción de las letras tituladas "Al Sauce Llorón" y "Entre dos luces". de las que se declara autor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 28633 Nov.29-v.dic.12.

FRANCO SALVATORE MAZZEO SCOCA solicita la inscripción de la canción titulada "Vive, la tierra es para vos"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 28139 Nov.28.v.dic.11

GINES MARCELO CAIRO VILA solicita la inscripción de la obra titulada "Ventanal de luna"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26163 Nov.13-v.dic.26.

MARIA ELENA EYRAS GUNTIN, seudónimo "Elena Eyras", solicita la inscripción del poema titulado "Homenaje", del que se declara autora. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 28972 Dic.2-v.dic.13.

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA y JORGE ORLANDO DE ROSAS THOMPSON, solicitan la inscripción de los si-

guientes modelos en cerámica: Gato Calicó Chico Parado (191.8), Pegasus macho (255), Pegasus hembra (256), Pez Blue Tang (300), Pez Butterfly (301), Pez Morish Idol (302), Gato Oriental (259), Gata Oriental (260), Pegasus macho chico (257) y Pegasus hembra chica (258); de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 800.00 10|pub. 30257 Dic.24-v.ene.9.

JORGE BAEZA por EDITH MACIEL de BAEZA y MARY MACIEL de DIAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Estimulación temprana y evaluación de conductas"; de la cual se declaran autoras las mandantes. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 30241 Dic.24-v.ene.9.

AGADU registra obras de sus asociados
MAURICIO UBAL: "Zumbaé" Album musical.
MAURICIO UBAL y GONZALO MOREIRA: "El Bailecito" Canción / "Sábanas" Canción.
HUGO GIACHINO y PIERINO ZORZINI: "Nuestro Arbol Nuevo" Canción.
Hugo Giachino: "Especialmente Todos" Canción.
HUGO GIACHINO y ADRIANA CASTRO: "El Tambor" Canción.
ADRIANA CASTRO: "Canción para volver" Canción.
JULIO SIQUEIRA: "Todos a dormir" Canción.
JOSE SARMIENTO y ALFREDO SANCHEZ: "Silencio y Llanto" Cumbia / "Quien soy yo" Bolero - plena danza / "Te dejaré marchar" Plena.
GUSTAVO ROJAS y JORGE TECHEIRA: "Soñando tu amor" Cumbia.
JOSE SCHMID: "Fhfraz" Partitura para música instrumental.
YOLANDA CURCIO: "Estrella de Belén" Canción / "Noche Buena" Canción.
ALAHY PROSPERO y EDUARDO FELDMANN: "Himno a la Juventud" Himno.
MARIO MALDONADO: "Brasstango" Partitura para tango.
SERGIO BOTTA: "Peón Rural" Milonga / "Rinconcito Verde" Milonga.
SABINA SCHVARTMAN: "Viva la Alegría" Album musical.
MIGUEL GARCIA YARAVIDE: "Tengo Tantas Ganas" Canción.
ALBERTO NUÑEZ: "Silvia Cristina" Partitura para paso paso doble / "Mi Rosa Blanca" Partitura para vals.
ELSA BARONI de BARRENECHE y LIDER RODRIGUEZ: "A Rosita Villamil" Vals.
LIDER RODRIGUEZ: "Canta y Ríe" Marcha.
LITTLE EAGLE: "Donde solamente las águilas se atreven", Rock.
HORACIO SUSENA: "Vivre" Canción.
ROMEO NUÑEZ: "San José" Milonga.
ENRIQUE TELLERIA: "Latinos" Canción.
MIGUEL LOPEZ: "Los años que vendrán" Canción / "Nuestros" Canción.
MAURO OZA: "Rutas del pensamiento" Canción Rock.
JUAN C. CROCCIA y JOSE VARELA: "Mi Margarita" Cumbia.
ALVARO HERMIDA: "Gasto" Cumbia / "El precio de quererte" Cumbia José Dotti; "Mía" Canción.
JUAN LARROCA y MIGUEL BREA: "Buscando Futuro" Album musical.
GABINO DENIS GONZALEZ: "Vamos a bailar la cumbia" Album musical.
RENE MARINO RIVERO: "Secuencias I, II, III" Partitura para música instrumental.
JUAN BOUSSAC: "Trolley Bus" Album de partituras musicales.
ALVARO CARLEVARO: "Cefiro" Album de partituras musicales.
OMAR LIMA: "Dicen" Album musical.
LAURA CANOURA: "Canción Corta" Canción.
ALBERTO WOLF: "Alberto Wolf" Album musical.
ERNESTO NEGRIN y JOSE MARIA SILVA: "Te fuistes nada más" Canción / "Hombre sin H" Canción | "Industria del país" Canción.
ERNESTO NEGRIN, NELSON CURBELO y JOSE MARIA SILVA LOPEZ: "A la manija" Plena "El Colchón" Canción.
ERNESTO NEGRIN y MIGUEL ANGEL VILLALBA: "Esta noche te espero" Canción.
PEDRO OLIVERA RODRIGUEZ: "Tus duendes no duermen" Tango.
DOLORES GOMEZ VIDAL: "Si yo me voy primero" Canción melódica.
JUAN MAZZINO: "Quiero que sonrías siempre" Album musical.
JUAN MAZZINO y DANIEL RAURICH: "Solución imperfecta" Beat / "Cuentos de fantasma".
JUAN MAZZINO y EDUARDO GERPE: "Amor errante" Beat.
DANIEL RAURICH y HECTOR REGALINI: "Isacio" Beat / "Pasadizo secreto" Beat.
RAUL MEDINA: "Pero que importa" Partitura musical.
ASDRUBAL OLIVERA: "Asdrúbal Leonardo Olivera" Seudónimo.
JOSE SCHMID: "Juan El Emir" Seudónimo.
YOLANDA CURCIO MAZZINI: "Adnaloy Arerreh" Seudónimo.
MANUEL ESPASANDIN: "El Zorro y El Pingüino" Músicas y letras de canciones para la obra de teatro de Ricardo Fontana.
DEONEL RODRIGUEZ: "Variedades" Album musical.
VICTOR PERALTA: "Para tí lo más bello" Album de poemas.
FELIX SOLANO OLIVERA: "Letras inéditas fascículo Nº 10" Album de letras.
YEY SIGARET: "Hospital" Cuento / "La fuente de los peces rojos" Cuento.
GASTON FIGUEIRA: "Mis leyendas para los niños de América" Libro.
CARLOS MAGGI: "Frutos" Obra de teatro.
JULIA VALDEZ: "La Orquesta" Traducción para la obra de teatro de Jean Anouilh.
WALTER REY: "El Viejo" Obra de teatro / "Como una tumba" Obra de teatro | "La Casa" Obra de teatro | "El Fondo Vacío" obra de teatro.
EROS LUZ: "Por teléfono no se puede" Obra de teatro.
LUCIO FERREIRA: "Arroyito Cantor" Album de poemas.
ESTELA MIERES: "Quienes son los legítimos dueños" Obra de teatro.
RODOLFO SCOTTO RODRIGUEZ: "Feliz día de las Américas en Paz" Poema.
DOLLY LUS ALVARADO: "Razones y Sinrazones" Album de poemas.
ELSA LIRA GAIERO: "Cancionero del Duende Verde" Album de poemas.
RUBEN LOZA AGUERREBERE: "Encuentros" Libro de cuentos.
LIA REIS: "El Arbol y sus Sombras" Libro de poemas.
OSCAR GORKIN: "Solsito de invierno" Album de poemas.
LUIS DAMIAN: "Alerta" Obra de teatro.
WERTHER GLUCK: "El Oso Pepote" Coreografía para la obra de teatro de Ricardo Aldemar.
FANQ PUYESKY: "La Sirenita" Adaptación para la obra de teatro sobre cuento de Hans Christian Andersen (Dominio Público); "Contra Cuentos" - Mujeres al Poder - Libro de Cuentos; "Poemas de amor y Bronca" Libro de poemas.
DINO ARMAS: "Alias el manco" Obra de teatro.
Obra de partituras de: GONZALO MOREIRA: "Música compuesta para la Antimurga: "BCG" Carnaval 1985.
GABRIEL ESTRADA - Musicalización del poema de José Martí en Dominio Público, titulada "El agar y la perla". — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 7.400.00 10|pub. 30091 Dic.24-v.ene.9.

JUAN WALTER FULCO por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) solicita la inscripción de las siguientes obras: Segundo tomo de la Edición 31ª de la Guía Telefónica de la República Oriental del Uruguay, y, de la Guía Télex 1985 de la República Oriental del Uruguay; de las cuales se declara editor y propietario la mandante. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) (C. C.) 20|pub. 43133 Dic.24-v.ene.9.

18—Quiebras

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: VILLAMIL S.R.L. "Ramos Generales, Quiebra" (Ficha B|566|82), se hace saber a los interesados, que por auto Nº 717 de 8 de abril de 1985 se ha fijado la fecha de cesación de pagos en el día 30 de marzo de 1982, pudiendo deducir sus reclamos en el plazo de 30 días; y se cita, por auto Nº 2142 de 8 de noviembre de 1985, a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que se celebrará el día 18 de febrero de 1986 a las 10 horas en el local del Juzgado (calle Justino Muniz Nº 632).
Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. — Melo, 15 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
18) N$ 1.024.00 8|pub. 30495 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en los autos: "PRADERE MACHADO SANTIAGO - Quiebra" (F. 167|84) se cita y emplaza a los acreedores de Santiago Pradere a la junta prevista en el Art. 1695 del Código de Comercio, señalándose a esos efectos la audiencia del día 17 de diciembre a las 14 hs. en la sede del Club Social Rocha. — Rocha, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
18) N$ 640.00 10|pub. 28675 Nov.29-v.dic.19.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "HELGUERA GARCIA PERDOMO y MERCEDES MARINA VIERA - Rectificación de Partida" (Ficha 2419|83), se hace saber que se presentó Mercedes Marina Villavicencia, solicitando la rectificación de su Partida de Matrimonio con José María Garcés, pues en donde dice "Viera", debe decir VILLAVICENCIA, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de noviembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 28017 Nov.27-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 944/82), se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de Luisa Lily Corbo con Ramón Catalino Cano, donde el apellido de la contrayente figura como Prieto, debe decir CORBO, y b) de nacimiento de Daniel Fernando y Lili Yolanda Cano Corbo, donde el apellido materno de los inscriptos figura como Prieto, debe decir Corbo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 9 de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 30280 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de HUMBERTO CARNEIRO MOREIRA y BEATRIZ AIDA SANDOVAL, donde el nombre de la contrayente figura como Beatriz Cristina Moreira, debe decir: BEATRIZ AIDA SANDOVAL y; b) De nacimiento de FREDY SERGIO y ADRIAN FERNANDO CARNEIRO SANDOVAL, donde la madre de los inscriptos figura como de apellido "Sandonal y Sandobal" respectivamente, debe decir en ambas: SANDOVAL. — Montevideo, junio 20 de 1984. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
19) N$ 1200.00 15|pub. 28892 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: VETTORELLO MANUEL y otra, "Rectificación de partida", (Ficha: CC|356|79), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Manuel Aramito Vettorello y Gladys Elena Estévez solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos en la partida de Araceli en el sentido que donde dice "Vetorello" debe decir VETTORELLO y en la partida de Héctor Fernando" en donde dice "Vittorello" debe decir VETTORELLO, por así corresponder. — Montevideo, 24 de noviembre de 1983. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
19) (Ley 20|4|55) 15|pub. 43458 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoprimer Turno, dictada en autos: "JUAN PABLO SANDES - Rectificación de Partida" (Ficha E. 1287|82), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Juan Pablo Sandes en el sentido de que donde su madre figura como: "Elida", debe decir: NELIDA por ser ello como corresponde. — Montevideo, 30 de diciembre de 1983. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 28065 Nov.27-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: JACQUES HUGO EDGAR "Rectificación de partida", (Ficha B 247|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Edgar Jacques, donde se padeció error en el apellido paterno donde dice: "Yacques", debe decir: JACQUES. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 30155 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: LAUREIRO BARROS SILVIA INES, "Rectificación de partida", (Ficha B 188|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Silvia Inés Laureiro Barros, donde figura con el apellido: "Loureiro" debiendo figurar como: LAUREIRO. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 30015 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MONTERO de MOURET ISMAELA, "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha B 114|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ismaela Montero de Mouret, donde dice: "hija de Saturnina A. Rodríguez, diga: "hija de SATURNINA A. MONTERO". y donde dice: nieta por línea materna de "Sinforoso Rodríguez" diga: de "SINFOSOSO MONTERO". — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 29858 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que en autos: Ficha V. 980|83, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FELIX JORGE GRIFFETT MENEGAZ y SONNIA MARTINEZ BARON, Acta 118 de la 9ª Sección Judicial de Montevideo, de fecha 9|7|955, y Acta de nacimiento de LEONARDO ESTEBAN GRIFFETT MARTINEZ, Nº 160 de la 9ª Sec. de Montevideo, de fecha 29|10|62, en ambas partidas donde el nombre de la contrayente y madre del inscripto respectivamente, figura como "Sonia", debe decir: SONNIA. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 27010 Nov.19-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MANCINI MARCELO CLAUDIO, MANCINI LAURA NAHIR y (el padre) CARLOS NOEL MANCINI "Rectificación de partida", (Ficha B 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los señores Marcelo Claudio y Laura Nahir, se padeció error en el apellido paterno donde dice: Carlos Noél Mazini debe decir: CARLOS NOEL MANCINI, en la partida de Nacimiento de Marcelo Claudio, en la partida de Laura Nahir donde dice Carlos Noel Masini debe decir CARLOS NOEL MANCINI. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — (Publicaciones gratuitas Ley del 17|12|63). — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (L. 13.209) 15|pub. 43057 Dic.3-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "TRAMONTIN DUCASSOU, SANTA GLADYS - Rectificación de Partida" (Ficha B. 296|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Santa Gladys Tramontin Ducassou, donde figura el apellido paterno "Tramotin", cuando lo correcto es TRAMONTIN. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960,00 15|pub. 28877 Dic.2-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: FELICHE TAURIZ, NILDA MARGOT y JUANA BERNABELA TAURIZ; "Sucesiones", (Ficha F-526|85), se hace saber que por decreto Nº 5594 del 2|9|85, se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Nilda Margot Feliche Tauriz, pues donde el apellido materno de la misma figura como: "Touriz", debe decir: TAURIZ. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 10|pub. 23203 Nov.28-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: JUAN ENRIQUE GRUBER "Rectificación de Partida" (Ficha B. 50|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de defunción de Juan Enrique Gruber, en dicha partida se estableció que su nacionalidad era "polaco" solamente cuando en realidad era además ciudadano "argentino naturalizado". — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 27869 Nov.26-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ULISES ALBERTO VALLES, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 352/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Ulises Alberto Valles, pues donde dice: "Ulices Alberto", debe decir: ULISES ALBERTO. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15/pub. 26937 Nov.19-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "VIOLANTI NAVARRO, ALVARO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 265|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Violanti Navarro, donde se padeció error en el nombre paterno, donde dice: "Walter", debe decir: NATALIO. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 27530 Nov.25-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado en (Ficha D. 503|85), la rectificación de la partida de nacimiento Nº 781 del 23 de julio de 1946, de la Primera Sección de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Pilar Elizabeth Lucas M.", debe decir PILAR ELIZABETH LUCAS MELGAREJO, por así corresponder.
En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. —Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 30580 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: DELIACIR CLAVIJO, "Rectificación de Partida", (Ficha D 181|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio y constancia al margen Nº 225 del 2 de marzo de 1982, de la Oficina 4 de Montevideo, en el sentido que donde dice: Delia Cir, debe decir: DELIACIR, por así corresponder.
En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 29904 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: ANA LOURDES CORRALES PENSADO "Rectificación de Partida" (Ficha D.|693, bis|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 139 del 4 de marzo de 1965 de la Decimosegunda Sección de Montevideo, en el sentido de que se omitió establecer que la inscripta es nieta por línea paterna de Paula Corrales y por línea materna de Abelardo Pensado y Rosa Vildós, correspondiendo así consignarlo. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 26 de noviembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 29321 Dic.4-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado ante la sede la rectificación de la partida de nacimiento de MARGARITA SALVA GERARD, Acta Nº 323 de la 18ª Sección de Montevideo, de fecha 2 de marzo de 1919, en el sentido de que donde dice: "hija legítima del declarante y de María Guevard", debe decir: MARIA GERARD; y donde dice: "por línea materna de Raúl Guevard y de María Moussarro", debe decir: "de PABLO GERARD y de MARIA MOUSSARRON". — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28809 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MARIA DEL ROSARIO FIGUEREDO SUSLUAGA - Rectificación de Partida" (Ficha D. 666|84), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento Nº 54 de 29 de mayo de 1961 de la Octava Sección Judicial, Soca —Canelones—, en el sentido de que donde el apellido paterno figura como "Ramírez", debe decir FIGUEREDO, por ser ello como corresponde.
En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 28039 Nov.27-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: SUSANA IRENE FERREIRO BENTANCOURT "Rectificación de Partida" (ficha D. 470|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 3569 del 1º de noviembre de 1963 de la Vigecimotercera Sección de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura: "Bentarcourt", debe decir: BENTANCOURT, por así corresponder. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26016 Nov.25-v.dic.13,

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: JOSE MARIA AMIGO y FLORINDA TUÑAS, "Rect. de partidas", (Ficha D 248|85), se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio Nº 400 del 18 de abril de 1963, en el sentido que donde dice Túnez debe decir TUÑAS, y la partida de nacimiento Nº 199 del 1º de abril de 1967, de la Decimosegunda Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice Tuñez, debe decir TUÑAS, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 27341 Nov.21-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento, en lo que se refiere al apellido paterno, de JOSE IGNACIO HUERTA AMORENA, (Ficha 512|85), pues donde dice "Huertas", debe decir HUERTA, por así corresponder. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 28275 Nov.28-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "KURC, ISER y KURC, LILIAN - Rectificación de Partidas" (Ficha F. 625|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Iser Kurc, pues donde el apellido paterno figura "Kurs", debe decir: KURC, por así corresponder; y la partida de nacimiento de Lilián Kurc, pues donde el apellido paterno figura "Kurs", debe decir: KURC, por así corresponder. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 28812 Dic.2-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas (Ficha F. 939|84): A) Partida de defunción de OLGA TERESA ROSSI VOLONTE; pues en la misma donde dice "Rossi Valante" debe decir ROSSI VOLONTE; por así corresponder; B) Partida de Matrimonio de ADEMAS DANTE CANAVESI con OLGA TERESA ROSSI VOLONTE, pues donde dice "hija de Magdalena Bolonté" debe decir: hija de Magdalena Volonté, por así corresponder; y, C) Partida de Nacimiento de WALTER LUIS CANAVESI ROSSI, pues donde dice ser nieto por línea materna de "Magdalena Bolonté" debe decir: "de MAGDALENA VOLONTE" por así corresponder. — Montevideo 14 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 28949 Dic.2-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en autos: PLEVOETS FITIPALDI.

PHILIPPE MICHEL "Rectificación de partida" (Ficha F.|705|85), se solicitó la rectificación de partida pues se padeció error en el apellido paterno en dicha partida figura como: "Philippe Michel Plevdets Fitipaldi", cuando lo correcto es PHILIPPE MICHEL PLEVOETS FITIPALDI. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 29204 Dic.4-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MONTESDEOCA, EUSEBIO DIONEL, "Rectificación de partida", (Ficha: A|762|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (a) de nacimiento de: I) Eusebio Dionel Montesdeoca, acta 24, de fecha 12|3|1928, de la 2da. Sec. Jud. de Paysandú; II) Angela Paula Montesdeoca Martínez, Acta Nº 833, de fecha 20|11|1965 de la 24 Sec. Jud. de Montevideo; III) María Regina Montesdeoca Martínez, Acta Nº 3459, de fecha 26|5|1973, de la Octava Sección Judicial de Montevideo; (b) de matrimonio de: Eusebio Dionel Montesdeoca y María del Carmen Martínez, Acta Nº 381, de fecha 11|12|63, de la 22ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Montes De Oca", debe decir: MONTESDEOCA, por así corresponder. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 30024 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SARDIÑAS RAMALLO, ELVIRA - Rectificación de Partida" (Ficha A. Nº 705, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elvira Sardiñas Ramallo, Acta número 327, de fecha 24|6|53, de la 20ª Sec. Jud. del Depto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "9 de febrero de 1940", debe decir: 9 DE FEBRERO 1928 por así corresponder. — Montevideo, noviembre 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 29539 Dic.5-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: SILVERA SONIA GLADYS "Rectificación de Partida" (Ficha V. 266|84). Se hace saber que se presentó Sonia Gladys Silvera, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, acta 2086 de fecha dos de julio de 1939 de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Silveira", debe decir SILVERA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 28640 Nov.29-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LOPEZ SALCEDO, AGUSTINA "Rect. de Partida" (Ficha: A|302|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Agustina López Salcedo, Acta Nº 987, de fecha 6 de agosto de 1975 de la Of. 4 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: I) "Salgado" debe decir: "SALCEDO", II) "nacionalidad nacida en Uruguay", debe decir: "nacida en España"; por así corresponder. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25141 Nov.19-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha S/668/85), se solicitó se tramite la rectificacin de la partida de nacimiento do Rosana Martínez Correa, Acta 1327, del 14 de agosto de 1968, nacida el día 13 de agosto de 1968, en Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice: "Corra Martínez Rosana", debe decir: MARTINEZ CORREA ROSANA y donde dice: "sexo masculino" debe decir: FEMENINO por así corresponder. — Montevideo 4 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 30415 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: CAMINO BARRAGAN ANGELA INES y GONZALEZ CAMINO TERESITA INES, Rectificación de Partida", (Ficha S 435|85), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: 1 - Matrimonio de Angela I Camino Barragán con Gumersindo Leoncio González del 23 de marzo de 1946 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 13, en el sentido de que donde dice: "Angela Inés Barragán" debe decir: "ANGELA INES CAMINO BARRAGAN" y 2. - de nacimiento de Teresita I. González del 11 de diciembre de 1954 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Acta 291, en el sentido de que donde dice: "de su esposa doña Angela Inés Barragán" debe decir: "doña ANGELA INES CAMINO BARRAGAN", por así corresponder. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 29861 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se tramita la rectificación de partida de nacimiento y matrimonio de NELIDA GLORIA CASTELL PALACIOS, (Ficha S|1150|84), en el sentido de establecer: (Partida de Nacimiento) donde dice: "Saturnino Castelli" debe decir: "CASTELL" y donde dice: "Abdón Castelli" debe decir: "CASTELL" (partida de matrimonio), donde dice: "Enélida Gloria Castell" debe decir: "NELIDA GLORIA CASTELL" por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 960.00 10|pub. 29725 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: ANDREA SABINA MARTINEZ TECHERA "Rectificación de Partida" (Ficha 278|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrea Sabina Martínez Techera, Acta Nº 416, de fecha 22 de diciembre de 1966, Cuarta Sección Judicial de Canelones en el sentido de que donde dice: "nacida el 10 de noviembre de 1951", debe decir: NACIDA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1951 por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 29239 Dic.4-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramiten la rectificación de partida de matrimonio de WASHINGTON DURAN y GRACIELA MACHIN, (Ficha S|502|85), acta Nº 134, del 4 de febrero de 1965, de la Oficina Adj. B de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice Washington Machín debe decir WASHINGTON DURAN, por así corresponder. — Montevideo 26 de setiembre 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 27164 Nov.20-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se tramita la rectificación de la partida de defunción de HUGO MACLEAN SIMPSON, (Ficha 649|85), (714 acta) del 27 de junio de 1979, fallecido el 27 de junio del mismo año, en el sentido de establecer: donde dice "soltero", debe decir CASADO por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 27165 Nov.20-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha Nº 180|85), se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO CAPOTTE, acta 3249 del 28 de junio de 1953, en la 18ª Sec. Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice: "que es hijo legítimo", debe decir NATURAL, por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 28143 Nov.28-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en los autos: YACOUBIAN JACOBO y ARDUSSO OLGA SONIA, "Rectificación de Partidas", (Ficha S-257|85), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Jacobo Yacoubian y Olga Sonia Ardusso; donde dice: Jacobian, debe decir: YACOUBIAN; De nacimiento de Alexandra Yacoubian, donde dice: Yacobian, debe decir: YACOUBIAN; De nacimiento de Andrea, Karina, y Elizabeth Yacoubian donde dice; Jacobian, debe decir: YACOUBIAN; por así corresponder. — Montevideo, 30 de octubre 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28394 Nov.28-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Javier Enrique Kamplir Felgueiras" - Rect. de Partida (Ficha E. 50/85). se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Javier Enrique Kamplin Felgueiras, Acta número 2671 de fecha 14 de noviembre de 1973. Vigesimocuarta Sección de Montevideo, en el sentido de que donde figura el apellido materno como: "Selgueiras" debe decir: FELGUEIRAS", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 30366 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados REBECA CHIGRINSKY, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 491|84), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alejandro Golovanevsky y de Rebeca Chigrinsky, Acta Nº 568 de fecha treinta de noviembre de 1929 (Oficina Nº 12 del Dpto. de Montevideo) en el sentido de que donde dice "Rosa Apatoff" debe decir REBECA CHIGRINSKY y donde dice nombre del padre "Elias Apatoff" debe decir MANUEL CHIGRINSKY y nombre de la madre "Flora Milersky" debe decir FANNY MILERSKY por así corresponder. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 30161 Dic.24-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados DIEGO HERNAN PALUMBO MOREIRA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 60|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Hernán Palumbo Moreira, Acta Nº 38, de fecha nueve de enero de 1981 (nacido el día 4 de enero de 1981), en el sentido de que donde dice: "Palunbo", debe decir: PALUMBO, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26540 Dic.2-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados SILVIA GABRIELA GONZALEZ ESTELA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 212|84), se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Silvia Gabriela González Estela, Acta número 2352 de la Oficina Nº 5 del Registro de Estado Civil, en el sentido que en el acápite en lugar de decir "3 de noviembre de 1976" debe decir 3 DE DICIEMBRE DE 1976 y que al decir "primero del corriente" quiso decir PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1976, por así corresponder. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 28728 Nov.29.v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados SILVIA BUDUSSIAN ASLANIAN "Rectificación de Partida" (Ficha E. 529|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Silvia Budussian Aslanian, nacida el día 1º de julio de 1965, Acta Nº 259 de fecha once de febrero de 1966, Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo", en el sentido de que donde dice "Ashanian" como apellido materno, debe decir ASLANIAN por así corresponder. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28674 Nov.29-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: ALVARO LUIS MACEIRA VINDROLA (Ficha E. 684|85) "Rectificación de partida" se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Luis Maceira Vindrola, Acta Nº 738 de fecha dos de julio de 1961 (Oficina Nº 6 del Dpto. de Montevideo) en el sentido de que donde dice "Maceire" como apellido paterno debe decir MACEIRA por así corresponder. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 28666 Nov.29-v.dic.19

Carlos Andrés Pereyra Parins. Acta Nº 353 de fecha 29 de marzo de 1967 (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera), y de nacimiento de Alejandro Pereyra Parins Acta Nº 526 de fecha tres de junio de 1969 (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera), todas ellas en el sentido de que donde dice como apellido paterno: "Pereira", debe decir: PEREYRA y donde dice como apellido materno: "Barreto", debe decir: PARINS por así corresponder. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 25210 Nov.6-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "FERNANDO MARCELO PASTORE BIGLIERI - Rectificación de Partida" (Ficha E. 13|1985), se hace saber que ante esta oficina se solicitó la rectificación de la partida

de nacimiento de Fernando Marcelo Pastore Biglieri, en el sentido de que donde figura como apellido paterno del inscripto "Bastore", debe decir: PASTORE, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 28 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 29352 Dic.5-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "FLORENTINA AILDA GANCIO y JUAN PEDRO ALTAMIRAN RAMIREZ - Rectificación de Partida", (Ficha E|176|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice "Altamirano" debe decir "Altamirán" por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 23969 Oct.24-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: JUAN ALVEZ DE ALMEIDA DE LOS SANTOS, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 172/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Juan Alvez de Almeida de los Santos en el sentido de que donde el nombre del difunto figura como "Juan Angel de Almeida de los Santos" debe decir JUAN ALVEZ DE ALMEIDA DE LOS SANTOS por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23971 Oct.24-v.dic.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de: "Pereira Trías, María del Rosario" (Ficha Civil V. 139/85), en el sentido, donde dice: "hija legítima de ... y de Clara Antonia Inés ...", debe decir: HIJA LEGITIMA DE ... Y DE CLARA ANTONIA TRIAS. — Canelones, 18 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 30441 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:: A) de nacimiento de Alberto Abayubá Principi; B) de matrimonio de Alberto Abayubá Principi con Iris Battagliotti y C) de nacimiento de Paolo Principi Batagliotti, (Ficha Civil V. 351|85), en el sentido, donde dice: "Lamberto", debe decir: ALBERTO. — Canelones. 25 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 28766 Dic.2-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "BASSEY GONZALEZ, NERY BLANCA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 489|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Blanca Nery Bassey González, Acta Nº 36, año 1948, de Los Cerrillos, Tercera Sección Judicial del departamento de Canelones, donde la misma figura como "Neris", debe decir: NERY, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 28 de noviembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 29461 Dic.5-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DORICO SEGUNDO BENTOS BACEDA (acta Nº 913 año 1956 Adj. "D" de Montevideo) en el sentido que donde aparece el nombre del padre como "Dorico Castro Bentos" debe decir CASTRO DORICO BENTOS, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 15 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28497 Nov.29-v.dic.19

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "MOREIRA ALCANTARO, Luis y otra - Rectificación de partida" (Ficha D. Nº 400/85), se hace saber que ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mario Roberto Moreira Bacallao (Acta Nº 325, Año 1967, 4ª Sección de Canelones, Las Piedras) en el sentido de que donde el apellido materno aparece: "Baccallao", debe decir: BACALLAO, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28935 Dic.2-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: MENDEZ, JUAN ANGEL Y otra - Rectificación de partida" (Ficha B. Nº 226/85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Angel Méndez Herrera (Acta Nº 35, Año 1982) Quinta Sección de Canelones (La Paz) en el sentido de que donde aparece la fecha de nacimiento: "26 de setiembre de 1975", debe decir: 26 DE SETIEMBRE DE 1965, por asé corresopnder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 5 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28986 Dic.2-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Segundo Turno de Pando en los autos OLIVERA, JOSE y SARA REYES ANTIVERO, "Rectificación de Partidas" (F|C|322|85), se hace saber que se presentaron los comparecientes a solicitar la rectificación de partida de nacimiento del Menor Washington Alcides en el sentido que donde figura inscripto como hijo legítimo de Sara Antivero de Olivera, debe decir Sara Reyes Antivero de Olivera. — Pando, 29 de noviembre de 1985. — Se hace saber que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de Pobreza. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Ley 20|4|55) 15|pub. 43460 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

Edicto. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: DELERINA DE LAS MERCEDES GARCIA NAVIA "Rectificación de Partida". (Ficha 486|B.|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Delerina de las Mercedes García Navia, en el sentido que donde dice: Mercedes García Navia, debe decir DELERINA DE LAS MERCEDES GARCIA NAVIA; y de nacimientos de: JOHANN GABRIEL TRIAS GARCIA, en el sentido que donde dice: hijo de Mercedes García debe decir: hijo de DELERINA DE LAS MERCEDES GARCIA NAVIA. — Pando, noviembre 20 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 29781 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DAMIAN SOCA (Fa. 181/84), pues en la misma donde dice que nació el 27 de setiembre de 1928, debe decir que nació el 27 de setiembre de 1924, por ser lo que corresponde. — Melo, 17 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 28823 Dic.2-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Edicto. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: caratulados IRMA SILVA. "Rectificación de Partida". (Ficha 200|985), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Parftida de Nacimiento de: Leandra Silva en el sentido que donde dice: Leandro debe decir: LEANDRA y donde dice hija de: IRMA GLORIA SILVA, debe decir: hija de IRMA SILVA, por ser así lo correcto. — Melo, 14 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 29917 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: TEOGENES, LUCERO y ALBANI ALEMAN "Rectificación de Partida" (Ficha B.|175|85), se hace saber que se presentaron los nombrados a rectificar la partida de nacimiento de su hija legítima en el sentido de que, donde dice: "Mariana Gricel Lucero", debe decir: MARIANA GRICEL LUCERO ALEMAN y que es hija legítima de TEOGENES LUCERO y ALBANI ALEMAN por ser todo ello como corresponde y a los efectosl egales se hacen estas publicaciones. — Melo, 28 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 1 200.00 15|pub. 29169 Dic.4-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: JOSE MARIA AZPIROZ y MARIA INUVANI ALVES BEZERRA, "Rectificación de Partida", (F. número 186|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Noel Azpiroz Alves Bezerra, en el sentido de que donde dice Alves Becerra, debe decir ALVES BEZERRA por ser lo correcto. — Melo, 21 de octubre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
19) N$ 960.00 10|pub. 28345 Nov.28-v.dic.11.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos: "Garrou, Renée - Rectificación de Partida" (Ficha Nº B/209/85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Eugenia Costabel Garrou, inscripta con el Nº 966 en la Oficina Nº 3 de Montevideo, en la siguiente forma: donde dice: "Carrou", debe decir: GARROU. — Colonia, Octubre 24 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 30482 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos caratulados: CHARREAU, ALBERTO RAMON. "Rectificación de Partida", (Ficha B|248|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de Geraldine Luján Charreau, inscripto con el Nº 71, en la Primera Sección Judicial de Colonia, el día 25 de febrero de 1965, de la siguiente forma: donde dice: Yerardin, debe decir: GERALDINE. — Colonia, noviembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 29008 Dic.3-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido HARLIN ADOLFO KNUSER, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su Partida de Nacimiento, donde por error figura su apellido paterno como: "Kunser", siendo el correcto: KNUSER, que es lo que corresponde. — Rosario, 24 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 720.00 15/pub. 26902 Nov.19-v.dic.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALBERTI CHAPPE, ADRIANA PATRICIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 101|985), se hace saber que ante esta sede se presentaron los señores Mario Orlando Alberti y Margarita Chappe, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Adriana Patricia, en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Alverti", debe decir: ALBERTI, por así corresponder. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Mal.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 29644 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: GOYEN MOROSOLES, PEDRO EDWARD y PABLO. "Rectificación". (Ficha B. 127|85), se hace saber al público que ante esta sede se han presentado Pedro Celestino Goyén y María Delia Morosoles Balsiger solicitando las rectificaciones de las partidas siguientes: de matrimonio anotada con el Nº 6 en la Décima Sección de Durazno en el año 1968, en el sentido que donde dice en los

comparecientes "María Delia Balsiger" debe decir MARIA DELIA MOROSOLES y donde dice hija de "desconocido" debe decir de JOSE TIMOTEO MOROSOLES; y en las de nacimientos de sus hijos Pedro Edarwd anotada con el Nº 81 en la Primera Sección de Durazno en el año 1974, donde dice hijo de María Delia Balsiger debe decir MARIA DELIA MOROSOLES y donde dice nieto por línea materna de Haydee Balsiger debe decir José Timoteo Morosoles y Haydee Balsiger; y en la partida de Pablo Rafael anotada con el Nº 756 en la Primera Sección de Durazno en el año 1979, donde dice hijo de María Delia Morosole debe decir MARIA DELIA MOROSOLES y donde dice que es nieto por línea materna de José T. Morosole debe decir JOSE T. MOROSOLES por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 19 de 1985. — Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

19) N$ 2.880.00 15|pub. 28389 Nov.28.v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado el señor Miguel Angel Martínez, solicitando la Rectificación de la Partida de nacimiento de su menor hijo ROBINSON GASTON MARTINEZ, anotada al margen N.o 204 el 17 de marzo de 1980 en la Primera Sección de Durazno, en el sentido que donde dice "Rubinson" debe decir: "Robinson" por ser el correcto.

A a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, octubre 22 de 1985. — Esc Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 27162 Nov.20-v.dic.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes Partidas: de Nacimiento de ROQUE ALEJANDRO SANCHEZ MENYOU, de Nacimiento de SONIA DOLORES SANCHEZ MENYOU, de Nacimiento de ZULEMA del CARMEN SANCHEZ MENYOU, en todas ellas aparece el apellido materno Menyou con "i" "Menjou", cuando en realidad es con Y, MENYOU; además debe agregarse el apellido materno MENYOU en el marginal del Acta de Nacimiento de Sonia Dolores Sánchez Menyou, por así corresponder. — Trinidad, 2 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15/pub. 26893 Nov.19-v.dic.9.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctora Doña Nery Pírez Sánchez de Ramos, Juez Encargada, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Milza Esther Gorgoroso (F/B. 147|983), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que, donde dice: "hija legítima de la compareciente y de su esposo Luis Evangelista Gorgoró", debe decir: "HIJA LEGITIMA DE LA COMPARECIENTE Y DE SU ESPOSO LUIS EVANGELISTA GORGOROSO donde dice: ;"Que es nieto por línea paterna de Don Lorenzo Gorgoró", debe decir: QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE DON LORENZO GORGOROSO, y, al margen donde dice: "Nº 16 Gorgoró, Milza Esther", debe decir: Nº 16 GORGOROSO, MILZA ESTHER, que es el verdadero. — Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 11 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 15|pub. 43523 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dra. doña ESTELA GOMEZ FRANCO, (Encargada), en autos caratulados DIAZ BIRRIEL, SERGIO WIGBERTO, "Rectificación de partida", se hace saber que ha comparecido ante esta Sede Sergio Wigberto Díaz Birriel, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error en el sentido que donde dice "y de su esposa doña María Teodora Berriel", debió decir Y DE SU ESPOSA DOÑA MARIA TEODORA BIRRIEL, donde dice "y por línea materna de Nicasio Berriel", debió decir Y POR LINEA MATERNA DE NICASIO BIRRIEL, que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 31 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) N$ 1.680.00 15|pub. 29968 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Guillén Delia Ida c/ ESAIN, ALBERTO MARIA "Pérdida de la Patria Potestad" (Fº 26|85) se emplaza a Alberto María Esain para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y para que conste siento el presente que signo y firmo en Minas a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Minas, noviembre 5 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (C.C.) 15|pub. 43280 Nov.29-v.dic.19

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "Cabrera, Ruben - Rectificación de Partida" (Fa. 315/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ruben Cabrera González solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "1965", debe decir: 1945, por así corresponder. — Minas, 3 de diciembre de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Deptal. de Lavalleja.

19) N$ 960.00 15|pub. 30506 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: HUMBERTO CECILIO DEL LUJAN RODRIGUEZ y JUANA IFRAN, "Rectificación de Partida de Nacimiento" con Auxiliatoria de Pobreza (Ficha B. 23/1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Gerardo Ramón Rodríguez, en el sentido que donde dice: "Humberto Cecilio del Luján", debe decir: HUMBERTO CECILIO DEL LUJAN RODRIGUEZ, por así corresponder. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

19) (L./13.209) 15/pub. 43072 Nov.19.v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "CARBONE, ROBERTO DOMINGO Rectificación de Partida de Nacimiento", (Fa. B|227|1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Domingo Carbone, debiéndose hacer constar que donde dice: "hijo legítimo de la declarante (Delfina B. de Carbone) y de su esposo Santiago Carbone", debe decir: "hijo legítimo de la declarante (Delfina Bariani de Carbone) y de su esposo Santiago Carbone" por así corresponder. — Paysandú, 1º de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 27072 Nov.20-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso en autos: MANUEL BARTOLO ACOSTA y MARIA HERMINIA GIL, "Rectificación de Partidas" (F. A. 58/85), Partida de Nacimiento de Manuel Bartolo Acosta, por figurar en ella: "es hijo legítimo de Bartolo Acosta... y de María Herminia Zapata", debe decir: y de MARIA HERMINIA GIL, por ser lo verdadero y real, Partida de Matrimonio, por figurar al margen y en el acta como: "María Herminia Zapata", siendo lo correcto y verdadero: MARIA HERMINIA GIL. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 25 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

19) (L./13.209) 15/pub. 43074 Nov.19.v.dic.9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "MENOTI NICOMEDES RAGGHIANTI, Rectificación de Partidas", (Ficha letra B. N.o 46|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de "Menoti Nicomedes Ragghianti" de la siguiente manera: en donde dice: "Ragghainti" debe decir: "Ragghianti" y donde dice: "Ragghanti" debe debe decir: "Ragghianti" por ser lo correcto y verdadero.

Y a los efectos leales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 27080 Nov.20-v.dic.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la MARTINS - "Rectificación de Partida" (Ficha B|161|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Kenia Ribeiro Martins en el siguiente sentido: donde dice: y por línea materna de Ary Martins y Clodomira Olivera, debe decir: y por línea materna de Ary Gonçalves Martins y Alaides Olivera. — Rivera, 30 de setiembre de 1985. — Esc. G. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 28921 Dic.2-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MIRIAM ETHEL DA SILVA (B. 270|84), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: comparece Eulogio Silva, debe decir: comparece Eulogio Da Silva, al margen del acta donde dice: "Selva Miriam Ethel", debe decir: DA SILVA MIRIAM ETHEL. — Con auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 43321 Dic.2.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de ALVARO LEITE CENTENA - DINORAH CASAL (Ficha B. 221/85), en el siguiente sentido: al margen donde dice: "Centena Leite Alvaro - Casal Dinorah", debe decir: CENTENA PEREIRA ALVARO - CASAL DINORAH, en el cuerpo del acta donde dice: "Comparece don Alvaro Leite Centena", debe decir: ALVARO PEREIRA CENTENA. — Rivera, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Marta Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 28920 Dic.2-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos: a) EXCELSO RODRIGUEZ FERNANDEZ y b) IRINEO RODRIGUEZ FERNANDEZ, en el siguiente sentido: que en su domicilio el día dos de junio de 1974, debe decir: QUE EN SU DOMICILIO EL DIA DOS DE JUNIO DE 1968. — Rivera, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 28125 Nov.27-v.dic.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado (F. B|41|1985), se tramitan las rectificaciones de Partidas de: a) Nacimiento. Acta Nro. 465 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto, de fecha 6 de julio de 1943, en el sentido de que donde dice: "comparece Jacobo Mertins", debe decir: comparece JACOBO MARTINS; donde dice: "y de Paulina Pastuchenka", debe decir: y de PAULINE PASTER; donde dice: "que es nieta por línea paterna de Jacobo Mertins", debe decir: que es nieta por línea paterna de JACOBO MARTINS; donde dice: "y por línea materna de Paulo Pastuchenka", debe decir: y por línea materna de PAULO PASTER; donde dice: "se le ha puesto el nombre de Iriqua", debe decir: se le ha puesto el nombre de ERIKA; b) Matrimonio, Acta Nro. 20 del Juzgado de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, de fecha 19 de octubre de 1962, en el sentido que donde dice: "y de doña Paolina Paster", debe decir: y de doña PAULINE PASTER; c) Nacimiento, Acta 1811 del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 4 de diciembre de 1962, en el sentido que donde dice: "y por línea materna de Jacobo Märtins y de Paolina Paster", debe decir: y por línea materna de JACOBO MARTINS y de PAULINE PASTER",

y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Billy Güntehr", debe decir: se le ha puesto el nombre de BILLY GUNTHER; d) Nacimiento - Acta 550 del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 9 de mayo de 1969, en el sentido que donde dice: "del declarante y de Erica Märtins, debe decir: del declarante y de ERIKA MARTINS; donde dice: "y de Antonina Ongerky, fallecida", debe decir: y de ANTONINA ONGIRSKI, fallecida; y donde dice: "y de Paulina Paster", debe decir: y de PAULINE PASTER", por así corresponder. — Salto, 11 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 4.320.00 15|pub. 29013 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MACHADO DA SILVA, FABIAN - Rectificación de Partida" (B. 123|85), se hace saber que se presentaron Ramón Machado Da Silva y Elida Erricaldi, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Fabián Machado Da Silva Erricaldi, en el sentido de que donde dice "Machado", debe decir: MACHADO DA SILVA. — Salto, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

19) N$ 1.200,00 15|pub. 29497 Dic.5-v.dic.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de San José en autos caratulados: COUTO ANTELO, MARIA ALICIA "Rectificación de partida" (Ficha F|293|985) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Liliana Luján González, acta Nº 1190 de fecha 28|XII|1977 de la 1.a sección judicial de San José en el sentido de que donde dice "Cauto" debe decir COUTO por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 29 de octubre de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 28548 Nov.29-v.dic.19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PEREIRA, DELFINO. "Rectificación de Partida". (Ficha B. 332|85). se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación; Acta de nacimiento Nº 143. Año 1958, 8ª Sección Judicial de Tacuarembó. Donde dice: Delfina debe decir: DELFINO, por ser lo correcto. — Tacuarembó, octubre 18 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

19) N$ 960,00 15|pub. 29762 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ALMEIDA, MARIA DEL CARMEN. "Rectificación de Partida de Defunción". (Ficha A|219|985), se hace saber que ante esta Sede se presentó María del Carmen Almeida, iniciando acción de rectificación de Partida de Defunción de su esposo ALFREDO ZIMMER, en el sentido que donde dice: de estado civil divorciado, debe decir: de estado civil "CASADO", por ser lo correcto. — Paso de Los Toros, 11 de noviembre de 1985. — Jorgeana R. de Gaughier, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960,00 15|pub. 29838 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: FREITAS LIDIA LUBEL por su menor hija Mª de los Angeles Cardozo Freitas "Rectificación de Partida" (F. A. 159|985), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de María de los Angeles Cardozo Freitas, en el sentido que donde dice nacida el 10 de diciembre de 1975, debe decir el 10 DE DICIEMBRE DE 1973, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 26 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauther, Actuaria Adjunta.

19) N$ .... 15|pub. 43235 Nov.27-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: GONZALEZ ROSS, RUBEN ERNESTO y MARIA CRISTINA PORCAL, por sí en nombre y representación de sus menores hijos legítimos, MONICA CRISTINA y WILLIAN ALEXIS GONZALEZ PORCAL, "Rectificación de Partidas", (F. A|101|985), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Ruben Ernesto González Ross y María Cristina Porcal, en el sentido que donde dice Ruben Ernesto Ross, debe decir RUBEN ERNESTO GONZALEZ ROSS, por ser lo correcto, y de nacimiento de Mónica Cristina y Willian Alexis González Porcal, en el sentido que donde dice que son hijos legítimos de Ruben Ernesto Ross, debe decir de RUBEN ERNESTO GONZALEZ ROSS, por ser lo correcto, y donde dice que Willian Alexis, es nieto por línea paterna de María Ross, debe decir que es nieto por línea paterna de Honorino González y de María Fermina Ross, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 2 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 27440 Nov.21-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en el expediente: ALEGRE MUNIZ, OMAR DANIEL, "Rectificación de partida", (Fa. 660|B|1985), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Omar Daniel Alegre Muniz, en el sentido que donde dice: "... y de Mario Omar Alegre, oriental" debe decir: ARGENTINO, por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 1º de noviembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

19) N$ 960.00 15|pub. 28286 Nov.28-v.dic.18.

20 - Remates

MONTEVIDEO

OSCAR DEL HORNO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Depósito Judicial de Bienes Muebles

Por disposición de la Suprema Corte de Justicia (Resolución N.o 1249) según los decretos del Poder Ejecutivo N.o 640 de fecha 22 de diciembre de 1981 y N.o 231 del 2 de mayo de 1978 por intermedio del señor rematador Oscar del Horno matrícula 2741 se procederá a la subasta sin base y al mejor postor de los bienes depositados en el Depósito Judicial de Bienes Muebles en la calle Tacuarembó 1629, los días 14 y 15 de enero de 1986 a partir de la hora 14.30 y cuyo detalle genérico es el siguiente:

Vehículos automotores, un ciclomotor, 81 bicicletas, radiograbadores, televisores, armas antiguas y modernas, de colección, gran variedad de artículos de diversa naturaleza.

Se previene: 1.o) Que el comprador deberá consignar el 10 o|o del importe de lo rematado en el momento de ser aceptada la oferta. 2.o) Que los efectos rematados deberán ser retirados en un plazo de diez días hábiles inmediatos al remate, perdiendo en caso contrario el comprador sus derechos y la seña referida. 3 o) Que la comisión del martillero, así como los gastos de traslado de la mercadería serán a cargo exclusivo del comprador. — Montevideo, diciembre 23 de 1985. — Jorge Bottino Cantonnet, Director del Depósito Judicial de Bienes Muebles.

20) N$ 1.320.00 3|pub. 31981 Dic.26-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: TORRES PATRICIO, "Herencia Yacente" (Ficha V. 196| 67), se hace saber qe se puresentó Alberto D. Tuboras, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el Esc. César Mas de Ayala el 28 de octubre de 1920 por la que don Patricio Torres adquirió a Claudina Dolores y Carmen Torres Cabrejo y Patricio Antonio Torres Cabrejo por título compraventa y modo tradición el inmueble Padrón 1893 o sea una fracción de terreno con el edificio en ella construido y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 184 de esta ciudad y que se deslinda así: 9 metros 50 de frente al Sur sobre la calle Isla de Flores Nº 1511, por 9 metros 84 de fondo al Norte, en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1329 del Libro 95 al Folio 715 en el año 1920.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Suasna Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.600.00 10|pub. 30194 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos rotulados: "Pérez San Martín c/ JORGE RODRIGUEZ - Juicio Ejecutivo" (Fa. 4. 3020/84), el 5 de febrero desde las 16 hs. en Yaro 1121 el Rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351; RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación (N$ 1.333,34) un motor diesel marca B.M.C. 105 HP, Nº C. M. K 41-18-10-81-S.M.2.V con caja de cambios y carcaza s/motor de arranque. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 288.00 3|pub. 31833 Dic.24-v.dic.27.

DARIO J. GOMEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "American Express Bank —Uruguay— S. A. c/ CARLOS RODRIGUEZ CORREA - Ejecución Prendaria" (Ficha Nº 1570, año 1984), se hace saber al público que el día 30 de diciembre de 1985, a la hora 17, en el local de Amiens Nº 5081, se procederá, por intermedio del martillero Sr. Darío J. Gómez — Matrícula Nº 135 — RUC 080000210011, al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo: Automóvil marca "Fiat" Diesel, Mod. 147, con motor desarmado, falta tapa de cilindro, y, chapa con marcas de masillado.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma, en efectivo y en moneda nacional, y completar la totalidad del precio contra la entrega del bien adquirido, dentro de las 48 horas subsiguientes; b) Que también serán de su cuenta los gastos de transferencia municipal y título de propiedad del vehículo, como asimismo la comisión de compra e impuestos que gravan el acto de remate (12,1 %); y que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,20 %).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985.

20) N$ 528.00 3|pub. 31845 Dic.24-v.dic.27.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos rotulados: "Igelka, Boris c/ FOCCO, ERNESTO y FOCCO, FRANCISCO - Juicio Ejecutivo" (Fa. M4/2926, año 1982, el 6 de diciembre a las 14 y 30 horas en la A.N.R.C., de la calle Zabala 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede el Rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351; RUC número 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación (N$ 313.333,34) el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Decimonovena Sección de Montevideo, Padrón Nº 135.645, el que según el plano del Agr. Vicente Irastorza de abril de 1930, inscripto el 24|4|1930 en la Oficina de Topografía, señalado con el Nº 13, se compone de una superficie de 596 mts. 61 dms. con 14 ms. de frente al SE sobre la calle Arrieta (puerta Nos. 3129|33) entre Tomás Gomensoro y Avda. Larrañaga, distando el punto medio a Tomás Gomensoro 36 mts. 5 cms., 42 metros 63 cms. al suroeste con padrones números 178.985, 86.455 y parte del 86.454; 14.01 metros al noroeste con parte del Solar 4 y 42 mts. 57 cms. al noreste con solares 9, 10 y 12 del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en moneda nacional, el 20 % en concepto de seña. 2) Que serán de su cargo la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 %, así como los gastos de escrituración, honorarios, certificados, etc. 3) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.20 % del precio de remate. 4) Que existe compromiso de compraventa de Ernesto Francisco Focco Rodríguez a Francisco Focco Montanari celebrado el 30|9|1978, inscripto en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos) el 7|12|1978 con el Nº 14154, al folio 50515, del Libro 156. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de dicha sede, a disposición de los interesados (25 de Mayo 523 P. 4). Y a los efectos legales

se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario.
20) N$ 1.920.00 5|pub. 27324 Dic.4-v.dic.10.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Urraburu, Angel y Angela Loduca de Urraburu c.|TORRESOL S. A. Resc. de Contrato y Cobro de Multa. (Ficha C. M6. 712|82), se hace saber que el próximo 30 de diciembre, a las 11 horas, en el local sede de la Asaciación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula 1716, R.U.C. 210420080015, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de N$ 566.666,70 cada unidad (2/3 partes de sus tasaciones) y al mejor postor de los siguientes bienes in. 303, 401, 403, 404, 503, 601, 703, 704 y 802, en régimen de propiedad horizontal, que forman parte del Edificio "Setenil", el cual según plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Agrim. Eduardo W. Coppetti de agosto de 1979, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 25|9|79, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 1º|10|79, con el Nº 751 se ubica en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 34.245, tiene una superficie de 678 mts. 86 dmts., con 25 mts. 80 cmts. de frente al Suroeste a la calle José Martí, entre las calles 26 de Marzo y Pedro F. Berro, distando el punto medio 30 mts. 10 cmts. de la esquina con la calle 26 de Marzo (Leyes de propiedad horizontal Nos. 10.751, 13.728, 14.261, 14.560). Según el referido plano cada unidad tiene una superficie de 78 mts. 14 dmts. y se describen así:

1) Unidad 201: Padrón Nº 34.245/201, se ubica en 2º piso a cota más 6 mts. 17 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "J2" y "Q2";

2) Unidad 301: Padrón Nº 34.245/301, se ubica en el 3er. piso a cota más 8 mts. 72 cmts. y le corresopnde el uso exclusivo de las terrazas "J3" y "Q3";

Unidad 302: Padrón Nº 34.245/302, igual piso y cota que la anterior y le corresopnde el uso exclusivo de las terrazas "A3" y "R3";

4) Unidad 303: Padrón Nº 34.245/303, igual piso y cota que la 301 y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "B3" y "S3";

5) Unidad 401: Padrón Nº 34.245/401, se ubica en el 4º piso a cota más 11 mts. 27 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "J4" y "Q4";

6) Unidad 403: Padrón Nº 34.245/403, igual piso y cota que la anterior y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "B4" y "S4";

7) Unidad 404: Padrón Nº 34.245/404, igual piso y cota que la 401 y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "F4" e I4";

8) Unidad 503: Padrón Nº 34.245/503, se ubica en el 5º piso a cota más 13 mts. 82 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "B5" y "S5";

9) Unidad 601: Padrón Nº 34.245/601, se ubica en el 6º piso a cota más 16 mts. 37 cmts. y le corresopnde el uso exclusivo de las terrazas "J6" y "Q6";

10) Unidad 703: Padrón Nº 34.245/703, se ubica en el 7º piso a cota más 18 mts. 92 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "B7" y "S7";

11) Unidad 704: Padrón Nº 34.245/704, igual piso y cota que la anterior y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "F7" e "I7"; y

12) Unidad 802: Padrón Nº 34.245/802, se ubica en el 8º piso a cota más 21 mts. 47 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "A8" y "R8".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 % del precio del remate, etc.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 % del precio del remate.

4º) Que los bienes se venden en el actual estado de construcción (en terminación).

5º) Que los inmuebles relacionados se encuentran gravados con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Clase 76, Serie 120, Nº 20.799.

6º) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Avda. Dr. Daniel Fernández Crespo Nº 1508.

7º) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 4º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.400.00 5|pub. 29376 Dic.18-v.dic.24.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos Jover Etchemendy, Roberto c|GOMEZ, LUJAN, "Juicio Ejecutivo", (Fa. M4|1270|83), el 5 de febrero de 1986, desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351; RUC: Nº 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 10.000.00) un automóvil Renault año 1954, matrícula 126.108 padrón Nº 146.721 de Montevideo.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o por concepto de seña, en efectivo. 2º) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, título, patentes y|o multas atrasadas que se adeudaren. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, doce de diciembre de 1985.
20) N$ 384.00 3|pub. 31239 Dic.19-v.dic.23.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Loureiro Rodríguez, Hilda c/COSTAS PEZZALI, LUIS ALBERTO - Ejec. Hipoteca" (Ficha 946|82), se hace saber que el próximo 27 de diciembre de 1985, a las 11 horas, en el local sito en Misiones Nº 1366, por intermedio del martillero Héctor Bavastro, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, del siguiente bien inmueble: Unidad 101 del inmueble padrón Nº 124.481, ubicado en la 24ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Washington Beltrán Nº 1832, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Carlos A. de Torres Balsami, de octubre de 1971, inscripto en la Dirección de Catastro el 17 de noviembre de 1971, con el Nº 67.530, se desarrolla así: a) En planta baja a cota vertical más 15 cms., con una superficie de 3 mts. 47 cms., y en planta alta a cota vertical más 3 mts. 50 cms., con una superficie de 88 mts. 61 dcms. (Superficie total: 92 mts. 8 dcms.); b) Le corresponde el uso exclusivo del balcón A uno, azotea B uno y depósito F uno (bienes comunes). Dicha unidad integra el edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, según las normas de la ley 14.261, construido en el solar sito en la 24ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 124.481, que de acuerdo con el plano del Agr. Carlos A. de Torres Balsami, antes relacionado, tiene una superficie total de 303 mts. 75 dcms., con 10 mts. 4 cms. al Suroeste de frente a la calle Washington Beltrán, entre las de Ayacucho y Talcahuano, distando su punto medio 26 mts. 50 cms. de la esquina formada con calle Talcahuano.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar —en efectivo— el 20 % de su oferta, en garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, certificados, gastos de escritura e impuestos que la ley pone de su cargo; III) Que los autos en que se decretó la presente venta, así como la titulación respectiva, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo, 4º piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.520,00 5|pub. 30703 Dic.3-v.dic.9.

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos, "Dirección General Impositiva c.|ORNA S. A. y sus integrantes" (Ficha Nº H|124|83), se hace saber que el próximo jueves 9 de enero, en el local de Piedras 274, se procederá por el martillero Horacio Piñeyro Castellanos a la venta sobre las 2|3 partes de su valor de tasación de los bienes inventariados en autos.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 por ciento como garantía de oferta.

2) Comisión al comprador 12,2 por ciento incluidos los impuestos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor, a esos efectos. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 288.00 3|pub. 32184 Dic.30-v.ene.2.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: Clelia Lanziano y otro c| MILTON CHELLE MANEIRO y OTRO "Ejecución de Hipoteca" (Ficha R9-C.620|83), se hace saber que el próximo día 30 de diciembre a las 16 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por el martillero José Rodríguez Freire (RUC 035439|5) a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que contiene sito en la 10ª sección judicial de Montevideo, padrón 104.915, señalado con la letra "B" en el plano del Agr. Jorge A. Calacce de julio de 1975 inscripto en Catastro con el Nº 77.974 según el cual tiene una superficie de 172 metros 27 dms. con 7 metros 27 cms. de frente al Suroeste a la Rambla O'Higgins y 6 metros 75 centímetros al Norte de frente a la calle Mal Abrigo.

Se previene: I) que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador, 3,60 % y el 1,20 % de cargo de los vendedores. III) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7º. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 30107 Dic.2-v.dic.30.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: MATEO BRUNET S.A.I.C. "Concordato preventivo" (Ficha 2|83|83) se hace saber que el próximo 30 de diciembre desde las 14 horas en el local de Cuareim 1978 se procederá por la firma Gomensoro y Castells a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de las cajas de sobres y latas de Té Twinings, Té Braspekoe, Té Trafalgar, cajas de botellas de vino Monteviejo chileno, vino Concha y Toro, cajas de botellas y botellines de Gin Gordon's, cajas de botellas de whisky Johnie Walker etiqueta roja y etiqueta negra, cajas con paquetes de yerba Armiño y cajas con saleros de sal fina iodada y sal común, ampliamente detallados e individualizados en autos a fojas 259.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de traslado y comisión de remate (10.90 o|o incluído I.V.A.) y de cargo del Concordato la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1985. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
20) N$ 672.00 3|pub. 32018 Dic.26-v.dic.30.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: MORATORIO COELHO de GARCIA OTERO, MARIA INES "Sucesión" (Ficha 2695|81), se hace saber que el próximo día 12 de marzo de 1986, a las 15 horas, en Zabala 1328 el martillero José Rodríguez Freire (R.U.C. 035439|5) procederá a la venta en remate público sobre la base de 20.000.00 dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Unidad 405, Padrón individual 64.073|405, que según plano del Agrimensor Enrique A. Vázquez, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 54.020, se ubica en el cuarto piso a cota más 11 metros 95 centímetros con una superficie de 76 metros 3.377 centímetros y 1|16 ava parte de la Unidad SS 101 (Garage) padrón individual 64.073|SS101, que consta de un área de 209 metros 2,621 centímetros. Dichas unidades forman parte del edificio construido en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón 64.073 con frente a la calle Gabriel Otero esquina doctor Alfredo Arocena Nº 1591.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 30 por ciento de su oferta en dólares estadounidenses.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de la escrituración, impuestos de ley y demás gastos originados por la misma, el pago del 3,60 por comisión e IVA del rematador y el 1,20 por ciento de cargo de los vendedores.

3º) La integración del precio deberá hacerse en un plazo máximo de sesenta días corridos a contar desde la fecha del remate, todo bajo la prevención del artículo 923 del CPC y de la

4º El bien se encuentra ocupado por uno aplicación del artículo 3º de la ley 14.500. de los copropietarios y que será entregado totalmente desocupado al firmarse la escritura correspondiente.
5º) El precio y las ofertas en el remate se expresará en dólares estadounidenses.
6º) Los títulos de propiedad, están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, cuarto piso. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.600.00 5|pub. 31509 Dic.20-v.dic.27.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDILTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: DIZ de CARDARELLO, HORTENCIA, "Sucesión Ab-Intestato", (Ficha 915|73), se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 11 y 30 horas, en el local sito en 25 de Mayo 560|64, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, RUC 210362250014, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Terreno, edificio y demás mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Villa del Cerro, Padrón N.o 58460, señalado con la letra D en el plano del Agr. Mario G. Savini de noviembre de 1926 inscripto en Topografía el 29 de noviembre de 1926, según el cual tiene una superficie de 105 metros 53 dmcs. con 8 mts. 5 cms. de frente al Este a la calle Grecia N.o 3895|9; 2) Derechos de promitentes compradores de un solar de terreno sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Padrón 5182 m|a, señalado con el número 17 de la manzana 36 en el plano del Agr Fructuoso J. Netto de noviembre de 1953 inscripto en Catastro de Canelones con el N.o 1473, según el cual tiene una superficie de 464 mts 44 dcms. con 12 mts. 60 de frente al Cudeste a la calle N.o 30.
Se previene: 1) Que le mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o. el impuesto municipal en el bien del interior 3 o|o y del expediente el 1,20 o|o; 3) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 Piso 5.o a disposición de los interesados. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
20) N$ 1.440.00 5|pub. 29610 Nov.29-v.dic.5.

LUIS ALBERTO IRIGOYEN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos caratulados: Alberti c|ANDREALO "Ejecución de hipoteca" (Ficha 1|15|85) se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 14 y 30 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, asistido por la señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden sito en la 12a. sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 109.149 (segregado de los padrones 86.445, 86.449 y parte del 109.149) que según plano del Agr. B. Silva Díaz el 11 de setiembre de 1937, inscripto con el número 1186 el día 13 de octubre del mismo año en la Dirección General de Avalúos, tienen una superficie de 531 mts.2 37 dms. 50 cms| y se deslinda así: 10 mts. de frente al sureste a la calle Canstatt; entre la Avenida Larrañaga (hoy Luis A. De Herrera) y la calle José Catalá distando el punto medio según certificado de empadronamiento 62 mts. 53 cms. de la esquina con la Avda. citada y donde la puerta del edificio se señala con el N.o 3061; 46 mts. 23 cms. al suroeste lindando con Nicolás G. Grezzi; al noroeste una línea quebrada de tres rectas que miden: 10 mts. 1 mt. 41 cm. y 10 mts. respectivamente lindando con Nicolás G. Grezzi; y al noreste una línea quebrada de tres rectas que miden: la primera 7 mts. luego una entrante que se orienta al sureste de 10 mts. y la última de 37 mts. 82 cmts. lindando también en todo este lado con el señor Grezzi.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio del remate, etc. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 del precio del remate. 4) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Escribano José María Cestau, Actuario.
20) N$ 1.760.00 5|pub. 29295 Nov.28-v.dic.4.

JORGE VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: COUBROGH, JAMES c| UGARTEMENDIA, ELECTRA "Disolución de sociedad conyugal" (313|80) se hace saber que el próximo 28 de febrero de 1986 a las 15 horas en Agraciada 2506 se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 148.666.66 del siguiente bien inmueble:
Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden; ubicado en la sexta sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón N.o 21603 con una superficie según título de mts. 98.52 dms y según plano de mensura del Agr. Darío Ferrari de abril de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 82.761 el 18 de abril del mismo año con una superficie de mts. 99.36 dms. con 8 mts. 67 ctms. al Noreste de frente a la calle Martín C. Martínez 1509.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 o|o más IVA. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador, 1 o|o más IVA. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Paysandú 935. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 31933 Dic 26-v.en.2.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos: "Washington Cedrani c/ JULIO LACROUTS - Juicio Ejecutivo" (Ficha 2517/83), se hace saber que el próximo 6 de febrero a las 11 horas, en el local de la Asociación de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Eduardo Olmedo, RUC 210340140011, a la venta en remate público, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 44.000.00, del siguien bien: Unidad 002 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 85.261, que según plano del agrimensor Jorge A. Colacce inscripto en Catastro con el Nº 82.231, tiene una superficie de 147 mts. 30 dms., con 10 mts. 50 dm. de frente al Este a la calle Martín C. Martínez y mts. 8,56 dms. de frente a la Av. Garibaldi por ser esquina.
La referida unidad, padrón individual 85261/002, se ubica en planta baja, a cota vertical más 15 cms. y tiene una superficie de mts. 37.99 cms., lo que corresponde el uso exclusivo del sótano A S uno (bien común) y escalera C.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos que la Ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero 3,60 % incluído I.V.A.; 3º) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición en la oficina actuaria, calle Zabala Nº 1367, piso 3º.
Existe contrato de arrendamiento inscripto vencido. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación de edictos. — En Montevideo, diciembre 17 de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.360.00 5|pub. 27933 Dic.24-v.dic.31.

COLONIA

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: Banco La Caja Obrera c.|ORTELIO JULIO FROIDEVAUX PONCE "Juicio Ejecutivo" (A. 229|82), el día 20 de diciembre a la hora 10:00, en el Salón de calle Daymán casi D. Baqué, el martillero Severino Camacho, rematará el bien Padrón 1185 de la Primera Sección Judicial de Colonia, sobre la base de nuevos pesos 17.955.00, superficie: 203 metros cuadrados, ubicado en calle Mangarelli (ex Cuareim), entre D. Baqué y Soriano).
Se previene: Que el mejor postor, deberá abonar al contado el 20 por ciento de su oferta, más comisión e impuestos legales.
Que los Títulos se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados.
Que no está agregado el plano, y no surge la documentación referente a las construcciones. — Colonia, diciembre 6 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
20) N$ 560.00 5|pub. 30919 Dic.3-v.dic.9.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Guaraglia, Ledio Celso y otros c| SUC. FAUSTO MARESCA "Juicio ejecutivo" (Fº 91|1|84) se hace saber que el próximo día 28 de diciembre de 1985 a la hora 9 y 30 en el local de calle 19 de Abril y Defensa se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz (RUC 040015510017) asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta y sobre las 2|3 partes de su valor de tasación los bienes embargados en autos y que a continuación se detallan:
Varios lotes de botellas de bebidas, duraznos en almíbar, yerba jabones, dulces, lana sintética, baldes, botas, aceitunas, desodorantes, crema dental, latas de crema de choclo, arvejas y porotos de manteca.
Se previene: I) Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 20 de diciembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
20) N$ 160.00 1|pub. 32004 Dic.26-v.dic.26.

JUAN ALBERTO BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Fenoglio, Gianfranco c.|RAMOS BRUGMAN, NESTOR "Juicio Ejecutivo" (314|82), se hace saber que el 6 febrero 1986, hora 9:30, en la puerta del Juzgado, el rematador Juan Alberto Benech (Matrícula 258), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor sobre la base de nuevos pesos 9.185.33 (2|3 tasación catastral) del siguiente bien: Solar de terreno con construcción y mejoras, Padrón 5, manzana 2, área: 542 metros sito en Decimocuarta Sección Judicial de Colonia (ciudad de Juan Lacaze).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Comisión e IVA del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el impuesto municipal, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo.
3) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Rosario, diciembre 6 de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
20) N$ 800.00 5|pub. 30431 Dic.3.v.dic.9.

ROGER CAMY y WALTER HUNZIKER
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Cabrera de Rapetti, Isabel Rapetti Cabrera, Atenas, Ofelia, Olga e Hirma Otonello, Gustavo M. c./RAPETTI, JUAN A., "Sucesión, Partición" (48/1976), se hace saber que el 12 de diciembre de 1985, a las 14.00 horas, en la puerta del Juzgado, los rematadores Roger Camy y Walter Hunziker asistidos del Alguacil, procederán a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base señalada (2/3 tasación) los siguientes bienes y en el orden indicado:
1) Fracción de terreno con edificio y demás mejoras, Padrón Nº 11.119, base N$ 146.666.67 sita en la Décima Sección Judicial de Colonia (Nueva Helvecia); área: 1.374 mts., 8 dms. (42 mts., 95 cms. de frente a calle Federico Fischer).
2) Fracción de campo de 1 hectárea, 6.983 metros; base: N$ 16.666.67; Padrón Nº 6.783 sito en Pereira, Quinta Sección Judicial de San José (117,55 mts. de frente a Ruta Nº 1).
3) Fracción de campo: 37 hectáreas, 2.795 metros, 80 dms.; base: N$ 276.266.67; Padrón Nº 654 sito en Pereira, Quinta Sección Judicial de San José (comunica a Ruta Nº 1 por salida de 421,71 mts. y 15,10 mts. de ancho).
4) Fracción de campo: 40 hectáreas, 9.689 metros, 80 dms.; base: N$ 341.333.33; Padrón Nº 6.782 sito en Pereira, Quinta Sección Judicial de San José (159,10 mts. de frente a Ruta Nº 1).

5) Fracción de campo: 75 hectáreas; base: N$ 640.000.00; Padrón Nº 4.483 sito en Rincón del Pino, Sexta Sección Judicial de San José (479 mts. de frente a camino vecinal).

6) Fracción de campo: 92 hectáreas, 4.438 metros, 29 dms.; base: N$ 981.333.33; Padrón Nº 7.465 sito en Rincón del Pino, Sexta Sección Judicial de San José (677,45 mts. de frente a servidumbre de paso y costa a cañada de la Isla Mala).

7) Cinco fracciones de campo (áreas: cuatro de 73 hectáreas, 7.881 mts. cada una y la restante 79 hectáreas, 9.749 mts., 9.203 cms.), área total: 375 hectáreas, 1.273 mts., 9.203 centímetros; Padrón Nº 4.579 sitas en Paraje "Arazatí", Quinta Sección Judicial de San José (tres fracciones con frente a camino a Puerto Arazatí y las otras se comunican al mismo por servidumbre). Base de cada fracción N$ 480.000.00, teniendo opción el mejor postor a adquirir las fracciones que permanezcan sin subastar.

Se previene que: a) El mejor postor deberá oblar al contado y en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Estarán eximidos de oblar el cónyuge supérstite y los herederos declarados en el expediente; c) Serán de cargo del mejor postor la comisión del rematador e IVA, el Impuesto Municipal, gastos, certificados, honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo; d) Los títulos y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado; e) Los bienes se rematan en el estado actual de ocupación que surge de las inspecciones oculares registradas en Expediente Nº 186/1983. — Rosario, noviembre 8 de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 5.760.00 15/pub. 26930 Nov.19-v.dic.9.

LAVALLEJA

ZELMAR GUSTAVO SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Carven S.A. c|DEL PUERTO de DIDE, SILVIA "Juicio ejecutivo" (Fº A|499|82) se hace saber que el día 28 de diciembre próximo a las 16 y 30 horas en el local de remates Sánchez, Batlle y D. Pérez, de esta ciudad se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Zelmar Gustavo Sánchez por precio al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, en garantía de la misma y el saldo antes de tomar posesión de los bienes. — Minas, diciembre 18 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) N$ 384.00 3|pub. 32003 Dic.26-v.dic.30.

MALDONADO

W. PIMIENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar c| BONINO, MARIA ANGELICA y otro - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 549|82), el martillero Wilson Pimienta rematará el día 30 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado las siguientes unidades: 4130|001 de 148 mts. 69 dm. de superficie el que le corresponde el uso de Garaje A; Galería C; patio descubierto E; patio descubierto H; azotea A, 1 y Azotea C1, unidad 002 padrón individual 4130|002 de 85 mts. 4 dm. de superficie le corresponde el uso de churrasquera D; patio descubierto F y Azotea E1; unidad 003 padrón individual 4130|003 de 54 mts. 69 dm. de superficie le corresponde el uso de Depósito B, patio descubierto G, Azotea F1; las tres unidades relacionadas de acuerdo al plano del Agr. Miguel A. Graña, que forman parte del solar de terreno sito en la Primera Sección de Lavalleja, Minas, padrón matriz 4130 de 508 mts. 34 dm. de superficie con frente a calle José E. Rodó y calle Batlle y Ordóñez por ser esquina, y un solar de terreno sito en la Primera Sección de Lavalleja, Minas, padrón 4407 de 124 mts. 62 decímetros de superficie con sus construcciones y mejoras según plano del Agr. Miguel A. Graña.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración, comisión del Sr. Rematador, impuestos municipales, así como otros impuestos o gravámenes que por ley correspondan serán de cuenta del adquirente; c) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la oficina a disposición de los interesados. — Maldonado, 3 de diciembre de 1985. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.

20) N$ 2.560.00 10|pub. 30212 Dic.2-v.dic.13.

A. SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Abeles, Armando y otra c/CATTAN, ELIAS - Juicio Ejecutivo" (Ficha 508|81), se hace saber que el día 25 de febrero de 1986, a las 10 horas, en las puertas de esta sede, 25 de Mayo 727, Maldonado, se procederá por intermedio del martillero Adalberto Silvera, debidamente asistido, a vender en pública subasta, según avalúo de N$ 2:400.468,00, y por la base de sus 2/3, los derechos que como promitente comprador le corresponden a Elías Simón Cattán, según promesa registrada el 12 de julio de 1979 en el Registro General de Inhibiciones (Inscripción Nº 10908, Fº 40749, Lº 158) relativo al inmueble, con sus construcciones y demás mejoras, Padrón 8855, ubicado en Lomas de San Rafael, Punta del Este, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Manzana Catastral 1550, compuesto de 713 mts. 11 dms., cuadrados el Solar de Plano 3, y de 851 mts. cuadrados el Solar de Plano 2B, que lo integran, teniendo, respectivamente, 18 mts. 30 cms. de frente al Noreste a calle de 17 metros, y 13 metros de frente al Sureste a calle de 17 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá abonar el 20 % de su oferta, al aceptársele, y comisión del martillero, IVA, impuesto a los remates, siendo de su cargo la escrituración y cualquier atributo nacional o municipal que corresponda al adquirente; b) Que las cuotas e intereses de adeudo del promitente comprador, ejecutadas, no serán de cargo del adquirente; y c) Que la documentación y demás antecedentes agregados en autos, podrán examinarse en la Oficina del Juzgado por los interesados. — Maldonado, 29 de noviembre de 1985. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.

20) N$ 3.600.00 15|pub. 29512 Nov.29-v.dic.19.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: González Alcoba, Ismael c.|LAGUNA RODRIGUEZ, EXELSA ELADIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. C. 244|85), (Ficha original A. 579|77), se hace saber que el día 27 de diciembre de 1985 a las 10:00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Durazno (Dr. Luis Alberto de Herrera número 884) y asistido del señor Alguacil ad hoc de dicho Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández (Mat. Nº 613, R.U.C. 120003800017), procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 61.949.33 (2|3 del valor catastral) del siguiente inmueble: Padrón Nº 1393, Manzana Nº 62 de la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial de este departamento, solar Nº 2 del plano del Agrimensor Ruben González Mazini, inscripto con el Nº 2861 el 24 de abril de 1969 en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 228 metros 17 decímetros, y tiene metros 19,94 al Noroeste de frente al perfil Sur de la calle José Batlle y Ordóñez; metros 11,35 al Sureste lindando con el solar número 1 del mismo plano; metros 19.95 al Sur oeste; y metros 11,53 al Noroeste lindando por ambos lados con el Padrón Nº 1392.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento del precio en el acto del remate, así como el 3 por ciento de Impuesto Municipal y el 3,60 por ciento (incluido IVA) de comisión;

B) Que el saldo de precio (70 por ciento) deberá abonarse dentro de los 90 días de aprobado el remate (artículo 57, ley 13.355 y artículo 6º, ley 14.500);

C) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración son de cargo del adquirente;

D) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz Departamental de Durazno; y

E) Que el inmueble se vende en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. — Durazno, 3 de diciembre de 1985. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz Departamental (Durazno).

20) N$ 1.120.00 5|pub. 30704 Dic.3-v.dic.9.

RIO NEGRO

VALENTIN BEREZAN
Juzgado de Paz Cuarta Sección de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Young (Cuarta Sección Judicial de Río Negro), debidamente comisionado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos caratulados: (Banfed) Banca Federada del Interior. Hoy Banco Exterior Uruguay c|FLEVER DUNCAN BONE RIGBY, "Ejecución de Prenda", (Ficha Letra A No. 25|983), se hace saber que el día 17 de diciembre de 1985, a las 11 horas en la calle Asencio y Río Negro, el martillero Valentín Berezán (mat. 753 - RUC 130019390015 rematará sin base y al mejor postor: un camión marca Dodge, modelo "DP800" año 1978, chasis 074 motor No. PA 6457850 a gas oil de 140 hp para diez toneladas empadronado en la Intendencia Municipal de Río Negro con el No. 17.269 matrícula J2-669, que se encuentra en el predio lindero al Taller ubicado en calle Asencio y Río Negro y al que le faltan las dos ruedas delanteras y dos traseras del lado derecho y el eje del mismo lado, contando solamente con las dos ruedas del lado izquierdo y faltándole además el arranque, el alternador y motor de intermedia, la radio, la calefacción y las dos lámparas de los focos delanteros.

Se previene que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 o|o de su oferta y saldo contra entrega del bien, más comisión del rematador e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Ciudad de Young, noviembre 11 de 1985. — Dr. Jorge Hugo García Juez de Paz Departamental de Young.

20) N$ 528.00 30|pub. 27354 Nov.19-v.dic.21.

ROCHA

MANUEL CARDOZO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: Roberto Rodríguez Pioli c|ABDON DE LOS SANTOS "Juicio ejecutivo" (Ficha número 363|82) se hace saber a los interesados que el día 26 de febrero de 1985 a las 19 horas en el local de la calle Rodó 156 de esta ciudad, por intermedio del martillero Manuel Cardozo se procederá a la venta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los siguientes bienes: 10 estanterías Fumaya completas de cuatro parantes y seis bandejas siendo su tasación de N$ 15.000.00.

Se previene que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o del valor más comisión de rematador e impuestos. 2.o) El resto del dinero deberá ser abonado al retiro de la mercadería. — Rocha, 12 de diciembre de 1986. — Dr. Hermes Ballota Márquez, Juez de Paz.

20) N$ 1.280.00 10|pub 31610 Dic.23-v.dic.31 Feb.3-v.feb.6.

SALTO

CARLOS MARIA BAEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Ebert, Alberto c.|BLAS ARETA PEREIRA MACHADO "Juicio Ejecutivo" (A. 66|982), se hace saber que el día 23 de diciembre de 1985, a las 9 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres y Artigas), el martillero Carlos María Báez, asistido del señor Alguacil ad-hoc procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal incorporada según el régimen de la ley número 10.751, empadronada individual con el Nº 17.301|001, con una superficie de 109 metros cuadrados 10 decímetros, ubicado en planta baja a cota vertical más 0 metro 60 centímetros, según plano de fraccionamiento horizontal de febrero de 1979 del Ingeniero Agrónomo Lauro Ruétalo Artega, inscripto con el Nº 5788 el 18 de diciembre de 1979 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con frente al Norte a calle Brasil entre las calles Santos Errandonea y Juan M. Blanes, en la que corresponde el uso exclusivo del patio C y terraza A 1.

Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, zona urbana, de la ciudad de igual nombre, manzana de Catastro Nº 22 y Municipal Nº 181, el que según plano del Agrimensor Walter Margall de noviembre de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 7 de diciembre de ese año, con el Nº 2764, con una superficie de 157 metros 45 centímetros, que se deslinda así: 11 metros 19 centímetros al Norte, de frente a calle Brasil entre las de Santos Errandonea y Juan Manuel Blanes; al Oeste: 5 rectas que partiendo del frente miden: 5 metros 50 centímetros; 0 metro 70 centímetros;

6 metros 97 centímetros; 2 metros 2 centímetros; y 2 metros 32 centímetros respectivamente; la primera, tercera y quinta de Norte a Sur: la segunda de Este a Oeste; y la cuarta de Oeste a Este; por el Sur; 3 rectas que partiendo del lado Oeste, va hacia el Este, en dos metros 30 centímetros; quiebra hacia el Sur en 10 centímetros y luego quiebra al Este en 6 metros 56 centímetros; y por el Este: tres rectas que partiendo la primera del frente va hacia el Sur en 5 metros 49 centímetros; quiebra hacia el Oeste en un metro 17 centímetros y luego quiebra hacia el Sur en nueve metros 22 centímetros. (Base: N$ 204.435.00).

Se previene: I) El mejor postor deberá oblar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal, comisión de compra del señor martillero e IVA correspondiente.

III) Que la titulación del inmueble a subastarse se encuentra en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados. — Salto, 3 de diciembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 2.030.00 5|pub. 30604 Dic.3-v.dic.9.

TREINTA Y TRES

PEDRO OXLEY PELLEJERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: "Montero Traibel. José Pedro c/JULIO FERNANDEZ ZULUAGA y PAMELIA ZULUAGA DE FERNANDEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 888|82), se hace saber que el día 27 de diciembre de 1985, a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, Juan Antonio Lavalleja 450, el martillero Pedro Oxley Pellejero, sacará a la venta en remate público, sobre las dos terceras partes de la tasación (N$ 107.901,00), el inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres, Padrón Nº 4039, con una superficie de 137 hás. 2877 m.c.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 % (veinte por ciento) de la misma, y serán de su cargo los gastos de escrituración salvo aquellos que correspondan a los enajenantes, la comisión del rematador y la Tasa Municipal; b) Que los títulos del inmueble se encuentran depositados en "Saman Sociedad Anónima Molinos Arroceros Nacional"; y c) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.

20) N$ 2.640.00 15|pub. 29509 Dic.4-v.dic.19.

PEDRO OXLEY PELLEJERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: Banco de Crédito c./VITAL NEPOMUCENO IGUINI CARRASCO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 728/82), se hace saber que el 19 de diciembre de 1985, a las 10.00 horas, en el local del rematador en esta ciudad, calle Joaquín Artigas 548, el martillero Pedro Oxley Pellejero, sacará a la venta sobre las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes: I) Un tractor marca Case 430, valor N$ 20.000.00; II) Un tractor marca Case 470, valor N$ 45.000.00; III) Una zorra, valor N$ 4.000.00; IV) Un arado, valor N$ 5.000.00; y V) Una disquera, valor N$ 25.000.00.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de su cargo la comisión del rematador, así como el Impuesto Municipal; y c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta sede. — Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.

20) N$ 1.600.00 10|pub. 28289 Nov.26-v.dic.7.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "SORINSA S. A. - Segunda Copia" (Ficha V. 230|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura pública que autorizó en la ciudad de Montevideo el escribano Carlos Rassa, el 30 de noviembre de 1967, por la cual Roque Mamerto De Giuda, Tancredi, vendió a Sorinsa S. A., el Cno. Cuchilla Grande) con frente al Nº 4276, Padrón Nº 89.078, de 867 mts. 26 dms., inscripción Nº 1491, F.o 413, del Libro 611 del Registro General de Traslaciones de Dominio.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 1.280,00 10|pub. 29916 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: ARTURO CANTERO PARRES y PETRONILA BARROCAL HOCES. "Segunda Copia". (Ficha V. 232|85), se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura autorizada por el Escribano Lorenzo Hourcade el 17 de julio de 1959, por el caul el Sr. Humberto J. P. Ruggeri vendió al Sr. Arturo Cantero Parres. la propiedad y posesión del siguiente bien: Solar de terreno y construcción sito en la Decimoquinta (hoy primera) Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 15.103 con frente a la calle Chaná Nº 1821 bis y 1921 A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, dos de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco — Dra. Maryflor Gorribers Fernández. Actuaria.

21) N$ 1.280,00 10|pub. 29643 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 191'85). se presentó ELISEO RODRIGUEZ, solicitando expedición de la segunda copia del título de propiedad autorizado por el Escribano Alberto Castel el 16 de marzo de 1929, y por el cual Teresa Loureiro adquirió de Raúl Arévalo la propiedad y la posesión del siguiente bien:

La fracción de terreno y sus mejoras, situado en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 131.222, con frente a la calle Tiburcio Gómez número 1537, y compuesta de una superficie de 297 metros 35 decímetros. La primera copia de esta escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 19 de marzo de 1929 con el número 394.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 29481 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY - ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO "Expedición de seguda Copia" (Ficha V. 139| 85), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Modesto Díaz el 24 de marzo de 1914, por la cual Bernardo Irigoyen, Julio Sienra, Nicolás Martínez, José Fernández y González y Pedro Franichez, vendieron a Sinforosa Bardino de Naone y Zoraya Naone de Berreta los solares 5, 6, 7, 24, 25, 26, 27 y 28 de la fracción B del Barrio Bola de Nieve situado en Piedras Blancas, Decimoprimera Sección Judicial del departamentdo de Montevideo, que según plano de subdivisión del grimensor Ubaldo Pittaluga de 15 de diciembre de 1907, por estar unidos forman una superficie de 9.374 metros, deslindados así:

Los solares 5, 6 y 7 tienen en conjunto 60 metros de frente al Oeste al Camino Cuchilla Grande, igual extensión en la línea del fondo al Este, lindando con solares 28, 27, 26, en la línea del Sur el solar 5 tiene 64 metros 54 centímetros lindando con solar 4 y en la línea del Norte el solar 7 mide 65 metros 26 centímetros lindando con solar 8, comprendiendo estos tres solares 3.874 metros; y los solares 24, 25, 26, 27 y 28 miden 100 metros de frente al Este a la calle Ahorro/Mutuo, igual extensión en el fondo al Oeste lindando con solares 5, 6, 7, 8, y 9, en la línea del Norte el solar 24 tiene 54 metros 20 centímetros, lindando con solar 23 y en la línea del Sur el solar 28 mide 55 metros 40 centímetros lindando con solar 29, comprendiendo estos solares 5.480 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 2.720.00 10|pub. 29400 Dic.5-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA "Segundas Copias" (Ficha V. 241|85) se hace saber que se ha presentado el Ministerio de Salud Pública solicitando la expedición de una Segunda Copia de la Escritura de Cesión de Derechos Hereditarios, autorizada por el Esc. Juan P. Gastañaga y Gamio el 2 de mayo de 1936 en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, por la cual Benito Aroztegui, cedió a don José Segade, todos los derechos hereditarios sobre un solar terreno, padrón actual Nº 484 (padrón anterior Nº 133) ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, con frente a la calle Salto, al Oeste con terrenos de Pablo Furigo; por el Norte con propiedad de María Josefa Gutiérrez y por el Sur con terrenos de los sucesores de José Castro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10|pub. 42672 Oct.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosegundo Turno se hace saber que en autos GONZALEZ TORRES, MA. y otros, "Segunda Copia", (Ficha V.203|85), se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de partición otorgada el 27|5|54 entre Julio González Salgueiro y Mercedes Torres ante el Esc. Antonio Pulcino.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el plazo de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 960 00 10|pub. 28140 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. -- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos: VIERA, JUAN y GIORGETTA de VIERA DIAMANTINA "Segundas Copias" (Ficha 358|85), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó la escribana Milka Maisonnave de Abu Arab, con fecha 9 de julio de 1958, referente al inmueble padrón 204.969, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en la presente acción, a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. —

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
21) N$ 1.120.00 10|pub. 29538 Dic.5-v.dic.18.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: MARIA LEONOR SOSA y otros, "Segunda Copia", (Ficha 1706| 85), se hace saber que se ha solicitado por María Leonor Sosa, José Daniel y Alicia Leonor del Carmen Alvarez Sosa, Expedición de Segunda Copia, de las escrituras de Compraventa, por las que José Leandro Alvarez, adquirió ante la Escribana María Bartesaghi, en Montevideo, los inmuebles linderos, en la manzana treinta, del Balneario Villa Argentina, 18ª Sección Judicial de Canelones, en escrituras otorgadas los días cinco de marzo y veintiuno de mayo de 1976, respectivamente: Padrón 3894, solar 14 y Padrón Nº 3893, solar 13, según plano de los Agrimensores Carlomagno y Castelli, inscripto en Catastro el treinta de octubre de 1957, con el número 9820, inscribiéndose las primeras copias en forma en Pando con los números 734 y 1384 del Lo. 76.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a quienes tengan derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 11 noviembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 1.440.00 10|pub. 28316 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en los autos: MOLINARI GAVEGNO, BEATRIZ y otro "Segunda Copia" (Ficha 1579|85), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Esc. Alvaro Viña el 23 de noviembre de 1946, por la que Elbio Molinari adquirió de José Molinari y Aida Ventura Tabárez, una fracción de terreno rural, sita en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo. Padrón número 182.982, antes número 92.522 m|á, señalado con el número IV, en el plano del Agrimensor Ernesto Sixto, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de mayo de 1946, con el número 14.947, con una superficie de 2050 metros que lindan al Norte 28 metros 01 con el Padrón 92.517, saliendo por este frente a servidumbre a Camino José Belloni, al Este, 75 metros 45 con Padrón 92.518; al Sur, 24 metros 81, con fracción III; y al Oeste, 81 metros 70, con fracción V, todas del mismo plano. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número 1.743, Fo. 889, Lo. número 343.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 29570 Dic.5-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos: de CABRERA SUAREZ, MIGUEL ANGEL "Sucesión" (Ficha: A.|Nro. 541|1979), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia del certificado de resultancia de los autos mencionados, en el que se incluyó en la relación de bienes un solar y edificio, situado en la Primera Sección Judicial de Maldonado (Punta del Este) paraje conocido por "Cantegrill"; empadronado con el número 3.451; con una superficie de 444 metros y 28 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
21) N$ 1.120.00 10|pub. 29431 Dic.5-v.dic.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Vivaldina Brazeiro de Apaolaza solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Ramón Diego Queiruga el 28 de febrero de 1947, y por la cual adquirió de doña Julia Ferreira da Silva el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, zona urbana de la ciudad de igual nombre, padrón 458 que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 23 de enero de 1947, se señala con el número 4 de la manzana 171 y tiene una superficie de 340 mts. 1703 cmts., cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas el día 15 de marzo del mismo año con el número 60 al folio 41 del libro respectivo (número 1).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 21 de noviembre de 1985. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 1.760.00 10|pub. 29980 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección de Canelones, se hace saber que en autos: "BURGHI MENENDEZ de NESE, LAURA AMERICA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha 654|85), se ha presentado Laura Burghi de Nese, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en Montevideo el 9 de agosto de 1955 ante el Esc. Hildebrando A. Berenguer, por la que María Clara, Daniel Alberto, Mario, Alberto y Elina García Capurro, esta última soltera y los demás casados respectivamente con Luis A. Urioste, Sofía Vidal Arteaga, Elena Urioste Carve y Mercedes Cuencia, vendieron a Laura Menéndez Sarra, viuda de Francisco Burghi, el inmueble padrón 11.016 (antes 15.738 en m/a.) ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, solar 17 de la manzana 1, balneario Solymar, emplazándose a todos los interesados a comparecer dentro del plazo de treinta días. — Pando, 12 de noviembre de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
21) N$ 1.440,00 10|pub. 29770 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que en autos: OLGA LEITES, "Segunda Copia" (F. V. 79|84), se solicitó la expedición de la Segunda Copia de la Escritura que el 15 de noviembre de 1954 otorgó ante el Actuario Esc. Alcides Panario, de Oficio, el Juez Letrado de Canelones, donde este vende a Demetrio Dimitroff el inmueble Padrón Nº 18.252 de la Tercera Sección Judicial de Canelones, cuya primera copia fue inscripta el 30 de noviembre de 1954 en el Registro de Traslaciones de Canelones y de la escritura que el 24 de julio de 1950 otorgó ante el Esc. Horacio González Mullin, Felicia Degliotti por la que vende a Demetrio Dimitroff el inmueble Padrón Nº 18.283 de la Tercera Sección Judicial de Canelones cuya Primera Copia fue inscripta el 2 de agosto de 1950 en el Registro de Traslaciones de Canelones con el Nº 880 al Folio 442 vuelto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 19 de noviembre de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamnetal.
21) N$ 1.600.00 10|pub. 28019 Nov.27-v.dic.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CARLOS PEÑA (Ficha V. Nº 13/1985), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del bien Padrón Nº 9614 ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Manzana 15, Solar 13. Los promitentes vendedores fueron el Sr. Enrique Razzetti Camela. La escritura fue autorizada el 18 de marzo de 1976, e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones en el Lo. 1, Fo. 1005, Nº 680, el 22|4|76.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trémites sin su intervención. — Las Piedras, setiembre 30 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.
21) N$ 1.120.00 10|pub. 30523 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones, Dra. Ana María Maggi; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OSCAR DANIEL BODINI CAPPI; MARIO CESAR BODINI CAPPI y JOSEFINA SALUSTIANA CAPPI de BODINI (Ficha V. N.o 17, año 1985) solicitando la expedición de segunda copia de escritura del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él contruido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Las Piedras empadronado con el N.o 1260, señalado con el número 2 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 2 de abril de 1937, con el N.o 75, según el cual tiene una superficie de 300 mts. que se deslindan así: 8 mts. 75 cmts. al Este de frente a calle 25 de Mayo; 8 mts. 75 cmts. al Oeste lindando con Pedro Di Lorenzo; 34 mts. 36 cmts. al Norte lindando con solar N.o 1 y 34 mts. 36 cmts. al Sur lindando con solar N.o 3. Dicha escritura fue otorgada por el Escribano Julio Trías Dupré, el 13 de agosto de 1937.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Las Piedras, noviembre 4 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 28499 Nov.29-v.dic.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: PEREZ VELEZ, RAUL ROBERTO y otra. "Segunda Copia de Escritura" (Ficha Civil Nº 552|1974), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Mateo A. Galagorri el 23 de noviembre de 1965 por la cuál Raúl Roberto Pérez Vélez y Violeta Renée Benquet adquirió a Milka Esther Vélez de Ruíz una fracción de campo y mejoras sito en la 13ª Sección Judicial del departamento de Colonia, paraje "Puntas del Arroyo San Juan" padrón Nº 14.996 con una superficie de 22 hectáreas 8.172 metros, 4.816 centímetros, lindando al Norte en 1.263 metros 30 centímetros con el lote F del mismo plano al Sud en 1.380 metros 20 centímetros con Miguel Yanuzzi al Este en 175 metros 50 centímetros con Sixto Santos y al Oeste con el Arroyo San Juan.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, 27 de noviembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
21) N$ 1.440.00 10|pub. 30165 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION - ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial de Colonia, Rosario, dictada en autos: BONNET RIVOIR, MAXIMO - "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 49/85), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Fernando E. Long el día 14 de noviembre de 1970, por la cual el Sr. Máximo Bonnet Rivoir le adquirió a los esposos Ricardo Arturo Alfonso Schusselin y Marta Vielmina Reyes Viera un solar de terreno sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia padrón Nº 298, lote 11, manzana 6 del plano levantado por el Agr. Alberto Davyt, inscripto con el Nro. 1337 el 17 de marzo de 1948, con una superficie de 692 metros 25 dms., lindando: Sureste calle 2; Noroeste, solar 6; Noreste, solar 10; Suroeste, solar 12. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el Nº 1.135, Fo. 551, Lo. 49, el 4 de diciembre de 1970.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Lilián Morales Larrosa, Juez de Paz.
21) N$ 1.760.00 10|pub. 30432 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial de Colonia, Rosario, dictada en autos: BENEDETTI DE ODRIOZOLA, ALICIA y Otros - "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 55/1985), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de la partición autorizada por el Escribano Hugo Ramela Fernández de fecha 31 de diciembre de 1966, en la cual se adjudicó al Sr. Agustín Mario Odriozola Sabat, fallecido, sucedidos por sus únicos y universales herederos los comparecientes Alicia Benedetti de Odriozola, Agustín, Pedro Nicolás y Fernando Odriozola Benedetti, los siguientes bienes: 1) Fracción de campo con todas las mejoras que con-

tiene, situado en Zanja Honda, Quinta Sección Judicial del Dpto. de Soriano, padrón Nº 5303, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Joaquín W. Campelo, del 23 de diciembre de 1930, según el cual tiene una superficie de 100 hás., 3.177 mts., 7062 cms. cuadrados.

2) Fracción de campo situado en Santa Catalina, Quinta Sección Judicial de Soriano, padrón 8116, fracción Nº 2 en el plano del agrimensor Campelo, ya relacionado, consta de una superficie de 45 hás., 4240 mts. La indicada hijuela correspondiente a Agustín Mario Odriozola Sabat (causante), fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con el Nro. 120 al folio 8 vto. del libro 66, el día 21 de junio de 1967.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Lilián Morales Larrosa, Juez de Paz.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 30433 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. don Enrique Beares Calvo, en autos caratulados LLANES CHOCA, ERNESTO EDUARDO, "Segundas Copias", (F|B|477|1985), se hace saber que ha comparecido ante esta Sede el señor Ernesto Eduardo Llanes Choca, solicitando la expedición de Segundas Copias de las Escrituras de Compraventa, que a continuación se detallan: A la Escritura que autorizó el Esc. Antonio Silva Dibarboure, con fecha 12 de junio de 1957, relativa a una fracción de terreno con construcciones, sita en la Manzana Nº 132 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, Padrón Nº 4378 (hoy 1949), y B - La escritura otorgada por el escribano antes mencionado con fecha 13 de abril de 1962, relativa a una fracción de terreno con construcciones, sita en la Manzana 132 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del Dpto. del mismo nombre, Padrón Nº 1948. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 31 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 28298 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida (Encargado), Dr. don Enrique Beares Calvo, en autos caratulados: ARREGUI NOGUES, OSCAR y otros "Segunda Copia" (F. B. 1306|1984), se hace saber que han comparecido ante esta Sede Oscar Arregui Nogues y Jorge y Oscar Arregui Idiarte, solicitando expedición de Segunda Copia de la Escritura de Oficio que celebró el señor Juez Letrado de Feria en lo Civil de Segundo Turno de Montevideo ante el Escribano Actuario Adjunto Carlos María Trianón, el día 3 de enero de 1931 por compra a doña Margarita Sicardi de Acosta a favor de Francisco Idiarte y Eduardo C Tellechea, con relación a una fracción de campo sita en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Florida, la que tiene una superficie de 1.084 hectáreas, 6380 metros, 91 decímetros. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 18 de 1985. — Ttresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 29380 Dic.5-v.dic.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado se hace saber que en autos: SADER, MARIANA "Segunda copia" (Ficha N.o 259|85) se presentó María Susana Playone de Lottero solicitando expedición de segunda copia de las escrituras públicas autorizadas I) el veintiseis de marzo de mil novecientos sesenta y siete ante el escribano Maximiliano Montanés en Punta del Este, María Susana Playone de Lottero, casada con Raúl Félix María Lottero, adquirió por título compraventa y modo tradición de Eduardo Adolfo Lacroze y señora la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno, con el edificio construído en el mismo y demás mejoras que le acceden ubicado en el paraje conocido por "Terrenos del Golf"; en jurisdicción de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado zona urbana de Punta del Este, empadronado actualmente con el N.o cinco mil trescientos; antes tres mil novecientos setenta y cuaro; manzana Catastral número novecientos cuarenta y tres señalada con el número nueve de la manzana quince en el plano de los agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley, del veintiséis de julio del año mil novecientos cuarenta y siete inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el ocho de setiembre siguiente con el número ciento sesenta y siete de la misma fecha, según título y este plano de mil cuatrocientos setenta y cuatro metros con noventa y dos decímetros, lindante;

Al Norte en cincuenta y un metros con el lote diez de ese mismo lote y manzana; al Este en treinta metros de frente al camino hormigonado, que conduce al Golf; al Sur en cuarenta y nueve metros cuarenta y siete centímetros con el lote ocho de esa misma manzana y al oeste en veintiocho metros setenta y cinco centímetros con el lote siete de la misma manzana y plano.

II) Por escritura otorgada el veintiseis de marzo de mil novecientos sesenta y siete ante el escribano Maximiliano Montanés en Punta del Este, María Susana Playone de Lottero, en el estado civil ya expresado, adquirió por título compraventa y modo tradición de Esther Zubizarreta de López Lacarrere y otros la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

Dos solares de terreno (sin construcciones) y mejoras que les acceden ubicados en el paraje el "Golf" en jurisdicción de esta primera sección judicial del departamento de Maldonado y zona urbana de Punta del Este, empadronados actualmente con el número cinco mil doscientos noventa y nueve; antes tres mil seiscientos veintidós, señalados con los números diez y once de la manzana número quince en el plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley, del veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número ciento sesenta y siete del ocho de setiembre de dicho año aprobado por el Municipio de Maldonado en resolución del tres de julio de ese mismo año; sitos en la actual manzana Catastral número novecientos cuarenta y tres.

Se describen: lote diez: superficie: mil doscientos cinco metros noventa y cinco decímetros. Linda: al Norte en cincuenta y un metros un centímetros con el lote once, deslindando a continuación: al Este en veintitrés metros, de frente sobre la carretera que conduce al "Golf", al Sur en cincuenta y un metros, con el lote nueve de dicha manzana y plano; y al Oeste en veinticuatro metros treinta y un centímetros, con el lote doce también de la misma manzana y plano.

Lote once, superficie: mil quinientos treinta y cinco metros treinta y seis decímetros, linda: al Noreste en cuarenta y siete metros sesenta y seis centímetros de frente sobre calle o avenida de circunvalación de veintiséis metros de ancho que separa de la manzana diez de dicho plano; al Este en dieciséis metros cinco centímetros de frente por formar esquina, sobre el expresado camino al "Golf" acordado este frente con el anterior, al Noreste por ochava curva con un desarrollo de diez metros treinta y cuatro centímetros, al Sur en cincuenta y un metros un centímetros con el lote diez ya deslindado, y al Oeste en treinta y ocho metros treinta y seis centímetros con el lote doce de la misma manzana y plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Punta del Este, veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 3.200.00 10|pub. 30567 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "CLARA BACHINI de PIAS y ORLANDO PIAS - Expedición de Segundas Copias de Escrituras" (Ficha 204|1985), se presentaron los señores Clara Bachini Plaisance de Pías y Orlando Pías Bachini, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) De fecha 11 de diciembre de 1925 autorizada por el Escribano José Lamas en el Protocolo del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú, por la que Juan Alfonso Pías, casado con Castorina González compró a Niels Olsen la propiedad y posesión de una fracción de terreno con edificio y demás mejoras ubicada en la manzana Nº 105 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, 12ª Sección Judicial, padrón Nº 517, con una superficie de 580 metros, dando frente al Este sobre 20 m. 00 a la calle Cerrito.

b) De fecha 31 de octubre de 1929 que autorizó el Esc. José Lamas en el Protocolo del Juzgado Letrado Departamental, y por la que Juan Alfonso Pías, casado con Castorina González, hubo por compraventa y tradición que le otorgó de oficio en representación de Manuel Rama, en expediente de remate, el Juez Letrado de Paysandú, la propiedad y posesión de una fracción de terreno y mejoras ubicada en la manzana Nº 126 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, 12ª Sección Judicial, compuesta hoy según títulos de una superficie de 768 metros 2.175 centímetros, dando frente al Norte sobre 18 m. 75 a calle Ayacucho.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, 10 de octubre de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 28227 Nov.28-v.dic.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictado en autos: FERNANDEZ BATALLA EDUARDO "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 177|85), se hace saber que se ha presentado Eduardo Fernández Batalla en representación de su menor hijo Gustavo Fernández Artigas, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de escritura de Compraventa autorizada el 27 de abril de 1976 por el escribano Alfredo Yrigoyen e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Treinta y Tres el 7 de mayo de 1976 con el Nº 213 al Folio 332 del Libro 1, por la cual Gustavo Fernández Artigas compro a Anely Duarte Almada el siguiente inmueble: terreno y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, padrón actual Nº 3 (antes padrón 965 en mayor área) zona rural, el que según plano del Agrimensor James García inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres el 3 de octubre de 1941 con el Nº 103 tiene un área de 2 hectáreas 8.105 metros 83 decímetros y da frente al Oeste a Ruta 8.

En consecuencia se emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1985. — Carlos Ipucne Olivera, Juez de Paz (Encargado).

Feb.3-v.feb.7.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 30167 Dic.24-v.dic.31.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

SADI S.R.L.

Inscripción: Nº 207, Folios 769|774, 27 de noviembre de 1985, Canelones.
Integrantes: GLADYS MABEL DIAZ BASERGA (10 o|o), ALEJANDRO PILAR SANTANA LAUREIRO (90 o|o).
Objeto: Farmacia y perfumería.
Domicilio: Parque del Plata (Canelones).
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Gladys Mabel Díaz Baserga.
Duración: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29249 Dic.4-v.dic.17.

ADALL S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL

Fecha: 12 de octubre de 1985.
Registro: Nº 889 al Fº 3405, Libro 3 de Contratos.
Los esposos Fedor Al Bino Jaugust Keller ceden la totalidad a JORGE GOLIGER.
Administración: Eva Stock, Myriam Chervin y Jorge Goliger, indistintamente.
Modificación: Modifícase la cláusula octava del contrato original, estableciéndose la realización de un balance anual.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27391 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

SIRIUS S.R.L.

Contrato: 28 de noviembre de 1985.
Inscripto: Nº 1103, Folio 3886, Libro 1.
Socios: SILVIA RAQUEL TONDINI RODRIGUEZ y DOLORES KIEFER GIRONA.
Objeto: Antigüedades.
Administración: Los socios indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 30397 Dic.30-v.feb.14.

MONTE VECHIO LTDA.

Contrato: 21|11|85.
Inscripción: Nº 1003, Fº 3842, Lº 3.
Socios: OSCAR SAUL NIEVAS BREO y JULIANA VERA LEONE MASILOTTI.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir en lana y/o cuero y afines naturales y/o sintéticos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2869 Nov.28-v.dic.11.

CACERES Y CIA. S.R.L.

Contrato: 1º de junio de 1985.
Registro: Nº 16, Folio 51.
Socios: HEBERT JORGE CACERES HERNANDEZ y STELLA MARY LENCI DA COSTA.
Objeto: Compraventa de frutos del país.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Melo.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28093 Nov.27-v.dic.10.

LA PALMERA S R L

Contrato: 28|10|85.
Inscripción: Reg. Nº 1120 folio 3858, Libro 1 contratos.
Socios: WASHINGTON NOGUEIRA, DELIA CONSTANTINO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjuntamente o indistintamente.
Objeto: Fabricación de bloques y mosaicos. Venta de materiales de construcción. Importación y exportación y presentarse a licitación.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29120 Dic.3-v.dic.16.

FARMACIA HILTON S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 17|3|85.
Inscripción: Nº 791, Fo. 2631 vto., Lo. 1.
Cedentes: GABRIEL OSCAR y MAURICIO ALBERTO KRUCHIK BIDERMAN.
Cesionarios: Sergio Ricardo Demaría Vallino; Emilia Yolanda Vallino y Juan Bautista Angel Massaferro.
Modificación: Administración y uso de firma social, Sergio Demaría y Juan Massaferro, indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26123 Nov.29-v.dic.12.

ESCRITORIO CUFRE S. R. L.

Contrato: 10 agosto 1985.
Inscripción: N.o 63, folios 273 a 275.
Socios: HOMERO ABRIL AGUERRE LARRE, TERESA ELMIS MADERO GUTIERREZ.
Administración: Teresa Elmis Madero Gutiérrez.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año desde 1º|setiembre.
Objeto: Remates, ferias, consignaciones de inmuebles, semovientes, muebles.
Domicilio: Tarariras.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28782 Dic.2-v.dic.13.

LA EXQUISITA S. R. L.

Sociedad Responsabilidad Limitada

Contrato: 1º|enero|85.
Inscripción: N.o 3 folios 8 a 12 Tomo 1.
Socios: YIMMY ALDO y MITCHEL LEDO SCHNYDER MUNIST y NELIDA JUANITA MUNIST HERNANDEZ.
Administración: Nélida Juanita Munist Hernández.
Capital: N$ 18.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Carnicería, venta productos pecuarios.
Domicilio: Tarariras.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28783 Dic.2-v.dic.13.

TROWAID LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: Junio 1º de 1985.
Inscripción: Nº 62. Folios 271|272.
Cedente: JOSE LUIS SIRI CEPEDA.
Cesionario: María Zunilda Borre.
Administración: Luis Alberto Marzuca Borre exclusivamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 28863 Dic.2-v.dic.13.

LA ESTRADENSE S. R. L.

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: N.o 1069 folio 3674 Libro 1 Contratos.
Socios: MANUEL PEDRO TANOIRA MAGAN, MARIA ISAURA CRESPO GARCIA.
Giro: Explotación de arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de electricidad taller mecánico, carga recarga y venta de supergás, importación y exportación y afines, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogbale.
Administración: Indistinta.
22 N$ 1.600.00 10|pub. 28851 Dic.2-v.dic.13.

DISTRIBUIDORA SORIANO LIMITADA

Contrato: 30 de enero de 1985.
Inscripción: Libro de contratos N.o 3 con folios 7 al 11.
Socios: ALBERTO RICARDO MARTORANO VENER, JOSE MA. FERNANDEZ RODRIGUEZ, BEATRIZ SARATSOLA MELA.
Objeto: Compra venta de cigarros, fósforos y golosinas.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Soriano.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28753 Dic.2-v.dic.13.

MELPAY S. R. L.

Contrato: 16 de octubre de 1985.
Inscripción: 1062 Fº 3649 del L. 1 en R. Pº y G. de C.
Socios: TERESITA DIAZ TOLEDO y JULIO PACHECO CABRERA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compra, venta, industrialización de mat. primas y merc.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28810 Dic.2-v.dic.13.

MAYOSUR LIMITADA

Contrato: 20|09|1985.
Inscripción: N.o 79 folios 326 al 329 Colonia.
Socios: ANTONIO ENRIQUE GARLAND BAZZANO y LILIANA JOSEFINA CARBAJAL CAVALIERE.
Objeto: Venta por mayor y menor de tienda, perfumería, artículos deportivos y afines.
Capital: N$ 20.000,00.
Plyazo: 3 años.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Nueva Helvecia, Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28744 Dic.2-v.dic.13.

REFRIMAQ LTDA

Contrato: 1º de octubre 1985.
Inscripción: N.o 171 folios 627|630 Canelones.
Socios: NESTOR CRISANTO LUZARDO ALVAREZ ROSA LAURA ZUGARRAMURDI PERONI.
Objeto: Comercialización e intermediación de mercaderías en general.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: San Bautista (Dpto. Canelones).
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Néstor Crisanto Luzardo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28966 Dic.2-v.dic.13.

GAYFER S. R. L.

Contrato: 2 de mayo 1984.
Inscripción: N.o 447 folio 1666 v. Libro 2 Contratos.
Socios: HUGO FERNANDO NOCETTI LEON y NELIDA GABRIELA NOCETTI LEON.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Hugo Fernando Nocetti.
Objeto: Compra venta materiales nuevos y usados, demoliciones, carpintería, herrería y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28967 Dic.2-v.dic.13

GRAP S.R.L.

Contrato: 19 de octubre de 1985.
Registro Comercio de Maldonado, Nº 148, Folio 573, Tomo 24.
Socios: GERMANO FOGALE DALLA MURA, ADOLFO MANUEL MEALLA y JOSE MARIA MIGUEL DEBUCHY.
Capital: N$ 12.000 00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Cuatro años, prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Amplio.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28894 Dic.2-v.dic.13.

TRECE S.R.L.

Fecha: 13 de noviembre de 1985.
Registro: Nº 967, Folio 3.711, Libro Nº 3, Contratos.
Socios: LOURDES RAQUEL MARTINEZ de SASIAS, MIRTA M. MARTINEZ SOUTO y VICTOR H. DELGADO BURGOS.
Objeto: Carnicería y Comercialización de toda clase de productos cárnicos.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: Víctor H. Delgado.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28951 Dic.2-v.dic.13.

CETI LTDA.

Contrato: 24|10|85.
Inscripción: Nº 1076, folio 3700 vto., Libro 1.
Socios: MYRIAM ROSA SBURLATI de GALLERO y SHIRLEY GLADYS CEREIJO.
Capital: N$ 10.000.00.
Administrador: Julio César Sburlati.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios, adhesivos, tocador y de belleza.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28981 Dic.3-v.dic.16.

EL FOGON S.R.L.

Contrato: 1º mayo 1978.
Inscripción: Nº 13, folios 27 al 31 Libro 15 (Minas).
Socios: RAUL FRANCISCO DA CUNHA HERNANDEZ, RAUL DOROTEO DA CUNHA DOTTI.
Objeto: Comercialización de productos agropecuarios y frutos del país.
Domicilio: Villa José Batlle y Ordóñez, Lavalleja.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Raúl Francisco Da Cunha.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29103 Dic.3.v.dic.16.

CASTELMAR S R L
CESION DE CUOTA

Otorgamiento: 19 de diciembre de 1980.
Inscripción: Nº 1116, folio 3842, Libro 1 de contratos.
Cedentes: ALFREDO CASTELLUCCIO SOTOLANI, MARIA VICTORIA TALADRIZ.
Cesionaria: Alicia Rossi Ospite y Héctor Walter Marini Pusterla.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29090 Dic.3-v.dic.16.

CENTAURO S R L

Contrato: 14|8|85.
Socios: LUIS JACOBO NAJMAN UNTERBERG y SUSANA SCHERMAN KRIKUN.
Objeto: Distribución y venta de calzado.
Inscripto: Nº 742, folio 2801, Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos en forma conjunta o separada.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29033 Dic.3-v.dic.16.

GAAN LIMITADA

Contrato: 12|11|85.
Inscripción: Nº 1001, folio 3836 v., Libro 3.
Domicilio: Gonzalo Ramírez 1543|15, Montevideo.
Objeto: Comercialización, fabricación y producción de mercaderías, transporte y corretaje.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistintamente.
Socios: JOSE ANDRES PEREZ ACLE, GABRIELA HELENA GAZZANO PAPERAN.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29030 Dic.3-v.dic.16.

BRAGANÇA S.R.L.
MODIFICACION - CESION DE CUOTA

Cto. 16|7|1985. R.P.G.C. Nº 512, folio 1921, Libro 2.
Cedentes: ARIEL FRANCISCO CASTILLO, MARIA ALICE FERNANDEZ VAZ, JOSE DOMINGO JOAO LOURENÇO, PRECIOSA DE JESUS FERNANDEZ VAZ.
Cesionarios: Celsa Piñeiro Otero, 40 cuotas, Osvaldo Daniel Pérez, 5 cuotas; Gustavo Cattaneo, 5 cuotas.
Cuotas cedidas: 100 o|o.
Modificación: Administran los socios indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29019 Dic.3-v.dic.16.

CIA. GRAL. TRANSPORTADORA S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Cto. 19|09|1985.
R. P. G. Com.: Nº 921, folio 3127 vto., Libro 1.
Cedente: RAUL OLDEMAR CABRERA BARBOSA.
Cesionario: Horacio Waldemar Cabrera Barbosa, 250 cuotas.
Administración: Cualquier socio indistintamente. Actos de afectación y disposición de bienes: 3 socios conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29020 Dic.3-v.dic.16.

IMPRESORA CONSTITUYENTE LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 29|1|85.
Insc.: R. G. Com. Nº 637, folio 2416 v., libro 2. ta
Cedente: AMELIA GARCIA OROZCO.
Cesionaria: Edith Rocha García.
22) N$ 800.00 10|pub. 29017 Dic.3-v.dic.16.

PASOR S. R. L.

Contrato: 20 de noviembre 1985.
Inscripción: N.o 1014 folio 3898 Libro 3 Contratos.
Socios: RUBEN ARTURO CLARA ALCOBA y ORGELIO CABRERA ALOY.
Objeto: Compra y venta de mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Orgelio Cabrera Aloy.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28968 Dic.2-v.dic.13.

AURE LTDA.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 30 octubre 1985.
Inscripción: Nº 1.047, Folio 3.599 vuelto del Libro 1.
Cedentes: Clara Ferdman y Dezalel Wainrach.
Cesionarios: Berta Wainberg y Clara Ferdman.
Administración: eBrta Wainberg.
22) N$ 800.00 10|pub. 27867 Nov.26-v.dic.9.

MAYPOR LTDA.
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1.068, Folio 3.670, Libro 1.
Socios: MYRIAM NELLY DEL CASTILLO VILLAGRA, LIRIA CELESTE RODRIGUEZ.
Capital: N$ 50.000.00, 60 por ciento y 40 por ciento respectivamente.
Objeto: Indust. y comerc. alimentos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Myriam Del Castillo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27864 Nov.26-v.dic.9.

CHIVAS LTDA.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
Modificación

Contrato: Montevideo, 30 de octubre 1985.
Inscripto en el Registro Comercio Nº 972, Folio 3.652 vuelto, Libro 2 de Contratos el 11 noviembre de 1985.
Cedentes: Manuel Roade Veiga, José Antonio Roade Figueiredo y María Gloria Pérez Pérez.
Cesionarios: María Luisa Buttazzoni Tejo, Ramón Martínez Bizquiazo, José Antonio López Vázquez y María Del Rosario Angelino Castro.
Modificación: La administración a cargo indistintamente de José Antonio López y María del Rosario Angelino Castro.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 27847 Nov.26-v.dic.9.

SERGIO CROCCO S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1984.
Socios: SERGIO CROCCO RUSCONI y REBECA MAURI GARBARINO.
Objeto: Taller de chapa y pintura.
Inscripto: Nº 760, Folio 2.842, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Sergio Crocco.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27834 Nov.26-v.dic.9.

EMCONSA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 25 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1134, Folio 4012 vuelto, Libro 1.
Cedente: JOSE ANTONIO INFANTINO, todas sus cuotas a María Delia Martínez Pombo.
22) N$ 800.00 10|pub. 30396 Dic.30-v.feb.14.

COPYCIENCIAS S.R.L.
Contrato: 17 de febrero de 1984.
Socios: JULIO DANIEL COMESAÑA BUZON y JULIO CESAR COMESAÑA SCALABRINO.
Objeto: Salón de fotocopias.
Inscripto: Nº 229, Folio 877 vuelto Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27836 Nov.26-v.dic.9.

OSTER S.R.L.
Contrato: 20 de febrero de 1984.
Socios: OSVALDO LOPEZ GONZALEZ y DORA TERESITA FERRARO.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 231, Folio 883 vuelto, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Osvaldo López.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27837 Nov.26-v.dic.9.

PARADA S.R.L.
Contrato: 3|10|1983
Socios: JUAN CARLOS PARADA MANEIRO y CARLOS E. PARADA BARROS.
Objeto: Venta de huevos, aves. productos de granja y porcinos.
Inscripto: Nro. 881 al Fo. 3207 v. L. 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Juan Carlos Parada.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27838 Nov.26-v.dic.9.

LA AMISTAD S.R.L.
Contrato: 6 de marzo de 1985.
Socios: NELLY R. FACCIO y WALTER A. LOPEZ.
Objeto: Almacén de comestibles en general.
Inscripto: Nº 312, Folio 864 vuelto, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Nelly R. Faccio.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 10 cuotas 9 para N. Faccio, 1 para W. López.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27840 Nov.26-v.dic.9.

COPY CIENCIAS II S.R.L.
Contrato: 8 de julio de 1985.
Socios: JULIO D. COMESAÑA BUZON y JULIO C. COMESAÑA SCALABRINO.
Objeto: Salón de fotocopias, librería, papelería.
Inscripto: Nº 571, Folio 2.221, Libro 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27839 Nov.26-v.dic.9.

TALLER FERRARI IANUZZI S.R.L.
Contrato: 1º de julio de 1985.
Socios: JULIO C. FERRARI SOSA y COSTANTINO IANUZZI REDA.
Objeto: Taller de chapa y pintura.
Inscripto: Nº 395, Folio 1.524 vuelto, Libro Nº 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27841 Nov.26-v.dic.9.

DOJAMAR S.R.L.
Contrato: 12 de marzo de 1985.
Socios: ROBERTO A. ROJO y DORA M. MARTINEZ VERA.
Objeto: Distribución de productos alimenticios en general.
Inscripto: Nº 233, Folio 570, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Roberto Rojo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27842 Nov.26-v.dic.9.

PRODATOS - CENTRO BASICO DE INFORMATICA S.R.L.
Contrato: 25|9|85.
Socios: OLIMPIO SOARES DE CARVALHO LEITE y DIOGENES LEITE TEIXEIRA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: socios indistintamente.
Objeto: Academia de Computación y anexos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Reg. Nº 984, Fo. 3358 v. Lo. I.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27718 Nov25-v.dic.6.

BREIJO Y CIA. S.R.L.

Contrato: 16 de julio de 1984.
Socios: EDISON U. BREIJO PALLARES y CRISTINA A. DOTTA RIZZO.
Objeto: Compra venta y distribución de productos porcinos y de granja.
Inscripto: Nº 670, Folio 2.500, Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cristina A. Dotta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27844 Nov.26-v.dic.9.

COHUAY S.R.L.
Contrato: 16 de octubre de 1985.
Inscripto: Nº 905, Folio 3.401 vuelto, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE HECTOR RICCIOTTI y LUIS FRANCISCO COLOMBO.
Objeto: Comisionista, Trading, Importación y Exportación.
Plazo: 1 año a partir de la fecha, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Luis Francisco Colombo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27805 Nov.26-v.dic.9.

NESU LTDA.

Contrato: 22 de octubre de 1985.
Registro: Nº 943, Folio 3.540 vuelto, Libro 2.
Socios: DANIEL SCHLEBINGER GILENO y MARIA SUSANA NUÑEZ OCAMPO.
Objeto: Toda operación en ropas, tienda y afines.
Capital: N$ 45.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Daniel Schlebinger Gileno.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27804 Nov.26-v.dic.9.

REPLAST S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 27|XI|85.
Registro Comercio: N.o 1089, Folio 4158, Libro 3.
Cedente: POMPEYA ROSARIO RODRIGUEZ GASPAROTTI.
Cesionario: Carlos Hernández Cabrera.
Cuotas Cedidas: Toda su participación.
Modificación: Administración: Socio Carlos Hernández Cabrera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00 (Carlos Hernández nuevos pesos 33.500.00, Carmelo Alonso N$ 16.500.00).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30307 Dic.30-v.ene.14.

LA ESMERALDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Documento suscrito en esta ciudad el 1º de noviembre de 1985 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 1063 al Folio 3.654 del Libro 1.
Cedentes: Manuel Roade Veiga, María Benilde Figueiro, José Antonio Roade Figueiro y María Gloria Pérez Pérez.
Cesionarios: Francisco Grande Gambetta y Teresa Raquel Pérez Bayardo.
Capital social: N$ 50.000.00 (cien cuotas de N$ 500.00 cada una).
Corresponde: Al señor Grande Gambetta 50 cuotas de N$ 500.00 cada una y a la señora Pérez Bayardo 50 cuotas de N$ 500.00 cada una.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 27815 Nov.26-v.dic.9.

EL HORNERO LTDA.
Contrato: 28 de abril de 1980.
Cedente: Delmo Barrán.
Cesionarios: Miguel Curbelo, Martín Barrán, Félix Márquez, José Olivera.
Inscripción: Nº 52, Folios 202 al 203 del Libro LI.
22) N$ 800.00 10|pub. 27940 Nov.26-v.dic.9.

CANTO LIMITADA
Socios: LUIS CANTO, CRISTINA MENDEZ, ROSARIO CANTO.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Papelería, imprenta.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 24|10|985.
Insc.: N.o 920, F.o 3531, L.o 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 27936 Nov.26-v.dic.9.

RODEZ S.R.L.
Contrato: 10|10|85.
Inscripción: N.o 899, F.o 3381, L.o 2.
Socios: DANIEL APOLO ROMANO ALARCON y ALFREDO MANUEL DE SOUZA DE LEON.
Objeto: Comedor cantina estudiantil.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27903 Nov.26-v.dic.9.

YANGO S.R.L.
Contrato: 10|10|85.
Inscripción: N.o 898, F.o 3377, L.o 2.
Socios: CARLOS RODOLFO RODRIGUEZ BORRONE y WASHINGTON ARNALDO GARRIDO CAMEJO.
Objeto: Confección de prendas de vestir a faöon.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27904 Nov.26-v.dic.9.

REPARACIONES REPUBLICA LIMITADA
Contrato: 19|8|1985.
Registro: N.o 719, F.o 2361 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: LUIS ARMANDO BRUN BEQUIO y ALICE LAPADJIAN KIRADJIAN.
Objeto: Recarga y reparación de microgarrafas de supergás.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27891 Nov.26-v.dic.9.

MIMA S.R.L.
Contrato de fecha 18 de octubre de 1985, inscripto en el Registro Público General de Comercio con el Nº 1041 al Folio 3580 vuelto del Libro 1 de Contratos.
Socios: ADOLFO CARLOS GAMOU FASANELLO y ANA AGUSTINA FASANELLO BLANCO.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Adolfo Carlos Gamou Fasanello.
Plazo: 3 años.
Domicilio: San José Nº 825, Apto. 304.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de pizzería, cafetería, bar y afines.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 27873 Nov.26-v.dic.9.

ESTRELLA MAGLIANO Y CIA. S.R.L.
Contrato de fecha 23 de setiembre de 1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 865 al Folio 325 vuelto del Libro 2 de Contrato.
Socios: MARIA VICTORINA ESTRELLA MAGLIANO CENTENO y EMILIO GAGO VILA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Iluminación, mueblería, bazar, ferretería, artículos para el hogar.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27870 Nov.26-v.dic.9.

SANCRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de fecha 25|10|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 954 al Fº 3582 v., del Lo. 2º de Contratos.
Socios: LUZ DEL VALLE LUDUEÑA ROLDAN, NANCY BERRETTA, NAIR URETA, MARY PEREYRA, MARIANA LLARENA, ADRIANA TERACHIAN TCHIRUKIAN, LUZ TRINDADE.
Capital: N$ 7.000,00.
Administración: Indistintamente, salvo los casos de actuación conjunta.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Impartir Enseñanza Privada y realizar tareas de divulgación cultural, y cualquier otro género de actividad directamente relacionado con esos fines. Propender en el medio comunitario educativo a vivenciar la fe cristiana.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 26718 Nov.28-v.dic.11.

LOS DIAMANTES S.R.L.

Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nros. 951 y 627, Folio 3.238 vuelto y 3.683, Libros 1 y 2.
Socios: MARIA NELLY SANABRIA FERNANDEZ y ROSENDO SAMUELLO DOCAMPO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Elaboración, distribución y venta de pan, facturas y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28881 Dic.2-v.dic.13.

LEA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15 octubre 1985.
Inscripción: N.o 934 Folio 3505 v. Libro 2.
Socios: MARIA DIDI RODRIGUEZ, MARIA RIVERO y JOSE ARAN.
Administración: Los 3 socios.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Fabricación y venta prendas de vestir, importación y exportación.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26978 Dic.5-v.dic.18.

ARES LTDA.

Contrato: 29|10|85.
Insc.: N.o 1.028 folio 3532 v. Libro 1.
Socios: ODONELL y|o O'DONELL ARES. MARIA LOPEZ; FERNANDO ARES.
Objeto: Bar, Café y Restaurant.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Odonell y|o O'Donell Ares, María López indistintamente.
Capital: N$ 45.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26967 Dic.4-v.dic.17.

ARTE PRODUCCIONES LIMITADA

Fecha: 1º de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 937 al Folio 3.603 vuelto del Libro 3.
Socios: MARIO GUSTAVO SINICARIELLO TOTH y DANIEL OMAR RODRIGUEZ ALVES.
Objeto: Explotar el ramo de publicidad y asesoría comercial y en general para la comercialización, industrialización, representación, importación y exportación de toda clase de bienes, corporales e incorporales, incluso servicios.
Administración: Todos los socios conjuntamente.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27981 Nov.27-v.dic.10.

LA FLOR DEL REDUCTO S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31 octubre 1984.
Inscripción: No. 1317, folio 4915 vuelto, Libro 1.
Cedentes: JULIO GILBERTO LOPEZ SANTI, MARTHA SUSANA SUAREZ CARRERO, LUIS RAMON SILVA ARCE y CARMEN MYRIAM ALONSO ALCALDE.
Cesionarios: Mercedes Sabatini Vidal y José Antonio Viqueira Vázquez.
Modificación: Administración indistinta por cesionarios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27139 Dic.5-v.dic.18.

RAUL SERVETTO LTDA.

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Socios: RAUL SERVETTO PEREZ y MARIELA SERVETTO BERAZATEGUI.
Domicilio: Libertad, Sexta Sección Judicial de San José.
Registro: No. 39, folio 141, Tomo XV.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Venta al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol productos de limipeza, electrodomésticos, maqu'naria agrícola, automotores y productos agropecuarios.
Administración: Raúl Servetto Pérez.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26787 Nov.29-v.dic.12.

ONLY LIMITADA

Contrato: 1º setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 830 al Fº 3121, Libro 2.
Objeto: Instalación y colocación de cielorrasos, importar, exportar.
Capital: N$ 50.000.00 integrado por partes iguales.
Socios: ELBIO ARIEL FIERRO HERNANDEZ y MARGOT LUZARDO RODRIGUEZ.
Domicilio: Avenida de Circunvalación 20 metros Nº 3926, Apto. 236.
Administración: Elbio Ariel Fierro Hernández.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26710 Dic.4-v.dic.17.

SEMILLAS TACUAREMBO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 8 de mayo de 1985.
Inscripción: N.o 24 folios 95 al 98. Registro de Comercio.
Socios: MARIA MERCEDES PAYRET ARRUA y "GELBER y BARRAGUE HNOS. S. A.".
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización e industrialización de frutos, mercadería de barraca relacionada con explotación agropecuaria.
Administración: León Eduardo Esteves Alves y Juan José Payret Arrúa.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28558 Nov.28-v.dic.11.

CESION DE CUOTA

Contrato: 26 de agosto de 1985.
Inscripción: Reg. de Comercio N.o 10 del Libro 2 el 24|setiembre|1985.
Socios: ESTUALDO EFRAIN OLIVERA CARDOSO y JULIO ESTUALDO OLIVERA LARROSA.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Julio Estualdo Olivera Larrosa.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Lascano.
Objeto: Explotación agropecuaria en todas sus formas.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 28519 Nov.28-v.dic.11.

ALPAMO S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 5 junio 1985. N.o 77, folios 267|269, año 1985.
Socios: ELENA PACHECO, SILVIA BEATRIZ ALVAREZ, CESAR HUGO MOLINA.
Objeto: Distribución de Vinos, Comercialización de Frutas y Verduras.
Plazo: 5 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Silvia Beatriz Alvarez.
Domicilio: Progreso, Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28496 Nov.28-v.dic.11.

ANSEFA S.R.L.

Contrato: 23|4|85.
Inscripción: Nº 246, folio 927 v. Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: EUGENIA TERESITA FLORES SCHETTINI, RODOLFO TULIO VADAGNINI LEMBO y SEVERO BERNARDINO FLORES.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes y servicios. arrendamientos y negocios inmobiliarios sin ninguna clase de limitación.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25501 Nov.26-v.dic.9.

INDUCAL S.R.L.

Fecha: 4 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 187, Folio 688, Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: ALDO MINOLI BERENGUER, ALEJANDRO ANTONIO PESQUEIRA CERRATTO y HORST ERWIN WEBER VON HERIDUK.
Objeto: Industrialización y comercialización de piedra caliza y sus derivados y en general comercialización, industrialización, representación, importación y exportación de toda clase de bienes.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Plazo: Tres años.
Capital: N$ 48.000.00.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27982 Nov.27-v.dic.10.

PROMAR LTDA.
MODIFICACIONES y CESION DE CUOTA

Fecha: 2 setiembre 1985.
Inscripción R. P. y G. C.: Nº 1044, folio 3590 libro 1.
Cedentes: JULIO CESAR PATERNOSTRO LOISI (total de sus cuotas) y ELENA MARIA AGUERRE DECUADRA.
Cesionario: Alvaro Gustavo Bianchi Boggiani.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Un socio en forma indistinta. Para gravar, vender o arrendar bienes de activo fijo y contraer préstamos, conjuntamente todos los socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29102 Dic.3-v.dic.16.

SOLIS DEL BUENAYRE S. R. L.

Contrato: 29 de octubre de 1985.
Inscripción: N.o 1.056, folio 3629, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUANCARLOS ADHEMAR ANGEL y JORGE GONZALEZ PEREZ.
Capital: N$ 48.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Forestación, compra venta de maderas, actividades agropecuarias, compra, venta y administración de bienes inmuebles.
Administración: Individual e indistinta.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26981 Dic.5-v.dic.18.

SIGLO XXI S.R.L.

Contrato: 1º de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 970, Folio 3.720 vuelto, Libro 3.
Socios: ALVARO CARLOS DIAZ TIGERO y ROBERTO DANTE MIRANDETTI POUSO.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Asesoramiento publicitario y grabaciones.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28878 Dic.2-v.dic.13.

REVISTA BANCARIA LTDA.

Fecha: 28 de agosto de 1985.
Registro: Nº 697, Folio 2.635, Libro 2.
Socios: LUIS OLIVERA GALVEZ y CRISTINA LORES SILVA.
Administración: Luis Olivera Galvez.
Objeto: Edición, Impresión de Publicaciones.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28879 Dic.2-v.dic.13.

SERVICIO ESPECIAL DE INFORMACION Y CONTROL S.R.L.

S.E.I.C. LTDA.

Contrato de fecha 10 de octubre de 1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 940 al Folio 3.527 vuelto del Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE LUIS RUBIO - OSCAR ALFREDO ALLIAUME - JORGE OSCAR ALLIAUME.
Capital: 50.000.00.
Administración: José Luis Rubio.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de Servicios de Seguridad a Bienes y Personas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26567 Dic.2-v.dic.13.

PALO CERO LIMITADA

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 138, Folios 504 y 509, año 1985.
Socios: HECTOR DANIEL DE LEON, ROSARIO DE LEON y MARIA ELIA MACIAS.
Capital: N$ 12.000.00, por partes iguales.
Objeto: Deportes, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Héctor Daniel De León.
Domicilio: Canelones, Las Piedras.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28934 Dic.2-v.dic.13.

MANUELITA S. R. L.

Contrato: 15 de octubre de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano N.o 42, Fs. 143 a 147 del Libro de Contratos, el 24 de octubre de 1985.
Socios: MARIA del HERTO ZUGARRAMURDI PRADO y MARIA LUISA CORUJO DIAZ.
Objeto: Fabricación, creación, compra, venta, y comercio de ropa para damas.
Capital: N$ 50.000,00 aportado por partes iguales entre las socias.
Plazo: 1 año a contar desde el 15 de octubre de 1985, prorrogable.
Administración: Por cualquier socia indistintamente.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 28747 Dic.2-v.dic.13.

TEMIS S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1985, inscripto número 638, Folio 2.039 vuelto Libro 1 Contratos.
Socios: JUAN ANTONIO CANEPA BENUE y MARTA GRIE BAGLI.
Objeto: Reparaciones, mantenimiento, limpieza, electricidad, sanitaria, carpintería, plomería, cerrajería, vidriería, pintura y afines; precesamiento, fabricación, compra, venta, distribución, consignación concesión de artículos plásticos y derivados; importación, exportación; representaciones; intervenir en licitaciones y concesiones; marcas de fábrica, patentes de invención y privilegios industriales.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 27814 Nov.26-v.dic.9.

BASAME LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 25|09|85.
Registro: N.o 156 folios 572|575. Libro 1985.
Socios: ARTEMIO RAMON SANTOS BADANI, WALDEMAR PEDRO METEDIERA, OSVALDO MAURO BATISTA BERRUTTI, WALTER CIRO SANTOS, WILMAN JESUS GARCIA MORALES, LAURA BEATRIZ CORUJO SILVA.
Objeto: Distribución y venta de bebidas alcohólicas y fermentadas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Artemio Ramón Santos, Waldemar Pedro Metediera, y Osvaldo Mauro Batista actuando dos cualesquiera de ellos conjuntamente.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Las Piedras Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28495 Nov.28-v.dic.11.

SERF S.R.L.
Contrato: 7|X|85.
Inscripción: N.o 1003 F.o 3767 v. L.o 2.
Socios: BEATRIZ STELARDO, ARTIGAS DUPONT.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Publicidad y organización de ferias y eventos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28628 Nov.28-v.dic.11.

CLAVE LIMITADA
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Socios: SUSANA GRACIELA LANDEIRA y FERNANDO FRANCISCO LANDEIRA.
Objeto: Comercialización de productos químicos, importación.
Inscripto: N.o 802, folio 3067, v., libro Nº 3.
Plazo: un año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 6.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25238 Nov.28-v.dic.11.

CORUJO MUEBLES S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
WALTER ANDRES MELGAR LABORDE cede a Mirta Gladys Oliver Brufau.
Contrato: 30|9|85.
Inscripción: N.o 628 F.o 3685 L.o 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 28646 Nov.28-v.dic.11.

RUBYCON LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
ADOLFO RICCHINI cedió a Zulma Ricchini. Montevideo, 1|7|85.
Inscripción N.o 1093 F.o 3762 v. L.o 1.
Administra: Lía Duarte.
22) N$ 800.00 10|pub. 28648 Nov.28-v.dic.11.

CONSELEC S.R.L.
Contrato: 1|11|85.
Inscripción: N.o 929 F.o 3569 L.o 3.
Socios: JANET GRACIELA APARIQUIAN MODERNEL, JUAN JOSE MARTONY SCHMIDT, MIRIAM JUDIT APARIQUIAN MODERNEL, OMAR DE LEON BOCCIA.
Objeto: Industria electrónica y anexos. Asesoramientos.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Juan Martony y Graciela Apariquián, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28667 Nov.28-v.dic.11.

WOLMAN LIMITADA
Contrato de fecha 11|6|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 363 al F.o 1394 v. del L.o 3 de Contratos.
Socios: DANIEL WOLMAN y MARIO I. WOLMAN.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tapicería y afines.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28668 Nov.28-v.dic.11.

FLASH LTDA.
Contrato: 11|11|85.
Inscripción: Nº 991, Fº 3717 v., Lº 2 de Contratos.
Socios: JACQUELINE SILVA ACHE y MARIA CRISTINA NOEL ACHE OTERO.
Capital: N$ 20.000,00, aportado por partes iguales.
Objeto: Organización de un servicio de atención de encargos telefónicos, para distribuir a domicilio bienes, mercaderías, productos y/o servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28725 Nov.28-v.dic.11.

SULTAN LTDA.
Contrato: 18 noviembre 1985.
Inscripción: N.o 1022 folio 3829 v. Libro 2.
Socios: ADOLFO, JOSE ANGEL y CARLOS A. COMESAÑA, y ALFREDO RIZZOTTO.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Comercialización de carnes y productos cárnicos y otros alimentos.
Administración: Adolfo y José A. Comesaña indistintamente.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28590 Dic.23-v.ene.8.

MARPA LIMITADA
CESION CUOTA Y MODIFICACION CONTRATO
Fecha: 10|8|84.
Inscripción: Nº 743, Fº 2783 v., Lº 1.
Cedentes: NESTOR MANUEL y EDISON CARLOS FODERE BOUVIER, ceden 49 cuotas cada uno. Total: 98 cuotas.
Cesionaria: MARIA ELISABETH BOUVIER VILLA.
Modificación administración: Administración: Néstor Manuel y Edison Carlos Fodere Bouvier, actuando conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28692 Dic.23-v.ene.8.

PIMPI S.R.L.
Contrato: 2|5|1985.
Registro: 31|7|1985 Nº 457 Fo. 1745 libro No. 3
Socios: LUIS SAVECKI, MATILDE BIALYSTOCKI.
Objeto: Fabricación y comerc. de arts. vestimenta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 35.000.00.
Adm.: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29914 Dic.23-v.ene.8.

POLIETILENOS S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 27|9|85.
Inscripción: N.o 1001, F. 3761 v. L. 2.
Cedentes: JULIO ZOLTAN, FEUER BLAU, RENEE A. PIJUAN, JULIO DANIEL FEUER PIJUAN y BLANCA V. JASO.
Cesionarios: Carlos Alberto da Silva y Adriana Tomé.
Administración: José W. Tomé Bonilla.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29894 Dic.23-v.ene.8.

PRIMEX S. R. L.
Contrato de fecha 1º|11|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1036 al fo. 3891 v del Libro 2 de Contratos.
Socios: NESTOR RODRIGUEZ PARODI, Socios: NESTOR RODRIGUEZ PARODI, ADUARDO RUBEN FERNANDEZ PARODI.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Soriano N.o 943.
Objeto: Industrialización y comercialización de textiles.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29895 Dic.31-v.ene.15.

REDONDELA LTDA.
Contrato: 27|9|85. Registro N.o 796, folio 3098, Libro 3.
Socios: MARIA LUISA TOSCANI y FERNANDO MOREIRA TOSCANI.
Objeto: Almacén productos de granja, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: María Luisa Toscani.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29880 Dic.23-v.ene.8.

BEGYM LTDA.
Contrato: 10|10|1985.
Registro: Nº 140, folios 507|510 Libro 11.
Socios: MAURO ARTEMIO ALONSO LANDA y BEATRIZ DEL CARMEN PACHECO FORTI.
Capital: N$ 30.000,00 en partes iguales.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Domicilio: Florida.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29881 Dic.23-v.ene.8.

BENIDORM LTDA.
Contrato: 14|11|1985.
Inscripción: Nº 952, F. 3652 v., L. 3.
Socios: MARIA del CARMEN FUENTES QUINTANS y CARMEN FUENTES ROMERO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Comisiones, exportaciones, importaciones, representaciones, bar, café, pizzería, parrillada.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: María del Carmen Fuentes.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29358 Dic.5-v.dic.18.

CARNICERIA DOÑA MARIA S.R.L.
Suscripto: 18 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 927, Folio 3.422 vuelto, Libro 2.
Socios: JOAQUIN PUMAR y ANGELA RODRIGUEZ.
Objeto: Carnicería y abasto de carne.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28846 Dic.2-v.dic.13.

NIAL S.R.L.
Contrato: 10 de setiembre de 1985. - R.P.G. de C. Nº 707, Folio 2.724 vuelto Libro 3.
Socios: SERGIO SEBASTIAN BIDEGAIN AUDI y CARLOS ALBERTO GOMEZ COLOMBO.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Objeto: Explotación de alquiler de vehículos automotores, propios y ajenos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
22) N$ 800.00 10|pub. 28845 Dic.2-v.dic.13.

DIVAL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|8|85, retroactivo al 27|5|85.
Inscripción: Nº 609 al Fº 3612 v., Lº 2.
Cedentes: FRANCISCA ANTONIA PUGLIESE LANDRIS y SILVANA LUJAN VALENTINI PUGLIESI.
Cesionario: Juan José Martínez Acosta e Ivón Román Tubión.
22) N$ 1.200,00 10pub. 29452 Dic.5-v.dic.18.

ZANETTI LIMITADA
Contrato: 14|10|85.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio, Nº 885, Fo. 3392 v., Lo. 3 de Contratos.
Socios: ROBERTO DANIEL ZANETTI ALVEZ y SYLVIA ISABEL GIANNETO ABELLA.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de cualquier tipo de mercadería, ferretería industrial, agronomía, librería, etc.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogándose sucesiva y automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: San Juan Nº 2740.
Administración: Cualquiera de los socios conjuntamente o indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 26128 Nov.29-v.dic.12.

CENTENARIO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 12|07|84.
Registro: N.o 168 folio 579|81.
Socios: JUAN JOSE PELUFFO ZARRANZ ELISENDA OBIAGUE PIESAROLA y FREDY PELUFFO OBIAGUE.
Administración: Fredy Peluffo Obiagué.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Bar y Almacén de Ramos Generales.
Capital: N$ 45.000.00 partes iguales.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28595 Nov.28-v.dic.11.

NEPAL LTDA.
Contrato: 7|10|85.
Registro: Nº 166, folio 607, 609, Libro 1985.
Socios: NELLY MABEL DALERA TOMEO, MARIA CLAUDIA PATRICIA LANDARTE CABRERA.
Objeto: Venta por mayor y menor de licores, tabacos y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) N$ 1.200 10|pub. 28493 Nov.28-v.dic.11.

MONTE BIANCO S.R.L.
Contrato: 12 de noviembre de 1984.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Nº 62, folio 274 a 278 el 4|12|84.
Socios: ROBERTO ENRIQUE y RODOLFO ERNESTO BOERO LUNGO.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización, industrialización y distribución de materias primas, mercaderías, bienes y servicios; exportaciones e importaciones.
Capital: N$ 30.000,00 (15 cuotas de nuevos pesos 1.000,00 c/u.).
Plazo: Cinco años, prorrogable por dos años consecutivamente.
Domicilio: Ciudad de Dolores.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28471 Nov.28-v.dic.11.

VIA VENETTO LTDA.
Contrato: 20|11|1985.
Inscripción: Nº 1002, Fº 3839, Lº 3.
Socios: OSCAR SAUL NIEVAS BREO y JULIANA VERA LEONE MASILOTTI.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Fabricación y ventas de prendas de vestir en lana y/o cuero, naturales y/o sintéticos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28690 Nov.28-v.dic.11.

PLASTICOS DEL ESTE LTDA.
Contrato: 18|11|1985.
Inscripto: Registro Público Comercio Nº 985, Fº 3779, Lº 3.
Socios: BEATRIZ PIRIZ COIROLO, MIGUEL ANGEL LIVCHICH VIERA y LEONARDO LIVCHICH PIRIZ.
Capital: N$ 30.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Industria del plástico.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29357 Dic.5.v.dic.18.

NUÑO LIMITADA
(ex "Guerreiro Sociedad de Responsabilidad Limitada")
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 8 de diciembre de 1984.
Modifica denominación, pasa a llamarse "Nuño Limitada".
Administración: Ramón Alberto Núñez Rodríguez, actuando solo o Ramón Alberto Nuño Pérez y Ana Gioconda Nuño Pérez, en forma conjunta.
Inscripción Registro Público de Comercio de Canelones número 165, Fo. 605/606, Lo. 85, el 17 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 29375 Dic.5-v.dic.18.

PRODES LTDA.
Contrato: 30 de octubre de 1985.
Socios: ENRIQUE FONSECA BRAVO y GERARDO PARRILLO PELLEGRINI.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización de bienes y servicios.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Enrique Fonseca Bravo.
Duración: Un año con prórrogas automáticas por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 913, folio 3504 vto., Lo. 3.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29564 Dic.5-v.dic.18.

SERVILIM LTDA.
Contrato: 24 de octubre de 1985.
Socios: NELTY NACI FERNANDEZ CALIMARIS y FRANCIS GASALLA PEREYRA.
Objeto: Empresa de limpiezas.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000,00, por mitades.
Administración: Nelty Naci Fernández Calimaris.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 906, Fº 3474 v., Lº 3, el 28 de octubre de 1985.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29370 Dic.5.v.dic.18.

DIEGO S. R. L.
Contrato: 19|9|85.
Registro: Nº 877, Fo. 2354 v., Lo. 1.
Socios: CARLOS AQUINO SCASSO GONZALEZ y ANDRES ALVARO DE AVILA VENERELLO.
Objeto: Carnicería.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: En forma indistinta.
Domicilio: Canelones 1099 - Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29541 Dic.5-v.dic.18.

W.M. INGENIERIA S. R. L.
Contrato: 8 de enero de 1985.
Reg. de Com.: No. 62, Fo. 229 vto., Lo. 2 de Contratos
Socios: WALTER GERARDO MONTES ECHETO y NELLY EVA GOITIA GUERRA.
Capital: N$ 5.000,00.
Objeto: Realización de montajes industriales en general, sin limitación e instalación de aire acondicionado y eléctricas en general. Importación y exportación.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 20|pub. 29546 Dic.5-v.e ene.2.

SQM S. R. L.
Contrato: 20|11|85.
Inscripción: No. 1027, Fo. 3934 v., Lo. 3.
Socios: SARA WOLFSON ALTMAN y GABRIEL PETERBURG LONDINSKY.
Objeto: Compra, confección y venta de vestimentas.
Capital: N$ 50.000,00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los socios conjuntamente.
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29565 Dic.5-v.dic.18.

CARPINCHO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 1110, Fº 3821, Lº 1 Contratos.
Efectos desde 1º agosto 1985.
Cedente: MARIANO ESTEVES GARCIA.
Cesionaria: Graciela Renée Turienzo Landó.
22) N$ 800,00 10|pub. 29637 Dic.23-v.ene.8.

JAC LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 2|5|85.
Inscripción: Nº 1009, folio 3467 vuelto, Libro 1.
Cedente: RUBEN CEBRO LEON.
Cesionarios: Adolfo Osvaldo Fernández Méndez y Carmelo Bentos Gonzáltz.
22) N$ 800.00 10|pub. 28393 Dic.20-v.ene.7.

DIGITAL LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 1º|10|85.
Inscripción: Nº 789, Fo. 3.022 v., Libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: CARLOS ELBIO GRUNBERG PEREZ.
Cesionaria: Margarita Isabel Ramos Reggiardo.
22) N$ 800.00 10|pub. 25560 Nov.11-v.dic.20.

MOTOCAR RECTIFICADOS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 23 de agosto de 1985.
CARMELO BONAVENA JIUSSIG y MATILDE IRENE DIBERT SASSANO, ceden dos cuotas de capital social cada uno a Flavio Bonavena Dibert, quien adquiere.
Inscripción: 2 de octubre de 1965, número 795, Fo. 3045 v. del Lo. 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26374 Nov.14-v.nov.27.

"M. & C. LTDA."
Contrato: 13|11|85.
Inscripción: Reg. Nº 980, Fo. 3761, Lo. 3.
Socios: JUAN MANUEL MARTIN PEREIRA y GRACIELA CRISTINA COCARO PARRA.
Objeto: Compraventa de maquinarias en general.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30948 Dic.20-v.ene.7.

PLUTO S.R.L.
Contrato: 25 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1.035, Folio 3.560 vuelto, Libro 1 Contratos.
Socios: DANIEL ARTURO MILLAN PAIS, ADOLFO ENRIQUE MOAR MACHADO y PABLO PANTAZOGLU PAREJA.
Administración: Pablo Pantazoglu Pareja y Adolfo Enrique Moar Macahdo conjuntamente.
Capital: N$ 48.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Compra, canje, venta, arrendamiento de discos y casettes musicales, de video y para computación, equipos electrónicos; reparaciones; importación y exportación, representaciones.
Plazo: 3 años, prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 29242 Dic.4-v.dic.17.

MARACANA LTDA.
Contrato: Noviembre 15 de 1985.
Registro: Nº 1.017, Folio 3.811 vuelto, Libro 2.
Socios: PEDRO AMONTE GALLO y FRANKLIN ROBERTO VITALE ANTONACCI.
Objeto: Importaciones, representaciones, industrialización y venta de toda clase de mercaderías.
Capital: N$ 50.000.00.
Aportes: Pedro Amonte, N$ 37.500.00 y Franklin Roberto Vitale, N$ 12.500.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Dr. Javier Barrios Amorín 1459 (Montevideo).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29222 Dic.4.v.dic.17.

IRENE LIMITADA
Por documento privado del 21 de agosto de 1985, Genaro Iglesias Puentes, Celestino y José Domínguez Alvarez, Manuel Domínguez Domínguez y Manuel y Ramón Alvarez Núñez cedieron la totalidad de las cuotas que les pertenecen en dicha sociedad a Juan Francisco Iglesias González e Irma Mayde González Durán.
Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 1.036 al Folio 3.564 vuelto, del Libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29209 Dic.4-v.dic.17.

DIRCO LIMITADA
Contrato: 15 de octubre de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Nº 47, Fs. 264 a 268, del Libro de Contratos, el 4 de noviembre de 1985.
Socios: JULIO CESAR LLAMBI ALVES y MARIA DEL LUJAN PEIRANO NUÑEZ.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Objeto: Tienda, mercería, bazar y confecciones; representaciones, consignaciones, distribución y venta de artículos de plástico.
Plazo: 2 años prorrogable, desde el 15 de octubre de 1985.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 29160 Dic.4-v.dic.17.

SUNAS S.R.L.
Contrato: 1|11|85.
Inscripto: Nº 972, Fº 3730, Libro 3.
Socios: LEONARDO MUSETTI ANDREANI, VILMA y JUANA GRACIELA SANCHEZ MARTINEZ.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Agencia de viajes.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Leonardo Musetti y Vilma Sánchez, nuevos pesos 4.000,00 c/u., Juana Sánchez N$ 2.000,00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28684 Dic.20-v.ene.7.

CRUZ DEL SUR LTDA.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 13|9|85.
Inscripción: Nº 926, folio 3558 vuelto, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: ELISEO GOMEZ y CELIA RODRIGUEZ.
Cesionarios: Ubaldo Romano, Pierina Caporale, Eduardo Soberal y Rafaelina Romano.
Administrador: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28458 Dic.20-v.ene.7.

ARY LIMITADA
Contrato: 12 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 994, Folio 3.808 vuelto del Libro 3.
Socios: HECTOR HUGO PARADA MENDEZ y HUGO WILLY PARADA VARELA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Héctor Hugo Parada.
Objeto: Venta de lana y prendas de lana.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29205 Dic.4.v.dic.17.

VILAS S.R.L.
Contrato: 8 de noviembre de 1985.
Registro: Nº 1.045, Folio 4.000, Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ANTONIO SONEIRA y MANUEL BARCELONA.
Administración y Representación: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Consignación de ganado y frutos del país, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29206 Dic.4-v.dic.17.

MARDEL
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 4 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 708, Folio 2.319 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedentes: WINSTON MIGUEL MARCOS LEMOS, MARTIN PAPAZIAN ARMANTDJIAN, DANIEL BOYADJI HADJULIAN.
Cesionarios: Antonio Ríos López, Daniel Baratelli Pronualte y Raúl Sanson Juambeltz.
Administración 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29207 Dic.4-v.dic.17.

SOLAN LTDA.
Contrato: 15 de febrero de 1984.
Registro Nº 39, Folios 121|125 (Canelones).
Socios: HECTOR ANDRES SOSA TOSONOTTE y ROSA CONSUELO LANTES AROCHA.
Objeto: Comercialización, distribución y venta de bebidas sin alcohol y productos alimenticios.
Plazo: Tres años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Pando.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29179 Dic.4-v.dic.17.

ENSENADA LTDA.
Contrato: 25 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 114, Folio 435, Libro 24.
Socios: OSVALDO BUSQUETS y ALICIA TELLECHEA.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
Giro: Compra - venta mercaderías.
22) N$ 800.00 10|pub. 29175 Dic.4.v.dic.17.

HOTEL BERTOLETTI S.R.L.
MODIFICACION DE ADMINISTRACION
Contrato: Octubre 24 de 1985.
Registro: Nº 82, Folios 350 al 351 (Colonia).
Se designa único administrador al socio Oscar Adolfo Bertoletti Pesce.
22) N$ 800.00 10|pub. 29138 Dic.4-v.dic.17.

BAR AVENIDA S. R. L.
CESION DE CUOTA
Cesión de Cuota: 18|10|85.
Registro Canelones: N.o 184 folio 679.
Cedente: JUAN GARCIA y MARIA PENINO.
Cesionario: Francisco Felvincki.
22) N$ 800 00 10|pub. 28575 Nov.28-v.dic.11.

SABAS LTDA.

Contrato: 2 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 555, Folio 2.147 vuelto, Libro 3.
Socios: SERGIO ANGEL BAS CERCHIARI y MARIA TERESA DIAZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Remates, promociones, inmobiliaria, publicidad.
Administración: Sergio Angel Bas Cerchiari.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28009 Nov.27-v.dic.10.

FERREIRA Y CIA. S.R.L.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Registro: Nº 29, Folio 109.
Socios: ELIA EDITH ACUÑA PEREIRA y LUIS ALBERTO FERREIRA SOSA.
Objeto: Compraventa de combustibles y lubricantes.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Luis Alberto Ferreira Sosa.
Domcilio: Melo.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28092 Nov.27-v.dic.10.

MY HEREFORD S.R.L.

Contrato: 17 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 121, Folio 456 al Folio 460, Libro 24. Maldonado, 28 de octubre de 1985.
Socios: RAUL IBER SUAREZ y GENOVEVA PRATI.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objetos: Restaurant, Bar y gastronomía en general.
Administración: Raúl Iber Suárez o los dos socios conjuntamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28085 Nov.27-v.dic.10.

PROPORC LIMITADA

Contrato: 5|11|85.
Inscripción: Nº 980, folio 3678, Libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 30.000.00.
Socios: EDUARDO GABRIEL EGAÑA CERNI y MARIA CERNI ZVER.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Distribución de productos porcinos, alimenticios y afines, fabricación e importación de toda clase de bienes y mercaderías.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Espinillo Nº 1444, Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28400 Nov.27-v.dic.10.

EL PINGUINO S. R. L.

Contrato: 18 de octubre de 1985.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 910, folio 3493, Libro 3.
Socios: ERNESTO LUCCHINI, GRAZIELLA COTELO, LUIS UBOLDI y RAQUEL FEILECO.
Objeto: Heladería, fabricación, comercialización de helados y afines, etc.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ernesto Lucchini y Luis Uboldi indistintinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28401 Nov.27-v.dic.10.

BENIAFIBRA S.R.L.

Socios: ELBIO E. FERNANDEZ MUÑIZ y LUIS E. BENIA SILVA.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Conjunta.
Objeto: Fabricación piezas plásticas reforzadas en fibras de vidrio.
Contrato: 28|X|1985
Inscripción R. P. G. C.: Nº 963, Fo. 36|37 vuelto, Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28314 Nov.27-v.dic.10.

EGINA LTDA.

Contrato: 25 de noviembre 1985.
Socios: MARIELA CLERICO, MARIA ELIDA RODES.
Objeto: Compraventa artículos de cuero.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 29136 Dic.3-v.dic.16.

ARPEL LTDA.

Contrato: 25|10|1985.
Socios: DARIO ALEJANDRO MARTINEZ SICA y AIDA AMELIA SILVA FONSECA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de rtículos de Cuero, Vestimenta.
Capital: N$ 50.000.00.
Aportes: Darío A. Martínez Sica N$ 40.000.— y Aida Amelia Silva Fonseca N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 905 al folio 3469 vuelto del Libro 3, el 28|10|1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28209 Nov.27-v.dic.10.

ALTERNATIVA PROMOCIONES Y PRODUCCIONES LTDA.

Contrato de fecha 2|9|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 991 al Fº 3393 v. del Lo. 1 de Contratos.
Socios: RICARDO MARIO DANDRAYA MENDEZ y JORGE EMILIO MIGUEL AVEGNO BERAZA.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo, J. Requena 1231.
Objeto: Conducción, diagramación, producción, ventas en radio y televisión y espectáculos de cualquier naturaleza.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26173 Nov.28-v.dic.11.

ESCRITORIO COLONIAL S.R.L.

Contrato: 13 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 91, folio 379|382, Libro Contratos Dpto. Colonia al 15|11|85.
Socios: ALVARO AMONTE, ARSENIO PEÑA, JORGE CANAVESI.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 6.000.00.
Aportes: Por partes iguales.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Objeto: Administración de propiedades, compraventa de bienes muebles e inmuebles, servicios y bienes en general principalmente.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29111 Dic.3-v.dic.16.

PINTURERIA 5 ESQUINAS LIMITADA CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 142, folios 520|522, 1985.
Cedentes: FELIX FRANCISCO IRIARTE, MARIA NIGELLI de IRIARTE y MARTA IRIARTE NIGELLI.
Cesionaria: Elena Teresa Borelli Mozzone.
Administración: Hugo Ramón Iriarte y Elena Teresa Borelli, indistintamene.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28415 Nov.27-v.dic.10.

PINTURERIA 5 ESQUINAS LIMITADA CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 3 de agosto de 1981.
Inscripción: Nº 259, folios 841|843, 1981.
Cedentes: FELIX FRANCISCO IRIARTE MOREIRA y MARIA NIGELLI de IRIARTE.
Cesionaria: Marta Iriarte Nigelli.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28416 Nov.27-v.dic.0.

SANTA GREGORIA S. R. L.

Contrato: 14 octubre 1985.
Inscripción: Nº 182, folios 669|672, Canelones, 1985.
Objeto: Compraventa y arrendamiento, bienes muebles e inmuebles.
Socios: ALIDO FRANKLIN VALIERO ALTEZ y MARIA BELIA GARAI MARTIRENA de VALIERO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Roosevelt s|n. Pando.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28414 Nov.27-v.dic.10.

ELEN LIMITADA

Contrato: 20 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 933, Fo. 3577 vto. del Libro 3.
Socios: MILTON LUNA CABALLERO y MARIA ELENA GOMEZ.
Capital: N$ 5.000.00 por mitades.
Objeto: Representación de firmas nacionales y extranjeras para la concertación de ventas por su cuenta y orden, servicios accesorios y afines y estudios de mercados.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años desde el 1º de noviembre de 1985, prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28324 Nov.27-v.dic.10.

LAS FLORES S. R. L.

Contrato: 26 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 358, Fo. 1372, Libro 3.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: EVA KARIN SELTMANN KUEMPEL, aporta N$ 9.500.00; y JUAN PABLO CARVALHO SELTMANN, aporta N$ 500.00.
Plazo: Dos años, prórroga automática.
Objeto: Comercialización de mercaderías, barracas, productos agropecuarios, etc.
Administración: Eva Karin Seltmann Kuempel.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28395 Dic.18-v.ene.2.

LOS ARROYOS S. R. L.

Contrato: 9 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1081, Fo. 3715 bis, Libro 1.
Socios: EDUARDO DE BELLIS LOUZAN o LOUZON y CELIA MARIA DORIA PEREIRA.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Conjunta.
Objeto: Transportes de todo tipo, industrialización y comercialización de mercaderías, intermediación y explotación de muebles, inmuebles, semovientes, etc., etc.
Domicilio: Rambla República del Perú 851, Ap. 501, Montevideo.
22) N$1. 600.00 10|pub. 28319 Nov.27-v.dic.10.

UNIDAD CUIDADOS INTENSIVOS DE SALTO LIMITADA (U. C. I. S. Ltda.)

Contrato: 18 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 48, Fo. 191|195 vto., Libro 1 el 30 de octubre de 1985.
Socios: NESTOR CESAR CAMPOS PIERRI, CARLOS HUGO GABRIELLI MALVASIO, GUSTAVO ENRIQUE GALVALISI PEREZ, HUGO LUIS OLAIZOLA DOTTA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ IRIBARNE.
Domicilio: Brasil Nº 663, Salto.
Plazo: Veinte años.
Capital: N$ 40.000.00 dividido en 40 cuotas de N$ 1.000.00 correspondiendo a cada socio ocho cuotas.
Administración: A cargo de todos los socios.
Representación: Dos socios conjuntamente.
Objeto: Prestación de servicios médicos y toda operación civil o comercial que se relacione en forma directa o indirecta con el objeto establecido.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 28333 Nov.27-v.dic.10.

ALBORADA LTDA.

Contrato: 16 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 926, Fo. 3478 vto., Libro 2.
Socios: ALBINO PINTOS CALVO y PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ.
Objeto: Industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de carnes bovinas, ovinas, suinas, de aves y de pescados y todos sus derivados.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28321 Nov.27-v.dic.10.

GOALZA LTDA.

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 893 al Fo. 3356 vta., Libro Nº 2.
Socios: GUILLERMO ALVAREZ MUIÑO, DOMINGO GONZALEZ COSTAS, ISIDRO ZACARA URBANO, HOMERO TECHERA, GABRIEL TRONCOSO RODRIGUEZ y MANUEL FRAMIL VARELA.
Objeto: Café, bar, despacho de bebidas, alcohólicas, sand., conf. y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Tres años prorrogables por períodos consecutivos de dos años cada uno.
Administración. Dos socios actuando conjuntamente siendo uno de ellos Guillermo Alvarez y|o Domingo González.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28323 Nov.27-v.dic.10.

CASA OSTA LIMITADA

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Registro de Florida, 1º de octubre de 1985, Nº 135, Folio 487|490, Legajo 11.
Socios: SARAH OSTA y MARIA LAURA FERROU OSTA.
Objeto: Joyería, bazar, óptica, relojería, juguetería, etc. y en general industrializar, comercializar y distribuir todo tipo de mercaderías.
Capital: N$ 50.000.00; Sarah Osta aportó N$ 47.000.00 y María Laura Ferrou, aportó N$ 3.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Sarah Osta Osta.
Domicilio: Avda. Artigas 833, Sarandí Grande (Florida).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28370 Nov.27-v.dic.10.

ZEBALLOS Y RECOBA S. R. L.

Contrato: 5 de noviembre de 1985.
Registro: 6 de noviembre de 1985, Nº 149, Fo. 539|542, legajo 11.
Socios: CARLOS MARIA ZEBALLOS GARRIDO y HUGO RAMON RECOBA LATORRE.
Objeto: Comercio e industria en general, especialmente explotación de café, bar, restaurant, etc.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Independencia 674, Florida.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por iguales períodos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28371 Nov.27-v.dic.10.

LA VUELTA S.R.L.

Contrato: 8|11|85.
Inscripción: Nº 965, Fº 3702 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: RICARDO PONCE de LEON BARAIBAR y RAUL PONCE de LEON BARAIBAR.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00, por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios fundadores, actuando indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29640 Dic.23-v.ene.8.

PORT-TRANSIT S. R. L.

Contrato: 14.11.1985.
Registro: No. 996, Fo. 3814 v., Lo. 3.
Socios: ROBERTO SCARONE LOPEZ y EDUARDO SCARONE TISCORNIA.
Administración: Eduardo Scarone.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte nacional e internacional de pasajeros, carga, personal y en general cualquier clase de bienes y cargas ya sea en forma organizada o individualmente, por cuenta propia o de terceros, por vía terrestre, aérea, fluvial o lacustre.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29325 Dic.5-v.dic.18.

BONGIORNI Y CIA. LTDA.

Contrato: 18 mayo 1985.
Inscripción: No. 1121, Fo. 3862 v., Lo. 1.
Socios: ELBIO BONGIORNI, JORGE MARTINEZ, OSCAR CORCINI y MABEL LAPETINA.
Administración: Actuando 2 socios conjuntamente.
Objeto: Servicios de despachos de Aduana y gestoría; importación y exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29542 Dic.5-v.dic.18.

ABUTEX S.R.L.

Contrato: 11|XI|85.
Inscripción: Nº 987, Fº 3785 v., Lº 3.
Socios: JACK ABUDARA BENGIAT y AIDA HOLZMAN ROSENGARTEN.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Compra y venta de telas y prendas de vestir.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Administración: Jack Abudara Bengiat.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29544 Dic.5-v.dic.18.

ANTONIO MITRANO
SOCIEDAD DE RESPANSABILIDAD LIMITADA

Modificación: 20 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1019, Fº 3911 vto., Lº 3.
Socios: MYRTHA BENECH GILLARDO, FRANCISCO MITRANO VINELLI y MARIA AURORA BURLANDO CURBELO.
En caso de fallecimiento, incapacidad o quiebra de cualquiera de los socios, la sociedad continuará entre los demás socios.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29393 Dic.5-v.dic.18.

JOYERIA ITALIANA LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 13|2|85.
Inscripción: Nº 1060, Fº 3642 vuelto, Lº 1.
Cedentes: GLADYS LAGO PAZOS y LILIANA ELVIRA CAMBON LAGO.
Cesionarios: Osvaldo Alberto Cambón Lago y Luis Alberto Cambón Fignone.
Modificación de Contrato: Se modifica la cláusula "Sexto" de Administración, la que será ejercida por ambos socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 29359 Dic.5-v.dic.18.

FOTOSINTESIS S.R.L.

Contrato: 1º de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 956, Fo. 3670, Lo. 3.
Socios: DOMINIQUE RODOLPHE TSCHIRREN FATIO, DENISE LAURA CHIFFLET.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente
Objeto: Fotografía, cine, video, publicidad y tareas conexas, service y comercialización de materiales y equipos de fotografía, cine, video y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29675 Dic.23-v.ene.8.

MODERN ENGLISH COURSE LIMITADA

Contrato: 13|3|85.
Inscripción: Nº 198, Fo. 442 vto. Lo. 1.
Socios: CARLOS CUAGLIANO COSTA, OLIMPIO SOARES de CARVALHO y WELLINGTON LEITE PEREIRA.
Objeto: Academia de Inglés y anexos.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Wellington Leite.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29945 Dic.23-v.ene.8.

EMISORA LIBERTAD S.R.L.

Contrato: 22 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1037 Fo. 3971 Lo. 3 de Contratos.
Socios: JORGE RAMON RODRIGUEZ ARZA y MIRIAM MARIA MARTINEZ CORREA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Radiodifusión en todas sus diversas formas de expresión.
Capital: N$ 50.000.00 integrado de la siguiente forma: N$ 45.000.00 por el Sr. Jorge Ramon Rodriguez Arza, y N$ 5.000.00 por la Srta. Miriam María Martínez Correa.
Plazo: 2 años, con prórrogas automáticas de 2 años más cada una.
Administración: a cargo del señor Jorge Ramón Rodriguez Arza exclusivamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 29676 Dic.23-v.ene.8.

BIOMEDICA S.R.L.

Contrato: 19 octubre 1981.
Inscripción Nº 1018, folio 3666, libro 2.
Plazo: 1 año, prorrogable indefinidamente.
Socios y Administradores: RUBEN ANGEL FORNI GAGGERO, JOSE LUIS FERNANDEZ TUDELA y ALFONSO JUAN COLOMAR LATORRE.
Administración: Dos en forma conjunta.
Capital: N$ 48.000.00, por partes iguales.
Objeto: comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías de toda clase; importaciones, exportaciones, representaciones; comisiones; ventas al por mayor y menor
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29883 Dic.23-v.ene.8.

"MARIA AMELIA S. de R. L." o "MARIA AMELIA S.R.L." o "MARIA AMELIA LIMITADA" o "MARIA AMELIA LTDA."

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: R. P. Co. Mdo. Nº 82, Fo. 321|23 Tº 24 Contratos.
Cedentes: VELARDE o BELARDE CLOVIS GONZALEZ NIETO (15 cuotas) y OSVALDO IGNACIO de la FUENTE MARTINEZ (15 cuotas)
Cesionario: Alicia Christian Martínez Soto (30 cuotas).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29949 Dic.23-v.ene.8.

FOSTIK Y CORDONE S.R.L.

Contrato: 5 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Maldonado, Nº 77, Fº 302|307 del To. 24, el 23 de setiembre de 1985.
Socios: VICTOR FOSTIK BRITO; SANTIAGO CORDONE LENA; SELVA SUSANA PERCOVICH TUBINO y MARIA LUISA GIASSANTI MAINERO.
Administración: Víctor Fostik Brito y Santiago Cordone Lena actuando en forma indistinta
Objeto: Barraca de Frutos del País y afines
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 3.000.00 aportado en partes iguales por los socios.
Domicilio: Ciudad de San Carlos, Depto. de Maldonado.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 29950 Dic.23-v.ene.8.

CHAMPS FLEURIES S.R.L.

Contrato: 27 de noviembre de 1985.
Inscripción: 1062 Fº 4058 vto. Lo. 3.
Socios: RUBEN WALTER DOS SANTOS PEZZUTTO, ELBIO VIGNOLIS PISCOPO, GUILLERMO RICARDO SGHIRLA BALTAR.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Florería, venta de plantas y flores.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29869 Dic.23-v.ene.8.

EPSILON I LTDA.

Contrato: 1º noviembre 1985.
Registro Nº 150 Fo. 582 Lo. 24.
Socios: GLADYS PALMIRA SCARPONI NUCCI, ADRIANA BENTANCOR SCARPONI.
Administración: Gladys Scarponi.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Comercialización bienes muebles, inmuebles, arrendamientos obras, servicios explotación comercios.
22) N$ 800.00 10|pub. 29952 Dic.23-v.ene.8.

UNO ALFA I LTDA.

Contrato: 23 setiembre 1985
Registro Nº 129 Fº 492 Lo. 24.
Socios: LUIS PABLO CURBELO, ANAHI BEATRIZ GRENE.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: comercialización bienes muebles, inmuebles; arrendamientos obras, servicios, explotación comercios.
22) N$ 800.00 10|pub. 29801 Dic.23-v.ene.8.

ABASOLO S.R.L.

Contrato: 19|11|1985.
Inscripción: Reg. Com. Maldonado, Nº 162, Fo. 625 al 629, To. 24. 2|12|85.
Socios: PEDRO ABASOLO de LEON, DORIS DUTRA FERNANDEZ.
Capital: N$ 50.000.00, Pedro Abásolo nuevos pesos 40.000.00, Doris Dutra N$ 10.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, compra venta, permuta, distribución de toda clase de bienes muebles con facultades de presentación en licitaciones públicas.
Administración: Pedro Abásolo de León.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29951 Dic.23-v.ene.8.

ROS.NEC S.R.L.

Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 784 al Fo. 2607 del libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: FILOMENA ROSA CARBONE VILLANO y NICOLINA VILLANO VILLANO.
Aporte: partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable iguales períodos.
Objeto: Bar.
Administración: Filomena Rosa Carbone Villano.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29862 Dic.23-v.ene.8.

BIMSA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 10 de febrero de 1984.
Registro: Nº 1018 Fo. 3908 v. Lo. 3.
Cedente: JULIO CLAUDIO MERLINO PERA cedió media cuota social.
Cesionario: Pablo Ernesto Merlino Marchesano.
Modificación: Se agrega al objeto: Realizar todo tipo de transportes, nacional e internacional.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29859 Dic.23-v.ene.8.

PEDRO GARCIA EPEZ S.R.L.

Contrato: 6|9|85 Nº 11 Lo. 2.
Objeto: Distribución, comercialización y representaciones comerciales con referencia a productos, mercaderías y bienes de consumo en general, diversos en cuanto a su naturaleza, calidad y variedad.
Socios: PEDRO GARCIA EPEZ y NIDIA MIRIAM FERREIRA PEREYRA.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Lascano.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29790 Dic.23-v.ene.8.

MARINA LIMITADA

Contrato: 27 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1057 Fo. 4040 vto. Lo. 3.
Socios: WALTER BRANDI TAMBASCO, WALTER HUGO BRANDI DUARTE, GUSTAVO ALBERTO BRANDI DUARTE y MIRYAM LILIAN GAROLA FERNANDEZ.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Trámites aduaneros y portuarios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29930 Dic.23-v.ene.8.

SERVICIO ASISTENCIAL MONTEVIDEO S.R.L

Contrato: 25|11|85, inscripto Registro Público de Comercio Nº 1060 al Fo. 4050 v del Lo. 3 de Contratos.
Socios: Dra. ANA MARIA DEL CARMEN CABRERA FIGARES, Dra. ETHEL DORA CWAIGENBAUM SHLAFROK, Dr. MIGUEL HOFFNUNG VOLINSKI, Dr. ENRIQUE INVERNIZZI PERDOMO, Dr. LEM PEDRO MARTINEZ QUEIROLO, Dr. DIEGO LUIS PEREZ BLANCO, Dr RAFAEL PIROTTO LUCIANI, Bachiller ALFREDO INVERNIZZI TILVE, Bachiller DANIEL GERARDO SICA MENDEZ.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Lem Pedro Martínez Queirolo.
Plazo: 5 años prorrogable automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Asistencia médica a terceros, en forma privada y particular, mediante servicios organizados directamente por los socios o contratados a Instituciones de asistencia médica colectivas, privadas o públicas. La asistencia médica a brindar puede ser total o parcial, en un todo conforme a lo que estipul el artículo 3º literal A) del Decreto-Ley Nº 15.181, del 21 de agosto de 1981 y de acuerdo a los reglamentos que al respecto dicte la Asamblea.
22) N$ 3.600.00 10|pub. 29899 Dic.23-v.ene.8.

MANTO S.R.L.

Contrato: 16 de octubre de 1985.
Inscripto: Registro Público de Comercio de Maldonado, Nº 136 del Fº 516 al 519 del Tº 24 de Contratos.
Socios: JAVIER ANTONIO AMORIN NIEVES y ROSSANA SALOME ALVAREZ BOLOGNA.
Capital: N$ 50.000,00, aportado por partes iguales.
Objeto: Importar, exportar, representar, comercializar, distribuir e industrializar toda clase de mercaderías.
Administración: Los dos socios actuando en forma conjunta.
Plazo: 2 años, a partir de 1º|XI|85, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 29437 Dic.5-v.dic.18.

DISEÑOS U L M LTDA.

Contrato: 14|11|85.
Socios: JESUS CALIXTO TROBO, DAVID BOLGER DAWNHAM y LILIANA YOLANDA CRESPO GENTA.
Capital: N$ 50.000,00.
dministración: Jesús Trobo.
Registro: No. 973, Fo. 3735 v., Lo. 3.
Objeto: Compra, venta, consignación de muebles, artesanías y diseños.
Aportes: Jesús Trobo N$ 25.000,00; David Bolger N$ 12.500,00 y Liliana Crespo nuevos pesos 12.500,00.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 29605 Dic.5-v.dic.18.

M & M S. R. L.

Contrato: 18|11|85.
Registro: No. 1038, Fo. 3898, Lo. 2.
Socios: MINERVA LEONOR ARBIZA BRUNO y MIRIAM NELLY NEVES ALDAYA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Restaurant, venta de comestibles, etc.
Capital: N$ 30.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente cualquier socio.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29604 Dic.5-v.dic.18.

FARY LTDA

Contrato: 1º|11|1985.
Registro: No. 1068, Fo. 4077, Lo. No. 3 Contratos.
Objeto: Bazar, boutique, venta decomisos de aduana y artículos varios de importación.
Socios: REBECA AGUÑIN LAMPERT y MARTHA MYRIAM RYNKOWSKY LICHTENSZTEIN.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Martha Myriam Rynkowsky.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29556 Dic.5-v.dic.18.

SIERRATUR LTDA.

Contrato: 9|9|85.
Registro: No. 828, Fo. 3112, Lo. 2.
Socios: MARIA AUCELIA BUENO FERNANDEZ y NELLY MABEL CAMACHO BUENO.
Objeto: Transporte nacional e internacional de bienes, mercaderías y|o personas.
Plazo: 3 años con prórroga de 2 años.
Capital: N$ 50.000,00
Administración: En forma indistinta.
Domicilio: Regimiento 9 número 1733 Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29540 Dic.5-v.dic.18.

ANNANORA LIMITADA

Contrato: 9|4|1985.
Inscripción: Nº 239, Fº 933, Lº 3.
Socios: JOSE LUIS JUSTO y JACQUELINE WAISRUB.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación y administración de comercios y/o industrias.
Capital: N$ 5.000,00.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29735 Dic.23-v.ene.8.

KARPAS S.R.L.

Contrato: 10|2|78.
Inscripción: Nº 119 al Fº 415 del Libro Nº 2 de Contratos.
Capital: N$ 1.000,00.
Socios: JUAN RAMON BARGO MARTINEZ y GLADYS QUINTERO RODRIGUEZ.
Aporte: Partes iguales.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta de muebles, maderas y artículos para el hogar.
Administración: Juan Ramón Bargo Martínez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 29709 Dic.23-v.ene.8.

LUAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Montevideo, 1º de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1036, Fo. 3967 vto. Lo. 3.
Cedente: LUIS VENANCIO REISSIG FLORES el 100 o|o.
Cesionarios: Juan Pablo Noseda Vázquez del 70 o|o y José Alberto Alvarez Canel del 30 o|o.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29860 Dic.23-v.ene.8.

PROVIMEX S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º de noviembre de 1985.
Inscripción: No. 1004, Fo. 3769 v., Libro No. 2 de Contratos.
Cedentes: MIGUEL REGUSCI CAMPOMAR y ENRIQUE SCHAURICHT OTERO.
Cesionarios: Alejandro Eduardo Lastreto Prieto y José Ramón González Artigas Puig, adquirieron por mitadas todas las cuotas sociales (250 cuotas cada uno).
22) N$ 1.600,00 10|pub. 29360 Dic.5-v.dic.18.

LUNARDI S.R.L.

Fecha: 26|11|85.
Reg.: Nº 1107, Fº 3900 v., Lº 1.
Socios: RODOLFO GILBERTO COCARO PARRA, MARGOT GRISELDA BARRIOS MARTORELL.
Objeto: Fabricación y comercialización de prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000,00, en partes iguales.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29723 Dic.23-v.ene.8.

PROLOGO S. R. L.

Contrato: 12|11|85.
Inscripción: N.o 990 folio 3713 v. Lo. 2 de Contratos.
Socios: MARIANA TORRES BRUSCO y JORGE ALBERTO AVILA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, edición, distribución y comercialización de libros fascículos, revistas y todo tipo de material impreso de índole cultural.
Capital: N$ 20.000,00.
Administrador: Jorge Alberto Avila.
Plazo: 4 años prorrogable.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 28592 Dic.23-v.ene.8.

PRASHI S. R. L.

Contrato: 27 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 171, folio 340 y Libro 1.
Socios: PABLO MARIA REALINI FRIONI, HUGO ALVARO DOMINGUEZ ARCHERI y RICARDO ANGEL CENI BERTI
Capital: N$ 15.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Asesoramiento en seguridad - industrial, Medicina del Trabajo e Higiene Laboral.
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
Domicilio: República del Salvador 3284 apartamento 7, Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 25722 Dic.23-v.ene.8.

PEMAI LTDA.

Cesión: 30 de setiembre de 1985 R.P.C. número 901, Folio 3.453 vuelto, Libro 3.
Cedente: DUGLAS DARINO (18,50 por ciento).
Cesionarios: Wilhelm Wolf (11.50 por ciento), Yolanda Mantrana (4 por ciento) y Omar Zinola (3 por ciento).
Repres. Firma conjunta de 2 socios cualesquiera.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 28010 Dic.23-v.ene.8.

MAURA LIMITADA

Contrato de fecha 1º de noviembre de 1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 964 al Fo. 3699 v. del Libro 3 de Contratos.
Socios: SALOMON TARRAB SANRA ZAKI TARRAB ERLE.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas de vestir.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 28389 Dic.23-v.ene.8.

DADDY LTDA.

Contrato: 29|6|1981.
Inscripción: N.o 528, F.o 1926, L.o 16, N.o 1176, F.o 4774, L.o 1.
Capital: N$ 50.000,00, partes iguales.
Socios: ERNESTO GONZALEZ REZA; SUSANA CAGNONE.
Objeto: Actos de comercio y/o industria, etc.
Administración: Ernesto González.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29641 Dic.23-v.ene.8.

LAS DELICIAS LIMITADA

Contrato: 15 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 931, Folio 3.579 vuelto, Libro 3.
Cedentes: JOSE RAMON CALVETE GOMEZ y RITA NOEMI CASAIS REY.
Cesionarios: María del Carmen Rodríguez Mazullo; Víctor Eduardo Figueredo Rodríguez y Nicolás Cosentino Varela por partes iguales y proindiviso.
Administración: Dos de los socios conjuntamente siendo necesario Nicolás Cosentino Varela.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 28011 Dic.23-v.ene.8.

SEPCO LTDA.

Contrato: 1|4|85.
Inscripción Registro: N.o 488 folio 1467 vto. Libro N.o 1 Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO CABALLERO FIGUN y OSCAR NELSON RODRIGUEZ SUAREZ.
Administración: Conjunta dos socios.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de servicios, artículos ferretería, bazar, y afines, compraventa artículos construcción, carpintería de obra y|o, muebles, etc.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 28597 Dic.23-v.ene.8.

ANMADI LIMITADA

Contrato: 2 de octubre de 1985.
Registro: Nº 816, Fo. 3118 vta., Libro 3.
Socios: JORGE CLADERA AGUERRE, GLORIA LAMELA PIMENTEL y CARLOS PEREZ VARGAS.
Capital: N$ 50.000,00 aportado por: Jorge Cladera N$ 25.000,00, Gloria Lamela N$ 24.000,00 y Carlos Pérez N$ 1.000,00.
Objeto: Establecimiento particular de Asistencia, casa de salud.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jorge Cladera y Gloria Lamela indistintamente.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 28320 Dic.23-v.ene.8.

SELLO DE ORO LIMITADA

Contrato: 10|X|1985.
Registro N.o 1002 folio 34330 Libro 1.
Socios: JUANA GLADYS MOLINELLI ALMEDA y MONICA SUSANA GUIRA MOLINELLI.
Administración: Juana Gladys Molinelli Almeda.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Objeto: Comercialización de productos manufacturados, la industrialización de productos de cuero, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 28591 Dic.23-v.ene.8.

ITUMAS LTDA.

Contrato: 21|11|1985.
Inscripción: Nº 1011, Fº 3888 v., Libro 3 Contratos.
Socios: EDUARDO ALFREDO ITURRALDE LOPEZ y ROLAND PIERRE MAS PHILIPPOT.
Objeto: Restaurante.
Domicilio: Actualmente Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 50.000,00.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29642 Dic.23-v.ene.8.

ADEFA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 3|10|84.
Inscripción: 971, Fº 3723, Lº 3.
Cedentes: FERNANDO JOSE RODRIGUEZ SARAVIA; EDUARDO CANCELA FREIRE; ALEXANDRA MARIA ANGELA BUONOMO BASILE; ARIEL PEDEMONTE MESSANO.
Cesionarios: Daniel Cabrera Mourglia; Mariano Torres Torres; Norita Bertolini Bordono; Hugo Lenin Pierri Machado; Oscar Haberkorn Zonis; Jesús Angel Aran Lagos; José Luis Clemata Beniscelli; Juan Alberto Cousté Asprino; Susana Cousté Asprino; Jorge Antonio Acosta Basso.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 29645 Dic.23-v.ene.8.

EL LIBERTADOR LTDA.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 759, Fº 2918 v., Lº 3.
Socios: MANUEL VARELA, DANIEL y CARLOS VARELA UBAL.
Capital: N$ 50.000,00. 40 % el 1º, 30 % c/u. restantes.
Objeto: Almacén, granja, etc.
Administración: Manuel Varela.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29673 Dic.23-v.ene.8.

LOPEZ Y PEREZ S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1|6|1985.
Registro: Nº 985, Fº 3362, Lº 1 Contratos.
Cedente: MANUEL LOPEZ NEGREIRA.
Cesionarios: Omar Manuel Ayala Genta; Hilda Esther Fuentes Sanguinetti.
Modificación: La sociedad se denominará "La Gioconda S.R.L.".
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29672 Dic.23-v.ene.8.

PULGARCITO S. R. L.

Contrato: 14 noviembre 1985.
Inscripción: No. 1122, Fo. 3865 v., Lo. 1.
Socios: GLADYS y RUBEN PELLICER.
Administración: Los dos socios.
Objeto: Venta y comercialización de productos alimenticios; importación y exportación.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29543 Dic.5-v.dic.18.

DIBLANC S.R.L.

Contrato: 25 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1.115, Folio 3.933 vuelto, Libro 1.
Socios: CARLOS NELSON GALLO PARRA y LILIAN PEREZ ARAUJO.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por mitades por los socios.
Administración: Indistinta.
Objeto: Panadería, facturería, confitería, galletería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30016 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

BOLICHO LTDA.

Contrato: 31|7|85.
Registro: No. 439, Fo. 1690, Lo. 3.
Socios: MICHELINA MICELI ROSA y MARIA MASTROLONARDO.
Objeto: Compra, venta comestibles Gral.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 9.000.00.
Administración: Rosa Mastrolonardo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30099 Dic.26-v.en.10.

MORENO Y CIA. S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 21 diciembre 1981.
Cedente: UBER FIL PEDROZO COSTA.
Cesionario: Luján Antonio Chaia Bouchacourt.
Inscripción: N.o 100 F.o 379 L o 5 18|3|82 Registro Dptal. de Comercio de Artigas.
22) N$ 800.00 10|pub. 29978 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

IRI MAN LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de junio de 1985, se retrotrae al 1º de junio de 1981.
Inscripción: Nº 1109, Folio 3906 vuelto, Libro 1 de Contratos.
Cedente: IRIS MABEL COLLAZO DIEGUEZ.
Cesionario: María Josefa Concepción Dieguez De La Fuente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30001 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

CLINICAS TV LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|6|1985.
Registro: No. 302, Fo. 1166, Lo. 3.
Cedente: HAGOR KALAYDJIAN DOHGEMIAN.
Cesionarios: Daniel Krikor Kalaydjian Hagobian y Brenda Fabbri Figueroa.
Administración: Daniel Kalaydjian Hagobian.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27472 Dic.24-v|dic.31. Feb.3-v.feb.7.

CHAVIPA S. R. L.

Contrato: 21|10|85.
Inscripción: 4|11|85 Registro Nro. 1050 al Fo. 3611 vta. del Libro número 1 de Contratos.
Objeto: Importación, exportación, distribución, representación, industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de obra y servicios. Compra arrendamiento, venta, administración de bienes inmuebles o muebles.
Socios: EDUARDO FERNANDO OTERO GELPI, EDUARDO NELSON CALABRIA MALLARINI, LUIS EDUARDO TRINIDAD MARQUEZ, CARLOS ALBERTO FONTANA FAVERO.
Administración: Conjunta Eduardo Calabria y Carlos Fontana.
Capital: N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil).
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 27476 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

CALL - CAR LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 6 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 64, Folios 246 al 247, Tomo 24 de Contratos.
Cedente: DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Cesionaria: Dominga Raquel Lía Recalde.
22) N$ 800.00 10|pub. 29286 Dic.4-v.dic.17.

CONFITERIA CORDOBA LTDA.

Fecha: 15 de noviembre de 1985.
Plazo: 1 año prorrogable.
Socios: DORA DOMINGUEZ CORTES y LILIAN IZQUIERDO MENDEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Confitería, Panadería, Restaurante, Pizzería, etc.
Inscripción: Nº 155, Folio s 596 al 600, Tomo 24 (Maldonado).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29287 Dic.4-v.dic.17.

KAILUA LTDA.

Contrato de fecha 24|11|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 1028 al Fo. 3937 v. del Lo. 3 de Contratos.
Socios: ELIZABETH LILIAN GARCIA ESCUDERO y LUCAS PEDRO GALDOS.
Capital: N$ 20.000.00
Administración: Elizabeth Lilián García Escudero.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Alquiler de tablas de wind-surf y accesorios.
22) N $1.600.00 10|pub. 29394 Dic.5-v.dic.18.

HARMONIC LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 10 de octubre de 1985.
RAFAEL JUAN ABAL OLIU cede a Nelly Oliú Chiazzaro de Cal, que adquiere la totalidad de las coutas sociales que le fueron cedidas el 10 de agosto de 1983 (equivalente al 60 o|o del capital social).
Inscripción: número 968, Fo. 3636, Lo. 2, el 8 de noviembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29374 Dic.5-v.dic.18.

ITALICA S.R.L.

Contrato: 23|9|985.
Socios: DANIEL SERAFIN FERNANDEZ SCAVINO y MANUEL JOSE CURBELO DANERI.
Objeto: Panadería y afines.
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Inscripción: Nº 621, Fº 3662, Lº 2.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29371 Dic.5-v.dic.18.

LUBRICAR S.R.L.

Constitución: 14 noviembre 1985.
Inscripción: 18 de noviembre de 1985, Nº 1006, Fº 3777, Lº 2.
Socios: ALBERTO NESTOR CENTRONE, ROBERTO VENIER y CARMEN DOLORES VAZQUEZ.
Objeto: Industrializar, recuperar, comercializar aceites.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Centrone, conjuntamente con uno de los otros socios.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29372 Dic.5.v.dic.18.

CAUNAR LTDA.

Fecha: 19 de noviembre de 1985.
Inscripción Reg. de Comercio: 1037, F. 3894 L. 2.
Socios: MARIA CLAUDIA MAYOBRE FERNANDEZ y ALFONSO LLAMBIAS MAJO.
Objeto: Comercialización de carnes y subproductos.
Domicilio: 25 de Mayo Nº 555 Esc. 212.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 10.000,00, moneda nacional.
Administración: Dos socios indistintamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29354 Dic.5-v.dic.18.

R & C LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 21 noviembre 1984.
Inscripción: Nº 1115, Fº 3839 v., Lº 1 de Contratos.
Cedente: MARIO JORGE GARBARINO BARBATO.
Cesionario: Julio Jorge Grandjean.
22) N$ 800,00 10|pub. 29355 Dic.5-v.dic.18.

ROSSIAND S.R.L.

Contrato: 10|11|1985.
Inscrip. Nº 1107, Fol. 38115, Lib. 1.
Socios: ANDRES FERREIRA LAGO y CARMEN GONZALEZ LOPEZ.
Plazo: 5 años, prorrogable p|períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administ.: Andrés Ferreira Lago.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Panadería y afines.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29356 Dic.5.v.dic.18.

URUBRAS S.R.L.

Contrato: 29 de octubre de 1985.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Independencia 825, Florida.
Socios: JOSE EDUARDO ESPATH FERRETTI y TERESITA MAGDALENA PASTORINI PERDOMO.
Administración: Ambos indistintamente.
Objeto: Transportes nacionales e internacionales.
Inscripción: N.o 146 F.o 526|528 Legajo 11 de Contratos
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29967 Dic.26-v.en.10.

DABATE LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 858 F.o 3230; Libro 2, 25|9|85.
Socios: CARMEN TELLAGORRY GARCIA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización de artefactos eléctricos, muebles, calzados, vestimenta y en general todo artículo relacionado con el hogar.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Darío Bassani Tellagorry.
22) N$ 1.000.00 10|pub. 21758 Dic.6-v.dic.19.

AMERICANO LTDA.

Contrato: 16 agosto 1985.
Inscripción: Reg. P. y G. de Com. No. 943. Fo. 3624 Libro 3.
Socios: OLGA MARIA ALBERTORI RUGGIERO y CARLOS NELSON NOGUEIRA CROSA.
Domicilio: Av. Agraciada Nº 2560 - Montevideo.
Objeto: Parrillada, Restaurante, Bar y afines.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Olga María Albertori Ruggiero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29478 Dic.5-v.dic.18.

VELAR LTDA.

Contrato: 7|Nov.|1985.
Inscripción: No. 974, Fo. 365 vto. Lo. 2.
Socios: SERGIO ALBERTO VEGA VERGER y ADRIANA LAURINO DUHART.
Objeto: Lavadero de ropa y actividades afines. Importaciones - Representaciones.
Capital: N$ 6.000 00.
Adm.: Sergio Vega Verger.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29479 Dic.5-v.dic.18.

LADIES LTDA.

Contrato: 1|11|85.
Registro: Nº 963, Fº 3695, Lº N.o 3 de Contrato el 14|11|85.
Socios: MARIA ALEJANDRA IRIARTE ARAMBURU; SARA ORLANDI QUINTANS; MARIA ANGELES IRIARTE ARAMBURU.
Capital: N$ 48.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Los tres socios: A) Individualmente: trámites, organismos públicos y privados y actos judiciales; B) Todos conjuntamente: Actuaciones ante Bancos, adquirir, enajenar, hipotecar y conferir poderes.
Objeto: Venta de ropa para damas, confecciones, representación de firmas, importación y exportación, actividades civil o comercial y negocios de diversa naturaleza.
Domicilio: Montevideo, Francisco Vidal número 617 Apto. 502.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 29353 Dic.5-v.dic.18.

EL GRILLO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: Abril 9 de 1985.
Cedentes: MARGARITA ANGELA DI MAGGIO y MARCELO MARTIN SOUTO DI MAGGIO.
Cesionaria: Celsa Rodríguez de Souto.
Inscripción: Setiembre 26|985, Nº 878, Folio 2.357, Libro 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28850 Dic.2-v.dic.13.

SANTOS E HITTA S.R.L.

Contrato: 31|7|85.
Inscripción: Registro Comercio Canelones: Nº 118 Fº 430 a 435. 29|8|85.
Socios: BERNARDO HITTA PATRON y MELCHOR ANIBAL SANTOS IRIARTE.
Objeto: Explotación de comercio; Ramo de Farmacia, Droguería, Laboratorio, Perfumería, Optica, Cosmética, Fotografía y Afines.
Plazo: 5 años, prorrogable por períodos de 2 años, automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Ciudad de Canelones, calle Treinta y Tres 536.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20347 Dic.2-v.dic.13.

EUROMUNDO S.R.L.

Contrato: 1º de noviembre de 1985. Modificado: 8 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1.078, Folio 3.707 vuelto, Libro 1, Nº 969, Folio 3.716 vuelto, Libro 3.
Socios: VICENTE JUAN MARCUZZO CASTIGLIA, JULIO CESAR ALONSO LEMA, ALBERTO KULYS SERVITYS, ALBERTO HECTOR PEDRONZO MOREIRO y PATRICIA RENATA SANGUINETTI SANGUINETTI.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Cualquiera de los socios actuando de a dos en forma conjunta.
Objeto: Principalmente agencia de viajes y afines.
Domicilio: San José Nº 955.
Plazo: 2 años con prórrogas sucesivas de 1 año.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 28854 Dic.2-v.dic.13.

TORRES LTDA.
Reg. Púb. Gral. de Com. N.o 1034 F.o 3383 L.o 2 el 22|11|85. Contrato de fecha 25|11|85.
Socios: CLAUDIA VERONICA TORRES GARIBOTTI y HECTOR LEOPOLDO TORRES GARIBOTTI.
Capital: N$ 20.000.00 aporte por partes iguales.
Objeto: Compraventa de joyas, oro y antigüedades.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta de ambos socios.
Domicilio: Montevideo, Irureta Goyena 3039 Apto. 101.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30023 Dic.26-v.en.10.

HERPAN S.R.L.
Contrato: 27|XI|85.
Insc. 27 noviembre 1985 N.o 1064 F.o 4066 v. L. 3.
Socios: JOSE DANIEL PANIZZA RIZZI y MARTA GRACIELA PANIZZA RIZZI
Capital: N$ 20.000.00 (partes iguales).
Plazo: 10 años prórroga cada dos años automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Daniel Panizza.
Objeto: Taller de impresiones y manufacturas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30018 Dic.26-v.en.10.

GRATADOUX TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 7|8|85.
Inscripción: N.o 870 F o 2927 Vto. L.o 1.
Cedentes: LUIS ALBERTO GRATADOUX GAUTHIER; MARIA DEL CARMEN ARREDONDO BARBOSA; ALBERTO LUIS GRATADOUX ARREDONDO.
Cesionaria: Ana Cecilia Tancredi Verdún.
Capital: N$ 36.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30017 Dic.26-v.en.10.

BOWLINGPUNTA LTDA.
Contrato: 20|11|85.
Inscripción: N.o 1137 F.o 4026 L.o 1 Contratos.
Socios: ROBERTO EXPOSITO; ANTONINA GIACHETTO; JULIO VERA; NORA SERAFINO.
Capital: N$ 50.000.00
Plazo: Tres años prorrogables.
Objetos: Construcción y explotación de bowling; juegos de salón: entretenimientos; bar; kiosko; deportes; afines.
Administración: Roberto Expósito y Julio Vera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30192 Dic.26-v.en.10.

TRANSESCO LIMITADA
Contrato del 4|9|85 inscripto en Registro Público de Comercio de Colonia con el Nº 72, folios 301|304 el 3|10|85.
Domicilio: Rosario (Colonia).
Socios: HORACIO PEDRO LATORRE GARCIA, PABLO PEDRO LATORRE MAZAGUEZ, LINA NELDA OLIVO BONJOUR, JOSE MARIO COLLAZZI FERRARI.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Transporte de cargas en general y toda clase de operación comercial o industrial.
Plazo: 2 años, prorrogables aut.
Administración: Horacio Pedro Latorre y José Mario Collazzi, indistinta o conjuntamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 27237 Dic.26-v.en.10.

LOS PARAISOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9 de octubre de 1985.
Inscripción: N.o 1028, Folio 3860 vto. Libro 2.
Cedentes: ALBA DE HORTA LOPEZ; MONICA ELIZABETH y NANCY GRACIELA SORRONDEGUI DE HORTA y NELLY DE HORTA LOPEZ.
Cesionarios: Nelson Jacinto Bentancor y Nelson Alberto Bentancor.
Precio: N$ 30.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30156 Dic.26-v.en.10.

CASTELLO S.R.L.
Contrato: 25 de noviembre de 1985.
Inscripción: N.o 1068 F.o 4081 L.o 3 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALDO ELIO LUIS CRUZ STARICCO; NELLY NOEMI FIGUEREDO UMPIERREZ; ANA GRACIELA PEREYRA NUÑEZ.
Objeto: Compraventa, fabricación y confección de prendas y artículos de cuero.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ana Graciela Pereyra Nuñez.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30176 Dic.26-v.en.10.

NATY'LE LTDA.
Cesión de cuota y modificación del 26|9|85.
Inscripción N.o 944 F.o 3627 v. L.o 3 de Contratos.
RENZO y DANIEL BACCELLI y DORA SAIBENE cedieron totalmente a Ulises Tayler y Elisa Fequete.
Administración: Por estos indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30193 Dic.26-v.en.10.

HUANG YU S. R. L.
CESIONES CUOTAS
Contratos: 24.5.85 - 27 5.85.
Inscripciones: No. 1015, Fo. 3805, Lo. 2; No. 1016, Fo. 3808, Lo. 2.
Cedentes: HSIU MEI LIN LIN (25 cuotas), CHIAO MIN CHEN LIN (25 cuotas).
Cesionarios: Chiao Min Chen Lin (25 cuotas), Lai Chun Kuo Lu (25 cuotas).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30019 Dic.26-v.en.10.

QUESERIA AMERICA S.R.L.
Contrato: 17|9|84
Reg. N.o 976 F.o 3.627 L.o 1.
Socios: JAIME RAFAEL y ADOLFO DANIEL GOLDSTEIN COHEN.
Objeto: Compra y venta quesos, dulces, productos lácteos y comestibles en general y afines. Imp. y Exp.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00. Jaime Goldstein 95 o|o y Adolfo Goldstein 5 o|o.
Plazo: 2 años prórroga automática de un año.
Administrador: Jaime Rafael Goldstein.
22) N $1.600.00 10|pub. 30158 Dic.26-v.en.10.

BASE LIMITADA
Fecha del contrato: 7 de noviembre de 1985
Inscripción: N.o 1021 F.o 3826 L.o 2.
Objeto: Prestación de servicios de seguridad y vigilancia.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: AZUCENA ELIZABETH BARCELO; PEDRO RAUL MENESE CORIAN o COVIAN.
Administración: Azucena Elizabeth Barcelo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30102 Dic.26-v.en.10.

TELYGOM LTDA.
Fecha de contrato: 1º de noviembre de 1985.
Inscripción: N.o 979 F.o 3673 v. L.o 2.
Objeto: Taller de confecciones y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: NILZA ANA CANESSA RAMOS; MONICA LAURA BADANO BLEZIO.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30103 Dic.26-v.en.10.

IMPRESORA NEMGRAF S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|9|1985.
Inscripción: N o 1046 F.o 4002 vta., del L.o N.o 3.
Cedente: LILIAN RUTH OCAMPO COLINA.
Cesionario: Elder Tavares Gallo.
Cesión: Ocho cuotas sociales.
22) N$ 800.00 10|pub. 30104 Dic.26-v.en.10.

PANADERIA DIEZ PUNTOS LIMITADA
Cesión de cuotas 25|9|85.
Inscripción: N.o 995 F.o 3409 L.o 1.
Cedentes: WALTER PEREZ y NORMA SINISCALCHI.
Cesionarios: Roberto Prego, Nelson Ghuietti, Alicia Revello, María Galimberti.
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 30108 Dic.26-v.en.10.

NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS
Contrato: 25 de setiembre de 1985.
Inscripción: 31 de octubre de 1985, con el Nº 919 al Folio 3.528 vuelta del Libro Nº 3 de Contratos.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Socios: LUIS R. ARIASI y GUSTAVO E. BELTRAME.
Administración: Luis R. Ariasi.
Objeto: Distribuidora Cinematoográfica.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28848 Dic.26-v.ene.10.

PORETTI LTDA.
Contrato: 8|11|85.
Socios: RAUL FRANCISCO A. PORETTI INNOCENTI e IRMA SOTULLO ACUÑA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas.
Objeto: Explotar todas las ramas de operaciones mercantiles.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 22|11|85. No. 1026 al Fo. 3843, Lo. 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30055 Dic.26-v.en.10.

ALFA LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 10|10|85.
Registro: No. 1101, Fo. 3789 v., Lo. 1.
Cedente: MIGUEL ANGEL LAFON IRIGOIN.
Cesionario: Ruben Ferrari Bianchi.
Cuotas cedidas: Todas.
Administración: Roberto Italo Ferrari Bianchi.
22) N$ 800.00 10|pub. 30109 Dic.26-v.en.10.

ANTIQUES LIMITADA
Contrato: 2 de agosto de 1985.
Registro número 521, Fo. 2.005, Libro 3.
Socios: Gustavo Catena Silva, Sara Orentraich Saad y Ricardo Catena Silva.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Compra, venta, confección y diseños de prendas de cuero, lana y afines. Exportación e importación.
Administración: Gustavo Catena y Sara Orentraich, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26508 Dic.24-v.ene.9.

EMPRESA AM.PER. LIMITADA
Fecha: 24 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 998, Folio 3.751 vuelto del Libro 2 de Contratos.
Integración: DIVA ESTHER AMATTI VANRELL - RUBENS RENE RODRIGUEZ FERREIRA.
Objeto: Fabricación y comercialización de herrajes, etc., importación y exportación, compraventa, arrendamientos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Diva Esther Amatti Vanrell.
Domicilio: Gral. Urquiza 3040, Ap. 488.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28849 Dic.26-v.ene.10.

MOTOCAR RECTIFICADOS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 23 de agosto de 1985.
CARMELO BONAVENA JIUSSIG y MATILDE IRENE DIBERT SASSANO, ceden dos cuotas de capital social cada uno a Flavio Bonavena Dibert, quien adquiere.
Inscripción: 2 de octubre de 1985, número 795, Fo. 3045 v. del Lo. 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26374 Dic.26-v.dic.27. Feb.3-v.feb.12.

RAUL SERVETTO LTDA.
Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Socios: RAUL SERVETTO PEREZ y MARIELA SERVETTO BERAZATEGUI.
Domicilio: Libertad, Sexta Sección Judicial de San José.
Registro: Nº 39, Folio 141, Tomo XV.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Venta al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, productos de limpieza, electrodomésticos, maquinaria agrícola, automotores y productos agropecuarios.
Administración: Raúl Servetto Pérez.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26787 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

PLAY TIME LIMITADA
Contrato: 21|9|85.
Inscripción: Nº 947, folio 3554 vto., Libro 2.
Socios: JUAN CARLOS RIZZU SAXLUND, EMILIO ESTEBAN MERONI COLOMBO y GUILLERMO MARIA RIZZU SAXLUND.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Juegos de entretenimiento.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Carlos Rizzu Saxlund.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28811 Dic.24-v.ene.9.

TEMPLE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 17|5|85.
Inscripción: N.o 304 F.o 1171 Libro 3 Contratos.
Cedentes: ROBERTO BOTTA, DILVER ALVAREZ, JORGE PEREIRA N$ 3.750.00 partes iguales.
Cesionario: Manuel Rial Roo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30074 Dic.26-v.en.10.

BLANCO-SIMONES LTDA.
Contrato: 4|11|85.
Inscripción: N.o 999 F.o 3827 v. Libro 3.
Socios: LUIS ALBERTO BLANCO CORREA y ALICIA TERESITA SIMONES RODRIGUEZ.
Objeto: Mimeográfica e imprenta.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30236 Dic.26-v.en.10.

URIEL S.R.L.

Contrato: 1º noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1110, Folio 3.912 vuelto. Libro 1.
Integrantes: ARIEL JESUS BARBERO BARNETCHE (90 por ciento) y LYDIA ELSA BARNETCHE FUENTES (10 por ciento).
Objeto: Farmacia y perfumería.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ariel Jesús Barbero Barnetche.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30428 Dic.30-v.feb.14.

DRUGSTORE UNIKO S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 2 octubre 1985.
Inscripción: Nº 1034, Folio 3958, Libro 3 de Contratos.
Modificación: Cambio de denominación por "Drugstore Uniko S.R.L.".
22) N$ 800.00 10|pub. 30429 Dic.30-v.feb.14.

FOSEXPORT LTDA.

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripto: Nº 619, Folio 36.545, Libro 2 Contratos, Montevideo, 17 de octubre de 1985.
Socios: PEDRO FOSSEMALE SUANES y MARIA MARTA RODRIGUEZ LEIRO de FOSSEMALE.
Objeto: Toda clase de explotación agropecuaria o agroindustrial comprendiendo cría, compra y venta de ganados vacuno, ovino, suino, yeguarizo, etc., negocios de importación y exportación de los mismos, actuación en carácter de consignataria, representante, comisionista, distribuidora, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 30381 Dic.30-v.feb.14.

J. M. LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 22 de noviembre de 1985.
Registro: Nº 1032 bis Folios 3876|78, Libro Nº 2.
Cedente: MIGUEL MIRABALLES.
Cesionario: María Bonilla.
Cuotas cedidas: 5.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 30376 Dic.30-v.feb.14.

DE LAS INSTRUCCIONES LTDA.

Contrato: 27 de noviembre de 1985.
Registro: Nº 1105, Folio 3893, Libro 1 Contratos.
Socios: RAMON CALVO CASTRO y MARIA DEL CARMEN POSE EIROA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Principalmente Panadería y anexos.
Administración: Indistinta.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30331 Dic.30-v.feb.14.

MUNDO ANTIGUO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de fecha 18 de octubre de 1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 941 al Folio 3.531 vuelto del Libro 2 de Contratos.
Socios: MARIA INES OLIVERA y ANGELA S. LACHS.
Capital: U$S 50.000.00.
Administración: María Inés Olivera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios en antigüedades - Importación, Exportación y toda actividad relacionada con el objeto.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30378 Dic.30-v.feb.14.

MURILLO - LEÑAS LTDA.

Contrato: 1º de noviembre de 1985.
Registro: Nº 1005, Folio 3850, Libro 3.
Socios: GONZALO FERNANDEZ y HERNAN URRESTARAZU.
Objeto Industrialización, comercialización, distribución y compraventa de madera, productos agro-veterinarios, fertilizantes, fictos sanitarios, y vivero.
Plazo: un (1) año, prórrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30377 Dic.30-v.feb.14.

URUMEX LTDA.

Contrato: 18 de noviembre de 1985.
Registro: Libro 997, Folio 3818 vuelto, Libro tres Contratos.
Socios: JUAN PABLO WEINBERGER y OLGA MARY BUZO HARRETCHE.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Principalmente representar empresas nacionales y extranjeras, exportación e importación.
Administración: Indistinta.
Duración: 2 años, renovables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30330 Dic.30-v.feb.14.

POBRE MARINO BAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29 de noviembre de 1985.
Registro: Nº 1116, Folio 3936 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos el 2 de diciembre de 1985.
Cedentes: PLACIDO CURES PARDIÑAS y WASHINGTON CURES CALVO.
Cesionarios: Aurelio Cures Abelenda y Mercedes Cajade García.
Cuotas cedidas: 30 cuotas de N$ 1.000.00 cada una, es decir la totalidad del capital social.
Socios actuales: AURELIO CURES ABELENDA y MERCEDES CAJADE GARCIA.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 30340 Dic.30-v.feb.14.

KILOWATT LTDA.

Contrato: 9 de octubre de 1985.
Registro: Nº 950, Folio 3234, Libro 1.
Socios: JOSE NELSON CORREA TEMES y SUSANA MARICHAL CLAVIJO.
Capital: N$ 40.000.00 en partes iguales.
Objeto: Reparación de grupos electrógenos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Osvaldo José Larrosa Cavallotto.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30332 Dic.30-v.feb.14.

LA NUEVA MOBILIT S. R. L.

Constituida el: 22|11|1985.
Reg. P. y G. de Comercio: N.o 1020 folio 3914 v. Libro 3.
Capital: N$ 30.000.00.
Socios: ALBERT JEAN BEFF (N$ 20.000.00). ANA MARIA BEFF (N$ 10.000.00).
Domicilio: Lezica 5888, Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y venta de artículos eléctricos y afines.
Plazo: 20 años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29882 Dic.30-v.ene.14.

HARMONIC LTDA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 10 de octubre de 1985.
RAFAEL JUAN ABAL OLIU cede a Nelly Oliú Crisazaro de Abal, que adquiere la totalidad de las cuotas sociales que le fueron cedidas el 10 de agosto de 1983 (equivalente al 60 o|o del capital social).
Inscripción: número 968, Fo. 3636, Lo. 2, el 8 de noviembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29374 Dic.30-v.ene.14.

PACNACUER S. R. L.

Contrato: 27 noviembre de 1985.
Inscripción: N.o 1050 folio 3936 vto. Lo. 2 Contratos.
Socios: OLGA RENEE MENDEZ PARODI y ARTIGAS CABRERA DALGALARRONDO.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por cada socio N$ 10.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y mercaderías en especial cueros y pieles.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo, calle Santa Lucía número 4282.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30333 Dic.30-v.ene.14.

FRIORUTA LTDA.

Contrato: 23 de abril de 1985.
Socios: ANIBAL TABAREZ ETCHEVERRY y OTTO PABLO DUARTE VOELKER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, venta y service de refrigeración y aire acondicionado.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por mitades.
Administración: Cualquiera de los socios, actuando indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Número 501, folio 1521 Libro 1, el 5 de julio de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30334 Dic.30-v.ene.14.

LUMI-CART LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21|10|85.
Cedente: SERGIO LABRUNA NERON.
Cesionario: Luis Alberto Lobelcho.
Inscripción: N.o 1041 folio 3983 v. Libro 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 30705 Dic.30-v.ene.14.

"ANTENUCCI LTDA."

Contrato: 26 de marzo de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Colonia, Nº 24, Fo. 75, Tomo 1 año 85.
Socios: MIGUEL ISAEL ANTENUCCI AGUIRRE y DANIEL EDGARDO ANTENUCCI QUNTANA.
Objeto: Carnicería y anexos.
Domicilio: Carmelo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Daniel Edgardo Antenucci Quintana.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30624 Dic.30-v.ene.14.

JALMAR T. V. LIMITADA

Contrato: 20|8|1982.
Inscripción: N.o 40 folio 155 del Tomo XII.
Socios: CARMELO NEBER SARTORE MORE, AMANDA SUSANA MARTINEZ ARCHIMAUT y NEBER JAVIER SARTORE MARTINEZ.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercializar en todas sus formas artículos para el hogar, electrodomésticos, muebles y mercaderías en general, y exportación e importación en general.
Administración: Carmelo Neber Sartore y Neber Javier Sartore en forma conjunta o separada, indistintamente.
Domicilio: Libertad.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30298 Dic.30-v.ene.14

TALLER RAICES LTDA.

Contrato: 15|12|1985.
Registro: N.o 1074 folio 4104 vto. Libro 3 Contratos.
Socios: OSCAR RUBEN CEBRA TOJA; PEDRO IGNACIO DUBRA DIAZ y ARTURO PEDRO DUBRA DIAZ.
Objeto: Fabricación, industrialización, transformación, comercialización, importación, exportación explotación del ramo de carpintería y anexos.
Capital: N$ 45.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30281 Dic.30-v.ene.14.

SAAI INGENIEROS LIMITADA

Contrato: 15|11|1985.
Socios: SALVATO ALMEIDA y EMERSON MARCO COCCARO ZACHINO.
Objeto: Reparación, fabricación, instalación y mantenimiento de aquipos de aire acondicionado, refrigeración, ventilación industrial, comercialización producción de mercaderías, importación, exportación, transporte, packing, almacenaje, fletes, enajenación por mayor y menor, representaciones y comisiones.
Inscripto: N.o 1066 folio 4072 v. Libro 3 de contratos.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000,00 por partes iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30282 Dic.30-v.ene.14.

COTRAMA LIMITADA

Contrato: 14|2|85.
Inscripción: N.o 140, Folios 523 a 525 vuelto Libro 2.
Socios: LUIS EDUARDO MARTINEZ MACIEL y JOSE MANUEL GONZALEZ ARCELUS.
Objeto: Carpintería y mueblería y trabajos en madera y afines.
Capital: N$ 5.000,00 por partes iguales.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Conjunta de los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30279 Dic.30-v.ene.14.

ALINEACIONES EL GAUCHO S.R.L.

Contrato: 26/9/85.
Inscripción: Nº 863, Folio 3291 del Lo. 3 de Contratos.
Socios: HECTOR ANTONIO LUIS MARTIN, MARIA CARMEN SOUTO PAN, WALTER JOSE IGLESIAS FERNANDEZ, JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO.
Objeto: Alineación de direcciones.
Administración: Héctor Antonio Luis Martín y José Manuel Brañas conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30663 Dic.30-v.ene.14.

CORCOVADO S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 11 noviembre 1985.
Inscripción: N.o 1117 Folio 3941 Libro 1 de Contratos.
Cedentes: NIZA LLANES RODRIGUEZ y ALBA LUZ ARRIOLA BRITOS. (Totalidad de cuotas).
Cesionarios: Ivonne Juana Bruglemans Lago Mario Wáshington García Sánchez y Alicia Ivonne Ocaño Bruglemans.
Administración: Ivonne Bruglemans.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30700 Dic.30-v.ene.14.

LAUCE S. R. L.

Contrato: 1.o de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 269, Fº 707 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: OSCAR HUGO MINOLI, CESAR HUGO BRINDISI MINOLI y MARIA LAURA BRINDISI MINOLI.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Papelería, Imprenta, Librería, Cartón.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 30567 Dic.30-v.ene.14.

VETERINARIA INSTITUTO DE REPRODUCCION ANIMAL
CESION DE CUOTA SOCIAL
Cedente: EDUARDO DAMIAN COLLAZO ECHEVERRIA.
Cesionario: Angel Danubio Fleitas Méndez y Gilda Graciela Sosa García.
Administración: Angel Fleitas Méndez.
Fecha: 3|9|85.
Inscripción: Nº 15 a folio 51|54 del Libro 32 de Contratos el día 11|9|85.
22) N$ 2.400.00 20|pub. 20982 Oct.2-v.dic.31.

S Y O DE LEON LTDA.
Contrato: 11 de julio de 1983.
Inscripción: Nº 553, Folio 2.062, Libro 3.
Socios: OBAR DE LEON GARCIA y SUSANA DE ARMAS ETCHECHURY.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Confección y venta de todo tipo de prendas de vestir.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28847 Dic.2-v.dic.13.

ALFA INGENIERIA S.R.L.
Contrato de fecha 29 de octubre de 1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1086 al Folio 3.732 del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: Ing. ARMANDO VAL VALERDE e Ingeniero ARIEL NIETO BASSO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 45 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Consultoría, construcción por cuenta propia o de terceros, administración y explotación de inmuebles, fabricación, representación, comisiones y consignaciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28040 Nov.27-v.dic.10.

PULL S.R.L.
Contrato: 26 abril 1985.
Inscripción: Nº 294, Fº 1937 v., Lº 3.
Socios: MIRTA GARCIA PUSTER, MARIO GABRIEL TRAPUNSKY, ANGEL JACOBO TRAPUNSKY ABRAMOVITZ, EVA ELKA ZRENCZNY MLYNARZEWICZ, CRISTINA GARCIA PUSTER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mueblería y decoraciones en general
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Corresponderá indistintamente a Mario Gabriel Trapunsky Bonda y/o Mirta García Puster.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 28726 Nov.28-v.dic.11.

EL COLORADO LTDA.
Contrato: 13|9|85.
Registro: Nº 136, folio 498, 500, Libro 1985.
Socios: JUAN JUSTINAS SLEKIS UPERMAN, MARCELO BONOMI PUIG.
Objeto: Compraventa de mercaderías en gral.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000,00.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) N$ 800.00 10|pub. 28494 Nov.28-v.dic.11.

PERCELI LTDA.
Contrato: 28/XIII/85.
Inscripción: Nº 759 Fo. 2862 Lo. 2.
Socios: MANUEL PEREZ CAMBRA, MARIA ISABEL CASSANELLO FERNANDEZ, FRANCISCO VICENTE MICELLI GARCIA y MARIA JULIA ESTELA MORALES NIKODEM.
Administración: indistinta.
Objeto: Almacén y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26923 Dic.6-v.dic.19.

ARNOVA S.R.L.
Contrato: 14|10|85.
Inscripto: 16|10|85, Nº 613, Folio 3632 vto. Libro 2.
Socios: HELENA GORDON OROZCO KNIFFIN y CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Papelería y juguetería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26791 Dic.5-v.dic.18.

SERO METAL S.R.L.
Contrato: 2 de agosto de 1984.
Socios: SERGIO MIRANDA NOBLIA y ROBERTO PAROLIN FERRONATO.
Objeto: Tornería, mecánica en general, venta de repuestos.
Inscripto: Nº 764, Folio 2.854, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios conjunta o separada.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 6.000.00 dividido en 6 cuotas de 1.000.00 cada una, Roberto Parolin 4 cuotas. Sergio Miranda 2 cuotas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27843 Nov.26-v.dic.9.

BAZAR JULIO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
MARIA ALICE RAMIREZ cedió a Amadeo Parthe. Montevideo, 29|7|85.
Inscripción N.o 958 F.o 3676 L.o 3.
Administra: María Alice Ramírez.
22) N$ 800.00 10|pub. 28647 Nov.28-v.dic.11.

DISPROLAC LTDA.
Inscripción Nº 60 folios 267 a 258.
Cedente: EDUARDO y DANIEL VERGARA SCHAFFNER.
Cesionario: Susana Vergara Schaffner.
Cada uno cede 33,33 o|o de su cuota.
22) N$ 800.00 10|pub. 28781 Dic.2-v.dic.13.

CASTELLI LTDA.
Contrato: 7|11|85.
Inscripción: N.o 988 folio 3706 v. Libro 2.
Socios: CELIA CASTELLI y ERNESTO SANCHEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Farmacia y anexos.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28576 Dic.23-v.ene.8.

MICAL S.R.L.
Contrato: 25 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 522, folio 2009, Libro 3 el 5|8|85.
Socios: FRANCISCO DANIEL GONZALEZ BIANCHI; MIGUEL AGUSTIN BUCETA CANESSA; ADRIANA GLADYS BELLONI PEÑA; DANIEL AGUSTIN GONZALEZ CANESSA; RAQUEL GABRIELA GONZALEZ CANESSA.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de Arts. de Cuero, Cueros y Afines, Arts. de Tapicería, Marroquinería, etc., Imp., Exp.
Domicilio: José Belloni 3368|70.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Francisco Daniel González Bianchi; Adriana Gladys Belloni Peña. Actuando indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 29025 Dic.3-v.dic.16.

VIEJAS CUBAS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 1.o de abril de 1984.
Inscripción: N.o 623; F.o 2369 vto.; Libro N.o 2 Contratos.
Cedentes: ALFONSO CETRULO SALVATORIELLO y MARINA MARIA DE ARMAS CASSINA.
Cesionario: Antonio Juan Lupo Pasini.
Administración: Graciela María Groba Delafuente y Antonio Juan Lupo Pasini conjunta o separadamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30021 Dic.26-v.en.10.

ETCHEGARAY E HIJOS LTDA.
Contrato: 21 de noviembre de 1985.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1079. Folio 4120 vto., L.o 3.
Socios: ALFREDO, CARLOS y ABEL ETCHEGARAY.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Veinte años.
Administración: Alfredo Etchegaray.
Objeto: Comercio en el ramo gastronómico y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30174 Dic.26-v.en.10.

ADVANCE S.R.L.
Contrato: Montevideo, 10 de octubre de 1985.
Inscripción: N.o 1094 F o 3766 v., L.o 1.
Socios: HEDY MIRIAM RUOCO o RUOCCO FERNANDEZ y ANIBAL MARCELLO FLANGINI RUOCCO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fábrica de pintura y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30053 Dic.26-v.en.10.

---

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 209.331. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Erna Siegmund, por Arhnos S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400,00 10|pub. 29416 Dic.5-v.dic.18.-

ACTA Nº 209.106. — Montevideo, noviembre 14, 1985. — Manfredo Cikato por Cooperativa Agropecuaria Limitada Norte Uruguaya (Uruguay), solicita marca "



clase Int. 1, 4, 5, 7, 11, 16, 19, 20, 22, 29, 30, 31, 33, 39 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 28423 Dic.23-v.ene.8.

ACTA Nº 209.107. — Montevideo, noviembre 14, 1985. — Manfredo Cikato por Lage & Cía. Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca O-KION, clase Int. 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28434 Dic.23-v.ene.8.

ACTA N.o 209.357. — Montevideo, 28 noviembre 1985. — Juan Miguel Freira, Kia Industrial Co. Ltd. (Korea) solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 29940 Dic.23-v.ene.8.

ACTA Nº 208.268. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S. A. (Uruguay), solicitó la marca BILL BLASS de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23839 Dic.20-v.ene.7.

ACTA N.o 209.500. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Oscar Figueredo por Sabah Ltda. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecut vos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 29918 Dic.23-v.en.8

ACTA Nº 209.268. — Montevideo, noviembr 25, 1985. — Dubourg, por Ajinomoto Co. Inc (Japón), solicita marca:



clase Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 29593 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.283. — Montevideo, noviembre 26, 1985. — M. Dubourg, por Bélgica Hernández (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 29594 Dic.5-v.dic.18.

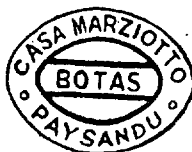
ACTA Nº 209.308. — Montevideo, noviembre 27, 1985. — Dubourg, por Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400,00 10|pub. 29595 Dic.5-v.dic.18.

ACTA 22.379. — Noviembre 25, 1985. — Rodolfo Pilas, por Humberto Cerillo (Uruguay), solicita invención: "Fluido obturador instantáneo de elastomero para fallas en cámara cerrada y procedimiento de preparación.
23) N$ 800.00 10|pub. 30119 Dic.26-v.en.10.

ACTA 209.501. — Rodolfo Pilas por Eduardo Marziotto (Paysandú) solicita marca



clases Int. 25 y 18. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 30120 Dic.26-v.en.10.

ACTA Nº 209.412. — Montevideo, diciembre 2, 1985. — M. DUBOURG por Cibana S. A. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 30256 Dic.26-v.ene.10.

ACTA Nº 309.371. — Montevideo, noviembre 29 1985. — M. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 30254 Dic.26-v.ene.10.

ACTA 209.487. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Norman Fox, por Columbia Pictures Industries Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 41 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 30084 Dic.26-v.ene.10.

ACTA 209.488. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Norman Fox, por Tilmar S. A. (Montevideo), solicita marca: F2 FUN & FUNCTION, clase Int. 25 - 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30085 Dic.26-v.ene.10.

ACTA Nº 209.496. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Erna Siegmund, por Mario Aldo Zirolli, (Argentina) solicita marca



NORTHWEST ORIENT

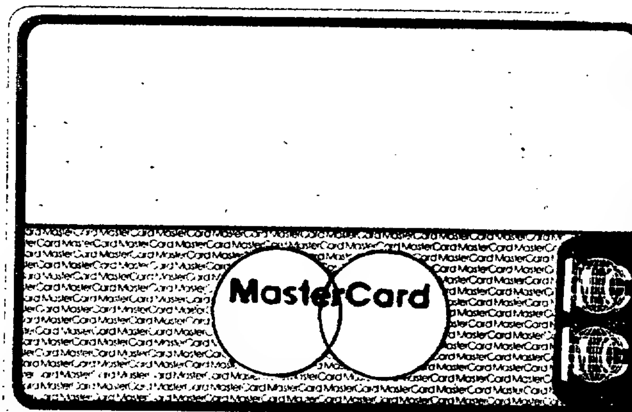
clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 30228 Dic.26-v.ene.10.

ACTA No. 209.506. — Montevideo, diciembre 6, 1985. — Rodolfo Molles, por Master Card International Incorporated (USA), solicita marca:



clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub 30168 Dic26-v.ene.10.

ACTA 209.505. — Montevideo, diciembre 6, 1985. — Rodolfo Molles, por Master Card International Incorporated (USA), solicita:



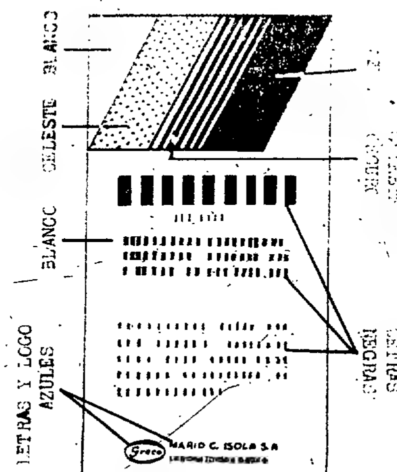
clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.800.00 10|pub. 30169 Dic.26-v.en.10.

ACTA 209.516. — Montevideo, diciembre 6 de 1985. — Norman Fox por C.E.T.S. Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 30236 Dic.26-v.en.10.

ACTA Nº 209.476. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay), solicita marca



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.800.00 10|pub. 30226 Dic.26-v.en.10.

ACTA Nº 209.549. — Montevideo, 9 diciembre 1985. — Con esta fecha Herman Pastorini, Uruguay, solicita la marca MAKAKOS; de la clase Nº 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 30232 Dic.26-v.ene.10.

ACTA No. 209497. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Erna Siegmund, por Carrau & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: MOULIN ROUGE, clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30229 Dic.26-v.ene10.

ACTA Nº 209.411. — Montevideo, diciembre 2, 1985. — CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: VILA'S, clase Int. 7, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 30255 Dic.26-v.ene.10.

ACTA Nº 209.495. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Erna Siegmund, por Elkron International S.p.A. solicita marca

ELKRON

clase Int. 6, 9, 11 y 12. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 30227 Dic.26-v.en.10.

ACTA No. 209.498. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Erna Siegmund por Narex S. A. (Uruguay), solicita marca: ENTERITO, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 30230 Dic.26-v.ene10.

ACTA 209.486. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Oscar Bacot, por Inversiones Transglobal S. A. (Panamá), solicita marca: URISAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30083 Dic.26-v.ene.10.

ACTA 209.507. — Montevideo, diciembre 6 1985. — Rodolfo Molles, por FMC Corporation (E. U. de América), solicita marca: BALA, clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 30170 Dic.26-v.ene.10.

ACTA No. 209.421. — Montevideo, diciembre 2, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por SCI - Sistemas, Computaçao e Informática S. A. (Brasil), solicita marca: SCI, clases Int. 35, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30096 Dic.26-v.ene.10.

ACTA 209.491. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Norman Fox, por Eli Lilly And Company (USA), solicita marca: ONCOVIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30088 Dic.26-v.ene.10.

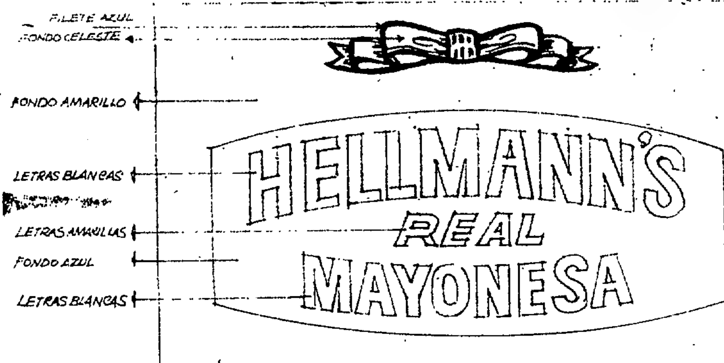
ACTA 209.492. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Norman Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita marca: GLUCO-CINTA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30089 Dic.26-v.ene.10

ACTA 209.493. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Norman Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita marca: VANCOCIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30090 Dic.26-v.ene.10.

ACTA Nº 209.307. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Blanca Estela González de Barrotti. Montevideo, Uruguay, solicitó la marca CATHERINE DUFFAR de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30063 Dic.26-v.ene.10.

ACTA Nº 209.504. — Montevideo, 6 diciembre 1985. — Con esta fecha Riluz S. A., Uruguay, solicita la marca ASROPOLI de la clase 29 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30020 Dic.26-v.ene.10.

ACTA 209.436. — Montevideo. diciembre 3 de 1985. — Norman Fox, por CPC International, Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 29698 Dic.23-v.ene.8.

ACTA 209.437. — Montevideo. diciembre 3 de 1985. — Norman Fox, por CPC International, Inc. (USA). solicita marca:

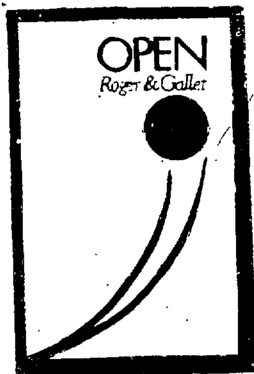


clase Int. 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.600.00 10|pub. 29699 Dic.23-v.ene.8.

ACTA Nº 209.236. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Con esta fecha Alpasa S. A. Uruguay, solicita la marca: CEFA, de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29413 Dic.5.v.dic.18.

ACTA Nº 209.309. — Montevideo, noviembre 27, 1985. — M. Dubourg, por Surf'n Travel Ltda. (Montevideo), solicita marca: EL MUELLE, clase Int. 18, 25, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 29596 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.377. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — Erna Siegmund, por Roger & Gallet S. A. (Francia), solicita marca:



clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400,00 10|pub. 29421 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.317. — Montevideo, noviembre 23, 1985. — M. Dubourg, por Rinsy S. A. (Montevideo), solicita marca: STONE BLACK, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 29597 Dic.5-v.dic.18.

ACTA 209.370. — Montevideo, noviembre 29, 1985. — Oscar Bacot, por Robertshaw Controls Company (USA), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 29422 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.318. — Montevideo, noviembre 28, 1985. — M. Dubourg, por Rinsy S. A. (Montevideo), solicita marca: BLACK DENIM, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 29598 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.418. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por Perfumería Gal S. A. (España) solicita marca: NELIA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29557 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.449. — Montevideo, diciembre 3, 1985. — Oscar Figueredo por Berúbin Limitada, solicita marca: PAUL KLÉE clases Int. 9 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29552 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.332. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Erna Siegmund, por Fabian's Limitada (Uruguay), solicita marca: FABIAN'S clase Int. 25, (calzados en general). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29417 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.333. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Erna Siegmund, por Cambio Messina S. A. (Uruguay), solicita marca: MESSINA clases Int. 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29418 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.334. — Montevieo, noviembre 28 de 1985. — Erna Siegmund, por Vera S. A., (Uruguay) solicita marca: PI-BAS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29419 Dic.5-v.dic.18.

ACTA 209.440. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Oscar Bacot, por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: PROHEPAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29702 Dic.23-v.ene.8.

ACTA 209.441. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Oscar Bacot, por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: AMIN DAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29703 Dic.23-v.ene.8.

ACTA 209.442. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Oscar Bacot, por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: SADOXOL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29704 Dic.23-v.ene.8.

ACTA N.o 209.349. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — José Libermann (Argentina), solicita renovar marca SHARP clases Int. 9, 14, 20, 26 s. d. — Publicar diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29935 Dic.23-v.ene.8.

ACTA N.o 209.389. — Montevideo, noviembre 29, 1985. — Diana Gilda Haber Epstein (Montevideo), solicita marca: EKLECTIC clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29936 Dic.23-v.ene.8.

ACTA N.o 209.443. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Erna Siegmund por Jerome Ltda. (Uruguay), solicita marca: CHEROKEE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29923 Dic.23-v.ene.8.

ACTA 209.459. — Montevideo, diciembre 4 1985. — Rodolfo Molles por Dual GmbH, Alemania, solicita marca DUAL clase Int. 9 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29910 Dic.23-v.en.8.

ACTA 209.460. — Montevideo, diciembre 4 1985. — Rodolfo Molles por La Piletera Limitada, Montevideo, solicita marca COCILETA clases Int. 6 y 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29911 Dic.23-v.en.8.

ACTA 209.461. — Montevideo, diciembre 4 1985. — Rodolfo Molles por Santa Rosa Estancias S.A.A.I.C. Rep. Argentina, solicita marca SANTA ROSA ESTANCIAS clase Int. 42 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29912 Dic.23.v.en.8.

ACTA N.o 209.347. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Riluz S.A., Montevideo, Uruguay, solicita la marca CORTICELLA de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29885 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 209.480. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Oscar Figueredo por Hispania Soc. Resp. Ltda. solicita renovación marca HISPANIA SOC. RESP. LTDA. clases Int. 7, 12 y 22 (d). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29710 Dic.23-v.en.8.

ACTA 209.409. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — Oscar Bacot por Algorta S.A. (Montevideo) solicita marca DERMOCLAIR clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29692 Dic.23-v.en.8.

ACTA 209.410. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — Norman Fox por Merck y Co. Inc. (USA) solicita marca MEVACOR clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29693 Dic.23.v.en.8.

ACTA 209.432. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Kinar S.A. (Montevideo) solicita marca TIO JAIME clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29694 Dic.23-v.en.8.

ACTA 209.131. — Montevideo, noviembre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S. A. - Montevideo, solicita marca MICROCILINA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 27992 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.132. — Montevideo, noviembre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S. A. - Montevideo, solicita marca VACSULES clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 27993 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.096. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — González Ruiz por Modern Plastic S.A. (Argentina) solicita marca



clases Int. 20-21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 28228 Nov.28-v.dic.11

ACTA 209.097. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — González Ruiz por Modern Plastic S.A. (Argentina) solicita marca



clases Int. 20-21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 28229 Nov.28-v.dic.11

ACTA 209.098. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — González Ruiz por Modern Plastic S.A. (Argentina) solicita marca



clases Int. 20-21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 28230 Nov.28-v.dic.11

ACTA 209.099. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — González Ruiz por Modern Plastic S.A. (Argentina) solicita marca



clases Int. 20-21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 28231 Nov.28-v.dic.11

ACTA N.o 209.234. — Montevideo, noviembre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Hauser Ltda. (Uruguay) solicita marca HAUSER clase Int. 2 y 27. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28654 Nov.29-v.dic.10

ACTA N.o 209.257. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Erna Siegmund por Ultracosmétcs S. A. (Suiza) solicita marca IQUITOS clase Int. 3 (según detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28655 Nov.29-v.dic.12

ACTA Nº 209.155. — Montevideo, noviembre 18|85. — M. Dubourg, por Hyundai Motor Company (Korea), solicita marca,



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 28460 Nov.28-v.dic.11.

ACTA Nº 209.154. — Montevideo, noviembre 18|1985. — Dubourg por Pierre Maille (Montevideo), solicita marca: LA CAMARGUE, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos.— La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28459 Nov.28-v.dic.10.

ACTA Nº 209.158. — Montevideo, noviembre 18|1985. — M. Dubourg por Rasel Ltda. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 28463 Nov.28-v.dic.11.

ACTA Nº 209.156. — Montevideo, noviembre 18|1985. —M. Dubourg por Bucky S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AEROFLY, clase Int. cinco. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28461 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.157. — Montevideo, noviembre 18|1985. — M. Dubourg por Ritex S. A. (Montevideo), solicita marca: ABBA, clase Int. 7, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28462 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.181. — Montevideo, noviembre 19|1985. — M. Dubourg por Antonio Manzione Sociedad Anónima (Montevideo), solicita renovar marca:



clase Int. 7, 8, 9, 11, 14, 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 28464 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.182. — Montevideo, noviembre 19|1985. — Dubourg por Derasur S. A. (Montevideo), solicita marca MAYCREMA, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28465 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.111. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Con esta fecha Dirplain Sociedad Anónima (Uruguay), solicitó la marca



de las clases 24 y 25 Int.— Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 28430 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.152. — Montevideo, noviembre 18, 1985. — Manfredo Cikato por Morito Co., Ltd. (Japón), solicita marca



clase Int. 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 28435 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.314. — Montevideo, noviembre 27, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Impresora de Cintas Ltda. (Uruguay), solicita renovación marca: ITAK, clase Int. 17. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29093 Dic.3-v.dic.16.

ACTA Nº 209.354. — Montevideo, noviembre 28, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Roypa Ltda. (Uruguay), solicita marca: JOHN TAYLOR, clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29094 Dic.3-v.dic.16.

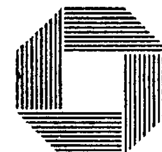
ACTA Nº 209.290. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Francisco Alberto Barcia (Montevideo, Uruguay), solicita marca: DE LOS JESUITAS, de la clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29060 Dic.3-v.dic.16.

ACTA Nº 209.232. — Montevideo, noviembre 21 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Georan S.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 28312 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 208.438. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23549 Nov.28-v.dic.11.

ACTA Nº 209.244. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Esthetic Center S.R.L. (Uruguay) solicita marca



clase 42 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 28306 Nov.28-v.dic.10.

ACTA 209.189. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Teresita Sala de Couceiro (Uruguay) solicita marca GELFOS clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28240 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.187. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — González Ruiz por Karin Limitada (Uruguay) solicita marca OCEAN SIDE clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28239 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.190. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — González Ruiz por Samuel Kurzbaum (Uruguay) solicita marca BRANDO SPORT clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28241 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.237. — Montevideo, noviembre 21, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Demibell Sacif. (Argentina), solicita marca: CAROCUORE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28242 Nov.27-v.dic.10.

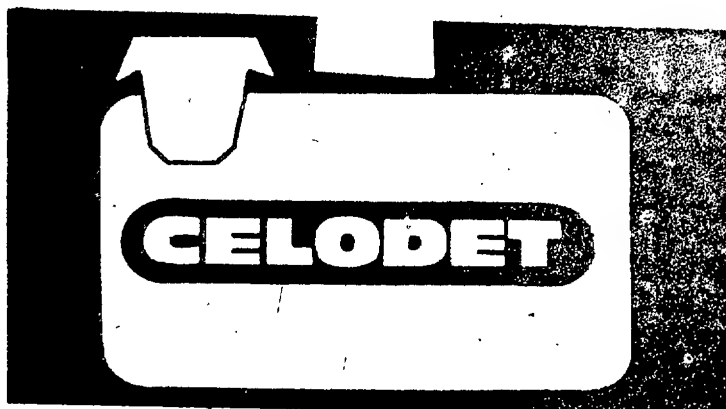
ACTA Nº 209.148. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Aaron Cordovero, Horacio David y Enrique Daniel Cordovero (Argentina) solicita marca DALT VILA clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28236 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.149. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — Guzmán González Ruiz por José Carlos Francisco Santoro y Carlos Vicente Avila (Argentina) solicita marca FUTBOL DEL ESTE clases Int. 38 y 41. Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28237 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.188. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Teresita Sala de Couceiro (Uruguay) solicita marca KAOGEL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28238 Nov.27-v.dic.10.

ACTA N.o 209.258. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Paro Ltda. (Uruguay) solicita marca RADIOPAIS clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28657 Nov.29-v.dic.12

ACTA Nº 209.269. — Montevideo, noviembre de 1985. — Cimarrón Ltda. (Montevideo - Uruguay), solicita la marca:



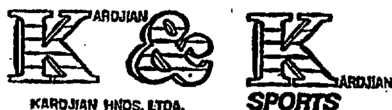
de las clases Int. 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000.00 10|pub. 29272 Dic.4.v.dic.17.

ACTA Nº 209.196. — Montevideo, 20 noviembre 1985. — Con esta fecha, Arynsee S. A. (Uruguay), solicitó la marca:



de las clases 29 y 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 29057 Dic.3.v.dic.16.

ACTA Nº 209.313. — Montevideo, 27 noviembre 1985. — Oscar Figueredo por Kardjian Hermanos Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25 (calzados). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 28956 Dic.2-v.dic.13.

ACTA Nº 209.285. — Montevideo, noviembre 26 de 1985. — Erna Siegmund, por Strauch & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: LA BUENA ESTRELLA, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 29098 Dic.3.v.dic.16.

ACTA Nº 209.110. — Montevideo, noviembre 14, 1985. — Juan Miguel Freira por Fryarco Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca



clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 28467 Dic.2-v.dic.13.

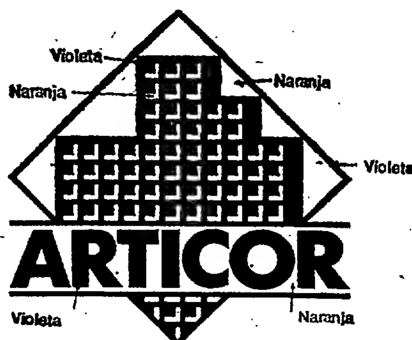
ACTA Nº 209.319. — Montevideo, noviembre 28, 1985. — Dubourg, por Blanca Baldivia (Montevideo), solicita marca: BALDIVIA, clase Int. 24,35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29599 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.238. — Montevideo, 22 noviembre 1985. — Con esta fecha Carlos María García Oliveri (Uruguay), solicita la marca O.P.A.C. (Omnibus Piedra Alta Casupá), de la clase 12 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28356 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.128. — Montevideo, noviembre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S. A. - Montevideo, solicita marca: FAMOSUL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 27989 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.217. — Montevideo, noviembre 20, 1985. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: NINJA, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29080 Dic.3-v.dic.16.

ACTA 209.282. — Montevideo, noviembre 26 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Uruguaya de Cemento Portland (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 28946 Dic.2-v.dic.13.

ACTA 209.296. — Montevideo, noviembre 27, 1985. — Rodolfo Molles, por L'Oreal, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: PERMANENCE L'OREAL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 29049 Dic.3-v.dic.16.

ACTA Nº 209.185. — Montevideo, noviembre 19, 1985. — Sufama Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: NUEVALINEA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28870 Dic.2-v.dic.13.

ACTA Nº 209.295. — Montevideo, noviembre 27, 1985. — Rodolfo Molles, por Nordisk Gentofte A/S. (Dinamarca), solicita marca: NORDITROPIN, clase Int. 5 s/. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29048 Dic.3-v.dic.16.

ACTA 209.159. — Montevideo, noviembre 18, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Pedro y Mario Lima (Uruguay), solicita, marca:



Clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 28064 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.138. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Instituto Botánico La Selva S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 27703 Nov.25-v.dic.6.

ACTA 209.126. — Noviembre 15 de 1985. — Rodolfo Pilas por Ranel Navegación Uruguay Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



FONDO BLANCO
LETRAS ROJAS
FRANJAS AZULES

clase Int. 39.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 27952 Nov.26-v.dic.9.

ACTA N.o 209.146. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Emeka Producciones S.R.L. Montevideo, Uruguay, solicita la marca



de la clase 35 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 27908 Nov.26.v.dic.9.

ACTA Nº 209.160. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Con esta fecha Indoamericana Ediciones Ltda. (Uruguay), solicitó la marca:



de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 29324 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 208.668. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:



Denunciando prioridad solicitud francesa, Acta Nº 743.531 de fecha 14 de mayo de 1985, clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24877 Dic.20-v.ene.7.

ACTA 209.353. — Montevideo, noviembre 28, 1985. — Gonzalo Fernández Secco Roypa Ltda. (Uruguay), solicita marca: MOÑITOS. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29280 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.321. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Icabel Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 29266 Dic.4-v.dic.17.

ACTA 209.327. — Montevideo, noviembre 28, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Personales Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 29267 Dic.4-v.dic.17.

ACTA 209.355. — Montevideo, noviembre 28, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Roypa Limitada (Uruguay), solicita marca: TRES ROSAS, clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29281 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.184. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Con esta fecha Alvaro Nelson Míguez De León (Uruguay), solicitó la marca: SUNSYX de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29278 Dic.4-v.dic.17.

ACTA 209.299. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Oscar Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: YOUNG LADY SELBY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29258 Dic.4-v.dic.17.

ACTA 203.300. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Oscar Bacot por Hilotex Ltda. (Montevideo), solicita marca: MULTIVASO clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29259 Dic.4-v.dic.17.

ACTA 209.301. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Oscar Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: DIPLOMAT clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29260 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.302. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Oscar Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SOBERANO clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29261 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.051. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Erna Siegmund, por Roberto Liber Morgare Méndez (Uruguay), solicita marca: COLITA clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pnub. 27212 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 208.230. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Farma Center S. A. (Uruguay) solicita marca FASANTEL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21916 Dic.2-v.dic.13.

ACTA N.o 209.147. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Emeka Producciones S.R.L. Montevideo, Uruguay, solicita la marca



[redacted] de la clase 35 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 27909 Nov.26.v.dic.9.

ACTA N.o 209.259. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Parodi Ltda. (Uruguay) solicita marca LOS TROTARENAS clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28658 Nov.29-v.dic.12

ACTA Nº 209.231. — Montevideo, noviembre 21 de 1985. — Oscar Bacot por Udal Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca FRENCH CONNECTION clase Int. 24.25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28311 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.161. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Oscar Bacot por Grimoldi S. A. (Montevideo), solicita renovación:



clases Int. 18 - 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 28054 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.119. — Montevideo, noviembre 15 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por The Boeing Company (U.S.A.), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 27722 Nov.25-v.dic.6.

ACTA Nº 209.165. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Norman Fox por R. J. Reynolds Tobacco Company (USA), solicita marca: MANCHESTER clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28058 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.203. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca: MUCOTOSIL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28059 Nov.27.v.dic.10.

ACTA 209.433. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Fana Química S.A. (Montevideo) solicita marca FANAPLAST clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29695 Dic.23-v.en.8.

ACTA Nº 209.206. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 28662 Nov.29-v.dic.12.

ACTA Nº 209.163. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Norman Fox por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita marca: BAMBEC clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28056 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.162. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo), solicita marca: DIFLAGAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28055 Nov.27.v.dic.10.

ACTA Nº 209.239. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Esthetic Center S.R.L. (Uruguay) solicita marca INTERNATIONAL-SIMEONS CENTER clase 42 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28301 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.129. — Montevideo, noviembre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S. A. - Montevideo, solicita marca: GRAFIT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 27990 Nov.27.v.dic.10.

ACTA Nº 209.164. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Norman Fox por Visa International Service Association (USA), solicita marca EN TODO LUGAR DONDE QUIERA ESTAR... ESTAMOS clase Int. 36 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28057 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.434. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Idefoto Ltda (Montevideo) solicita marca MICROCOM clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29696 Dic.23.v.en.8.

ACTA 209.435. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Atlantic Pacific International Limitada (Montevideo) solicita marca UCHIDA clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29697 Dic.23.v.en.8.

ACTA 209.438. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Norman Fox, por Pfizer (USA), solicita marca: ARTHRICAM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29700 Dic.23-v.ene.8.

ACTA 209.439. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Oscar Bacot, por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: TERMOFREN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29701 Dic.23 v.ene.8.

ACTA N.o 209.204. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — Erna Siegmund por Whyte y Mackay Distillers Ltd. (Escocia) solicita marca WHYTE y MACKAY clase Int. 33 (mwisky). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28652 Nov.29-v.dic.12

ACTA N.o 209.207. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — Erna Siegmund por Tabacanaria S.A. (España) solicita marca GOYA clase Int. 34 (según detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28653 Nov.29-v.dic.12

ACTA N.o 209.214. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — José Martínez Leoni por Galería S.A. (Uruguay) solicita marca PUERTO BANUS clases Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27905 Nov.26-v.dic.9.

ACTA N.o 209.174. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — Erna Siegmund, por Arnam N. V. (Antillas Holandesas) solicita marca UNGARO clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27889 Nov.26-v.dic.9.

ACTA 209.130. — Montevideo, noviembre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S. A. - Montevideo, solicita marca: ACARMIC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 27991 Nov.27-v.dic.10.

ACTA N.o 209.256. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Erna Siegmund por Bourjois S.A. (Suiza) solicita marca COLORISSIMO clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28656 Nov.29.v.dic.12

ACTA Nº 209.303. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Oscar Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: TEMPTATION clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29262 Dic.4-v.dic.17.

ACTA 209.304. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Oscar Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SPRING AGE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29263 Dic.4-v.dic.17.

ACTA 209.305. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Oscar Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: TEEN AGERS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29264 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.396. — Montevideo, noviembre 29, 1985. — Manfredo Cikato, por Hokko Chemical Industry Co. Ltd. (Japón), solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 29586 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.352. — Montevideo, noviembre 28, 1985. — Manfredo Cikato, por Pantone Inc. (USA), solicita marca: PANTONE, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29585 Dic.5-v.dic.18.

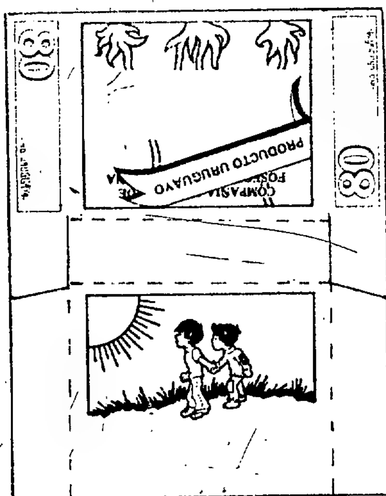
ACTA Nº 209.330. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Norman Fox por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón), solicita marca: PRUNIT clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29270 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.306. — Montevideo, noviembre 27, 1985. — Inmas Ltda. (Montevideo), marca: BABY FUTBOL, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29271 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.292. — Montevideo, noviembre 26, 1985. — Manfredo Cikato por Renato Azzoni (Montevideo), solicita marca: BUGATTI clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29233 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.272. — Montevideo, noviembre 25, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Imeco S.R.L. (Uruguay), solicita marca: IRROMPEX, clases Int. 21 y 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 29135 Dic.3-v.dic.16.

ACTA Nº 209.284. — Montevideo, noviembre 26 de 1985. — Erna Siegmund, por Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 16 y 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000,00 10|pub. 29097 Dic.3-v.dic.16.

ACTA Nº 209.245. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Aderti S.R.L. (Uruguay) solicita marca



clase 17 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 28307 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.335. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Erna Siegmund, por Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 24 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 29420 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.186. — Montevideo, noviembre 19, 1985. — Sufama S. A. (Montevideo), marca CARO CUORE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28871 Dic.2-v.dic.13.

ACTA 209.116. — Montevideo, noviembre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Gloria - Werke H. Schulte - Frankenfeld GmbH. & Co. Alemania, solicita marca GLORIA clases Int. 7, 8, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27988 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.127. — Noviembre 15 de 1985. — Rodolfo Pilas por Humberto Cerillo (Uruguay) solicita marca INDESINFLEX clase Int. 1.
23) N$ 400.00 10|pub. 27953 Nov.26-v.dic.9.

ACTA Nº 209.328. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Oscar Bacot por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: MATHIAS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29268 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.265. — Montevideo, noviembre 22, 1985. — Dubourg, por Dinel S. A. (Montevideo), solicita marca: DINAMIX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29590 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.266. — Montevideo, noviembre 22, 1985. — Dubourg, por Dinel S. A. (Montevideo), solicita marca: AVETRIM, clase Int. 5. — Publíques diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29591 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.267. — Montevideo, noviembre 22, 1985. — Dubourg, por Dinel S. A. (Montevideo), solicita marca: VITAVITUM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29592 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº 209.241. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Esthetic Center S.R.L. (Uruguay) solicita marca T.A.T. clase 42 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28303 Nov.27-.dic.10.

ACTA Nº 209.233. — Montevideo, noviembre 21 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb y Sons, Inc. (USA) solicita marca ACTIVE LIFE clase Int. 10 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28313 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.242. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Esthetic Center S.R.L. (Uruguay) solicita marca F.M.S. clase 42 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28304 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.240. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Esthetic Center S.R.L. (Uruguay) solicita marca WEIGHT CONTROL CENTER clase 42 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28302 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.243. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Esthetic Center S.R.L. (Uruguay) solicita marca T.M.G. clase 42 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28305 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.320. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Billy Fox por Ancón Enterprises Inc. (Panamá), solicita marca: SUNNY DELIGHT clase Int. 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29265 Dic.4-v.dic.17.

ACTA 209.329. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: TERMIBRON clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29269 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº 209.191. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Con esta fecha Goldfius Ltda., Uruguay, solicitó la marca:



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 27701 Nov.25-v.dic.6.

ACTA Nº 208.667. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

FLUANCE

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24876 Nov.28-v.dic.11.

ACTA Nº 208.913. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Claudio Morgade, por Automóbiles Peugeot (Francia), solicita marca:

PEUGEOT 309

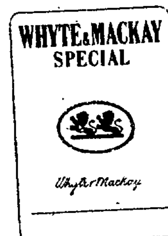
clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 26207 Nov.28-v.dic.11.

ACTA Nº 208.666. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums Et Beaute & Cie, (Francia) solicita marca:

TRANS HYDRIX

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24875 Nov.28-v.dic.11.

ACTA Nº 209.205. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — Erna Siegmund, por Whyte & Mackay Distillers Ltd. (Escocia), solicita marca:



clase Int. 33 (whisky). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 28661 Nov.29-v.dic.12.

ACTA 209.102. — Montevideo, 14 noviembre de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S.A. (Montevideo) solicita marca TOFENIL CELSIUS clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28234 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.101. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. (Montevideo) solicita marca PAYSANDU clase Int. 32 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28233 Nov.27-v.dic.10.

ACTA 209.223. — Montevideo, 20 noviembre de 1985. — Medina Ylla - Appleton S. A. (Uruguay) solicita marca APPLETON clases Int. 32, 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28353 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº 209.401. — Montevideo, 29 noviembre 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca: "A & B" clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30261 Dic.26-v.en.10.

ACTA 209.489. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Norman Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: COMPLITROL, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30086 Dic.26-v.en.10.

ACTA 209.490. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Norman Fox, por Eli Lilly And Company (USA), solicita marca: ALONDRA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30087 Dic.26-v.ene.10.

ACTA Nº 209.399. — Montevideo, 29 noviembre 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca FANTASY, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 30263 Dic.26-v.ene.10.

ACTA Nº 209.398. — Montevideo, 29 noviembre 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca

MAGNIFICO

clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 30264 Dic.26-v.en.10.

ACTA 209.118. — Montevideo, noviembre 15, 1985. — Walter Jones; Alberto Corbellini SR.L., solicita marca: MI-MO clases 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 28887 Dic.23-v.ene.8.

ACTA Nº 209.456. — Montevideo, 3 diciembre 1985. — Con esta fecha, Raquel Nery Balsa (Uruguay), solicita la marca:

cityservice

de la clase 39 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000,00 10|pub. 29584 Dic.5-v.dic.18.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U.2.151. — Montevideo, noviembre 6, 1985. — Rodolfo Molles por Alejandro Del Bene (Montevideo), solicita Modelo de Utilidad: "Andamio Portátil". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 27987 Nov.27-v.dic.10.

ACTA Nº U.2126. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. Con esta fecha, Ma. Amelia Fernández de Cañete, (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Automático de Planchas" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 30157 Dic.26-v.en.10.

ACTA Nº U-2152. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Con esta fecha, LAURENCE ANTONIO BARTOLO BIBILONI (Argentina) solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Dispositivo para mercados de ganado" y de acuerdo con la Ley Nº 14 549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 28276 Dic.27-v.ene.13.

ACTA Nº 22.356. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Erna Siegmund, por Industrial Trade Exchange, Inc. (E.U.A.) solicita patente de invención para "Sistema de Control de Combustibles", denunciando prioridad solicitud Británica Acta Nº 8425577 de fecha octubre 10 de 1984. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25226 Nov.28-v.dic.11.

ACTA 22.318. — Montevideo, julio 9 de 1985. — Norman Fox, por Hans A. Schaeffer (USA), solicita patente para: "Preparación dental, artículo y método para el almacenamiento y entrega de tal preparación"; reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses, Actas 737157 y 745993, de fechas 23|5|85 y 17|6|85, respectivamente. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 29705 Dic.23-v.ene.8.

ACTA Nº U 2144. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Dubourg por Santiago Cuyas (Montevideo) solicita modelo utilidad: Banqueta-Mesa Plegable. — Publíquese conforme Ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 28466 Nov.28-v.dic.11.

ACTA N.o 22.368. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Con esta fecha Cimarrón Ltda. (Uruguay) solicita patente de invención para "Detector de celo" y de acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 27868 Nov.26-v.dic.9.

ACTA Nº U - 2.162 — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Con esta fecha, Jorge Sartori, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Complemento para vasos". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 29915 Dic.23-v.ene.8.

ACTA Nº U-2.120. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Luis Federico Recto Alzáibar, de Canelones, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad: "Módulo de conversión de la energía marina en energía eléctrica". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 27544 Nov.25-v.dic.6.

ACTA Nº 22.312. — Montevideo, junio 28, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Krings International GmbH & Co. KG (Alemania), solicita patente de invención: "Medios de entibación de zanjas". Reivindicando prioridad de solicitud alemana Acta P 34|23|853.0 de fecha 28|6|84). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 27723 Nov.25-v.dic.6.

ACTA U-2.124. — Montevideo setiembre 27 de 1985. — Oscar Bacot por Gerardo Vega (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Dispositivo Machacador de carne". — De acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 27704 Nov.25-v.dic.6.

ACTA Nº 2.299. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Con esta fecha, Gerardo Iglesias, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo industrial para: "Envase pesa". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 28733 Nov.29-v.dic.12.

ACTA Nº U-2.160. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Erna Siegmund, por Squadroni S. A. Produtos Industriais (Brasil), solicita modelo de utilidad para: "Olla con dispositivo mezclador". — Publíquese conforme Ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 28659 Nov.29-v.dic.12.

ACTA Nº 22.375. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por Mornex Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Procedimiento para el tratamiento y la depuración de las aguas", denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 84 17539, de fecha noviembre 16 de 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 28660 Nov.29-v.dic.12.

ACTA U-2137. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Ruben y Julio Vargas (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Deflector de aire o quilla". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 28308 Nov.28-v.dic.11

ACTA U-2139. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Ferranza Industrial S.R.L. (Uruguay) solicita patente modelo utilidad: "Desmontador de cubiertas gigantes". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 28309 Nov.28-v.dic.11

ACTA Nº 2.285. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Ruben y Julio Vargas (Montevideo) solicita modelo industrial: "Colin para motos". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 28310 Nov.28-v.dic.11

ACTA U-2.155. — Montevideo, noviembre 7, 1985. — Gonzalo Fernández Secco por Eduardo Mackinnon (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Máquina portátil cosechadora y sembradora de semillas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 29282 Dic.4-v.dic.17.

ACTA Nº U-2147. — Montevideo. 29 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Guillermo Dutour Morin, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad "Válvula Generadora de Ozono", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 28099 Nov.27-v.dic.10.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — HECTOR WALTER ALONZO y SONIA CABRERA MUÑIZ prometieron vender a Humberto Ricardo Barboza Aramburu y Luz Marina García Rostán, carnicería sito calle Arenal Grande 1694. Acreedores: Carnicería.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 28814 Dic.2-v.ene.17.

ARCELIA LOPEZ CLOQUE, prometí vender a Manuel Fernández Pardal almacén sito en José Irureta Goyena 3198. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 30014 Dic.26-v.ene.24.

Ley 26|9|904. — MARTA MAZORATTI promete vender kiosko ubicado en calle Julio Herrera y Obes Nº 1481 a Rita Alba Barros. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 30092 Dic.26-v.ene.24.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender curtiembre de cueros denominada "Industria del Cuero - Juan L. Lacaze Sociedad Anónima - INCUSA" sita en la Decimocuarta Sección Judicial del Depto. de Colonia, Juan L. Lacaze. — Acreedores presentarse en: Colonia 1181 Esc. 405, Estudio del Dr. Moreira Piegas (Montevideo).
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30175 Dic.26-v.ene.24.

Ley 26|9|1904. — CRISTINA MONTERO y GONZALO LANZA prometimos vender a Sort S.R.L. quiosco de calle Luis Cavia 3098. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 30111 Dic.26-v.ene.24.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Milton Hugo Morales González, kiosko sito en Av. Garzón 1307. — Acreedores al mismo. — RENEE LYLIAM ARELLANO. — JUAN HUGO IVALDI.
25) N$ 800.00 20|pub. 30013 Dic.26-v.ene.10.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender Panadería "Dolcey II S. R. L.", calle Larravide 3075. — Acreedores al mismo. — DOLCEY VARELA - NADIR DE SOSA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22069 Oct.17-v.nov.14.

RODOLFO ANTONIO TOZZI y CRISTINA UNAMUNO HEGUY prometen vender a Walter Trucco, quiosco sito en Paysandú 902. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 23711 Dic.2-v.dic.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Cristina Angelillo Fernández, Kiosco sito en Defensa 2350 A). — Acreedores al mismo. — SILVIA ROSARIO SENA FARINA y FERNANDO JAVIER VARELA TORRADO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 27806 Dic.2-v.dic.13.

Ley 26|9|904. — AIDA YASUIRE y JUAN TORRES, prometen vender a María Cristina Penza López, salón de venta, Cap. Videla 3152. Acreedores en el comercio.
25) N$ 800,00 20|pub. 29119 Dic.3-v.dic.31.

Ley 26|9|904. — Cedí a Myriam Ema Bragaña Miramonte, promesa de compraventa kiosko Dinky, Galería Delondon, Local 065, Av. 18 de Julio 1070. Acreedores en el mismo. — WILSON GUSTAVO MARTINEZ DESTASIO.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 28710 Nov.29-v.dic.27.

Ley 26|9|904. — Cedí a Wilson Gustavo Martínez Destasio, promesa de compraventa kiosko Dinky, Galería Delondon, Local 065, Av. 18 de Julio 1070. Acreedores en el mismo. — REMO BRESCIA TELLECHEA.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 28709 Nov.29-v.dic.27.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23949 Oct.24-v.dic.20.

Ley 26|9|904. — NOEMI GHISOLFO RONCIO cedió derechos promesa a |'Lucar S. R. L." salón en Ejido 1543 bis. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 27714 Nov.25-v.dic.20.

Ley 26|9|904. — Cedí promesa compra comercio Capurro 848 a Sara Pérez Pintado. Acreedores: Ejido 1412. — OMAR MARESCA. — ALOMA DEVITTA.
25) N$ 800.00 20|pub. 27543 Nov.25-v.dic.20.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Haydée Fernández comercio en Men dez Núñez 2723. — Acreedores: Magallanes 1412. — MARIO QUAGLIATA SARTORE. — NOEMI HAYDEE MARTINEZ CORREA.
25) N$ 800 00 10|pub. 29688 Dic.23-v.ene.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Dominga Elena Arana comercio en Mississipí 1386. Acreedores al mismo. — EDUARDO MANSILLA. — CARMEN PARGA.
25) N$ 800.00 20|pub. 28277 Nov.28-v.dic.26.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Mabel Irene Fernández Abeleira y Edinson Daniel Medina Vignone, Carnicería, paraje Aeroparque Carrasco. — Acreedores a 25 de Mayo 1204 (Pando). — JULIO ROMAN AVELLANEDA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 28411 Nov.28-v.dic.26.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Rosifior Ltda. establecimiento industrial, ramo Bodega, sita en Ruta 8, Km. 42. — Acreedores: César Piovene 1024, Pando, 14 a 17 horas. — JUAN PEDRO BRIANO GARCIA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 28412 Nov.28-v.dic.26.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a 'El Pingüino S.R.L.", Heladería 'Chin Chin". Avda. 8 de Octubre 3741. Acreedores al mismo. — MOISES LEVY, ANAIR CASELLA y CARMELO PERRONE.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 28402 Nov.28-v.dic.26.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Elisa Carmen Lepore D'Anello almacén sito en 'Fracisco Etchagoyen N.o 5094 bis.
Acreedores en el mismo. — MARTHA ROSA GONZALEZ ROSMARINO de MASULLO.
25) N$ 1.600:00 20|pub. 26507 Nov.15-v.dic.13.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Almacén de Comestibles "Provisión San Cono" a Juan Carlos Franco Capotte, sito en Avda. Rivera y Batlle y Ordóñez (ciudad Canelones). Acreedores: al mismo. — PAULO CAPOTE COTELLO. — ROSA FELICIA BUVE TEJERA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 26918 Nov.19.v.dic.16.

Ley 26|9|04. Prometimos vender a Lourdes Llaguna y Ramona Guillén kiosco sito en José Belloni 4554.
Acreedores al mismo. — JORGE DUEÑA. — MARIA SEIJO.
25) N$ 800.00 20|pub. 27801 Nov.26-v.dic.9.

Ley 26|9|1904. — ANA M RODRIGUEZ y SCHUBERT ACOSTA prometieron vender "Salón" a José Badano. sito en Tomás Gomensoro N.o 3086. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 27318 Nov.21-v.dic.18.

establecimiento comercial en el ramo de panadería, con denominación "La Gran Vía", sita en calle 8 de Octubre esquina Arregui, de la ciudad de Salto y Ramón Lairihoy Rizzo cedió el 15 de noviembre de 1984 el referido compromiso a "Buen Gusto S. A.".
Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres Orientales Nº 156 Esc. 4, de la ciudad de Salto.
25) N$ 4.000,00 20|pub. 26627 Nov.18-v.dic.13.

Ley 26/9/1904. — "Alandre Ltda." prometió vender a Dianel S. A. la farmacia Armonía, sita en 18 de Julio 1478, local 004. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 25705 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|IX|1904. — Prometí vender a Luis Alberto Garandan, Carnicería Gobernador Viana Nº 3011. — Acreedores al mismo. — Noviembre de 1985. — RUBEN MANSILLA. — Carlos A. Gorlero Insúa, Escribano.
25) N$ 800.00 20|pub. 27979 Nov.27-v.dic.17.

MERCEDES BENITO RODRIGUEZ, prometí en venta a Margarita Isabel Florindo Palacios, el 31|XII|1984, el Bar sito en la calle Máximo Gómez 4263. Deudores en la misma.
25) N$ 800,00 20|pub. 26731 Nov.18-v.dic.13.

Ley 26/9/1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a José Gancio comercio Gil 1029. — Acreedores Magallanes 1412: ALFREDO VAZQUEZ GONZALEZ y RAMONA QUINTAS LOPEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 26170 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26/9/1904. — José Graiño Varela y María Facal de Graiño vendieron a Carlos y Atilio Rey Rabuñal panadería y confitería La Moderna, sita en León Pérez 3602; éstos vendieron a Alejandro y Carmen Mariño Alonso. Alejandro Mariño Alonso y María Palmira Rosendo vendieron su cuota en el comercio a Carmen Mariño Alonso y ésta lo vendió a Macar Ltda. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 25716 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|9|904. — ANDRES GERARDO TEJERA FERNANDEZ, prometió vender a Alicia De León, el comercio que gira en el ramo de venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares, regalos, souvenirs, revistas, y afines y quiniela, sito en Manuel Pagola 3264. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 27623 Nov.25-v.dic.20.

Ley 26|9|904. — La Casa de las Pizzetas Ltda. prometió vender a Esmir Allende, Bar y Pizzería en Mario Ferreira entre 12 y 13 (P. del Plata). — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 29638 Dic.23-v.ene.22.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Nuevo Pedro Ltda. comercio en Martín C. Martínez 2251. — Acreedores: Magallanes 1412. — PEDRO GUERRA POLONI. — MARIA FLORA GUIDOLIN.
25) N$ 800.00 20|pub. 29689 Dic.23-v.ene.22.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender carnicería sita en Isla de Gorriti Nº 2092, a Gonzalo Pérez Pérez y Carlos Pérez Mazza. Acreedores en el mismo. — FRANCISCO VIZOSO LORENZO y CARMEN DOMINGUEZ DOMINGUEZ.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 29864 Dic.23-v.ene.22.

Ley 26|10|1904. — SALVADOR CAMINITTI y CELIA MARGARITA MONZO, prometieron vender a Susana Mabel De Mattia Martínez, quiosco sito en Agraciada 2392. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 29865 Dic.23-v.ene.22.

Ley 26|9|1904. — DOMINGUEZ RODRIGUEZ BARREIRO y JUANA LESTON, prometieron vender a Bonanza S.R.L., carnicería ubicada en Pérez Castellano 1332. Acreedores: Al comercio.
25) N$ 800.00 20|pub. 29327 Dic.5-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.4.

Ley 26|9|1904. — DIEGO ROMAN GARCIA, prometió vender a "Diego S.R.L.", carnicería en la calle Canelones 1099. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 29537 Dic.5-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.4.

ROBERTO CARLOS TAPIZ PION y MIRIAM MOLINA GONZALEZ clausuraron carnicería Casavalle 5469, Montevideo. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 27383 Nov.21-v dic.18.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Chiappe y Alberto Mirazo, Farmacia "Marazul", sita en Avda. 18 de Julio 2133. — Acreedores en la misma. — NAHIR PEREZ, RAMON BASILE.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 25633 Nov.11-v.dic.6.

Ley 26|9|904. — Vendimos a Angel y Adolfo González, comercio "Biarritz Ltda.". — Acreedores: Vázquez 1434. — JOSE RAMA, ALFREDO y ANTONIO RODRIGUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 25572 Nov.11-v.dic.6.

Ley 26/9/1904. — Judith Moreno prometió vender a Manuel Lens bar en la calle Arturo Lezama 2047. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 26114 Nov.13-v.dic.10.

Prometimos vender a Intercar S. A. Estación de Servicio sita en Avda. Italia 5695. — Acreedores al mismo. — NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA y ELIDA BRUNEREAU.
25) N$ 800.00 20|pub. 23449 Nov.19-v.dic.16.

Ley 26|9|904. — Cedimos promesa de compraventa de Farmacia Miguel, sita en Rodó 303, ciudad de Canelones, a María Angélica Del Bono Piccardo. Acreedores: al mismo. — BOLIVAR PEREZ ROMERO. — ISABEL ALVEZ SILVA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 26898 Nov.19-v.dic.16.

Ley 26/9/904. — Cedimos derechos compromiso compraventa comercio sito José María Roo 1127 a José Luis Aranguena. — Acreedores al mismo: NANCY LACRUZ y ANDRES BENITEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 25766 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|9|904 — Prometimos vender a Enrique Lomando Monchetti Heladería situada en Luis A. de Herrera 3515. — Acreedores en la misma. — Ma. HILDA LOPEZ DOPICO. — ROBERTO CORRAL.
25) N$ 800.00 20|pub. 28008 Nov.27-v.dic.23.

ACTA Nº U.2153. — Montevideo, noviembre 7, 1984. — Walter Jones por Arqu. Oscar Gutiérrez Hernández (Maldonado), solicita patente sobre: Modelo de Utilidad "Dispositivo de caño para extracción de válvula de pie en tanque de combustible subterráneo" por 5 años. — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 28888 Dic.2-v.dic.13.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Milton Avila, almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — LUIS BENGUA. — RAFAEL VAZQUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24075 Oct.24-v.dic.13.

Ley 26/9/1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Luisa Possamai comercio en Francisco Bauzá 3325. — Acreedores Magallanes 1412: FLORIBAL NUÑEZ VARGAS y MARTA ELENA CATELLI PIREZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 26169 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26|9|904. — NIZA LLANES RODRIGUEZ y ALBA LUZ ARRIOLA BRITOS, cedimos totalidad cuotas de "Corcovado S.R.L." a Ivonne Bruglemans, Alicia Ocaño y Mario García. Acreedores: Av. 18 de Julio 2028.
25) N$ 800,00 20|pub. 28727 Nov.29-v.dic.27.

Ley 26|9|904. — JULIO CESAR FERRARI SOSA y GLORIA ELIZABETH DEAGUSTINI LOCATELLI, cedimos cuotas de "Capo Ltda." (Bar Colombes 1435), a Heber Breccia y Wilson Martínez. Acreedores en el bar.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 28711 Nov.29-v.dic.27.

Ley: 26|9|1904. — Prometimos enajenar a favor de ANGEL D'ALESSANDRO y ANTONIO FIORILLO, el negocio que bajo la razón social de: Angelo S. R. L. gira en esta ciudad calle Thomson Nº 3188. — Acreedores en Escribanía: José Righetti Avda. 18 de Julio 841 Escr. 501.
35) N$ 1.600.00 20|pub. 27619 Nov.25-v.dic.20.

27 - Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 78. — Por Decreto Nº 22.424 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 7480/85 de la Intendencia Municipal de fechas 3 de octubre de 1985 y 29 de octubre de 1985 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al ensanche a 25 mts. de la calle Hipólito Irigoyen, el siguiente inmueble:
Padrón Nº 96.645; área total: 432 m2. 36; área a expropiar: 135 m2. 07, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley número 3.958 "de Expropiaciones", del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Dino Mascetti Alessandrini, como propietario conocido, para que formule las observaciones que estime del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberá concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº 500-5050/4 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 43425 Dic.27-v.ene.9.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección Gral. del Trabajo y de la Seguridad Social notifica e intima a la empresa VETYL S. A. la resolución de 13 de mayo de 1985 recaída en expediente N.o 1667 de 27 de febrero de 1985 por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dto. 392|80 Cap. II Art. 5.o; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Dto. 392|80 Cap. VI.
Se le intima el pago de las mismas en el Dpto. Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector Gral. del Trabajo. — Inspección Gral. del Trabajo, Juncal 1511 primer piso.
27) (C.C.) 3|pub. 43470 Dic.26-v.dic.31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección Gral. del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa LA MEJOR S A. la resolución de 7 de febrero de 1985 recaída en expediente N.o 6678 de 30 de agosto de 1984 por la cual se sanciona por las siguientes multas: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Dto. 392|80 Cap. II Art. 5.o: N$ 1.000 00 (nuevos pesos un mil) por infracción a la ley 10.449 Art. 32; nuevos

pesos 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Dto. 392|80 Caps. III, IV y V; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Dto. 392|80 Cap. VII Art. 3.o.

Se le intima al pago de las mismas en el Dpto. Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector Gral. del Trabajo. — Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 43471 Dic.26-v.dic.31.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección Gral. del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa ZITEL S.A. la resolución de 12 de julio de 1985 recaída en expediente N.o 1073 de 8 de febrero de 1985 por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción al Dto. 392|80 Cap. II Art. 12; N$ 4.000.00 (nuevos pesos cuatro mil) por infracción al Dto. 392|80 Cap. VII Art. 8.o; N$ 3.000 00 (nuevos pesos tres mil) por infracción al Dto. de 26|4|62 Art. 18.

Se le intima al pago de las mismas en el Dpto. Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector Gral. del Trabajo. — Inspección Gral. del Trabajo, Juncal 1511 primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 43472 Dic.26-v.dic.31.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa "Isabel Guerra de Delfino" la resolución de 9 de octubre de 1985, recaída en el Expediente número 2355 de 15 de marzo de 1985, por la cual se sanciona con las siguientes multas: nuevos pesos 1.000.00 (nuevos pesos mil), por infracción al decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º; nuevos pesos 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al decreto 392|80 Caps. III, IV y V, N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos) por infracción a la ley Nº 10.449, Art. 32; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al decreto 392|80, Cap. VII, Art. 3º, N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil), por infracción al decreto de 26 de abril de 1962, Art. 18. Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C) 3|pub. 43473 Dic.26.v.dic.31.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa "Tomasetti, Carlos Espinosa y Omar Martínez" la resolución de 30 de mayo de 1985, recaída en el expediente Nº 2353 de 15 de marzo de 1985, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil), por infracción al decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º; N$ 4.000.00 (nuevos pesos cuatro mil), por infracción al decreto 392|80, Cap. XII, Art. 8º; N$ 2.000.000 (nuevos pesos dos mil) por infracción al decreto 392|80, Cap. VII, Art. 3º; se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 43469 Dic.26-v.dic.31.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Jauja S.R.L." la resolución de 30 de julio de 1985, recaída en expediente Nº 2538 de 20 de marzo por la cual se sanciona con la siguiente multa: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al decreto 392|80, Cap. V, Art. 1º.

Se le intima al pago de la misma, en el Departamento Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera. — Doctor Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511 primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 43468 Dic.26-v.dic.31.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c| MALENCHINI FERNANDO "Toma Urgente de Posesión" (Ficha Nº 293|85), se cita, llama y emplaza al señor Fernando Malenchini Pertine y a las demás personas que se consideren con derechos al bien ubicado en la localidad "Faro de José Ignacio", Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, que constituye parte del Padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano B 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983, según el cual consta de un área de 144 mts. 2 con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 mts. conocida por el Parador según una recta de 8 mts. cuyo punto mas cercano dista 37 mts. de la esquina con calle de 12 mts. que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el Padrón Nº 106 según una recta de 18 mts. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42851 Nov.25-v.dic.31

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 9 de noviembre de 1985, autorizó la Esc. Cristina R. BUSTELO, constituyeron en bien de familia Gutiérrez, los esposos REINALDO RAMON PENNINO BERRETTA y MARIA SILVIA PIZZORNO el padrón 155190,801 de Montevideo. Y a los efectos de lo dispuesto por esa Ley, se hace esta publicación.

27) (Ley 15.597) 10|pub. 43459 Dic.24-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

CAAMEPA
Citación a Asamblea General Extraordinaria
Primera Citación

Se cita a los socios cooperativistas de Caamepa para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el miércoles 18 de diciembre a las 20 horas en Baltasar Brüm 1224 Pando, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Ingreso de nuevos cooperativistas
2. Condiciones de trabajo
3. Consideración del Reglamento de Concurso de ingreso a la Institución.

Quórum mínimo para sesionar: 20 cooperativistas. — Dr. Ramiro Draper, Presidente. — Dr. Oscar Cluzet, Secretario.

Segunda Citación

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 21. Quórum mínimo exigible para sesionar: los cooperativistas que estén presentes. — Dr. Ramiro Draper, Presidente. — Dr. Oscar Cluzet, Secretario.

27) N$ 1.200.00 5|pub. 30210 Dic.24-v.dic.31.

CAMBIO DE NOMBRE

Para conocimiento general se hace público que esta dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "HD 23" matrícula número 7598 del Registro de Cabotaje, actividad tráfico del Puerto de Montevideo, por el de "Charrúa". — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Cap. de Navío (CG) Rúben González, Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 1.800.00 15|pub. 27102 Nov.20-v.dic.10.

EJECUCION DE PRENDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco de Crédito contra ALFONSO GENARO MARRERO - Ejecución de Prenda" (Ficha 1158|82), se emplaza por el término de treinta días al Sr. Alfonso Genaro Marrero, a efectos de que comparezca a estar a derecho, intimándosele el pago de las obligaciones por él asumidas por N$ 155.556.00, con más sus intereses, tributos y costos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 800.00 10|pub. 29609 Dic.5-v.dic.18.

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Arturo Krant, a estar a derecho en autos: Diana Fernández c.|ANA y ARTURO KRANT (Ficha 3284|84) "Ejecución Hipotecaria", por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele deefnsor de oficio. — Montevideo. 21 de noviembre de 1985. — M. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.440.00 30|pub. 29208 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Hernández Vilche, Roberto c/HERNANDEZ, JULIA ESMERALDA. Escrituración Judicial" (Ficha C. 1904|82), se cita, llama y emplaza por noventa días a estar a derecho en estos autos a Julia Hernández, sus sucesores a título singular o universal y demás interesados, bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 27511 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: JULIO RICARDO GALMARINI "Posesión notoria" (Fª S. 308|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Carlos Manuel Fernández y Miguel Arguello Modernel y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 24829 Nov.4-v.dic.13.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FLOREL S R. L. - Concordato Prtventivo Judicial" (Ficha: M2 774|85), se cita a todos los acreedores de Florel S. R. L. para la Junta que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1985 a las 8:00 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523. Piso 4), con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulada por dicho comerciante.

Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe del contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria.

2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (23 de setiembre de 1985).

3) Que ha sido designado contador al señor Osvaldo Dohir. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.560.00 20|pub. 27888 Nov.26-v.dic.23.

CONCURSO VOLUNTARIO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: SANDRA ANDRIOLO de RIVAS "Concurso Voluntario Civil" (Ficha 122|85), convócase a la Junta de Acreedores para cuya celebración se señala el día 6 de febrero de 1986 a las 9 horas, citándose a los acreedores con las prevenciones establecidas en el artículo 960 del C.P.C., es decir con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, que resolverá con los concurrentes. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.

27) N$ 640.00 8|pub. 30259 Dic.26.v.en.8. Feb.3-v.feb.8.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno; en autos: Canepa Siccardo, Teresa Cesarina María y otros c|MARIA OTTAVIA ALBERTINA CAÑEPA y otros "Partición Judicial" (Ficha E. 70|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Ottavia Albertina Cánepa, Inés, Giuseppe y Francesco Gorena Cánepa, y a sus sucesores para el caso de haber fallecido, y a Sara Cardoville Gorena y Luis Manuel Gorena, a que comparezcan a manifestar sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 30195 Dic.24-v.dic.31. Feb 3-v.mar.12.

CONCURSO DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: SZWARCFITER, DAVID "Concurso de Acreedores", segunda parte de la primera pieza; sobre insolvencia.

síndicos, etc., (Ficha C. 54|79), se hace saber que se convoca a Junta de Acreedores para el día 27 de febrero de 1986, a la hora 9, para nombrar un síndico, o en su caso, para establecer que la sindicatura en adelante será unipersonal.

Y a los efctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.440.00 15|pub. 29373 Dc.5-v.dic.26.

CONCORDATO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "BRANDES KNAPPE, CARLOS GUSTAVO - Concordato Judicial" (Ficha S|14|84), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 19 de diciembre de 1985 a las 10:00 horas, extendiéndose la moratoria provisional decretada en autos, hasta la misma fecha, haciéndose constar asimismo que el informe del señor Contador se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria, y que los acreedores podrán deducir sus observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivo declarado por el deudor, dentro de los veinte días siguientes a la primera publicación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985 — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.280.00 10|pub. 28037 Nov.27-v.dic.10.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados ALDECOA, MARIA DEL CARMEN y otros c|SUCESORES de RAMON PRIMERO ALDECOA y otros "Cesación de condominio" (Ficha S. 36|84), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rmón Primero, de Ramón Tercero, de Ramón Sexto Aldecoa Munúa y de Elida Hortencia Aldecoa Munúa, y a Blanca Aldecoa Munúa de Ielpc, a Ramón Cuarto Aldecoa Munúa, a Ramón Séptimo (José Luciano) Aldecoa Munúa y a Violeta Blanca Cal Aldecoa a que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensores de oficio y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el 21 de noviembre d e 1985. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.840.00 30|pub. 29606 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

CONCORDATO PREVENTIVO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Mateo Brunet S. A. I. C. - Concordato Preventivo" (Ficha Nº 83|83), se hace saber que por auto Nº 3649 de 22 de julio de 1985 se ha decretado la liquidación judicial de Mateo Brunet S.A.I.C., y en consecuencia y de conformidad con el Código de Comercio y Ley Nº 2230, de 2 de junio de 1893, se previene:

1º) Que no deben hacerse pagos o entrega de efectos a la Sociedad en liquidación, sino a la Sindicatura, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieran, de las obligaciones pendientes en favor de la masa.

2º) Que se intima a los que tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado mediante su entrega a la Sindicatura, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

3º) Que se ha designado Síndicos al Banco de Montevideo, con domicilio en Misiones 1399 y Banco Comercial con domicilio en Cerrito 400.

4º) Que se ha señalado el término de noventa días, dentro del cual deberán los acreedores no exceptuados legalmente, presentar a los Síndicos los justificativos de sus créditos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto

27) N$ 5.280.00 30|pub. 27360 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en los autos caratulados: Administración Nacional de Puertos c.|VANG TUNG Nº 6 "Cobro de pesos" (Ficha H. 271| 84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del buque pesquero "Vang Tung Nº 6", de bandera china, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 29547 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

INFORMACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 187|85), se presentó ANA MARIA MILBURN AROCENA, domiciliada en Cerrito 420, Esc. 606, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo la declaración de la señora Ana María Calvo de Ramos y el Esc. Daniel Terra. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad - Hoc.

27) N$ 640.00 10|pub. 30007 Dic.24-v.dic.31. Feb 3-v.mar.12.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno dictada en autos: Elbio L. Kuster c| SUCESORES de MARINA BRUM de SIERRA y JUAN CARLOS BARINDELLI "Desalojo" (Ficha A 505|85) se cita, llama y emplaza a los herederos de Marina Brum de Sierra, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 28971 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Mario César Leites c/SAVYL S. A. - Escrituración de Oficio" (Ficha C. 848|985), se intima a Savyl S. A., sucesores y/o causahabientes a cualquier título a que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, a otorgar la escriutra definitiva de compraventa del bien sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, "Parque Carrasco", padrón actual Nº 26.177, según promesa inscripta Nº 4130, Fº 14211, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

27) N$ 960.00 10|pub. 29639 Dic.23-v.ene.8.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Noveno Turno, en autos caratulados: De La Fuente Arbildi c.|DELLA RATTA MADDALONI RAFAEL "Desalojo" (Ficha 602|85), en cumplimiento al decreto Nº 2.717 de fecha 29 de agosto de 1985 se cita, llama y emplaza al señor Rafael Della Ratta Maddaloni para que comparezca en un plazo de treinta días a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) N$ 640.00 10|pub. 29477 Dic.5-v.dic.18.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: Insúa Pernas, José y Bolívar c.|ENRIQUE SASSI BERNASCONI "Cancelación de Hipoteca" (Ficha C. 161|85), se hace saber que ante esta Sede se presentaron José y Bolívar Insúa Pernas, solicitando la cancelación de oficio de la Hipoteca por Saldo de Precio otorgada el 7 de octubre de 1958 ante el Escribano Isaac Goldman, inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección el 15 de octubre de 1958 con el número 2499 al Folio 1082 del Libro 198.

En consecuencia, se cita y se emplaza al señor Enrique Sassi Bernasconi y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecoh en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la cancelación de oficio, dentro del término de noventa días. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 3.840.00 30|pub. 24741 Nov.4-v.dic.13.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Montevideo de Decimotercer Turno, según providencia Nº 3.241, del 21 de agosto de 1985, dictada en autos: "Inmobiliaria Refor c.| JORGE GANDOS REILLY - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1502|83), se cita y emplaza por noventa días a Luis Palomo Capo, Amadeo Fraga Inglesias, Leoncio Gandós Reilly Dinorah Gandós Reilly y Verónica Gandós Luna Jorge Gandós Reilly o a sus causahabientes o sucesores a título universal o singular o cesionarios o compradores, o en general, a cualquier condómino del inmueble Padrón Nº 4.590, así como a todos los interesados, respecto de la providencia antes indicada, que ordenó el remate de dicho inmueble. — Montevideo, noviembre ocho de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

Montevideo, 2 de diciembre de 1985.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 28044 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CARLOS ZALTZMAN (Ficha 759|85) Daños y Perjuicios", se cita, llama y emplaza a Carlos Zaltzman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42615 Nov.1-v.dic.12.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TRUJILLO SALINAS CARLOS ESTEBAN - "Emancipación y habilitación para ejercer el comercio". (Ficha B. 82|85), se hace saber: Que por resolución de fecha 18 de setiembre de 1985, Nº 6416(se concedió la autorización para emancipar y habilitació para ejercer el comercio a Carlos Esteban Trujillo Salinas, el que fue emancipado por sus padres en escritura que autorizó el Escribano Juan J. Garino Babio en esta ciudad, el día 24 de octubre de 1985 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Montevideo, Libro de Contratos Nº 48 Fs. 124 vta. Lo. 1. — Montevideo 14 de noviembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 960.00 10|pub. 28144 Nov. 28-v.dic.11.

ACCION DE IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Lucía Nélida Furtado, Carlos Julio, Giselle María y Juan Roberto Furtado, Carlos Héctor, Ana María e Irma Isabel Furtado c/AMALIA IRMA PRIETO FURTADO - Acción de Impugnación de Estado Civil" (Ficha B.356|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores universales de Moisés Prieto, Sandalia María Dolores Furtado y Amalia Irma Prieto Furtado, para que comparezcan en autos a contestar la demanda de impugnación del estado civil de Amalia Irma Prieto Furtado, en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 25383 Nov.7-v.dic.18.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Nelly De León contra JULIO VIERA y BLANCA FLOR VILLALBA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 329/84), se cita, llama y emplaza a Julio Viera y Blanca Flor Villalba para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

27) (L./13.209) 30/pub. 42727 Oct.22-v.dic.3.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Correa Walter y Sonia Domine c./RUBEN FERREIRA y MARIA CRISTINA PEREZ, "Pérdida de Patria Potestad" (F: B. 108/85), se cita, llama y emplaza a Ruben Ferreira y María Cristina Pérez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — 1º de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

27) (L./13.209) 30/pub. 42958 Nov.13-v.dic.24.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "LIN (LUIS) SEI FONG CHENG o CHANG - Declaración de ausencia" (F. B. 86|985), se cita, llama y emplaza a Lin (Luis) Sei Fong Cheng o Chang, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veinticuatro de octubre de 1985.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 25457 Nov.5-v.dic.16.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en los autos: SOLANYS TERESITA JAUREGUIBERRY "Posesión Notoria de Hija Natural" de Edme Jaureguiberry (Ficha F. 1103|84), se cita a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 28880 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Figueredo Cabrera, Elisa Paulina c.| SILVA ALVAREZ, MARIO ENRIQUE - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C|56|85), se cita, llama y emplaza a: Mario Enrique Silva Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42483 Oct.3-v.dic.31.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los atuos caratulados: "GONZALEZ CEAN, ALEJANDRO PABLO - Emancipación" (Ficha F. Nº 632, año 1984), es hace saber: Que por resolución de fecha 11 de febrero de 1985 se concedió la autorización para emancipar a Alejandro Pablo González Cean, el que fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio por sus padres, en escritura que autorizó el Escribano Juan Carlos Miranda Ferreyra, en Montevideo, el 23 de setiembre de 1985 cuya copia fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 40, al folio 104, del Libro Nº 1. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ VIERA, ELENA - Herencia Yacente" (Ficha F. 625|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elena Bermúdez Viera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhórdoy, Actuaria.
27) N$ 1.600,00 20|pub. 25454 Nov.5-v.dic.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Freire Calvo, Rómulo Aníbal y Gibiaqui de Freire, Mariela c/MONTERO, ALEJANDRO y COITIÑO, MARIA TERESA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 35|85), se cita, llama y emplaza a Alejandro Montero y María Teresa Coitiño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42445 Set.30-v.dic.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Alvarez, Sandra c.| ALVEZ, CARLOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|254|84), se cita, llama y emplaza a: Carlos Alvez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 15 de junio de 1984 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43381 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb6.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MIRALDO GONZALEZ, ANGEL FELICIANO - "Declaración de Ausencia" (Ficha: 'A" Nº 659, año 1985), se hace saber que se presentó la Sra. Eugenia Irigoin Sordelli quien solicitó la declaración de ausencia del Sr. Angel Feliciano Miraldo González, y a los efectos legales y a lo dispuesto en los arts. 58 y 59 del C. C. se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
27) N$ 640.00 10|pub. 28142 Nov.28-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Da Rosa María del Rosario contra FARIÑA, WALTER - P. P. P.". (B. 147|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Fariña, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 25186 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Pereyra, Arturo y Strázulas, Blanca c/ANGELINO, ANA MARIA - Pérdida de la Patria Potestad" (B. 220|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana María Angelino, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43429 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Borria de Blanco, Myriam y Blanco, Hugo c/FIGUEROA, JUAN CARLOS - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 135|85), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Figueroa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43430 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Terra, Enrique y Pimienta, Marta Agueda c/TORENA, NILDA SONIA - P. P. P." (Ficha TC. 76|85), se cita, llama y emplaza a Nilda Sonia Torena, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43282 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: DIAZ CAMISA, WALDEMAR ISMAEL "Emancipación", (Ficha S 450|85), se hace saber: Que por auto Nº 5103 de 30 de agosto de 1985, se concedió la autorización para emancipar y habilitación para ejercer el comercio a Waldemar Ismael Díaz Camisa, el que fue emancipado ante la Escribana Aloma Soto el 9 de setiembre de 1985, copia inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 50, folio 129 vto., Libro 1. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) N$ 80.00 1|pub. 27575 Nov.25-v.nov.25. Feb.3-v.feb.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados:" Moreira, Ana c.| ROLDAN, ALICIA - Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha TC|341|84), se cita, llama y emplaza a Alicia Roldán, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43233 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Bentancurt, Pablo Teófilo y Meyer, María Griselda c/LUZ ESTRELLA - Pérdida Patria Potestad" (TC 311|84), se cita, llama y emplaza a Estrella Luz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43173 Nov.25-v.dic.31.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Amonte Miras, Analía Consuelo c|ELIAS NELSON GARY FRANCIA "Guarda" (Ficha B 84|85), se cita, llama y emplaza a Elías Nelson Gary Francia para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.420.00 30|pub. 30179 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.8.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita c.| HUGO JOSE PEDREIRA - P. P. P." (Ficha B. 60|85), se cita, llama y emplaza a: Hugo José Pereira Larchi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21769 Oct.8-v.dic.31.

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Muniz, Julio César c/RUTH ELENA TUFFANO - Nulidad de Matrimonio" (Fa. D. 379|85), se cita, llama y emplaza a Ruth Elena Tuffano Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 24488 Nov.1º-v.dic.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez, María Teresa y Zabala, Juan Carlos c/MARICHAL, PEDRO y VALDEZ, MARIA NILDA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 2|1985), se cita, llama y emplaza a María Nilda Valdez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones que amparadas en la ley 13.209, de 17 de diciembre de 1963 quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43162 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Cáceres de Meriglio, María Carmen c.| ORTIZ, RUBEN y SANCHEZ, AMELIA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|88|85), se cita, llama y emplaza a Ruben Ortiz y a Amelia Sánchez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.— Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43232 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.10.

INSCRIPCION TARDIA

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: PAOLA ANTONELLA SIGNORELLI RUGGIERO "Inscripción tardía" (Ficha E. 163| 1985), se cita, llama y emplaza a Carlos Horacio Signorelli a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.440.00 30|pub. 27167 Nv.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Marrero, Ariel Ignacio c./CASTRO, RAMON FRANCISCO, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 30/85), se cita, llama y emplaza a Ramón Francisco Castro a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 42906 Nov.12-v.dic.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Caitano, Cristina c/CAMBIASSO, HECTOR JOSE - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 101|85), se cita, llama y emplaza a Héctor José Cambiasso a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400,00 30|pub. 29026 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "HILDA CASTURINA MAQUIONE ARRIETA - Posesión notoria de hija natural" (F. E. 128|1984), se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Edelfio Gertrudes Maquione, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, tramitándose estos autos con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42839 Nov.7-v.dic.18.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ESCUDERO MATTOS, LORENZO JULIO - Declaración de Ausencia", (Ficha V: 294|84), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Lorenzo Julio Escudero Mattos.

Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 24 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) N$ 128.00 2|pub. 23952 Oct.24-v.oct.24. Dic.24-v.dic.24.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado de Paz de la Decimosexta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosexta Sección de Canelones, dictada en autos por escrituración judicial María Angélica Blanco de Hernández y otros c.|MODESTA GOLDARAZ o a sus sucesores (Ficha C. 215|1983), se cita y emplaza a Modesta Goldaráz o a sus sucesores a cualquier título, a comparecer a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de procederse a escrituración de oficio del padrón Nº 570 sito en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones y designarse defensor de oficio. — Joaquín Suárez, marzo 27 de 1984. — Fanny R. Albano de Romero, Juez de Paz.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 27069 Nov.20.v.ene.2.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE JUANA TAMBORNE

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: Orliman, Luna c| Sucesores de JUANA TAMBORONE "Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Juana Tamborone" (Ficha A.|198|85), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 21 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 29981 Dic.24-v.dic.31. Feb 3-v.mar.12.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Rafael Taveira Pais, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TAVEIRA AGUERRE, JESSICA - Guarda" (Ficha "C" Nº 23|984), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Ley 13.209. (Publicación gratuita). — Bella Unión, octubre 15 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42776 Nov.1º-v.dic.12.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

JUNTA LOCAL A. DE LAS PIEDRAS

Llamado

La Intendencia Muinicipal de Canelones y la Junta Local A. de Las Piedras, llama a los interesados en permiso de servicio de taxímetro para la parada sita en la calle Elías Regules y Banda Oriental de la ciudad de Las Piedras, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 siguientes y concordantes de la Ordenanza número 1246|60.

En el acto de inscripción se impondrá a los interesados en los registros abiertos a tales efectos en las oficinas de la Junta Local A. de Las Piedras de las condiciones, bases y fechas del sorteo. — Las Piedras, noviembre de 1985. —

27) N$ 2.400.00 30|pub. 26663 Nov.18-v.dic.30.

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Médica de Canelones (CO.ME.CA.) convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria (artículo 22 del Estatuto Social), que ha de llevarse a cabo el día 19 de diciembre de 1985 a las 20 y 30 horas, en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, y en el mismo local y a la misma hora el día 26 de diciembre de 1985, en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (artículo 24 del Estatuto Social).

En primera convocatoria será necesaria la asistencia de diecisiete socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de socios que concurra.

El orden del día a considerar, será el siguiente:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura de la Memoria e informe sobre el Balance Anual (Ejercicio 1984-1985).
4º) Presupuesto para el próximo Ejercicio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral, para el período 1985-1987.
6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Dr. Luis J. Gallo Imperiale. — Presidente, Dr. Roberto J. Gatti, Secretario.

27) N$ 2.200.00 5|pub. 29608 Dic.5-v.dic.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Da Rocha, Aurora c/FRIAS, JUAN CARLOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. Nº 615|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Carlos Frías, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 29 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.400,00 15|pub. 29821 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de las Piedras de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Moreira, Waldemar y Viegas, Gladys c.|SCARABINI, JORGE RAUL y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. Nº 548|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Clavelina Barreto Rivero y Jorge Raúl Scarabini para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Publicaciones gratuitas según artículo 12, ley 15.210 de 9 de noviembre de 1981).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) (Ley 15.210) 30|pub. 42808 Nov.4-v.dic.13.

POSESION NOTORIA DE FILIACION NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Do Canto, Emilce c/Sucesores de PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIO o ANTONICH STRLZIC - Posesión notoria de filiación natural" (Ficha A. Nº 354|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIC o ANTONICH STRIZIC o Antonisio y demás interesados legítimos que pudieren existir, a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.880,00 30|pub. 24404 Nov.1º-v.dic.12.

MEDIDAS CAUTELARES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposició del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos: FARIELLO MESSANO, GIOVANA - "Medidas Cautelares" (314|A|1985), se hace saber el fallecimiento del Sr. Antonio Demassi, en consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco. — Las presentes publicaciones se efectúan de acuerdo a lo establecido por el artículo 1125 del Código

de Procedimiento Civil. — Pando, noviembre 13 de 1985. — Esc. Marta E. de Peluffo. Actuaria.
27) N$ 1.680.00 21|pub. 28413 Nov.28-v.dic.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, de Primer Turno, en autos: Molina Jova c.|GUTIERREZ FRANCISCO "Pérdida de la Patria Potestad" (F. S. 287|1985), se cita, llama y emplaza a Francisco Gutiérrez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle deefnsor de oficio. — Pando, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 27051 Nov.20-v.ene.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Jupzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Segundo Turno de Pando, en autos: 'Luzardo José Lúber e Iris Margot Martínez de Luzardo contra YOLANDA RODRIGUEZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C|342|1985), se cita, llama y emplaza a Yolanda Rodríguez para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 5 de noviembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 640.00 10|pub. 28174 Nov.28-v.dic.11.

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando de Primer Turno en los autos: ANTIVERO, EMILIA "Tutela" (F. C. 237|85), se cita, llama y emplaza a Liria Rossano por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Pando, 27 de noviembre de 1985. — (Art. 2º de la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 43352 Dic.4-v.dic.17.

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Luzardo, Eloy Balbino c.|ALVEZ, ROMILDA NELICA - Reducción de Pensión Alimenticia" (Fa. C. 4|85); tramitado con Auxiliatoria de Pobreza, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nélica Alvez a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia, 27 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguaza, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42112 Nov.14-v.dic.26.

FLORES

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: JOSE MARIA GOMEZ, "Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha "A" No. 23|984), a instancias de José María Gómez se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Justa Gertrudis Silva y|o Eva Tajes, sus derechohabientes eventuales, y además, cualquier otro presunto interesado en heredar a Enrique Gómez para que comparezcan a estar a Derecho en estos procedimientos. El interesado ha iniciado este trámite con fines de petición de herencia. — Trinidad, diciembre 19 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 26465 Nov.14-v.dic.26.

FLORIDA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida. Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Florida c.|MARIA INES DUARTE de CANCLINI, FELIPE RAMON, MARIELA RAQUEL, BETTINA MARIA, FERNANDO ISABELINO y FLAVIO ALFONSO CANCLINI DUARTE "Cesación de Condominio" (F. A. 1228|1983), se hace saber que ha comparecido ante esta sede el doctor Rúben Coito Pérez, en representación de la Intendencia Municipal de Florida, solicitando se emplace por este medio a los demandados para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continúan estos procedimientos. — Florida, setiembre 4 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43399 Dic.5-v.dic.31.- Feb.3-v.feb.20.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: LEDESMA, LIDUVINA y RUIZ, LUJAN ALCIDES s./"Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha 63/85), se cita, llama y emplaza a Magda Alondra Milán, con domicilio desconocido para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Punta del Este, 10 de octubre de 1985. — Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut - supra. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30/pub. 26055 Nov.13-v.dic.24.

SALTO

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: RAMOS, NANCY MARIA, "Guarda" (Letra C., Ficha 51/1985), se cita, llama y emplaza a Ricardo Pedro Suárez para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, artículo 2º. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (L./13.209) 10/pub. 43250 Nov.28-v.dic.11.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en autos caratulados: "Hernández, Ademar Juan y otra c/AZAMBUYA, FERMIN - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 757|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Fermín Azambuyá, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, octubre 30 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alarlo, Actuaria Adjunta.
Publicación gratuita, ley 13.209, del 17|12|963. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43010 Nov.18-v.dic.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: "Pérez, Angel Aníbal y otra c/GONZALEZ, DARIO WILMAR y otra - Pérdida de la Patria Potestad e Información" (Fa. F. 580|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Darío Wilmar González y a doña Daisy Teresita Castro, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, RA DE LAVIÑA Y OTROS. Escrituración forzada octubre 30 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
Publicación gratuita, Ley 13.209 del 17|12|963. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42923 Nov.11-v.dic.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIEZADA" (Ficha Nº 1304, año 1983) se hace saber: Que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble Padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera IBdarte; Celia Mayol De De La Fuente; Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta Sede, los títulos de propiedad del mismo bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. — A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por noventa días. — Mercedes, 7 de octubre de 1985. — Martín Yrisarri, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 42828 Nov.6-v.dic.17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) - Solicitud de Servidumbre - Ficha Nº 1243|84"; se cita y emplaza por el término de noventa días al propietario o propietarios desconocidos de la fracción empadronada con el Nº 7426(p.), de la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designársele o designárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

27) (C. C.) 10|pub. 43306 Nov.29-v.dic.12.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 11 de diciembre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,53100
Austria	Chelín Austriaco	0700		17,85000
Bélgica	Francos Belgas	0800		51,62750
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,38800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,21250
España	Pesetas	2100		157,10000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		7,72200
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,85100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,42250
Italia	Liras	3500		1.723,75000
Japón	Yens	3600		203,45000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,73250
Portugal	Escudo Portugués	5200		161,20000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,74750
Suiza	Francos Suizos	5900		2,12000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,08433
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,46200
Brasil	Cruceiros	1000		9.705,00000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490		1,82480
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,66670
Venezuela	Bolívar	6209		14,35000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

PAISES	MONEDAS	CODIGO	COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 146,75000	N$ 147,25000	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,00935	" 0,00945	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 124,75000	" 125,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 124,75000	" 125,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 124,75000	" 125,00000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	13/12/85	8 3/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	13/12/85	8 1/4
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	13/12/85	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	13/12/85	8 1/8

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	315,6000
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	5,7400
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	320,0000
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	91,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C.C.) 1|pub. 43541 v.Dic.31.

3—Convocatorias Comerciales

CIA. FINANCIERA DE OBRAS S. A. "COMFINO"

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de enero de 1986 a las 16 horas en el local de la calle Rincón 432 escritorio 24, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1985.

2.o) Fijación de la remuneración del Directorio.

3.o) Elección del nuevo Directorio.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerdan a los señores accionistas las disposiciones del artículo 20 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, diciembre de 1985 — El Directorio.

3) N$ 840.00 3|pub. 32301 Dic.31-v.en.3.

VERILIN S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 14|1|1986 hora 8 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 30990 Dic.31-v.dic.31.

EL AUTO TUERCA S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 14|1|1986 hora 8 y 30 en el local de la calle Brenda 5759 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 120.00 1|pub. 32205 Dic 31-v.dic.31.

AZULUZ S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 14|1|1986 hora 10 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 120.00 1|pub. 32201 Dic.31-v.dic.31.

FORMAS S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 14|1|1986 hora 12 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 120.00 1|pub. 32203 Dic.31-v.dic.31.

AZULUZ S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 14|1|1986 hora 9 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 120.00 1|pub. 32202 Dic 31.v.dic.31.

FORMAS S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 14|1|1986 hora 11 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 120.00 1|pub. 32204 Dic.31-v.dic.31.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado: "HECTOR CLAUDIO LABORDE DIBARBOURE - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 342|85), se hace saber que se presentó Héctor Claudio Laborde Dibarboure, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Luis Barrios y Carlos Clavera. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria. Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 29289 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 90|15

Objeto: 8.709 camisas blancas de manga larga.

Apertura de ofertas: 15 de enero de 1986.

Primer llamado: 14 horas.

Segundo llamado: 15 horas.

Se comunica a las firmas interesadas la nueva redacción del artículo 2.o de la Memoria Descriptiva:

2.o) La tela a emplearse será de buena calidad preencogida y autoplanchable.

12) (C.C.) 3|pub. 43661 Dic.31.v.en 3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

Servicio de Estudios y Proyectos

Prórroga de licitación pública

Proyecto Nº 1177

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto prorrogar la licitación del Proyecto N.o 1177. "Reconstrucción y reacondicionamiento de pavimentos de base granular y carpeta asfáltica" fijada para el día 27 de diciembre en curso, para el día viernes 17 de enero de 1986 a las 10 y a las 10 y 30 horas en primer y segundo llamados, respectivamente. — Montevideo, diciembre 31 de 1985.

12) (C.C.) 1|pub. 43656 Dic.31-v.dic.31.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS

Proyecto Fonplata UR-3|84:

Terminación y puesta en marcha del complejo de laboratorios Campus Veterinario "Doctor Miguel C. Rubino".

Llamado Público Internacional.

Objeto: La Dirección General de los Servicios Veterinarios (DI GE.SE VE.) en su calidad de organismo ejecutor del citado proyecto convoca a las Empresas Constructoras interesadas en la terminación y puesta en marcha del complejo de Laboratorios Campus Veterinarios ubicado en el Km. 17.500 de la Ruta 8, Montevideo, Uruguay.

Financiamiento: El costo de los trabajos será financiado con recursos del Contrato de Préstamo: proyecto Fonplata UR 3|84 suscrito entre la República Oriental del Uruguay y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.

Empresas elegibles: Podrán presentar ofertas las empresas provenientes de los países miembros del Fonplata (Argentina, Paraguay, Bolivia, Brasil, Uruguay) que cumplan con lo establecido en el contrato de préstamo y en los pliegos de condiciones generales y especificaciones particulares del llamado público sujeto a las condiciones precitadas.

Documentación y consultas: Los interesados podrán retirar todos los recaudos relativos a este llamado, en la Dirección General de los Servicios Veterinarios, oficinas de la Comisión de Control del Proyecto UR 3|84, sita en la calle Colonia 892 8 o piso Montevideo, Uruguay todos los días hábiles desde el viernes 20 de diciembre de 1985 de 9 y 30 a 11 30 horas y hasta el lunes 20 de enero de 1986 en el mismo horario.

Asimismo se podrán formular consultas en dichas oficinas en los días y horas indicadas.

Presentación y apertura: Los interesados presentarán sus propuestas (Sobres N.o 1 y N.o 2) en las oficinas citadas el viernes 14 de marzo de 1986 a la hora 14 en sobres cerrados y lacrados. Junto con los documentos, se deberán presentar los correspondientes poderes así como el recibo acreditante del pago de los recaudos.

Si no hubiere el número de proponentes que marca la ley, se hará un segundo llamado el día lunes 17 de marzo de 1986 a la hora 14.

Seguidamente se procederá a la apertura de los sobres (según lo indicado en el artículo 1.7 del pliego de Condiciones y Especificaciones Particulares) la que será pública labrándose acta circunstanciada.

Recaudos: El precio de los recaudos es de N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil) que se harán efectivos en la tesorería de la DI.GE. SE.VE. (calle Colonia 892 8 o piso, Montevideo, Uruguay).

12) (C.C.) 10|pub. 43546 Dic.31-v.en.15.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 31 de diciembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

HEBER HUGO ACOSTA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Santos N.o 4364 y MARIEL YANET SERRON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 12.

FERNANDO do PAZO, 27 años, soltero, químico farmacéutico, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 492 Apto. 504 y SILVIA BEATRIZ RODRIGUEZ, 27 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Alicante 1786.

MAURICIO HUGO do PAZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 4492 Apto. 504 y GABRIELA NELLY LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2206 Apto. 102.

ALFREDO di PAULO, 55 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Minas 1562 y MIRTHA BRENDA DIAZ, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Corumbé 4576.

LUIS AQUILES ALIAYI, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado José García de Cosio 1664 y ANA CRISTINA TON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1409.

JAIME ALBERTO DECES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2481 y RAQUEL BEATRIZ GONZALEZ, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada 18 de Julio N.o 1333 Apto. 707.

MIGUEL ANGEL ALDACOR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra N.o 3166 y MIRTA RAQUEL TORENA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benigno Varela Fuentes 5409.

ALFREDO MAURO DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2162 G y MONICA MARCELA REY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1668 Apto. 203.

OFICINA Nº 2

CESAR DANIEL BARRIOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4187 y MARIA LUISA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Carrasco - Pasaje Vecinal 4450 Apto. 502.

GABRIEL BRUNELLO, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Ramón Márquez N.o 3433 y VIRGINIA BEATRIZ NIEVES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3720.

ANGEL ARIEL BENTOS, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado 21 de Abril 2764 Apto. 3 y ADRIANA ROSE MARY ROLDAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ipané 5418 Apto. 3.

FRANCISCO CARLOS BUZZI, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Serratosa N.o 3947 A Apto. 105 y ALBA BEATRIZ BON 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Serrato 3562.

CARLOS OMAR BRITOS 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos N.o 4371 y SLIVIA IRMA MEDERO, 33 años, soltera empleada oriental, domiciliada Santiago Rivas 1588 Apto. 102.

JUAN FRANCISCO BARRERA, 33 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Buenos Aires 315 Apto. 14 y NAIR ANTONIA CERVINI 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 315 Apto. 14.

JULIO CESAR BARTOLOME, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Luisa Luisi 1366 y ANA MARIA ESTOL 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Crocker N.o 2841.

OFICINA Nº 3

ISMAEL GABRIEL CIPRIANI 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Vázquez Cores 3210 Apto. 3 y SILVIA ADRIANA ALBINO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Garay 4471.

WESTON JULIO COMBA, 26 años, soltero docente, oriental domiciliado Martín García número 1239 y ADRIANA DORIS GONZALEZ, 21 años soltera, empleada, oriental domiciliada J. J. Rousseau 3462.

GABRIEL CHURY, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 4321 apartamento 4 y ADRIANA MARTINEZ 22 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rafael Eguren 3441.

WALTER CANALS, 72 años viudo jubilado, oriental, domiciliado Corriente 4449 y REYNA LIDIA SCHIFANO, 55 años, viuda, oriental domiciliada Brazo Largo 3608.

ESTEBAN MODESTO COSTA, 23 años, soltero empleado oriental, domiciliado Pedernal 2293 y ADRIANA LIZ BRIONES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rondeau 2396 Apto. 102.

CARLOS DANIEL CERDEIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado San Quintín 4294|12 y CLAUDIA RIVERO 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2585|6.

MIGUEL ANGEL CASTAÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5225 y MONICA CLAUDIA ROMERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1468|202.

EDUARDO CERRUTI, 26 años, soltero, estudiante oriental domiciliado Cartagena 1582 y MARTHA MARIA MOOR, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Otero Nº 6335.

HECTOR FELIPE CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordóñez 3206 y MARIA MARGARITA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gomensoro 2803.

CARLOS ALBERTO COZZANI, 18 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Oliveras 4429 y ANA MARIA NALERIO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Euskal Erría Pasaje Vecinal 4505 A|002.

GUSTAVO JORGE CARDOZO, 20 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Calle 3 número 5030 (Tres Ombúes) y MARIA TERESA TUSET, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Castro 5021.

JULIO CESAR CORREA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordóñez 4267|102 y LUISA GRACIELA MENDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 1840|5.

OFICINA Nº 4

MARIO RICARDO FERNANDEZ 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1º N.o 2304 (P. de la Arena) y FLORA LILIAN SARACHO 25 años soltera, empleada oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 6865 (Paso de la Arena).

ANIBAL FEDERICO FERRANDO, 28 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Millán Nº3145|2 y ALICIA PICON, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2959 bis|2.

MIGUEL ANGEL FERREYRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2708 y DELIA SOLANGE SEGOVIA. 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cairoli Nº 1956.

EDUARDO FARRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Pizzarro Nº 5244 y ANA CECILIA GHAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón 1555.

RICHARD JEAN MARIE LECOINTRE, 28 años, soltero, comercio, francés, domiciliado 14 de Julio 1373 bis y LORELEY GARCIA, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada 14 de Julio 1373 bis.

CARLOS ALBERTO LUNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 15 número 3762 (Casabó) y MARIA ROSA RIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2353|1.

JORGE RAUL LIMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3329 y MIRIAM SILVANA SILVERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3329.

OFICINA Nº 5

OSCAR RAUL GARCIA, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Block D Ap. 1106 (Malvín Alto) y MIRIAN VIVIANA LATORRE, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Piccioli 3094.

OSCAR GERARDO IRIARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ecuador Nº 1836 y ALICIA ROSA GRECO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 3697.

HORACIO ANTONIO GARCIA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. Artigas 4346 e Inés Inciarte, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Av. Arocena 1591|106.

JOSE LUIS IGLESIAS, 28 años, soltero, comercio, español, domiciliado Agraciada 3024 y SILVIA ADELINA VALVERDE, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4514.

FRANCISCO MANUEL ILLANES, 31 años, soltero, estudiante, español, domiciliado Ramón Anador 3945 y SUSANA BEATRIZ MARTINEZ, 26 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Br. Batlle y Ordóñez 1762.

CARLOS EDUARDO GARRETANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costanera 3892 y LAURA LOURDES GUTIERREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Artigas 2375.

OFICINA Nº 6

FRANCISCO MACIEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4801|2 y FELICIA ROSAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4801|2.

SERGIO GUSTAVO MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay Nº 1367 y MARIA ARACY SILVEIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1367.

CARLOS JORGE MASTALLI, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1426 y ROSA BLANCA SILVESTRE, 60 años, soltera, oriental, domiciliada Estados Unidos 1659.

GUSTAVO WILLIAM MENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suña y Capdevilla 4030|2 y SUSANITA MARIELA MOREL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Suña y Capdevilla 3936|4.

DAVID RICARDO MILES, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1406|202 y DANIELA MARTA ASALLAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1154|202.

JOSE JAIME MOREIRA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carve 5748 y STELLA CLAUDIA ROJAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carve 5786.

OFICINA Nº 7

EMILIO PARDIÑAS, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Hocquart 2193 Apto. 95 y ESTELA MARY FEO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Blas Basualdo 3734.

RUBEN ANDRES PALLAS 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3484 y MARIA ANGELICA BULEIN, 19 años, soltera, oriental domiciliada Rambla Costanera 933.

RICARDO DINARTE PEREZ, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Luis Lamas Nº 3239 y GRACIELA BEATRIZ ZUNINO, 28 años, soltera, técnica radióloga, oriental, domiciliada Miguelete 1581|001.

ADOLFO PEREIRA, 51 años, soltero, técnico electricista, oriental, domiciliado Zubillaga 1125 bis e INES COGLIATTI, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Zubillaga 1125 bis.

MANUEL ADALBERTO PEREIRA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Arturo Scarone 4715 y LUCIA DORIS DUARTE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Al Hipódromo 4439.

ENRIQUE ROLANDO PEREZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Simón 2198 y SANDRA JEANETTE PERDOMO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Simón 2175.

ITALO PARIS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asencio 1133|005. y MARIA JULIA ALVAREZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Asencio 1133|005.

MARIO HONORIO PALLERO, 27 años, soltero empleado oriental, domiciliado Colón Nº 1308 y MONICA CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Federación 2077.

OFICINA Nº 8

LUIS PASCUAL YANNUZZI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Díaz y García Nº 11 y ROSA BLANCA FRANCO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Díaz y García N.o 11.

JUAN FRANCISCO ROTONDARO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4366 y NIBIA INES RODRIGUEZ, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Calderón de la Banca 2120.

CARLOS ALBERTO ZUBIRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1263|6 y MARIA ROSA SANMARTIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1268|202.

JOSE HECTOR RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Malbajar Nº 3447 y ANA MARIA GROSSO, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cayetano Silva 4121.

DANIEL HUMBERTO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rosselli y Rius 1467 y MONICA LILIAN HKOPL, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Blas Basualdo 3582.

SANTIAGO ZIPITRIA, 28 años, divorciado, corredor, oriental, domiciliado Minas 1136 y BEATRIZ ROSSANA AIRALDI, 39 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada Minas 1136.

ALVARO GABRIEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Antonio Subillaga 233 y MARIA AMELIA ROCHA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Los Pirinchos 1514.

CARLOS ENRIQUE ROLAND, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1211|601 y GRISEL SUSANA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1193|1001.

OFICINA Nº 9

ANGEL MARIO SOTTOLANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Reyles 1784 y MARTA INZUA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Shaw 4916.

MARIO SCHAFFEL, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Ellauri 768|201 y PATRICIA NATALEVICH, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Bolivia Nº 1856.

JOSE JAIME SZYMAN, 29 años, soltero, analista sistema, oriental, domiciliado Grito de Gloria 1557 y SUSANA MULERO, 25 años, soltera, contador, oriental, domiciliada Julio César 1538.

FERNANDO SENRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Japón 1693 y MYRIAM LILIANA PLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayambé 3531 B.

MARIO GUSTAVO STANISICH, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carrara 3389 y SANDRA MARIELA MARENALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Juan Belinzón 5010.

FABIAN ANTONIO SANTORO, 25 años, soltero, oriental, domiciliado Luis Franzini 1005|1003 y MARIA JOSE GABRIEL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 1058.

MARIO ALBERTO STIGLITZ, 24 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado Blanes 1007 y RUTH SHLAFROK, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2039.

MARIO ULISES SICA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo Nº 1327 y JULIA NAHIR VEGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2725.

OFICINA Nº 10

JOSE ENRIQUE OYARZUN, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Maldonado Nº 2004|204 y SUSANA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martínez Trueba 1064|401.

MARCOS EDUARDO NIEVES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes Nº 1347 y TERESITA PEREIRO, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1254|202.

CALIXTO MARCELO OLIVERA, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado General Hornos 5524 y ASUNCION BLANCA GUTIERREZ, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Victorio Beneto 1091.

LEONARDO CESAR ORLANDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Piera 1807|7 y LUCIA CATALINA CALVENTO, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Guardizabal 1615.

WALTER PEDRO VILCHE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Joaquín Martori Nº 1859|2 y MARIA DEL CARMEN ROCHA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Martori 1883.

JOSE LUIS VINAGRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prusia 1949 y MARIA INES SCHOL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3035.

23) N$ 400.00 10|pub. 27414 Dic.31-v.ene.15.

19—Rectificaciones de Partidas

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que se ha presentado el Sr. ARIEL HARRINSON FORISCHI TROISI, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento anotada con el Nº 422, en el año 1955 en la Primera Sección de Durazno en el sentido que donde dice el apellido paterno "Forische" debe decir FORISCHI.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 8 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 26382 Dic.31-v.feb.3. Dic.30-v.feb.24.

21—Segundas Copias

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que en autos: MIGUEL PAEZ VILARO "Segunda copia" (Ficha 273|85) se solicita la expedición de la segunda copia de la escritura que el 28 de diciembre de 1967, autorizó el Escribano Stelio Bonavita Paez, en la ciudad de Montevideo, donde Miguel Paez Vilaró, casado en únicas nupcias con Lucía Ruano Figari adquirió por adjudicación en propiedad y por título compraventa y modo tradición del Club de la Ballena S.A la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

A) Por adjudicación y entrega los siguientes inmuebles: 6 solares de terrenos baldíos ubicados en Punta Ballena 1ra. sección judicial del departamento de Maldonado, zona rural, empadronados en mayor área con el número 128, señalados en el plano del Agrimensor Héctor Comesaña de octubre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2879 del 21 de mayo de 1963 con los números 10, 11, 13, 14, 64 y 65 y que según plano tienen las siguientes superficies y se deslindan:

Solar 10. Superficie 1.323 metros 21 decímetros y se deslinda: 31 metros 60 centímetros al Oeste sobre Ante Playa; 42 metros al Norte con solar 9; 31 metros 41 centímetros al Este de frente a calle "B" y 42 metros al Sur con el solar 11.

Solar 11. Superficie: 1.344 metros y se deslinda: 32 metros al Este de frente a la calle "B"; 42 metros al Sur con Senda Peatonal que lo separa del solar 12; 32 metros al Oeste de frente a Ante Playa y 42 metros al Norte con el solar número 10.

Solar 13. Superficie: 1.086 metros 6 decímetros y se deslinda: da frente al Este a calle "B" en 2 líneas rectas que miden 13 metros 83 centímetros y 7 metros 16 centímetros; 39 metros 26 centímetros al Nord-Este con el solar 12; 20 metros 42 centímetros al Norte y 18 metros 1 centímetro al Nord-Oeste con Ante Playa y 42 metros 60 centímetros al Sur con el solar 14.

Solar 14. Superficie: 1.088 metros 69 decímetros y linda: de frente al Este a la calle "B" en 2 rectas de 17 metros 93 centímetros y 8 metros 7 centímetros; 42 metros 60 centímetros al Norte con solar 13; 24 metros 99 centímetros al Nord-Oeste con Ante Playa, y 69 metros al Sur con el solar 15.

Solar 64. Superficie: 899 metros 93 decímetros y linda: 30 metros al Nord-Oeste a la calle "E", 32 metros 31 centímetros al Sud-Oeste con el solar 63; 28 metros 64 centímetros al Sud-Este con el solar 69 y 29 metros 45 centímetros al Nord-Este con el solar 65.

Solar 65. Superficie: 827 metros 93 decímetros y linda: 30 metros al Nord-Este de frente a la calle "E"; 29 metros 45 centímetros al Sud-Oeste con el solar 64; 30 metros 50 centímetros al Sud-Este con el solar 68 y 25 metros 68 centímetros al Nord-Este con el solar 66.

B) Por compraventa y tradición los siguientes bienes inmuebles: 9 solares de terrenos baldíos ubicados en "Punta Ballena", primera sección judicial del Departamento de Maldonado, zona rural, empadronados en mayor área con el número 128, señalados en el plano del Agrimensor Comesaña ya relacionado en la cláusula anterior con los números 28, 31, 63, 93, 94, 113, 125, 126 y 128 según el cual se describen a continuación:

Solar 28. Superficie: 1.245 metros 60 decímetros que se deslindan así: frente al Oeste, Nord-Oeste y Norte respectivamente sobre la calle "B", intersección de esta calle con la calle "A" y sobre la calle "A" en línea quebrada de 9 tramos rectos que miden: 8 metros 73 centímetros; 3 metros 83 centímetros; 8 metros 1 centímetro, 7 metros 59 centímetros, 6 metros 56 centímetros; 5 metros 83 centímetros; 7 metros 18 centímetros; 7 metros 15 centímetros y 7 metros 25 centímetros; 42 metros 42 centímetros al Este lindando con el solar 45 y 35 metros 76 centímetros lindando con parte del solar 29

Solar 31. Superficie: 1.078 metros, 8 decímetros que se deslindan así: 20 metros al Oeste de frente a la calle "B"; 52 metros, 95 centímetros al Sur con el solar 32; 20 metros al Este con el solar 41 y 55 metros, 18 centímetros al Norte con el solar 30.

Solar 63. Superficie: 973 metros, 10 decímetros que se deslindan así: da frente al Oeste a la calle "E" en 3 tramos rectos que miden: 10 metros, 16 metros 26 centímetros y 9 metros 15 centímetros; 32 metros, 31 centímetros al Norte con el solar 64; 24 metros al Este con el solar 70 y 32 metros 14 centímetros al Sudeste lindando con parte del solar 62.

Solar 93. Superficie: 1.481 metros, 72 decímetros que se deslindan así: de frente al Oeste, Noroeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden 12 metros, 50 centímetros cada uno; 59 metros, 60 centímetros al Sud-Sudoeste con el solar 94; al Sud-Sudeste 2 tramos rectos que miden 21 metros 10 centímetros, lindando con parte del Padrón número 13 y 3 metros, 90 centímetros y 59 metros 78 centímetros al Norte con el solar 92.

Solar 94. Superficie: 1.469 metros, 11 decímetros que se deslindan así: de frente al Oeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden 12 metros 55 centímetros y 12 metros 50 centímetros; 58 metros, 12 centímetros al Sur con el solar 95; 25 metros al Este con parte del Padrón Nº 13 y 59 metros, 60 centímetros al Norte con el solar 93.

Solar 113. Superficie: 1.395 metros, 24 decímetros que se deslindan así: de frente al Sudeste sobre la calle "F" en 3 tramos rectos que miden: 15 metros, 87 centímetros; 8 metros, 65 centímetros y 9 metros, 23 centímetros; 35 metros al Sudoeste con el solar 114; 33 metros al Nordoeste con parte del solar 98 y 47 metros, 80 centímetros al Nordeste con el solar 112.

Solar 125. Superficie: 1.153 metros, 97 decímetros y se deslindan así: da frente al Nordoeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos de 10 metros cada uno; 55 metros, 80 centímetros al Sudoeste con el solar 126; 21 metros al Sudeste lindando con parte del Padrón Nº 13 y 57 metros, 1 centímetro al Nordeste lindando con el solar 95.

Solar 126. Superficie: 1.102 metros, 91 decímetros que se deslindan así: da frente al Nordoeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden: 10 metros cada uno; 54 metros, 68 centímetros al Sudoeste lindando con el solar 127; 20 metros al Sudeste lindando con parte del Padrón Nº 13 y 55 metros, 80 centímetros al Nordeste lindando con el solar 125 y solar 128. Superficie: 1.166 metros, 20 decímetros que se deslindan así: 21 metros, 65 centímetros al Nordoeste de frente a la calle "A"; 53 metros, 75 centímetros al Sudoeste lindando con solar 129; 21 metros, 62 centímetros al Sudeste con parte del Padrón Nº 13 y 54 metros, 6 centímetros al Nordeste con el solar 127.

La primera copia de la escritura relacionada está inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 144, folio 43 del Libro 1 en el año.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de 30 días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Maldonado, 18 de noviembre de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 9.600.00 10/pub. 30566 Dic.31-v.feb.17.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ALDAN S.R.L.

Contrato: 8 de febrero de 1984.
Socios: SONIA T. MOREIRA CRIET y LUIS DENIS PAOLINO ROVIRA.
Objeto: Distribución de productos porcinos granja y fiambrería.
Inscripto: Nº 126, Folio 478 vuelto Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10 000 00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27835 Dic.31-v.ene.15.

ORPAS S. R. L.

Contrato de fecha 22 de enero de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 1064 al Folio 3657 del Libro 1 de Contratos.

Socios: CARLOS EDUARDO PASTRE FABIANO y ANAHI OFELIA ORTIZ MERRONE.

Objeto: Compra, venta, importación, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, comestibles y bebidas.

Plazo: Tres años desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.

Capital: N$ 20.00.00 (nuevos pesos vente mil) aportado por los socios por partes iguales.

Administración: Carlos Eduardo Pastre Fabiano, a sola firma.

Domicilio: Sarandí 690 D' Escritorio 204 - Montevideo.

Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8.992.

22) N$ 2.400.00 10|pub. 27513 Dic.31-v.ene.15.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 209.103. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Alfepa Limitada (Uruguay) solicita marca GIOCA DI PIU clase Int. 28 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 800.00 10|pub. 28235 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 209.100. — Montevideo noviembre 14 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S.A. (Montevideo) solicita marca AKETON CELSIUS clase Int. 5 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 800.00 10|pub. 28232 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 209.043. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina), solicita marca: ACIDEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 800.00 10|pub. 27420 Dic.31-v.ene.15.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

ACTA 2.268. — Montevideo agosto 2 de 1985. — Norman Fox por Dart Industries Inc. (USA) solicita patente de modelo industrial para: "Molde de Quiche o similar" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 698.709 de fecha 6|2|85. — De acuerdo con la ley número 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 1.200.00 10|pub. 27708 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 22.355. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot por Eduardo J. Praderi y Sergio Oxandabarat (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Sistema de Combustión de Chimenea". — De acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 800.00 10|pub. 27705 Dic.31-v.ene.15.

27 — Varios

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los señores JORGE PEREZ AMBROSSONI, NESTOR RAPANELLI y MARIO MORENO MESSANO, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización, de fecha 29|10|85 dictada en expediente Nº 4.035.008 caratulado "Cía. Oleaginosa Uruguaya S.A.I.C. - Liberación de garantías", bajo apercibimiento de darlos por notificados.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29|11|74. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — El Director de Administración. — Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Ctel) 3|pub. 43520 Dic.31-v.dic.31. Feb.3.v.feb.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL

Servicio de Abasto y Frigoríficos

Aviso

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 20.674, se llama a interesados en actuar como usuarios de puestos en el Mercado Agrícola, sito en la calle José L. Terra 2230, haciéndole saber que se encuentran disponibles los siguientes puestos y caballetes:

Plaza	Sector	Puestos	Caballetes
1	Mayoristas Productos Secos	182	———
1	M. Productos Secos	184	———
1	M. Productos Secos	71	———
1	M. Productos Secos	77	———
1	M. Productos Secos	78	———
2	Mayoristas Frutas y Verduras	88	———
3	M. Productos Secos	61	———
3	M. Frutas y Verduras	65	———
3	M. Frutas y Verduras	67	———
3	M. Frutas y Verduras	68	———
3	M. Frutas y Verduras	201	———
4	M. Frutas y Verduras	41	———
4	M. Frutas y Verduras	42	———
4	M. Frutas y Verduras	43	———
4	M. Frutas y Verduras	44	———
	Sector Anexo	—	21
			36
			38
			Letra A

Superficie	Derechos de Adjudicación Básico N$
32.00 mts.2	4.416.00
16.00 "	2.208.00
7.50 "	1.035.00
9.00 "	1.242.00
32.00 "	4.416.00
17.20 "	2.374.00
20.00 "	2.760.00
19.00 "	2.622.00
19.00 "	2.622.00
19.00 "	2.622.00
36.00 "	4.968.00
18.20 "	2.512.00
18.20 "	2.512.00
18.20 "	2.512.00
18.20 "	2.512.00
2 x 2 igual 4 mts.2	414.00
2 x 2 igual 4 mts.2	414.00
2 x 2 igual 4 mts.2	414.00
2 x 2 igual 4 mts.2	414.00

Las propuestas se deberán presentar ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos (Palacio Municipal, 3er Piso) por escrito, al que se agregará en sobre cerrado el importe de la oferta que efectúen los interesados, los que deberán mejorar el derecho básico de adjudicación que se establece precedentemente.

En el momento de recibirse la petición se les notificará de la hora y fecha en que se abrirán todas las ofertas que se presenten, lo que se hará en presencia de todos los interesados que concurran.

En la Sección Secretaría del Servicio de Abasto y Frigoríficos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta, el texto del decreto 20.674 de acuerdo con el cual se efectúa este llamado por el que se procederá a las adjudicaciones correspondientes.

27) (Cta. Cte.) 1/pub. 43503 Dic.31_v.dic.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 79. — Por decreto 22.448 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 7686/85 de la Intendencia Municipal de fechas 17 de octubre de 1985 y 8 de noviembre de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Agaces, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 162.227.

Area total: 466 mts.2. 17.

Area a expropiar: 196 mts.2, 72.

Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley 3.958 "de Expropiaciones", del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto - ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien, para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso en la que la documentación respectiva, Expediente Nº 511 - 276 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985.

27) (Cta. Cte.) 8/pub. 43507 Dic.31-v.ene.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Servicio de Pavimento y Saneamiento

Emplazamiento Obras Sanitarias Internas

De acuerdo a lo dispuesto por el decreto número 21.492, se emplaza para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar desde la fecha de este emplazamiento, concurran a notificarse al Servicio de Pavimento y Saneamiento, Palacio Municipal, piso uno y medio, Sector Ejido, a los propietarios de los inmuebles afectados por la cuenta de Obras Sanitarias Internas y Conexión, cuyos padrones se establecen a continuación:

Padrón Nº	Importe
15579	86.231.60
17694	81.345.72
19468	128.217.30
23861	62.042.58
24495	81.361.04
27296	91.492.80
35704	92.861.81
35706	105.325.06
35942	72.161.60
35986	93.200.49
36056	67.467.14
36160	79.068.22
36829	66.932.57
38609	120.156.14
39577	188.209.47
39712	35.863.40
39714	64.994.43
39722	101.907.12
39797	98.564.74
39959	58.786.82
40372	59.904.65
40378	131.343.50
40381	108.244.61
40382	130.386.56
47766	67.714.75
49557	43.461.39
49657	61.221.27
49670	59.145.51
50199	108.832.40
51246	135.820.26
51315	109.453.21
52258	64.525.00
52262	63.882.25
58563	55.210.80
59031	71.131.40
60801	154.784.38
70175|00 1	81.920.73
73060	139.291.99
78807	97.400.28
78825	105.838.97
78849	53.268.56
78882	95.825.80
79020	93.622.56
79040	138.749.06
79105	85.512.60
79197	124.266.02
79207	90.903.00
79333	127.691.57
79362	80.875.40
79375	69.745.94
79429	63.865.51
79445	40.896.60
79460	132.922.53
79521	33.132.00
79524	115.389.90
79539	91.800.00
79578	158.969.16
79627	93.410.10
79650	46.907.50
79653	89.377.60
86924	174.544.60
88135	54.059.31
88113	87.224.63
88733	162.939.92
88901	142.537.20
88996	92.255.06
89005	62.413.60
89016	62.385.19
89027	87.797.70
89052	112.178.65
89063	93.285.49
89064	189.471.87
89340	71.311.38
89360	103.862.89
89601	62.256.82
89657	70.321.52
89679	145.719.37
89684	127.854.39
89691	109.798.41
89767	80.357.90
89772	60.124.20
89801	76.720.93
93361	90.523.70
94997	98.494.20
95340	138.787.60
95345	125.464.52
95552	77.467.70
95464	106.676.69
95625	97.645.81
97219	136.571.78
97340	65.158.99
100385	84.392.90
101494	95.023 00
102165	174.434.15
103335	90.710.93
103531	93.065.71
104208	68.811.92
106611	105.843.90
106874	96.777.30
109689	75.998.55
110307	89.924.42
113671	55.620 84
114109	94.154.08
114117	133.023.42
114139	119.952.11
116275	142.174.60
116390	53.658.40
118053	121.729.57
120259	79.679.90
122032	101.490.40
122685	82.380.60
122696	117.147 11
123183	93.982.00
128042	82.340.28
128049	96.093.20
128201	67.159.90
128224	62.010.52
130886	110.299.95
131531	164.172.19
136548	42.670.01
137111	119.723.90
137541	92.624 20
137856	136.409.06
137929	60.118.45
138418	153.707.50
138868	101.764.00
138869	95.760.70
138919	155.306.88
140199	56.402.36
140930	147.792.70
142442	140.693.19
143096	85.716 81
143771	55.938.30
143776	68.155.62
143778	97.815.39
143797	73.208.23
143818	73.910.60
144741	98.590.00
146093	64.557.03
146358	120.894.94
150055	140.069.39
151369	83.644 53
152485	77.768.10
152536	82.256.81
153184	58.464.10
153187	124.617.88
153196	83.795.62
153235	85.458.44
154841	107.678.80
155500	37.942.20
155787	48.065.90
158012	78.926 49
159552	121.224.50
160415	155.899.39
161647	127.481.67
162981	77.436.20
163347	127.253.42
163384	162.178.51
164207	77.641.38
164807	101.194.74
166004	138 989.30
166705	138.145.26
166881	107.147.23
166882	108.159.50
172534	55.358.56
172658	88.682.78
173786	66.226.80
175368	111.727.44
176704	82.496.30
176829	70.815.60
179656	84 796.80
179664	41.908.47
179671	78 353.80
179675	94.322.89
181069	108.787.70
182073	154.111.30
182156	72.902.36
182280	79.950.07
183195	76 273.55
183663	175 621.22
183677	79 683.55
184027	150 443.62
185450	44 374.48
185704	82 013.90
186709	78 724.96
188290	85.319.60
188377	76 715.07
191929	74 123.44
191949	79 066.70
191966	92.135.07
191985	117 428.10
191989	83 102.35
191992	33 268.70
194291	76.038.44
198638	96.680.08
402005	171.348.63

403703	118.538.50
407641	86.033.10
410402	111.180.49

La no concurrencia en ese término perentorio significará el reconocimiento de la obligación. — Montevideo, diciembre 16 de 1985.
27) (C.C.) 5|pub. 43519 Dic.31-v.en.10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE
Y ASISTENCIA SOCIAL

Servicio de Abasto y Frigoríficos
AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 20.674, se llama a interesados en actuar como usuarios de puesto en el Mercado Santiago Vázquez, sito en la calle Guazunambí Nº 280, haciéndole saber que se encuentra disponible el siguiente puesto:

Puesto Nº 4.
Rubro: Granja.
Derecho de Adjudicación Básico: N$ 1.040,00.

Las propuestas se deberán presentar ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos (Palacio Municipal, 3er. piso) por escrito, el que se agregará en sobre cerrado el importe de la oferta que efectúen los interesados, los que deberán mejorar el derecho básico de adjudicación que se establezca precedentemente. En el momento de recibirse la petición, se les notificará de la hora y fecha en que se abrirán las ofertas que se presenten, lo que se hará en presencia de todos los interesados que concurran al mismo.
En la Sección Mercados del Servicio de Abasto y Frigoríficos, se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, el texto del Decreto Nº 20.674, de acuerdo con el cual se efectúa este llamado, por el que se procederá a las adjudicaciones correspondientes.
27) (C.C.) 1|pub. 43492 Dic.31-v.dic.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE

Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicio de Abasto y Frigoríficos
AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 20.674, se llama a interesados en actuar como usuarios de puesto en el Mercado Krugger, sito en la calle Guadalupe Nº 2248, haciéndole saber que se encuentra disponible el siguiente puesto:

Puesto Nº 7.
Rubro: Pescado Fresco.
Derecho de Adjudicación Básico: N$ 552,00.

Las propuestas se deberán presentar ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos (Palacio Municipal, 3er. piso), por escrito, el que se agregará en sobre cerrado el importe de la oferta que efectúen los interesados, los que deberán mejorar el derecho básico de adjudicación que se establezca precedentemente. En el momento de recibirse la petición, se les notificará de la hora y fecha en que se abrirán las ofertas que se presenten, lo que se hará en presencia de todos los interesados que concurran al mismo.
En la Sección Mercados del Servicio de Abasto y Frigoríficos, se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, el texto del Decreto Nº 20.674, de acuerdo con el cual se efectúa este llamado, por el que se procederá a las adjudicaciones correspondientes.
27) (C.C.) 1|pub. 43491 Dic.31-v.dic.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE

Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicio de Abasto y Frigoríficos
AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 20.674, se llama a interesados en actuar como usuarios de puesto en el Mercado Zabala, sito en la calle Alfredo Real Nº 278, haciéndole saber que se encuentra disponible el siguiente puesto:

Puesto Nº 7.
Rubro: Frutas, Verduras.
Derecho de Adjudicación Básico: N$ 552,00.

Las propuestas se deberán presentar ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos (Palacio Municipal, 3er. piso), por escrito, el que se agregará en sobre cerrado el importe de la oferta que efectúen los interesados, los que deberán mejorar el derecho básico de adjudicación que se establezca precedentemente. En el momento de recibirse la petición, se les notificará de la hora y fecha en que se abrirán las ofertas que se presenten, lo que se hará en presencia de todos los interesados que concurran al mismo.
En la Sección Mercados del Servicio de Abasto y Frigoríficos, se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, el texto del Decreto Nº 20.674, de acuerdo con el cual se efectúa este llamado, por el que se procederá a las adjudicaciones correspondientes.
27) (C.C.) 1|pub. 43493 Dic.31-v.dic.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE
Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicio de Abasto y Frigoríficos
AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 20.674, se llama a interesados en actuar como usuarios de puesto en el Mercado Victoria, sito en la calle Carlos Ma. Ramírez Nº 867, haciéndole saber que se encuentra disponible el siguiente puesto:

Puesto Nº 1.
Rubro: Pescado Fresco.
Derecho de Adjudicación Básico: N$ 552,00.

Las propuestas se deberán presentar ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos (Palacio Municipal, 3er. piso) por escrito, el que se agregará en sobre cerrado el importe de la oferta que efectúen los interesados, los que deberán mejorar el derecho básico de adjudicación que se establezca precedentemente. En el momento de recibirse la petición, se les notificará de la hora y fecha en que se abrirán las ofertas que se presenten, lo que se hará en presencia de todos los interesados que concurran al mismo.
En la Sección Mercados del Servicio de Abasto y Frigoríficos, se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, el texto del Decreto Nº 20.674, de acuerdo con el cual se efectúa este llamado, por el que se procederá a las adjudicaciones correspondientes.
27) (C.C.) 1|pub. 43494 Dic.31-v.dic.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE
Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicio de Abasto y Frigoríficos
AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 20.674, se llama a interesados en actuar como usuarios de puesto en el Mercado Victoria, sito en la calle Carlos M. Ramírez Nº 867, haciéndole saber que se encuentra disponible el siguiente puesto:

Puestos Nos. 8 y 9.
Rubro: Almacén.
Derecho de Adjudicación Básico: N$ 2.760,00.

Las propuestas se deberán presentar ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos (Palacio Municipal, 3er. piso) por escrito, el que se agregará en sobre cerrado el importe de la oferta que efectúen los interesados, los que deberán mejorar el derecho básico de adjudicación que se establezca precedentemente. En el momento de recibirse la petición, se les notificará de la hora y fecha en que se abrirán las ofertas que se presenten, lo que se hará en presencia de todos los interesados que concurran al mismo.
En la Sección Mercados del Servicio de Abasto y Frigoríficos, se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, el texto del Decreto Nº 20.674, de acuerdo con el cual se efectúa este llamado, por el que se procederá a las adjudicaciones correspondientes.
27) (C.C.) 1|pub. 43495 Dic.31-v.dic.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE HIGIENE
Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicio de Abasto y Frigoríficos
AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 20.674, se llama a interesados en actuar como usuarios de puesto en el Mercado Rivadavia, sito en la calle Avda. Centenario Nº 287, haciéndole saber que se encuentra disponible el siguiente puesto:

Puesto Nº 3.
Rubro: Pescado Fresco.
Derecho de Adjudicación Básico: N$ 552,00.

Las propuestas se deberán presentar ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos (Palacio Municipal, 3er. piso) por escrito, el que se agregará en sobre cerrado el importe de la oferta que efectúen los interesados, los que deberán mejorar el derecho básico de adjudicación que se establezca precedentemente. En el momento de recibirse la petición, se les notificará de la hora y fecha en que se abrirán las ofertas que se presenten, lo que se hará en presencia de todos los interesados que concurran al mismo.
En la Sección Mercados del Servicio de Abasto y Frigoríficos, se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, el texto del Decreto Nº 20.674, de acuerdo con el cual se efectúa este llamado, por el que se procederá a las adjudicaciones correspondientes.
27) (C.C.) 1|pub. 43496 Dic.31-v.dic.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HIGIENE
Y ASISTENCIA SOCIAL
Servicio de Abasto y Frigoríficos
AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 20.674, se llama a interesados en actuar como usuarios de puesto en el Mercado Campos Elíseos, sito en la calle Luis Batlle Berres Nº 4039, haciéndole saber que se encuentra disponible el siguiente puesto:

Puesto Nº 2.
Rubro: Granja.
Derecho de Adjudicación Básico: N$ 1.104,00.

Las propuestas se deberán presentar ante el Servicio de Abasto y Frigoríficos (Palacio Municipal, 3er. piso) por escrito, el que se agregará en sobre cerrado el importe de la oferta que efectúen los interesados, los que deberán mejorar el derecho básico de adjudicación que se establezca precedentemente. En el momento de recibirse la petición, se les notificará de la hora y fecha en que se abrirán las ofertas que se presenten, lo que se hará en presencia de todos los interesados que concurran al mismo.
En la Sección Mercados del Servicio de Abasto y Frigoríficos, se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, el texto del Decreto Nº 20.674, de acuerdo con el cual se efectúa este llamado, por el que se procederá a las adjudicaciones correspondientes.
27) (C.C.) 1|pub. 43497 Dic.31-v.dic.31.

INAC
Instituto Nacional de Carnes

"De conformidad con el artículo 26 del decreto-ley 15.605, de fecha 27 de julio de 1984 se cita al señor José Bua Martínez, (Cédula de Identidad 1.207.484-7) a tomar vista de la resolución de fecha 3 de octubre de 1985, recaída en el expediente número 210|85(2) en nuestras oficinas (Sarandí 469, segundo piso - Mesa de Trámites) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado".
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43480 Dic.31-v.dic.31.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto - Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a RODOLFO NABAZAS SILVERA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de diciembre 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 160.00 1|pub. 30363 Dic.31-v.dic.31.

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto - Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a SILVIA ALBALEY CARMEN NAZABAL MAZZA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de diciembre 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 160.00 1|pub. 30532 Dic.31-v.dic.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sección Personal

Concursos

Llamado a concurso de pruebas

Por resolución del Consejo de esta Facultad se llama a concurso de prueba entre Estudiantes de Odontología para proveer en forma titular, los siguientes cargos docentes:

5 (cinco) ayudantes de clase para la cátedra de Odontología Social; Esc. Be2, Grado 1, 8 horas semanales de labor c. u.
Tipo de provisión de los cargos: Titular.

Las solicitudes de inscripción, se recibirán en esta sección, escritas a máquina, en papel florete, debiendo especificar:
Nombres y apellidos, domicilio actual, número de teléfono para ser citado.
Presentar en el momento de la inscripción la siguiente documentación:

Cédula de Identidad — Credencial Cívica — Certificado de Juramento a la Bandera — Certificado expedido por la Sección Bedelía de esta Facultad que acredite ser estudiante de la misma.
Vencimiento del llamado: Viernes 10 de enero de 1986, hora: 11:00.
Horario de Atención: lunes a viernes de 8:30 a 12:00. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Facultad de Odontología (Las Heras 1925), Antel: 80-2719.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43511 Dic.31-v.dic.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DPTO. DE RELACIONES PUBLICAS
Llamado a aspirantes

De acuerdo a la resolución del Consejo Directivo Central de 26 de noviembre de 1985, se llama a aspirantes para la provisión interina del cargo de Especialista II Especialización Moldeador en Vidrio (Puesto Nº 3088, Esc. AcC, Gº 7, 30 hs.) de la Facultad de Química.
Se deberá presentar una relación de méritos documentada en papel simple (3 ejemplares) de acuerdo a lo que especifican las bases.

Los interesados podrán inscribirse en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos, Avda. 18 de Julio 1968, 3er. piso, en el horario de 9 a 13, de lunes a viernes, hasta el 18 de diciembre del corriente, donde se podrán retirar las bases respectivas con los requisitos correspondientes. — Dirección General de Recursos Humanos. — Sección Selección de Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 43482 Dic.31-v.dic.31.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

Consejo Directivo de Educación Técnico Profesional (UTU)

EDICTO. — Se notifica a la Sra. MARGOT BEATRIZ CESPEDES ALVEZ, que el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en sesión del 21 de noviembre de 1985 Acta Nº 71 - adoptó la siguiente Resolución: "Destituir a la Sra. Margot Beatriz Céspedes Alvez, auxiliar II grado 3 del Escalafón Ad radicada en la Escuela Técnica de la Unión del Consejo de Educación Técnico Profesional, por omisión grave de sus deberes funcionales y sin que esta medida implique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieren corresponderle. — Dr. Ricardo Gómez Montaño, Procurador.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43522 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Sección Personal
Concursos

Prórroga de fecha de vencimiento de llamado a concurso.

"Por resolución del Consejo de esta Facultad, en sesión de fecha 5|12|85 (numeral: 26), se prorroga hasta el 15|1|86, hora: 11.00 el plazo de inscripción para aquellos concursos de pruebas (ayudantes de clase - grado: 1) cuyo vencimiento se estableció al 30|12|85". — Montevideo, 9 de diciembre de 1985.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43512 Dic.31-v.dic.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica a la A.S. Psic. MARIEN MANDELBAUM y Lic. LUCRECIA ALIVERTI, la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central, en su sesión de fecha 19|11|85, recaída en expte. Nº 6891|85|EUSS.:

"Atento al resultado del llamado a aspirantes respectivo:

1) Designar a la A.S. Psic. Marien Mandelbaum en el cargo de Encargado de Curso de Psicología I (Esc. Be2, Gdo. 3, 12 hs. sem.) con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 31 de diciembre de 1985, en la Escuela Universitaria de Servicio Social.

2) En consecuencia, cesar a la Psic. Marien Mandelbaum en el desempeño provisional de dicho cargo, a partir de la fecha;

3) Reducir el horario de 18 hs. sem. a 10 hs. sem. de la docente Lic. Lucrecia Aliverti en el cargo de Encargado de Curso (Esc. Be2, Gdo. 3) de dicha Escuela".
27) (Cta. Cte.) 1pub. 43515 Dic.31-v.dic.31.

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL MAR

El Consejo Directivo de CO.TRA.MAR convoca a sus asociados a la Asamblea General Etraordinaria el día 2 de enero de 1986 en el local de Daniel Fernández Crespo 1906 bis a las 10 horas. El Orden del día será:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Informe de lo actuado a la fecha y resumen financiero de la situación económica de la Cooperativa.
3º) Ampliación del Consejo Directivo a 5 miembros de acuerdo con el artículo 34, inc. a) de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo.
5º) Aprobación del Reglamento Interno de la Cooperativa.
6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. — El Consejo Directivo.
27) N$ 240.00 1|pub. 30300 Dic.31-v.dic.31.

FRIGEL LIMITADA
DONACION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento de fecha 28|10|85 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 1044 al Fo. 3995 del Lo. 3 de Contratos, GWENDOLYN COATES DE CAPURRO donó doscientas cuotas de capital social a cada uno de sus hijos Jorge Andrés; Gustavo Alberto y Moira Vivián Capurro Coates.
27) N$ 1.200.00 10|pub. 30342 Dic.31-v.ene.15.

COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE DURAZNO (D.U.C.O.)
(En liquidación)

La Comisión Liquidadora de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Durazno, (D.U.C.O.), acepta propuesta de interesados en adquirir el inmueble de su propiedad ubicado en la zona urbana de la Primera Sección Judicial y Policial del departamento de Durazno, Manzana Nº 176; Padrón Nº 1756, de calle Lavalleja 1251, esquina Ansina (Plaza Artigas).

Las propuestas que deben presentarse en sobre cerrado, se recibirán hasta el día 20 de diciembre de 1985, hora 18, en la Escribanía Naguila, calle 18 de Julio Nº 458, ciudad de Durazno, donde serán abiertas y leídas y previo labrado del acta respectiva pasarán a estudio de la Comisión Liquidadora, la que se expedirá en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente o rechazar las todas.

Por la Comisión Liquidadora. — Durazno, diciembre 4 de 1985. — Ing. Agr. Jaime Verdaguer Maisterra. — Ing. Agr. Floro Vera De Souza. — Dr. Carlos Martínez Anzola. — Cr. Carlos Ma. Brit Carricart.
27) N$ 960,00 3|pub. 30341 Dic.31-v.ene.3.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
Duplicados de inscripción en el Herd Book Uruguayo

Habiendo cumplido Estancias Franklin M. De Souza S. A., con las disposiciones establecidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay, A. 9 Art. 57 inc. A y B, que se refiere a la expedición de Duplicados de Pedigrée se hace saber que se dará en el término de 30 días nuevos certificados siempre que no se presentara a esta oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza: Hereford.
Sexo: Hembra.
Fecha Nacimiento: 16.8.81.
Nº inscripción: 1079203.
Tatuaje: 1995.

Raza: Hereford.
Sexo: Hembra.
Fecha nacimiento: 15.8.81.
Nº inscripción: 1079206.
Tatuaje: 1998.

Raza: Hereford.
Sexo: Hembra.
Fecha nacimiento: 25.11.81.
Nº inscripción: 1079274.
Tatuaje: 2066.

Raza: Hereford.
Sexo: Hembra.
Fecha nacimiento: 27.8.81.
Nº inscripción: 1079275.
Tatuaje: 2067.

Raza: ereford.
Sexo: Hembra.
Fecha nacimiento: 5.9.81.
Nº inscripción: 1079292.
Tatuaje: 2084.
27) N$ 280,00 1|pub. 30398 Dic.31-v.dic.31.

CONSORCIO DEL URUGUAY S. A.
NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la cláusula 19 del Contrato de Suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que por la falta de pago de 2 cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 16-A de los siguientes contratos de suscripción:

Consorcio: Plan Hogar 8

Nº de orden — Suscriptor

026 Delcia Rodrígues

Consorcio: Plan Hogar 11

043 Pedro Gonzáles

Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — La Administración.
27) N$ 160,00 1|pub. 30406 Dic.31.v.dic.31.

CONSORCIO DEL URUGUAY S. A.
NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la cláusula 9.11 del Contrato de Suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica que, por la falta de pago de dos cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 8.2.1. de los siguientes contratos de suscripción:

Consorcio: Plan Hogar 3

Nº de Orden — Suscriptor

137 Ruben G. Altamiranda

Consorcio: Daihatsu II

011 Marcos Andrade

Consorcio: Daihatsu III

094 Blanca Falletti

Consorcio: Daihatsu IV

139 Reinaldo W. Marrero

Consorcio: Voskswagen III

076 Carmen Leis

Consorcio: Volkswagen IV

089 Inés Faguaga

Montevideoe, 9 de diciembre de 1985. — La Administración.
27) N$ 200,00 1|pub. 30407 Dic.31-v.dic.31.

CONSORCIO DEL URUGUAY S. A.
NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la cláusula 9.10 del Contrato de Suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que, por la falta de pago de cuatro cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 8.2.3. de los siguientes contratos de suscripción:

Nº de Orden — Suscriptor

Chevette

224 Rita de los Santos

Op. Menor I

103 José Nadal Monteiro

Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — La Administración.
27) N$ 160.00 1|pub. 30408 Dic.31-v.dic.31.

CONSORCIO DEL URUGUAY S. A.
NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la cláusula XXLX del Contrato de Suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que, por la falta de pago de dos cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula XXI de los siguientes contratos de suscripción:

Nº de Orden — Suscriptor

Ascoma I

048 José A. Ferro

Ascoma II

046 Miguel E. Kroger

Ascoma III

215 Omar R. Martínez

Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — La Administración.
27) N$ 160.00 1|pub. 30409 Dic.31-v.dic.31.

BANCO SUDAMERIS
Comunicado

Comunica: Que a partir del 1º enero de 1986 abonará el 4 por ciento anual (tasa nominal) por depósitos en Caja de Ahorros Vista (dólares) cuyos saldos diarios sean superiores a U$S 5.000.00 (cinco mil dólares U.S.A.).

El período de capitalización será trimestral.
27) N$ 80.00 1|pub. 30316 Dic.31-v.dic.31.

OPALINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Opalina Sociedad Anónima para Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de diciembre de 1985 a las 18.30 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección del Directorio.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
27) N$ 160.00 1|pub. 30587 Dic.31.v.dic.31.

COMUNICADO

ELIAS HADIDA, con cédula de identidad argentina Nº 6398895; Presidente de la empresa Aneka Sociedad Anónima (administración y venta de inmuebles), inscripta en la D.G.I. (RUC) Nº 2100997340010 y D.G.S.S. Nº 571971, y con domicilio en Buenos Aires 484 Esc. 4 de esta

ciudad, comunica a los efectos legales que correspondan, la pérdida de Estatutos, libro de actas, de Directorio y Asambleas; copiador de cartas; Libro Diario; Inventario, Libro de Caja; targeta de R.U.C. de la referida sociedad. — Montevideo, 10 diciembre de 1985.
27) N$ 160.00 1|pub. 30576 Dic.31-v.dic.31.

JUAN JOSE MARTINEZ TORRES

Cítase concurrir sucursal U.RE.FI., Roosevelt 671, notificarse expediente 328|83 empresa 1.510.253, dentro plazo diez días hábiles bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51 código tributario). —
27) N$ 240.00 3|pub. 30497 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Severo Márquez, Aladí y Rodríguez Arrúa, Mera c|CUEVAS, CELIA, "Pérdida de Patria Potestad". (Ficha C|120|85), se cita, llama y emplaza a Celia Cuevas a fin de que comparezca en autos a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43518 Dic.31-v.mar.17.

COLONIA

I. M. de C.
Intendencia Municipal de Colonia
AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la ciudad de Colonia, (1a., 3a., 6a., 8a. y 10a. Sección Judicial de este Departamento) que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horarios de Oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al Art. 5º del Decreto presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 del Código Tributario.

Sec. Jud.	Padrón	Propietario
1º	5420	Milton Chevalier
"	3245	Alberto Belausteguy
"	5202	Iglesia Nva. Apostólica
"	4830	José Canarco y otro
3º	1474	Eduardo Garat
"	73	Suc. Josefa P. de García
"	58	Santiago Spinelli
"	2623	Fredy Urrutia
"	2061	María Lemes
"	1414	Lorenzo Araújo
"	654	Alberto Long
"	2658	Miguel Bauzá
"	1506	Juan Díaz
"	1541	Aníbal Bares García
"	2202	Carlos Duarte
"	2234	María Torres
"	362	José Velázquez
"	1264	Jesús Rodríguez
"	169	Pablo Hofman
"	218	Pedro González
"	367	Ismael González
"	387	Fco. Rey y otro
"	19	Florencio Mascetti
"	10	Michele Marone
"	2767	Aparicio Cambón
"	2733	Estril S A.
"	2630	Dgo. Giachero y otro
"	2571	Luis Lima
"	934	Silvia Riboiro
"	681	Julio Vicuña y otro
"	674	Adelina Gichard
"	655	Beni Martínez y Sra.
"	554	Lilette Sarat de Gayol
"	1789	Víctor Collazo
"	1707	Walter Dávila
"	1600	Emer Saavedra
"	1201	Suc. Sofía Silva
"	2521	Francisca Domini
"	2422	Raúl Zippone
"	2267	Blanca Delgado
"	2262	Cirilo Saavedra
"	2158	Hugo Pérez
"	2691	Héctor Collazi
"	2688	Dilton Bonjour
"	2687	Luis Garcés
"	2633	Pedro Verón
"	2559	Isidoro Ignatov
"	73	Suc. Josefa P. de García
"	2815	Amalia Moss y otro
"	2785	Juan Caraballo
"	1645	Catalina Valikoski
"	2670	Elbio Pino
"	1418	Eduardo Castrillo
"	584	Laura Benero
6º	1362	María Kido
"	1353	Hugo Clark y otro
"	3324	José Balladares
"	3952	Creditotal S.R.L.
"	1889	Héctor Suhr
"	2122	Manuel Marticorena
"	3435	Juan Spósito
"	932	Trelos S.A.
"	730	Silvio Giribone
"	34	Carlos Rodríguez
"	173	Ma. del Carmen Parentelli
"	176	Rubén Ramírez y Sra.
"	245	Francisco Andreoli
"	272	Diego Debenedetti
"	409	Reynaldo Visca
"	65	Claudia Giglia
"	459	María Ponce y otro
8º	616	Club Palmirense
"	3042	José Pedroncino
"	927	Casilda Arce y otro
10º	1866	Edgardo Moreno
"	2560	Enrique Bonet
"	4189	Luis Zanelli
"	1454	Daniel Rode
"	456	Susana García
"	3847	Octavio Haberli
"	1029	Aníbal Peraza
"	2560	Enrique Bonet

Colonia, noviembre de 1985. — Secretaría de Relaciones Públicas y Prensas. — Of. Nº 148|85. — Direc. - Cat.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43508 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

LAVALLEJA

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Machado Olivera Mary Beatriz y María de los Angeles c|RUBIO de MARTINEZ JUREGUY AMALIA y MARTINEZ RUBIO, SEGUNDO, ALBA, MARIA LAURA y EDUARDO. "Escrituración Judicial". (Fa. 407|85). se cita, llama y emplaza Amalia Rubio de Martínez Jaureguy, Segundo, Alba, María Laura y Eduardo Martínez Rubio o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Minas, 28 de noviembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 30508 Dic.31-v.mar.17.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

EYCOR S. A.

Buenos Aires 484 Esc.21

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. Ma. Cristina Cantero de Castellano se hace saber que EYCOR S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye EYCOR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 15.000 (quince mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta U$S 10:000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. **Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.**

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un Director o **tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.**

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar **toda clase de operaciones, actos y contra**tos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o

extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron. 2. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar. En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4.514. — Montevideo, 13 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los artículos 207 y 208 de la ley 13.318, se resuelve: Aprobar los estatutos de EYCOR S. A. autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. Honorarios N$ 3.000. — Cantero de Castellano. — Maris Rivoira.

La resolución fue notificada con fecha 4 de junio de 1984. — Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 20 de junio de 1984 con el Nº 951 al Fº 5036 vta. del Lº Nº 2 de Estatutos. Hay una firma ilegible. Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se habilita la Feria Judicial Menor al solo efecto de la publicación. — Montevideo, junio 18 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 6.660.00 — 8402 — 1 pub.

DRANIL S.A.

Buenos Aires 484, (Esc. 21)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. Ma. Cristina Cantero de Castellano se hace saber que DRANIL S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su Art. 7º, se constituye DRANIL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropacuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análagos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 15.000 (quince mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta dólares 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. María Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del domucento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron. 2. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4.569. — Montevideo, 14 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los Arts. 207 y 208 de la ley 13.318, se Resuelve: Aprobar los estatutos de DRANIL S. A. autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. Honorarios nuevos pesos 3.000.00. — Ma. Cristina Cantero de Castellano. — Maris Rivoira.

La resolución fue notificada con fecha 13 de junio de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 22 de junio de 1984 con el Nº 950 al folio 5117 v., del Libro Nº 3 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se habilita la Feria Judicial Menor al sólo efecto de la publicación. — Montevideo, junio 29 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 6.660.00 — 8406 — 1 pub.

LUXBEL S. A.

Buenos Aires 484, (Esc. 21)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. Ma. Cristina Cantero de Castellano se hace saber que LUXBEL S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073 en especial su Art. 7º, se constituye LUXBEL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 15.000 (quince mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta dólares 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aproba ión del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. María Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del domucento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron. 2. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4.517. — Montevideo, 13 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los Arts. 207 y 208 de la ley 13.318, se Resuelve: Aprobar los estatutos de LUXBEL S. A. autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. Honorarios nuevos pesos 3.000.00. — Cantero de Castellano. — Maris Rivoira.

La resolución fue notificada con fecha 14 de junio de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 20 de junio de 1984 con el Nº 950 al folio 5030 vta., del Libro Nº 2 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se habilita la Feria Judicial Menor al solo efecto de la publicación. — Montevideo, junio 28 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 6.660.00 — 8407 — 1 pub.

PARIS RADIO TELEVISION S. A.

Justicia 2414

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que

ante este Juzgado se ha presentado PARIS RADIO TELEVISION SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos los que se transcriben a continuación:

Acta

En la ciudad de Montevideo, el primero de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las quince horas se reúnen los socios de "París Radio Televisión Limitada", con asistencia de sus socios Isaac Zlotejablko Buszkaniec Borojovich, Jacobo Hecht Tieger y Manuel Dulman Abramson, representado por Edgardo Baril Laichter resolviendo por unanimidad lo siguiente: 1) Que la firma asuma la forma jurídica de la sociedad anónima no siendo voluntad de los socios constituir una nueva personería jurídica ni extinguir la existente que continúa pero adaptada al régimen legal vigente para las sociedades anónimas rigiéndose en el futuro por el Estatuto que se aprueba en esta acta; 2) Afectar en calidad de aporte a la sociedad anónima el día de hoy el total de la cuenta capital limitado que asciende a la suma de N$ 50.000.00.

Artículo 1º La Sociedad de Responsabilidad Limitada "París Radio Televisión Limitada" fue constituida según contrato otorgado el 7 de agosto de 1974, el que fue inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 464 al Fo. 1690 del Libro Nº 2 de Contratos y debidamente publicados. Dicho contrato fue modificado por escritura pública del 21 de junio de 1984, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1090 al Fo. 4128 vto. del Libro Nº 3 de Contratos y debidamente publicados. En el día de la fecha la Sociedad de Responsabilidad Limitada de referencia asume la forma de Sociedad Anónima con la denominación de PARIS RADIO TELEVISION SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo será de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones en cualquier punto del país o del extranjero.

Art. 2º Su objeto es: a) La industrialización o comercialización de bienes y servicios en los siguientes ramos y anexos: Artículos para el hogar y oficina, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, agencias de viajes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, lavadero, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, casas de cambio con cumplimiento previo de lo que establezcan las disposiciones, legales y reglamentarias en vigencia; c) Construcción, compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles con cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Capital

Artículo 3º El capital será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 10.00 cada una. El Directorio con autorización judicial podrá aumentarlo hasta la suma de N$ 50:0000.000.00.

Art. 4º En la suscripción de acciones los accionistas existentes tendrán preferencia en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Estará compuesto de uno a siete miembros accionistas o no personas físicas o jurídicas designados anualmente por la Asamblea Ordinaria; podrán ser reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 6º Se reunirá por convocatoria de su Presidente o uno de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes pudiendo los directores votar o ser representados por carta telegrama colacionado télex cable. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 7º El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles; b) Dar o recibir préstamos como estime conveniente quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; d) Actuar en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; e) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas necesarias, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; f) Capitalizar fondos de reserva; g) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; h) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar la forma de representación. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La Extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos el 40 o|o del capital integrado. Las Asambleas Extraordinarias podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 5º; II) Crear o suprimir la Sindicatura y reglamentar su funcionamiento.

Art. 10. Serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial' con una antelación mínima de tres días, ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas legales. Sesionará con la asistencia de accionistats que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora sesioinará con los presentes. Los accionistas podrán ser representados por carta poder simple, telegrama colacionado, télex o cable.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada cien acciones darán derecho a un voto. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley 14.548 será resuelta por Asamblea Extraordinaria por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado.

Disposiciones Transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualesquiera de los fundadores en forma indistinta hasta que se produzca dicho nombramiento, los fundadores en forma indistinta tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, el Contador Jaime Zarucki y|o María Cristina Alonzo, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier oficina pública. Los firmantes solicitan a la Escribana Elisa Fajl Klinger de Zarucki la certificación de sus firmas. — Isaac Borojovich. — Edgardo Baril. — J. Heicht.

Elisa Fajl Klinger Escribana Pública; Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento: Isaac Zlotejablko Buszkaniec Borojovich, polaco, ciudadano legal, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Raquel Hecht, domiciliado en Avenida Brasil tres mil sesenta y dos apartamento ochocientos uno de esta ciudad, con Cédula de Identidad número ochocientos treinta y tres mil ochocientos cuarenta y dos de Montevideo, Jacobo Hecht Tieger, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Gladys Turniansky, domiciliado en Rambla República del Perú mil trescientos noventa y tres apartamento trescientos seis de esta ciudad, con Cédula de Identidad número seiscientos noventa y cuatro mil diez de Montevideo y Edgardo Baril Laichter, oriental, mayor de edad, casado en terceras nupcias con Sara Alaga, domiciliado en Juan Benito Blanco setecientos quince apartamento novecientos uno de esta ciudad, con Cédula de Identidad número un millón ciento treinta y tres mil seiscientos noventa y cinco de Montevideo. Edgardo Baril Laichter, compareció en la reunión de los socios de "París Radio Televisión Ltda." en nombre y representación de Manuel Dulman Abramson, según poder general oorgado el veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y cuatro y autorizado por la Escribana Martha Trujillo de Pérez.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el primero de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Elisa Jajl, Escribana.

3952. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a lo establecido en el artículo 207 de la ley 13.318, se resuelve: Aprobar la transformación de la soicedad gestionan-

te en sociedad anónima, autorizando su funcionamiento como PARIS RADIO TELEVISION S. A. Inscríbanse los estatutos y publíquese. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. — Honorarios N$ 4.000.00. — Ma. Cristina Cantero de Castellano, Juez. — Doctora Ivonne Perelli, Actuaria.

La resolución fue notificada a la parte interesada el dos de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Doctora Ivonne Perelli, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy seis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco a las 16.45 horas e inscripto en este Registro con el Nº 469 al Fo. 2825 v. del Libro Nº 2 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a veinticinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Doctora Ivonne Pereilli, Actuaria.

N$ 5.000.00 — 21402 — 1 pub.

OTTONELLO HERMANOS S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cuarto Turno, en autos OTTONELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA "Reforma de Estatutos" (Ficha V|789|84), se hace saber que ante esta oficina se presentó OTTONELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la Reforma de Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Pedro Storace Montes, Escribano. — Certifico: Que del Libro Actas de Asambleas perteneciente a la entidad OTTONELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno y por el señor Actuario de fojas ochenta y seis a fojas noventa y dos luce el Acta de Asamblea número cuarenta y dos, la que transcripta literalmente dice así:

"Acta Nº 42. — En Montevideo, a los veintinueve días del mes de junio de 1984, en el local social de la Av. Gral. Flores Nº 3715, siendo las 18 horas se reúnen los Sres. Accionistas de OTTONELLO HNOS. S. A. que figuran en el libro "Accionistas", rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, el veintinueve de junio de 1948, a fojas 87 y que representan un capital de N$ 31.000.00 (nuevos pesos treinta y un mil oo|oo) con derecho a 6280 (seis mil doscientos ochenta) votos, en Asamblea General Ordinaria, convocada por el Directorio mediante publicaciones efectuadas en el "Diario Oficial", del 2 al 8 de agosto de 1984, y en Gaceta Comercial, del 2 al 8 de agosto de 1984, de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos Sociales.

Abierto el acto se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día: Modificación de los Estatutos Sociales. El Presidente del Directorio Sr. Raúl Ottonello propone la reforma de los Estatutos Sociales en los siguientes términos:

"Artículo 13. La sociedad será regida y administrada por un Directorio de cinco miembros e igual número de suplentes elegidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas por simple mayoría de votos. Cada Director tendrá su suplente respectivo que lo sustituirá automáticamente como miembro del Directorio en caso de ausencia temporal o definitiva. Los suplentes se incorporarán al Directorio en la sesión más próxima, ingresando en calidad de vocales cualquiera sea el miembro del Directorio que sustituyan. En caso de alejamiento definitivo del Director titular, ya sea por fallecimiento, renuncia o incapacidad, el Directorio efectuará una nueva distribución de cargos por el período que resta de mandato.

Art. 14. Los directores y los suplentes, durarán en sus funciones cuatro años pudiendo ser reelectos cualquier número de veces. El mandato de los Directores cesantes o sus suplentes se tendrá como prorrogado mientras tanto que, por cualquier causa no tomen posesión los designados para reemplazar a quienes hayan cesado en sus cargos.

Art. 15. El Directorio está facultado para designar al accionista que deberá suplir, mientras dure su impedimento, si fuere transitorio o hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, a los directores titulares y suplentes que estuvieren impedidos de actuar o que hubieren renunciado o fallecido. En tal caso la Asamblea Ordinaria designará al Director suplente por el tiempo que faltare para completar el mandato.

Art. 16. Para la elección de miembros del Directorio éste presentará a la Asamblea una lista con los candidatos titulares de los cargos a llenar y los suplentes respectivos. También tendrán derecho a presentar una lista de candidatos al Directorio, accionistas que representen el 15 o|o (quince por ciento) de las acciones ordinarias de la serie "A" integradas. Las listas de candidatos deberán ser inscriptas en la Secretaría de la sociedad y expuestas en las oficinas del local en que tendrá lugar la reunión de la Asamblea, por lo menos 5 (cinco) días antes de dicha reunión."

"Artículo 30. Las Ordinarias se realizarán todos los años dentro de los 5 (cinco) meses siguientes al vencimiento del ejercicio social y tendrán por objeto: a) Considerar la Memoria, el Balance General la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico correspondiente al año vencido; aprobar u observar dichos documentos y considerar el dividendo propuesto; b) Proceder a la elección de miembros del Directorio cuando corresponda y del Síndico y su suplente en reemplazo de los salientes; c) Considerar cualquier otro asunto indicado en el Orden del día por el Directorio o a pedido de accionistas que representen más del veinte por ciento (20 o|o) de las acciones ordinarias de la serie "A" integradas; en tal caso, los accionistas deberán dirigirse por escrito al Directorio, dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento del ejercicio social, indicando las cuestiones que deseen someter a la Asamblea y justificando plenamente la autenticidad de sus firmas, la calidad de accionistas y el monto del capital social que representan".

"Artículo 42. El Directorio queda facultado para determinar o modificar el comienzo y fin del año administrativo de la sociedad, en cuya fecha se efectuará el inventario general del activo y pasivo. Hasta tanto no se produzcan modificaciones, el año administrativo comenzará el primero de enero finalizando el treinta y uno de diciembre de cada año.

Art. 43. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General, el Directorio deducirá previamente, las amortizaciones o castigos que juzgue necesarias o convenientes en los bienes de la Sociedad, y de la cantidad restante extraerá lo siguiente: dos por ciento (2 o|o) para fondo de reserva legal, hasta que este porcentaje alcance el 15 o|o (quince por ciento) del capital integrado. Alcanzado este porcentaje, la suma correspondiente a aquel fondo de reserva acrecerá la destinada a fondos de previsiones especiales; quince por ciento (15 o|o) para distribuirla entre los miembros del Directorio; doce por ciento (12 o|o) para remuneraciones extraordinarias quedando facultado el Directorio para distribuirlas; y del saldo restante a propuesta del Directorio, la Asamblea determinará el dividendo a pagar, así como la creación de otros fondos de reserva. La Asamblea fijará anualmente la retribución del Síndico.

Disposición transitoria

El Directorio queda facultado para, una vez aprobada la reforma de estatutos, designar los suplentes previstos en el artículo 13. Dicha designación deberá ser ratificada por la Asamblea Ordinaria más próxima. Puesto a consideración el punto se aprueba por unanimidad. También por unanimidad se dispone facultar al Doctor Juan Luis Storace Montes para realizar las gestiones administrativas y judiciales necesarias para obtener la aprobación de la reforma de los Estatutos Sociales.

Segundo punto del Orden del Día: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983. La Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades, se encuentran transcriptos en el Libro Actas de Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 551 al Fº 43 del Libro 20, el 16 de febrero de 1970 del folio 97 al 103 inclusive. El informe del Síndico establece: "Sres. Accionistas: En virtud de las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales, cúmpleme informarles que he revisado la documentación que el Directorio somete a vuestro estudio y consideración, encontrando todo de acuerdo con las escrituraciones contables pertinentes. Por tanto aconsejo, presten su conformidad al Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria que el Directorio propone. — Rubens Dotta, Síndico".

Dichos estados e informe se aprueban por unanimidad.

Tercer punto del Orden del Día: Elección de Síndico y Síndico Suplente para la Elección del Directorio para el período 1984 - 1987. Puesto a consideración el punto, por unanimidad se resuelve designar para integrar el Directorio por el período 1984 a 1987 al señor Raúl Ottonello, Dr. Nicolás Storace Arrosa, Sr. Angel Piccone, Sra. María Mattos de Otonello, Sr. Erneso Jaluff.

Cuarto punto del Orden del Día: Elección de Síndico y Síndico Suplente para el corriente ejercicio. Por unanimidad se designa a los Sres. Rubens Dotta y Rosendo Falero para los cargos de Síndico y Síndico Suplente, respectivamente para el corriente ejercicio.

Quinto punto del Orden del Día: Fijación de la remuneración del Síndico por

el ejercicio 1983. Por unanimidad se establece en N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil) la retribución del Sr. Rubens Dotta.

Sexto punto del Orden del Día: Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. Por unanimidad se designa a los Sres. Eduardo Piccone y Ernesto Jaluff Alonso. Se deja constancia que no concurre a esta Asamblea ningún representante de la Inspección General de Hacienda. No teniendo otros asuntos que considerar se da por finalizado el acto. — Angel Piccone — Raúl Ottonello — E. Piccone. — E. Jaluff".

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido el presente, que signo, sello y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Pedro Storace Montes, Escribano.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Señor Subdirector de División Dr. Eduardo Chavarría: Los accionistas de Ottonello Hermanos S. A., reunidos en asamblea celebrada el 29 de junio de 1984, resolvieron modificar el estatuto social. Al respecto corresponde observar: I) A los efectos de apreciar la validez de las resoluciones tomadas en dicha asamblea se deberá informar el capital integrado a la fecha de la misma y si asistieron accionistas por poder comprendidos en las disposiciones del artículo 1º inciso 2º del Decreto de 16 de julio de 1943. II) No se agrega el certificado que específicamente para reforma de estatutos, expide la Dirección General Impositiva (Artículo 21-Ap. A, Inc. 3º, T 12, Cap. 2, T. O. 1979). Asimismo es de hacer notar que se encuentra vencido con relación a la fecha de cargo del Juzgado, el recaudo expedido por la Dirección General de la Seguridad Social. III) Deben adaptarse las disposiciones estatutarias de conformidad al signo monetario actual (Ley 14.316 de 16 de diciembre de 1974 y Decreto 530 de 3 de julio de 1975). — Saluda al Señor Subdirector muy atentamente el Inspector de Hacienda Arturo Cholaquidis. — Esc. Arturo Cholaquidis.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Director de División Sociedades Anónimas, Eduardo Chavarría — Dr. Eduardo Chavarría.

VºBº el Inspector General de Hacienda Carlos E. Zarazola. — Cr. Carlos E. Zarazola.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Señor Subdirector de División, Dr. Eduardo Chavarría: Esta Oficina efectuaba en el informe adjunto a fs. 15, observaciones al proyecto de reforma estatutaria aprobado por los accionistas de OTTONELLO HERMANOS S.A., el 29 de junio de 1984. Se agrega documentación de la que surge la información solicitada en su oportunidad, así como los recaudos necesarios a los efectos de esta gestión. Asimismo se procede a ajustar las disposiciones estatutarias de conformidad a la ley 14.316 de 16 de diciembre de 1974 y decreto 530 de 3 de julio de 1975. En consecuencia no existen otras precisiones que realizar en estas actuaciones, cumpliéndose con las normas legales y reglamentarias vigentes. Se justifica que la compañía no mantiene adeudos con la Dirección General Impositiva y Dirección General de la Seguridad Social. Saluda a Ud. atentamente el Inspector de Hacienda Arturo Cholaquidis. — Esc. Arturo Cholaquidis.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — De acuerdo con lo informado, remitan estos obrados al Juzgado Letrado de origen. El Inspector de División Sociedades Anónimas Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría.

VºBº el Inspector General de Hacienda Carlos E. Zarazola. — Cr. Carlos E. Zarazola.

Fiscalía Nacional de lo Civil Primer Turno. Nº 140. Señor Juez: Puede Ud. aprobar la presente reforma de estatutos. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Eduardo Piaggio Soto, Fiscal de lo Civil.

Nº 419. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo al artículo 396 del C. de Comercio, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de OTTONELLO HERMANOS S.A. Inscríbase y publíquese. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Honorarios N$ 2.500.00. — Cantero de Castellano. — Ivonne Perelli.

Registro Público y General de Comercio. — Presentado hoy veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, a las 9.10 horas e inscripto en este Registro con el Nº 173 al Fº 992 vto. del Libro Nº 3 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano. — Monevideo, marzo 13 de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

N$ 4.662.00 — 5520 — 1 pub.

LUCOR S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que LUCOR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación:

Acta de Constitución

Los abajo firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre Domicilio, Plazo y Objeto

Artículo 1º Constitúyese una sociedad anónima denominada LUCOR S. A., que se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país. Su plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 2º Su objeto será: A) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios, en las ramas: Textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; C) Arrendamientos, construcción compra venta administración y explotación de inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar toda clase de actos operaciones convenios y contratos que directamente se relacionen con el objeto de la sociedad.

Capital

Artículo 3º Será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 100.00 (nuevos pesos cien) cada una. El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta nuevos pesos 2:000.000.00 (nuevos pesos dos millones). En los casos de aumento de capital los accionistas existentes tendrán preferencia para suscribir el aumento a prorrata del capital de que sean titulares al tiempo de resolverse la reforma.

Directorio

Artículo 4º El Directorio tendrá hasta cinco miembros personas físicas o jurídicas accionistas o no elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad deberá ratificarla la asamblea.

Art. 5º El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 6º Los Directores podrán ser representados en las sesiones por otro Director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 7º El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 9º El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta cinco; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asambleas

Artículo 10. La Asamblea Ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 11. La Asamblea Extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, si lo hubiera, o a petición de accionistas que representen, como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocase en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 12. Las Asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 13. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casa Financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por simple carta poder.

Art. 14. La Asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrando este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 15. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada diez acciones darán derecho a un voto. En los casos de la ley 14.548, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 16. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 50 o|o del capital autorizado sobre estas bases; los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el 15 o|o la acumulación no excederá de tres ejercicios; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 17. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en sus funciones los fundadores, indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 18. Para obtener la aprobación del estatuto con facultad para modificarlo o inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Sandra Lorenzo; Carmen Pombo y Sergio Sosa, los firmantes solicitan al Escribano actuante, la certificación de sus firmas — Montevideo, veinte de octubre de mil novecientos ochenta y tres — Gloria Ces Cuomo. — Juan José Esteves. — Susana Caballero.

Marta Maresca, Escribana; Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento señores Juan José Esteves, poseedor del documento de identidad número un millón ciento sesenta y seis mil setecientos setenta y cinco-seis, soltero; Susana Caballero, poseedora del documento de identidad número un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil quinientos diecinueve casada en únicas nupcias con Fernando Gallego; y señorita Gloria Ces Cuomo, poseedora del documento de identidad número novecientos diecinueve mil ochocientos noventa y dos, soltera, todos ellos orientales, mayores de edad y domiciliados en la calle Galicia número mil ciento cincuenta y cuatro, escritorio trece de esta ciudad. Previa lectura que les hice del documento que antecede así lo ratificaron y firmaron y solicitaron a la suscripta Escribana la certificación de las firmas.

En fe de ello: Siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y tres. — Marta Maresca, Escribana.

Testimonio

División Sociedades Anónimas — Montevideo, 28 de mayo de 1984. — Señor Subdirector de División, Doctor Eduardo Chavarría. — Si bien no existen observaciones que formular al proyecto de estatutos de LUCOR S. A., no se acredita el cumplimiento de los porcentajes de capital suscripto e integrados previstos en el artículo 207 de la ley 13.318 de 28|12|64, ya que el recaudo que se adjunta a Fs. 4 a esos efectos, se refiere a otra sociedad. — Saluda a Ud. atte. — El Inspector de Hacienda, Escribano Arturo Cholaquidis.

Montevideo, 7 de junio de 1984. — De acuerdo con lo informado remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Doctor Eduardo Chavarría. — Vo. Bo. El Inspector General de Hacienda, Contador Carlos E. Zarazola.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo 10 de octubre de 1984. — Señor Subdirector de División, Doctor Eduardo Chavarría: Habiéndose agregado a estas actuaciones el certificado que expide esta Oficina, acreditando la suscripción e integración de capital prevista en el artículo 207 de la ley 13.318 de 28|12|64, que motivara las observaciones de esta Inspección General (Fs. 10), no existen otras objeciones que realizar en estas actuaciones promovidas por LUCOR S. A., cumpliéndose con las normas legales y reglamentarias vigentes. — Saluda a Ud. atte. El Inspector de Hacienda, Escribano Arturo Cholaquidis.

Montevideo, 29 de octubre de 1984. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas. — Doctor Eduardo Chavarría. — Vo. Bo. El Inspector General de Hacienda, Contador Carlos Zarazola.

Fiscalía Nacional de lo Civil de Cuarto Turno. — Señor Juez: Puede Ud. acceder a lo solicitado. — Montevideo, noviembre 14 de 1984. — Doctora Sara Bocanegra, Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de Cuarto Turno.

Auto Nº 8684. — —Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Vistos: Atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda y de conformidad con lo expresado por el señor Fiscal de lo Civil de Cuarto Turno, se resuelve: Aprobar los estatutos de LUCOR SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose su funcionamiento previa inscripción en el Registro Público y General de Comerico y las publicaciones legales. Comuníquese al Registro con los autos, expídase los edictos y habilítese la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. Acreditadas las publicaciones, hágase saber a la Inspección General de Hacienda. — Previo pago de la vigésima, honorarios fictos N$ 2.700.00, hágase los desgloses y entregas que correspondan y oportunamente archívese. — Doctora Mabel Acosta, Juez. — Escribana Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

Montevideo, 28 de junio de 1985, se notificó la providencia anterior.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que he tenido de manifiesto en el expediente radicado en el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, caratulado: "LUCOR SOCIEDAD ANONIMA - Estatutos". (Ficha 544|84).

En fe de ello: De mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los 29 días de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Presentado hoy primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco a las 14.27 horas e inscripto en este Registro con el Nº 717 al Fo. 4145 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Escribano Gerardo G. Marichal García.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

N$ 5.500.00 — 23844 — 1 pub.

ROXYL S. A.

Buenos Aires 484 Esc. 21

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. Ma. Cristina Cantero de Castellano se hace saber que ROXYL S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye ROXYL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100.00 cada una, será de U$S 100.000 (cien mil dólares). El Directorio podrá

aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta U$S 10:000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada Balance y considerará Memoria, Balance y Destino de los Resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron. 2. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar. En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4.710. — Montevdieo, 18 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los artículos 207 y 208 de la ley 13.318, se resuelve: Aprobar los estatutos de ROXYL S. A. autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación. Honorarios N$ 3.000. — Cantero de Castellano. — Maris Rivoira.

La resolución fue notiifcada con fecha 20 de junio de 1984. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 31 de julio de 1984 con el Nº 1.078 al Fº 6.074 vta. del Lº Nº 1 de Estatutos. Hay una firma ilegible. Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 20 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 33.000.00 — 8445 — 1 pub.

FINANCIERA KLANTER S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 21

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. Ma. Cristina Cantero de Castellano se hace saber que FINANCIERA KLANTER S. A. ha solicitado la aporbación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye FINANCIERA KLANTER SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100.00 cada una, será de U$S 100.000 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta U$S 10:000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará Memoria, Balance y Destino de los Resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o

extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entreen funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. María Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinarman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron. 2. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4.746. — Montevideo, 18 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los Arts. 207 y 208 de la ley 13.318, se Resuelve: Aprobar los estatutos de FINANCIERA KLANTER S. A. autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. Honorarios N$ 3.000.00. — Cantero de Castellano. — Maris Rivoira.

La resolución fue notificada con fecha 20 de junio de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 31 de julio de 1984 con el Nº 1074 al folio 6050 vta., del Libro Nº 1 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 22 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 33.000.00 — 8450 — 1 pub

YALSEN S. A.

Buenos Aires 484, (Esc. 21)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. María Cristina Cantero de Castellano, se hace saber que YALSEN S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º. Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye YALSEN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 100.000 (cin mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta dólares 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad, B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las nommas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. María Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Escritorio 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron. 2. El

tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4.518. — Montevideo, 13 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los Arts. 207 y 208 de la ley 13.318, se Resuelve: Aprobar los estatutos de YALSEN S. A., autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. Honorarios nuevos pesos 3.000.00. — María Cristina Cantero de Castellano. — Maris Rivoira.

La resolución fue notificada con fecha 14 de junio de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 22 de junio de 1984 con el Nº 951 al folio 5123 vta., del Libro Nº 3 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se habilita la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 29 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 33.000.00 — 8451 — 1 pub.

INVERSORA YILCOR S. A.

Buenos Aires 484, (Esc. 21)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. María Cristina Cantero de Castellano, se hace saber que INVERSORA YILCOR S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su Art. 7º, se constituye INVERSORA YILCOR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 100.000 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta dólares 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las nommas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada Balance y considerará Memoria, Balance y Destino de los Resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes: ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron. 2. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar. En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4.552. — Montevideo, 13 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los artículos 207 y 208 de la ley 13.318, se resuelve: aprobar los estatutos de INVERSORA YILCOR S. A. autorizándose su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial menor a los efectos de las publicaciones. Honorarios nuevos pesos 3.000. — Cantero de Castellano. — Maris Rivoira.

La resolución fue notificada con fecha 14 de junio de 1984. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 21 de junio de 1984 con el Nº 959 al Fº 5084 v. del Lº Nº 2 de Estatutos. Hay una firma ilegible. Sigue un sello que dice: José E. Santos Bueno, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se habilita la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. Montevideo, junio 29 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 33.000.00. — 8452. — 1 pub.